Municipalidad
San Joaquín

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN

AÑO 2023-2024

Municipalidad
San Joaquín

INDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

AVANCES EN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS 9

II. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO 16

MEJOR CALIDAD DE VIDA E INTEGRACIÓN - APOYO A GRUPOS VULNERABLES 16

FORTALECER LA IDENTIDAD DE BARRIOS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL 84

APOYO A NIÑOS Y JÓVENES 125

MEJOR CALIDAD DE VIDA Y APORTES A LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA 149

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO 158

SALUD MENTAL Y FÍSICA PARA UNA BUENA VIDA 184

VIVIENDA DIGNA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL 209

DEPORTES Y CULTURA 228

FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO 258

III. SEGURIDAD 285

INCREMENTAR SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD 285

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD 333

IV. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD 339

MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DE BARRIO 339

CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES 418

CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS DE CIRCULACIÓN MÁS SEGUROS, INCLUSIVOS Y SUSTENTABLES 430

PLANES MAESTROS Y DESARROLLO URBANO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA 483

V. GOBERNANZA 541

GOBERNANZA COLABORATIVA Y PARTICIPACIÓN 541

SOCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES 543

COLECTIVIZAR EL PODER Y DEMOCRATIZAR LAS DECISIONES 552

VI. GESTIÓN INTERNA 569

TRANSPARENCIA EN USO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS 569

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD 577

MÁS COMPROMISOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO 597

FORTALECER GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y DE ATENCIÓN AL VECINO 599

PROPICIAR INFORMACIÓN, SERVICIOS Y PROGRAMAS EFICACES Y TRANSPARENTES 606

DESARROLLAR EXCELENCIA EN PROCESOS CRÍTICOS 617

CAPACITAR Y MOTIVAR SERVIDORES PÚBLICOS Y ATRAER PERSONAL DE CALIDAD 626

ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES PUBLICADOS EL AÑO 2023 637

OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA, AUDITORIAS Y JUICIOS 639

SUMARIOS INSTRUIDOS POR LA MUNICIPALIDAD 642

RESOLUCIONES RESPECTO DEL MUNICIPIO QUE HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 642

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES 644

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL 651

VIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2023 - MARZO 2024 COMUNA DE SAN JOAQUIN 653

PROYECTOS DE INVERSIÓN TERMINADOS 654

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN 657

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LICITACIÓN 661

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA CON ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO 665

PROYECTOS EN POSTULACIÓN 668

PROYECTOS EN ELABORACIÓN 673

PLAN PARA PROYECTOS DE INVERSION CON POSTULACION ESPECIAL SUBDERE-GORE, EN EL MARCO DE LA LLAMADA REACTIVACION ECONCOMICA 680

PALABRAS DEL ALCALDE

Es un honor y un privilegio dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial, en la que tenemos la oportunidad de compartir los logros y avances que hemos alcanzado como comunidad en los últimos años. Hace tres años, fui electo como su alcalde, un voto de confianza que valoro profundamente y que me ha inspirado a trabajar incansablemente por el bienestar de cada una de ustedes y el progreso de nuestra amada comuna de San Joaquín. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo que han demostrado hacia nuestra gestión. Su confianza y compromiso son la fuerza que impulsa cada una de nuestras acciones.

Al mirar hacia atrás en estos tres años, no puedo dejar de reconocer los desafíos que hemos enfrentado como comunidad. Gobernar luego de una crisis social y sanitaria, nunca es tarea fácil. Sin embargo, ustedes han demostrado una resiliencia y determinación inquebrantables que nos ha permitido superar obstáculos y avanzar hacia un mejor San Joaquín en conjunto.

Hoy, estamos haciendo frente a una crisis de seguridad que afecta a nuestro país, con las limitadas facultades que tienen los municipios en la materia. Con una inversión de más de 2.000 millones de pesos, hemos fortalecido nuestras medidas de seguridad, implementando nuevas tecnologías y recursos para proteger a nuestros vecinos y vecinas. Así, hemos tomado medidas como la adquisición de cámaras de televigilancia y corporales, un dron, camionetas, y aumentando el personal de seguridad.

Además, hemos llevado el gobierno comunal más cerca que nunca de cada uno de ustedes. A través de iniciativas como el Gobierno Comunal en Tu Barrio, hemos asegurado que todos y todas tengan acceso equitativo a los servicios y recursos municipales. Desde talleres comunitarios hasta mejoras en infraestructuras locales, estamos generando un entramado de acciones con el objetivo de fortalecer el tejido social de nuestra comunidad y promover una mayor inclusión y participación ciudadana.

En este camino hacia una gestión municipal más transparente y participativa, hemos alcanzado hitos importantes que nos llenan de orgullo. Ser el primer municipio en Chile en tener su presupuesto completamente disponible en línea es un testimonio de nuestro compromiso con la transparencia y la probidad. En el mismo sentido, me enorgullece contarles que también hemos desarrollado el Programa en línea, plataforma en la que podrás ver que hemos cumplido a la fecha un 87% de nuestro programa de gobierno.

Pero nuestro trabajo no se detiene aquí. Seguimos comprometidos a seguir avanzando juntos y juntas, enfrentando los desafíos que se presenten con determinación y esperanza. Continuaremos trabajando incansablemente para construir un futuro mejor para todos y cada uno de los habitantes de nuestra comuna.

Quiero agradecerles nuevamente por su confianza y apoyo continuo. Juntos y juntas, hemos logrado grandes cosas, pero sé que aún queda mucho por hacer y lo haremos. Sigamos adelante, unidos en nuestra búsqueda de un mejor San Joaquín para todas y todos.

Cristóbal Labra Bassa

Alcalde de San Joaquín

I. INTRODUCCIÓN

El documento que hoy se entrega al Honorable Concejo y queda a disposición de toda la comunidad, da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y se organiza acorde a las áreas estratégicas de la gestión alcaldicia, dentro de los cuales se relevan los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal y las acciones que se han realizado para su cumplimiento en cada uno de sus objetivos.

Con la elección de nuevas autoridades, que asumieron el 28 de junio de 2021, la gestión y planificación se reorientaron en función de nuevos ejes programáticos que se agruparon en cinco ejes de desarrollo: Desarrollo Social y Económico; Seguridad; Medio Ambiente y Sustentabilidad; Gobernanza; y Gestión Interna.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

A. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

1. APOYO A PERSONAS MAYORES /NIÑOS Y JÓVENES
2. MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
3. SALUD MENTAL Y FÍSICA, PARA UNA BUENA VIDA
4. VIVIENDA DIGNA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
5. DEPORTES Y CULTURA
6. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO

B. SEGURIDAD

7. SEGURIDAD COMUNITARIA

C. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

8. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DE BARRIO
9. CUIDADO Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES

D. GOBERNANZA

10. SOCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES
11. COLECTIVIZAR EL PODER Y DEMOCRATIZAR LAS DECISIONES

E. GESTIÓN INTERNA

12. TRANSPARENCIA EN USO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Para plasmar la planificación a largo plazo con los ejes de gobernanza, se ha revisado el Plan de Desarrollo Comunal, reorganizando el Mapa Estratégico tomando los ejes programáticos como ejes de la organización, de forma a reflejar el quehacer de la nueva gestión.

Los objetivos estratégicos de largo plazo, del "Mapa de Objetivos Estratégico 2019-2022", se reordenan en función de la relevancia que adquieren bajo la nueva mirada y prioridades levantadas en las encuestas realizadas en las jornadas de puerta a puerta y de "Municipio en terreno" en todos los territorios y barrios de la comuna.

Para fusionar ambos instrumentos, se levanta la necesidad de crear cinco nuevos objetivos que albergan iniciativas, proyectos y programas propios, con un nuevo enfoque y relevancia :

- ✓ "Apoyar a grupos vulnerables" (Objetivo 21)
- ✓ "Abrir espacios de participación y desarrollo para la mujer" (Objetivo 22)
- ✓ "Fomentar el empleo u emprendimiento local" (Objetivo 23),
- ✓ "Construir vivienda digna con integración territorial" (Objetivo 24)
- ✓ "Cuidar y proteger a los animales de San Joaquín" (Objetivo 25)

Asímismo, se activan los objetivos 15. “Municipio en los barrios y en terreno” y 19. “Promover transversalidad para planificar y ejecutar trabajo por barrio”, que hasta el año 2022 no tenían actividades y presupuesto que los movieran.

Por último, se definen como objetivos transversales y primordiales los objetivos N° 04. “Mejorar calidad de vida e integración social”, N° 15. “Municipio en los barrios y en terreno” y N°13. “Fortalecer gestión de comunicaciones, de transparencia y de atención al vecino”, que sostienen a los otros objetivos estratégicos.

En el siguiente esquema se clasifican los objetivos de acuerdo con su área estratégica. En color naranja, en la tercera columna de objetivos, se destacan los nuevos objetivos. También se enfatizan los objetivos transversales que aparecen a la derecha del esquema.

Durante el año 2023 se inician los primeros pasos para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal, que contará con la participación de los funcionarios municipales y de los vecinos de San Joaquín, iniciándose un nuevo proceso de planificación de amplia participación. Se contratará un estudio con fondos externos para lo cual se postulará a fondos externos y se espera iniciar las actividades durante el año 2024.

Municipalidad San Joaquín

San Joaquín Gobierno Comunal de Todas y Todos

AJUSTES MAPA ESTRATÉGICO: FUSION PROGRAMA DE GOBIERNO - PLADECO 2023-2024

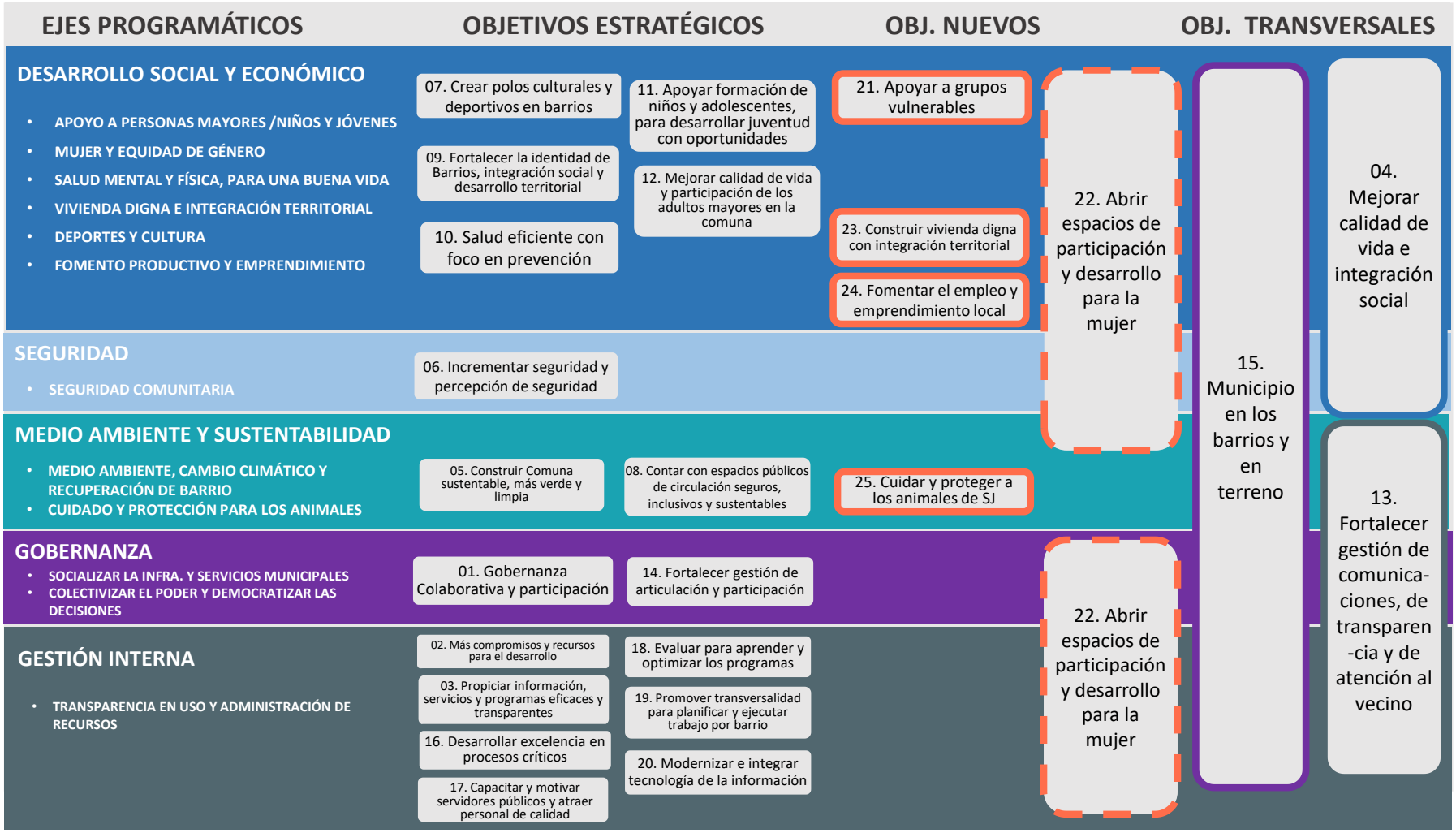

AVANCES EN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

El Plan Abierto de Gobierno se ha fijado como compromiso la comunicación periódica de los avances de la gestión conforme al Programa de Gobierno del Alcalde Cristóbal Labra. A continuación, presentamos los resultados para este primer trimestre del año 2024, habiéndose cumplido a la fecha con un 87% de los compromisos que se encuentran establecidos como iniciativas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

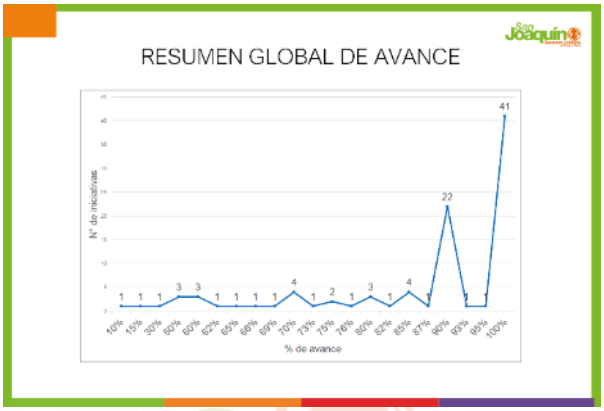

RESUMEN GLOBAL DE AVANCE

Área del programa	Promedio 02-2024	Promedio 03-2024	Variación %
Apoyo al Adulto Mayor	97%	98%	1%
Apoyo a niños, niñas y jóvenes	93%	93%	0%
Mujer y Equidad de Género	90%	93%	3%
Salud	88%	93%	5%
Inclusión y Discapacidad	66%	76%	10%
Vivienda	83%	83%	0%
Deporte	84%	87%	3%
Cultura	83%	83%	0%
Fomento productivo y emprendimiento	99%	99%	0%
Seguridad comunitaria	92%	92%	0%
Medio Ambiente y cambio climático	70%	83%	13%
Cuidado y Protección Animal	64%	66%	2%
Socializar la infraestructura y servicios municipales	98%	98%	0%
Gobernanza colaborativa y participación	83%	83%	0%
Ciudad y Espacios públicos	64%	75%	11%
Transparencia y modernización municipal	88%	92%	4%
	83%	87%	4%

AVANCE POR ÁREA

Adulto Mayor

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Oficina de protección de derechos del adulto mayor	90%	90%	0%
Podología gratuita	100%	100%	0%
Buses gratuitos para traslados de actividades de adultos mayores	100%	100%	0%
Taller de habilidades y saberes	100%	100%	0%
Alfabetización Digital	100%	100%	0%
Prioridad de atención de salud de adulto mayor	90%	100%	10%
Promedio	**97%**	**98%**	

Apoyo a Niños, Niñas, y Jóvenes

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Oficina de protección de derechos del adulto mayor	90%	90%	0%
Podología gratuita	100%	100%	0%
Buses gratuitos para traslados de actividades de adultos mayores	100%	100%	0%
Taller de habilidades y saberes	100%	100%	0%
Alfabetización Digital	100%	100%	0%
Prioridad de atención de salud de adulto mayor	90%	100%	10%
Promedio	**97%**	**98%**	

Mujer y Equidad de Género

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Acceso universal a mujeres en planes y programas municipales	90%	100%	10%
Programa de denuncia y seguimiento de casos VIF	90%	90%	0%
Crear espacio mujer	100%	100%	0%
Ampliar cobertura en jardines infantiles y salas cuna	80%	80%	0%
Promedio	**90%**	**93%**	

Salud

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Aplicación virtual de salud	90%	100%	10%
Ampliar oferta farmacia popular	90%	100%	10%
Generar instancias de prevención comunitaria en colegios, clubes, en materia de salud mental y factores de riesgo	100%	100%	0%
Acercar consultorios a la comunidad mediante operativos permanentes en cada sede comunitaria	80%	90%	10%
Contar con especialidades en los centros de salud que contemple atención ambulatoria, otorrino, dermatologia,traumatologia	60%	60%	0%
Alianza con facultades de ciencias medicas	90%	100%	10%
Crear optica popular	100%	100%	0%
Atención domiciliaria a pacientes con dependencia severa	90%	90%	0%
Promedio	**88%**	**93%**	

Inclusión y Discapacidad

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Colaboración publico-privada con el fin de ayudar a personas con movilidad reducida	70%	90%	20%
implementación de plazas con accesos y juegos recreativos inclusivos	50%	69%	19%
100% de infraestructura comunal inclusiva	70%	70%	0%
Centro para niños TEA y sus familias	75%	75%	0%
Promedio	**66%**	**76%**	

Vivienda

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Crear Egis Municipal	100%	100%	0%
Acabar con malas practicas de otorgar cupos de vivienda a quien no tiene merito	90%	90%	0%
Promover compra o sesión de terrenos para viviendas sociales	90%	90%	0%
Promover el desarrollo de los proyectos de integración social en la comuna, con el fin de diversificar la oferta de viviendas sociales.	85%	85%	0%
Empresas contructoras con obligación de mitigar impacto social generado por sus edificios	80%	80%	0%
Crear micro proyectos de vivienda popular	70%	70%	0%
Analizar con gobierno central expropiación de terrenos para la construcción de viviendas	65%	65%	0%
Promedio	**83%**	**83%**	

Deportes

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Deporte en tu barrio	90%	90%	0%
Desprivatizar recintos deportivos disminuyendo costo de acceso	100%	100%	0%
Subvención directa a clubes deportivos	90%	90%	0%
Fomento de la practica deportiva	90%	100%	10%
Organizar cicletadas, corridas, caminatas	90%	90%	0%
Encuentros deportivos barriales	90%	90%	0%
Creación de becas para talentos deportivos	40%	50%	10%
Promedio	**84%**	**87%**	

Cultura

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Aumento de talleres culturales	95%	95%	0%
Cultura en tu barrio	85%	85%	0%
Programa "Memoria Comunal"	70%	70%	0%
Promedio	**83%**	**83%**	

Fomento Productivo y Emprendimiento

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Crear dirección de fomento productivo y emprendimiento	100%	100%	0%
Creación de OTEC Municipal	100%	100%	0%
Fortalecer la Oficina Municipal de información laboral	90%	90%	0%
Alfabetización Digital, publicidad y marketing	100%	100%	0%
Convenios de capacitación laboral y profesional con centros educativos	100%	100%	0%
Generar programa de desarrollo economico local	100%	100%	0%
Potenciar redes de emprendedoras locales	100%	100%	0%
Promedio	**99%**	**99%**	

Seguridad Comunitaria

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Creación de oficina de promoción y orientación de victimas de delito	100%	100%	0%
Programa de prevención comunitaria	100%	100%	0%
Seguridad municipal 24/7	100%	100%	0%
Revitalización y creación de comités de seguridad ciudadana, desarrolando un programa de capacitación e iniciaticas de la comunidad, en materias de prevención	100%	100%	0%
Aumentar de 60 a 130 los puntos de camaras de vigilancia	93%	93%	0%
Sistema Municipal de denuncia ciudadana	50%	50%	0%
Crear oficina de protección al vecino ante amenazas.	100%	100%	0%
Promedio	**92%**	**92%**	

Medio Ambiente y Cambio Climático

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Destinar más recursos para infraestructura y educación ambiental	90%	90%	0%
Aumento de puntos verdes y puntos limpios accesibles a la comunidad	80%	100%	20%
Plan de descontaminación que involucre fiscalización a empresas en materia ambiental y de recolección de residuos	80%	90%	10%
Aumento de calidad y cantidad de areas verdes	80%	90%	10%
Alianza público-privada para residuos y reciclaje	75%	90%	15%
Nuevo plan de retiro de escombros y microbasurales	70%	70%	0%
Generar politica y/o plan educacional de reciclaje y protección del medio ambiente	65%	85%	20%
Generar politicas, planes y/o programas de energias sustentables o renovables	40%	73%	33%
Incorporar recursos para el desarrollo de proyectos medioambientales impulsados por organiz sociales y vecinales	50%	60%	10%
Promedio	**70%**	**83%**	

Cuidado y Protección Animal

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Gestión de adopción	100%	100%	0%
Colocación de chip	100%	100%	0%
Clínica Veterinaria Móvil	100%	100%	0%
Creación de equipo de esterilización y educación de tenencia responsable	100%	100%	0%
Atención veterinaria 24 hrs	20%	30%	10%
Convenio con clinica veterinaria	10%	10%	0%
Creación farmacia veterinaria popular	20%	20%	0%
Promedio	**64%**	**66%**	

Socializar la Infraestructura y Servicios Municipales

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Sistema de comunicación y retroalimentación vía redes sociales entre el municipio y la comunidad	100%	100%	0%
Reingeniería, estandarización, informatización y socialización de procesos municipales de atención al vecino.	90%	90%	0%
Municipio en tu Barrrio	100%	100%	0%
Crear oficina de derechos al consumidor.	100%	100%	0%
Promedio	**98%**	**98%**	

Socializar la Infraestructura y Servicios Municipales

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Sistema de comunicación y retroalimentación vía redes sociales entre el municipio y la comunidad	100%	100%	0%
Reingeniería, estandarización, informatización y socialización de procesos municipales de atención al vecino.	90%	90%	0%
Municipio en tu Barrrio	100%	100%	0%
Crear oficina de derechos al consumidor.	100%	100%	0%
Promedio	**98%**	**98%**	

Gobernanza Colaborativa y Participación

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Municipio constituyente; Cabildos Participativos	100%	100%	0%
Parlamento Comunitario	50%	50%	0%
Creación de comités territoriales	90%	90%	0%
Convenio con Clinicas Juridicas para seguimiento de casos	90%	90%	0%
Promedio	**83%**	**83%**	

Ciudad y espacios Públicos

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Desarrollo de un plan maestro de ciclovías e instalación de estacionamientos seguros	66%	82%	16%
Nuevo Plan de mejoramiento de veredas	50%	66%	16%
Transformar basurales en areas verdes	50%	85%	35%
Transformar Parque Isabel riquelme en parque tematico y cultural	54%	62%	8%
Recuperar entorno del Parque La Castrina	80%	80%	0%
Creación de infraestructura comunitaria	75%	75%	0%
Reparación de infraestructura comunitaria y deportiva	76%	76%	0%
Promedio	**64%**	**75%**	

Transparencia y Modernización Municipal

Iniciativa del programa	Nivel de avance 02-2024	Nivel de avance 03-2024	Variación %
Auditoría	100%	100%	0%
Sesiones del Concejo itinerante	100%	100%	0%
Ejecución pública del presupuesto	100%	100%	0%
Aumento de ingresos propios del municipio por patentes, derechos, permisos, licencias, cobranza a deudores entre otros.	90%	100%	10%
Implementar modelo de gestión documental y digitalización de la información	60%	60%	0%
Fortalecer la unidad de RRHH priorizando los procesos de gestión a mejorar y dotándolos de sistema de evaluación de resultados.	75%	90%	15%
Promedio	**88%**	**92%**	

II. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MEJOR CALIDAD DE VIDA E INTEGRACIÓN - APOYO A GRUPOS VULNERABLES

A. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social, DIDESO, tiene por objetivo promover el progreso de la comunidad, mediante la organización y articulación de múltiples instancias, tales como programas, planes, intervenciones sociales, entre otras, por medio de las cuales se logre contribuir a la solución de situaciones sociales complejas y de inequidad social, a través de un enfoque de igualdad y derechos, en donde se procure generar las condiciones necesarias que les permitan acceder a una mejor calidad de vida, abarcando ámbitos tanto socioeconómicos como también operativos refiriéndose a todos aquellos actos que generan incivilidades y/o afectan el desarrollo del buen vivir en comunidad.

En este mismo contexto, las problemáticas anteriormente mencionadas, se han tratado de abarcar en totalidad y con una actuación directa por parte de el o la profesional a cargo de la intervención social, basada en una relación interpersonal de confianza, empatía y comunicación con el usuario/a, ya que cada caso individual que se presenta es único, exclusivo y dinámico, por ende, el método de trabajo de las y los profesionales debe ser metódico, flexible, recursivo y acorde al contexto, trabajando no solo con el individuo sino que con su núcleo familiar y entorno; esto con el fin de lograr superar las medidas paliativas que existen hasta el momento y avanzar en el alcance de un desarrollo social en el transcurso del tiempo, el cual conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de San Joaquín en diferentes ámbitos.

En este mismo sentido los profesionales de la DIDESO conforman un equipo multisectorial, con vocación social, empatía, paciencia y flexibilidad, los cuales bridan asesoramiento y apoyo a los y las usuarias de la comuna, mediante la entrega de información, el apoyo técnico, la evaluación del caso, la derivación de este de ser necesario mediante la coordinación ya sea interna (entre funcionarios del municipio) o externa (redes con otras instituciones) logrando abordar la mayor cantidad de necesidades ya sean en educación, vulnerabilidad, familiares, sociales, salud (discapacidad), niñez, económicas, alimentación, entre otras.

Paralelo a la atención de casos sociales se trabajó en los territorios de la comuna de manera socio comunitaria, es decir, se buscó abrir los espacios y servicios de la municipalidad a la comunidad en cada uno de los sectores del territorio, con el fin de lograr un desarrollo social en torno a la búsqueda del mayor bien posible, tanto del individuo como de la colectividad sabiendo que la suma de este amplio bienestar desemboca en una cierta calidad de vida para todos los vecinos y vecinas. Esto se realizó mediante procesos de información a la comunidad, entrega beneficios y servicios, en conjunto con un proceso participativo por parte de la ciudadanía, la cual formo parte e intercedió en actividades sociales y comunitarias, apoyando y siendo parte del cambio a través de un proceso de educación en conjunto con los funcionarios y funcionarias de la dirección.

En relación a esto, las áreas que componen la dirección son***: Programa Familia y Programa Habitabilidad***, encargados en contribuir a la superación de pobreza a través un sistema de protección y promoción; el ***Programa Chile Crece Contigo*** el cual se encarga de acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal; por otro lado esta el ***Departamento de Asistencia Social***, el cual está a cargo de la gestión y entrega de beneficios sociales a usuarios que especialmente presenten una situación de mayor vulnerabilidad social, promoviendo acciones que permitan elevar su calidad de vida. Esto, directamente vinculado con el ***Departamento de Estratificación Social***, en donde opera el ***Registro Social de Hogares***, instrumento ministerial que permite generar la calificación socioeconómica y, por ende, el acceso a distintos beneficios, subsidios y/o prestaciones.

La Dirección de Desarrollo Social, impulsa también el trabajo inclusivo a través de la Oficina de Discapacidad e Inclusión, la cual se encarga de velar por los derechos de las personas en situación de discapacidad, familias y cuidadores. Además, existe también el ***Departamento de Gestión Social***, el cual a través de su gestión contribuye a la planificación, implementación y ejecución de actividades, operativos y/o proyectos sociales que estén consignados al bienestar socio comunitario.

En base a todo lo que se mencionó anteriormente y a las particulares circunstancias que se dieron durante el 2020 y el 2021, 2022 (años de crisis sanitaria en el país) que provocaron que un alto número de hogares de la comuna se vieran fuertemente afectados por una fuerte disminución o total falta de ingresos económicos, la Municipalidad de San Joaquín, implementó una serie de medidas que permitieron abordar esta problemática, yendo en atención de los grupos familiares y/o comunidades afectadas. Desde el ámbito social se fortaleció el Fondo de Ayuda Directa, cuyo objetivo es apoyar a vecinos y/o familias que presenten un estado de necesidad manifiesta con escasez de recursos económicos y así apoyarles en rubros tales como alimentación, equipamiento, calefacción, medicamentos, entre otras necesidades.

Dentro de este contexto, algunas de las acciones que se realizaron durante el 2023 son: ***"Operativos Sociales"*** que corresponden al programa "Gobierno en tu Barrio", instancias en que los servicios municipales (dos asistentes sociales; una funcionaria del Programa del Registro Social de Hogares; y una de Ventanilla Social) se desplazan a los territorios con el objetivo de acercar el gobierno local a todas y todos los vecinos de San Joaquín.

En base a esto es que en el siguiente acápite se presentan las acciones realizadas y/u organizadas por la Dirección de Desarrollo Social, a través del Departamento de Asistencia Social, Gestión Social, la Oficina de la Discapacidad, los Programas Chile Crece Contigo, Familias, Habitabilidad y Registro Social de Hogares.

1. DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

El Departamento de Asistencia Social tiene como principal objetivo contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la comuna de San Joaquín, a través de entrega de beneficios sociales a usuarios que especialmente presenten una situación de mayor vulnerabilidad social o con necesidad manifiesta, promoviendo acciones que permitan mejorar y elevar su calidad de vida.

FONDO DE AYUDA DIRECTA (FAD)

Este fondo tiene como objetivo contribuir al bienestar de los vecinos y vecinas de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad, carencia o estado de necesidad manifiesta entre otros, mediante el acercamiento de los usuarios a los servicios municipales y/o estatales, optimizando la atención a través de un servicio homogéneo y descentralizado. Planificando estrategias de intervención que permitan dar orientación y gestión de beneficios sociales apropiados según las necesidades que manifiesten los vecinos.

Durante los años 2020 y 2021 la inversión del fondo fue la más variada como se observa en la tabla, esta se vio incrementada por los Fondos externos que eran recibidos por parte del gobierno central, en virtud de la pandemia, puesto que cuando la situación del país se vio afectada por el Covid 19 y se decretó estado de catástrofe se facultó al gobierno a entregar recursos adicionales a los municipios, los que iban en directa relación con el aumento de gastos que esto produjo en los gobiernos locales.

AÑO	PRESUPUESTO FAD TOTAL	FONDOS EXTERNOS	FONDOS MUNICIPALES
2017	$50.000.000	-	$50.000.000
2018	$40.231.671	-	$40.231.671
2019	$50.000.000	-	$50.000.000
2020	$696.641.250	$605.578.483	$91.062.767
2021	$645.661.661	$555.211.111	$90.450.550
2022	$216.000.000	-	$216.000.000
2023	$346.989.716	-	$346.989.716
2024	$354.000.000	-	$354.000.000

La gráfica y tabla presentadas reflejan el aumento gradual que ha tenido en el tiempo el aporte municipal al Fondo de Ayuda Directa, el cual ha incrementado las ayudas sociales que se entregan a los vecinos y vecinas de la comuna en el transcurso de los años desde el 2017 al 2024.

Esto se traduce en la compra de vales de gas, gift card de alimentación, cajas de alimentos y de aseo, pañales de adulto y niños, sabanillas, ayudas técnicas, reembolsos, compra de insumos médicos, becas, transporte para funerales, materiales de construcción, frazadas, entre otros.

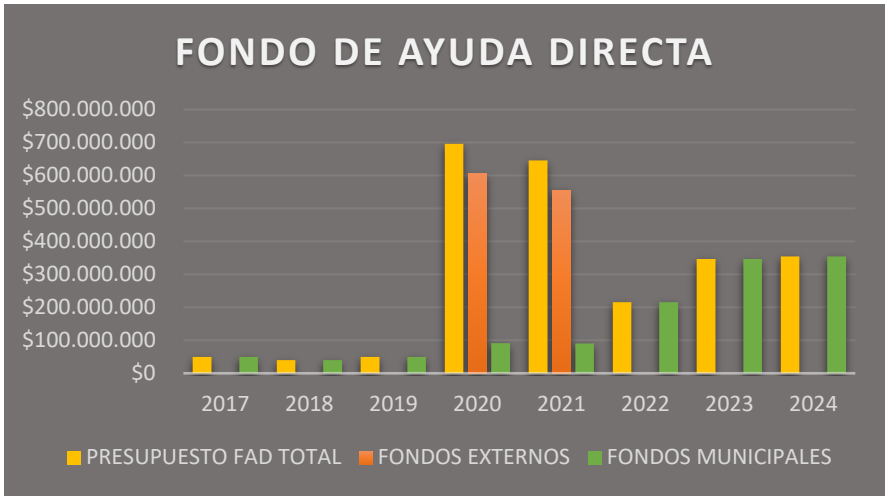

- **<u>Ayudas Sociales enero 2023 a enero 2024:</u>**

A continuación, se desglosan las ayudas sociales entregadas por tipo de beneficio:

VALES DE GAS														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total
Total mensual	790	396	1590	1185	1323	1453	1590	1403	1287	1425	1618	986	1198	16244

GIFT CARD DE MERCADERIA														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	57	61	111	4	1	192	160	9	135	101	43	57	22	953

PAÑALES NIÑO														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	288	176	278	136	78	15	8	80	144	224	264	112	50	1853

PAÑALES ADULTO														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	212	62	60	64	20	8	8	32	91	88	356	220	28	1249

SABANILLAS														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	48	8	24	32	32	0	0	8	0	2	2	3	3	162

CAJAS DE MERCADERIA														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	4	1	45	56	21	29	3	0	0	0	117	46	115	437

FRAZADAS														
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	total anual
Total mensual	0	0	0	3	2	0	2	8	2	0	0	0	0	17

A continuación, se desglosan las ayudas sociales entregadas por territorio y por mes, durante el período de enero 2023 a enero 2024:

Mes	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7
ene-23	376	216	171	309	286	551	78
feb-23	89	499	42	214	116	251	160
mar-23	218	873	220	199	159	406	210
abr-23	177	614	98	204	127	162	145
may-23	16	52	14	27	64	24	26
jun-23	91	332	180	194	225	224	143
jul-23	153	390	156	149	197	229	109
ago-23	131	305	129	143	232	160	98
sept-23	115	335	155	152	163	151	89
oct-23	137	317	180	153	162	185	105
nov-23	180	418	200	176	223	247	107
dic-23	108	256	107	160	133	108	68
ene-24	143	326	163	152	195	185	127
Total	**1.251**	**4.218**	**1.602**	**1.510**	**1.721**	**1.675**	**1.017**

BECAS

Becas JUNAEB: Durante el año 2023, la postulación y renovación a se realizó directamente desde la página virtual de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

Becas Municipales: En 2023 se realizó postulación abierta, y se adjudicaron 150 becas, por un monto de $ 200.000 cada una, sumando un presupuesto de inversión total de $30.000.000 destinados a este fin.

Desde el periodo 2017 a la fecha la inversión y número de beneficiarios ha sido el siguiente:

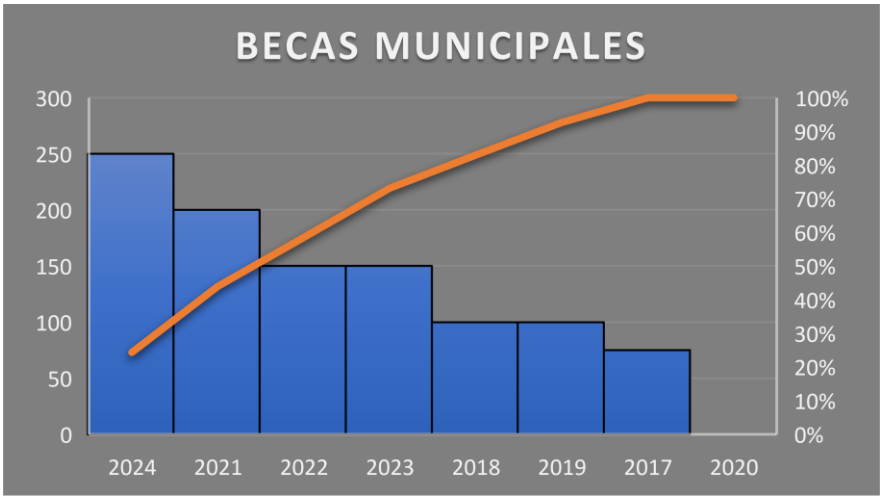

Cantidad de Becas Municipales 2023 por territorio

Territorio	Total becas
1	30
2	29
3	21
4	14
5	16
6	26
7	14

PRESTACIONES MONETARIAS (VENTANILLA SOCIAL)

Una de las varias tramitaciones que se realiza desde el Departamento de Asistencia Social, a través de su Área de Prestaciones Monetarias, es la postulación a las diferentes prestaciones estatales de apoyo monetario que hay para nuestros vecinos. Este procedimiento de postulación y/o renovación se lleva a cabo en la Ventanilla Social, en donde las ejecutivas de atención cumplen el rol de intermediarias en torno a la postulación de los subsidios y otros. Dentro de los beneficios se encuentran:

- Subsidio Único Familiar (SUF): apoyo económico que se paga a las madres, jefas de hogar sin trabajo y con hijos hasta los 18 años de edad.
- Subsidio duplo: equivale al doble de la asignación familiar, que se concede por el causante menor de 18 años que presente algún grado de discapacidad física o mental, acreditada por la COMPIN.
- Subsidio de Agua Potable (SAP): Apoyo en el pago del 50% del total del consumo de agua potable facturado por domicilio.
- Pensión Básica Solidaria (PBS): Aporte económico que se otorga a adultos mayores que no cuenten con previsión social y a adultos que presentan alguna condición de salud invalidante, debidamente acreditado.
- Pensión Básica de Invalidez (PBSI): Aporte económico que se otorga a personas entre 18 años y menores de 65 años, que son declaradas con invalidez y que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o beneficiarios de una pensión de sobrevivencia. Este beneficio está sujeto a un proceso de revisión por parte del Instituto de previsión social (IPS), el municipio postula y envía antecedentes, pero esta entidad quien verifica que el beneficiario cumple con los requisitos exigidos por ley.
- Aporte previsional solidario de Vejez (APSV): aporte económico que se otorga a persona de 65 años o más, que posean alguna pensión percibida por el sistema contributivo y que cumplan con una pensión inferior acorde a lo determinado por el estado. Este beneficio está sujeto a un proceso de revisión por parte del Instituto de previsión social (IPS), el municipio postula y envía antecedentes, pero esta entidad quien verifica que el beneficiario cumple con los requisitos

exigidos por ley, como, por ejemplo, el beneficiario o la beneficiaria mantiene los requisitos de residencia y focalización exigidos por el Sistema Solidario de Pensiones.

- Subsidio de discapacidad: otorga a los menores de 18 años, las personas que presenten algún tipo de discapacidad mental y que sean carentes de recursos. El dinero es entregado a las personas que los tengan a su cargo.

En el año 2023 se benefició a un total de 5.580 personas que postularon al SUF, SAP y PGU.

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SUF	3.311	4.075	3.466	7.175	3.671	2.857	3.407
SAP	1.340	1.117	1.369	1.033	1.471	2.066	1.470
PGU	297	538	396	265	279	595	703
Total	4.948	5.730	5.231	8.473	5.421	5.518	5.580

La tabla muestra una evolución de tres tipos de prestaciones que se realizan en Ventanilla Social durante los años 2017 al 2023. Esta refleja que una de las prestaciones más requerida es el subsidio único familiar, ya que forma parte del ingreso fijo mensual de aquellos receptores, aunque hubo una disminución, esta se debe al alto número de gestiones realizadas durante el 2020, ya que cuando se obtiene y/o renueva esta tiene una duración de tres años.

Además, es necesario indicar que, en la tramitación del subsidio de agua potable, por la cual el municipio mantiene convenio vigente, durante el mes de diciembre se alcanzó una cobertura de 2.066 viviendas de la comuna.

Cabe indicar que en la Ventanilla Social (Área de Prestaciones Monetarias) también se realizan las exenciones de derecho de aseo, esta gestión en los últimos 6 años mantuvo el siguiente número de beneficiados:

TIPO DE ATENCIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Exención derechos de aseo	1.775	2.200	1.928	1.423	2.133	1.444	2.555

<u>Exención de derechos de aseo por Centro (enero 2023 a enero 2024):</u>

A continuación, se refleja la cantidad de exención de derechos de aseo por centro de atención comunitario social.

Edificio Consistorial	Comunitario San Gregorio	Comunitario Zona Sur
1.696	424	435

a) Atenciones Prestaciones Monetarias (Ventanilla Social)

Las atenciones en Ventanilla Social superan la cantidad de usuarios atendidos en el año 2022. Cabe señalar que muchos usuarios recurren inicialmente a realizar consultas, solicitar orientación y/o asesoría sobre tramites, etc..., por lo cual no todas las atenciones terminan con alguna tramitación de beneficio.

Cantidad de atenciones realizadas por ventanilla social:

Postulaciones	Cantidad
SUF	3.407
PGU	703
SAP	1.470
Orientaciones	14.929

Atenciones prestaciones monetarias por centro (enero 2023 a diciembre 2023):

Edificio Consistorial:

Postulaciones	Cantidad
SUF	1.600
PGU	407
SAP	557
D. Aseo	1.696
Orientaciones	7.370
Total	14.356

Zona Sur:

Postulaciones	Cantidad
SUF	472
PGU	65
SAP	581
D. Aseo	435
Orientaciones	3.099
Total	2.652

San Gregorio:

Postulaciones	Cantidad
SUF	1.335
PGU	231
SAP	332
D. Aseo	424
Orientaciones	4.460
Total	4.782

UNIDAD DE CASOS CRÍTICOS

La unidad de casos críticos surge ante la necesidad de abordar casos de mayor complejidad, en atención a la existencia de casos con problemáticas de multicausalidad, donde se requiera un mayor seguimiento y apoyo profesional, o requieran de una intervención más profunda o inclusive, un abordaje multidisciplinario.

Objetivos:

- Facilitar el proceso de entrega de ayudas sociales, en atención a la existencia de una mayor vulnerabilidad de los casos críticos.
- Generar un abordaje en la intervención de mayor duración en el tiempo, que permita realizar un seguimiento de los casos.
- Incrementar el trabajo en red, para fomentar el abordaje interdisciplinario de los casos derivados a la unidad.
- Gestionar el servicio de traslado de los acompañantes del fallecido/a mediante bus municipal o externo, según disponibilidad existente.

Funciones y/o tareas:

- Atender la totalidad de solicitudes que sean derivadas a la unidad de casos críticos.
- Entregar ayudas sociales que permitan disminuir la vulnerabilidad de los vecinos de la comuna con problemáticas de mayor complejidad.
- Generar mesas de trabajo que permitan el abordaje multidisciplinario a través de la intervención en redes.
- Evaluar en disponibilidad de servicio de traslado mediante bus municipal, en primera instancia.
- Gestionar solicitud de bus, mediante servicio municipal o externo.
- Informar a familiares y/o contacto, la confirmación del servicio.
- Realizar Informe Social para rendir el servicio, en caso de bus externo.

Cobertura:

La unidad de casos críticos no posee un límite de cobertura por el momento, y se focaliza de acuerdo a la demanda espontánea derivada por Dirección.

ATENCIONES REALIZADAS

-Durante el primer semestre de 2023 se realizaron 26 atenciones de casos críticos.
-Durante el segundo semestre de 2023 se realizaron 19 atenciones de casos críticos.

Actividades, talleres o capacitaciones realizadas:

1. Mesa Técnica de casos de Personas en Situación Calle y con Síndrome de Diógenes (Participaron representantes de Seremi de Salud, Cormu, RSH, Dirección de Higiene y Medio Ambiente, Jefes de Centro de Atención Social, Directora de DIDESO).
2. Reunión con CIDETS Programa Calle: para coordinación de Feria de Servicios San Joaquín. (Participan RSH, Jefe Centro de Atención Social San Gregorio, ONG CIDETS)
3. Reunión Programa PRAIS por Convenio Municipal: se realiza reunión junto a Encargado de Programa de DDHH y Encargado PRAIS CORMU para revisión de convenio.
4. Reunión Programa PRAIS SSMS: se realiza reunión con programa PRAIS, encargado de DDHH de Cultura, Encargado PRAIS Municipal, y programa PRAIS del Servicio de Salud Metrosur.
5. Capacitación PRAIS funcionarios. Se gestiona Capacitación del Programa PRAIS SSMS a funcionarios de DIDESO, con participación de los referentes del programa de los 3 CESFAM de la comuna.
6. Coordinación Feria Calle junto a ONG CIDETS.
7. Operativo de levante de rucos eje Vicuña Mackenna Departamental a Salvador Allende.
8. Operativos de retiro de retiro de voluminosos, escombros y enseres en desuso, casos. Acumuladores/Diógenes.
9. Reunión Fiscalía Sur para generar red colaborativa con dispositivo URAVIT.

Participación de actividades, talleres o capacitaciones:

1. Mesa de Protección Especializada de Niñez.
2. Mesa Intersectorial de servicios del Programa Chile Crece Contigo.
3. Capacitación Fondo Orasmi.
4. Capacitación manejo de riesgo de Incendios.
5. Capacitación de Manejo y Prevención de Situaciones de Riesgo.
6. Capacitación en ficha FIBE
7. Capacitación en dispositivo VIF Fiscalía Sur
8. Reunión Mesa Calle Zona SUR RM
9. Reunión Centro Orienta para evaluación de convenio de atención psicológica.
10. Capacitación interna Ventanilla Social
11. Capacitación interna RSH.

Mesa Calle Zona Sur RM

Feria de Servicios Programa Calle ONG CIDETS

Presupuesto e inversión:

La Unidad de casos críticos no contó con presupuesto adicional durante 2023, dependiendo del presupuesto de Fondo de Ayuda Directa de la Dirección de Desarrollo Social, sin embargo, podrá disponer en 2024 de un fondo de $10.000.000.- para habilitación de albergues de emergencia, lo cual es un gran logro para el fortalecimiento de la unidad.

BUSES DE FUNERALES

La Unidad de Casos Críticos tiene bajo su coordinación el apoyo en el traslado de los acompañantes de un vecino/a de la comuna, que ha fallecido y/o a las familias que han perdido a un familiar directo, realizando el traslado desde el lugar del servicio fúnebre, hasta el Cementerio y su posterior retorno.

Acciones realizadas:

- Se gestionaron 113 servicios de buses de funeral durante el 2023.

Cobertura:

El presupuesto de servicios de buses para funeral permitirá cubrir un total de 87 viajes con buses externos, mientras que, con el bus municipal, tuvo un alcance de 26 servicios, gestionados por nuestra dirección, y realizados por la Dirección de Gestión Administrativa.

Durante el primer semestre de 2023, se realizaron:

- 37 servicios de buses para funeral mediante buses Municipales.
- 30 servicios de buses para funeral, mediante empresa externa.

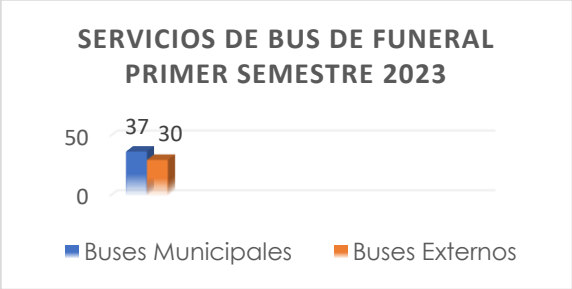

Detalle de buses utilizados en segundo semestre de 2023:

- 26 servicios de buses para funeral mediante buses Municipales.
- 20 servicios de buses para funeral, mediante empresa externa

Presupuesto e inversión:

-El presupuesto anual para buses de funerales es de $7.000.000.- De los cuales se han utilizado:
-10 viajes de Radiovan (compra ágil 2023)
-10 viajes de Radiovan (compra ágil 2023)
-10 viajes de Yanguas (Licitación de 31 viajes Transportes Transiberica Ltda.) por $1.490.000.
-20 viajes, de un total 31 viajes, de acuerdo a licitación, quedando un servicio disponible para 2024, utilizando durante el segundo semestre $2.980.000.- del presupuesto total.

PROGRAMA MUNICIPAL HABITABILIDAD

Esta unidad con financiamiento municipal se encuentra a cargo de realizar el apoyo a los usuarios, en virtud a sus necesidades manifiesta de reparación, de lugares que se ven afectados por aguas lluvias o por daños de infraestructura en la vivienda.

Se proyecta para el segundo semestre, se pueda mantener la cobertura, debido que la problemática va en aumento en la temporada de invierno, producto de las lluvias existe la necesidad por parte de los vecinos en realizar la reparación de las techumbres e infraestructura general de la vivienda.

Objetivo General:

Apoyar a los vecinos y vecinas de la comuna con la entrega de materiales de construcción para mejorar la habitabilidad de sus viviendas, mediante una evaluación técnica, propiciando mejoras estructurales y no provisorias.

Objetivos Específicos:

- Realizar evaluación técnica a la vivienda y evaluación social al vecino/a y/o núcleo familiar, por cada solicitud de materiales de construcción ingresada al municipio.
- Valorizar los materiales de construcción requeridos para cubrir la necesidad.
- Establecer presupuesto de aporte a la necesidad, de acuerdo a la valorización de los productos.
- Dar seguimiento a la resolución de cada caso, aplicando también la evaluación semestral correspondiente.
- Evaluar la intervención social e impacto del mejoramiento de la dimensión de habitabilidad en la comunidad beneficiada, a través de este programa.

Funciones y tareas:

- Realizar los informes socioeconómicos.
- Solicitar cotizaciones.
- Visita domiciliaria.
- Gestión de documentación (recibos conformes).
- Realizar seguimientos a documentación entregada.
- Subir documentación a plataforma.

Cobertura:

La unidad de cubicación va dirigida a todos los vecinos y vecinas que residan en calidad de propietarios, que cuenten con un registro social de hogares entre el 40 y 60 % de vulnerabilidad, no obstante, la evaluación del caso queda sujeto al informe socioeconómico, realizado por la/el trabajador/a social que constata la situación mediante documentación y visita domiciliaria.

Atenciones realizadas:

Primer Semestre	Segundo Semestre
135 casos	106

Presupuesto e inversión:

El presupuesto destinado para el año 2023 y año 2024 es de:

2023	2024
$15.750.000.-	$29.200.000.-

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL

El Dpto. de Gestión Social tiene como finalidad contribuir en la ejecución de actividades, operativos y/o proyectos sociales que estén consignados al bienestar de la comunidad. Es importante destacar que el departamento cuenta con una planificación donde se logran desglosar principios esenciales para el funcionamiento eficiente de la unidad.

Como primer punto, se añadieron enfoques que consigan favorecer el trabajo interno de los funcionarios y fortalecer la atención de público. Estos se crearon en base a las exigencias de la sociedad civil y comprendiendo que el cambio paradigmático debe ser incorporado en la gestión pública, a continuación, se desprenden tres enfoques claves:

- ✓ **Enfoque de Género**: Se busca incluir la transversalidad de género y posicionar la equidad como factor principal en la creación de proyectos y/o acciones destinadas a la comunidad.
- ✓ **Enfoque del Buen vivir**: Es la concepción de proponer una visión más empática y de convivencia con todos los actores sociales que convergen en la comuna.
- ✓ **Enfoque de Participación**: Con el objeto de contar y aportar a la reconstrucción de la democracia directa es que se decidió establecer este eje como enfoque principal en la acción social de la unidad.

1. Área de Participación comunitaria:

Acciones Realizadas

Dentro de las acciones que se desarrollaron durante el primer semestre del 2023 en el área de participación, fueron coordinados los operativos sociales a nivel comunal, se realizaron actividades de apoyo a familias vulnerables de la comuna y también visitas a organizaciones de carácter social. A continuación, una breve reseña de cada una de las acciones mencionadas.

Operativos Sociales:

Los operativos sociales corresponden al "Programa del Gobierno en tu Barrio", instancia en que los servicios sociales municipales se desplazan a los siete territorios de la comuna, con el objetivo de acercar el gobierno local a todas y todos los vecinos de San Joaquín.

Como primer punto se apreciará la conformación de los equipos sociales que asistieron por jornada, el número de vecinos que acudieron a los servicios sociales por territorio y la cantidad de operativos que se realizaron por mes.

Departamentos que participan de operativos:

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	PRESTACIONES MONETARIAS	COORDINACION GENERAL	ASISTENCIA SOCIAL	OFICINA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
2 FUNCIONARIOS/AS	2 FUNCIONARIOS/AS	1 FUNCIONARIO	4 FUNCIONARIOS	1 FUNCIONARIO	1 FUNCIONARIO

Beneficiarios por territorio (marzo a noviembre 2023):

TERRITORIO	NUMERO USUARIOS ATENDIDOS
1	550
2	207
3	561
4	311
5	344
6	694
7	219
TOTAL	**2.976**

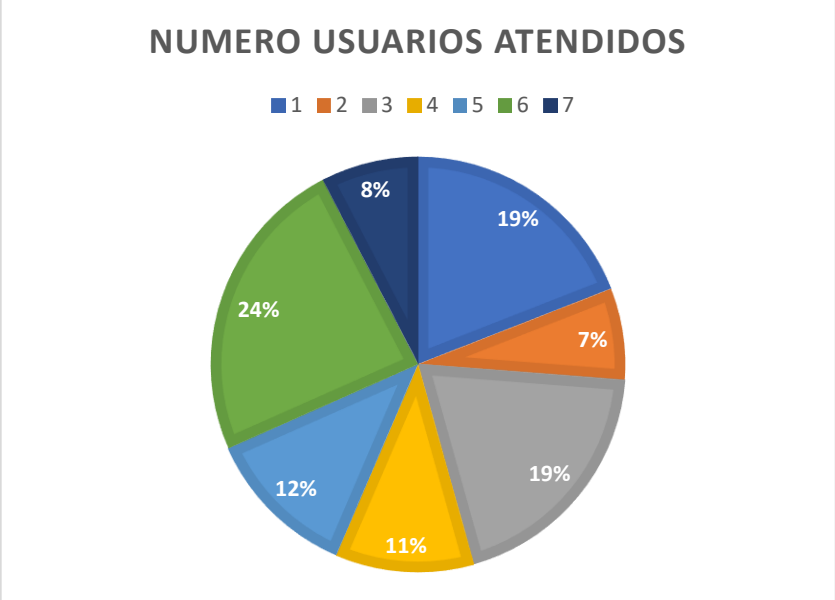

Cabe destacar que según los indicadores que se establecieron en la planificación de operativos sociales, se logró cumplir con el 100% de las metas propuestas para el 2023. Los siete territorios de la comuna fueron cubiertos.

MES	N° de operativos realizados
MARZO	6
ABRIL	5
MAYO	6
JUNIO	5
JULIO	5
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	6
NOVIEMBRE	6
TOTAL	48

A continuación, se hace referencia del cronograma de los operativos masivos que se desarrollaron en la comuna:

Territorio	Junta Vecinos	Dirección	Fecha
6	JJVV Villa Francisco encina	MANUEL MAGALLANES 385	1 de marzo 2023
1	JJ.VV. Población El Carmen	Sierra Bella 2373	7 de marzo 2023
3	JJ.VV. República Venezuela	Rio Loa frente al A82	14 de marzo 2023
6	JJVV Industrias 2	Graciano 336	18 de marzo 2023
2	JJ.VV. Aníbal Pinto	Lucrecia Fernández 300	21 de marzo 2023
3	JJVV Villa Brasil	José ingenieros 3250	28 de marzo 2023
1	JJVV Villa Músicos del Mundo	Palestrina 2791	4 de abril 2023
5	JJVV Tomás Edison	Salvador Allende 172	11 de abril 2023
7	JJVV Villa Araucanía	Angol 39	15 de abril 2023
4	JJVV Nueva Sierra Bella	Pintor julio Ortiz de Zárate # 429	18 de abril 2023
3	JJVV San Pablo I	Salomón Sumar 3599 C	25 de abril 2023
2	JJVV Legua Nueva	Mateo y Toro y Zambrano 3760	2 de mayo 2023
4	JJVV Julio Dávila y Esteban Vega Ltda.	Francisco De Toledo 4782	9 de mayo 2023
6	JJVV Villa Berlioz	Pentagrama 409-G	13 de mayo 2023
7	JJVV Villa Rosa Ester	Pinar Del Río 42	16 de mayo 2023
1	JJVV Villa Manuel de salas	Pintor Cicarelli esquina Carmen	23 de mayo 2023
5	JJVV Nueva Horizonte	Gabriela Mistral 4629-J	30 de mayo 2023
6	JJVV Población Berlioz	Juan Aravena 433	6 de junio 2023
7	JJVV Villa Quelhuenco	Francia esq. Carmen Mena	13 de junio 2023
3	JJVV El Pinar	Castelar Norte 120	17 de junio 2023
4	JJVV Madeco Mademsa	Ureta Cox 440	20 de junio 2023
5	JJVV Bernardo Ohiggins	Parque Maihue 5630	27 de junio 2023

Territorio	Junta Vecinos	Dirección	Fecha
3	JJVV Unidad y Progreso y Sol Naciente	Pasaje Rieter interior, plaza sumar 4	04 de Julio 2023
6	JJVV Bruno Neff	Benozzo Gozzoli 5935	11 de Julio 2023
1	JJVV San Pedro	Artemio Gutierrez 2319	15 de Julio 2023
6	JJVV El Huasco	Juan Aravena 472	18 de Julio 2023
6	JJVV Bruno Neff	Benozzo Gozzoli # 5955	11 de julio 2023
1	JJVV San Pedro	Artemio Gutiérrez # 2319	15 de julio de 2023
6	JJVV Villa El Huasco	Juan Aravena # 472	18 de julio de 2023
2	JJVV Villa Santa Rosa	San Gregorio # 3984	25 de julio de 2023
1	JJVV Vicente Navarrete	Plaza casa blanca(Pintor Cicarelli y C. Silva)	01 de agosto de 2023
7	JJVV J. Edwards Bello Sur	Varas Mena #211	08 de agosto de 2023
6	JJVV Villa Lautaro	Pintor murillo # 5501, esq. La habana	19 de agosto de 2023
3	JJVV San Pablo 1	Salomón Sumar #3599 - A	22 de agosto de 2023
5	JJVV Nor Poniente block 24 al 30	Departamental 261-A, interior.	29 de agosto de 2023
4	JJVV El Reencuentro y Margozzini	Diego de Meza #5361	05 de septiembre de 2023
5	JJVV Las Industrias	Pirámide #296	09 de septiembre de 2023
7	JJVV Joaquín Edward Bello	Vecinal #5760	12 de septiembre de 2023
3	JJVV Castelar Norte	Castelar Norte #250	26 de septiembre de 2023
6	JJVV La Castrina Salomón sack	La Castrina #415	03 de octubre de 2023
5	JJVV Población Marsella	Marsella #196	10 de octubre de 2023
1	JJVV Unidos por Rivas	Rivas #558, Sede Social	14 de octubre de 2023
7	JJVV Nueva Esperanza	Varas Mena #217	17 de octubre de 2023
1	JJVV Población Isabel Riquelme	Enrique Soro#261	24 de octubre de 2023
3	JJVV Villa Navidad	Psj. Corelli esq. Alcalde Pedro Alarcon	31 de octubre de 2023
5	JJVV Villa Unidad N°14	Reverendo Javier Pero # 4384	07 de noviembre de 2023
6	JJVV Palena Huasco	Juan Planas # 5726	08 de noviembre de 2023
2	JJVV Legua Emergencia	Venecia # 3281	14 de noviembre de 2023
3	JJVV German Riesco	Alcalde Pedro Alarcón # 164-A	18 de noviembre de 2023
1	JJVV Pacifico 3 y 4	Carlos Valdovinos # 561	21 de noviembre de 2023
3	JJVV Villa El Pinar II	Rio Rapel # 19, entre Castelar Norte y El Pinar	28 de noviembre de 2023

Los servicios entregados en los operativos a la comunidad son los siguientes:

- Registro social de hogares:
  - Ingreso al Registro Social de Hogares
  - Actualización de formulario
  - Actualización de registros administrativos
  - Rectificación de registros administrativos
  - Complemento de información al registro

- Prestaciones monetarias:
  - Subsidio único familiar duplos
  - Aporte previsional solidario de invalidez
  - Documento para postular a subsidio único familiar
  - Subsidio de agua potable
  - Exención del derecho de aseo domiciliario
  - Pensión garantizada universal PGU

- Desarrollo Social
  - Ayudas de demanda espontanea con calificación del RSH entre el 40 – 60% de vulnerabilidad social.
    (Cabe destacar que en la gran mayoría de los beneficios otorgados por los Trabajadores Sociales corresponde a un vale de gas por familia).

- Oficina de Discapacidad e Inclusión
  - Orientación a vecinos y vecinas de comuna.
  - Pesquisa y atención de personas en situación de discapacidad.

- Chile Crece Contigo
  - Entrega de materiales del programa
  - Ingresos de casos
  - Otros.

Charlas informativas:

Se realizaron diversas charlas con el fin de informar a la comunidad sobre los servicios municipales, descentralización de estos y la presentación de la nueva Dirección de Desarrollo Social. A continuación, se detallan:

Centro Comunitario Sur (territorios 5,6 y 7):
17-05-2023: Charla informativa diversos servicios de la Dideso en mesa del territorio 6
11-04-2023: Charla informativa diversos servicios de la Dideso en JJVV Nuevo Horizonte.

Centro Comunitario San Gregorio (territorios 2 y 3):
26-01-2023: Difusion y despliegue territorial Legua Emergencia
27-01-2023: Fiesta del agua Legua Emergencia
04-05-2023: Charla informativa diversos servicios de la Dideso en mesa del territorio 2
22-05-2023: Charla informativa grupo de mujeres Legua Emergencia.

OFICINA MUNICIPAL DE SERNAC

EL SERNAC, en su calidad de organismo público encargado de ejecutar las políticas del Gobierno en el área de información, educación y protección a los consumidores, y la Municipalidad, han acordado un convenio colaborativo, con el fin de habilitar en el municipio, una "Oficina Municipal de Atención al Cliente" que será, para todos los efectos, una dependencia administrativa de la Municipalidad.

Esta oficina tendrá por objetivo crear una vía de comunicación expedita entre el SERNAC y la Municipalidad, acercando la acción del Gobierno a los consumidores que se vean afectados en sus derechos, teniendo además presente, como principal objetivo, servir como un lugar de encuentro para una efectiva participación de los habitantes de la comuna en la solución de problemas derivados de sus relaciones de consumo.

A continuación de se detallan las atenciones realizadas durante el primer semestre del año 2023:

MES	TIPO DE ATENCION	NUMERO DE CASO
ENERO	RECLAMO	R2023M7899973
MARZO	RECLAMO	R2023M7987814
MARZO	RECLAMO	R2023M7997182
MARZO	RECLAMO	R2023M8026046
MARZO	RECLAMO	R2023M8045900
MARZO	RECLAMO	R2023M8069388
MARZO	RECLAMO	R2023M8073004
JULIO	RECLAMO	R2023M8349719

Se realizó además volanteos y difusión de Sernac en las ferias libres detalladas a continuación:

- Feria Juan Sebastián Bach, correspondiente al territorio 1
- Feria Legua, correspondiente al territorio 2
- Feria El pinar, correspondiente al territorio 3
- Feria Mussa, correspondiente al territorio 4
- Feria Sebastopol, correspondiente al territorio 6
- Feria Vecinal, correspondiente al territorio 7.

2. PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

La política pública inserta en la institución según la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), establece en su artículo 3° letra f) que este Ministerio deberá definir los instrumentos de focalización de los programas sociales, sin perjuicio de las facultades de otros ministerios a estos efectos. La Calificación socioeconómica (CSE), el principal instrumento de caracterización socioeconómica para la política social en el país, se establece mediante la Resolución Exenta N°68 de 20.186, la que determina su procedimiento y metodología de cálculo. La CSE permite realizar una ordenación de los hogares, que forman parte del RSH, con lo cual los asigna en el rango porcentual de tramo de vulnerabilidad que les corresponde, de acuerdo con los ingresos efectivos que perciben, el número de personas que los componen, y algunas características que pueden afectar su vulnerabilidad socioeconómica. Este es un instrumento muy importante para la implementación de las políticas públicas, lo cual se ve reflejado en que más de 160 programas y prestaciones públicas el 2020 fueron asignadas sobre la base de esta información, en diversas instituciones a nivel central.
Desde el año 2016, el Registro Social de Hogares (RSH), y en particular su instrumento de caracterización socioeconómica denominado Calificación Socioeconómica (CSE), se establece como el principal instrumento de focalización de las políticas públicas de nuestro país, presentando un avance muy significativo en la capacidad de captar de mejor manera la situación de vulnerabilidad de los hogares con respecto a sus antecesores, ya que se establece un sistema integrado capaz de proveer de información social más actualizada, más fidedigna y más completa de la situación socioeconómica de los hogares, verificada con las diversas fuentes de información que manejan organismos públicos y privados. El programa se basa en un sistema de información que apoya la selección de beneficiarios de prestaciones sociales, el diseño y rediseño de programas e iniciativas sociales, el monitoreo de su desempeño y la evaluación de sus resultados. El Sistema está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), al que le corresponde especialmente su diseño, administración, coordinación, control, supervisión y evaluación.

De igual manera, el programa se constituye por tres componentes principales: La base de datos de las personas y hogares, que almacena e integra información recolectada tanto desde una fuente primaria de auto reporte como desde fuentes secundarias como registros administrativos, la interacción de los ciudadanos con el sistema, considerando procedimientos para ingresar al registro y para actualizar, rectificar y complementar la información disponible lo cual plantea una dimensión de corresponsabilidad y de promoción del ejercicio ciudadano en la gestión de su información, y por último, el apoyo a la oferta de programas sociales del Estado, a través de instrumentos y mecanismos que permitan apoyar la identificación y selección de sus beneficiarios.

Según un informe del panel de expertos para mejoras al instrumento de focalización del Registro Social de Hogares, la implementación de este, ha mejorado la transparencia entre la relación del Estado y los ciudadanos, poniendo a disposición de las familias ya no solo un documento que muestra su calificación

socio económica, sino una “cartola hogar”, que muestra al usuario un resumen de la información con la que se cuenta, respecto de la ubicación de su domicilio, conformación del hogar, CSE y los factores que pueden haber incidido en ella.

Por ende, el Programa Registro Social de Hogares durante este periodo fue el apoyo de muchas familias en condición de vulnerabilidad con el fin de conocer sus necesidades y poder realizar gestión a los principales subsistemas que son los programas de acompañamiento y en donde en este semestre se lleva a cabo una metodología de intervención esquematizada en función a las características específicas de la población que se atiende, ya que como programa se busca contribuir a que las personas y familias conozcan su situación socioeconómica con el objetivo de mejorar su nivel de calidad de vida a través del desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades para su autodeterminación ya sean individuales o en comunidades.

Objetivo General:

Mantener actualizado el Sistema de Registro Social de Hogares, generando de manera diaria la incorporación de información mediante solicitudes de ingreso, aplicaciones en terreno y actualizaciones solicitadas y/o requeridas por los vecinos y vecinas de la comuna, representando a través de la aplicación de éste la realidad actual de los hogares, información relevante que el Ministerio de Desarrollo Social utilizará para calificar a las familias según porcentaje de vulnerabilidad.

Objetivos Específicos:

- Aplicar Registro social de Hogares en las en las distintas sedes municipales a través de demanda espontánea.
- Modificar y/o actualizar las distintas dimensiones evaluadas en Registro Social de Hogares de acuerdo a las solicitudes de los vecinos mediante demanda espontanea.
- Replicar ambas modalidades en operativos en terreno.
- Promover entre los vecinos/as de la comuna la importancia de Registro social de Hogares a través de las instancias comunitarias.
- Aplicar en terreno ingreso al anexo calle.
- Actualizar de manera mensual plataforma de Anexo Calle, reconociendo puntos clave y estables dentro de los territorios de la comuna.
- Garantizar la aprobación de solicitudes en plataforma acorde a las fechas de cierre exigidas por convenio.
- Informar y orientar a la comunidad en torno a los servicios y/o beneficios asociados al porcentaje de calificación socioeconómica.
- Aplicar Registro social de hogares a la comunidad migrante que cuente con cédula de identidad chilena y vigente.
- Aplicar ingreso al Registro Social de Hogares a NNA extranjeros o chilenos que cuenten con cedula de identidad vigente.
- Garantizar la aplicación del instrumento en cada uno de los hogares que presente factores de vulnerabilidad que impidan el traslado del vecino/a al municipio y/o sedes municipales

(personas en situación de dependencia o discapacidad, personas con dependencia, residentes de hogares protegidos, entre otros)

Funciones, tareas y/o Acciones realizadas:

N°	FUNCIONES	TAREAS
1	Atención usuaria en Centro Comunitario San Gregorio 3461, Centro Comunitario Carmen Mena 270 y Edificio Consistorial 2606.	• Impresión de Cartola Hogar • Ingreso al Registro social de Hogares mediante aplicación de formulario • Actualización del instrumento • Actualización de Registro Administrativos • Rectificación de información de registros administrativos • Complemento de Información al Registro
2	Atención de casos y revisión de nómina por Plataforma Ministerial	• Revisión de casos ingresados a Plataforma Ministerial a través de atención presencial • Revisión de casos ingresados a Plataforma Ministerial a través de Clave Única • Verificación de documentación ingresada a la Plataforma Ministerial a través de Clave Única. • Aprobación de solicitudes ingresadas a Plataforma Ministerial por las distintas vías, posterior a su revisión. • Rechazo de solicitudes ingresadas a Plataforma Ministerial una vez cumplido los 5 días hábiles de plazo.
3	Tramitación y realización de Registro Social de Hogares en visita domiciliaria.	• Verificación del instrumento en vista domiciliaria según selección de plataforma. • Aplicación o actualización del instrumento en terreno para personas con situación de dependencia y/o discapacidad.
4	Atención usuaria en Operativos de Gobierno en tu barrio en los distintos territorios de la Comuna	• Impresión de Cartola Hogar. • Ingreso al Registro social de Hogares mediante aplicación de formulario. • Actualización del instrumento. • Actualización de Registro Administrativos. • Rectificación de información de registros administrativos. • Complemento de Información al Registro. • Orientación sobre el funcionamiento de la Calificación socioeconómica.
5	Participación de Capacitaciones de Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	• Participación en reunión de Encargada Comunal con asistencia técnica de Ministerio. • Participación del equipo Municipal en capacitación sobre cambio en el cálculo de la Calificación Socioeconómica. • Participación del equipo municipal en capacitación de NNA extranjeros.

		• Participación del equipo municipal en capacitación plataforma ADIS.
6	Realización de capacitaciones comunitarias y participación en mesas barriales.	• Ejecución de material audiovisual y PPT • Elaboración e impresión de material de apoyo para difusión hacia los vecinos. • Presentación de cómo funciona el programa, a que beneficios pueden acceder y como actualizar su cartola hogar.
7	Apoyo a otras direcciones y programas con stand de Registro Social de Hogares.	• Aplicación, Actualización y orientaciones de Registro Social de Hogares hacia la comunidad.

Cantidad de ingresos al Registro Social de Hogares:

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características**: *Ingreso al registro, en San Joaquín, por Mes de creación.***

Ingreso al registro, en San Joaquín, por Mes de creación

MESES	N° de Solicitudes
enero 2023	269
febrero 2023	205
marzo 2023	289
abril 2023	178
mayo 2023	201
junio 2023	227
julio 2023	209
agosto 2023	244
septiembre 2023	225
octubre 2023	244
noviembre 2023	195
diciembre 2023	123
enero 2024	167
TOTAL	**2.776**

Fuente: Plataforma ADIS

Cantidad de actualización por ítem más relevante:

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características: ***Cambio domicilio vivienda. Municipal, en San Joaquín, por Mes de creación.***

MESES	N° DE SOLICITUDES
enero 2023	105
febrero 2023	83
marzo 2023	136
abril 2023	90
mayo 2023	104
junio 2023	105
julio 2023	146
agosto 2023	191
septiembre 2023	150
octubre 2023	151
noviembre 2023	129
diciembre 2023	102
enero 2024	113
TOTAL	**1.605**

Representación Gráfica

Fuente: Plataforma ADIS

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características**:** ***Incorporación nuevo integrante, en San Joaquín, por Mes de creación***.

MESES	N° DE SOLICITUDES
enero 2023	255
febrero 2023	149
marzo 2023	215
abril 2023	154
mayo 2023	154
junio 2023	208
julio 2023	176
agosto 2023	161
septiembre 2023	165
octubre 2023	204
noviembre 2023	167
diciembre 2023	127
enero 2024	188
TOTAL	2.323

Representación Gráfica

Fuente: Plataforma ADIS

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características: ***Actualización. Módulo de salud, Municipal, en San Joaquín, por Mes de creación***

MESES	N° DE SOLICITUDES
enero 2023	158
febrero 2023	137
marzo 2023	184
abril 2023	112
mayo 2023	149
junio 2023	184
julio 2023	196
agosto 2023	262
septiembre 2023	229
octubre 2023	203
noviembre 2023	155
diciembre 2023	117
enero 2024	114
TOTAL	2.200

Representación Gráfica

Fuente: Plataforma ADIS

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características:

Actualización de ingresos dependientes, Actualización de ingresos independientes, Actualización ingresos dependientes e independientes, en San Joaquín, por Mes de creación.

MESES	N° DE SOLICITUDES
enero 2023	231
febrero 2023	176
marzo 2023	281
abril 2023	171
mayo 2023	212
junio 2023	199
julio 2023	208
agosto 2023	228
septiembre 2023	200
octubre 2023	229
noviembre 2023	196
diciembre 2023	150
enero 2024	168
TOTAL	2.649

Fuente: Plataforma ADIS

Representación Gráfica

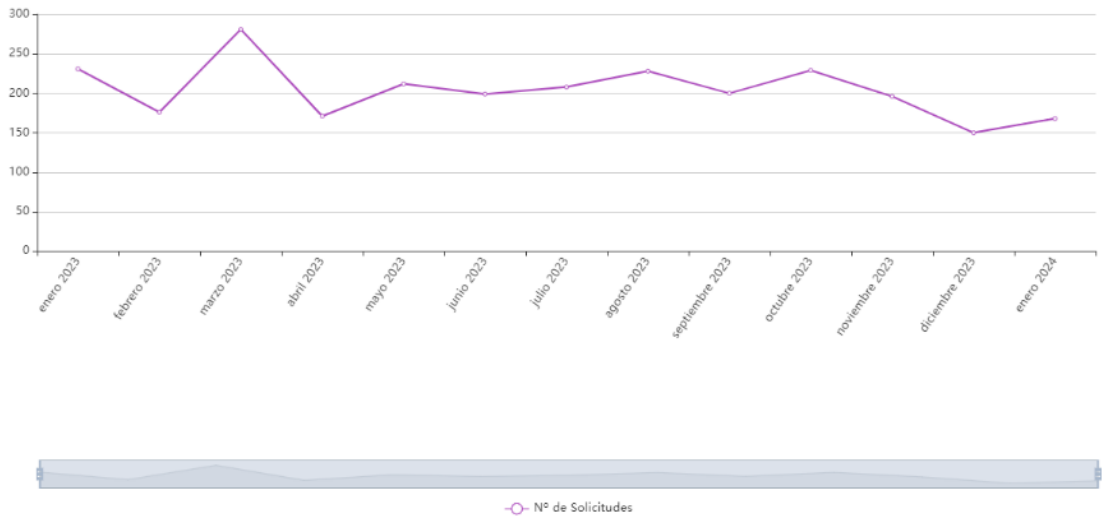

Fuente: Plataforma ADIS

Solicitudes creadas desde 01-01-2023 hasta el 31-01-2024 con las siguientes características:

Complemento de cuidadores, en San Joaquín, por Mes de creación

MESES	N° DE SOLICITUDES
enero 2023	46
febrero 2023	28
marzo 2023	26
abril 2023	31
mayo 2023	24
junio 2023	24
julio 2023	23
agosto 2023	26
septiembre 2023	29
octubre 2023	13
noviembre 2023	17
diciembre 2023	13
enero 2024	25
TOTAL	325

Representación Gráfica

Fuente: Plataforma ADIS

Cantidad de operativos a los que se asistió:

Durante este periodo, la dirección ha trabajado desde el Programa de Registro Social de Hogares con el fin de combatir la vulnerabilidad y la brecha de la pobreza existente.

Es por esto que desde el filtro realizado por el programa se derivaron y gestionaron beneficios con el fin de lograr ampliar la cobertura y calidad de la atención en base a las prestaciones de servicios a todos los territorios de la comuna y a sus unidades vecinales por medio de la atención usuaria en los operativos sociales en donde se integró y orientó a la población individual, familiar y comunitaria.

Registro de Operativos sociales:

OPERATIVOS	
FECHA	**CANTIDAD**
ene-23	10
feb-23	10
mar-23	6
abr-23	5
may-23	6
jun-23	5
jul-23	6
ago-23	6
sept-23	7
oct-23	6
nov-23	6
dic-23	0
ene-24	30
feb-24	0

Fuente: Calendario Operativos 2023.

Presupuesto e inversión:

Según la ampliación que se suscribió convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana de Santiago y Municipalidad de San Joaquín para el proceso de ampliación del instrumento de caracterización socioeconómica Registro Social de Hogares año 2023.

Tabla N°1 Presupuesto			
Entidad Ejecutora	Municipalidad de San Joaquín		
Convenio	**Suscripción**	**Aprobación por Seremi**	**Aprobación por Entidad Ejecutora**
	16/02/2023	**Res. Ex N°0723 de 30/03/2023**	**Decreto Alcaldicio N°1038 de 11/04/2023**
Trasferencia de Recursos	**Trasferencias**		
	Monto	**Fecha**	
	$23.000.000	**21/04/2023**	
	TOTAL	**$23.000.000**	
Plazos	**Ejecución**	**Vigencia**	
	31/12/2023	Hasta la aprobación o rechazo definitivo de los informes técnicos y financieros finales, y reintegrados los saldos no ejecutados, no rendidos y/u observados, en caso de existir	

Fuente: Decreto de transferencia 2023.

Durante este el periodo, con fecha 21 de noviembre del 2023 se solicita ampliación de plazo del Convenio del Programa Registro Social de Hogares 2023 hasta el 31 de marzo del 2024 con la finalidad de ejecutar todos los recursos disponibles.

Item	Distribución Anterior	Rendido a la fecha	Distribución Presupuestaria	Aporte Local
1 Gastos directos Usuarios				
1.2 Servicios de Recursos Humanos				
1.2.1 Recursos Humanos				
1.2.1.11 Seguro	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
1.2.1.12 Viáticos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
1.2.1.99 Otros Recursos Humanos	$ 17.250.000	$ 13.416.666	$ 20.900.833	$ 63.669.685
1.4 Gastos de Soporte				
1.4.1 Habilitación				
1.4.1.13 Servicios Básicos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
1.4.2 Otros Gastos de Soporte				
1.4.2.5 Movilización Equipo de Trabajo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
1.4.2.6 Indumentaria Personal	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0
1.4.2.9 Otros Gastos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2 Gastos internos				
2.1 Gastos Directos				
2.1.1 Recursos Humanos Soporte				
2.1.1.4 Apoyo Administrativo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.1.5 Servicios de Capacitación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.2 Material Fungible				
2.1.2.1 Material de Oficina	$ 0	$ 0	$ 842.557	$ 0
2.1.2.2 Impresión, Fotocopias y Encuadernación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3 Otros de Administración				
2.1.3.1 Comunicación y Difusion	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.2 Servicios Informáticos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.3 Compra Equipos Informáticos	$ 0	$ 0	$ 596.610	$ 0
2.1.3.5 Servicio Mantención y Reparación Equipos Informáticos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.6 Mantención, habilitación y reparación del recinto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.7 Arriendo de Infraestructura o Recinto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.9 Movilización Equipo de Trabajo	$ 5.750.000	$ 0	$ 360.000	$ 0
2.1.3.14 Compra Equipo Audio Visual	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.15 Mobiliario y Equipamiento	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.1.3.99 Otros Gastos	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0

OFICINA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

Actualmente en la comuna de San Joaquín existen 2.634 personas en situación de discapacidad, de las cuales 1.258 son mujeres y 1.375 son hombres. Según los datos obtenidos por el Registro Nacional de Discapacidad (RND) se desglosa la siguiente información: 864 personas presentan situación de discapacidad de tipo Física, 148 personas presentan situación de discapacidad Mental Intelectual, 288 personas presentan situación de discapacidad Mental Psíquica, 68 personas presentan situación de discapacidad Sensorial Auditiva y 110 personas presentan situación de discapacidad de tipo Sensorial Visual. Esta información fue obtenida del Registro Nacional de Discapacidad, otorgada por el Registro Civil en junio de 2023.

La Oficina de la Discapacidad e Inclusión surge con el fin de afrontar la realidad en la comuna y otorgar una respuesta oportuna a las demandas de las PesD y sus familias. La finalidad es propiciar un trabajo intersectorial y transdisciplinario entre las diversas entidades municipales y gubernamentales, que tienen como objetivo, mejorar la calidad de vida de estos usuarios, además ser el representante de sus demandas, expectativas e intereses.

Durante el año 2023 el programa de la Oficina de Discapacidad e inclusión se enfocó en crear instancias de encuentros en la comunidad, con el objetivo de sensibilizar, educar y promover los derechos de las PesD, además de otorgar espacio para escuchar las principales problemáticas que enfrentan las PesD y sus cuidadoras/es.

Cada encuentro desarrollado durante este año, se enfocó en acercar la temática de discapacidad a la comunidad, a través de la educación, prevención y mantención de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, las cuales se ven alteradas al momento de presentar dependencia y/o discapacidad, las que se producen por procesos degenerativos, congénitos y/o ambulatorios.

Las actividades desarrolladas, se llevaron a cabo, gracias al trabajo intersectorial, con la Corporación INNOVA y el área de Alianzas estratégicas, a través de convenios socio colaborativos con diversas instituciones educativas público- privadas, con las cuales se desarrollaron Operativos de Salud, Talleres; los que contemplaban evaluaciones de cada participantes e intervenciones, desarrollados por profesionales de las área de: Terapia Ocupacional, Kinesiología, Nutrición, Fonoaudiología, entre otras.

Además, desde abril hasta diciembre del presente año, se desarrolló el primer taller de la Oficina de Discapacidad e Inclusión denominado “Actívate en el medio acuático”, en el cual participaron aproximadamente 25 a 30 PesD en conjunto con usuarias de la Agrupación Rayün para personas con Fibromialgia. Fue de gran impacto y aceptación por la comunidad, ya que al ser un taller dictado por el profesional Kinesiólogo que forma parte de nuestra oficina, otorga mayor seguridad a los usuarios para participar de este taller, ya que, la prescripción de cada ejercicio depende netamente de la evaluación grupal por parte del profesional.

Además de la ejecución de las diversas actividades locales desarrolladas durante todo el año, la Oficina de Discapacidad e Inclusión, participó en diversas instancias gubernamentales entre ellas se encuentran; Exposiciones de los resultados de la Encuesta nacional de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE 2022),

Diagnostico Participativo con el Servicio Nacional de Discapacidad, Hablemos de Cuidados (Ministerio de Desarrollo Social), Cuidando a quienes Cuidan (GORE), entre otros.

La Oficina de Discapacidad actualmente cuenta con un equipo Multidisciplinario, en el cual se contempla una Trabajadora Social y 2 Kinesiólogos, quienes tienen como objetivo otorgar una mirada e intervención amplia y desde un enfoque Biopsicosocial para cada usuario, usuaria que solicite el apoyo.

Durante el periodo 2023, el plan de trabajo se han desarrollaron en 2 líneas; la primera se relaciona con las intervenciones individuales de casos complejos, a través del trabajo intersectorial con las redes locales y municipales, potenciando una mirada multidisciplinaria y abarcando todas las esferas que forman parte del ser humano y propiciar en correcto desarrollo de este en la comunidad.

La segunda línea de trabajo se basa en potenciar la participación social de las PesD en la comunidad, a través de actividades de gran impacto como fueron: Encuentro Intercomunal Discapais, Diagnostico Participativo, Dialogo de Cuidadores, Talleres Aprendizaje de Servicio UC, Operativos de Salud, Conmemoración del día internacional de las PesD, finalizando con el Carnaval por la Inclusión, las que se desarrollaron bajo el objetivo común de otorgar espacios de diálogo y empatía tanto de las PesD en conjunto con la comunidad, visualizando la real inclusión.

Objetivo General:

Promover los derechos de las Personas en situación de Discapacidad de la comuna de San Joaquín, para contribuir a la inclusión biopsicosocial, otorgándoles apoyo y espacios de orientación para mejorar la calidad de vida de los usuarios, familias y cuidadores.

Objetivos Específicos:

- Promover los derechos de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores o familiares.
- Generar castro de las PeSD que actualmente viven en la comuna.
- Generar instancias de vinculación con los diversos organismos del municipio para trabajar en conjunto en las PeSD trabajando en red con organismos Gubernamentales, Municipales y no Gubernamentales.
- Generar Catastro de las Organizaciones que actualmente se encuentran activas en la comuna.
- Difundir y promover talleres de autocuidado para los cuidadores o familiares de las PeSD.
- Crear instancias de reuniones con las agrupaciones activas en la comunidad, para trabajar en equipo en apoyo a las PeSD.
- Orientar sobre los diversos beneficios entregados desde SENADIS, tanto a las PeSD como las Organizaciones.
- Contribuir a la conexión con los diversos programas, ONG y oficinas orientadas a la discapacidad e inclusión a nivel del RM, para realizar trabajo en RED.

Funciones y/o tareas:

- Atención, evaluación y orientación a las personas en situación de discapacidad (PesD), familias y cuidadores (respecto al RND, beneficios y subsidios estatales, postulación a ayudas técnicas de SENADIS, gestión de ayudas sociales, postulación a programas, etc.).
- Creación de informes sociales para entrega de beneficios sociales y/o fines pertinentes.
- Evaluación, gestión y/o derivación para la obtención de Ayudas Técnicas (AT).
- Visitas domiciliarias para realizar evaluación biopsicosocial de las usuarias y usuarios que se encuentren en situaciones complejas y lo requieran.
- Apoyo en el proceso para la obtención de la Credencial de Discapacidad, a través de la redacción del Informe Social y Redes de apoyo, aplicación de IVADEC.
- Promover los derechos de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores o familiares.
- Levantar catastro de PesD, generando el cruce de datos y antecedentes desde distintos sectores (RSH, DIRSAL, SSMS, entre otros).
- Generar actualización permanente del catastro de las PesD que actualmente viven en la comuna.
- Generar instancias de vinculación con los diversos organismos del municipio para trabajar en conjunto en las PesD fortaleciendo y promoviendo el trabajo en red con organismos gubernamentales, municipales y no gubernamentales.
- Generar actualización constante de catastro de las organizaciones de y para PeSD que actualmente se encuentran activas en la comuna.
- Orientar sobre los diversos beneficios entregados desde SENADIS, tanto a las PesD como las organizaciones.
- Contribuir a instancias socioeducativas en la comunidad con la finalidad de visibilizar, sensibilizar y promover las diversas temáticas que entorno a la discapacidad e inclusión.
- Participación en comisiones, mesas y/o trabajo relacionadas al área de inclusión de PesD.

Acciones realizadas:

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
20/01/2023	3° Mesa de Discapacidad e Inclusión.	El objetivo de la 3° Mesa de Discapacidad se basa en concretar lineamientos de trabajo para la elaboración de la planificación del Diagnostico Participativo, el cual se ejecutará con el compromiso y colaboración de los diversos programas, departamentos y direcciones de nuestra Municipalidad.	San Gregorio # 3461	T2
21/01/2023	1° Operativo Dental para usuarios de la FDPS y Oficina de Discapacidad e Inclusión.	Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Fundación Deportistas por un Sueño y Súbete al Box, quienes realizaron intervenciones odontológicas a usuarios que pertenecen a la FDPS, este Operativo Dental para las niñas y niños que forman parte de la FDPS, quienes se	Casa Adulto Mayor Norte	T2

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
		encuentran en situación de discapacidad y dependencia moderada a severa. se desarrolló en una jornada, la que tenía como objetivo realizar la evaluación y tratamiento dental de los usuarios y de las/los principales cuidadores de cada NNA. Además, con la finalidad de visibilizar el trabajo de la FDPS y con ello logran una pesquisa oportuna de Niños Niñas diagnosticadas con patologías Raras, complejas o terminales, de forma simultánea se llevará a cabo una actividad de recreación y autocuidado para las y los principales cuidadores además de la comunidad, es por este motivo que se convocará a representantes de cada territorio con la finalidad de otorgar la información y con ello difundirla a la comunidad.		
11/03/2023	2° Operativo Dental para usuarios de la FDPS y Oficina de Discapacidad e Inclusión.	Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Fundación Deportistas por un Sueño y Súbete al Box, quienes realizaron intervenciones odontológicas a usuarios que pertenecen a la FDPS, este Operativo Dental para las niñas y niños que forman parte de la FDPS, quienes se encuentran en situación de discapacidad y dependencia moderada a severa. En esta ocasión, además e intervenir a los usuarios de la FDPS y Of. De Discapacidad e Inclusión, se vinculó a las NNA que forman parte de la Residencia Azucenas, quienes en su totalidad participaron de la actividad.	Casa Adulto Mayor Norte	T2
30/03/2023	4° Mesa de Discapacidad e Inclusión	El objetivo de esta instancia es confirmar la participación de cada entidad involucrada, además de definir fecha, lugar y horario en el cual se desarrollará el Diagnostico Participativo.	Huaras #5379	T6
01/04/2023	2° Corrida Familiar por la Inclusión.	Trabajo colaborativo con la Fundación Cristo Especial, en la cual se desarrolla la segunda corrida por la inclusión, con la finalidad de promover espacios de recreación familiar y saludables, a través de la corrida, la cual promueve y visualiza espacios de inclusión en nuestra comuna.	Plaza Salvador Allende	T2
21/04/2023	1° Taller Actívate en el medio Acuático"	Esta actividad nace ante la necesidad de propiciar espacios de actividad física para PesD, a través del desarrollo de las habilidades acuáticas, las cuales propician el mejoramiento de la funcional física y cardiovascular, contribuyendo a potenciar aspectos esenciales como son la autoestima, seguridad, además de otorgar instancias de participación.	Piscina Municipal Temperada de San Joaquín	T2

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
25/04/2023	Participación Jornada de Salud Infanto Juvenil- "Hablemos de autismo"	Actividad desarrollada por el Cesfam Santa Teresa, en la cual nos invitan a participar con una presentación relacionada con la nueva ley 21.545, la cual establece la Promoción de la Inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social de salud y educación.	Teatro Municipal de San Joaquín	T6
27/04/2023	1° Encuentro Intercomunal Discapais – La Granja	La finalidad de esta Feria Intercomunal Inclusiva es generar un encuentro entre las diversas organizaciones relacionadas con la temática de Discapacidad, PesD, familias y cuidadores de las 3 comunas que forman parte de este proyecto, en la cual se visualice el importante rol de las organizaciones en la comunidad además de fortalecer la importancia de la Participación social. El objetivo general de esta actividad se basa en promover la accesibilidad de las organizaciones de comunidades o personas en situación de discapacidad hacia la participación de servicios o redes de apoyo de inclusión plena en su comuna.	Centro Cultural Espacio Matta	LA GRANJA
12/05/2023	Capacitación Virtual "Ejecución del Diagnostico Participativo"	Esta actividad tenía como finalidad presentar el instrumento que se aplicó en el Diagnostico Participativo, con ello resolviendo dudas tanto para el equipo ejecutor como para las PesD, cuidadores y comunidad que formo parte del proceso. Esta reunión se llevó a cabo de forma virtual.	Virtual	
22/05/2023	1° Jornada de Diagnostico Participativo	La participación Social de las PesD, es una de las principales barreras que deben enfrentar, ya que no se otorgan los espacios suficientes para generar instancias en las cuales se levanten las principales problemáticas. Es por esta razón que es de vital importancia generar instancias de participación en la cual los involucrados en la temática de discapacidad, sean quienes levanten las necesidades, problemáticas y posibles soluciones. El diagnóstico participativo es un instrumento que permite conocer la situación actual de forma sistemática (analizar la situación inicial, comprender los escenarios, los límites y las relaciones políticas, ideológicas y económicas) e hipotetizar la situación futura de no mediar acciones que modifiquen la situación actual, permitiendo planificar líneas de acción en las cuales las entidades gubernamentales y la comunidad sean partícipes de las soluciones. En relación con lo expuesto anteriormente, el	CEDIAM – Tomas de campanella #5771	T6

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
		Diagnóstico Participativo, se desarrolla abarcando las diversas esferas biopsicosociales del ser humano en las cuales se contemplan, las dimensiones: Físicas (aspecto biomédico), Sociales/Emocionales (en las cuales se contemplan los aspectos culturales, deporte y recreación, participación social, inclusión laboral), Mental y espiritual. Esta actividad se desarrolló en 2 jornadas de trabajo.		
23/05/2023	2° Jornada de Diagnostico Participativo	La participación Social de las PesD, es una de las principales barreras que deben enfrentar, ya que no se otorgan los espacios suficientes para generar instancias en las cuales se levanten las principales problemáticas. Es por esta razón que es de vital importancia generar instancias de participación en la cual los involucrados en la temática de discapacidad, sean quienes levanten las necesidades, problemáticas y posibles soluciones. El diagnóstico participativo es un instrumento que permite conocer la situación actual de forma sistemática (analizar la situación inicial, comprender los escenarios, los límites y las relaciones políticas, ideológicas y económicas) e hipotetizar la situación futura de no mediar acciones que modifiquen la situación actual, permitiendo planificar líneas de acción en las cuales las entidades gubernamentales y la comunidad sean partícipes de las soluciones. En relación a lo expuesto anteriormente, el Diagnóstico Participativo, se desarrolló abarcando las diversas esferas biopsicosociales del ser humano en las cuales se contemplan, las dimensiones: Físicas (aspecto biomédico), Sociales/Emocionales (en las cuales se contemplan los aspectos culturales, deporte y recreación, participación social, inclusión laboral), Mental y espiritual. Esta actividad se desarrolló en 2 jornadas de trabajo.	CEDIAM – Tomas de campanella #5771	T6
25/05/2023	2° Encuentro Intercomunal Discapais – San Ramón	La finalidad de esta Feria Intercomunal Inclusiva es generar un encuentro entre las diversas organizaciones relacionadas con la temática de Discapacidad, PesD, familias y cuidadores de las 3 comunas que forman parte de este proyecto, en la cual se visualice el importante rol de las organizaciones en la comunidad además de fortalecer la importancia de la Participación social.		SAN RAMON

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
		El objetivo general de esta actividad se basa en promover la accesibilidad de las organizaciones de comunidades o personas en situación de discapacidad hacia la participación de servicios o redes de apoyo de inclusión plena en su comuna.		
03/06/2023	Operativo de Salud UC	Actividad que se desarrollada en conjunto con la Corporación INNOVA, en la cual se ejecuta un operativo multidisciplinario y sectorial en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile con el fin de evaluar, orientar y educar a las personas mayores de la comuna en diversas problemáticas que enfrentan día a día, en las diversas esferas que se ven involucradas en el correcto desarrollo del ser humano. Las carreras que participaron de esta actividad fueron: Terapia Ocupacional, Kinesiología, Medicina, Fonoaudiología, Nutrición y dietética, Enfermería.	San Gregorio # 3461	T2
05/06/2023	"Charla pérdida auditiva y políticas públicas en Chile	Actividad desarrollada en conjunto una profesional del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, la cual tiene como objetivo educar a los funcionarios municipales con relación a las Garantías Explicitas en Salud, relacionadas con los beneficios del área de la audición. La actividad se desarrolló gracias a la presentación de una profesional perteneciente al área de fonoaudiología del Hospital clínico y se desarrolló de manera virtual.	Virtual	
14/06/2023	3° Encuentro Intercomunal Discapais – San Joaquin	La finalidad de esta Feria Intercomunal Inclusiva es generar un encuentro entre las diversas organizaciones relacionadas con la temática de Discapacidad, PesD, familias y cuidadores de las 3 comunas que forman parte de este proyecto, en la cual se visualice el importante rol de las organizaciones en la comunidad además de fortalecer la importancia de la Participación social. El objetivo general de esta actividad se basa en promover la accesibilidad de las organizaciones de comunidades o personas en situación de discapacidad hacia la participación de servicios o redes de apoyo de inclusión plena en su comuna.	Gimnasio Municipal – Sierra Bella #333	T1
20/06/2023	Cierre de Actividad A+S Kinesiología y Nutrición.	Trabajo colaborativo entre la corporación INNOVA y la PUC, a través de 3 actividades desarrollada por estudiantes de segundo año de las carreras de Kinesiología y Nutrición- dietética, con la finalidad de evaluar a un grupo de PM, en las diversas áreas, para finalizar otorgándole a cada participante un producto, los cuales en este caso fueron: videos con rutina de ejercicios y	San Gregorio # 3461	T2

FECHA	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	LUGAR	TER.
		charlas relacionadas con la alimentación saludable.		
29/06/2023	Dialogo de Cuidadores	El objetivo es promover la participación ciudadana de las cuidadoras y cuidadores, a través de instancias de reflexión y levantamiento de las principales problemáticas y necesidades que deben enfrentar día a día. En este contexto, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, institución a cargo de coordinar el diseño y puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados (SNC) en Chile, junto a ONU Mujeres, desarrollan este proceso de diálogos sociales a lo largo de todo el territorio nacional. Estos diálogos tienen la finalidad de: • Levantar las necesidades, expectativas y percepciones de la sociedad en Chile respecto a los cuidados. • Avanzar hacia un acuerdo políticamente transversal y socialmente legitimado que ayude en la tramitación del proyecto de ley que buscará crear un Sistema Nacional de Cuidados en Chile. • Generar un proceso participativo contando con diferentes actores a nivel nacional y regional.	San Gregorio 3 3461	T2
29/08/2023	Seminario Discapacidad e Inserción Laboral Digna (modalidad híbrida: presencial y web)	En julio del 2023, a través del área de Alianzas estratégicas de la Corporación Innova, se generó un convenio socio colaborativo con la Pontificia Universidad Católica de Chile y el área de investigación de la carrera de Trabajo Social. Instancia en la cual el estudio denominado: "Necesidades de Inserción Laboral de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD): Limitaciones y fortalezas para acceder a un trabajo digno", el cual se desarrolló en conjunto con la Oficina de Discapacidad e Inclusión de la comuna de San Joaquín. A su vez, este se replicó en el municipio de Pitrufquén a través de la Universidad Católica de Temuco. Esta actividad es la presentación de esa investigación. Y se realizará de forma presencial en nuestra comuna (Teatro Municipal) y a través de Zoom para que los diversos académicos de la Pontificia UC, Pitrufquén y U. Católica de Temuco, expongan sus ponencias e investigaciones, la transmisión se desarrolló a través del Canal de YouTube de la Pontificia UC para todo público.	Teatro Municipal, Coñimo 286	T6
05/09/2023	Desayuno con NNA de la FDPS	Instancia de encuentro con los NNA y familias que pertenecen a la Fundación Deportistas por un	Casa Adulto Mayor Sur	T6

		Sueño de nuestra comuna, con la finalidad de otorgar espacio de recreación para los NNA además de reflejar el compromiso y trabajo colaborativo entre la FDPS y la Oficina de Discapacidad e Inclusión.		
06/10/2023	Práctica integrada II Cuidadores-USACH	Estudiantes de 2 año de la carrera de Terapia Ocupacional de la USACH, desarrollaron en nuestra comuna las intervenciones denominada Práctica Integrada II, la cual tiene como objetivo evaluar a cuidadoras y cuidadores de nuestra comuna, con el objetivo de levantar las principales problemáticas que deben enfrentar y reconocer las redes locales de apoyo que ellos identifican. Esta intervención contempla 6 sesiones, en las cuales, a través del diálogo, se busca evaluar a los y las usuarias.	JJ.VV Joaquin Edward Bello	T6
12/10/2023	Práctica Integrada III Personas Mayores - USACH	Estudiantes de 4 año de la carrera de Terapia Ocupacional de la USACH, desarrollaron en nuestra comuna las intervenciones denominada Práctica Integrada III, la cual tiene como objetivo evaluar a Personas Mayores de nuestra comuna, con la finalidad de identificar las principales problemáticas que deben enfrentar, relacionadas con el deterioro físico y cognitivo que presentan producto de los cambios degenerativos. Esta intervención contempla 7 sesiones, en las cuales, a través de la evaluación diagnóstica, y la planificación de talleres, entregarán las herramientas necesarias para mantenerse activos en la comunidad.	JJ.VV Joaquin Edward Bello	T6
16/10/2023	Reunión diagnóstica y de categorización - Fonoaudiología UC	La Feria Audiología, es una intervención de la asignatura Aprendizaje de Servicio (A+S), la cual tiene como objetivo levantar las principales problemáticas que enfrentan las personas que presentan alteraciones auditivas. Por lo cual, para otorgar la información necesaria y atingente para la comunidad, participamos de un diagnóstico con estudiantes de 3° año de Fonoaudiología, para contextualizar las principales problemáticas que enfrentan los vecinos y vecinas de nuestra comuna en temas audiológicos.	Pontificia Universidad Católica de Chile - Campus San Joaquín	
17/10/2023	Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) - Terapia Ocupacional UC	Inicio de la actividad denominada A+S Terapia Ocupacional, la cual se desarrollará con estudiantes de 2° de la carrera, y tiene como objetivo, realizar una evaluación diagnóstica en un grupo de Personas Mayores, para levantar las problemáticas que enfrentan, producto de los cambios degenerativos relacionados con la edad, los cuales serán intervenidos a través de la	JJ.VV Juan Planas	T6

		creación de un plan de trabajo de 4 sesiones en las cuales dé solución a sus principales demandas.		
21/10/2023	Aniversario n°5 de la Organización MERAKI TEA San Joaquín	Conmemoración de los 5 años de vigencia de la Organización MERAKA TEA, instancia de encuentro familiar,a la cual fuimos invitados a participar.	Parque Isabel Riquelme	T1
24/10/2023	II Taller con Oficinas Municipales de la Discapacidad de la región Metropolitana - SENADIS	Participación en el II Taller con Oficinas Municipales de la Discapacidad de la Región Metropolitana. Instancia en la cual se dieron a conocer los resultados del diagnóstico regional en materia de gestión inclusiva y género. El encuentro tuvo como objetivo principal promover el desarrollo local inclusivo de la región, a través del diálogo e intercambio de experiencias, levantamiento de problemáticas y buenas prácticas, reconocimiento de brechas y barreras en cada territorio, además de crear un plan de trabajo ante lo planteado.	Eleuterio Ramírez 10264, comuna El Bosque	
2/11/2023	1°Operativo Nutricional UC	Se realiza un operativo de evaluación con estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética de la PUC, en el cual se intervienen 30 usuarios los cuales incluye Personas Mayores, y PesD leve moderada	Centro Comunitario Sur	T6
7/11/2023	Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Kinesiología - UC Grupo 1	1° sesión y evaluación: La actividad denominada A+S Kinesiología, tiene como objetivo vincular a los estudiantes de 3° año de la asignatura “Bases del movimiento Terapéutico” de Kinesiología, con la comunidad, a través de intervención de 2 grupos de personas, que presenten dependencia leve o moderada o requieran asistencia en ciertas actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y que se encuentren sobre los 60 años. El objetivo de la intervención se basa en evaluar y prescribir ejercicios en modalidad grupal para los y las usuarias, entregándoles pautas que promuevan la funcionalidad e independencia en las actividades básicas e instrumentales de la vida.	Centro Comunitario Sur	T6
13/11/2023	Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Kinesiología - UC Grupo 2	1° sesión y evaluación: La actividad denominada A+S Kinesiología, tiene como objetivo vincular a los estudiantes de 3° año de la asignatura “Bases del movimiento Terapéutico” de Kinesiología, con la comunidad, a través de intervención de 2 grupos de personas, que presenten dependencia leve o moderada o requieran asistencia en ciertas actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y que se encuentren sobre los 60 años. El objetivo de la intervención se basa en evaluar y prescribir ejercicios en modalidad grupal para los y las	Centro Comunitario San Gregorio	T2

		usuarias, entregándoles pautas que promuevan la funcionalidad e independencia en las actividades básicas e instrumentales de la vida.		
13/11/2023	Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Nutrición - UC Grupo 1	1° sesión y evaluación: La actividad denominada A+S de Nutrición, tiene como objetivo vincular a los estudiantes de 4° año Nutrición, con la comunidad, a través de intervención de grupo de carácter Mixto de personas, que presenten dependencia leve o moderada o requieran asistencia en ciertas actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y cuidadoras. El objetivo de la intervención se basa en evaluar las necesidades del grupo a través de 3 encuentros en los cuales los y las usuarias evidencian las principales problemáticas o necesidades relacionadas con el aspecto nutricional y la forma en que se relaciona directamente con su calidad de vida.	Centro Comunitario Sur	T6
16/11/2023	Cierre Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Nutrición - UC Grupo 1	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de una presentación didáctica, en la cual se otorgó educación a los participantes en temas relacionados con: Mitos y verdades de la alimentación saludable, ¿cuál es la forma correcta de alimentarse?, entre otros. Participaron aproximadamente 30 vecinos y vecinas de nuestra comuna.	Centro Comunitario Sur	T6
20/11/2023	Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Nutrición - UC Grupo 2	1° sesión y evaluación: La actividad denominada A+S de Nutrición, tiene como objetivo vincular a los estudiantes de 4° año Nutrición, con la comunidad, a través de intervención de un grupo de mujeres, que presenten dependencia leve o moderada o requieran asistencia en ciertas actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y cuidadoras. El objetivo de la intervención se basa en evaluar las necesidades del grupo a través de 3 encuentros en los cuales las usuarias evidencian las principales problemáticas o necesidades relacionadas con el aspecto nutricional y la forma en que se relaciona directamente con su calidad de vida.	Centro Comunitario San Gregorio	T2
21/11/2023	Cierre Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) - Terapia Ocupacional UC	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de la presentación, de los diversos insumos y materiales que crearon los estudiantes para el grupo de personas mayores que participaron, además de la entrega de folletería, relacionada con las principales problemáticas pesquisadas, entre ellas: Manejo básico de dispositivos de comunicación y sus principales aplicaciones	JJ.VV Juan Planas	T6

		(funciones básicas de WhatsApp), ¿Cómo prevenir la pérdida de memoria? Participaron aproximadamente 30 vecinas de nuestra comuna, las cuales formaban parte de organizaciones y CAM.		
23/11/2023	Cierre Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Nutrición - UC Grupo 2	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de una presentación didáctica, en la cual se otorgó educación a los participantes en temas relacionados con: Mitos y verdades de la alimentación saludable, ¿cuál es la forma correcta de alimentarse?, ¿Como puedo alimentarme de forma correcta a bajo costo?, entre otros. Participaron aproximadamente 30 vecinos y vecinas de nuestra comuna.	Centro Comunitario San Gregorio	T2
24/11/2023	Cierre Práctica integrada II Cuidadores - USACH	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de una presentación didáctica, lluvia de ideas y mapa con las principales redes municipales disponibles para cuidadores, además de la creación de un informe en el cual están plasmadas las problemáticas, las fortalezas y debilidades relacionada con la temática de cuidados en nuestra comuna. Participaron aproximadamente 10 vecinos y vecinas de nuestra comuna.	JJ.VV Joaquin Edward Bello	T6
28/11/2023	Cierre Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Kinesiología - UC Grupo 1	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de la demostración de una rutina de ejercicios planificada y de manera grupal, según las necesidades y la evaluación de los estudiantes. Además, para propiciar la permanencia de la rutina se entrega una pauta de ejercicio, en la cual se prescribe, intensidad y frecuencia de cada uno. Participaron aproximadamente 30 vecinos y vecinas de nuestra comuna.	Centro comunitario Sur	T6
30/11/2023	Cierre Práctica Integrada - Personas Mayores - USACH	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de una actividad lúdica en la cual se trabajaron las destrezas motoras y la coordinación en equipo. Además, al finalizar se realizó la ceremonia de cierre y de reconocimiento por el compromiso y participación en cada taller. Participaron aproximadamente 30 vecinos y vecinas de nuestra comuna, organizados y personas naturales.	JJ.VV Joaquin Edward Bello	T6
30/11/2023	Feria Audiológica UC	La Feria Educativa Audiología, se desarrolló en el Centro comunitario San Gregorio, en la cual participaron aproximadamente 70 - 80 vecinos y vecinas de nuestra comuna, quienes recibieron orientación y educación de estudiantes de 3° y 4° de la carrera de Fonoaudiología UC, en temáticas relacionadas con: Garantías Explícitas de las Salud (acceso a dispositivos auditivos), Factores de	Centro Comunitario San Gregorio	T3

		riesgo ante de la pérdida auditiva, Tinnitus, Vértigo, entre otras. Se desarrolló a través de diversos stands informativos.		
01/12/2023	Conmemoración Dia Internacional de las PesD	Se desarrolló en el Parque Isabel Riquelme, el cual tenía como finalidad conmemorar el día internacional de las PesD, a través de diversas actividades, las cuales estaban enfocadas en promover los derechos de las PesD de nuestra comuna, además de concientizar la importancia de la de la comunidad en el proceso de Inclusión. Aproximadamente participaron 200 personas, entre ellas: PesD, organizaciones, dirigentes, programas municipales.	Parque Isabel Riquelme	T1
04/12/2023	Cierre Taller Aprendizaje de Servicio (A+S) Kinesiología - UC Grupo 2	El cierre de la intervención, se desarrolló a través de la demostración de una rutina de ejercicios planificada y de manera grupal, según las necesidades y la evaluación de los estudiantes. Además, para propiciar la permanencia de la rutina se entrega una pauta de ejercicio, en la cual se prescribe, intensidad y frecuencia de cada uno. Participaron aproximadamente 30 vecinos y vecinas de nuestra comuna.	Centro comunitario san Gregorio	T2
07/12/2023	Encuentro de Cuidadores	Con el objetivo de Conmemorar el día internacional de los cuidadoras y cuidadores de nuestra comuna, se desarrolló el encuentro de cuidadores en el Centro Comunitario San Gregorio, en el cual participaron aproximadamente 30 cuidadores y cuidadoras de nuestra comuna. Instancia en la cual se desarrolló trabajo colaborativo con el programa URCAM, quienes a través de diversas técnicas lograron orientar y otorgar espacio de contención a cada participante.	Centro comunitario san Gregorio	T2
22/12/2023	Cierre de taller Actívate en el medio acuático	Con el objetivo de finalizar el Taller Actívate en el Medio Acuático, el cual se desarrolló desde abril del 2023, ejecutado por el profesional Kinesiólogo de la Oficina de Discapacidad e Inclusión, los días viernes desde las 11.30 hasta las 12.30 en la Piscina Temperada Municipal, en el cual participaron p aproximadamente 20 - 30 personas en situación de discapacidad de nuestra comuna, además de contar con la participación de las usuarias que forman parte de la agrupación Rayün para personas con Fibromialgia, se realizó el reconocimiento a través de cada usuario y usuaria, que participó en cada sesión, reconocimiento su compromiso y participación.	Gimnasio Municipal de San Joaquin	T1

29/12/2023	Carnaval por la Inclusión	Esta actividad se desarrolló con el objetivo de crear espacios para visibilizar a las PesD familias y cuidadores, desde una perspectiva de derechos y demostrar a la comunidad que son parte de la sociedad, con ello evidenciando la importancia de la comunidad para promover la inclusión social. El recorrido inició en el Cesfam Santa teresa, lugar en el cual, gracias al apoyo de la Corporación de Deportes de San Joaquín, inició con la intervención de Zumba, luego, gracias a la demostración de 2 Personas bailarines de nuestra comuna, se inició el carnaval con una batucada, la cual nos acompañó durante todo el recorrido; Haydn, Ureta Cox, Canadá, Pirámide. Para finalizar en el Parque Maihue con la intervención del monitor de Yoga. En esta instancia participaron aproximadamente 40 - 50 personas, en las cuales se contemplan PesD, cuidadores y personas no organizadas.	Inicio CESFAM Santa Teresa Parque Maihue	T5

Participación en Conmemoración de día Internacional de la Discapacidad

Cobertura:

Durante enero 2023 – Julio 2023, se realizaron 221 atenciones a vecinos y vecinas de nuestra comuna:

		ATENCIONES POR TERRITORIOS						
MESES 2023	**TOTAL, DE ATENCIONES**	**T1**	**T2**	**T3**	**T4**	**T5**	**T6**	**T7**
Enero	***24***	2	3	8	5	4	2	0
Febrero	***26***	3	9	6	4	1	2	1
Marzo	***51***	13	7	13	8	2	5	3
Abril	***28***	5	10	6	0	4	3	0
Mayo	***17***	3	9	2	2	1	0	0
Junio	***23***	6	7	6	3	0	1	0
Julio	***52***	5	25	10	6	5	0	1

Durante Julio 2023 – diciembre 2023, se realizaron 332 atenciones a vecinos y vecinas de nuestra comuna:

			ATENCIONES POR TERRITORIOS						
MESES 2023	**TIPO DE ATENCIÓN**	**TOTAL**	**T1**	**T2**	**T3**	**T4**	**T5**	**T6**	**T7**
Julio	*Espontánea*	***73***	5	25	12	7	5	0	1
	Domicilio		1	4	9	2	0	2	0
Agosto	*Espontánea*	***76***	6	29	13	9	1	5	2
	Domicilio		2	1	2	1	4	0	0
Septiembre	*Espontánea*	***53***	5	14	3	3	2	2	0
	Domicilio		1	3	7	3	1	4	5
Octubre	*Espontánea*	***56***	3	19	3	3	3	3	4
	Domicilio		5	4	1	1	1	4	2
Noviembre	*Espontánea*	***36***	1	14	5	5	1	2	3
	Domicilio		1	0	1	0	1	2	0
Diciembre	*Espontánea*	***41***	11	5	3	3	2	7	1
	Domicilio		2	1	2	0	0	0	4

- En total durante el año 2023 se realizaron 553 atenciones.

AYUDAS TECNICAS Y SOCIALES ENTREGADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2023

ATS	CANTIDAD ENTREGADA
Andador fijo	**5**
Baño Portátil	**11**
Barra Recta	**7**
Bastón Canadiense	**49**
Colchón Anti escara	**23**
Silla de Ruedas Convencional	**8**

AYUDAS SOCIALES	CANTIDAD ENTREGADA
Gif- Card	**8**
Ticket de gas	**18**
Pañales	**56**

GESTIÓN PARA OBTENER CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD (RND)	N°
• Informe social y de redes de apoyo, el cual es redactado por la Trabajadora Social. • Aplicación de IVADEC, el cual es desarrollado por los profesionales Kinesiólogos acreditados por la COMPIN.	***43***

PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS:

Durante el primer semestre del año 2023, una de las principales metas era estar presente en todos los operativos que se realizan en el Municipio en los cuales se encuentran; Operativos de Verano, Operativos Sociales y/o actividades Municipales, con ello propiciando la pesquisa oportuna y/u orientando a la comunidad en las diversas temáticas relacionadas con discapacidad.

Durante el segundo semestre del año 2023, se logró participar en el 100% de los operativos sociales realizados por Gobierno en tu barrio, lo cuales se ejecutaron los días martes y sábados, además de participar en actividades Municipales, con el objetivo de entregar información a la comunidad respecto a RND, Ayudas técnicas, Inserción laboral, entre otras.

Feria de la Niñez 2023

CHILE CRECE CONTIGO; SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

El Programa Fortalecimiento Municipal tiene como principal objetivo y misión, coordinar, acompañar, proteger y apoyar la trayectoria del desarrollo integral de los niños y niñas insertos en el sistema público, considerando la población más vulnerable del territorio nacional, monitoreando las diversas prestaciones y servicios que componen el subsistema a nivel comunal, realizando derivaciones y acciones que se requieran para abordar situaciones de riesgo biopsicosocial que pudieran afectar el desarrollo tanto el NN como de su grupo familiar.

Desde lo anterior, se lleva a cabo la gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo, posibilitando que todas las instituciones que participan de la red local (Dirección de Salud, Educación, Municipalidad, Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA, CESFAM, OPD, entre otras) contribuyan en la oferta de servicios de la cual disponen, por otra parte agilizar los procedimientos de derivación asociados a la oferta programática que componen el subsistema, con el fin de mejorar el acceso de los niños, niñas y sus familias a la resolución de sus problemáticas, potenciando el desarrollo biopsicosocial y acompañar el mejoramiento en su calidad de vida.

Objetivo del programa:

El Programa Fortalecimiento Municipal tiene como principal objetivo y misión, coordinar, acompañar, proteger y apoyar la trayectoria del desarrollo integral de los niños y niñas insertos en el sistema público, considerando la población más vulnerable del territorio nacional, monitoreando las diversas prestaciones y servicios que componen el subsistema a nivel comunal, realizando derivaciones y acciones que se requieran para abordar situaciones de riesgo biopsicosocial que pudieran afectar el desarrollo tanto el NN como de su grupo familiar.

Desde lo anterior, se lleva a cabo la gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo, posibilitando que todas las instituciones que participan de la red local (Dirección de Salud, Educación, Municipalidad, Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA, CESFAM, OPD, entre otras) contribuyan en la oferta de servicios de la cual disponen, por otra parte agilizar los procedimientos de derivación asociados a la oferta programática que componen el subsistema, con el fin de mejorar el acceso de los niños, niñas y sus familias a la resolución de sus problemáticas, potenciando el desarrollo biopsicosocial y acompañar el mejoramiento en su calidad de vida.

Objetivos Específicos:

- Entregar ayuda social directa y oportuna a niños, niñas y sus familias con riesgo biopsicosocial.
- Realizar y participar de actividades comunitarias que promuevan la vinculación de las familias con los servicios comunales.
- Apoyar a las familias, educando en temáticas que favorezcan el desarrollo de niños/as y fortalezcan el vínculo con sus cuidadores.
- Monitorear la implementación del subsistema a nivel local.
- Fortalecer la red comunal de Chile Crece Contigo, que tendrá el rol de soporte para el subsistema a nivel local.
- Monitorear el acompañamiento a la trayectoria de todos los niños (as) a nivel comunal, usuarios de Chile Crece Contigo.

- Definir y fortalecer mecanismos de atención y derivación, que le permitan a la red comunal Chile Crece Contigo articular en forma oportuna y pertinente las prestaciones que ofrece el Subsistema de Protección Integral a la Infancia a los niños y niñas de la comuna.
- Gestionar, a través del Sistema de Registro Derivación Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños (as), de acuerdo a los criterios de priorización establecidos.

Acciones realizadas:

- **Reuniones de Red Básica Chile Crece Contigo**:

Actividad de carácter mensual que es realizada junto a referente Chile Crece Contigo del Servicio de Salud, en las cual se tratan nodos críticos que puedan afectar a la comuna en temas administrativos y de gestión.

Dentro de los acuerdos es importante destacar el compromiso que ha tenido la red básica especialmente el área de salud para elevar los IDC de registro en plataforma SRDM, aumentando este en un 80% su actualización el año 2023.

En este periodo se logra incluir a la red básica a los jardines infantiles de la comuna, tales como JUNJI e INTEGRA, quienes levantan casos críticos visualizados al interior de los establecimientos con necesidades socioeconómicas. Junto con esto, se logra mantener una alianza con los establecimientos quienes dan cuenta de cupos disponibles y respectivo proceso de postulación.

Reunión Red Básica Chile Crece Contigo- Salud y PFM Fecha: 23/05/2023

- **Reuniones de Red Ampliada Chile Crece Contigo:**

Actividad que cuenta con un modelo de gestión y participación intersectorial, la cual reúne a distintos servicios locales con el fin de mejorar el acceso a estos, potenciar el desarrollo y calidad de vida de niñas/os y sus familias.

Al interior de la Red Ampliada se logra lo comprometido en el proyecto y convenio vigente, responsabilizando a un profesional por área (sectorialita) quien se encarga de despejar alertas de la plataforma SRDM (casos derivados por coordinadora del programa).

Se establecen instancias de capacitación a los profesionales designados por área sobre el uso y funcionamiento de la plataforma SRDM, la cual se utiliza para dar cuenta de los casos atendidos y

abordados por los profesionales del programa. Dentro de estas instancias se logra capacitar al 100% de la red.

Reunión Red Ampliada Chile Crece Contigo- 17/07/2023

- Mesa de Trabajo Intersectorial de Primera Infancia:

En el año 2022 se activa esta modalidad de trabajo con actores relevantes en primera infancia a nivel comunal, con el fin de trabajar de forma mancomunada en los casos complejos y de alto riesgo de vulnerabilidad. La reunión del presente año se llevó a cabo el 05 de Julio, con actores tales como; PPF, PIE, Dirección de Infancia, Niñez y Juventud, OPD, PDC, entre otros, quedando como acuerdo una línea de trabajo y derivación directa que se activa mediante correo con documento en PDF.

Mesa de trabajo intersectorial Red Niñez y Juventud 05/07/2023

- Actividades de difusión comunitaria:

Participación en actividades de carácter comunitaria tanto en DIDESO como en DIDECO, con el fin de difundir las prestaciones Chile Crece Contigo, proporcionar orientación y entregar materiales de estimulación a niños/as de 0 a 4 años que son atendidos en el sistema público de salud de nuestra comuna, estos operativos se enmarcan en actividades tales como:

- Verano en tu barrio
- Gobierno en tu barrio
- Municipio en tu escuela

- Vacaciones en tu plaza
- Radio San Joaquín
- Participación en Discapais
- Semana de la Lactancia Materna
- Participación en Conmemoración de día Internacional de la Discapacidad

Gobierno en tu barrio

Municipio en tu escuela

Vacaciones en tu plaza

Discapais y entrega de material

- **Contratación de Tallerista con aporte local:**

Profesional del área de las artes, que busca potenciar y dar realce a las temáticas relacionadas a la primera infancia, proporcionando 17 talleres llevados a cabo en el último semestre del año. Estos se implementaron en colegios municipales, jardines infantiles de la red y a profesionales de la misma, reforzando estrategias de trabajo, resolución de conflictos y autocuidado.

Los objetivos y/o función de cada tipo de actividad se presenta a continuación:

ACTIVIDAD	OBJETIVO/FUNCIÓN
Taller "Descubriendo mis emociones"	El objetivo del taller principalmente es fortalecer y reconocer las emociones emergentes de los niño/as y adolescentes que se encuentran en situación de discapacidad psíquica y/o mental en diversas situaciones de la vida, validarlas y permitir la interacción con un otro a fin de expresarla como tal. La tallerista realiza una sesión de aprox. 1 hora, donde a través de dinámicas grupales y lectura de texto de emociones, permite la interacción y expresión de lo escuchado a partir del relato.
Taller de "Autocuidado para profesionales de la red"	El objetivo del taller es trabajar las emociones y momentos de crisis en la intervención de casos, mediante experiencias individuales y textos proporcionados por la tallerista.
Taller de Máscaras y Cuenta cuentos para niños/as en situación, en conmemoración del día de discapacidad e inclusión	Abordar el reconocimiento de emociones por intermedio de animales, sus sonidos, texturas con diversos materiales prácticos.
Taller de Asesoría de Crianza Respetuosa para madres, padres y adultos responsables	El objetivo del taller es trabajar emociones sobre la crianza respetuosa entre padres y/o cuidadores y sus hijos, reforzando y validando las cartillas informativas respecto de la misma temática, información entregada por el área de promoción del PFM. Se aplica mediante un árbol de problemas, donde cada uno de los participantes aplica la principal problemática en un posit, el cual es conversado en la asesoría entregada por la tallerista.
Cierre de año en "Un día mágico de navidad con Chile Crece Más"	Realización de cuenta cuentos y dinámicas entorno al fortalecimiento familiar.

Los establecimientos en los cuales se aplicaron los talleres son los siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD Y CANTIDAD DE PARTICIPANTES	LUGAR	TER.
20-10-2023	-Taller "Descubriendo mis emociones"	Escuela Especial Vocare, ubicado en Vecinal Sur #4535	**T5**
	- 2 Profesionales de aula y 2 profesionales de CHCM		
12-10-2023	-Taller "Descubriendo mis emociones"		
	-Participaron 9 niños/as		
	- 3 Profesionales de aula y 2 profesionales de CHCM		
18/10/2023	-Taller "Descubriendo mis emociones"	Centro Educacional San Joaquín, ubicado en Comercio #175	**T3**
	- Aplicado en niños/as de Pre- Kínder		
	-Participaron 15 niños/as		

FECHA	ACTIVIDAD Y CANTIDAD DE PARTICIPANTES	LUGAR	TER.
	-4 profesionales aula y 2 de CHCM		
25-10-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”		
	- Aplicado en 20 niños/as de Kínder		
	-4 profesionales CHCM		
30/10/2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Escuela básica Fray Camilo Henríquez, ubicado en Huara #5379	**T5**
	- Aplicado en 19 niños/as de 3ro Básico		
	-2 profesionales de aula y 3 CHCM		
06-11-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”		
	- Aplicado en 23 niños/as de 3° básico		
	- 2 profesionales de aula y 3 CHCM		
03/11/2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Escuela Poeta Neruda, ubicado en Navarino #356	**T6**
	-Participaron 26 niños/as de 4to básico		
	- 3 Profesionales de aula y 3 profesionales de CHCM		
13-11-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Jardín Infantil Genesis, ubicado en Benozzo Gozzoli #5656	**T6**
	-Participaron 10 niños/as de Nivel Medio Menor		
	- 3 Profesionales de aula y 3 profesionales de CHCM		
29-11-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Jardín el Pinar, ubicado en Castelar Norte #213	**T3**
	-Participaron 20 niños/as de Nivel Medio Mayor		
	- 4 Profesionales de aula y 2 profesionales de CHCM		
27-11-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Colegio Espíritu Santo, ubicado en San Juan #3675	**T3**
	-Participaron 28 niños/as de 3ro básico A		
	- 2 Profesionales de aula y 3 profesionales de CHCM		
11-12-2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”		
	-Participaron 30 niños/as de 3ro básico B		
	- 2 Profesionales de aula y 3 profesionales de CHCM		
06/12/2023	-Taller “Descubriendo mis emociones”	Jardín Infantil Mariano Puga, ubicado en San Gregorio #3461	**T2**
	-Participaron 16 niños/as de Nivel Medio		
	- 3 Profesionales de aula y 3 profesionales de CHCM		
28-11-2023	Taller de “Autocuidado para profesionales de la red”	Auditorio Centro Comunitario San Gregorio, ubicado en San Gregorio #3461	**T2**
	- Participaron 7 Profesionales de la red y 3 profesionales de CHCM		
04-12-2023	Taller de Máscaras y Cuenta cuentos para niños/as en situación, en conmemoración del día de discapacidad e inclusión	Parque Isabel Riquelme, ubicado en Sierra Bella con Carlos Valdovinos	**T1**
	-Participaron 220 usuarios y 20 profesionales de DIDESO		
13-12-2023	Taller de Asesoría de Crianza Respetuosa para madres, padres y adultos responsables	CESFAM San Joaquin, ubicado en Francisca de Riminni #3223	**T3**
	-Participaron 15 usuarios y 10 profesionales de la red		
18-12-2023	Cierre de año en “Un día mágico de navidad con Chile Crece Más”	Piscinas Municipales, ubicado en Av. Carlos Valdovinos #278	**T1**
	-Participantes 60 usuarios		
	- Profesionales de la red		

Actividades de Talleres

- **Entrega de Material a Nivel Nacional**

Actividad de carácter nacional que busca la entrega de material educativo y de estimulación aquellos usuarios del programa que no lo han recibido en sus controles sanos de salud, esto se focalizo en los principales CESFAM de la comuna abarcando las 3 últimas fechas en Centro de Salud Familiar Dr. Arturo Baeza Goñi, Santa Teresa y San Joaquín, dando a conocer el mejoramiento de la red, entre el área de salud y fortalecimiento municipal, en estos operativos además se contó con la participación del Registro Social de Hogares con el fin de que los usuarios actualizaran, incorporaran a nuevos integrantes y verificaran sus cartolas de hogar. En la última instancia de entrega de material realizada en CESFAM San Joaquín, se brinda un conversatorio de "Crianza Respetuosa" implementado por una tallerista contratada con aporte local.

Se destaca actividad realizada por el equipo Chile Crece Contigo denominada **"Feria de la Niñez 2023"**, la cual busca generar un espacio de reflexión, promoción y protección del desarrollo integral a la infancia, además de generar instancias de participación familiar, vínculo con el entorno social y oferta programática que posee la Municipalidad y sus diferentes servicios a la comunidad. Por otra parte,

visibilizar el programa Chile Crece Contigo y dar realce a esta política pública intersectorial para que todos los/as niños/as sin distinción alguna tengan acceso y resolución efectiva de sus necesidades como actores sociales de derecho.

ACTIVIDAD	TERRITORIO	CANTIDAD ENTREGADA
Operativo de Entrega de Material a Nivel Nacional CESFAM San Joaquín	Francisca de Rimini #3223- **Territorio 3**	24
Operativo de Entrega de Material a Nivel Nacional CESFAM Dr. Arturo Baeza Goñi	Álvarez de Toledo #399 – **Territorio 2**	30
Operativo de Entrega de Material a Nivel Nacional CESFAM Santa Teresa de los Andes	Pie Huara#5379 **Territorio 5**	34

-Se realizan compras de diversos insumos comprometidos para el periodo y otros a favor y buen funcionamiento del mismo, tales como:

- Impresora Multifuncional y tintas para la misma.
- Mouse para notebook de la coordinadora.
- Disco duro.
- Pendrive.
- Bolsas con el logo del Programa e información de contacto de la municipalidad, para entrega de material de estimulación.
- Pendones tipo roller con el nuevo logo del programa “Chile Crece Más”.

Cobertura:

Durante el 2023 se registraron en la comuna y plataforma SRDM (SISTEMA DE REGISTRO, DERIVACIÓN Y MONITOREO):

•591 gestantes, madres embarazadas que son ingresadas y pasan a ser parte del programa a la semana 20 de control con la matrona desde el centro de salud al cual pertenece.

•7.985 niños/as donde el rango etario abarca desde 0 a 9 años.

Entrega de materiales de estimulación entregados:

-Se han entregado desde enero 2023 hasta julio la totalidad de 78 materiales de estimulación.
-Se han entregado entre agosto y diciembre: 117.
-Durante el 2023 se entregó un total de 195 materiales de estimulación.

Entrega de beneficios sociales a casos Chile Crece Contigo:

Se realizan 42 atenciones de casos en el primer semestre del presente periodo con el fin de brindar apoyo desde el ámbito social aquellos usuarios con mayor vulnerabilidad económica, dependiendo de la necesidad que presente el grupo familiar, ya sea en pañales, ticket de mercadería, vales de gas u otros.

Se realizan 70 atenciones de casos en el segundo semestre del presente periodo con el fin de brindar apoyo desde el ámbito social aquellos usuarios con mayor vulnerabilidad económica, dependiendo de la necesidad que presente el grupo familiar, ya sea en pañales, ticket de mercadería, vales de gas u otros.

PROGRAMA FAMILIAS

El programa Familia Seguridades y oportunidades se enmarca en el Sistema Intersectorial de Protección Social específicamente al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ministerio de Desarrollo Social y Familia), cuyo diseño está normado en la Ley N° 20.595. Busca que las familias superen su condición de extrema pobreza, a través de una estrategia de acompañamiento y provisión de recursos de apoyo que se adapta a las características particulares de sus usuarios, la cual dura 25 meses. Una vez finalizada la intervención, las familias egresan del programa, pero siguen perteneciendo al Subsistema Seguridades y Oportunidades por un total de 40 meses. El Programa se inicia operativamente en el año 2013 en todo el país y no tiene establecido una fecha de término.

La finalidad del programa es poder contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, a través del desarrollo de capacidades que le permitan generar ingresos autónomos por la vía del trabajo y alcanzar mejores condiciones de vida.

Además, tiene como propósito la superación de la pobreza extrema de forma autónoma y permanente de las familias que participan en el Sistema Seguridades y Oportunidades**.**

Para que este programa sea implementado en la comuna de San Joaquín, se debe firmar un convenio entre FOSIS y la comuna de San Joaquín, el cual se renueva de manera anual desde el mes el 01 de enero hasta el 31 de diciembre.

Desde el año 2024 el Municipio de San Joaquín cubrirá los sueldos de honorarios durante los meses de enero, febrero, julio y agosto, los cuales en la actualidad son de $1.256.400.- menos retención legal por 5 dotaciones de honorarios históricos y $1.173.000.- menos retención legal por 4 dotaciones de honorario básico comunal, montos a los cuales se les realiza un ajuste anual. Estos pagos luego serán reintegrados a las cuentas municipales por los recursos ministeriales al momento que las trasferencias monetarias sean realizadas, estipulando esto en el convenio 2023, de acuerdo a la resolución de la Contraloría General de la Republica N°193.864/17 sobre actos que dispongan transferencias y aprueben los convenios con los municipios, deben cumplir íntegramente lo dispuesto en el inciso segundo del art. 13 de la resolución N°30 del 2015, de esta entidad de Control, para efectos de permitir imputar a las mismas gastos anteriores a su total tramitación.

Objetivo:

El objetivo principal del Programa familia es brindar seguridades y oportunidades a las familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, de modo de promover su acceso a mejores condiciones de vida.

Objetivos específicos:

• Caracterizar el tipo de vínculo entre diversos actores y las familias, a partir de las experiencias de agentes de intervención y actores del Programa Familias.

• Identificar las barreras y facilitadores en el vínculo entre diversos actores y las familias, a partir de las experiencias de agentes de intervención y actores de la red del Programa Familias.

• Describir los cambios en el vínculo entre diversos actores de la red y las familias producto de la pandemia, a partir de las experiencias de agentes de intervención y actores de la red del Programa Familias.

• Identificar las implicancias del vínculo entre diversos actores de la red y las familias en el apoyo entregado a estas, a partir de las experiencias de agentes de intervención y actores de la red del Programa Familias implementado en la comuna de San Joaquín.

Tareas realizadas:

N°	ACTIVIDAD	TAREAS
1	Implementar el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, según los convenios celebrados entre el Ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades, donde habitan las familias, o de forma remota, de acuerdo a la contingencia.	• Implementar diagnostico para comenzar con el acompañamiento psicosocial y psicolaboral • Coordinar sesiones de manera presencial o remota con las familias, según corresponda.

N°	ACTIVIDAD	TAREAS
2	Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.	• Ejecutar las dimensiones que son; Trabajo y Seguridad Social, ingresos, educación, salud vivienda y entorno.
4	Planificar reuniones de actividades de difusión y reporte de las acciones consideradas con la unidad de intervención en conjunto con la AP	• Planificar y realizar seguimiento a los compromisos realizados por las AFIS con respecto a las intervenciones que deben realizar con sus familias asignadas. • Convocar a las familias que forman parte de la comuna de San Joaquín por territorio. • Convocar a diferentes redes para realizar la capacitación según la dimensión a trabajar.
5	Vinculación y coordinación con todas las áreas que se encuentran involucradas con las diferentes dimensiones	• Coordinación de la red básica comunal (salud, deporte, cultura, entre otras) • Departamento de Asistencia Social, Vivienda, entre otras.
6	Otras tareas encomendadas por la jefatura	• Acercar los servicios municipales y de salud, con el objetivo de reforzar el desarrollo integral de las familias. • Participar en operativos sociales comunales. • Participar en atención FAD • Participar en turnos de emergencia.

Durante el año 2023 la unidad de intervención familiar tenía como objetivo comenzar a desarrollar actividades las cuales permitirían poder acercar al equipo con sus usuarias y a las usuarias con la comunidad y las diferentes redes de la comuna, es por esto que se desarrollaron dos actividades en todo el territorio en las cuales se trabajó la dimensión de trabajo junto con Fomento productivo e Innova quienes realizaron presentaciones de su funcionamiento, tipo de ayuda y orientación que podían encontrar en sus oficinas. Las actividades antes mencionadas lograron tener una importante convocatoria, lo que motiva a la unidad de intervención familiar a continuar con este tipo de actividades para el año 2024

Para darle un cierre a el año 2023 se realizó una actividad en la piscina municipal donde participaron un aproximado de 200 familias, quienes pudieron disfrutar de una agradable tarde junto al equipo".

Reuniones de planificación semanal durante el año 2023

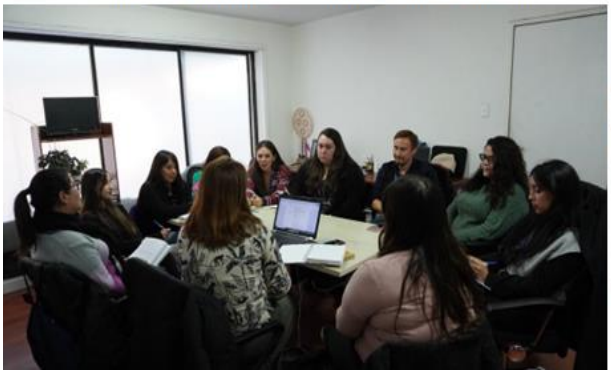

Encuentro de diferentes unidades de intervención zona sur

Cobertura:

La población objetivo del programa son las familias en situación de extrema pobreza, vulnerabilidad social y excluidos socialmente. Para poder llegar a estas familias, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, prioriza sus ingresos autónomos, considerando la información reportada por el Registro Social de Hogares o bases administrativas de FONASA, SII, seguro de cesantía, entre otras. Se ordenan de menor a mayor ingreso hasta llenar los cupos definidos anualmente. El Art. 3° de la ley 20.595 señala que "Tendrán acceso al subsistema las personas y familias que se encuentren en pobreza extrema".

Cantidad de atenciones realizadas:

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad fin de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio o de manera remota, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral el que está compuesto de la siguiente manera:

•Diagnóstico: Proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

•Acompañamiento Integral: este proceso tiene una duración de 25 meses, dentro de ese periodo de tiempo se deben realizar 29 sesiones de trabajo con los representantes de las familias siendo el objetivo principal apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en 6 dimensiones las cuales son:

- ✓ Trabajo
- ✓ Seguridad Social
- ✓ Ingresos
- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Vivienda y entorno

•Bonos: También es importante destacar que junto con este acompañamiento realizado por los 24 meses se realizan diferentes transferencias monetarias asociadas al programa las cuales son descritas a continuación:

- ✓ Bono de Protección durante los primeros 6 meses es de $21.823, desde el 7 al mes 12 es de $16.608, desde el mes 13 al mes 18 $11.419 y desde el mes 19 al mes 24 el monto es de $16.828.
- ✓ Bono Base Familiar, este es un beneficio monetario variable que se le entrega a las familias que cumplen con algunos requisitos establecidos, se otorga por 24 meses desde su concesión y se paga en la medida que mensualmente se cumplen los requisitos.
- ✓ Bono control del niño sano y/o Bono asistencia escolar es de $11.000
- ✓ Bono de formalización laboral es un pago máximo al cual se entrega solo una vez por un monto de $269.191 el cual se reajusta con el IPC
- ✓ Bono asistencia escolar es de $11.000

Durante el año 2023 se realizaron 219 nuevos diagnósticos de ciudadanos pertenecientes a la comuna de San Joaquín, los cuales comenzaron a formar parte del programa Familias.

Atenciones Programa Familia

Primer encuentro programa familias territorios 1 2 y 3

Primer encuentro programa familias territorios 4, 5, 6 y 7

Participación en actividades:

A través de la metodología de trabajo de acompañamiento el programa logra con cada familia, una alta adhesión a las actividades y atenciones realizadas, fortalecimiento del vínculo de las AFIS no tan solo con las/os usuarios pertenecientes al programa, sino que también con toda la comuna, lo que permite tener una retroalimentación constante de las necesidades y atención oportuna a los diversos requerimientos de las y los vecinos.

Presupuesto e Inversión:

CUENTA DE GASTO	ITEM	SALDO
215-21-04-004	Sueldos honorario histórico en los meses de enero, febrero.	$12.564.000.-
215-21-04-004	Sueldos honorario base comunal en los meses de enero, febrero	$9.384.000.-
215-21-04-004	Sueldos honorario histórico en los meses de julio, agosto.	$12.564.000.-
215-21-04-004	Sueldos honorario base comunal en los meses de julio, agosto	$9.384.000.-

Aspectos relevantes:

Actualmente el programa realiza acompañamiento a 203 familias de la comuna que ingresaron durante los años 2021, 2022 y 2023. Las familias de diferentes territorios fueron asignadas desde el Ministerio Desarrollo Social y diagnosticadas por el equipo de la Unidad de Intervención Familiar. En la actualidad las familias que ingresen durante el año 2023 deben tener un acompañamiento de manera presencial.

La Metodología regular de intervención del Programa tiene una duración de 24 meses, dentro de ese periodo de tiempo se deben realizar 29 sesiones de trabajo con los representantes familiares. Cada familia que es asignada a un Apoyo Familiar Integral debe recibir, apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades, y un acompañamiento integral en ámbitos sociales, laborales, apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio, acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de requisitos.

Es importante señalar que a través de la metodología de trabajo de acompañamiento el programa logra con cada familia, una alta adhesión a las actividades, fortalecimiento del vínculo de las AFIS con las familias, retroalimentación constante de las necesidades de las familias de la comuna y atención oportuna a los diversos requerimientos de las y los vecinos.

PROGRAMA HABITABILIDAD SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa Habitabilidad del Subsistema Seguridades y Oportunidades (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) se encarga del mejoramiento de las condiciones de seguridad, salubridad, confortabilidad y accesibilidad a la vivienda, así como del conjunto de acciones para su adecuado uso y mantención, que van en beneficio de las familias y/o personas que son parte del sistema de protección.

Objetivo principal:
Potenciar las posibilidades y oportunidades, la inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, en adelante "el Subsistema", a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Funciones y/o tareas:

- Mejorar las condiciones de habitabilidad la vivienda, que dispongan de manera segura de agua potable y de sistemas sanitarios y de energía.
- Contar con una vivienda con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad, que permitan la realización de actividades domésticas de todos los miembros de la familia.
- Disponer del equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas tales como alimentación, descanso, calefacción, guardado de elementos y estudio.
- Propiciar que el entorno de la vivienda esté libre de contaminación, disponga de accesos seguros, áreas verdes y de esparcimiento.

Cobertura:

1. **Programa Familias;** Familias en situación de pobreza extrema (por ingresos).
2. **Programa Vínculos;** Adultos mayores que viven solos o con una persona y se encuentran en situación de pobreza.
3. **Programa Abriendo Caminos;** Menores de edad cuyo adulto significativo se encuentre privado de libertad.
4. **Programa Calle;** Personas en situación de calle.

Presupuesto e inversión:

A continuación, un cuadro comparativo de los Convenios de Habitabilidad, beneficiarios y su inversión:

AÑO	BENEFICIARIOS	MONTO INVERSION	ESTADO PROGRAMA
2019	17	56.525.000	CERRADO
2020	17	56.525.000	CERRADO
2021	15	45.223.000	CERRADO
2022	11	47.740.000	EN EJECUCION
2023	10	53.600.000	EN EJECUCION

Atenciones realizadas:

A continuación, un cuadro comparativo de los Convenios de Habitabilidad, beneficiarios y su inversión:

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	17
2020	17
2021	15
2022	11
2023	10

Participación de actividades, talleres o capacitaciones:

Los objetivos de sesión grupal y familiar son los siguientes:
1.Estado del programa.
2.Tipo de prestación para cada familia.
3.Estado de la casa, cuidado y mantención de la vivienda.
4.Hábitos en el hogar.
5.Prevención de riesgos en el hogar.

El objetivo del taller es informar a las familias convocadas sobre el programa y sus etapas. Se incentiva la mejora de hábitos saludables en vivienda y entorno en las acciones cotidianas.

- Revisar los compromisos de la sesión anteriores, ver si estos cumplieron y si no es así, por qué no sucedió.
- Mantener o renovar los compromisos familiares dentro de la vivienda.

La sesión tomará como base el Cuadernillo de trabajo familiar. Todas las actividades y los objetivos a tratar están posicionados desde la perspectiva de género.
*Se convocan a la asesoría grupal a todas las familias seleccionadas.
En estos talleres familiares se les realizará la entrega de insumos tales como una caja de aseo y extintores para cada vivienda beneficiaria, estas entregas complementan cada taller realizado por el equipo ejecutor.

AÑO	BENEFICIARIOS	Sesiones familiares	Sesiones grupales	Estado
2019	17	65	0 por pandemia	Realizada
2020	17	72	1	Realizada
2021	15	45	2	Realizada
2022	11	33	2	Por realizar
2023	10	3	2	Por realizar

Implementación del proyecto

- Proceso de licitación y/o adquisición.
- Implementación de soluciones
    1. Carta Gantt.
    2. Fichas propuestas técnicas.
    3. Entrega de materiales y /o equipamiento debe ser respaldada “Acta de entrega de Materiales y/o Equipamiento”
    4. Visitas de supervisor ATE Fosis deberán quedar consignadas mediante un acta de supervisión.
    5. Recepción supervisor ATE Fosis
- Implementación de asesorías.
    1. Visitas de supervisor Social Fosis deberán quedar consignadas mediante un acta de supervisión.
    2. Registro de asesorías.
    3. Catastro bitácora.

Cierre técnico del proyecto

• Diagnósticos realizados a las familias seleccionadas
• Propuestas Familiares Integrales actualizadas
• Estado de ejecución de Asesorías Familiares y Grupales
• Estado de ejecución de las Soluciones
• Actas de entrega de materiales y/o equipamiento, firmadas por las familias y demás actas de registro que den cuenta del proceso.

Actividades de Programa Habitabilidad Fondos 2022

PROYECCIONES DIDESO 2024

De acuerdo a los objetivos de la Dirección de Desarrollo Social y a las acciones, proyectos y actividades realizadas en el año 2023 y comienzos de año 2024 a través de los departamentos y programas; y por sobre todo a las problemáticas abordadas las cuales se han abarcado en totalidad y con una actuación directa por parte de los profesionales a cargo de la intervención social, basada en una relación interpersonal de confianza, empatía y comunicación con el usuario/a, esto con el fin de lograr dar respuesta a las dificultades presentadas y avanzar en el alcance de un desarrollo social en el transcurso del tiempo, el cual conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de San Joaquín.

Es que a continuación se desarrollaran las proyecciones de la Dirección de Desarrollo Social para el año 2024:

Lograr ampliar la cobertura y calidad de atención; entrega de ayudas sociales y prestaciones de servicios a todos los territorios de la comuna y a sus unidades vecinales.

Integrar e incluir a todos los vecinos y vecinas de la comuna en las actividades generadas por la dirección y el municipio como también en la entrega de ayudas y beneficios sociales con el fin de fortalecer el tejido social en torno a la búsqueda del mayor bien posible, tanto del individuo como de la colectividad sabiendo que la suma de este amplio bienestar desemboca en una cierta calidad de vida para todos los habitantes de la comuna.

Se busca mejorar la comunicación con las comunidades de San Joaquín, generando una relación directa a través de mecanismos y procesos de entrega de información, ya sea vía plataformas digitales o directamente en los territorios con el fin de posicionar a la Dirección de Desarrollo Social como un espacio social de apoyo a la comunidad en la cual se procura generar las condiciones necesarias que le permita a la ciudadanía acceder a servicios, prestaciones y beneficios, abarcando ámbitos tanto socioeconómicos como también operativos refiriéndose a todos aquellos actos que generan incivilidades y/o afectan el desarrollo del buen vivir en comunidad.

De acuerdo al punto anterior, también se crearán mecanismos los cuales aporten a la construcción de bases de datos con el fin de tener registros y que estos estén constantemente en actualización con el fin de que a futuro puedan ser utilizados en mejoras continuas en beneficio de la comunidad y fortalecimiento de la institución.

Se busca fortalecer el enlace que existe entre las comunidades y la Municipalidad reconociendo las situaciones que aquejan a los vecinos a través de la escucha activa de los trabajadores sociales que componen la Dirección.

Se trabajará en el desarrollo de vínculos estratégicos con entidades privadas con el fin de favorecer en diversas áreas sociales a la comunidad de San Joaquín y fortalecer la colaboración público-privada.

En relación a la temática de inclusión la Dirección de Desarrollo Social por medio de la oficina de discapacidad e inclusión se establecen las siguientes metas:

- Llevar a cabo el plan de trabajo del Catastro Comunal de las PeSD.
- Presentar los resultados obtenidos desde el Diagnóstico Participativo con ello planificar y promover que todos los programas, departamentos y direcciones, contemplen en sus lineamientos de trabajo una mirada inclusiva.
- Continuar con el trabajo socio colaborativo con instituciones público-privadas, en diversas disciplinas que potencien la autonomía y participación social de las PesD.
- Promover la visibilización e importancia de quienes cumplen el rol de cuidadores y cuidadoras en nuestra comuna, a través de talleres y/o intervenciones, los cuales otorguen contención y apoyo biopsicosocial a cada uno y una.
- Ampliar la oferta programática de talleres relacionados con temáticas de discapacidad, autocuidado y aprendizaje de oficios, con ello otorgando herramientas la autonomía a las PesD, familias y cuidadores en diversas disciplinas que requieran mejorar sus ABVD y AIVD.

- Potenciar las organizaciones funcionales que se encuentran en nuestra comuna, a través de la visibilización y activación de redes dentro y fuera de nuestra comuna.
- Crear instancias de reuniones con las agrupaciones activas en la comunidad, para educar en relación a los beneficios estatales y municipales.
- Participación en comisiones, mesas y/o trabajo relacionadas al área de inclusión de PeSD.
- Contribuir al trabajo intersectorial con los diversos programas, ONG y oficinas orientadas a la discapacidad e inclusión a nivel del RM, para realizar trabajo en red.
- Continuar con el proceso de redacción de informe social y de redes de apoyo, además de la aplicación de IVADEC, para vecinos de nuestra comuna que pertenezcan al extrasistema de salud, con ello potenciar la obtención de la Credencial de Discapacidad.

Con relación a la infancia en nuestra comuna se espera lo siguiente a través del Programa de Fortalecimiento Municipal de Chile Crece Contigo:

- Se espera que el Programa de Fortalecimiento Municipal lleve a cabo el cumplimiento de objetivos que mantiene por convenio, siga fortaleciendo su trabajo en red mediante los ejes de trabajo mencionados, logre generar una articulación fluida con los servicios que componen el subsistema para el buen funcionamiento y ejecución del programa, por ende se proyecta aumentar la gestión de casos oportuna a través de la plataforma SRDM y generar las condiciones necesarias para mantener una comunicación intersectorial que permita atender casos de manera rápida, incorporando estrategias para resolver las dificultades de acceso a las prestaciones, dando énfasis en la promoción y vinculación de las familias con la oferta comunal a través de actividades comunitarias, encuentros en instancias educativas que favorezcan el desarrollo integral de niños/as y sus familias.
- Mantener las alianzas colaborativas con las diversas redes tanto de mesa básica como con la ampliada con el fin de que el trabajo y resolución de alertas se aborden en plazos óptimos y beneficiosos para los usuarios.
- Se espera dar continuidad del trabajo con los sectorialitas ya conformados por área y a su misma vez en conjunto con la nueva contratación de la Gestora de Casos, realzar los IDC ya resueltos al interior del programa a nivel comunal.

El Programa Registro Social de Hogares para el año 2024, busca:

- **Capacitaciones socioeducativas hacia usuarios:** Estas se abordarán desde la materia socioeducativa y un seguimiento a solicitudes de usuarios y familias insertas en la comuna de San Joaquín, en donde se interviene directamente utilizando una serie de conceptualizaciones, metodologías y técnicas para guiar los procesos de actualización, lo cual dentro de estas debemos considerar la subjetividad del profesional y la comprensión social en casos complejos.
- **Capacitaciones socioeducativas hacia funcionarios:** Si bien el manejo de la información basada en cómo funciona la Calificación socioeconómica no todos los funcionarios la manejan, lo cual repercuta en la mala distribución de la información. Es por esto por lo que, se realizaran capacitaciones socioeducativas para mejorar el manejo y disminuir el rezago de la información sobre la actual medición de la calificación socio económica (CSE) se debe avanzar en las capacitaciones socioeducativas para los profesionales en general, las cuales permitan una mayor precisión de cómo funciona la focalización y asegurar por parte de los servicios una mejora constante de sus registros administrativos.

- **Activación Anexo Calle:** La activación de red para el anexo calle esta deficiente durante el periodo anterior, por lo cual se debe generar la aplicación punto calle para poder realizar un nuevo catastro, si bien al aplicar el anexo para personas en situación de calle se consulta a la persona si desea ingresar o actualizar su información en el Registro Social de Hogares (RSH), pudiendo negarse. Por esto, no todas las personas en el anexo para personas en situación de calle están en el RSH y entre aquella que sí lo están, no todas tienen su RSH actualizado, pudiendo aparecer como miembros de otros hogares con situaciones que no se condicen con la situación de calle.

El programa Familias para el año 2023 espera lograr:

- Mejorar indicadores de sesiones realizadas
- Disminuir tiempo de registro de registro entre sesiones
- Supervisión del trabajo realizado por las AFIS
- Supervisión de las intervenciones realizadas por las AFIS
- Articular redes entre el programa e interinstitucionales
- Realizar mesas territoriales con las Familias del programa.

B. BANCO DE ALIMENTOS CORPORACIÓN INNOVA

El programa Banco de Alimentos San Joaquín inicia su funcionamiento en el mes de agosto de 2022. Este proyecto representa un modelo de intervención sustentable en la comuna, ya que surge como una respuesta a una realidad existente tanto a nivel local, nacional e internacional que es la pérdida de grandes toneladas de comida y el desperdicio de alimentos. Para evitar esta realidad es que se generaron vínculos con empresas y ferias libres, donde el banco de alimentos se encarga de acopiar mermas y donaciones, para posteriormente distribuirlos a ollas comunes, comedores solidarios y centros de adultos mayores.

Este programa está enfocado en gestionar la donación de alimentos de calidad, provenientes de ferias libres o empresas. Gracias al trabajo conjunto con estos actores, y en especial con la colaboración de las Ferias Libres en San Joaquín, se han distribuido 1.117 kilos de alimentos sólo en 2023. El trabajo nos ha permitido garantizar el acceso a comidas para quienes por motivos económicos, falta de redes, etc., no habían podido acceder a alimentación. Esto incluye a comedores sociales, ollas comunes y nuestras emblemáticas parroquias que prestan un servicio permanente para sus comunidades, beneficiando a más de 200 familias.

Este trabajo mancomunado también se tradujo en la creación de la futura ordenanza municipal que regirá el funcionamiento de las ferias libres en San Joaquín el año 2024.

En total, se han obtenido $4.019.872 en donaciones de alimentos y productos destinados a comedores populares, ollas comunes y familias que lo necesitan.

Tipo de mercadería	Mercadería	Cantidad de donación en kilos	Valorización ($)
VERDURA	TOMATE	8 Kilos	15.600
VERDURA	CEBOLLÍN	6 Kilos	8.940
VERDURA	CEBOLLA	20 Kilos	33.000
VERDURA	AJO	4 Kilos	4.360
FRUTA	NARANJAS	15 Kilos	34.000
FRUTA	LIMÓN	10 Kilos	13.000
FRUTA	MANDARINA	30 Kilos	45.000
FRUTA	MANZANA	20 Kilos	48.000
FRUTA	PALTAS	18 Kilos	106.020
FRUTA	DURAZNOS	2 Kilos	3.580
FRUTA	PLÁTANOS	20 Kilos	29.000
FRUTA	PLÁTANOS	20 Kilos	29.000
LÁCTEOS Y DERIVADOS	LECHE	20 Cajas	20.000
LÁCTEOS Y DERIVADOS	LECHES EN SECO	10 Cajas	30.300
LEGUMBRES	GARBANZOS	4 Kilos	13.200
LEGUMBRES	LENTEJAS	40 Kilos	132.000
LEGUMBRES	POROTOS	40 Kilos	144.000
LEGUMBRES	SOJA (PROTEÍNA)	10 Kilos	76.800
CEREALES	PAN	5 Kilos	5.000
CEREALES	ARROZ	60 Kilos	100.800
CEREALES	AVENA	5 Kilos	11.750
CEREALES	FIDEOS	20 Kilos	20.000
TUBÉRCULOS	PAPA	800 Kilos	1.556.000
CONSERVAS	ATÚN	5 Latas	5.000
CONSERVAS	JUREL	30 Latas	56.700
CONSERVAS	SALSAS (TOMATE, ETC.)	20 Latas	16.400
CONSERVAS	LEGUMBRES (LENTEJAS, GARBANZOS, POROTOS, ETC.)	20 Latas	38.000
Total			**2.595.450**

FORTALECER LA IDENTIDAD DE BARRIOS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL

"Generaremos un proceso educativo constante y permanente en el tiempo para incentivar la socialización de vecinas y vecinos entre sí para crear en todos los espacios físicos (comunitarios) intercambios, experiencias y generar vínculos a través de distintos talleres de cultura, deporte, salud mental y buena vida.

Su objetivo será la socialización de los vecinos y sus organizaciones para lograr entre otras metas, mecanismos de seguridad comunitarios para enfrentar la violencia , las incivilidades (lios de convivencia vecinal, música alta, uso de calles para consumo de alcohol y drogas, el narcotráfico, recuperación de barrio, mejoramiento del entorno y de las condiciones de vida."

Ejes y principios programáticos de Programa de Gobierno

A. PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. GESTIÓN VECINAL

La Unidad de Gestión Vecinal de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) busca acompañar de manera oportuna y de calidad a las distintas organizaciones sociales y territoriales de la comuna, con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades en los distintos territorios, mediante asesorías y capacitaciones permanentes.

APOYO A LA CONSTITUCIÓN Y RENOVACIÓN DE ORGANIZACIONES

Durante el año 2023, se han se apoyó la constitución de 32 nuevas organizaciones, entre las que destacan principalmente los Comités de Vivienda y los Comités de Seguridad.

Constitución de Nuevas Organizaciones Sociales según Tipo de Organización

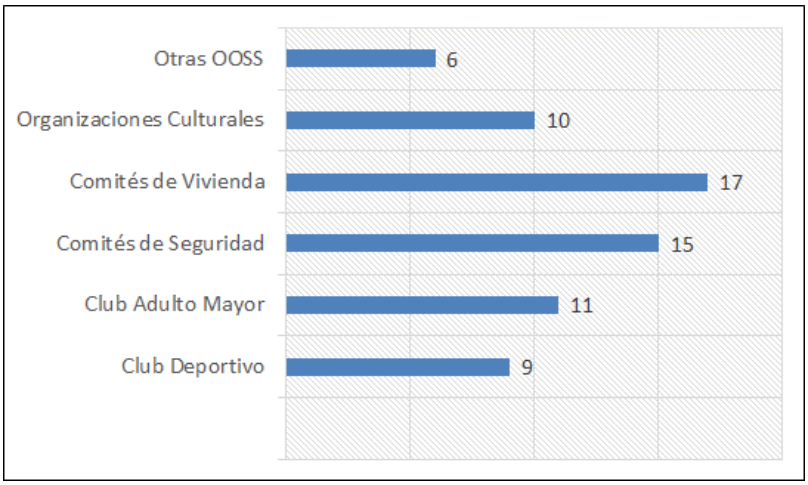

Las juntas de Vecinos tienen por objeto promover la integración, la participación y el desarrollo de los habitantes de la Unidad Vecinal. Por tales motivos, para la Unidad de Gestión Vecinal es primordial mantener a todas las organizaciones sociales con su vigencia al día.

Estado de vigencia de las Juntas de Vecinos

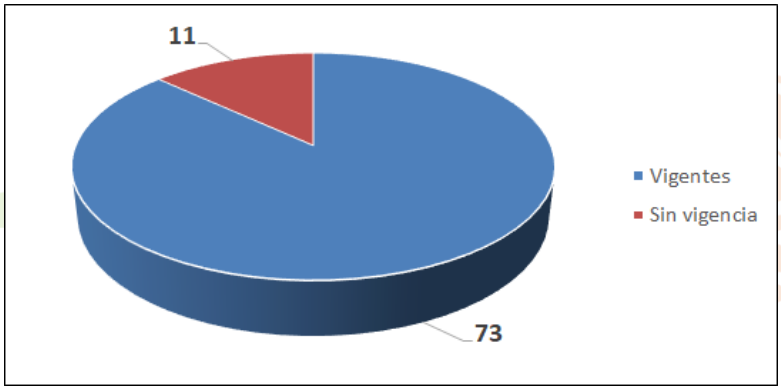

Siguiendo con el apoyo a las organizaciones de los vecinos de la comuna, la Unidad de Gestión Vecinal, participó y apoyo el proceso de elecciones de 18 Juntas de Vecinos.

A continuación, se desglosa la cantidad de organizaciones territoriales y funcionales por territorio:

Organizaciones por Territorio

TERRITORIO	1	2	3	4	5	6	7
COMITÉS DE VIVIENDA	17	26	25	23	22	27	8
COMITÉS DE SEGURIDAD	9	7	12	11	13	17	12
ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	1	0	0	0	2	0	0
COMITÉ AMBIENTAL	1	1	2	4	0	1	1
ORGANIZACIÓN DE MUJERES	4	9	2	5	1	5	3
ORGANIZACIÓN DE EMPRENDEDORES/AS	3	0	2	0	2	3	2
CLUB DEPORTIVO	13	17	15	15	7	20	5
ORGANIZACIÓN CULTURAL	5	9	5	8	4	5	10
CENTRO DE PADRES	2	2	5	4	3	2	0
CONSEJO	0	0	0	1	0	0	0
CAM	15	17	9	17	26	23	14
ORGANIZACIÓN DE SALUD	0	5	1	1	3	1	0
OTRAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES	0	0	0	0	0	0	0
JUNTAS DE VECINOS	12	7	9	10	10	15	9
TOTAL DE ORGANIZACIONES POR TERRITORIO	82	100	87	99	93	119	64

Durante el año 2023 se constituyó la siguiente organización comunitaria territorial:

	PERSONALIDAD JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
1	**140**	25.03.2023	JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO

Se constituyeron también 79 organizaciones comunitarias funcionales, según el siguiente detalle:

	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
1	**1829**	05.01.23	CLUB DE ADULTO MAYOR VIEJOS PERO DIGNOS
2	**1830**	09.01.23	AGRUPACION SOCIO CULTURAL CON VOZ DE MUJER
3	**1831**	16.01.23	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA VILLA NAVIDAD
4	**1832**	26.01.23	COMITÉ DE SEGURIDAD LOS ALTOS DE VECINAL
5	**1833**	02.02.23	COMUNIDAD SOCIAL ADULAN
6	**1834**	10.03.23	COMITÉ DE VIVIENDA PAIHUEN
7	**1835**	10.03.23	COMITÉ DE SEGURIDAD, SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y ADELANTO PASAJE ESPAÑA NORTE
8	**1836**	14.03.23	CLUB DE ADULTO MAYOR CUANDO SALE EL SOL
9	**1837**	22.03.23	COMITÉ DE SEGURIDAD ALVARO PUGA
10	**1838**	23.03.23	COMITÉ DE VIVIENDA UNION FAMILIAR
11	**1839**	04.04.23	COMITÉ DE ALLEGADOS LLANOS DE SAN JOAQUIN
12	**1840**	06.04.23	AGRUPACION DE MUJERES LEGUA EMERGENCIA
13	**1841**	11.04.23	COMITÉ DE SEGURIDAD UNIVERSO
14	**1842**	13.04.23	CENTRO ADULTO MAYOR LA NUEVA OLA DE CALIFORNIA
15	**1843**	18.04.23	CLUB ADULTO MAYOR VINCULOS POR SIEMPRE
16	**1844**	20.04.23	COMPAÑÍA DE TEATRO GETSEMANY
17	**1845**	20.04.23	CLUB DEPORTIVO CONDOMINIO MADECO MADEMSA
18	**1846**	24.04.23	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL CANTO CON SENTIDO

	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
19	**1847**	25.04.23	JKS-ASAI WABI-SABI
20	**1848**	26.04.23	COMITÉ DE SEGURIDAD Y MEJORAMIENTO VIVIR MEJOR Y SEGUROS
21	**1849**	28.04.23	COMITÉ DE VIVIENDA JIREH
22	**1850**	28.04.23	CLUB DE ADULTO MAYOR MIXTO LEGUA EMERGENCIA
23	**1851**	08.05.23	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS MUCHACHOS DE MI BARRIO
24	**1852**	18.05.23	CLUB ADULTO MAYOR YOGA MAIHUE
25	**1853**	26.05.23	COMITÉ DE SEGURIDAD Y AMBIENTAL SAN JUAN
26	**1854**	31.05.23	CLUB DE ADULTO MAYOR DE HIDROGIMNASIA
27	**1855**	19.06.23	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL COPAL
28	**1856**	19.06.23	AGRUPACION SOCIAL DE MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO
29	**1857**	20.06.23	COMITÉ DE SEGURIDAD Y ACCION SOCIAL CONDOMINIO EN ALERTA
30	**1858**	22.06.23	COMITÉ DE SEGURIDAD VARAS MENA
31	**1859**	27.06.23	MINOTAUROS VOLLEYBALL CLUB
32	**1860**	05.07.23	CLUB DEPORTIVO REAL NAVIDAD
33	**1861**	12.07.23	COMITÉ DE VIVIENDA CUMBRES DE SAN JOAQUIN
34	**1862**	18.07.23	AGRUPACION DE EMPRENDEDORES Y FOMENTO ARTE VIVO
35	**1863**	18.07.23	COMITÉ DE SEGURIDAD 445
36	**1864**	18.07.23	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN MANUALIDADES Y COSTURAS DE SAN JOAQUIN
37	**1865**	20.07.23	COMITÉ DE VIVIENDA UNIDOS CON ESPERANZA
38	**1866**	20.07.23	AGRUPACION SOCIAL LAS PODEROSAS DE SAN JOAQUIN
39	**1867**	20.07.23	CLUB DEPORTIVO COLCHONEROS
40	**1868**	21.07.23	COMITÉ DE SEGURIDAD LOS OLIVOS
41	**1869**	27.07.23	UNION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE SAN JOAQUIN
42	**1870**	10.08.23	AGRUPACION SOCIAL DE MUJERES LAS REPOSTERAS MI DULCE TENTACIÓN DE SAN JOAQUIN
43	**1871**	17.08.23	ORGANIZACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL VERDE COX
44	**1872**	21.08.23	AGRUPACION DE MUJERES SOCIAL Y CULTURAL TEJIENDO POR UNA AMISTAD
45	**1873**	22.08.23	GRUPO CULTURAL AYECAS
46	**1874**	25.08.23	COMITÉ DE ALLEGADOS VIVIENDA ANHELADA
47	**1875**	28.08.23	CLUB ADULTO MAYOR ROSA SILVA
48	**1876**	31.08.23	COMITÉ DE SEGURIDAD ACHAO
49	**1877**	08.09.23	FERIA DE LAS PULGAS EL CARMEN
50	**1878**	08.09.23	CENTRO DE PADRES INFANTA LEONOR DE ESPAÑA
51	**1879**	08.09.23	COMITÉ DE VIVIENDA LOS ALTOS DE BERLIOZ
52	**1880**	12.09.23	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL JESUS FUENTE DE VIDA
53	**1881**	29.09.23	COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y SEGURIDAD BERNARDO O"HIGGINS
54	**1882**	02.10.23	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL VESUBIO PATIN CLUB
55	**1883**	03.10.23	CLUB DEPORTIVO ZUMBA PIRAMIDE
56	**1884**	10.10.23	COMITÉ DE VIVIENDA VARAS MENA
57	**1885**	11.10.23	CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE LOLAS
58	**1886**	13.10.23	COMITÉ DE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE VECINOS DE OTELO
59	**1887**	17.10.23	ESCUELA SOCIAL DE FORMACION FUTBOL CLUB ITALIA
60	**1888**	19.10.23	COMITÉ DE VIVIENDA UNION SUMAR SAN PABLO

	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
61	**1889**	20.10.23	COMITÉ DE VIVIENDA BETZABE MONCADA VASQUEZ
62	**1890**	23.10.23	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO VIVIR
63	**1891**	03.11.23	INICIATIVA CREATIVA AGRUPACION DE SAN JOAQUIN Y PRODUCTIVA
64	**1892**	10.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA GENERACION FUTURO
65	**1893**	16.11.23	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA PINTOR CICARELLI
66	**1894**	16.11.23	AGRUPACION SOCIAL DE MUJERES ABEJITAS OBRERAS
67	**1895**	17.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA TODAS Y TODOS SOMOS POBLACION CHILE
68	**1896**	21.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA CASA CALIFORNIA
69	**1897**	23.11.23	COMITÉ AMBIENTAL LAS FLORES DE CARMEN
70	**1898**	23.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA UN ANHELO POR CUMPLIR
71	**1899**	28.11.23	COMITÉ DE SEGURIDAD EL SOL
72	**1900**	29.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA BRISAS DE VECINAL
73	**1901**	29.11.23	COMITÉ DE SEGURIDAD NUESTRA SEGURIDAD ES TAREA DE TODOS
74	**1902**	30.11.23	COMITÉ DE VIVIENDA DECRETO MI HOGAR
75	**1903**	05.12.23	COMITÉ DE VIVIENDA MARIA SIXTINA
76	**1904**	11.12.23	COMITÉ DE VIVIENDA LOS AROMOS
77	**1905**	12.12.23	CLUB DE CUECA ENTRE ROSAS Y ESPUELAS
78	**1906**	21.12.23	COMITÉ DE ALLEGADOS LUNA CRECIENTE
79	**1907**	27.12.23	CLUB DE PERSONAS MAYORES AGUA, RISAS Y EJERCICIOS **(NULA)**

Fuente: Secretaría Municipal

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que entregó a las Municipalidades la obligación efectúen los trámites de obtención de la personalidad jurídica a las asociaciones y corporaciones sin fines de lucro, concediéndola posteriormente el Servicio de Registro Civil e Identificación, al incorporarlas al Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, durante el año 2023 iniciaron los trámites de constitución las siguientes cinco asociaciones (corporaciones sin fines de lucro) o fundaciones:

Nº	N° REGISTRO	FECHA INSCRIPCION - REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO (REGISTRO CIVIL)	NOMBRE
1	343934	15-03-2023	FUNDACION PEACE CARRIERS CHILE
2	349227	29-06-2023	CORPORACION CHILENA DE RELACIONES DE GENERO KREAR_C
3	352397	24-08-2023	FUNDACION ZAMAR
4	353949	26-09-2023	FUNDACION ARTES Y OFICIOS APLICADOS
5	356275	16-11-2023	FUNDACION DEPORTIVA Y SOCIAL INTER SAN JOAQUIN

Fuente: Secretaría Municipal

CAPACITACIONES Y ASESORÍAS A ORGANIZACIONES

La Unidad de gestión Vecinal busca acompañar de manera oportuna y de calidad a las distintas organizaciones sociales y territoriales de la comuna, con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades en los distintos territorios, mediante asesorías y capacitaciones permanentes.

Con fecha 30 de Marzo se realiza en Teatro Municipal capacitación a más de 80 dirigentes sociales, actividad financiada con el Fondo Regional para Actividades del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (8% FNDR).

Se organizó también una capacitación a agentes comunitarios de la Corporación de Salud, en relación a los fondos públicos disponibles.

Por otro lado, se han realizado 17 validaciones con la finalidad de conocer la opinión de la población respecto a casos puntuales que los afectan. Estas corresponden a: 3 traslados de patentes de alcohol, 10 instalaciones de patentes de alcohol y 4 instalaciones de carros de comida rápida.

A modo de fomentar la asociatividad y el acceso a actividades recreativas de los vecinos, se facilita el bus municipal para viajes interregionales. Durante el año 2023, 602 organizaciones se vieron beneficiadas con la facilitación de buses para viajes interregionales, lo que implica un beneficio aproximado de más de 15.050 vecinos de la comuna (calculo determinado por promedio de 25 vecinos por viajes).

El programa de Gestión Vecinal se encarga también de apoyar a las organizaciones para que puedan adquirir el permiso correspondiente además de ser intermediarios con la Dirección de Tránsito, para gestionar el cierre de calles y con la Dirección de Seguridad Comunitaria, para coordinar reuniones y generar la facilitación de espacios para los inspectores y carabineros. Además, se informa por medio de la Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato (DIMAO), la correcta postura y levante de la feria, para poder realizar labores de limpieza según corresponda.

Durante el mes de Diciembre de 2023, se instalaron un total de 21 ferias Navideñas, repartidas en los 7 territorios de la Comuna, siendo la ubicada en el Parque La Castrina la más grande con un total de 1.189 puestos autorizados.

El programa de Gestión Vecinal junto a la Unidad de Control y Seguimiento de la DIDECO, llevaron a cabo el proceso de entrega de Juguetes de Navidad 2023 para niños y niñas de la comuna, entregando un total de 12.711 juguetes. Este proceso 2023 tuvo la particularidad de ampliar el rango etáreo de los niños y niñas beneficiaros de juguetes, sumándose a los rangos entre 2 a 4 años y 5 a 7 años (como se realizaba en todos los procesos anteriores), el de los niños entre 8 y 10 años. La entrega de los juguetes se realizó principalmente a las Juntas de Vecinos vigentes de la comuna, además de solicitudes de Jardines Infantiles, Administración de edificios y Programas Municipales autorizados por Alcalde y/o Director DIDECO.

Juguetes Entregados 2023
12.711
1366
2907
1533
2025
861
1923
1121
975
T1
T2
T3
T4
T5
T6
T7
Otras OOSS

SUBVENCIONES ENTREGADAS A ORGANIZACIONES SOCIALES

El objetivo de la entrega de subvenciones es fortalecer el trabajo colaborativo con las organizaciones y potenciar el trabajo que desarrollan en los distintos territorios, con el fin de hacer parte a la institucionalidad del quehacer permanente de la comunidad organizada, que permite resolver en cierta medida, las problemáticas y necesidades no sólo en términos organizacionales, sino también a nivel barrial.

Total Subvenciones AÑO 2023
$ 282.217.662

- Territorio 1 $ 67.193.120
- Territorio 2 $ 96.935.536
- Territorio 3 $ 20.223.530
- Territorio 4 $ 39.768.956
- Territorio 5 $ 16.925.000
- Territorio 6 $ 23.534.167
- Territorio 7 $ 17.637.357

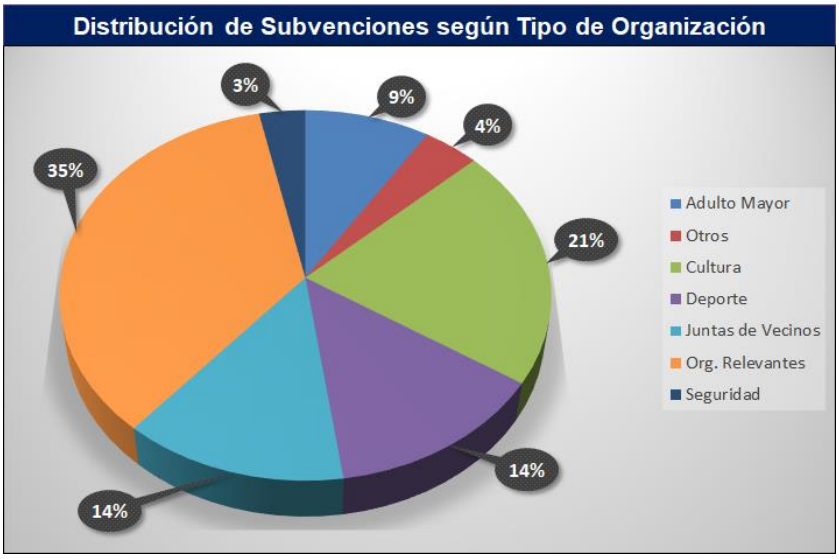

2. PROGRAMA CONSTRUYENDO COMUNIDAD

El Programa Construyendo Comunidad tiene como objetivo desarrollar estrategias e iniciativas que promuevan la participación comunitaria e involucramiento de las comunidades locales a través del levantamiento de necesidades particulares de los territorios, para la intervención social posterior mediante iniciativas comunitarias entre la comunidad organizada y el Municipio.

En este año 2023, se sumaron 4 nuevos barrios a los 2 ya trabajados en el 2022. de esta forma, los barrios priorizados son los siguientes: Legua Vieja, Villa Nuevo Horizonte, Castelar norte 250, Nueva Esperanza, Villa Navidad, Villa Berlioz.

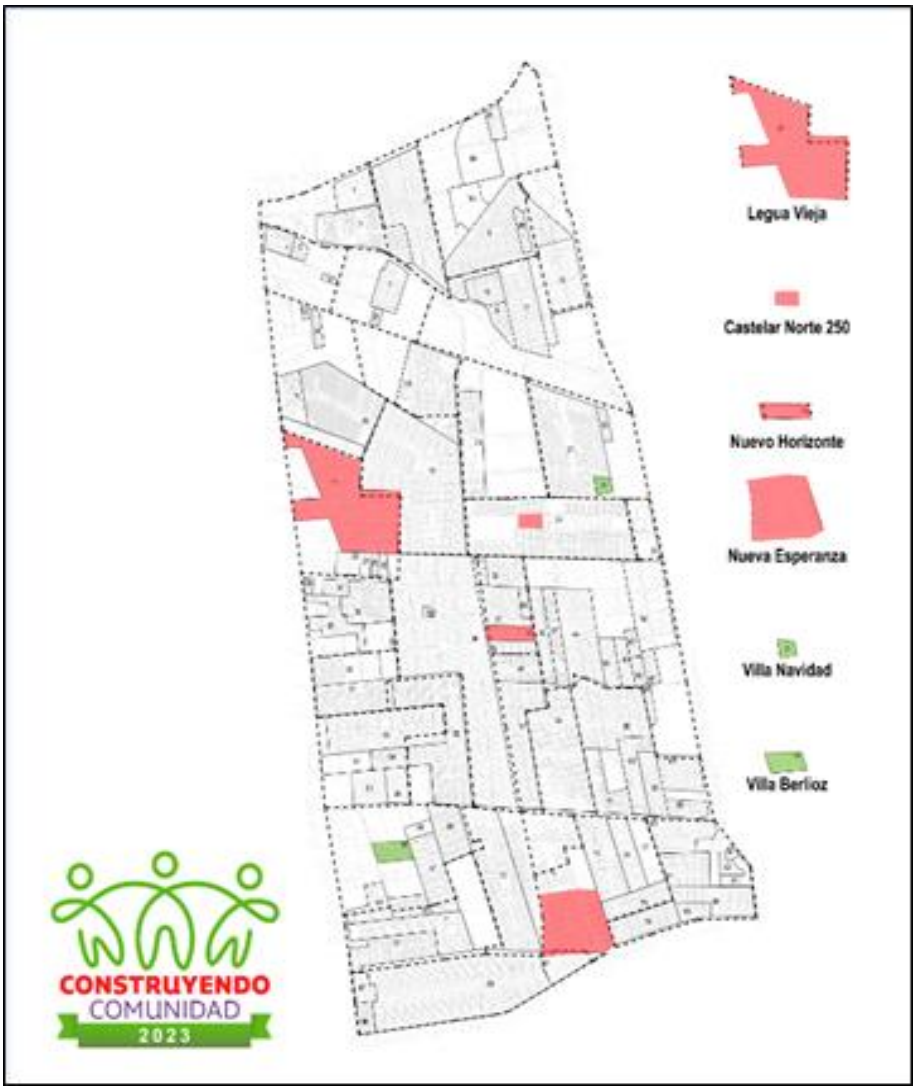

ACCIONES RELEVANTES

- ✓ Se constituyeron el centro de Adulto Mayor Villa Navidad y el Club Deportivo Real Navidad.
- ✓ Se realizan Jornadas de Diagnóstico Participativo en los barrios intervenidos: Villa Nuevo Horizonte, Villa Navidad, Villa Berlioz y Castelar Norte 250.
- ✓ Cierre Anual Construyendo Comunidad: entrega de juguetes y fiesta para niñez en Villa Berlioz, Villa Navidad y Castelar Norte.
- ✓ Firma Plan de Acción Castelar Norte 250.

3. PROGRAMA TURISMO SOCIAL

El Programa de Turismo Social, está orientado a todas las personas residentes de la comuna que quieran participar en las diferentes experiencias e iniciativas que se desarrollen a través de la oferta municipal, según los vínculos que se establezcan con otras instituciones culturales, recreacionales, patrimoniales, y de otra índole, que permitan la promoción del desarrollo personal y colectivo de las personas.

Durante el año 2023, 771 vecinos de la comuna participaron de los diferentes viajes realizados por el Programa de Turismo Social.

Para inaugurar la nueva temporada del Programa Vacaciones Tercera Edad, 77 vecinos y vecinas celebraron el “Carnaval Mayor” en el Parque Mirador Viejo de la comuna de Independencia.

En la actividad “Vive la Alameda junto al Valle del Maipo”, el día 24 de noviembre en el Barrio La Bolsa participaron 40 vecinos y vecinas. La jornada estuvo patrocinada por 17 viñas del Valle del Maipo y emprendedores locales de diversas comunas, quienes realizaron una demostración de la riqueza de sus productos y creatividad.

En la Feria de Turismo organizada en el Parque Estadio el día 1 de diciembre, se contó con stands de servicios con información sobre ofertas turística y programación de viajes con diferentes agencias, e información de actividades a desarrollar.

4. PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

El Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) nació el año 2006 con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de un barrio en conjunto entre la Municipalidad y la comunidad, promoviendo la ocupación de espacios públicos y fortaleciendo el tejido social.

La Municipalidad de San Joaquín actualmente tiene dos barrios en ejecución: Barrio Unidad Vecinal 16, desde el año 2019 y el Barrio Parque Pintor Murillo, desde el año 2020, ambos en Fase II.

BARRIO "16 DE FEBRERO – NUEVA SIERRA BELLA"

Una de las primeras acciones realizadas luego de la aprobación de Convenio de Cooperación y previo al inicio de la implementación del Programa, consistió en la definición de la Obra de Confianza para el barrio, que consistió en la **"Reposición de Veredas Calle Gaspar de Soto".**

.

En la primera etapa de la Fase I entre septiembre del 2019 y marzo del 2020, se realizaron los siguientes productos establecidos en el convenio: Constitución de CVD (comité vecinal), informe de instalación del programa, encuesta de caracterización-satisfacción, entrega de resultados a los vecinos, estudio técnico de base y diagnóstico compartido.

En la segunda etapa de la Fase I entre los meses de abril y julio de 2020 con apoyo técnico municipal, se concluyó el diseño de la Obra de Confianza a cargo de SERVIU RM, se licitó y contrató la ejecución de las obras; se definió, priorizó y aprobó el Plan Maestro de Recuperación del Barrio de forma participativa y finalmente se consolidaron estos acuerdos en un Contrato de Barrio firmado por representantes del municipio, el Consejo Vecinal de Desarrollo y la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, lo cual dio término a la primera Fase del Programa.

A partir del mes de agosto 2020 se da inicio a la Fase II mediante Res. Ex. N°996 del 05.08.20 que modifica el convenio para incorporar la segunda fase con vigencia hasta octubre del año 2022, la cual se prorrogó posteriormente debido al contexto de pandemia Covid. Con el Contrato de Barrio firmado el 21.08.20 se inició el proceso de diseño participativo de proyectos del Plan de Gestión de Obras y Plan de Gestión Social.

- **Proyectos Plan de Gestión de Obras**

Prioridad	Nombre Proyecto	Categoría
1	Habilitación Plaza Arturo Gordon	Área Verde
2	Mejoramiento Sede Social 16 de Febrero	Equipamiento
3	Mejoramiento Sede Social Nueva Sierra Bella	Equipamiento

- **Proyectos Plan de Gestión Social**

Nombre	Objetivo General	Categoría	Eje Transversal	Integralidad con Proyecto PGO
Acciones barriales para el cuidado del medioambiente y talleres de prácticas sustentables	Desarrollar y promover acciones barriales socioeducativas que fortalezcan una vida comunitaria sostenible y alineada al cuidado medioambiental	Apropiación y Uso	Medio Ambiente	Habilitación Plaza Arturo Gordon.
Autogestión vecinal entre dirigentes y comunidad, y rescate de la memoria barrial	Fortalecer la organización social y comunitaria a través de liderazgos colaborativos que favorezcan la participación y convivencia vecinal mediante actividades barriales autogestionadas.	Asociatividad	Identidad y Patrimonio	Mejoramiento Sede Social 16 de febrero. Mejoramiento Sede Social Nueva Sierra Bella.
Calles inclusivas en un Barrio que respetamos todos	Generar iniciativas y condiciones comunitarias para incluir a personas con movilidad reducida en el espacio público barrial, fomentando su integración desde la creatividad y	Convivencia Vecinal	Inclusión	Habilitación Plaza Arturo Gordon.

Nombre	Objetivo General	Categoría	Eje Transversal	Integralidad con Proyecto PGO
	posibilidad de circulación.			
Niñas, niños y jóvenes protagonistas de un nuevo barrio	Gestionar actividades recreativas, formativas, y deportivas para niñas, niños, y jóvenes, fomentando capacidades creativas y de vinculación comunitaria a través del uso de los espacios públicos y equipamientos del Barrio.	Apropiación y uso	Seguridad	Habilitación Plaza Arturo Gordon Mejoramiento Sede Social 16 de febrero Mejoramiento Sede Social Nueva Sierra Bella

- **Diseños Participativos de Proyectos PGO y PGS**

A partir del mes de septiembre y hasta noviembre de 2020 se realizaron alrededor de 15 talleres participativos que permitieron elaborar un PGS en sintonía con los proyectos PGO, reforzando el sentido de pertenencia barrial; se ha desarrollado un anteproyecto consolidado de la Plaza Arturo Gordon, como el proyecto central de la recuperación barrial en este territorio; y se han presentado diseños de anteproyecto para ambas Sedes Sociales que están en línea con los requerimientos de la comunidad y un estilo innovador en cuanto a ERNC y nuevos usos y ocupación de estos equipamientos comunitarios.

- **Estado actual de Carteras PGO y PGS**

En marzo del 2023 dos de los tres proyectos del plan maestro están aprobados por el SERVIU metropolitano, en primer lugar la Habilitación de la plaza Arturo Gordon correspondiente área verde y en un segundo lugar el mejoramiento de la sede 16 de febrero correspondiente a equipamiento, el tercer proyecto, mejoramiento de la sede Nueva Sierra Bella fue rechazado por la Mesa de Trabajo Regional por no cumplir con normativa vigente, ya que la sede se encuentra emplazada en un pasaje, lo cual fue validado por el CVD, priorizando los otros dos proyectos para la finalización del Programa.

En el caso de la plaza Arturo Gordon, el proyecto se encuentra en fase de modificación de convenio, debido a los ajustes presupuestarios y el alza de precios que implican la ejecución del proyecto, por lo que se espera que durante el primer semestre comience el proceso de licitación del proyecto para, durante el segundo semestre 2024, inicie la ejecución de obras. Por otro lado, se realizaron todas las gestiones posibles y a la fecha el proyecto de mejoramiento de la sede 16 de febrero cuenta con permiso de edificación respectivo, sin embargo, debido al aumento de costos para la ejecución del proyecto de habilitación de la plaza Arturo Gordon, se ha tenido que postergar su ejecución en la búsqueda de recursos por otra vía de financiamiento fuera del Programa Quiero Mi Barrio.

- ✓ Habilitación Plaza Arturo Gordon

El proyecto contempla mobiliario urbano de sombra y confort, juegos y máquinas de ejercicio dispuestas en lugares con sombra y protegidos, área multipropósito con hormigón permeable que permita que no irradie calor y suba la temperatura durante las horas de baja radiación, consiguiendo una temperatura de suelo más baja que con pavimentación deportiva tradicional, paisajismo y arbolado que permitan la optimización del recurso hídrico, con capacidades de sombra y especies caducas que permitan el soleamiento en invierno de los espacios de uso, tecnologías de adaptación sostenible al cambio climático, como riego por canalización y acopio del recurso hídrico ante posibles temporadas de baja intensidad pluviométrica, elementos que visualicen la identidad e historia de la plaza Arturo Gordon como hito urbano de la comuna de San Joaquín.

Se propone la habilitación de la actual plaza Arturo Gordon como espacio público, fortaleciendo su perfil como foco principal del desarrollo social del barrio, desde un enfoque de adaptación al cambio climático, habilitando así un hito urbano piloto comunal con un nuevo estándar de diseño y calidad, que sea sostenible ambiental, temporal y físicamente.

Proyecto de habilitación Plaza pintor Arturo Gordon

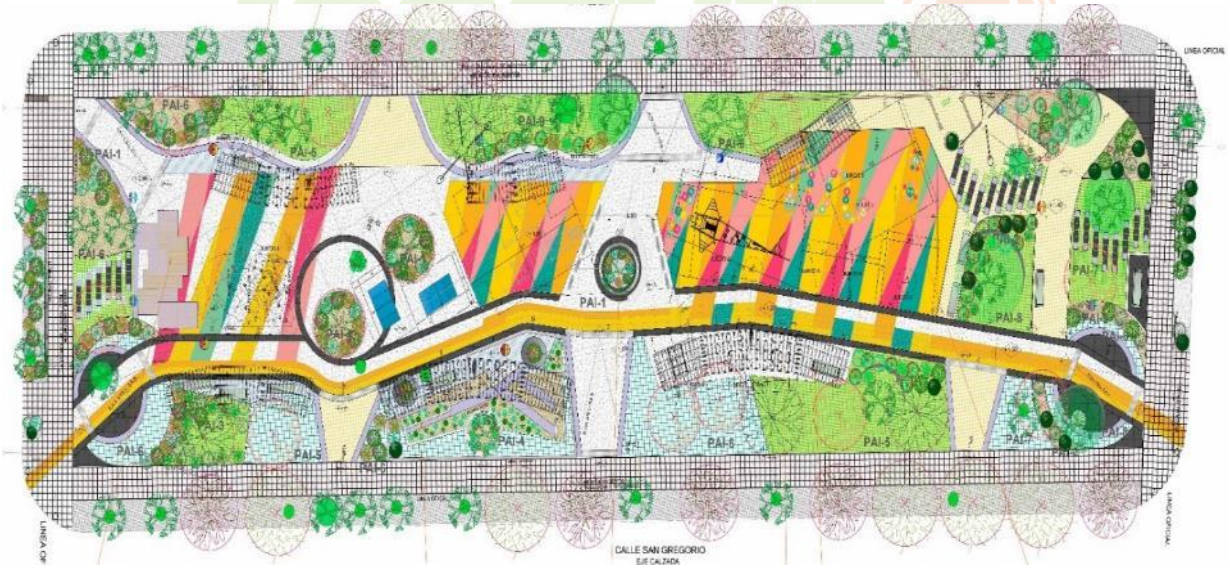

✓ Plan de Gestión Social

En cuanto a las actividades del Plan de Gestión Social que se realizaron durante el año 2023, éstas se resumen en la siguiente tabla:

N°	Periodo	Actividades Quiero mi Barrio UV 16 de febrero Enero - Julio de 2023	Costo Taller
1	Enero	Verano en tu plaza	$800.000
2	Julio	Taller de circo para niños jovenes y adolecentes del barrio UV 16	$1.000.000
3	Julio	Taller de producion y creacion musical para jovenes del barrio UV 16 de febrero	$1.000.000
4	Julio y Agosto	Taller de guitara para jovenes	$700.000
5	agosto y septiembre	Taller de español e interculturalidad	$840.000
6	Julio y Agosto	Taller de formulacion y gestion de proyectos	$400.000
7	Septiembre	Iniciativa Urbanismo Tactico Un barrio concetado y vinculado	$2.000.000
8	Octubre a Noviembre	Taller de cocina Peruana	$1.500.000
9	Septiembre	Cine en tu barrio con la particion del equipo de infancia	$1.600.000
10	Octubre	Taller de muralismo Museo cielo abierto Gaspar de Soto con Cristobal de Erazo	$1.100.000
11	octubre a diciembre	Taller levantamiento historia del Barrio UV 16 de febrero y Nueva Sierra Bella.	$2.000.000
12	Noviembre a diciembre	Taller de Jardineria	$1.200.000
13	Diciembre	Taller de tenis calle para niños	$1.200.000
			$15.340.000

Jornadas de Talleres y Charlas

- ✓ Se realizan 2 Jornadas educativas “Calles inclusivas en un barrio que respetamos todas y todos”, en la que participaron 80 vecinos.
- ✓ Se lleva a cabo el taller “Niñas, niños, adolescentes y jóvenes protagonistas de un nuevo barrio”, con la asistencia de 20 NNAJ.
- ✓ 12 sesiones de Taller de español e interculturalidad donde asistieron 15 vecinos.
- ✓ 9 sesiones de Taller de circo para niños jóvenes y adolescentes del barrio UV 16, con la participación de 20 asistentes.
- ✓ 9 sesiones de Taller de producción y creación musical para jóvenes del barrio UV 16 de febrero, con la participación de 15 asistentes.
- ✓ 9 sesiones de Taller de Formulación y Gestión de Proyectos, con la participación de 15 asistentes.
- ✓ Se realizan taller de 8 sesiones de jardinería en el marco de del PGS, del proyecto medio ambiental donde se culmina con acciones de instalar dos masetas de madera frente a la sede de la sede UV 16 de febrero. En este espacio los vecinos podrán sus aprendizajes del taller.

- ✓ 8 sesiones de Taller de tenis para niños, esta inciativa se desarrolla con una metodología de tenis inclusivo en las calles del barrio, donde se armaban canchas en el espacio publico y conto con la participación alrededor de 30 niños por jornada.

Barrio "Parque Pintor Murillo"

En el mes de junio del año 2019, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realiza un llamado a formular propuestas para la selección de nuevos barrios a través de Res. Ex. Nº1405 de fecha 21.06.19. En la Región Metropolitana, el Barrio Pintor Murillo salió seleccionado de un total de 48 comunas calificadas para postular, pasando las etapas de admisibilidad y elegibilidad, mediante la Res. Ex. Nº2412 de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo el día 01.10.2019. La selección del Barrio Pintor Murillo, beneficia a un total de 1.837 habitantes que componen el polígono de barrio, mediante el mejoramiento de espacios públicos y comunitarios de manera participativa.

En el mes de marzo de 2020, se suscribe el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de San Joaquín y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo RM, aprobado mediante Res. Ex. N°565 de fecha 18.03.20 en el cual se establecen los compromisos de cada institución para la implementación del Programa. Posteriormente con fecha 27.08.2020 se suscribe el Convenio de Implementación entre las mismas partes, aprobado mediante Res. Ex. N°1139 el 15.09.2020, dando inicio a la Fase I del programa en el barrio.

El Barrio Pintor Murillo se encuentra ubicado en el Territorio 4 de la comuna de San Joaquín y es parte de la Unidad Vecinal Nº10. El polígono tiene sus límites al norte en la Calle Ureta Cox, por el Sur Avenida Departamental, por el oriente la calle Benozzo Gozzoli y por el poniente la calle Francisco de Toledo.

En Fase I del Programa, entre el 16 de noviembre 2020 y el 16 de octubre de 2021 se realizan los siguientes productos establecidos en el convenio de implementación: instalación del Programa en el barrio, encuesta de caracterización y satisfacción, talleres de diagnóstico participativo, perfiles de proyectos sociales y urbanos, constitución de Concejo de Barrio, ejecución de obra de confianza con la comunidad, validación comunitaria de proyectos urbanos y sociales. Se finalizó esta etapa con el Plan Maestro de Recuperación Barrial aprobado por seremi MINVU y la mesa técnica.
Durante los días seis, siete y ocho de octubre de 2021, se llevó a cabo el proceso de validación comunitaria del perfil del proyecto urbano del Barrio Parque Pintor Murillo y la priorización de los perfiles de proyectos sociales del Plan Maestro de Recuperación del Barrio.

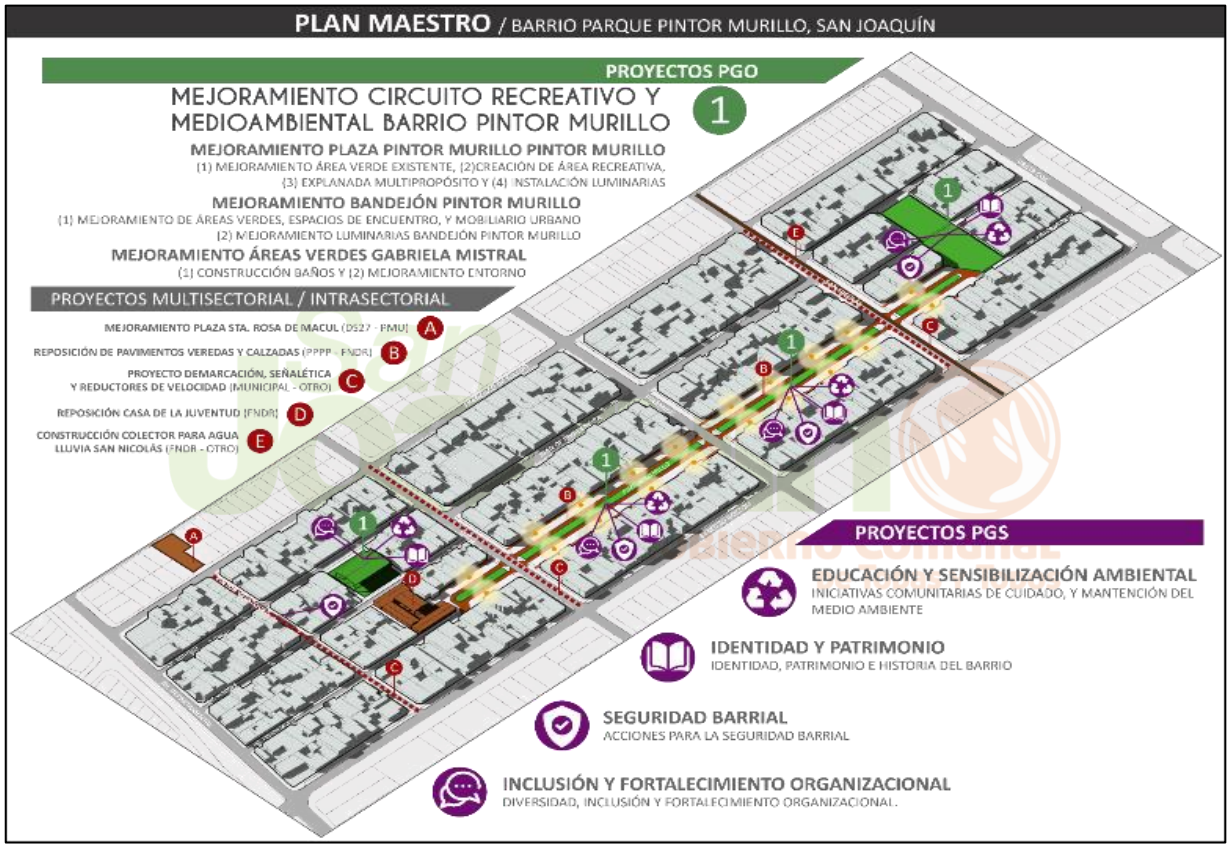

En Fase II del Programa, entre el 16 de noviembre de 2021 y el 16 de enero de 2024 se realizan los siguientes productos establecidos en el convenio de implementación:

PRODUCTOS CONVENIO FASE II	RESPONSABLE	ESTADO
INFORME Nº1: PROGRAMACIÓN GENERAL FASE II	Equipo de Barrio SECPLAN	APROBADO POR LA SEREMI
REPORTE: TOPOGRAFÍA Y MECÁNICA DE SUELOS	Topógrafo Equipo de Barrio SECPLAN	APROBADO POR LA SEREMI
TALLERES DE DISEÑO PARTICIPATIVO PROYECTOS URBANOS Y SOCIALES	Equipo de Barrio SECPLAN	EJECUTADO EN NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO DE 2022
DISEÑO DE ANTEPROYECTO PROYECTO PGO	Asistencia Técnica Equipo de Barrio SECPLAN	EJECUTADO AÑO 2022
DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES PGS	Equipo de Barrio SECPLAN	EJECUTADO AÑO 2022

- **Situación Actual**

Actualmente y luego de ser aprobado por las mesas técnicas municipal y regional, y teniendo los recursos aprobados, se encuentra en proceso de licitación el Proyecto de Mejoramiento del Circuito Recreativo y Medioambiental del Bario Pintor Murillo, esperando que este proceso culmine durante el primer semestre 2024, y llevando a ejecución de obras durante el segundo semestre 2024.

Ejecución Plan de Gestión Social 2023

En cuanto a las actividades del Plan de Gestión Social que se realizaron durante el año 2023, éstas se resumen en la siguiente tabla:

	Periodo	Actividades Quiero mi Barrio Parque Pintor Murillo Enero - diciembre de 2023	Costo Taller
1	Enero	Taller de reporteros comunitarios orientados a niños del barrio	$2.300.000
2	Enero a Marzo	Taller alfabetización digital para personas mayores	$2.500.000
3	Marzo a Diciembre	Taller de Agroecología Urbana	$5.000.000
4	Marzo	Encuentros talleres de mujeres “Compartiendo nuestros saberes desde las experiencias y construyendo redes y actorías desde el barrio”	$2.000.000
5	Mayo	Levantamiento y Muestra fotográfica Patrimonial.	$1.800.000
6	Septiembre	Capacitación Liderazgo y Trabajo Colaborativo	$2.000.000
7	Septiembre a diciembre	Documental Historia de barrio Parque Pintor Murillo	$8.000.000
			$23.600.000

Labores Colaborativas

- ✓ Se realizan 10 Asambleas Informativas Abiertas con la finalidad de dar a conocer el estado de avances de las obras vinculadas a la Fase II del programa, asistiendo 108 vecinos.

- ✓ Jornada de encuentro vecinal “Acciones barriales para el cuidado del Medioambiente y talleres de prácticas sustentables”, con la asistencia de 100 vecinos del sector.
- ✓ 2 Jornadas de encuentro vecinal “Autogestión vecinal entre Dirigentes y comunidad y preservación de la memoria barrial”, donde participaron 200 vecinos.
- ✓ 3 ciclos de trabajo de Elaboración Participativa de uso y mantención de Obras.
- ✓ Cine en tu barrio con la participación del equipo de infancia, donde asisten 120 personas.
- ✓ Se realizan 2 jornadas participativas de Jornadas de pintura de urbanismo táctico, en donde la comunidad trabaja el diseño de las intervenciones de las dos sedes vecinales del polígono, Nueva Sierra Bella y 16 de febrero.

5. PROGRAMA CENTRO COMUNITARIO LEGUA

El Programa Comunitario Legua busca promover y potenciar el vínculo con organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de San Joaquín, mediante el uso de infraestructura municipal, orientado a desarrollar estrategias de participación comunitaria.

Se organizan también eventos y actividades tanto recreativas como de atención social, como son la Fiesta de Halloween y el Operativo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica.

La Fiesta Halloween 2023, tuvo por objetivo desarrollar actividades recreativas para niños y niñas con la participación de Talleres, organizaciones sociales, y otros en el Centro Comunitario Legua.

En el caso del Operativo de la Escuela de Trabajo UC, la actividad beneficio tanto a las personas atendidas como a los estudiantes de la Universidad quienes fueron los que prestaron las atenciones a los vecinos del sector Legua. Este operativo se realizó en conjunto con Elisa Manríquez, coordinadora de vinculación con el medio y Jorge Farah, académico de la Escuela de Trabajo Social UC.

6. SOMOS BARRIO LA LEGUA

En la línea de Barrios Críticos del Programa "Quiero mi Barrio", se incorporó en el año 2012 el "Barrio La Legua" que recibe dicha denominación en el marco del Plan Iniciativa Legua. Luego pasa a ser "Barrio Emblemático", y posteriormente en el año 2015 y hasta el año 2017, en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, en el convenio marco junto con la Intendencia Metropolitana, el Municipio y la Subsecretaría de Prevención del Delito, se categoriza como "Barrio de Alta Complejidad" (BAC). El año 2019 pasa a ser "Barrio Priorizado" dentro del Programa Barrios Prioritarios de la Subsecretaría de Prevención del Delito en convenio con el Municipio y la Intendencia Metropolitana para desarrollar proyectos de prevención del delito y la violencia en La Legua de tipo situacional y psicosocial.

Actualmente el programa se denomina como "Somos Barrios" el cual trabaja para **disminuir los niveles de victimización de las personas, las condiciones de violencia, la percepción de inseguridad**, así como mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en los barrios priorizados por la Subsecretaría.

Para llevar a cabo su labor, se propone un **abordaje integral que considera el ámbito comunitario, familiar, situacional y policial** y establece alianzas de cooperación a través de un trabajo intersectorial y coordinado con otros organismos públicos.

En su implementación se considera como eje central la participación y empoderamiento de las comunidades a través de la creación de **Mesas Comunitarias y planes de acción barrial** que tendrán como objetivo avanzar hacia la instalación de un Sistema de Prevención Local.

ESTADO DE AVANCE PROYECTOS SITUACIONALES BARRIOS PRIORITARIOS AÑO 2019 PARA EJECUCIÓN 2021-2022

El programa en ejecución desde el año 2019, denominado entonces como "Barrios Prioritario", realizó una inversión de $550.000.000 los cuales se desglosan en proyectos de Prevención Social y Situacional. Estos últimos, tuvieron una demora en su implementación debido a los contextos nacionales y mundiales, (Estallido Social y Pandemia).

En el año 2022, las iniciativas de proyectos situacionales presentados a la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) comenzaron los procesos de licitación, ejecución y entrega como se detalla a continuación:

NOMBRE PROYECTO	UBICACIÓN	CÓDIGO	ESTADO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	PROGRAMA	MONTO ($)
Repavimentación pasaje Santa Catalina Norte, Población La Legua Emergencia	Pasaje Catalina entre Mataveri y Mariano Puga	BP19-REP-0001	Cierre	Subsecretaria de Prevención del Delito	Plan Integral Barrios Prioritarios La Legua 2019	90.676.604

NOMBRE PROYECTO	UBICACIÓN	CÓDIGO	ESTADO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	PROGRAMA	MONTO ($)
Mejoramiento del eje Mataveri, Población La Legua	Mataveri entre Venecia y Santa Elisa	BP19-REP-0002	Cierre	Subsecretaria de Prevención del Delito	Plan Integral Barrios Prioritarios La Legua 2019	89.998.490
Mejoramiento Multicancha Club Deportivo VASAS	Industrias 354	BP19-EQUIP-0003	Cierre	Subsecretaria de Prevención del Delito	Plan Integral Barrios Prioritarios La Legua 2019	69.997.681
Mejoramiento Centro Comunitario San Gregorio, Población La Legua.	San Gregorio 3451	BP19-EQUIP-0002	Cierre	Subsecretaria de Prevención del Delito	Plan Integral Barrios Prioritarios La Legua 2019	55.538.982

- **BP19-REP-0002 "MEJORAMIENTO DEL EJE MATAVERI SUR"**

El proyecto "Mejoramiento en el Espacio Público Eje Mataveri Sur" involucra una intervención en el área de paisajismo, pavimento e iluminación siendo 1.135 m2 de espacio público mejorado. Se generan recorridos y propuestas de vegetación que buscan generar diferentes texturas y caminos que permitan un dinamismo en el espacio para aumentar su uso y evitar dejar zonas para un posible acopio de basura. El proyecto también contempla en su diseño jardines de lluvia y praderas, con especies de plantas, flores, arbustos y cubresuelos. El proyecto incluye iluminación para generar un paseo de murales que se trabajaran con la comunidad en el Eje Mataveri. Estas luminarias cuentan con instalaciones antivandálicas y altamente resistente para aumentar la seguridad de la zona.

- Entrega de terreno: 05.09.2022
- Monto Adjudicado: $78.034.896.- iva incluido.

- **BP19-EQUIP-0002 “MEJORAMIENTO CENTRO COMUNITARIO LA LEGUA”**

Este proyecto buscar realizar mejoras al centro comunitario la legua fortaleciendo la iluminación y la seguridad a través de cámaras de seguridad, equipamiento para actividades comunitarias como mesas, sillas entre otros, para el recinto con el objetivo de contar con un espacio que pueda ser utilizado en todo horario entregando la comodidad y la seguridad necesaria a la comunidad.
Actualmente se encuentra en proceso de recepción de obra.

Situación Actual

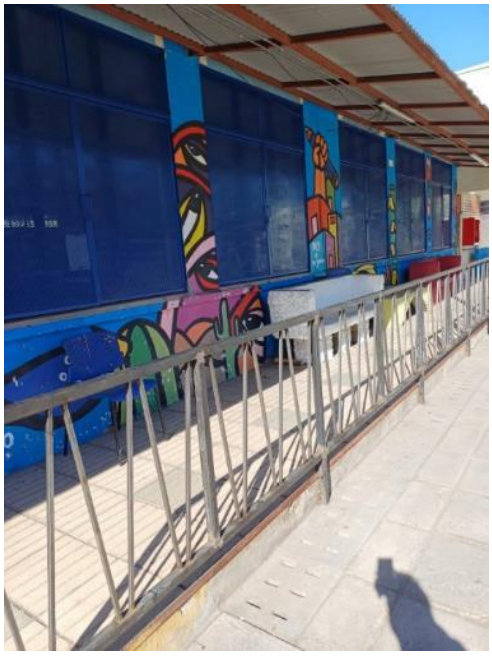

- **BP19-EQUIP-0003 “MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO VASAS”**

Este proyecto realiza un mejoramiento al espacio público ubicado en el pasaje Los Copihues entre calle Industria y Comercio. Se mejoran las condiciones de la cancha, camarines, baños y sus entornos. El Club deportivo Vasas cuenta con nuevos equipamientos y servicios sanitarios. Esta iniciativa invita a la comunidad a utilizar sus espacios públicos con actividades recreativas y deportivas, ya que esto genera barrios más seguros y protegidos.

- Entrega de terreno: 06.09.2022
- Monto Adjudicado: $61.425.914.

Las obras se encuentran terminadas y la municipalidad financió obras adicionales para mejorar el área de juegos infantiles y jardines por el costado de la obra, por un monto de $5.700.000.

- **BP19-REP-0001 “MEJORAMIENTO PASAJE LEGUA EMERGENCIA. PASAJE SANTA CATALINA”**

Este proyecto consta de la reposición de calzadas y veredas del pasaje Santa Catalina entre las calles Mataveri y Padre Mariano Puga, el cual busca la accesibilidad de un tránsito seguro y libre de obstáculos. Los mayores beneficiados de este proyecto serán los grupos de personas en condiciones de movilidad reducida y/o en situación de discapacitados.

- Entrega de terreno: 02.12.2022
- Monto Adjudicado: $90.676.604.- iva incluido.

Actualmente se encuentra 100% ejecutado y en proceso de recepción con Serviu

Obras en ejecución

OBRAS DE CONFIANZA 2020 SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante el año 2020 se suscribieron dos convenios para la elaboración de obras de confianza, enmarcados en el programa de Barrios Prioritarios de la SPD para la elaboración de proyectos situacionales y/o psicosociales. Desde el municipio se trabajan propuestas de intervención para ser validadas por la comunidad.

Los montos asignados en los convenios con la Subsecretaria de Prevención del Delito son:

- $81.000.000
- $47.000.000

De estos montos se desarrollaron tres proyectos:

Nombre	Ubicación	Código	Estado	Monto ($)	Descripción
Explanada Recreativa Fase I	Mataveri Frente a Santa Elisa	BP20-REP-0011	Proceso de Bases Administrativas	53.248.401	Contempla mejoras en la explanada recreativa, tales como subir reja perimetral, pavimentación permeable, áreas verdes y un camarín, el cual busca ser un complemento al equipamiento deportivo existente y propuesto
Explanada Recreativa Fase III	Mataveri Frente a Santa Elisa	BP20-REP-0008	Proceso de Bases Administrativas	47.528.756	Contempla instalación de tenso estructura en explanada recreativa complementando con nuevas luminarias en el perímetro de explanada.
Mejoramiento Muro Escuela Su Santidad Juan XXIII – Plaza Salvador Allende, San Joaquín	Deslinde escuela con plaza Salvador Allende	BP20-EQUIP-0002	En proceso de recepción de obras	24.122.057	apertura del muro y la instalación de un portón automático, mejoras en la pavimentación y mejoramiento del paisajismo interior, iluminación del área

- **BP20-EQUIP-0002 "Mejoramiento Muro Escuela Su Santidad Juan XXIII – Plaza Salvador Allende, San Joaquín"**

El proyecto tiene como objetivo conectar la Escuela Su Santidad Juan XXIII con La Plaza Salvador Allende, mediante un nuevo acceso al recinto educacional permitiendo habitar y generar un flujo cotidiano en un sector de la plaza que hoy en día se encuentra subutilizado con ausencia de vigilancia natural.

Este proyecto contempla la apertura del muro y la instalación de un portón automático, mejoras en la pavimentación y mejoramiento del paisajismo interior, iluminación del área y la ejecución de 2 murales de mosaico en el muro adyacente a la apertura. Actualmente se encuentra en proceso de recepción de obras.

- Entrega de terreno:27.12.23
- Monto Adjudicado: $24.122.057.- IVA Incluido.

- **BP20-REP-0011 "Explanada Recreativa Fase I"**

El proyecto, por un monto estimado de $ 53.248.000 considera la colocación de un conteiner adaptado para baño con todos los artefactos necesarios para su correcto uso como también la conexión de agua potable, alcantarillado y electricidad. Considera 1 baño para hombre, 1 para mujer y 1 universal.

Se considera la construcción de un sendero permeable que va desde el acceso de la Explanada Recreativa hasta el conteiner. El proyecto se encuentra en preparación de la licitación para su ejecución.

Espacio a intervenir "Explanada Recreativa"

Montaje imagen de proyecto a ejecutar

- **BP20-REP-0008 Explanada Recreativa Fase III**

El proyecto Fase III considera la colocación de 18 velas de tela HDPE de color verde y morado, las cuales se soportan con una estructura tubular metálica y con herrajeria para tenso estructura. Además se propone un nuevo sistema de iluminación las cuales se empotraran a la estructura tubular propuesta.

Montaje imagen de proyecto a ejecutar

SOMOS BARRIO 2022 SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante el año 2022 se suscribió un convenio, enmarcado en el programa de Somos Barrios SPD para la elaboración de proyectos situacionales y/o psicosociales. Desde el municipio se trabajan propuestas de intervención para ser validadas por la comunidad.

El monto asignado es de $32.300.000.- del cual se elabora el siguiente proyecto:

Nombre	ubicación	Código	Estado	Monto ($)	Descripción
Explanada Recreativa Fase II	Mataveri Frente a Santa Elisa	BP22-REP-0010	Proceso de Bases Administrativas	32.300.000	Se continuará con la intervención realizando juego de calistenia, tenso estructura, y juego de bocha.

El proyecto Fase II considera las siguientes partidas:

- Se extiende el sendero de pavimento permeable a lo largo de la Explanada Recreativa conectándola con el sendero de la Etapa I.
- Se considera el cambio de la malla bizcocho de toda la explanada recreativa, esto debido al gran deterioro que existe actualmente en la reja perimetral de la Explanada Recreativa.

- Se considera agrandar la reja de la explanada recreativa en específico del lado Poniente, debido a los reclamos de los vecinos.
- Se considera pintura y demarcación de la explanada recreativa.
- Finalmente se considera la reposición de los marcos de Basquetbol y la malla de los arcos de futbol.

PROYECTO SOMOS BARRIO EN CONVENIO CON INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE 2023

Convenio realizado entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y el Instituto Nacional del Deporte, este convenio busca realizar una inversión en un espacio deportivo de la comuna que estuviera dentro del polígono de intervención del programa Somos Barrio, sector La Legua, eligiendo la cancha ubicada en Cabildo con San Gregorio, cancha del Club Deportivo Legua Junior.

Actualmente, se encuentra en proceso de elaboración de especialidades para posteriormente licitar y poder ejecutar el monto aprobado de $ 639.754.478.-

OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LEGUA

Proyecto Reposición Centro Comunitario JJVV Jardines II La Legua, Comuna de San Joaquín

El proyecto se formula para reponer la actual sede comunitaria de la Junta de Vecinos Jardines II de la Población Legua Emergencia. El proyecto comprende la reposición y relocalización del Centro Comunitario JJVV Jardines II de la Población Legua Emergencia, en una ubicación que lo desplaza hacia el poniente en calle Mataveri dentro del mismo terreno que tiene condición de BNUP, para mejorar las condiciones de seguridad del recinto y sus usuarios. Esta considera un programa arquitectónico, que se desarrolla en hormigón armado y protección de blindaje anti-balaceras con una superficie de 63 m² en recintos cerrados y 421,73 m² en recintos abiertos, en una superficie total de 484,72 m². Dentro de los recintos cerrados considera un área de servicios higiénicos, bodega, 1 oficina y 1 sala multiuso como principal recinto para participación comunitaria. En el exterior dispondrá de zonas de apoyo que serán complementarias a la sala multiuso y que serán ocupadas en periodos de primavera a verano, para el desarrollo de algunos talleres que regularmente se implementan en sala multiuso, pero en dicha época en exterior.

Durante el proceso de ejecución la empresa contratada CMM Spa. No cumple con requerimientos mínimos de ejecución por lo que se procede a la liquidación de contrato con la empresa, posterior a este proceso se procede a solicitar al Gobierno Regional un aumento en el presupuesto para poder adjudicar a una empresa que pueda finalizar la obra, actualmente se encuentra en proceso de licitación.

- Entrega de Terreno: 28.12.2022
- Monto Adjudicado: $134.604.598.- iva incluido.
- Termino Anticipado al contrato: 07.09.23
- Resolución que autoriza aumento de recursos: N°162 del 31.01.24

Fundaciones de la edificación

Imagen digital proyecto JJVV Jardines II La Legua

Centro de Desarrollo y Protección de la Niñez y Juventud Legua Emergencia.

Durante años la población legua emergencia se ha visto en situación de vulnerabilidad en diversos ámbitos como, urbanos, de infra estructura, vivienda, espacios públicos, servicios básicos, educacionales, etc. lo que ha causado que la calidad de vida y el desarrollo de la primera infancia se vean vulnerada, ya que no cuentan con herramientas básicas que aporten a su desarrollo. En torno a esto nace la política pública de Centros Comunitarios de Cuidado que tienen por objetivo brindar a las comunidades locales, espacios públicos e infraestructura orientados en su diseño y construcción, por un enfoque de Derechos, de Género, de Cuidados, de Reducción de Riesgos de Desastres y de Gestión Comunitaria. Además, están diseñados para ser usados como centros de operación, ante la ocurrencia

de emergencias, por lo que cuentan con sistema de funcionamiento autónomo. Considerando lo anterior, se propone una iniciativa para construir un centro integral para el desarrollo tecnológico-cultural de la infancia y juventud, de modo que la comunidad cuente con un servicio que responda a las necesidades de atención temprana de la infancia y juventud, a fin de potenciar buenas prácticas orientada a la utilización de nuevas tecnologías, educación, salud y los usos que la población requiera a medida de las necesidades del rango etario definido.

Este proyecto se encuentra ubicado en Venecia esquina Mariano Puga, se propone construir una edificación en un terreno de 637 m² que incorpore recintos para promocionar y fomentar educación, el esparcimiento saludable, espacios para la atención de salud dirigida al rango etario, entre otras cosas.

Este será un espacio para implementar las estrategias y plan de acción de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, esta infraestructura se inserta en un terreno ubicado en la Población de la Legua Emergencia.

Por otro lado, el centro va a proveer de espacios de integración, donde haya una interacción entre los niños y la comunidad.

Objetivos específicos:

- Este proyecto pretende entregar programas y actividades en aquellos horarios en que los niños y niñas y adolescentes no están en los recintos de cuidado y educación según corresponda.
- Se propone un espacio de diagnóstico de casos y de derivación y asistencia ya se judicial, psicológica y de reinserción educacional y social.
- Difundir y promover los derechos de la infancia con actividades culturales.
- Generar un edificio que cuente con elementos arquitectónicos que sean capaces de entregar texturas y sensaciones que sean de innovación para el aprendizaje de niños y niñas.

Imágenes digitales Centro de Desarrollo y Protección de la Niñez y Juventud

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de ejecución.
Entrega de terreno: 13.02.24
Monto asignado 8.888 UF

Regeneración Urbana Legua Emergencia gestiones realizadas.

- Inserción del equipo en terreno: En julio de 2019 se inserta equipo interdisciplinario en la población Legua Emergencia, el cual sostiene los primeros encuentros con organizaciones comunitarias y actores locales, tales como, la JJ. VV N°25 y delegadas de pasaje, Clubes Deportivos, Agrupaciones culturales, ONG La Caleta, Agrupación Comité de Allegados, etc. Asimismo, se inician los primeros encuentros con actores institucionales, tales como, Municipalidad, Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros y PDI. El Equipo territorial se instala en oficina de terreno ubicada en calle Mataveri #445.

- Selección del Conjunto Habitacional: En junio de 2020, mediante Resolución Exenta N°977 se convoca a postulación al PRCH y en julio de 2020 se aprueba selección del Conjunto Habitacional la Legua para la ejecución del PRCH, mediante la Resolución Exenta N°115. Este hito marca el inicio de la Fase 1 (Diagnóstico) del PRCH.

- Convenio de colaboración: Mediante Resolución Exenta N°273 de marzo de 2021, se establece convenio de colaboración entre SEREMI Vivienda y Urbanismo, SERVIU Metropolitano y Municipalidad de San Joaquín en el marco del PRCH.

- Instancias participativas de recolección de información: Con el fin de recoger y actualizar información relevante para la caracterización del barrio, se han desplegado una suma de instancias participativas en conjunto con vecinos/as y organizaciones del sector, entre las cuales destacan, la realización de Mapeos colectivos, recorrido barrial virtual, mapeo de actores claves, actividades diagnósticas con niños/as y adolescentes en conjunto con ONG La Caleta, talleres de liderazgo comunitario en conjunto con el Comité de Regeneración, entre otras.

- Conformación Comité de Regeneración: Con fecha 07.09.2021 se constituye el Comité de Regeneración de Legua Emergencia de acuerdo con lo establecido con la Ley 19.418. En esta oportunidad, el Comité adquiere Personalidad Jurídica y se conforma la directiva provisoria. Posteriormente, con fecha 05.03.2022 los socios/as del Comité eligen mediante asamblea a la directiva definitiva que los representará en los asuntos relacionados con el PRCH.

- Aplicación de Encuestas: Durante los meses de octubre y diciembre 2021, la Consultora Datavoz aplica en Legua Emergencia las encuestas del *Catastro Social de Hogares y el Estudio Técnico de la Vivienda*, aplicadas a un 65% y 25% de las viviendas del territorio, respectivamente.

- Talleres de Introducción al Plan Maestro: Se está desarrollando un ciclo de 4 talleres participativos con vecinos/as. Según planificación, falta la ejecución de 2 talleres (jueves 14 y jueves 28 de julio a las 20:00 horas). Sin embargo, debido a la baja convocatoria de estos talleres, se aclara que esto es una primera etapa de actividades participativas, por lo que probablemente durante el segundo semestre se desplegarán más instancias con el objetivo de recoger insumos para el Plan Maestro de Regeneración. Este problema de participación es persistente en el tiempo, posiblemente se deba a una falta de interés de los vecinos/as y por la falta de acciones tangibles a la fecha (obras físicas), por lo cual toma aún más relevancia los proyectos de mejoramiento de D.S. 27.

- Ficha de Habilitación de Terrenos conjunto Sector La Legua: En octubre 2021, el Ministerio de Desarrollo Social evalúa y aprueba la Ficha de Habilitación de terrenos, la cual permitirá adquirir suelo urbano para desarrollar proyectos habitacionales, equipamientos, espacios públicos y nuevas vialidades que busquen mejorar las condiciones urbanas y habitacionales de Legua Emergencia. La fase 1 de la Ficha de Habilitación contempla la adquisición de 169 lotes, distribuidos en los bordes norte y sur de la población (99 lotes en Mataveri y 70 lotes en Mario Lanza). Esta primera fase se plantea en un plazo de 5 años, durante el periodo 2022-2026. Fuente: Minuta realizada por Serviu julio 2022

Durante este periodo se han efectuado distintas mesas de trabajo con propuestas de intervención las cuales se han trabajado de manera conjunta entre Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Seremi de

Vivienda, Serviu y Municipalidad, la cual será presentada a Ministro para ser ejecutada a partir de este año (ver en capítulo de "Vivienda Digna e Integración territorial".

PROYECTOS EN BUSCA DE FINANCIAMIENTO EN LEGUA

Nombre	Ubicación	Estado	Descripción
Mejoramiento Plaza Santa Elisa	Santa Elisa con Karl Brunner	no admisible en busca de financiamiento	Proyecto de mejoramiento de áreas verdes y área de juegos con tenso estructura y luminarias nuevas.
Mejoramiento Multicancha Nuño Da Silva	Nuño da Silva con Sanchez Pinzón	no admisible en busca de financiamiento	Proyecto de mejoramiento de áreas verdes, juegos. Máquinas de ejercicios y multicancha con cierre perimetral.
Blindaje Muro Carmen entre Mataveri y Carlos Valdovinos	Carmen entre Mataveri y Carlos Valdovinos	no admisible en busca de financiamiento	Proyecto de blindaje de muro medianero entre vecinos de jardines I y empresa Coca Cola o blindaje de fachada de viviendas.
Mejoramiento club social y deportivo Venecia	Carmen con Carlos Valdovinos	En proceso de postulación	El proyecto contempla el mejoramiento del espacio y la construcción de una sede social.
Proyecto de luminaria plan calle sin Violencia	Distintos puntos del territorio 2	En proceso de postulación	El proyecto contempla la iluminación de distintos puntos de la comuna y del territorio 2
Mejoramiento Platabanda Padre Mariano Puga entre Alvarez de Toledo y calle Industria	Padre Mariano Puga entre Alvares de Toledo y calle Industria	En proceso de postulación	El proyecto contempla el mejoramiento de la platabanda a través de áreas verdes, juegos y ordenamiento de platabanda de Padre Mariano Puga entre Alvares de Toledo y calle Industria.

7. PROGRAMA COMUNIDADES MIGRANTES

La Oficina de Comunidad Migrante de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), contempla dentro de sus principales funciones; la sensibilización y formación respecto de temáticas migrantes, promoción de la inclusión social, asesorías y orientación de temas jurídicos y psicosociales, talleres en materias relacionadas a comunidades migrantes e interculturalidad.

Desde Enero a Diciembre de 2023, se atendió a un total de 2.380 migrantes en dependencias municipales. Las principales razones por las que vienen las personas migrantes, es por consultas de orientaciones migratorias generales, regularizaciones de niños/as y adolescentes y solicitud de ayudas sociales.

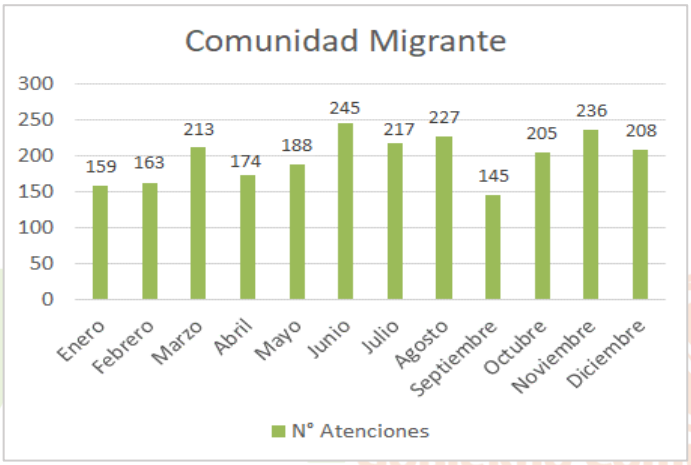

El 27 de noviembre 2023 se realizó la versión XIII del Festival Multicultural de San Joaquín en conjunto con la Corporación Cultural de San Joaquín y DIDEL.

Se sostuvo también una reunión con la Embajada de México, en donde participa el Acalde Cristóbal Labra, el Director de DIDECO Daniel Antileo y la Encargada del Programa Migrantes Danitza Carrión, con el objetivo de dialogar sobre proyectos futuros en conjunto.

Se capacitó a funcionarios/as de la OMIL sobre residencia temporales y permisos para desarrollar actividades lícitas y remuneradas, realizada a. En esta actividad participan 9 funcionarios/as.

Funcionarios municipales participaron también de charla sobre procesos de regularización migratoria y manejo de la plataforma de trámites digitales del SERMIG para Fundación de las Familia.

La Asociación de Municipalidades Ciudad Sur realizó un curso de capacitación en temáticas migratorias donde participaron funcionarias/os de la Municipalidad de San Joaquín.

Se realiza actividad conmemorativa por el Día Internacional del Migrante, en colaboración con la Fundación Madre Josefa.

Se organizó una charla online para las y los apoderados del establecimiento educacional Arzobispo Manuel Vicuña, con el objetivo de orientar respecto de la documentación requerida y los procesos para solicitar residencia temporal por razones humanitarias para niños, niñas y jóvenes. En esta actividad participan 20 personas.

El equipo del programa Comunidad Migrante participó en el Primer Encuentro Nacional de Gobiernos Locales y Movilidad Humana, organizado por ACNUR y SERMIG.

Se firmó un convenio entre la Universidad Padre Hurtado y la Municipalidad de San Joaquín para la atención de vecinos en la Clínica Jurídica de la Universidad.

8. PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS

El programa contempla la sensibilización y formación respecto de temáticas de pueblos originarios, promoción de la inclusión social, promoción y rescate de la identidad cultural, tradiciones y características de los pueblos originarios, asesorías y orientación, talleres en materias relacionadas a comunidades indígenas e interculturalidad y finalmente las alianzas estratégicas que se puedan formar o fortalecer.

Durante año 2023, se ha atendido a un total de 153 personas con pertenecientes o con interés en temáticas de Pueblos Originarios. Las principales atenciones corresponden a “Información e Inscripción de Talleres”, “Acreditación Indígena” e “Información y Postulación a fondos concursables CONADI”.

Con la asistencia de 86 personas, se realizó la ceremonia de certificación de los talleres del Programa de Pueblos Originarios impartidos el primer semestre, entre los cuales se encuentran Ñocha Básico, Ñocha Avanzado, Cosmética Natural Mapuche, Medicina Natural Mapuche, Llankatu Básico, Llankatu Avanzado y Witral Mapuche. En esta ocasión, participaron de esta ceremonia 86 vecinas y vecinos de la comuna.

Talleres Pueblos Originarios

TALLERES PUEBLOS ORIGINARIOS	TERRITORIO	MONTO
Taller Gastronomia Mapuche	7	$ 1.089.648
Taller Medicina Natural Mapuche	4	$ 677.796
Taller Hierbas y Huertos Mapuches	2	$ 677.796
Taller Ñocha Básico	1	$ 1.089.648
Taller Ñocha Avanzado	4	$ 1.089.648
Taller Llankatu Básica	2	$ 677.796
Taller Mapuzungun y Cosmovisión Mapuche	2	$ 677.796
Feria Intercomunal de PPOO Outlet La Fabrica	3	$ 297.500
Taller Ñocha Básico	4	$ 1.089.648
Taller Ñocha Avanzado	1	$ 1.089.648
Taller Witral Básico	2	$ 677.796
Taller Llankatu Básica	7	$ 677.796
Taller Llankatu Intermedio	2	$ 677.796
Taller Medicina Natural Mapuche	5	$ 677.796

TALLERES PUEBLOS ORIGINARIOS	TERRITORIO	MONTO
Taller Cosmética Natural Mapuche	4	$ 677.796
Taller Hierbas y Huertos Mapuches	7	$ 564.830
Taller Gastronomia Mapuche	6	$ 1.089.648
Materiales para Talleres Pueblos Originarios	-	$ 4.000.000
Cuentacuentos "Yestay El Guanaco Diaguita"	2-3-5-6-7	$ 804.601
TOTAL		**$ 18.304.983**

El cuenta cuentos “Yestay el Guanaco Diaguita se presenta en 4 Juntas de Vecinos y 2 Jardines Infantiles, como una actividad lúdica dirigida principalmente a niños/as. La actividad se lleva a cabo en condominio de Castelar Norte, barrio de la unidad vecinal Marsella, Nueva Esperanza y Pintor Goya, como también en los Jardines Infantiles El Pinar y Berlioz.

Se organizó también una salida pedagógica, en el marco de los talleres de medicina natural mapuche y cosmética natural, al CESFAM de Las Cabras y el Vivero More.

APOYO A NIÑOS Y JÓVENES

A. APOYAR FORMACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA DESARROLLAR JUVENTUD CON OPORTUNIDADES

En el marco de la instalación de un sistema integral de garantías de Derechos en el espacio local y la necesidad de visibilizar a los niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes, en adelante NNNAJ, de nuestra comuna como personas portadoras de derechos -sujeto de derechos- y no como receptores/as pasivos/as de medidas de protección, se ha impulsado un trabajo territorial orientado a fomentar la participación infanto-juvenil y garantizar espacios vinculantes para que los NNNAJ puedan ejercer efectivamente sus derechos humanos en comunidad.

En dicho contexto, la Dirección de Infancia, Niñez y Juventud, en adelante DINJ, tiene la responsabilidad de coordinar las prestaciones e intervenciones psicosociales de NNNAJ, mediante un modelo de gestión local, colaborativo e intersectorial que se articula por medio de cinco ejes de gestión.:

1. Promoción y prevención
2. Participación
3. Protección Especializada
4. Educación
5. Política y Plan Local de Niñez y Juventud de San Joaquín

Con un enfoque local, colaborativo e intersectorial, este modelo de gestión se ha diseñado con el propósito de instaurar en la comuna un Sistema Local de Protección de Derechos (SLPD). Este sistema, basado en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña, se concibe como un conjunto de comunicaciones, vínculos y acciones colaborativas entre actores comunitarios e institucionales, siendo su fin el garantizar la protección y promoción integral de los derechos de los NNNAJ en un territorio determinado, fortaleciendo la participación activa de los NNNAJ, sus familias y la comunidad en general.

Es necesario destacar que la Dirección de Infancia, Niñez y Juventud aloja también entre sus directrices técnicas la gestión y administración de un total de 10 Programas que trabajan las temáticas de infancia, niñez y juventud en el territorio local. Esta labor es realizada por el equipo de Administración Central de la DINJ, quienes realizan un permanente acompañamiento y supervisión de los objetivos técnicos de cada programa, articulando sus objetivos y enfoques en favor del establecimiento del SLPD en la comuna, así como también el trabajo con el programa de gobierno comunal.

1. PROGRAMAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN

- **Oficina de Protección de Derechos infantojuvenil (OPD)**
  - (Eje de Gestión Protección especializada)
    El Programa busca prevenir y atender situaciones de vulneración de derechos por medio del diagnóstico proteccional y orientación psicológica, social y jurídica a NNNAJ y sus familias. A su vez, desarrolla estrategias de promoción por una cultura de derechos en el espacio local.

- **Programa de Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas y Alcohol (PDC)**
  - (Eje de Gestión Protección especializada)
    Programa de Protección Especializada para NNNA que presenten consultas de Drogas o Alcohol (PDC San Joaquín) realiza acciones de prevención, acompañamiento y restitución de derechos a NNNA de 12 a 17 años que presenten algún tipo de consumo o estén expuestos a él y sus familias.

- **Sistema Lazos**

El Programa Lazos compuesto por 3 componentes, está dirigido a NNNA entre 10 y 17 años y sus respectivas familias. Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los NNNA con altos niveles de riesgo socio-delictual a unidades policiales cuando cometen un delito.

  - **Programa Parentalidad Positiva** (Eje de Gestión Promoción y Prevención)
    El Programa está enfocado -principalmente- a apoyar a madres, padres, cuidadores y cuidadoras en las diferentes etapas de desarrollo de NNNA por medio de intervenciones con enfoque de crianza positiva y respetuosa.

  - **Equipo de Detección Temprana (EDT)** (Eje de Gestión Protección especializada)
    Su función es evaluar a NNNAJ que presenten conductas transgresoras, determinando factores de riesgo socio-delictual y/o vulneraciones de derechos, derivando los casos identificados a programas especializados según pertinencia.

  - **Terapia Multisistémica (MST) -** (Eje de Gestión Protección especializada)
    Es un Programa de atención Especializada que atiende a NNNA entre 10 y 17 años y 11 meses que presenten problemas conductuales asociados a transgresiones, un nivel alto de riesgo socio delictual y factores de riesgo de reincidencia delictiva.

- **Oficina de la juventud**

  - (Eje de gestión Participación)
    Es un espacio que busca promover y potenciar el desarrollo de actividades enfocadas a la población joven de la comuna, mediante la organización, el uso de infraestructura municipal y la realización de talleres.

- **Escuela Comunitaria Segunda Oportunidad (ECSO)**

  - (Eje de gestión Educación)
    Este proyecto entrega recursos sociales y educativos a adolescentes y jóvenes, a fin de fomentar la reinserción educativa de aquellos y aquellas estudiantes que vieron interrumpidas sus trayectorias educativas y, por ende, desertaron del sistema escolar.

- **Programa Mujer Trabaja Tranquila 4 a 7**
  - (Eje de gestión Promoción y Prevención)

  El Programa está enfocado en ser un apoyo para mujeres responsables de NNNA de 6 a 13 años que se encuentren en el mercado laboral y que no cuente con redes de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas.

- **Programa Habilidades para la Vida**
  - Eje de gestión (Promoción y Prevención)

  Programa que busca contribuir al bienestar integral y a la salud mental, mediante acciones que fortalecen las habilidades psicosociales y socioemocionales de las comunidades educativas de las escuelas públicas de San Joaquín.

- **Telecentro**
  - Eje de gestión (Promoción y Prevención)

  El Programa Telecentro, busca mejorar el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer a la comunidad en su conjunto, facilitando el acceso a las plataformas de protección social, ofertas de empleo, cultura y deportes. Estas labores se desarrollan en instalaciones del Centro Comunitario La Legua.

2. OBJETIVOS DE LA DINJ

El objetivo principal de la DINJ es implementar un sistema local de protección con enfoque de derechos que fomente y promueva la participación protagónica y vinculante de niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes de la comuna de San Joaquín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Promover la creación y desarrollo espacios de participación social y comunitaria para niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes de la comuna de San Joaquín.

• Desarrollar estrategias en materias de promoción, prevención y participación de niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes de San Joaquín, por medio del fomento de una cultura garante de derechos, el desarrollo de factores protectores dentro de la comunidad y el fortalecimiento de la articulación territorial.

• Ejecutar programas especializados que den respuesta a las vulneraciones de derechos de los niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes de la comuna, integrando la búsqueda e implementación de nuevos dispositivos, planes o programas que fortalezcan la oferta en dicha área

• Acompañar y revincular las trayectorias educativas de niños, niñas, niñes adolescentes y jóvenes que han sido excluidos del sistema escolar regular y de adultos/as que hayan abandonado está, por medio de una educación integral velando por el restablecimiento de su Derecho a la educación y sano desarrollo.

• Contribuir a los procesos educativos de niños, niñas, niñes, adolescentes y jóvenes de San Joaquín, por medio de la vinculación con la oferta institucional y los servicios municipales disponibles.

• Diseñar, elaborar, implementar y evaluar la Política Local de Niñez y Juventud, así como también el Plan Local de Niñez y Juventud de San Joaquín.

Cabe señalar que cada uno de los programas está inserto en un eje específico de gestión de la dirección, por lo tanto, responde a lineamientos externos asociados a la naturaleza de sus convenios, pero al mismo tiempo responde y cumple objetivos estratégicos de la gestión municipal y la DINJ.

3. EJES DE GESTIÓN

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Este Eje se erige como un pilar esencial en la construcción de un entorno propicio para el desarrollo integral de los NNNAJ de San Joaquín Tiene como objetivo central potenciar la resiliencia y fortalecer los factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario de los NNNAJ de San Joaquín, enfocando su gestión en fomentar una cultura que garantice los derechos fundamentales de los NNNAJ y fortalezca la articulación territorial en asuntos de Promoción y Prevención de Derechos. La labor de esta área implica la implementación de iniciativas destinadas a promover un tejido social comprometido con el desarrollo de un entorno seguro y protector, promoviendo activamente cambios positivos en la comunidad para asegurar el crecimiento y desarrollo integral de los NNNAJ de San Joaquín.

Uno de los enfoques durante el año 2023 fue la apropiación y uso del espacio público para NNNAJ, a raíz de los resultados revelados en el Diagnóstico Participativo Comunal de San Joaquín, realizado en el año 2022 donde participaron más de 1.000 NNNAJ. De forma paralela, se buscó dar un espacio de encuentro y recreación a las niñeces con incitativas como: **Vacaciones en tu Plaza**, donde hubo una participación de más de 1.000 NNNAJ.

Otra de las iniciativas más relevantes del 2023 tiene que ver con la **Celebración del mes de la Niñez.** En estas celebraciones se llevaron a cabo con el fin de realzar el papel protagónico que las niñeces y juventudes en los espacios comunitarios, dándoles un espacio prioritario en

cada evento de la comuna. Se destaca a su vez la visibilizarían de la temática de protección de los derechos en las actividades, contribuyendo de esta forma a la generación de una cultura garante de derechos en la comuna de San Joaquín.

Se destaca en esta área los esfuerzos por generar procesos de sensibilización en la temática de Derechos, a fin de generar un lenguaje común en San Joaquín, tanto a nivel comunitario como institucional, participando de esta forma en diversas actividades Municipales, en establecimientos educacionales y la generación de actividades con las diversas comunidades de NNNAJ en el territorio Local.

En relación a la prevención de situaciones de vulneración ligadas a la responsabilidad parental el programa Parentalidad Positiva (PP) Durante el año 2023 atendió 579 familias realizando además un total de 1.093 seminarios orientados a las familias y crianza respetuosa.

Por su parte el programa **4 a 7 Mujer trabaja tranquila** atendió a 145 NNN brindando un servicio de cuidado y protección integral para los niños, niñas y niñes de entre 6 y 13 años, quienes, después de su jornada escolar, pueden acceder a talleres de organización escolar, talleres temáticos y talleres de desarrollo integral con enfoque de género, beneficiando a 144 mujeres de la comuna.

Colegio Fray Camilo Henríquez → Liceo Horacio Aravena Andaur → Escuela Poeta Neruda

El **programa Habilidades para la Vida (HPV)** también desarrolla acciones de promoción específicamente en el área de salud mental escolar, tiene como objetivo aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de estudiantes del país.

Actualmente interviene los siguientes establecimientos educacionales: el Centro Educacional Horacio Aravena Andaur, la Escuela Básica Su Santidad Juan XXIII, el Liceo Municipal de San Joaquín, la Escuela Básica Poeta Neruda, el Centro Educacional Provincia de Ñuble, la Escuela Poeta Víctor Domingo Silva, la Escuela Básica Fray Camilo Henríquez y finalmente el Colegio Ciudad de Frankfort.

Durante el año 2023, se realizaron 224 Talleres Preventivos para NNNA con perfil de riesgo psicosocial, recreos entretenidos con 2000 niños asistentes (aprox.) se aplicaron 2.044
Horacio Aravena Andaur, la Escuela Básica Su Santidad Juan XXIII, el Liceo Municipal de San Joaquín, la Escuela Básica Poeta Neruda, el Centro Educacional Provincia de Ñuble, la Escuela Poeta Víctor Domingo Silva, la Escuela Básica Fray Camilo Henríquez y finalmente el Colegio Ciudad de Frankfort.

Durante el año 2023, se realizaron 224 Talleres Preventivos para NNNA con perfil de riesgo psicosocial, recreos entretenidos con 2000 niños asistentes (aprox.) se aplicaron 2.044 instrumentos de detección, se realizaron autocuidados docentes con la participación de 90 profesores, además de talleres preventivos para 105 padres y cuidadores.

Acciones Relevantes

224

Durante el año 2023, se realizaron 224 Talleres Preventivos para NNA con perfil de riesgo psicosocial.

- Recreos Entretenidos con 2000 niños asistentes (aprox.).
- Se han aplicado 2.044 instrumentos de detección.
- 90 profesores han participado de jornadas de bienes tar y autocuidado.
- 105 padres y cuidadores han participado en Talleres Preventivos.

Otra línea de trabajo ligada al área promoción y preventiva tiene que ver con **el Programa Telecentro.** Un espacio destinado acercar la tecnología y facilitar la tramites electrónicos a la comunidad. Durante el año 2023, se facilitó el espacio a distintas organizaciones para realizar capacitaciones en torno a la alfabetización digital, como también fue un espacio de estudio para los estudiantes de la escuela comunitaria segunda oportunidad, conto con usuarios que de forma permanente visitaron el espacio para fines de aprendizaje digital y tramites en línea. En línea con las niñeces fue también un espacio recreativo y educativo para las organizaciones que visitan el comunitario Legua y sus alrededores.

PARTICIPACIÓN

Este Eje centra su labor en construir espacios y procesos de participación infanto-juvenil efectiva y protagónica, resaltando los roles proactivos de los NNNAJ en diferentes espacios y contextos, tales como en la escuela, comunidad y familia, así como en instancias locales, municipales y/o regionales. Al respecto, para la DINJ el concepto de participación efectiva implica que se den de manera conjunta tres grandes condiciones: reconocimiento del derecho a participar; disponer de las capacidades necesarias para ejercerlo; y que existan los medios o los espacios adecuados para hacerlo posible (UNICEF, 2022).

En esta línea durante el año 2023 conformó el primer Consejo Local de Niñez y Juventud en la comuna de San Joaquín. El Consejo se constituye como un órgano consultivo y representativo de la comunidad completa de NNNAJ de San Joaquín, en el marco del Gobierno Local, en donde pueden proponer, discutir y colaborar sobre los temas que son de su interés, siendo su finalidad el participar de las decisiones municipales que le afecte a la comunidad de NNNAJ de la comuna.

Conformación del primer Consejo Local de Niñez y Juventud San Joaquín

Otra iniciativa destacable durante el año 2023 fue el desarrollo de Asambleas Infantiles en Villa Berlioz, Villa Navidad, Nuevo Esperanza, Castelar Norte 250, Nuevo Horizonte y Legua Vieja. Dentro del Trabajo con las Asambleas infantiles se mantienen dos áreas de trabajo, los que incluyen un área de formación con el desarrollo de talleres relacionados al ámbito proteccional y de desarrollo integral de los NNNAJ, así como también salidas a espacios culturales. Por otro lado, se desarrolla un área recreacional, en la que se desarrollan talleres elegidos democráticamente por los NNNAJ de las Asambleas, así como actividades recreativas y salidas a espacios de esparcimiento.

En línea con lo anterior y por medio de la Oficina de Juventud se implementaron diversos talleres recreativos, artísticos y deportivos en la comuna con el objetivo de potenciar y fortalecer la participación infanto juvenil en los espacios comunitarios de su interés.

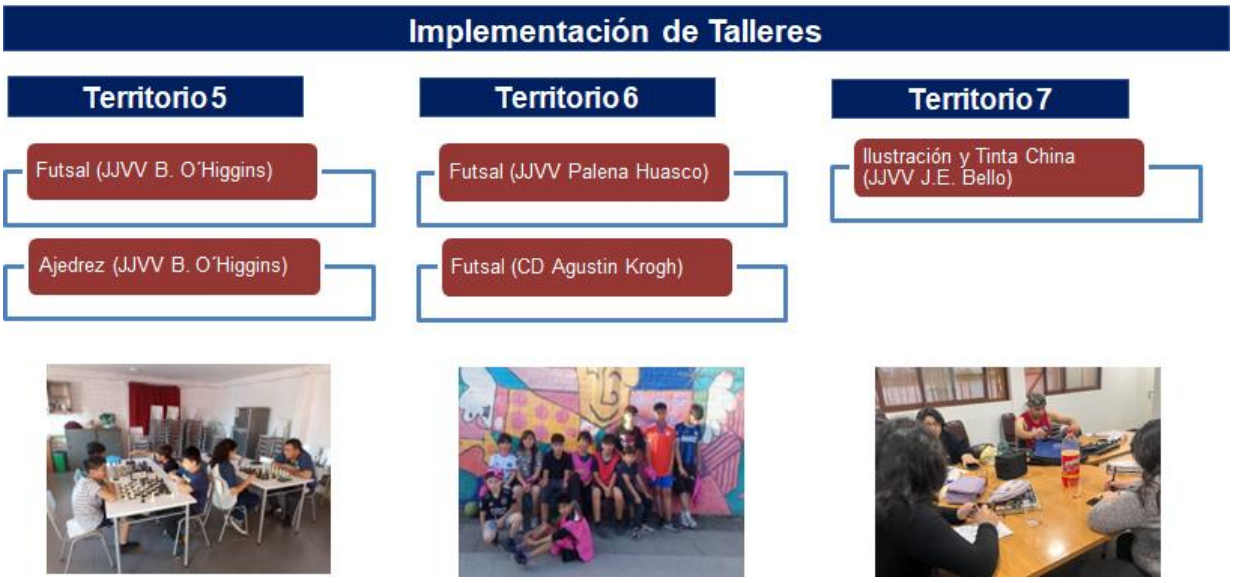

La DINJ gestiona diversas actividades, tales como shows de magia, shows de malabarismo, pinta caritas, juegos inflables, entrega de colaciones, etc, con el fin de apoyar a las organizaciones comunitarias en sus procesos de celebración auto gestionada para hitos y fechas relevantes para la niñez en la comuna, promoviendo de esta forma el trabajo a nivel territorial en torno a la temática de la infancia, la niñez y la juventud en San Joaquín.

PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Este eje de gestión se enfoca en abordar contextos de vulnerabilidad, riesgo sociodelictual y/o vulnerados de derechos fundamentales de NNNAJ en la comuna de San Joaquín. La DINJ centra su gestión en la ejecución de planes y programas especializados, a fin de dar respuestas efectivas, abordando de manera integral y eficaz las vulneraciones de derechos de los NNNAJ en la comuna de San Joaquín.

Desde la administración central se ha levantado un trabajo articulado y colaborativo con las redes locales y municipales que abordan temáticas de vulneración de derechos, instalando por primera vez, un referente municipal técnico que aborde situaciones graves de vulneración de derechos en NNNAJ y coordine prestaciones mínimas para la restitución de los derechos vulnerados. En esta línea de lleva a cabo la primera mesa municipal de Protección Especializada con un total de 4 sesiones, en donde se contó con la participación de representantes de los programas de protección especializada de la municipalidad y salud, jornada de capacitación a profesionales sobre el deber de denunciar, atenciones en el Municipio situaciones de vulneración de derechos y el seguimiento y supervisión de los programas externos que traban la temática de vulneración de derechos.

En el mismo orden de ideas la Oficina de Protección de Derechos (OPD) es una instancia de atención ambulatoria, orientada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de NNNAJ residentes de la comuna de San Joaquín de entre 0 y 17 años, 11 meses. El programa busca prevenir y atender situaciones de vulneración de derechos por medio del diagnóstico proteccional y orientación psicológica, social y jurídica a NNNAJ sus familias. A su vez, desarrolla estrategias de promoción por una cultura de derechos en el espacio local.

Durante el año 2023, un total de 1.433 NNNAJ participaron de las diferentes actividades comunitarias de la OPD, entre las que se encuentran: Taller Ciberbullying y Grooming, Taller Buen Trato, Taller Derecho a Jugar, Taller Relaciones Afectivas Sanas, Taller Habilidades Parentales, Feria por tus Derechos, Taller Criterios de Derivación

En relación a la atención directa durante el año 2023, ingresaron a la OPD 433 casos de NNNAJ con vulneración de derechos, encontrando activos y en permanente intervención 430.

Asimismo, durante ese año han egresado del programa 307 casos por cumplimiento de Plan de intervención, derivación a programas especializados, egreso por orden de Tribunal de Familia, y no se pesquisan indicadores de vulneración de derechos.

Otro equipo que contribuye a la protección especializada de NNNAJ es el Equipo Detección Temprana (EDT) La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los municipios por Carabineros de Chile (convenios 24 horas), de los NNNAJ ingresados a las comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras (no ingresan quienes hayan cometido delitos graves o crímenes). La finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio- delictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio-delictual y, en función de los resultados obtenidos, derivarlos a una batería de programas apropiados a sus condiciones específicas. Durante el año 2023, el Equipo EDT evaluó 140 casos de NNNAJ con conductas disruptivas.

De los 140 casos pesquisados por el equipo EDT, se derivan al programa Terapia Multisistémica (MST) aquellos adolescentes que presentan conductas de riesgo socio delictual más grave. Este componente de tratamiento intensivo aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de NNNAJ entre 10 y 17 años y 11 meses que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual. La atención se estructura en una modalidad 24 / 7, es decir, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y se realiza en el hogar de las familias atendidas o en los contextos en los cuales se desenvuelven (escuelas, consultorios, familia extensa, entre otros).

Durante el año 2023 se realizó el siguiente trabajo en el programa: Al concluir el año 2023, se mantienen 16 casos activos. De los casos ingresados durante el año, el 90% no presentó detenciones. El 95% de los ingresados se encuentra trabajando y/o estudiando, además de estar viviendo en sus domicilios. El 90% de los ingresados ha sido reinsertado en el sistema educacional.

El consumo de drogas en adolescentes es un tema que no está ajeno a la preocupación de nuestra dirección y quien se encarga de abordar este tipo de problemáticas es el Programa Prevención Consumo de Drogas (PDC) este programa también se encuentra en la línea de Protección Especializada. Es un dispositivo especializado de tratamiento cuyo principal objetivo es contribuir a la interrupción del consumo a través de diversas acciones: Brindando atención terapéutica ambulatoria a los jóvenes y sus familias, así como promoviendo la problematización del uso de sustancias.

Al termino del año 2023, Programa cuenta con 15 casos activos, para los cuales se han realizado un total de 697 intervenciones durante el primer trimestre del 2023. La mayoría de las intervenciones realizadas, van orientadas al apoyo Psicosocial, salud y educación.

En relación al trabajo intersectorial el programa desarrolla diversos talleres en los establecimientos educaciones y también con los usuarios permanentes del programa, tales como: Taller Nuestra salud mental, Taller Resolución de conflictos, Taller Mis Límites Capacitación “Consumo de drogas”

Capacitación “Parentalidad Social” Capacitación” Jornada de protección especializada”.

EDUCACIÓN

Este Eje es el vínculo entre las comunidades educativas y la gestión municipal. Su gestión se centra en el acercamiento de la oferta municipal a todos los establecimientos educacionales de la comuna, propiciando instancias de capacitación, talleres y coordinaciones con los programas especializados de la DINJ y estamentos municipales, a fin de fortalecer los procesos y trayectorias educativas de los NNNAJ del territorio.

Durante el año 2023 se desarrollaron iniciativas en apoyo al estudiante como la entrega de un total de 1.142 mochilas y sets escolares a NNNAJ de la comuna. Esta iniciativa tiene como fin generar un apoyo a las trayectorias educativas de aquellos NNNAJ que presentan mayores índices de vulnerabilidad. De forma paralela, la iniciativa responde a la entrega de un incentivo a los NNNAJ de los primeros niveles básicos de los establecimientos educacionales públicos de la comuna, apoyando sus comienzos en el área educacional.

Se coordinó la Firma Convenio de Colaboración con el Liceo Industrial Agustín Edwards Ross, la firma de convenio de colaboración con INTEGRA y JUNJI. Ambos convenios promueven el apoyo y colaboración desde la Municipalidad de San Joaquín a los establecimientos, fomentando la agilidad en la gestión y resolución de necesidades. Promoviendo de esta forma el afianzamiento de los procesos colaborativos en pos del bienestar integral de las comunidades educativas.

Firma de convenio con INTEGRA

Firma de Convenio de Colaboración con el Liceo Industrial Agustín Edwards Ross

Se entregan 50 Tablets a Estudiantes de 8° básico y 4° medios de las escuelas de la comuna como incentivo a valores como el compañerismo, buen trato, empatía entre otros. Esta iniciativa tiene como objetivo premiar e incentivar a aquellos estudiantes que presentan mayor compromiso con su comunidad educativa, incentivando con ello el mantenimiento y desarrollo de habilidades y valores que promuevan su desarrollo íntegro.

Entre las actividades de apoyo a las trayectorias educativos de los NNNAJ destacan:

- Visita al Planetario con 308 estudiantes de los establecimientos Fray Camilo Henríquez, Provincia de Ñuble, CE San Joaquín y Nuestra Señora del Huerto.
- Capacitaciones de Cyberseguridad y Robótica a estudiantes de la comuna, dirigidas por alumnos de la Univ. Federico Santa María y por la Fundación Movistar.
- Coordinación con Colegio San Ignacio de Providencia el voluntariado de 70 alumnos de 3er año medio para desarrollar actividades de mantenimiento de áreas verdes y apoyo a la DINJ.
- Capacitación de Regulación de Personalidad Jurídica a Centros de Padres de 9 escuelas públicas y particulares subvencionadas de la comuna.

Además de las gestiones de vinculación con los establecimientos educaciones, nuestra gestión cuenta con el programa **Escuela Comunitaria Segunda Oportunidad**, este programa tiene como objetivo restablecer el derecho a educarse de NNNAJ que hayan sido excluidos, al menos un año, del sistema escolar tradicional. El rango de edad de alumnos/as/es se encuentra entre los 15 y 21 años, residentes de la comuna.

Segunda Oportunidad es una escuela multinivel regida por el currículum de Enseñanza para Jóvenes y Adultos (EPJA), el que se encuentra orientado a preparar a las personas para rendir exámenes libres para uno o dos años de estudio.

La metodología de trabajo integra las exigencias académicas de currículum educativo del MINEDUC, con el aprendizaje aplicado a la realidad de NNNAJ, de tal modo de fortalecer competencias de su proyecto de vida personal y laboral y en consecuencia, mejorar su calidad de vida.

Es un equipo multidisciplinario integrado por psicólogos, terapeuta en adicciones, docentes y psicopedagogos, cuyo funcionamiento está ligado a los programas de la DINJ, contando con atención abogados y asistente social para la protección de derechos, así como también con psiquiatras y médicos para apoyar procesos de tratamientos en salud.

Durante el año 2023, el Programa contó con un total de 121 matrículas

- Estudiantes menores de 18 años matriculados: 30.
- Estudiantes mayores de 18 años modalidad 2x1: 67.
- Estudiantes modalidad Fines Laborales: 24
- Realización de 80 clases presenciales
- 25 atenciones mensuales a apoderados.
- 20 visitas domiciliarias mensuales.

Para fortalecer el trabajo con los estudiantes la escuela desarrolla un trabajo intersectorial y comunitario que se refleja en: Trabajo colaborativo con el Programa Abriendo Caminos para atender a niños y niñas de la Población Legua Emergencia. Salida Pedagógica a la Exposición Inmersiva “Egipto The Experience”, con la participación de 20 estudiantes. Realización de Fiesta Multicultural en Centro Comunitario La Legua, 80 asistentes. Salida Pedagógica a Facultad de Ciencias Biológicas PUC, 30 asistentes Salida pedagógica Biofactoría Aguas Andinas La Farfana, 20 asistentes.

POLÍTICA Y PLAN LOCAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD DE SAN JOAQUÍN

Este Eje se enfoca en los procesos de diseño, elaboración y evaluación de la Política Local de Niñez y Juventud de la comuna, un marco orientador y ordenador de las acciones emprendidas en favor de la niñez y juventud de San Joaquín. Este esfuerzo será plasmado

en el Plan Local, documento integral que reconocerá las necesidades específicas y potencialidades de los NNNAJ en sus diversas etapas de desarrollo, contemplando a su la complejidad del entorno económico, social y cultural del territorio local donde los NNNAJ se desenvuelven y viven cotidianamente.

B. APOYO BECA ESTUDIANTIL CORPORACIÓN INNOVA

Es una subvención directa que Innova San Joaquín entrega a estudiantes, futuros profesionales de nuestra comuna. Sabemos que la tarea de la educación superior no es fácil y menos si los recursos son escasos, por lo que la finalidad de este programa es que la falta de un insumo o herramienta para sus estudios no sea un impedimento para seguir su desarrollo académico y es por eso que a través de este programa buscamos financiar ese insumo o herramienta necesario.

El año 2022 se entregaron 51 becas con un monto total de $ 4.039.569. El año 2023 éste monto se incrementó hasta $ 8.923.453, beneficiando a 107 estudiantes.

Una amplia mayoría de quienes postulan y son seleccionadas corresponden a mujeres de la comuna (81), como un apoyo directo a quienes muchas veces son postergadas.

C. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN, NIÑOS Y JUVENTUD

1. CENTRO DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD, POBLACIÓN LA LEGUA, COMUNA DE SAN JOAQUÍN

Como parte de los ejes primordiales de nuestro programa de Gobierno, se declaró la promoción de la infancia y juventud entregando proceso educativos y culturales para el desarrollo integral de nuestros jóvenes en nuestros Barrios. A la fecha ya tenemos acciones concretas que dan cuenta de la concreción de dichos principios, siendo este proyecto uno de ellos.

El proyecto se genera a partir del reconocimiento diversas situaciones de incivilidades que ocurren en la población La legua, que dan origen a un mal comportamiento de la población desde una edad temprana, provocando como consecuencia, un territorio con altos índices de delincuencia y riesgo para la comunidad, sobre todo en las edades de infancia y juventud, este año como iniciativa prioritaria, se propone un proyecto de inversión que considera la construcción de un Centro de Desarrollo y Protección de la Niñez y Juventud, que se enmarca en el punto 11 de las orientaciones generales del PLADECO vigente **“APOYAR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA DESARROLLAR JUVENTUD CON OPORTUNIDADES”**, de modo que la comunidad cuente con un servicio que responda a las necesidades de atención temprana de la infancia y juventud, a fin de potenciar buenas oportunidades en educación, cultura, salud, protección y los usos que la población requiera medida de las necesidades del rango etario definido.

El terreno se encuentra ubicado en calle Mariano Puga N°501 (ex Jorge Canning) y tiene una superficie de 637 m². Actualmente, los lotes son propiedad de SERVIU RM, y la Secretaría de Planificación de la Municipalidad (SECPLAN) ingresó en el mes de enero de 2022 una solicitud de “Transferencia de inmueble a título gratuito” para que éste fuera cedido al municipio en función del desarrollo de este equipamiento comunitario. En el intertanto se gestionó la solicitud de transferencia, y se obtuvo el documento “Certificado de uso C-122” que autoriza al municipio por parte del propietario para realizar las labores que sean necesarias para regularizar las construcciones y la sanear la situación del terreno.

A la fecha, la solicitud de transferencia avanza en su etapa de aprobación y se ha logrado en paralelo el saneamiento del lote originalmente conformado por 4 predios, en un solo lote, contando con fusión Aprobada y perfeccionada ante la Dirección de Obras y el Conservador de Bienes Raíces . Ya cuenta con Anteproyecto de Edificación Aprobada y con tramite de Permiso de Edificación en su etapa final, con pago de derechos para la emisión del respectivo documento durante este mes de mayo, con lo cual se cumplirá el requisito establecido para poder dar inicio a ejecución a través de Adjudicación Directa conforme a Res. Ex. N°564 del 27.12.2022.

Situación anterior al despeje y fusión de lotes

Esta propuesta permite la recuperación de terrenos en desuso y complementar el equipamiento existente en la población Legua Emergencia, entregando servicios enfocados a la prevención desarrollo y protección de la niñez y la juventud.

Se propone construir una edificación que incorpore recintos para promocionar y fomentar educación, el esparcimiento saludable, espacios para la atención de salud dirigida al rango etario, entrega de alimentación, un espacio para implementar las estrategias y plan de acción de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, y de resguardo, vinculando alianzas publico-privado, de manera de vincular la relación de la población con el medio.

La idea general es plantear un volumen perimetral que rodea un espacio central abierto a la comunidad infanto-juvenil donde se puedan realizar actividades de creación y relación con el entorno.

Se consideran distintas alternativas en atención a las Etapas que sean factibles financiar conforme al financiamiento que se pueda optar y lograr. A la fecha como municipio ya hemos iniciado obras de demolición, preparación, limpieza y resguardo del predio, de forma preliminar a fin de cumplir con los requerimientos establecidos para la asignación de recursos y aprobaciones del proyecto.

Una de las alternativas de financiamiento que se consideró factible para este proyecto era la postulación al Decreto Supremo N°27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el cual no quedo admisible. Finalmente se logró la asignación de recursos mediante la Adjudicación Directa conforme a Resolución Exenta N°564 de fecha 27.12.2022 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el que otorga hasta 8.888 UF (alrededor de $ 280.527.000), para la construcción de equipamiento en los barrios y se elabora en conjunto con las líneas estratégicas del Equipo de Regeneración Urbana (ERU) de la misma institución. En la actualidad cuenta con resolución de selección para asignación Directa de financiamiento a través de Plan Piloto en materia de Centros de Cuidado que ha impulsado el Presidente de la República.

IMÁGENES OBJETIVO

de Todas y Todos

2. CONSTRUCCIÓN SALA PARA NIÑOS CON TEA

La idea de proyecto se ha ido desarrollando con profesionales de la SECPLAN y la Corporación de Desarrollo Social, en apoyo a la iniciativa de la agrupación MERAKI TEA San Joaquín, para contar con un espacio acorde a las actividades que requieren los niños con Trastorno del Espectro Autista.

En Chile, según informe de Congreso Nacional el año 2018, la cantidad aproximada de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de Trastorno Espectro Autista -En adelante TEA- en Chile, corresponde a 18.798. El TEA es parte de la vida diaria de 75.192 personas, incluyendo en esta última cifra a las familias de los propios involucrados. Los niños y niñas TEA, no han sido centro de atención de las políticas públicas construidas a nivel nacional, sin embargo, son realidades que los gobiernos locales enfrentan diariamente y con una alta cantidad de demanda en términos de requerimientos.

Actualmente la comuna de San Joaquín solo cuenta con un espacio físico destinado a niños TEA y/o con espectro autista, que en términos de infraestructura es reducido y no logra abarcar la totalidad de los casos. Además, este recinto se encuentra en el Centro de Salud Mental de San Joaquín donde se

comparten espacios comunes con la atención de casos de alta complejidad con otro tipo de trastornos, o bien también conductas transgresoras u otros casos, como consumo de estupefacientes y que, por tanto, son tratados desde otra arista clínica. Esta situación afecta a los niños con TEA, por lo cual necesitan un espacio específico para ellos, donde dispongan de la tranquilidad y adaptaciones especiales del entorno inmediato, de acuerdo a sus requerimientos clínicos, para su atención específica.

El proyecto consiste en la construcción de sala para niños con TEA de 85,3 m², sus principales partidas son: Obras de Construcción estructura de albañilería en ladrillo, pilar y viga (85.3 m²); con cubierta interior metálica; tabiquería de Metalcom; cubierta exterior de policarbonato; Envolvente de ventanas de PVC vidrio; Terminaciones de muros interiores con pintura esmalte al agua, cielo falso, pavimentos interiores cerámicos y vinílico. En cuanto a las zonas húmedas, los artefactos sanitarios son WC, Lavamanos, sistema de Termo Eléctrico de 30 L. Como obras complementarias se propone un muro de escalada, muro pizarrón. Para los espacios exteriores se proyectó un paisajismo de estrato arbustivo con sistema de riego tipo manguera y letrero en fachada. Las especialidades de la obra son: proyecto sanitario, proyecto eléctrico, proyecto de climatización.

El proyecto se ubica en un terreno ubicado en calle Benozzo Gozzoli con Tomás de Campanella. A comienzos del año 2023 se aprobó el proyecto y posteriormente su financiamiento. A la fecha (marzo 2024) el proyecto se encuentra adjudicado por un monto de $ 131.901.251 y en etapa de inicio de ejecución de obras.

Situación Actual

Situación con Proyecto

Situación Actual *Situación con Proyecto*

Fachada Proyecto Centro TEA

Plano de planta Proyecto Centro TEA

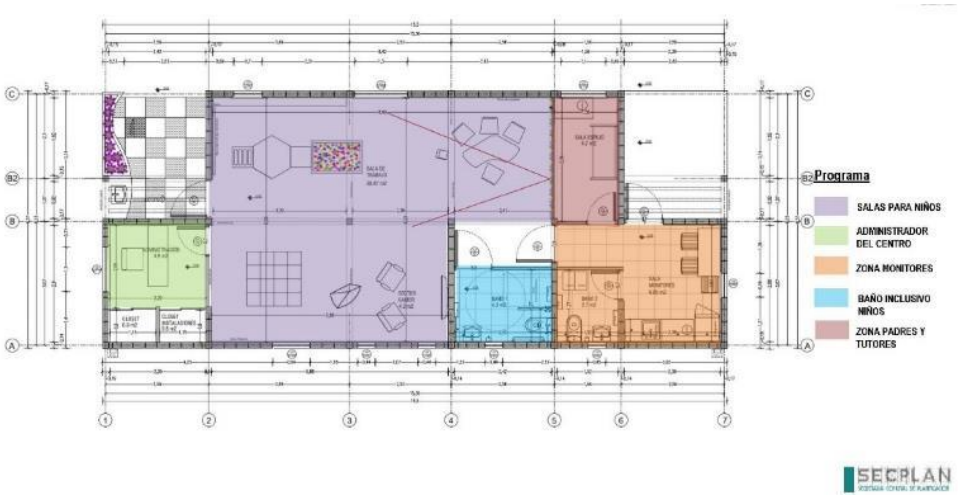

3. REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CASA DE LA JUVENTUD

Dado el deterioro estructural que arrastra por mucho tiempo y que ha mermado su potencial de lugar de encuentro y desarrollo social, se ha priorizado el ingreso al Sistema Nacional de Inversiones por parte del Municipio del proyecto Reposición Centro Comunitario Casa de la Juventud, comuna de San Joaquín, retomando ideas generadas anteriormente para el mismo fin, como base. Proceso que se encuentra en etapa de levantamiento de información bases, Se trabaja en Anteproyecto y elaboración del estudio Pre Inversiones, para lo cual se ha estado sosteniendo reuniones internas y revisión de situación actual. El código IDI del proyecto es el 40060254 para su Etapa de Diseño y se estima un monto de M$120.000.- en esta etapa.

No obstante ya se están realizando reparaciones en los techos y servicios higiénicos del recinto.

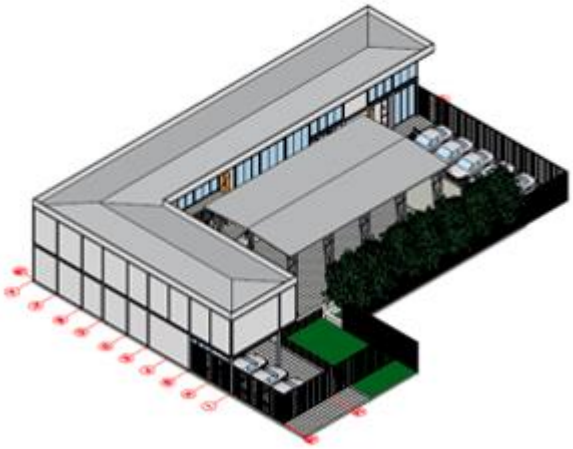

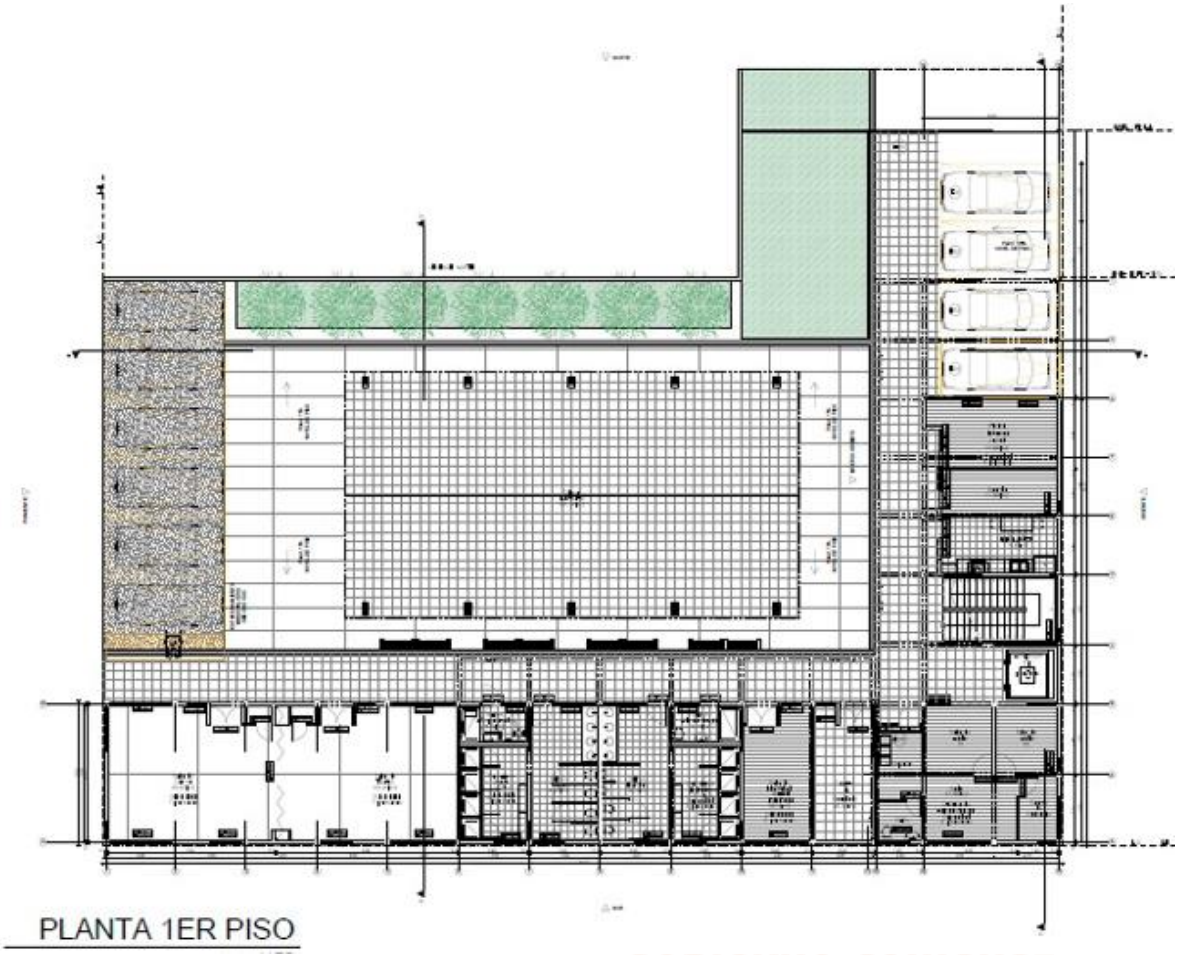

PLANTA 1ER PISO

de Todas y Todos

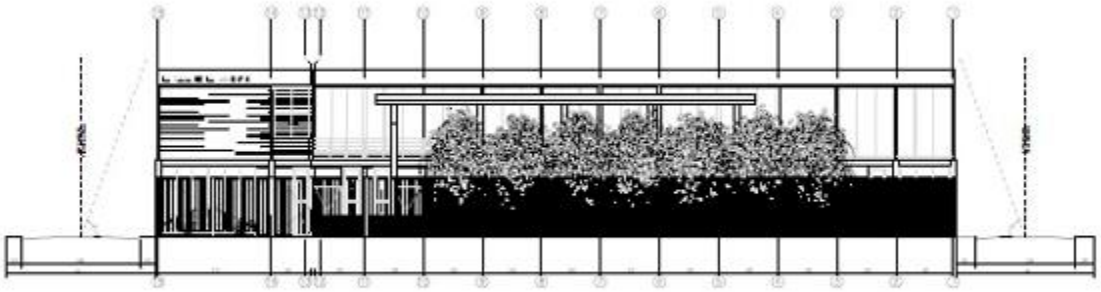

ELEVACION NORTE

MEJOR CALIDAD DE VIDA Y APORTES A LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA

Las acciones enfocadas hacia las personas mayores son de amplio espectro, desde la protección de sus derechos y atención especializada de salud, hasta la organización de actividades de recreación y desarrollo de habilidades para permanecer activos.

Entre otras actividades se destacan: la oficina de protección de derechos del adulto mayor, la prioridad de atención en los centros de salud y atenciones especializadas, los cuidados a postrados las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, la posibilidad de acceder a podología gratuita, y las atenciones en el Centro Diurno Comunitario.

Dentro de las actividades de desarrollo personal y recreación, se quiere destacar la realización de actividades que ayudan a mantener la salud mental y agilidad de las personas mayores, como los talleres de habilidades, y de alfabetización digital, como también la organización de paseos fuera de Santiago y la disponibilidad del bus municipal para que los mismos centros de adulto mayor organicen sus propios recorridos turísticos.

A. OFICINA DE PERSONAS MAYORES DIDECO

La oficina de Personas Mayores busca generar espacios de participación, recreación, capacitación, autocuidado e interacción para personas mayores, que puedan contribuir a la asociatividad y al envejecimiento saludable y activo, a través de la implementación y ejecución de diversos talleres gratuitos socioeducativos y cívicos, que puedan vincularlos a la comunidad y a la oferta institucional vigente de la comuna de San Joaquín.

1. TALLERES VEJEZ ACTIVA

Durante el 2023, se benefició a más de 300 personas mayores con los distintos talleres que se implementaron tanto en la casa del adulto mayor zona sur como zona norte. Estos talleres, fueron los siguientes: taichi, mente activa, yoga, canto, gimnasia, meditación, autoestima, entre otros.

Se realizaron también talleres directamente en sedes sociales donde se reúnen habitualmente los Clubes de Adulto Mayor, los que contaron con una amplia participación comunitaria. Éstos contemplaron las siguientes actividades: tejido, jardinería, arpillería, cosmética natural, banquetería, sexualidad, entre otros.

Certificación de talleres

2. ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Durante el 2023 se realizaron diversidad actividades recreativas, de esparcimiento y también de índole educativa orientadas a personas mayores. Durante el mes de octubre, se realizaron paseos recreativos a vecinas y vecinos de la comuna, con el objetivo de celebrar el día de las personas mayores, con actividades lúdicas y de esparcimiento. Estos paseos se realizaron en 7 jornadas, en donde participaron un total de 2.333 usuarios.

Celebración del Mes de las Personas Mayores

3. PODOLOGÍA GRATUITA

Durante el 2023, se han realizado 4.157 atenciones podológicas. Esta iniciativa corresponde a un compromiso del plan de gobierno comunal. Se planifica ampliar la cobertura para los años 2024-2025. Se está elaborando un proyecto de nuevo centro con atención podológica, en Castelar Sur con Av. Central, el cual permitirá mejorar la atención de los pacientes con un mayor estándar tecnológico y de infraestructura en salud podológica, con el fin de atender la alta demanda que existe actualmente en la comuna de San Joaquín.

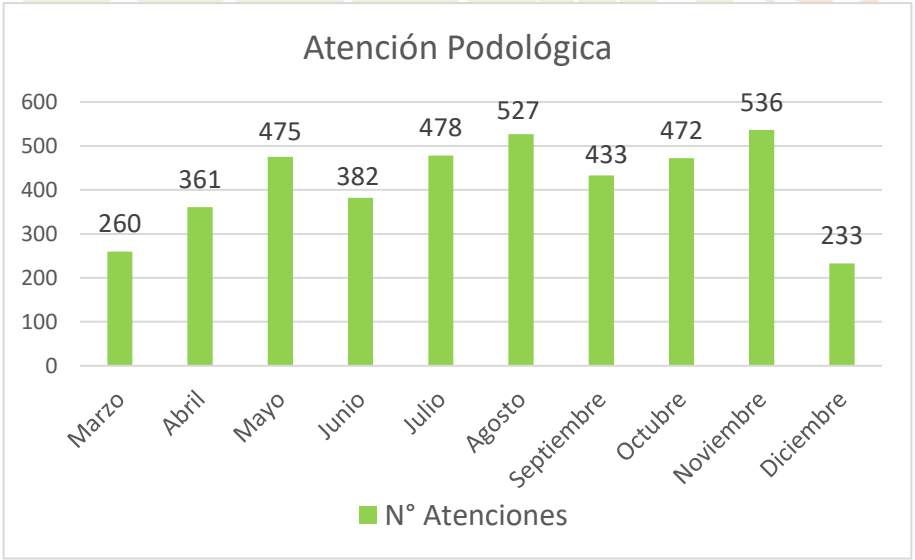

CENTRO PODOLOGICO Y HOLISTICO

EL PROYECTO DEL NUEVO CENTRO PODOLÓGICO, busca transformarse en un centro de atención Integral para el adulto mayor**,** que aborde el problema de la inadecuada cobertura de atención podológica para adultos mayores de 60 años que **no** poseen diagnóstico de diabetes en la zona Norte-Centro de la comuna de San Joaquín. Este grupo etario presenta el doble de incidencia de problemas cuando se les compara con el resto de la población. Se descartan los diagnósticos de diabetes que son atendidos en los CESFAM. El proyecto se encuentra en postulación para la obtención de recursos FNDR en su etapa de diseño, código BIP 40058916, por un monto aproximado de $103.229.000 y ya fue revisado en su primera instancia y emitido las observaciones que se estimaron pertinentes las cuales se encuentra en proceso de subsanación.

A su vez busca promover estilos de vida saludable para alcanzar el bienestar integral de los adultos mayores con un enfoque preventivo y comunitario. Comprende la construcción de una edificación acorde a los requisitos de la SEREMI de Salud para gabinetes podológicos y del SENAMA a fin de aportar infraestructura acorde con la misión y los objetivos que promueve dicha institución, conformándose como un centro holístico que permita abordar tanto ámbito físico, social, espiritual y mental para la vida digna y el autocuidado.

Centros del Adulto Mayor Norte y Sur

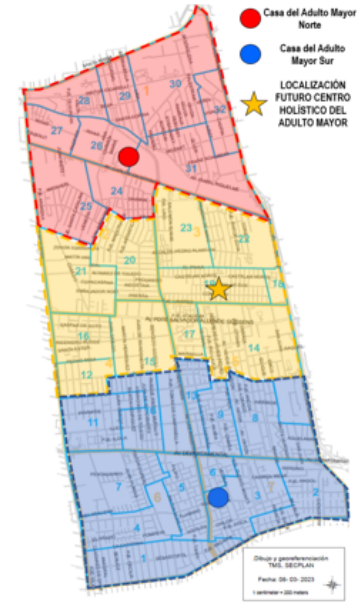

- ✓ Se realizan talleres de manualidades, arpillera, yoga, cosmética natural, mente activa, danzas latinoamericanas, Tai Chi, y danza terapia con 15 a 20 asistentes por taller.
- ✓ Cuenta con 1 podóloga que realiza atenciones a pie sano. Durante 2023, en la Casa Norte se entregaron 1.386 atenciones.
- ✓ Se realizan talleres de manualidades, arpillera, yoga, cosmética natural, mente activa, danzas latinoamericanas, Tai Chi, gimnasia y danza terapia con 15 a 20 asistentes por taller.
- ✓ Cuenta con 2 podólogas que realiza atenciones a pie sano. Durante 2023, en la Casa Norte se entregaron 2.771 atenciones.

- ➢ En la actualidad ambas casas cuentan con listas de espera para talleres y atenciones podológicas, mostrando una demanda insatisfecha.
- ➢ Al mismo tiempo, pese a que las Casas del Adulto mayor dividen la comuna en 2 sectores (norte y sur), la mayoría de los asistentes provienen de las unidades vecinales cercanas, dejando al sector medio de la comuna alejado de las prestaciones.

SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

✓ El foco de nuestro proyecto sigue siendo el adulto mayor de la comuna, y la población objetivo está compuesta por todos los adultos mayores del sector centro que deseen participar de talleres y actividades socio-comunitarias, así como de terapias alternativas y atención podológica preventiva y centrada en el autocuidado.

IMÁGENES REFERENCIALES DE CENTRO HOLÍSTICO DEL ADULTO MAYOR

Si bien el proceso de Etapa de Diseño, una vez que pueda concluir, aportara sus definiciones especiales y definitivas, a modo preliminar el anteproyecto en elaboración contempla: un edificio de 3 pisos con azote útil o habitable con un total de 253,6 ², de los cuales 215 m² son abiertos, y 38,6 m² son cerrados. Se contempla un área de atención directa conformada por 1 box de atención podológica en el primer piso, y una segunda área de atención directa conformada por más boxes de atención podológica y oficinas y áreas de talleres y actividad social en el segundo piso. El tercer piso de similares características para complementarse con programa de talleres en espacio abierto de terraza. El monto estimado para la Etapa de Ejecución es de: $476.201.649.

Situación actual del terreno donde se emplazará el Centro de Atención

El terreno en donde se proyecta emplazar, corresponde a un Bien Nacional de uso Público, que enfrenta nuestra relevante Plaza El Pinar, también recientemente remodelada, que se encuentra con edificaciones ruinosas como resultado de ocupaciones irregulares y la ocurrencia de delitos e incivilidades en el pasado, Castelar Sur esquina Central, sobre el cual hemos trabajado para adoptar distintas acciones para su recuperación desde que asumimos esta gestión. Como parte de ellas, este espacio forma parte de área que se busca desafectar y traspasar a dominio municipal, para lo cual ya ha iniciado y avanzado sustancialmente a través del ***Plan de Transferencias de Terrenos ante Bienes Nacionales*** , al cual nos referimos en detalle en otro capítulo de este mismo documento.

Cuando actualmente nos encontramos enfrentados a una crisis de seguridad a nivel país, a los municipios nos ha correspondido liderar estrategias que permitan focalizar en el más breve tiempo la obtención de recursos para la pronta recuperación de estos sectores y disponerlos al uso y beneficio comunitario, que permita una apropiación positiva del espacio público y su entorno.
En este sentido, la Municipalidad de San Joaquín lleva a cabo este plan de transferencia de terrenos que constituye un plan de seguridad comunal de recuperación de espacios públicos, pues los focos principales de ocurrencia de delitos e incivilidades al interior de los barrios son en retazos o en áreas residuales que corresponden en su gran mayoría a dominio de predios fiscales, ya sea de SERVIU o de un BNUP, como es el caso. A la fecha en paralelo con la gestión en curso de desafectación del BNUP ante Bienes nacionales, iniciamos y concluimos la modificación parcial a nuestro Plan Regulador, denominada: “Definición de normas urbanísticas y trazados en diversos puntos de la comuna” que nos permitió avanzar en la desafectación en nuestro PRC a la vez que asignar normas urbanísticas acorde con el desarrollo de la edificación de servicios comunitario. Esta se promulgó mediante decreto alcaldicio N°2894 de fecha 13 de septiembre de 2023 y se encuentra vigente.

imágenes de situación con proyecto

4. AYUDAS SOCIALES, VISITAS DOMICILIARIAS Y ASESORÍA JURÍDICA

Se realizó de forma directa, la entrega de 27 ayudas sociales a personas mayores. Estas fueron gestionadas a través de DIDESO y otras organizaciones que buscan el bienestar de las personas mayores.

Se realizaron 82 visitas Domiciliarias, las cuales tienen como objetivo visualizar las condiciones en que se encuentran nuestros adultos mayores, cuáles son sus necesidades y cuál es la oferta de beneficios municipales y externos que más se adapten a sus requerimientos

Durante el 2023, se derivaron 19 casos desde Tribunales de Familia al Programa de Personas Mayores, para lo cual se realizaron 22 visitas domiciliarias para elaborar los informes requeridos por el organismo solicitante.

5. PROGRAMA VÍNCULOS

El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades cuentan con un acompañamiento continuo para entregarles herramientas psicosociales que permitan

fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Cuentan con apoyo psicosocial individual y grupal, y un acompañamiento directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores.

El programa Vínculo en su versión 16 tiene actualmente a 80 usuarios activos. Durante este periodo se realizaron 158 sesiones, alcanzando el 74.8% de intervenciones logradas en el periodo. Se inició también la versión 17 que tiene actualmente a 87 usuarios activos. Durante este periodo se han realizado 84 sesiones, alcanzando el 32,1% de las intervenciones logradas en el periodo.

Se han realizado encuentros grupales con 128 participantes que han tenido las siguientes temáticas:

- Recordando Nuestra Historia Local
- Participemos para tener una mejor salud
- Malón de Integración
- Protagonistas de nuestro cambio
- Mirando el Proceso Compartido
- Iniciando Nuestro trabajo Grupal
- Derechos y Deberes como pacientes
- Conozco los servicios de la municipalidad

B. CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR

El Programa de los Centros de Atención de día, ejecutado mediante un convenio de operación entre SENAMA y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín, ha fortalecido una red de apoyo a las personas mayores en situación de dependencia leve, con una modalidad de trabajo integral centrado en las necesidades y potencialidades de cada uno de los usuarios. Se busca apoyar y fortalecer en la persona mayor la ejecución de sus actividades de la vida diaria sin sacarlo de su entorno familiar y comunitario, favoreciendo su conexión con las otras personas adultas mayores. El objetivo del CEDIAM

es promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, a través de una asistencia periódica al programa, donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios.

Durante el año 2023 se realizaron intervenciones a 120 personas mayores que cumplen con el perfil establecido por SENAMA. Cada participante cuenta con la batería completa de evaluación y planes de atención individual, compuesto por los resultados de la valoración geriátrica integral y talleres que participan durante los 6 meses de intervención, entre los cuales encontramos los siguientes talleres y asistentes por semana:

N°	ACTIVIDADES	ASISTENCIA
1	13 talleres durante el año	240 usuarios por semana
2	13 salidas extraprogramáticas	120 usuarios por actividad
3	15 actividades Socio-educativas coordinadas con distintas redes comunales.	60 asistentes por actividad

A fines del año 2023, con el objetivo de entregar este servicio a más vecinas y vecinos se realiza la apertura de un segundo CEDIAM en la zona norte de la comuna ubicado en la junta de vecinos “California”. Esto se logra a través de un trabajo de la Dirección de Salud en colaboración con SENAMA, ampliando la cobertura de participantes al programa Centro diurno del adulto mayor de 120 a 180 usuarios activos. Parte importante de esta intervención favorecerá y promoverá la conexión de los adultos mayores y sus familias con los recursos sociales, comunitarios y de la red de salud.

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

"Potenciar la participación de la Mujer" *corresponde* a uno de los ejes estratégicos del programa de Gobierno, con el fin de incentivar la participación de la mujer en todas las instancias comunitarias, para lo cual junto con exponer en este capítulo una síntesis de todas acciones desarrolladas en este ámbito, deseamos dar cuenta con entusiasmo que nuestro sueño, promesa también anunciada al inicio de nuestra gestión. En dicha línea ***"La Creación de Espacio Mujer"*** ya es una realidad siendo inaugurado en el mes de octubre del año 2023. El espacio ubicado en Carmen Mena esquina Vecinal fue adquirido con apoyo de las gestiones correspondientes a las autoridades de Bienes nacionales, quienes ya nos han apoyado con la destinación de este espacio para acoger múltiples actividades en su interior, proyecto desarrollado por nuestros equipos municipales en conjunto con SUBDERE quien ha comprometido su apoyo a través de un monto por más de 150 millones de pesos, en alianza con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Gracias a las gestiones antes mencionadas y en relación al trabajo intersectorial es que se logra trabajar durante el segundo semestre del 2023 en la recuperación y modernización de las instalaciones ya existentes en el predio las cuales forman parte del plan diseñado para que en el sector del territorio 7 junto a otras instalaciones de servicios municipales como el centro comunitario Sur, Centro Cultural en conjunto con nuevos equipamientos deportivos es que estamos promoviendo, y generando un gran polo de servicios y actividades que dan cuenta de la transformación para vivir cada día mejor.

Dentro de la misma línea, este nuevo gobierno local busca promover el desarrollo integral de la Mujer, entregando oportunidades que las beneficien en los ámbitos social, laboral y económico, con la finalidad de aportar a la disminución de las brechas sociales y la desigualdad económica y laboral alzando la temática a nivel de eje programático, buscando unificar esfuerzos entre los distintos departamentos municipales para alcanzar este compromiso.

La Oficina de la Mujer y sus programas comunitarios buscan reforzar la participación de las mujeres a través del acercamiento a actividades que contribuyan en su desarrollo laboral, económico, de salud mental, de cohesión social y por sobre todo empoderamiento en relación a sus derechos sociales y cívicos. Junto con ello se ejecutan actividades de carácter recreativo que puedan significar un descanso a las obligaciones que muchas mujeres tienen que afrontar de forma solitaria, tales como madres solteras, cuidadoras, jefas de hogar, etc.

Dentro de la misma línea y para reforzar el compromiso con las mujeres de San Joaquín es que a través la Corporación Innova, Coca Cola ha financiado el equipamiento completo de la cocina en Espacio Mujeres por un monto cercano a los $8.000.000 para de esta forma poder entregar un espacio acondicionado para el correcto aprendizaje.

Por otro lado, se ha promovido el emprendimiento especialmente de mujeres que sean jefas de hogar, a fin de dotar de independencia económica y sustento a sus familias a través de fondos concursables para impulsar sus emprendimientos.

Además, direcciones como la DIDECO fortalecen una cultura libre de violencia, constituyendo una oficina de orientación situaciones de violencia intrafamiliar y de capacitación para ambientes libres de

violencia, dando cuenta de un equipo multidisciplinario que responda de forma preventiva y reactiva a este delito que nos aqueja en nuestro territorio.

A. OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

El objetivo principal de la Oficina de la Mujer es promover y fortalecer el empleo, la capacitación y entregar contención emocional desde una perspectiva de género interseccional, de las vecinas de nuestra comuna de San Joaquín; orientado además en ayudarlas a través de atenciones personalizadas, donde las mujeres pueden consultar por las distintas herramientas terapéuticas de contención emocional.

Los principales ejes que moldean el trabajo de la Oficina de la Mujer pueden entenderse de la siguiente manera:

- Eje Individual, Socioeducativo y Recreacional.
- Eje Económico y de Capacitación.
- Eje Preventivo, de Educación Integral y de Salud.
- Eje de Intervención Comunitaria, Participación y Asociatividad.

La Oficina de la Mujer y Equidad de Género fundamenta su quehacer en datos arrojados por el Censo 2017 en el cual se puede observar que la población total a esa fecha de mujeres en la comuna, alcanza las 48.661 mujeres, lo que equivale al 51.4% de la población total de la comuna.

1. SOLICITUDES OFICINA DE LA MUJER

En este contexto de funciones y lineamientos de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, durante el año 2022 se han realizado labores que han beneficiado a una gran cantidad de mujeres de la comuna. Por ejemplo, de 464 atenciones de demanda espontánea en la Oficina analizadas, las atenciones respondían principalmente a: consultas e inscripciones a talleres (58.83%), casos de VIF (9.5%), Apoyo Psicosocial (13.57%), consultas sobre oportunidades de emprendimiento (4.09%), consultas sobre ayudas sociales disponibles (13.36%) y otros temas no relacionados con la Oficina (7.9%), como se ilustra en el gráfico.

Atenciones por demanda espontanea 2023		
Tipo de atenciones	Porcentaje	numero de atenciones
Inscripciones a Talleres	58,83%	918
Casos de VIF	9,50%	148
Apoyo Psicosocial	13,57%	212
Consultas sobre Oportunidades de Emprendimiento	4,09%	64
Consultas sobre ayudas sociales disponibles	13,36%	208
Otros temas no relacionados con la Oficina	0,65%	10
Total	100%	1560

Solicitudes según territorio año 2023, Oficina de la Mujer

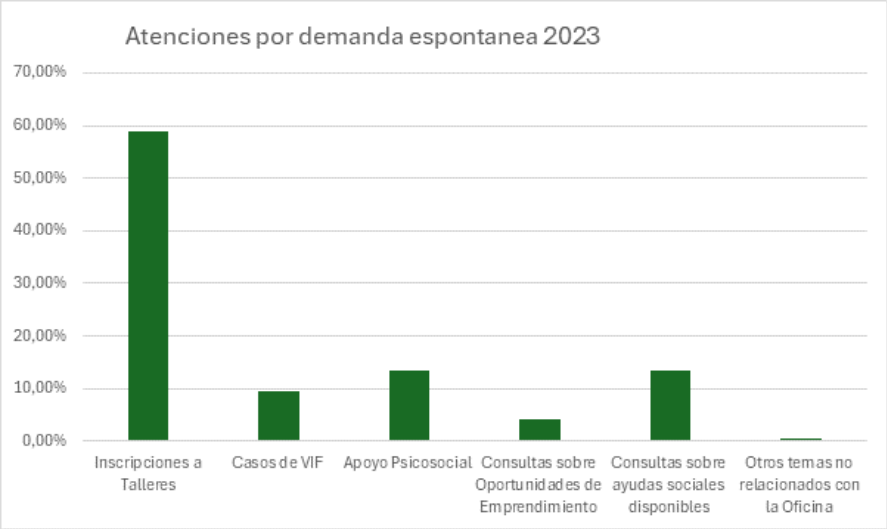

2. ACTIVIDADES OFICINA DE LA MUJER 2023

La Oficina de la Mujer y Equidad de Género el año 2023 tuvo una participación activa en los distintos territorios de la comuna de San Joaquín. De esta participación surgieron numerosas actividades en las que la Oficina fue un agente activo. Entre estas actividades se destacan las siguientes:

- ✓ 44 talleres de capacitación
- ✓ 15 talleres recreativos
- ✓ 5 talleres itinerantes
- ✓ 8 viajes terapeuticos (océano terapia)
- ✓ 3 conversatorios

Bajo los lineamientos de la actual gestión municipal, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, ha buscado apoyar a las vecinas de San Joaquín a través de una gran gama de cursos y talleres. Considerando los ejes que configuran el trabajo de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, principalmente el Eje Individual, Socioeducativo y Recreacional, y el Eje Económico y de Capacitación, podemos comprender los distintos cursos otorgados a las vecinas de San Joaquín como Talleres de Capacitación y Talleres Recreativos. Esto, según el propósito que tiene cada uno al momento de ser entregado a las vecinas de San Joaquín. Cabe destacar que se distinguen de éstos los Talleres Itinerantes, que se diferencian del resto debido a que están sujetos a cambios de temporalidad o de ubicación geográfica.

Desde el Eje Preventivo, de Educación Integral y Salud, la Oficina de la Mujer el año 2023 dio énfasis a la salud mental de las vecinas de San Joaquín. Así, se han realizado jornadas de terapias alternativas con atención personalizada, además de talleres itinerantes con temáticas de salud mental los cuales fueron apoyados por profesionales de la Universidad de Chile quienes se encontraban realizando pasantías en psiquiatría.

Finalmente, desde el Eje de Intervención Comunitaria, Participación y Asociatividad, Protección de Derechos, la Oficina de la Mujer realizó el año 2023 actividades relacionadas con la participación política y educación cívica de las vecinas de San Joaquín.

TALLERES DE CAPACITACIÓN

La Oficina de la Mujer y Equidad de Género el año 2023 dio un gran énfasis en el Desarrollo integral de las vecinas de San Joaquín, tanto en los ámbitos individuales y socioeducativos como en el ámbito económico. Así, es que se realizaron talleres de capacitación, cuyo detalle podemos ver en la siguiente tabla:

Talleres de capacitación de la Oficina de la Mujer en la comuna de San Joaquín, 2023.

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha	Territorio	Objetivo
1	Barbería	16	Abril - Junio 2023	6	Usuarias aprenden a técnicas para corte de pelo y barba
2	Chocolatería	20	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprenden a preparar alimentos a base de chocolate.
3	Cosmética natural (territorio 3)	15	Abril - Junio 2023	3	Usuarias aprendieron a realizar productos para el cuidado personal en base a productos naturales
4	Cosmética natural (territorio 2)	10	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprendieron a realizar productos para el cuidado personal en base a productos naturales
5	Costura	22	Abril - Junio 2023	6	Usuarias aprenden técnicas básicas de costura
6	Crochet (territorio 4)	32	Abril - Junio 2023	4	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
7	Crochet (territorio 3)	30	Abril - Junio 2023	3	Usuarias aprenden técnicas básicas en tejido.
8	Crochet y palillos	30	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprenden técnicas básicas en tejido.
10	Elaboración de jabones	25	Abril - Junio 2023	5	Usuarias aprendieron a fabricar jabones en base a ingredientes naturales
11	Elaboración de tortas	24	Abril - Junio 2023	6	Usuarias adquieren conocimientos básicos en elaboración de tortas
12	Pastillaje	20	Abril - Junio 2023	7	Usuarias aprenden técnicas básicas en pastillaje y decoración de tortas
15	Macramé	15	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
16	Macramé	30	Abril - Junio 2023	1	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
17	Manicure 1	18	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas de manicure.
18	Manicure 2	18	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas de manicure.
20	Masoterapia	26	Abril - Junio 2023	4	Usuarias fueron capacitadas para realizar masajes básicos.
21	Peluquería canina	19	Abril - Junio 2023	5	Usuarias aprenden a realizar cortes básicos y baño para perros.
22	Peluquería unisex (territorio 6)	16	Abril - Junio 2023	6	Usuarias aprenden técnicas para corte de pelo.
23	Peluquería unisex (territorio 2)	16	Abril - Junio 2023	2	Usuarias aprenden técnicas para corte de pelo.
24	Cotillón	12	Septiembre - Noviembre 2023	1	Usuarias aprenden técnicas para trabajar la elaboración de cotillón para cumpleaños

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha	Territorio	Objetivo
25	Macrame	25	Septiembre - Noviembre 2023	1	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
26	Peluquería Canina	30	Septiembre - Noviembre 2023	5	Usuarias aprenden a realizar cortes básicos y baño para perros.
27	Vellón	12	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprenden técnica de trabajo en lana.
28	Porcelana en Frío	20	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprenden técnica que consiste en la fabricación de una masa moldeable, la cual sirve para la creación de diversas figuras
29	Crochet Jovenes	10	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
30	Costuras Básicas	10	Septiembre - Noviembre 2023	4	Usuarias aprenden técnicas básicas de costura
32	Globoflexia	15	Septiembre - Noviembre 2023	2	Usuarias aprenden técnicas para trabajar la elaboración de figuras de globos para cumpleaños.
33	Masoterapia	15	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias fueron capacitadas para realizar masajes básicos.
34	Reparacion y restauracion de muebles	30	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprenden técnicas básicas para restauración de muebles.
35	Pinta Caritas	25	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprenden técnicas de maquillaje con temática de cumpleaños.
36	Elaboración de Jabones	15	Septiembre - Noviembre 2023	5	Usuarias aprendieron a fabricar jabones en base a ingredientes naturales
37	Cosmética Natural	15	Septiembre - Noviembre 2023	2	Usuarias aprendieron a realizar productos para el cuidado personal en base a productos naturales
38	Crochet básico	10	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
39	Lanigrafia	20	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
41	Vellón	30	Enero - Febrero 2024	7	Usuarias aprenden técnica de trabajo en lana.

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha	Territorio	Objetivo
42	Macramé	60	Enero - Febrero 2024	7	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido.
43	Masoterapia	40	Enero - Febrero 2024	7	Usuarias fueron capacitadas para realizar masajes básicos.
44	Tapicería	60	Enero - Febrero 2024	7	Usuarias aprenden técnicas básicas para retapizar muebles
45	Huerto	20	Enero - Febrero 2024	7	Usuarias fueron capacitadas para trabajar en el huerto.

TALLERES RECREATIVOS

Durante el año 2023, se realizaron actividades que promovieron el bienestar de las mujeres de San Joaquín. Si bien, se realizaron talleres para la capacitación y desarrollo económico, se dio espacio de igual forma para el desarrollo creativo de las vecinas de San Joaquín. Así, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género entregó 14 talleres recreativos, que podemos ver en la siguiente tabla:

Talleres recreativos Oficina de la Mujer en la comuna de San Joaquín, 2023

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Territorio	Fecha	Objetivo
1	Danza Arabe	7	1	Abril, Mayo, Junio	Usuarias aprenden pasos básicos de danza arabe.
2	Decoupage	25	4	Abril, Mayo, Junio 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.
3	Lanigrafía	25	7	Abril, Mayo, Junio 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.
4	Lanigrafía	19	7	Abril, Mayo, Junio 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.
5	Manualidades	12	2	Abril, Mayo, Junio 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.
6	Manualidades	15	2	Septiembre - Noviembre 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.
7	Lanigrafia	20	7	Septiembre - Noviembre 2023	Usuarias aprendieron técnicas para realizar artículos decorativos para el hogar.

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Territorio	Fecha	Objetivo
8	Empoderamiento femenino	16	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias trabajan el empoderamiento femenino a través de espacios de conversación y aprendizaje
9	Danza Arabe	20	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias aprenden pasos básicos de danza arabe.
10	Defensa Personal	15	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su autoestima y se desprenden de prejuicios a través del baile.
11	Baile entretenido	25	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su autoestima y se desprenden de prejuicios a través del baile.
12	Salsa y bachata	25	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su autoestima y se desprenden de prejuicios a través del baile.
13	Yoga	35	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su salud y relajación
14	Empoderamiento Femenino	20	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su autoestima y se desprenden de prejuicios
15	Desarrollo Personal	20	7	Enero - Febrero 2024	Usuarias potencian su autoestima y se desprenden de prejuicios

TALLERES ITINERANTES

Siguiendo el lineamiento de desarrollo vecinal en San Joaquín, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género el año 2023 realizó 8 talleres itinerantes, los cuales recorrieron todos los territorios de San Joaquín. Estos talleres podemos verlos en la siguiente tabla:

Talleres Itinerantes de la Oficina de la Mujer en la comuna de San Joaquín, 2023

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha	Territorio	Objetivo
1	Alambrismo	12	Septiembre - Noviembre 2023	1	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en trabajo con alambre
2	Crochet básico	10	Septiembre - Noviembre 2023	7	Usuarias aprendieron a realizar técnicas básicas en tejido de crochet.
3	Taller Mujeres Re Conectándonos con la Madre Tierra	20	Septiembre - Noviembre 2023	1	Usuarias se conectan con sus recuerdos y emociones a través de las hierbas medicinales
4	Herbolaria Botánica Natural	30	Octubre 2023	7	Usuarias reciben educación ambiental

N°	Nombre de la actividad	Participantes	Fecha	Territorio	Objetivo
5	Ciclo de la Luna Agricultura	20	Noviembre 2023	7	Usuarias reciben educación sobre ciclo de la germinación crecimiento de los cultivos

JORNADAS DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y DE SALUD MENTAL

El año 2023 la actual gestión dio énfasis al cuidado de la salud mental de las vecinas de San Joaquín. En la búsqueda del bienestar de las mujeres de San Joaquín, la Oficina de la Mujer organizó un total de 12 jornadas de terapias alternativas personalizadas, pensadas en mujeres que pudieran necesitar contención o apoyo acorde a sus necesidades.

A su vez, se realizaron dos jornadas de salud mental en un trabajo en conjunto con profesionales de la salud de la Universidad de Chile, en la que dichos profesionales otorgaron a las mujeres de San Joaquín clases didácticas e interactivas. Estas jornadas se pueden revisar en la siguiente tabla:

Jornadas de terapias alternativas y de salud mental de la Oficina de la Mujer San Joaquín, 2023

Jornadas y Conversatorios

Finalmente, de las actividades realizadas por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género durante el año 2023, se realizaron 8 jornadas y 3 conversatorios con un día de duración. Las jornadas y conversatorios se caracterizaron por su corta duración, y fueron actividades que apuntaban desde distintos enfoques y hacia distintos objetivos, desde conmemoraciones, actividades informativas e interactivas.

A su vez, los conversatorios fueron principalmente informativos, donde vecinas de San Joaquín tuvieron la oportunidad de informarse con respecto a tópicos de la gobernanza nacional, además de tener la oportunidad de poder intervenir y expresar sus opiniones. Estas actividades podemos verlas en detalle en la siguiente tablas

Jornadas y Conversatorios de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género comuna de San Joaquín, 2023.

N°	Tipo/Nombre de la actividad	Participantes	Territorio	Fecha	Objetivo
1	Visita Subsecretaria Mujer y Equidad de Género Luz Vidal	60	7	21 febrero 2024	Conocer trabajo que realiza espacio mujeres
2	Visita Ministra de Bienes Nacionales	30	7	14 marzo 2024	Conocer trabajo que realiza espacio mujeres

N°	Tipo/Nombre de la actividad	Participantes	Territorio	Fecha	Objetivo
3	Conversatorio Haciendo visible lo invisible Reflexiones sobre la violencia	120	7	08 marzo	Sensibilizar sobre violencia de género
4	Inauguración Espacios Mujeres	400	7	24 octubre 2023	Tener hito de conmemoración en relación al nuevo espacio de capacitaciones, talleres y orientación
5	Inauguración Escultura de Mujeres	100	7	12 diciembre 2023	Tener hito de conmemoración en relación a la primera escultura de mujeres de la comuna

Proyecciones año 2024

Existen diversos proyectos de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género que han comenzado a ser proyectados para el año 2024. Estos proyectos son planificados con la intención de responder tanto a las necesidades que reconoce la actual gestión de las mujeres de la comuna de San Joaquín, como a las necesidades que motivan a la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, además de las ya recogidas a través del trabajo de la Oficina el año 2023.

Así, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género ha enfocado su trabajo desde el año 2023 en todas las mujeres de la comuna sin ningún tipo de discriminación. Los servicios detallados anteriormente se han ofrecido a todas las mujeres de la comuna, sin restricciones socioeconómicas, educativas o etarias, y para el año 2023 se mantendrán estas características.

Además, a partir del trabajo del año 2023, se reconoce entre las mujeres de la comuna de San Joaquín la alta demanda que existe en temáticas de desarrollo económico y laboral, salud física y mental. Se considera de igual forma la necesidad que tienen las vecinas de San Joaquín de un programa de denuncia y seguimiento de denuncias de víctimas de violencia intrafamiliar.

Teniendo en cuenta las demandas existentes entre las vecinas de la comuna, surgen nuevas propuestas y se planifican nuevos proyectos para que la Oficina de la Mujer y Equidad de Género pueda abarcar de la mejor forma estas demandas y cubrir de buena manera las necesidades de las mujeres de la comuna de San Joaquín.

Es por lo anterior antes mencionado que nuestro Alcalde Cristobal Labra Bassa comprometió como principal proyecto para el año 2024 un nuevo Espacio Mujeres el cual se comenzará a construir en Septiembre del presente año a fin de poder llegar a todos los territorios y acercar la oferta de servicios.

Por otra parte, el día 28 de marzo de 2024 se da el puntapié inicial a la Eco Huerta Espacio Mujeres, un espacio que será destinado al aprendizaje y cuidado del medio ambiente desde una perspectiva de enfoque de género.

Desde la arista del trabajo terapéutico con las mujeres se proyectan 4 salidas terapéuticas durante el periodo 2024 a fin de entregar espacios de sanación y relajación, además de la realización de 3 conversatorios que den cuenta y traten temáticas de interés relacionadas a pensión de alimentos, relación directa y regular, autocuidado, empoderamiento, mujer y trabajo entre otros.

Además se pretende consolidar la red de trabajo existente con el polo de universidades de San Joaquín como con la dirección de género de la Universidad de Talca, Universidad de las Américas, Universidad Alberto Hurtado para acercar los saberes a nuestra comunidad de mujeres.

SEMANA DE LA MUJER (CONMEMORACIÓN 8 DE MARZO)

En el año 2023, se realizaron diversas actividades entre los días 8 y 30 de marzo, enfocadas en distintas áreas de la vida de las mujeres de San Joaquín (salud y deporte, recreación, organización social y asociatividad, etc.), con un enfoque feminista que invita a la reflexión a las vecinas de la comuna.

La realización de actividades de la Semana de la Mujer mantiene la continuidad de los Ejes que guían las actividades de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, en combinación con una perspectiva feminista de género interseccional. Esto, con el afán de recalcar los tópicos que trata el Día Internacional de la Mujer de forma crítica, invitando a las vecinas tanto a informarse de temas que pudieran desconocer, como a participar de manera activa en la expresión de opiniones, generando una instancia de intercambio intercultural, intergeneracional, interpersonal, además de funcionar como una retroalimentación para las planificaciones de las futuras actividades de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género y otras áreas de la Municipalidad.

Actividades Semana de la Mujer en Conmemoración del Día de la Mujer
Comuna de San Joaquín, marzo de 2024

N	Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Territorio	Descripción	Asistentes
1	Viernes 8 de Marzo 2024	INAUGURACIÓN PLAZA DE BOLSILLO JOAN JARA	PLAZA DE BOLSILLO JOAN JARA	1	Inauguración nueva plaza de bolsillo en honor a Joan Jara	50
2	Sábado 9	MUJER Y MEMORIA “BAJO TIERRA”	TEATRO MUNICIPAL	7	Obra teatral que refleja lo vivido por una mujer durante estallido social del año 2019 al ser detenida en una manifestación	120
3	Domingo 10	TALLER Y PICNIC: MUJERES BORDANDO LIBERTAD	FRONTIS TEATRO MUNICIPAL	7	Reunion de organizacion de mujeres Bordando Libertad para creación lienzo en conjunto.	40

N	Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Territorio	Descripción	Asistentes
4	Lunes 11	ENCUENTRO DE MUJERES COMUNIDADES RELIGIOSAS	PARROQUIA SANTA CRISTINA	4	Instancia de conmemoración del mes de la mujer en compañía de mujeres de comunidades religiosas (católicas)	70
5	Martes 12	ENCUENTRO DE MUJERES COMUNIDADES RELIGIOSAS (EVANGÉLICAS)	TEATRO MUNICIPAL	7	Instancia de conmemoración del mes de la mujer en compañía de mujeres de comunidades religiosas (evangélicas)	80
6	Jueves 14	CICLO DE CINE “JOVEN Y ALOCADA”	TEATRO MUNICIPAL	7	Ciclo de cine pensado en mujeres.	345
7	Jueves 14	ENCUENTRO DE DIRIGENTAS, JJVV + ORGANIZACIONES FUNCIONALES	GIMNASIO MUNICIPAL	1	Instancia de conmemoración del mes de la mujer en compañía de dirigentas, juntas de vecinos y organizaciones	500
8	Viernes 15	CICLO DE CINE “EL COLOR PÚRPURA”	TEATRO MUNICIPAL	7		100
9	Viernes 15	ZUMBA CON RODRIGO DÍAZ	EXPLANADA ESPACIO MUJER	7	Actividad deportiva - recreativa enfocada al cuidado y bienestar de las mujeres de San Joaquín	200
10	Domingo 17	CAMINATA MUJERES	ESPACIO MUJERES A ESTADIO MUNICIPAL	7	Actividad deportiva - recreativa enfocada al cuidado y bienestar de las mujeres de San Joaquín	80
10	Martes 19	ENCUENTRO MUJERES EMPRENDEDORAS	GIMNASIO MUNICIPAL	1	Instancia de conmemoración del mes de la mujer en compañía de las emprendedoras de la comuna	400
11	Miércoles 20	JORNADA DE SALUD INTEGRAL	FRONTIS ESPACIO MUJERES	7	Instancia de cuidado para mujeres de San Joaquín para acercar los servicios de salud a la comunidad	100
	Jueves 21	CERTIFICACIÓN TALLERES DE VERANO + DOCUMENTAL INGRID WILDI MERINO	TEATRO MUNICIPAL	7	Certificación de talleres realizados entre enero y febrero de 2024 junto con la presentación de documental.	160
	Viernes 22	JORNADA HERMOSEO ESPACIO MUJERES	ESPACIO MUJERES	7	Jornada de trabajo en Espacio Mujeres con talleres simultáneos para embellecer el espacio.	40
	Viernes 22	EXPOSICIÓN + CONVERSATORIO “LAS TESIS”	TEATRO MUNICIPAL	7	Exposición y conversatorio junto al colectivo “Las Tesis” recorriendo su trabajo a lo largo de los años.	20
	Martes 26	CONVERSATORIO “MUJER Y TRABAJO”	TEATRO MUNICIPAL	7	Conversatorio acerca del rol de la mujer y el trabajo con Jeannette Jara Ministra del Trabajo y Previsión Social	120

N	Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Territorio	Descripción	Asistentes
	Miércoles 27	HITO INICIAL PMJH	PARQUE ISABEL RIQUELME	1	Iniciación Programa Mujeres Jefas de Hogar	85
	Miércoles 27	ENCUENTRO POETA ELVIRA HERNÁNDEZ + GRUPO DE POETAS DE SAN JOAQUÍN	TEATRO MUNICIPAL	7		50
	Jueves 28	APERTURA HUERTA ESPACIO MUJERES	CARLOS VALDOVINOS FRENTE A LA PISCINA TEMPERADA	1	Apertura Huerta Espacio Mujeres, espacio de aprendizajes medioambientales	30
	Sabado 30	PARQUE LA CASTRINA	CIERRE MES DE LA MUJER	6	Cierre mes de actividades en torno a la conmemoración del mes de la mujer	2000

B. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) desarrolla actividades de sensibilización que consisten en concientizar y visibilizar la problemática de la violencia de género, intencionado que las personas jóvenes y adultas que se vinculan con jóvenes, quieran transformar la problemática de la violencia de género y especialmente la violencia contra las mujeres. Se realizaron durante el año 2023 diversas charlas y acciones de difusión en diversas áreas de la prevención.

Se participó con un stand de difusión en la actividad de inicio al Plan Piloto del Pilar Tiempo Libre de la mesa de Prevención en Consumo de Drogas y Alcohol que se realizó entre el 2023 y 2024 en el Barrio Madeco Mademsa.

Así mismo, se participó en la Feria de Salud Sexual y Reproductiva realizada en frontis de la Universidad Santo Tomás, campus San Joaquín.

Se realizaron también actividades lúdicas y se levantó un stand en el hito de cierre del "Plan de Acompañamiento" realizado en la Escuela Su Santidad Juan XXIII.

En el Centro Educacional Horacio Aravena Andaur se realizan tres talleres respecto tipos de violencia para estudiantes de segundo medio y primerio medio.

Se realiza taller respecto tipos de violencia para estudiantes de primero medio A del Centro Educacional Horacio Aravena Andaur.

Ciclo de capacitación de monitores juveniles a estudiantes de la Universidad de Talca, sede San Joaquín. Actividad de réplica de participantes

Ciclo de capacitación de monitores juveniles a estudiantes de enseñanza media del Colegio Arzobispo Manuel Vicuña

Establecimientos educacionales intervenidos

- Colegio Ciudad de Frankfort
- Colegio Rainbow School
- Escuela Poeta Víctor Domingo Silva
- Colegio Nuestra Señora del Huerto
- Liceo Bicentenario Politécnico de San Joaquín
- C..E. Pablo Neruda
- Universidad de Talca

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

C. OFICINA DE DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La Oficina de Diversidad y No Discriminación de la DIDECO tiene como principales funciones promover y sensibilizar acerca de los derechos de las personas con diversidad sexual y de género, fomentar la inclusión social, realizar talleres y actividades que puedan abordar esta temática dentro de distintos espacios comunales, considerando espacios principales en los que se desenvuelven niños, niñas y adolescentes.

Se realizan diversas actividades, charlas y talleres de promoción y sensibilización entre las que destacan:

- ✓ Charla de sensibilización sobre diversidad sexual dirigida a estudiantes de 7mo y 8vo básico del Centro Educacional San Joaquín.
- ✓ Charla sobre trato digno y respetuoso al equipo docente de la Escuela su Santidad Juan XXIII
- ✓ Charla de sensibilización sobre trato digno y respetuoso hacia el equipo educativo de la Escuela Básica Laura Vicuña.
- ✓ Taller dirigido a personas mayores del CEDIAM, sobre temas de diversidad sexual, sus conceptos básicos y trayectoria histórica en Chile.
- ✓ Actividad en el Colegio Queen Flowers sobre las diversidades y género con perspectiva de No Discriminación y género, dirigida a estudiantes de segundo ciclo.
- ✓ Feria por los Derechos Sexuales y Reproductivos en el frontis del Instituto Profesional Santo Tomás de San Joaquín.
- ✓ Capacitación a funcionarios/as municipales sobre VIH y Sida previa al día de la lucha contra el sida y prevención del VIH.

Ceremonia de Cierre de Año del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación a la cual asistió la encargada de la oficina, por su vinculación con nuestro programa durante el presente año.

Se lleva a cabo una ceremonia de cierre del Plan de acompañamiento y capacitación a establecimientos educacionales de la Mesa de Género y Diversidades en la Escuela Básica Su Santidad Juan XXIII.

D. PROGRAMA DE PRIMERA RESPUESTA INTEGRAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El Programa De Primera Respuesta Integral Para Víctimas De Violencia Intrafamiliar busca acompañar y orientar psicológica, social y jurídicamente a personas víctimas de VIF de la comuna de San Joaquín desde un enfoque de género, de derechos humanos e interdisciplinario.

Se realizan atenciones esporádicas a mujeres que se han acercado a dependencias municipales a buscar información y orientación psicológica y legal, derivándolas a las instancias de atención que sean pertinentes. El año 2023 se prestaron 58 atenciones de este tipo.

Se organiza y participa también de las siguientes actividades de difusión y prevención acerca de la temática:

- ✓ Charla respecto a violencia intrafamiliar con perspectiva de género para estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile.
- ✓ Participación en stand de difusión y actividades en función del Pilar Familia que da inicio al Plan Senda en El Pinar, territorio 3.
- ✓ Participación en stand de difusión y de actividades lúdicas en marco al hito de cierre del Plan de Acompañamiento realizado en la Escuela Su Santidad Juan XXIII.
- ✓ Asistencia a Conversatorio Estrategias para la Prevención y Abordaje de la Violencia contra la Mujer a nivel local, organizado por la Subsecretaria de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Se montó una Intervención artística en frontis municipal, y en segundo y tercer piso del edificio consistorial en marco a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas.

Se participó en charla denominada “Seguridad y Violencia intrafamiliar” donde se abordó la temática con la participación de distintos actores locales, entre ellos destaca: Programa URAVIT de fiscalía, diputada Alejandra Placencia, Danae Prado Consejera Regional Metropolitana de Santiago, entre otros.

E. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género ejecuta el Programa Mujeres Jefas de Hogar para contribuir a la disminución de las condicionantes que limitan el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar. Se entiende por jefa de hogar, la mujer que es económicamente activa tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. También considera a aquellas mujeres económicamente activas que viven al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar distinto a ella, pero que con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo (jefa de núcleo).

El Programa Mujeres Jefas de Hogar se vuelve a ejecutar desde el año 2023 en la comuna de San Joaquín, con una cobertura de 105 mujeres, misma cobertura para el 2024, y de las cuales 89 completaron exitosamente su proyecto laboral, y por ende, fueron egresadas del programa. Es importante destacar que, según información emitida por plataforma ADIS, en la comuna existen 32.179 hogares con jefatura femenina, lo que corresponde a un 54%.

Para el año 2024 el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género otorgó un monto de $19.906.000 para la correcta ejecución del programa, mientras que, por parte del municipio, se brindó un aporte de $11.747.347.3.

OBJETIVOS

GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo con sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del Programa.

POBLACIÓN

Los criterios utilizados para priorizar a la población beneficiaria, en orden de prelación, son los siguientes:

1. Ser jefa de hogar.
2. Ser económicamente activa.

3. Tener entre 18 y 65 años.

4. Pertenecer al 60% de la CSE del RSH. Para quienes no estén inscritas en el RSH se considerarán los quintiles I, II y III. El cálculo del quintil se realizará de manera automática en el sistema informático de la institución a partir de la declaración de ingresos mensuales y composición del grupo familiar. El total de participantes sin RSH no podrá superar el 10% de la cobertura.

5. Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el Programa.

6. Las participantes que hayan sido beneficiarias del Programa Autonomía Económica de PRODEMU, no serán parte del componente 1 del PMJH (en el mismo año calendario). No es posible participar de ambos programas simultáneamente.

7. No haber sido participante del PMJH en los últimos tres años.

Existen los siguientes casos de priorización y acceso preferente al Programa:

- Jefas de Hogar derivadas de los Programas de SernamEG.
- Mujeres derivadas de los Programas VCM de SernamEG.
- Jefas de Hogar participantes del Subsistema de Seguridad y Oportunidades. Quienes sean derivadas del SSyO deben cumplir los requisitos antes expuestos para poder ser seleccionadas.

Para cumplir con los objetivos, el programa cuenta con dos componentes:

COMPONENTE 1: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO REMUNERADO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

El objetivo del componente es, entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.

La causa que limita el ejercicio de la autonomía económica de las mujeres y que atiende este componente tiene relación con las bajas tasas de capacitación que presentan las jefas de hogar en situación de vulnerabilidad.

El servicio provisto por este componente serán talleres de formación para el trabajo remunerado.

De manera transversal, los talleres pretenden que las participantes reconozcan las barreras estructurales que enfrentan las mujeres al vincularse con el mercado laboral.

Los talleres se dividen en dos etapas, una común, donde participan todas las mujeres seleccionadas y que consta de módulos base, y otra específica con módulos específicos, de acuerdo con el perfil laboral de las participantes (dependientes o independientes).

La metodología y contenido de los Talleres se encuentra detallado en las “Guías de Formación para el Trabajo”. Los objetivos de las sesiones comunes son:

- Sistema Sexo Género y División Sexual del Trabajo.

- Interseccionalidad.

- Ciudadanía, Acción Colectiva y Autonomía de las Mujeres.

- Territorio, Economía Social y Solidaria.

-Habilidades para el Trabajo.

-Mujeres y Trabajo, Proyecto Laboral.

Luego, las participantes de la línea dependiente adquieren herramientas para la inserción en el mercado laboral y las independientes desarrollan una idea o de mejoramiento de un negocio. Los objetivos de las sesiones específicas son:

TALLERES PERFIL DEPENDIENTE:

- Perfil dependiente.
- Construcción de currículum.
- Búsqueda de empleo.
- Entrevista laboral.
- Test psicológicos.

TALLERES PERFIL INDEPENDIENTE:

- Perfil independiente
- Idea de negocio
- Plan de negocio
- Fuentes de financiamiento
- Tendencias emergentes en el apoyo al emprendimiento
- E-commerce y marketing digital
- Modelo CANVAS.

COBERTURA PARTICIPANTES 2023 QUE EGRESAN DURANTE 2023:

Comuna	Total Participantes 2023 Habilitadas (según informe gestión 2023)	Total Egresadas (año ingreso 2023)	% Egresadas respecto al total de Habilitadas año ingreso 2023
San Joaquín	**105**	**89**	**85%**

COBERTURA PARTICIPANTES 2024

Comuna	Total Cobertura Proyectada (según convenios con ejecutores)	Total Participantes año 2024	% de Participantes respecto a la cobertura Proyectada
San Joaquín	**105**	**105**	**100%**

HITOS DEL AÑO 2023

HITO INICIAL PMJH- 11 DE ABRIL: Se realiza ceremonia para dar inicio al Programa Mujeres jefas de Hogar San Joaquín 2023. Instancia que cuenta con la presencia de 75 mujeres, de las 105 seleccionadas para participar del proceso.

INICIO TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO -9 DE MAYO: Los talleres de formación para el trabajo dependiente o independiente buscan desarrollar capacidades y habilidades que les permitan a las mujeres conseguir, mantener o mejorar su trabajo, gestionar su aprendizaje y las redes de apoyo y desarrollar competencias de liderazgo para el desempeño laboral.

FINALIZACIÓN TALLERES FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - 08 DE JUNIO: Se lleva a cabo el último taller de Formación para el trabajo. Se implementaron 7 sesiones.

SALIDA RECREATIVA JUNTO A PARTICIPANTES DEL PMJH Y SUS HIJOS/AS DE VACACIONES DE INVIERNO - 11 DE JULIO: Con un fin recreativo bajo el contexto de vacaciones de invierno, se realiza salida recreativa para mujeres jefas de hogar y sus niños, niñas y adolescentes a Cerro Polanco dependiente del Parque Met en conjunto con Dirección de Higiene y Medio Ambiente. En la instancia se realiza jornada de trekking hasta la cima. Jornada enfocada al esparcimiento de las mujeres y su grupo familiar en periodo de vacaciones de invierno.

SALIDA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A JARDÍN BOTÁNICO DE VIÑA DEL MAR - 20 DE JULIO: Se realiza salida ecológica para mujeres jefas de hogar al Jardín Botánico de Viña del Mar en conjunto con Dirección de Higiene y Medio Ambiente. En la instancia se realiza taller "Reconectándonos con la madre tierra", además de una caminata por el lugar para observar y conocer sobre su flora.

ELABORACIÓN PROYECTO LABORAL DE CADA PARTICIPANTE - 13 AL 21 DE JULIO: Se realiza el acompañamiento a las mujeres participantes, de manera presencial y online. En esta etapa se aplica lo desarrollado en los talleres de formación para el trabajo.

CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN DUOC UC - 02 Y 03 DE AGOSTO: Se realiza taller de alfabetización digital en dependencias de "Duoc Uc" con la finalidad de entregar herramientas tecnológicas a las mujeres jefas de hogar de modo que puedan digitalizar sus emprendimientos, abriéndose al mundo de las redes sociales.

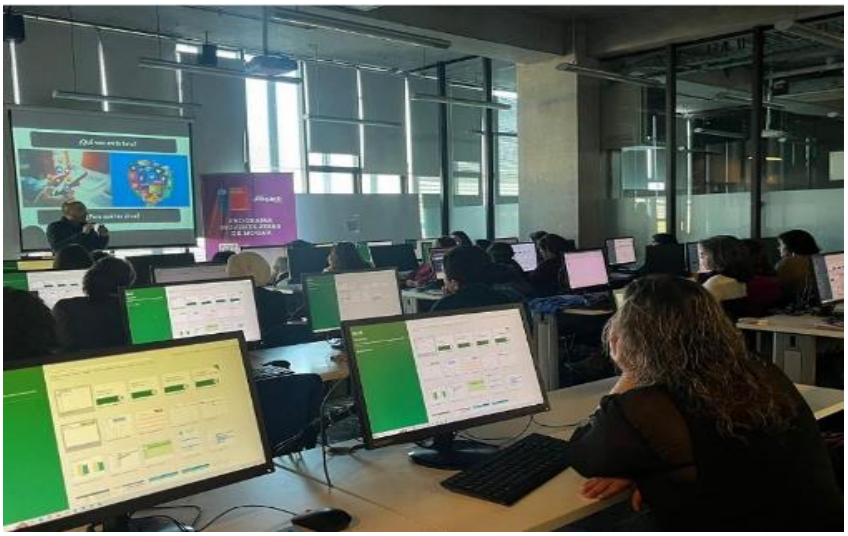

ENCUENTRO COMUNAL CON LAS PARTICIPANTES DEL PMJH - 03 DE OCTUBRE: Se realiza el "Encuentro comunal de mujeres PMJH 2023" con el fin de conocer la percepción de las usuarias en torno a la gestión del programa. Mujeres logran dar respuesta a preguntas como ¿en qué me apoyó el PMJH? ¿Qué puedo hacer para mejorar mi experiencia en el programa? ¿Qué tipos de apoyo necesito para participar más activamente del programa?, entre otras. La Instancia cuenta con la presencia de diversas autoridades comunales y de SERNAMEG.

CEREMONIA EGRESO PMHJ- 13 DE DICIEMBRE: Se realiza la ceremonia de egreso de mujeres del PMJH San Joaquín 2023 quienes han finalizado con éxito su proyecto laboral en conjunto con los talleres de formación para el trabajo. Instancia en la que se hace entrega de diploma de reconocimiento por haber participado del programa durante el periodo 2023.

DESAFÍOS

- ✓ Se ha podido visualizar la necesidad de continuar potenciando el desarrollo personal de las usuarias del PMJH, buscando que puedan incorporar conocimientos relacionados a reconocer sus capacidades, a tomar consciencia respecto de sus realidades, cuestionar los roles y estereotipos impuestos por la sociedad. Si bien, se logra en un comienzo, igualmente se considera necesario continuar fortaleciendo dichas habilidades, con la finalidad de que puedan reconocerse y auto valorarse, además puedan visibilizar metas y aspiraciones a través del reconocimiento de sus capacidades adoptando nuevas ideas y formas de pensar y ver su realidad, generando nuevos comportamientos y actitudes para mejorar su calidad de vida.

- ✓ Incrementar las instancias de participación de las mujeres con el fin de fortalecer sus redes comunitarias.

- ✓ Generar mayor articulación público- privada a fin de favorecer la colocación laboral de las mujeres que escogen la línea dependiente

- ✓ Articular y formar una red intercomunal con los PMJH de las comunas cercanas a la comuna de San Joaquín con el fin de producir espacios como ferias de emprendimiento así como también espacios de reflexión comunitaria.

SALUD MENTAL Y FÍSICA PARA UNA BUENA VIDA

Para ofrecer una **"Salud para todas y todos",** se ha buscado acercar los centros de salud a la comunidad mediante operativos permanentes en cada sedes comunitaria y espacios en los distintos territorios de la comuna Trabajamos para Contar con un Centro de atención de espacialidades popular, de primera atención ambulatoria, en especialidades de complejo acceso hoy en día para nuestros vecinos, como otorrinolaringología, dermatología y traumatología, como también instalar una óptica popular, y ampliar la oferta de la farmacia popular.

Se generan las instancias de prevención comunitaria en colegios, clubes de adulto mayores y otros centros comunitarios, especialmente en temas de salud mental y factores de riesgo. Para esto se realizan alianzas con facultades de medicina y centros de estudios superiores que amplían los campos clínicos en atención primaria y aportan en el desarrollo de los planes comunitarios de salud.

Se hace un especial énfasis en la atención a las personas con discapacidades, tanto en el aspecto de su atención de salud, como en generar las condiciones para su fácil movilidad con apoyo de artículos ortopédicos y con la adaptación de los espacios públicos y recreación, y también los centros de atención de público, con infraestructura comunal inclusiva y promover alianzas de colaboración solidaria público-privada.

A. SALUD EFICIENTE CON FOCO EN PREVENCIÓN

1. MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

En nuestra comuna hemos mantenido un firme compromiso con la salud familiar, lo que se ha reflejado en la implementación constante del modelo, fundado en sus tres principios fundamentales: integralidad, centrado en las personas y continuidad del cuidado. Nuestra dedicación se ha traducido en mejoras continuas a lo largo de los años, este enfoque ha permitido fortalecer nuestros resultados en áreas clave, involucrando activamente a los equipos en la profundización del modelo de salud familiar. Esta implicación se ha traducido en una conexión más estrecha con la comunidad y en la creación de nuevos procesos que emergen del consenso entre estos dos actores esenciales.

Durante el año 2023, se adoptó un instrumento de evaluación que abarca nueve ejes fundamentales: promoción de la salud, prevención en salud, participación comunitaria en salud, enfoque familiar, calidad, atención abierta centrada, desarrollo de personas y organización, tecnología, intersectorialidad y territorialidad. La aprobación del instrumento de evaluación requiere que se alcance un puntaje igual o superior al 50%, siempre y cuando no haya más de dos ejes con un cumplimiento inferior al 30%. Además, para garantizar la excelencia, los CESFAM y CECOSF deben cumplir con un 75% en el eje de Calidad y un 60% en el eje Centrado en la Atención Abierta. Este enfoque meticuloso asegura que nuestro compromiso con la salud familiar se traduzca en resultados tangibles y mejore continuamente la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad.

El Servicio de Salud Metropolitano Sur evaluó nuestros 6 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) en el 2023, para certificar su progreso en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. Tras la aplicación de la pauta de evaluación todos los centros fueron aprobados, logrando porcentajes globales de cumplimiento significativos: Sierra Bella con un 88%, Reverendo Javier Peró con un 84%, Yalta con un 79%, Martin Henríquez con un 72%, Coñimo con un 82% y Salvador Allende con un 80%. Estos resultados positivos son el resultado directo del trabajo de los equipos de salud en cada centro, respaldados por el liderazgo del equipo comunal de salud familiar, que ha dedicado esfuerzos continuos en los últimos años para alcanzar los objetivos que celebramos.

No obstante, aunque se han cumplido ampliamente, reconocemos que la pauta de evaluación nos permite identificar brechas que requieren atención. Estas brechas son transversales a nivel comunal, algunas de urgencia mayor que otras, pero todas susceptibles de ser abordadas. Este análisis reflexivo nos da una guía valiosa para orientar los esfuerzos futuros hacia la mejora continua y el cierre efectivo de las brechas identificadas durante el año 2024 para ofrecer servicios de calidad a nuestros vecinos y vecinas.

2. CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES Y HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

La ley N°21.375 consagra los cuidados paliativos y los derechos de las personas con enfermedades terminales o graves. Con esta normativa, los cuidados paliativos son un derecho universal para las personas que por su condición de salud lo requieran para mejorar su calidad de vida.

El equipo de CPU de San Joaquín está compuesto por un equipo multidisciplinario especializado en cuidados paliativos que incluye 2 médicos, 2 enfermeras, 2 kinesiólogos, 3 psicólogos, 3 nutricionistas y 2 tens que realizan atenciones domiciliarias integrales para el usuario y su familia.

Las prestaciones se enfocan en mejorar la calidad de vida de los pacientes y las familias con enfermedades amenazantes a la vida, mediante la prevención y el alivio del sufrimiento con la identificación, evaluación y tratamiento del dolor y otros síntomas. El equipo además brinda apoyo psicosocial y espiritual, desde el diagnóstico al final de la vida y durante el duelo.

Cabe señalar que nuestra comuna fue destacada por el SMSS durante el año 2023 por ser la comuna pionera en la implementación del programa logrando la vinculación al modelo de salud familiar.

Usuarios Atendidos 2023

Oncológicos	113
No Oncológicos	181
Total	294

Visitas Domiciliarias 2023

Visitas diarias	22 *
Visitas mensuales	181*
Visitas Anuales	2559

*promedio

3. HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA (HD)

La Hospitalización Domiciliaria (HD) corresponde a aquella modalidad asistencial alternativa a la hospitalización tradicional de atención cerrada, en la cual el usuario recibe cuidados similares a los otorgados en establecimientos hospitalarios, tanto en calidad como en cantidad, y sin los cuales habría sido necesaria su permanencia en el establecimiento asistencial. Esta estrategia requiere de indicación y control médico, y el término de este proceso estará definido por el alta médica, incluye además las prestaciones otorgadas por un equipo multidisciplinario, para abordar al paciente de manera integral.

Originalmente partió para descongestionar el nivel hospitalario de usuarios portadores de COVID-19 que se manejaban de forma intradomiciliaria, con mayores insumos que APS. Con los cambios de situación epidemiológica, hoy ha impactado a muchos usuarios fuera del ámbito de COVID-19, siendo una iniciativa valorada por la comunidad y por los centros de salud de APS. Cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por médicos, kinesiólogos, enfermeras y TENS.

Atenciones 2023

Usurarios atendidos	252
Visitas Mensuales	88
Visitas Anuales	1056

Equipo Cuidado Paliativos Universales y Hospitalización Domiciliaria

4. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD

Los gestores comunitarios en la red de atención primaria se instalan primeramente en los CECOSF buscando ser un vínculo entre la comunidad y los centros de salud, canalizando necesidades, difundiendo información y fortaleciendo espacios de participación social en salud. En respuesta a la valoración positiva de esta figura en nuestra comuna, se considera esencial avanzar con su presencia en los CESFAM. Es por esto que, en abril de 2023, se suman 4 gestores comunitarios a los CESFAM para atender demandas de la población asignada a sus correspondientes sectores de salud, así como difundir estrategias de la APS en el territorio y fortalecer los equipos de salud.

Sin duda, que robustecer este equipo trae consigo desafíos, como por ejemplo, estandarizar parte de sus funciones y estar dispuestos a flexibilizarlas en coordinación con los equipos locales cuando así se requiera. En esta línea, en agosto y septiembre del 2023 se lleva a cabo una "Escuela de Formación de Gestores Comunitarios: gestando nuestro bienestar", iniciativa que tuvo como objetivo consolidar la importancia de las funciones y tareas de nuestros gestores, así como estandarizar estas mismas. Esta instancia, que por cierto se busca replicar este año, contó con 3 sesiones a las que asistieron nuestros gestores y también otros actores del intersector que se articulan constantemente con la red. Se abordaron temas como modelo de atención en salud (MAIS), trabajo en red y participación social, salud mental, iniciativas y proyectos comunitarios, entre otras.

GESTANDO
Nuestro
BIENESTAR

También debemos destacar que el equipo de gestores comunitarios aplicó la encuesta de satisfacción usuaria que se realizó en los centros de salud entre mayo y junio; y, además participaron en el despliegue territorial que fue parte de la estrategia de la aplicación de la encuesta de participación social en salud que se llevó a cabo durante octubre.

5. ENCONTRARNOS

En un intento por paliar la demanda de atenciones de salud mental surge a fines de 2022 la iniciativa **Encontrar-Nos.**

Su objetivo es instalar una red comunitaria de intervención en salud mental, con el fin de acoger y aliviar el malestar cotidiano de vecinos y vecinas, como nivel previo a la atención primaria de salud, actuando como estrategia de tamizaje y promoción/prevención en salud mental. Para esto, se implementan Encuentros guiados por una psicóloga y un trabajador social, que consisten en grupos de conversación y reflexión con los vecinos y vecinas que sean percibidos como un espacio seguro para expresar malestares, dificultades y vivencias que no siempre pueden ser abordadas en su cotidianidad con las personas que forman parte del contexto en el que se encuentran insertas las personas.

Los Encuentros se desarrollaron en toda la comuna de San Joaquín, principalmente en las sedes proporcionadas por las juntas de vecinos de los territorios, pero también en otros espacios comunitarios como capillas y clubes deportivos entre otros.

Como dice, el Proyecto Encontrar-nos busca proporcionar a los vecinos y vecinas participantes en la intervención un espacio seguro para encontrarse con otros miembros de la comunidad y consigo mismos/as. De esta forma, los/las integrantes del grupo pueden expresar sus preocupaciones, malestares y emociones, que muchas veces resultan experiencias comunes/compartidas, permitiendo conectar, empatizar y acoger al otro. Esto se traduce en una mejora sintomática y un alivio psicológico.

Su metodología se enfoca en el reconocimiento e identificación de recursos personales, fortalezas y estrategias de afrontamiento presentes en uno/a mismo/a y en los/las otros/as, que nos ayudan a lidiar con el malestar en el día a día.

Este tipo de intervención comunitaria permite fortalecer los vínculos en la comunidad, el sentido de pertenencia y la cohesión social, pero también, tiene como objetivo generar a partir del trabajo con distintas direcciones del municipio, una red de derivación que le permita a quienes asisten a los Encuentros, insertarse en espacios de participación e intervención en la comuna.

Los encuentros son abiertos y gratuitos, sin necesidad de inscripción, reserva de cupo o compromiso de continuidad, y tienen lugar a lo largo de toda la comuna de San Joaquín.

Participantes de las Actividades Encontrar-Nos

Rango etario	**N° de personas**
18 - 20	1
30 - 59	30
60 - 97	315
No indica	19
Total de personas	**365**
Género	
M	46
F	319
Total general	**365**

Lugares	Territorios							
	1	2	3	4	5	6	7	Total
Capilla Jesús El Pobre de Nazareth			1					1
Capilla María Madre de la Vida					3			3
Capilla Nuestra Señora del Carmen							3	3
JJVV 16 de Febrero				5				5
JJVV 31 Isabel Riquelme	4							4
JJVV El Pinar			3					3
JJVV Elías de la Cruz				4				4
JJVV Gabriela Mistral				5				5
JJVV Germán Riesco			3					3
JJVV Iberia II							3	3
JJVV Industrias /Telecentro								1
JJVV Industrias 2 /Telecentro						1		1
JJVV Javier Peró					3	1		3
JJVV Joaquín Edwards Bello Norte					2			2
JJVV Juan Planas						1		1
JJVV La Concepción								3
JJVV Legua Vieja		1						1
JJVV Músicos del Mundo	3							3
JJVV Nueva Esperanza							3	3
JJVV Nueva Sierra Bella				2				2
JJVV Población Berlioz						4		4
JJVV Villa Berlioz						1		1
JJVV Villa Cervantes						1		1
JJVV Villa Lautaro						1		1
Total general	7	1	7	16	11	10	9	61

6. DESPLIEGUE TERRITORIAL

En el marco de la construcción del Plan de Salud 2024, se ejecuta la estrategia participativa del despliegue territorial, realizado por los equipos de salud de la comuna, para hacer un levantamiento, aplicando encuestas, de las necesidades de la comunidad en temas de salud y poder plasmar en el plan de salud estrategias que respondan a los ejes estratégicos y necesidades del territorio.

Esta actividad marca un hito comunal, en la cual los equipos de salud salen al territorio para profundizar en el modelo de salud familiar y comunitaria, marcando presencia, donde cada equipo de sector o de cabecera se desplegó en su territorio de influencia, entrevistando y encuestando en el domicilio a los usuarios.

Se estableció mediante formula estadística una muestra de 900 encuestas para hacerla representativa, sin embargo, debido al trabajo comprometido y destacado de los equipos se logra un total de **2214** encuestas aplicadas a usuarios inscritos y usuarios de la red de salud comunal.

7. IMPLEMENTACIÓN DE SALA CEA-TEA

La concientización nos ha permitido actualizar el término del Trastornos espectro autista (TEA) a una denominación más amable y adecuada como es la Condición del espectro autista (CEA), porque las personas con Autismo no están enfermas, simplemente atraviesan una forma y condición diferente de concebir el mundo, por eso creemos que referirnos a una Condición del Espectro Autista (CEA) es una forma mucho menos estigmatizante e inclusiva de referirnos.

La sala TEA-CEA se presenta como un complemento especializado a las Salas de Estimulación Temprana ubicadas en los CESFAM, brindando atención a nuestros niños, niñas y adolescentes abarcando las Condiciones el Espectro Autista centrado en cada NNA. Dado el incremento de los diagnósticos TEA-CEA y el aumento de la demanda por la sociedad civil en visibilizar, garantizar el acceso, la oportunidad al diagnóstico y la continuidad de la atención, se implementa el Programa de refuerzo para la atención primaria de salud entre el SSMS y la I. Municipalidad de San Joaquín con el objetivo de asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de las personas con TEA-CEA entregando servicios de evaluación y tratamiento a las/os usuarias/os y sus familias.
En 2023 se consolida la Primera Sala Comunal TEA-CEA, para garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y el bienestar de su comunidad, implementando y definiendo flujos y protocolos necesarios para su funcionamiento.

A la fecha contamos con profesionales del área de salud como Fonoaudiología y Terapeuta Ocupacional, dedicadas a realizar evaluaciones diagnósticas y tratamiento a personas con sospecha y diagnosticadas con Condición del Espectro Autista. Durante el 2023 se realizaron capacitaciones a las profesionales de la sala TEA-CEA, equipos de los centros de salud y a la red para mejorar la pesquisa oportuna. Por otro lado, se adquirieron más materiales educativos para mejorar la atención, tales como materiales de estimulación, motricidad, ayuda a relacionarse en la vida diaria y mantas de peso, audífonos de cancelación de ruido para estar preparado ante cualquier descompensación.

En diciembre 2023, con el afán de mejorar la atención y la satisfacción usuaria, se realizó una encuesta a los padres y/o cuidadores de los niños que asisten a la Sala TEA-CEA, donde respondieron más de la mitad, con una amplia aprobación de las instalaciones, los profesionales, y el trabajo realizado durante el año. Además, se recibieron sugerencias, que se realizarán durante este año, como mejorar la infraestructura del ingreso. Por otro lado, para el 2024 se aumentará las dotaciones de profesionales, pasando de 33 a 44 horas semanales.

A continuación, se presentan las atenciones realizadas durante el 2023, desglosado por los centros de salud de la comuna de San Joaquín:

Centro de Salud	Atenciones Sala CEA-TEA
CESFAM Arturo Baeza Goñi	307
CESFAM San Joaquín	868
CESFAM Santa Teresa de los Andes	361
Total Comunal	1536

8. DISMINUCIÓN BRECHA RECURSOS HUMANOS

En el 2023, en favor de las necesidades sentidas de la población y considerando las solicitudes del equipo directivo de los establecimientos, se levantó la brecha existente recurso humano en los centros de salud de la comuna, para disminuirla y poder dar un mejor acceso a la atención, con lo que fortalecerá la calidad de atención.

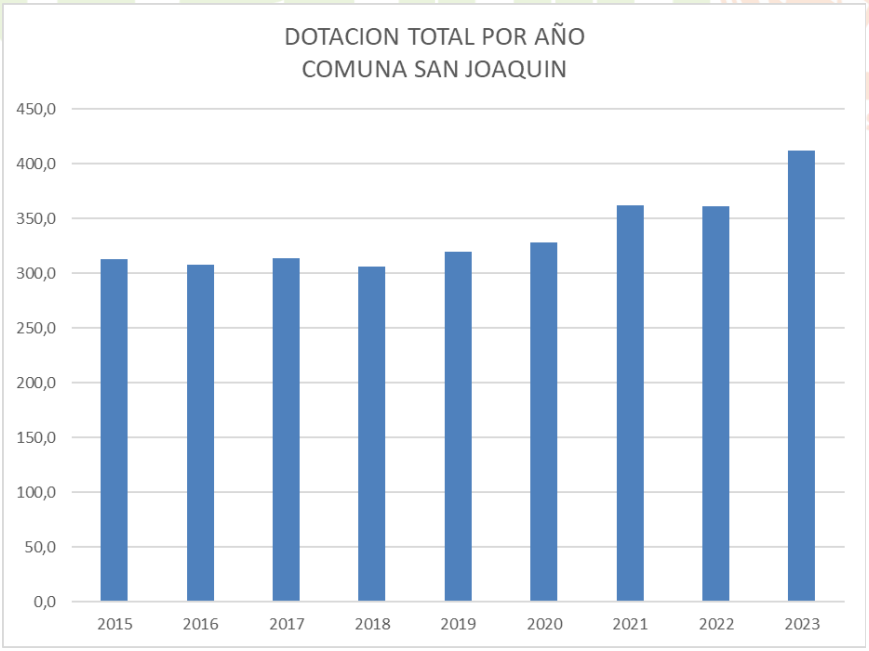

COMUNA DE SAN JOAQUIN							
CARGOS 44 HRS/SEM, POR CATEGORIA, POR AÑO, POR COMUNA AÑOS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023							
AÑO	AÑO TOTAL COMUNA	CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C	CATEGORIA D	CATEGORIA E	CATEGORIA F
2015	312,8	48,2	92,4	68,8	32,8	30,0	40,6
2016	308,1	47,5	93,3	75,2	29,5	24,5	38,1
2017	314,1	46,4	99,0	79,6	28,5	22,5	38,1
2018	306,5	47,5	91,7	75,2	29,5	24,5	38,1
2019	319,8	50,6	91,9	73,8	32,9	30,0	40,6
2020	328,4	50,3	94,4	77,2	33,9	31,0	41,6
2021	362,0	51,3	94,4	109,8	33,9	31,0	41,6
2022	361,3	55,0	108,4	104,5	20,0	35,3	38,1
2023	412,1	68,2	145,0	110,3	18,0	32,5	38,1

9. UNIDAD OFTALMOLÓGICA Y ÓPTICA POPULAR

La Unidad de Atención primaria Oftalmológica (UAPO) de San Joaquín está orientada al diagnóstico y tratamiento de los siguientes problemas de salud ocular en pacientes a partir de los 15 años de edad: vicios de refracción, urgencias oftalmológicas menores, ojo rojo, controles de glaucoma y sospecha de cataratas.

La modernización de las instalaciones realizadas en la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica de San Joaquín durante el pasado mes de mayo permite contar con una renovada infraestructura enfocada principalmente en entregar prestaciones más seguras a la comunidad.

Las mejoras de los espacios incluyeron el cambio de cielos, la remodelación de dispositivos de atención y nuevas unidades de higienización, las cuales representan una inversión de 15 millones de pesos. En cuanto al equipamiento, las recientes adquisiciones suman 25 millones de pesos y contemplan un paquímetro ultrasónico, tonómetros aplanáticos, maletas de lentes, monturas de prueba, oftalmoscopios directos y proyectores optótipos, que fueron posible gracias a la gestión de la Dirección de Salud de la comuna. La inversión total alcanza un total aproximado de cuarenta millones de pesos.

La UAPO cuenta con equipos de excelencia y calidad para entregar soluciones rápidas y seguras a las necesidades de atención oftalmológicas de nuestras vecinas y vecinos, las cuales permiten descongestionar las listas de espera en el área. Algunas de las prestaciones que ofrece son vicio de refracción, fondo de ojo y glaucoma, entre otras, a las cuales pueden acceder las y los usuarios inscritos en la red de salud comunal que cuenten con derivación del médico tratante de su CESFAM o CECOSF.

El 9 de noviembre del 2023 la Corporación Municipal de Desarrollo Social inauguró la Óptica Popular de San Joaquín, incorporando a sus proyectos comunitarios el servicio a precios accesibles para las y los vecinos de la comuna. Dicho esfuerzo, considera una inversión de 200 millones de pesos y entre sus características principales destaca la posibilidad de optar a lentes con distintos tipos de dioptría, filtros especiales para la exposición a pantalla azul, Radiación ultravioleta, modelos y diseños— emulando la oferta privada, pero a precios más bajos. La nueva Óptica Popular se hace parte del sistema comunal a través de la integración al mecanismo de inscripción que poseen las farmacias populares de San Joaquín.

A finales de enero del 2024 se ha logrado atender satisfactoriamente a **140** vecinas y vecinos de la comuna, considerando todo tipo de rango etario y necesidad de salud.

10. CENTRO TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

A mediados del 2023 a través de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín, se materializa la implementación del primer Centro de Terapias Complementarias y Salud Integrativa de la comuna, ubicado en calle Juan Planas #6083. Esta instancia, considera la atención cien por ciento gratuita de vecinas y vecinos en las siguientes terapias: Yoga, Reiki, Masoterapia, Auriculoterapia, Reflexología, Flores de Bach, Biomagnetismo y atención Psicológica. A fines del año recién pasado, el CTC de san Joaquín atendió a más de 330 vecinas y vecinos.

Las formas de atención se subdividen en tres: derivaciones desde nuestra Red de Salud Comunal, solicitud espontánea o sistema de inscripción web. Todas ellas consideran atención desde los 16 años, uno de los principales desafíos para el 2024, es la integración de nuevas terapias asociadas al mundo oriental y la cosmovisión de nuestros pueblos originarios, así como rangos de edad menores en determinadas disciplinas.

11. EXTENSIÓN HORARIA SALAS DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA (RBC)

Las salas de Rehabilitación con base comunitaria en nuestra comuna ofrecen servicios de rehabilitación a personas con discapacidad permanente y transitoria, promoviendo su integración mediante la recuperación de la funcionalidad en la comunidad. Este dispositivo de salud experimenta constantemente una demanda significativa de usuarios, lo que genera listas de espera en algunos casos para acceder a sus servicios. Con el objetivo de ampliar la capacidad y reducir las listas de espera, a partir de octubre de 2023, se fortalecieron los equipos con la incorporación de un kinesiólogo adicional. Esta medida permitió ampliar los horarios y días de atención, extendiendo el horario durante los días de semana hasta las 20:00 horas y los sábados de 8:30 a 12:30. Este ajuste ha resultado en una notable disminución en los tiempos de espera, especialmente para las atenciones individuales y grupales relacionadas con patologías musculo esqueléticas, aumentado significativamente el número de ingresos y atenciones.

En cuanto a los ingresos, de enero a noviembre de 2023 estos experimentaron en promedio un aumento del 30% respecto al año anterior a nivel comunal.

Respecto al número de usuarios ingresados a talleres durante el 2023, estos corresponden a usuarios con patologías leves como artrosis leves o síndromes dolorosos de hombro, cadera, rodilla y lumbares, además de personas con enfermedad de párkinson y cuidadores de personas en situación de discapacidad. Estos representaron un aumento en el número de ingresos llegando a 643 usuarios a nivel comunal.

Por último, si bien esta actividad no está relacionada con la extensión horaria, si representa un dato importante ya que representa el despliegue de los equipos en el territorio. Las visitas domiciliarias alcanzaron en total durante el 2023 las 677 atenciones.

12. CERTIFICACIÓN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAIS)

En nuestra comuna hemos mantenido un firme compromiso con la salud familiar, lo que se ha reflejado en la implementación constante del modelo, fundado en sus tres principios fundamentales: integralidad, centrado en las personas y continuidad del cuidado. Nuestra dedicación se ha traducido en mejoras continuas a lo largo de los años, este enfoque ha permitido fortalecer nuestros resultados en áreas clave, involucrando activamente a los equipos en la profundización del modelo de salud familiar. Esta implicación se ha traducido en una conexión más estrecha con la comunidad y en la creación de nuevos procesos que emergen del consenso entre estos dos actores esenciales.

Durante el año 2023, se adoptó un instrumento de evaluación que abarca nueve ejes fundamentales: promoción de la salud, prevención en salud, participación comunitaria en salud, enfoque familiar, calidad, atención abierta centrada, desarrollo de personas y organización, tecnología, intersectorialidad y territorialidad. La aprobación del instrumento de evaluación requiere que se alcance un puntaje igual o superior al 50%, siempre y cuando no haya más de dos ejes con un cumplimiento inferior al 30%. Además, para garantizar la excelencia, los CESFAM y CECOSF deben cumplir con un 75% en el eje de Calidad y un 60% en el eje Centrado en la Atención Abierta. Este enfoque meticuloso asegura que nuestro compromiso con la salud familiar se traduzca en resultados tangibles y mejore continuamente la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad.

El Servicio de Salud Metropolitano Sur evaluó nuestros 6 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) en el 2023, para certificar su progreso en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. Tras la aplicación de la pauta de evaluación todos los centros fueron aprobados, logrando porcentajes globales de cumplimiento significativos: Sierra Bella con un 88%, Reverendo Javier Peró con un 84%, Yalta con un 79%, Martin Henríquez con un 72%, Coñimo con un 82% y Salvador Allende con un 80%. Estos resultados positivos son el resultado directo del trabajo de los equipos de salud en cada centro, respaldados por el liderazgo del equipo comunal de salud familiar, que ha dedicado esfuerzos continuos en los últimos años para alcanzar los objetivos que celebramos.

No obstante, aunque se han cumplido ampliamente, reconocemos que la pauta de evaluación nos permite identificar brechas que requieren atención. Estas brechas son transversales a nivel comunal, algunas de urgencia mayor que otras, pero todas susceptibles de ser abordadas. Este análisis reflexivo nos da una guía valiosa para orientar los esfuerzos futuros hacia la mejora continua y el cierre efectivo de las brechas identificadas durante el año 2024 para ofrecer servicios de calidad a nuestros vecinos y vecinas.

13. RESOLUTIVIDAD E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Con la finalidad de reducir la morbi-mortalidad asociada a algunos problemas de salud prevalentes en la población chilena, mediante el aumento de la capacidad resolutiva de atención primaria con exámenes de imagenología de tamizaje poblacional y específicos para la detección precoz de estos problemas de salud, se ejecuta el Programa IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA; este programa permite aumentar la resolutividad y optimizar el diagnóstico precoz de patologías como Cáncer de mamas y cáncer vesicular, entre otras.

Comprometidos con el componente comunitario, se intenta dar cumplimiento al objetivo, en lugares cercanos al domicilio de nuestros vecinos y vecinas, por este motivo es que durante el año 2023 se desarrollaron 18 operativos territoriales a través del convenio FALP para toma de mamografías, en donde el camión realizó un total de 1800 exámenes en diferentes puntos estratégicos de fácil acceso y JJVV de nuestra comuna; mientras que, las eco abdominales para la pesquisa de la patología biliar y cáncer vesicular, se realiza en un 100% en dependencias de nuestros SAR con un total de 1869 exámenes en 2023.

Por su parte, el Programa de Resolutividad cuyo propósito consiste en que la población que se atiende en establecimientos de Atención Primaria de Salud, pueda acceder con mayor oportunidad a una atención cercana, integral, y de calidad a través de estrategias de fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, se traduce en el fomento del acceso oportuno a prestaciones ambulatorias para el manejo de patologías en el ámbito de las especialidades de Otorrinolaringología, Oftalmología, Gastroenterología, Ginecología y Dermatología a los beneficiarios inscritos en los Centros de Salud de la comuna.

Prestación	Total
Endoscopias	549
Canasta Otorrinolaringología	130
Cirugía Menor	629
Consultas Oftalmólogo (UAPO)	2671
Consultas Tecnólogo Médico (UAPO)	6762
Lentes Entregados (UAPO)	4018
Consultas Ginecóloga	55

B. POBLACIÓN INSCRITA Y ATENCIONES

1. INSCRITOS VALIDADOS 2024 – POBLACIÓN PER CÁPITA

Anualmente en el mes de septiembre se realiza el corte de la población inscrita validad por FONASA para el año siguiente. Este número es el detalle de los vecinos y vecinas inscritos en nuestra red de salud y por los cuales se recibe un aporte estatal base del financiamiento de la salud primaria. Para 2024 la población beneficiaria de nuestra comuna alcanza los 94.016 usuarios que representan un incremento cercano al 5%.

POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA 2024 RED SALUD SAN JOAQUÍN										
Grupos de edad		ESTABLECIMIENTOS								
	SAN JOAQUIN	Cecosf Martin Henríquez	Cecosf Sierra Bella	Cecosf Coñimo	Cecosf Juan Aravena	Cecosf Reverendo Javier Peró	Cecosf Yalta	Cesfam Arturo Baeza Goñi	Cesfam San Joaquín	Cesfam Santa Teresa de Los Andes
Total	**94.016**	**5.516**	**2.910**	**6.570**	**5.852**	**2.779**	**7.246**	**17.241**	**19.470**	**26.432**
S/I	64	2	1	1	2	0	2	15	21	20
Total 0-9	8.697	578	291	534	619	186	784	1813	1786	2106
< 1 años	540	38	19	36	38	17	42	109	108	133
1 año	690	49	23	41	58	12	59	141	148	159
2 años	734	51	23	46	55	19	63	155	160	162
3 años	802	48	40	54	57	18	95	148	161	181
4 años	897	74	35	41	71	16	68	178	180	234
5 años	932	53	22	46	77	21	99	194	190	230
6 años	928	57	35	60	55	21	93	186	176	245
7 años	916	57	29	57	55	23	88	206	199	202
8 años	1.127	73	30	74	72	20	95	254	226	283
9 años	1.131	78	35	79	81	19	82	242	238	277
Total 10-19	10.711	651	352	729	667	257	908	2273	2038	2836
10 años	1.095	63	45	78	66	23	100	251	192	277
11 años	1.060	74	32	73	68	21	85	240	205	262
12 años	1.071	62	29	69	70	24	113	211	215	278
13 años	1.110	72	47	75	80	33	89	224	230	260
14 años	1.136	69	37	80	70	20	80	274	219	287
15-19 años	5.239	311	162	354	313	136	441	1073	977	1472
Total 20 y más	74.544	4.285	2.266	5.306	4.564	2.336	5.552	13.140	15.625	21.470
20-24	6.265	343	177	410	368	189	439	1197	1221	1921
25-29	7.639	426	227	453	469	180	524	1410	1675	2275
30-34	8.274	507	250	465	427	193	666	1475	1938	2353
35-39	7.005	425	194	402	402	179	589	1376	1542	1896
40-44	6.378	372	218	371	398	163	512	1226	1329	1789
45-49	5.483	320	184	385	327	161	407	1025	1114	1560
50-54	5.853	310	166	482	343	217	377	1028	1143	1787
55-59	6.237	360	167	509	410	203	433	1070	1219	1866
60-64	5.996	374	190	425	358	217	442	981	1321	1688
65-69	4.706	299	163	293	330	133	386	823	1078	1201
70-74	3.650	217	134	258	265	122	281	642	795	936
75-79	3.006	147	83	347	205	157	198	451	547	871
80 y mas	4.052	185	113	506	262	222	298	436	703	1327

2. ACTIVIDADES COMUNALES POR TERRITORIO

Actividades	Territorios							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Controles y Consultas	41.906	44.526	39.287	36.668	39.287	39.287	20.953	261.915
Atenciones en Extensión Horario	1.410	1.498	1.322	1.234	1.322	1.322	705	8.811
Visitas Domiciliarias	2.113	2.245	1.981	1.849	1.981	1.981	1.057	13.207
Atenciones de Urgencia	12.364	13.137	11.591	10.818	11.591	11.591	6.182	77.274
Atenciones UAPO	1.675	1.780	1.570	1.466	1.570	1.570	838	10.469
Lentes Entregados	643	683	603	563	603	603	321	4.018
Cirugías Menores	101	107	94	88	94	94	50	629
Mamografías	703	747	659	615	659	659	352	4.394
Eco Mamarias	224	238	210	196	210	210	112	1.399
Eco Abdominales	299	318	280	262	280	280	149	1.868
Endoscopias	88	93	82	77	82	82	44	549
Rx Tórax	175	186	164	153	164	164	87	1.093
RX Cadera	88	94	83	77	83	83	44	551
Consejerías Familiares	983	1.044	922	860	922	922	492	6.144
Consejerías Individuales	9.055	9.621	8.489	7.923	8.489	8.489	4.528	56.596
Examen Medicina Preventiva del Adulto (15-64)	1.359	1.444	1.274	1.189	1.274	1.274	680	8.495
Examen Medicina Preventiva del Adulto Mayor (65 y más)	1.041	1.107	976	911	976	976	521	6.509
PAP	4.001	4.251	3.751	3.501	3.751	3.751	2.001	25.007
Medicamentos Despachados	44.677	47.469	41.884	39.092	41.884	41.884	22.338	279.229
Medicamentos Despachados a Domicilio	3.252	3.455	3.049	2.846	3.049	3.049	1.626	20.326
Atenciones Odontológicas	27.682	29.412	25.952	24.222	25.952	25.952	13.841	173.012
Atenciones Salud Mental	5.760	6.120	5.400	5.040	5.400	5.400	2.880	36.002
Atenciones CEDIAM	p	p	p	p	p	p	p	p
Atenciones Sala TEA	246	261	230	215	230	230	123	1.536
Atenciones y Visitas CPU y HD	578	615	542	506	542	542	289	3.615

Territorio	Centros de Referencia
1	CESFAM San Joaquín + CECOSF Yalta + CECOSF Sierra Bella
2	CESFAM Dr. Arturo Baeza Goñi + CECOSF Yalta + CECOSF Sierra Bella
3	CESFAM San Joaquín + CECOSF Sierra Bella
4	CESFAM Santa Teresa de Los Andes + CECOSF Martin Henríquez
5	CESFAM Santa Teresa de Los Andes + CECOSF Reverendo Javier Peró
6	CESFAM Santa Teresa de Los Andes + CECOSF Salvador Allende
7	CESFAM Santa Teresa de Los Andes + CECOSF Coñimo

3. POBLACIONES BAJO CONTROL POR PROGRAMA DE SALUD

Son las personas inscritas en los centros de salud y reciben atenciones regulares en los programas de salud a través del ciclo vital. Datos corresponden al corte de Diciembre 2023.

Programa de Salud	Territorios							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Infantil	594	632	557	520	557	557	297	3715
Adolescente	368	391	345	322	345	345	184	2301
Adulto Mayor	866	921	812	758	812	812	433	5415
Salud Sexual y Reproductiva	1317	1399	1235	1152	1235	1235	658	8230
Cardiovascular	2200	2337	2062	1925	2062	2062	1100	13748
Salud Mental	803	853	752	702	752	752	401	5016
Sename/Mejor Niñez	158	168	148	138	148	148	79	988
Respiratorios	429	456	402	375	402	402	214	2680
Epilepsia	53	56	49	46	49	49	26	329
Glaucoma	62	66	58	54	58	58	31	387
Parkinson	24	25	22	21	22	22	12	148
Artrosis	444	471	416	388	416	416	222	2773
Alivio del Dolor	15	16	14	13	14	14	7	92
Hipotiroidismo	599	636	562	524	562	562	300	3744
Dependencia leve/ moderada/ severa	130	138	122	114	122	122	65	812

4. ATENCIONES ESPECIALIDADES

Especialidades	Total
M. Interna	980
Pediatría	716
Prótesis Removibles	1331
RX Dental	3415
Endodoncia (Personas atendidas)	446
Set Higiene Oral Entregados	1540

5. VACUNACIÓN

Considera las inmunizaciones del Programa Nacional de Inmunizaciones y las campañas de influenza y covid comparando la cobertura comunal con relación a la Región Metropolitana donde, en casi su totalidad la supera.

Coberturas Vacunas	Cobertura San Joaquín	Cobertura Región Metropolotana
Cobertura covid 1°-2 dosis	128%	97%
Cobertura covid Refuerzo	84%	77%
Cobertura covid Bivalente	56%	51%
Cobertura Influenza	81%	78%
Cobertura PNI:Hexavalente Refuerzo	61%	60%
Cobertura PNI:Neumococica 13v Refuerzo	68%	66%
Cobertura PNI:Neumococica 23v	43%	39%
Cobertura PNI: tres vírica	68%	67%
Cobertura PNI:Meningococica	68%	66%
Cobertura PNI: Hepatitis A	74%	70%
Cobertura PNI: Varicela 2da dosis	62%	59%
Cobertura PNI: dtpa 1° básico	100%	93%
Cobertura PNI: dtpa 8° básico	92%	88%
Cobertura PNI: dtpa Embarazadas	52%	56%
Cobertura PNI: VPH 4° básico	88%	86%
Cobertura PNI: VPH 5° básico	69%	76%

C. INDICADORES DE GESTIÓN DE SALUD

1. INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Las metas del índice actividad de atención primaria fijadas para la atención de salud comunal del año 2023 tuvo un cumplimiento del 94,5%. A continuación, se señala la descripción de las metas.

N°	DESCRIPCIÓN
1	PORCENTAJE DE CENTROS AUTO EVALUADOS MAIS VIGENTE
2.1	RISS:CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN ESTABLECIMIENTOS FUNCIONANDO DE 8 A 20 Y 9 A 13 (S)
2.2	RISS:CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN FARMACOS TRAZADORES DISPONIBLES
3	TASA DE CONSULTAS DE MORBILIDAD Y DE CONTROLES MÉDICOS, POR HABITANTE AÑO
4	PORCENTAJE DE CONSULTAS Y CONTROLES RESUELTOS EN APS (sin derivación a Nivel Secundario)
5	TASA DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL IGUAL A 0,22
6.1	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA REALIZADO A HOMBRES Y MUJERES DE 20 - 64 AÑOS (EMP)
6.2	COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA A PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS
7	COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL
8	COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS
9	PORCENTAJE DE CONSULTAS DE MORBILIDAD ODONTOLÓGICAS EN POBLACIÓN DE 0 a 19 AÑOS
10.1	COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO, CONDICIONANTES DE SALUD MENTAL Y TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS DE 0 Y MAS AÑOS
10.2	TASA DE CONTROLES DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO, CONDICIONANTES DE SALUD MENTAL Y TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS DE 0 Y MÁS AÑOS
11	CUMPLIMIENTO GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD GES
12	COBERTURA DE VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA
13	INGRESO PRECOZ DE MUJERES A CONTROL DE EMBARAZO
14	COBERTURA DE MÉTODO ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN MÉTODOS DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD
15	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS CON DIABETES MELLITUS 2, DE 15 Y MÁS AÑOS
16	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS, CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL
17	PROPORCION DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS LIBRE DE CARIES EN POBLACIÓN INSCRITA
18	PROPORCION DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS CON ESTADO NUTRICIONAL NORMAL

2. CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS

Según Resolución Exenta N° 251 del 13 de febrero de 2024 de SEREMI de Salud Metropolitana, el cumplimiento de metas sanitarias 2023 por centro de salud es el siguiente:

N°	Meta	% Cumplimiento Global		
		Cesfam Arturo Baeza Goñi	Cesfam San Joaquín	Cesfam Santa Teresa de los Andes
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	96	99	93
2	Detección precoz del cáncer cervicouterino			
3.a	Control odontológico en población de 0 a 9 años			
3.b	Niños y niñas de 6 años libres de caries			
4.a	Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más			
4.b	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 años y más			
5	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más			
6	Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida			
7	Cobertura de Tratamiento personas con asma y epoc			
8	Estalecimientos con Plan de Participación Social en Salud			

Debido a que las metas superan el 90%, éstas se consideran como cumplidas en todos los Centros de Salud. No obstante, se va a intentar mejorar algunas de las metas para optimizar el resultado.

D. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD

1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR YALTA

El actual CECOSF Yalta se encuentra ubicado en dependencias de la escuela Provincia de Ñuble, perteneciente al Servicio Local de Educación Gabriela Mistral y se ocupa gracias a un comodato acordado con esta institución. Resulta critico contar con una infraestructura propia para dar respuesta a las atenciones de la población inscrita en el establecimiento de salud comunitario. Con este fin se ha suscrito un convenio público privado entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social y la Universidad Las Américas, que data del año 2016, el cual considera la materialización de un recinto de atención médico y su operación, en un terreno que se desafectó de su condición de bien nacional de uso público y ha sido otorgado en comodato a la Municipalidad por el Ministerio de Bienes Nacionales. que es posible generar la inversión para desarrollar este proyecto tan anhelado por un monto superior a los $600.000.000.

El proyecto del nuevo CECOSF estará ubicado en calle Pacifico N°2497 y contará con 505 m² de modernas instalaciones con una renovada infraestructura para acercar a la comunidad del territorio (7.000 usuarios) atenciones de calidad a cargo de un equipo de salud compuesto por médicos, enfermeras, nutricionistas, matronas, psicóloga, trabajadora social, odontólogo, con farmacia y entrega de leches y alimentos.

Elevación Proyecto nuevo CECOSF Yalta

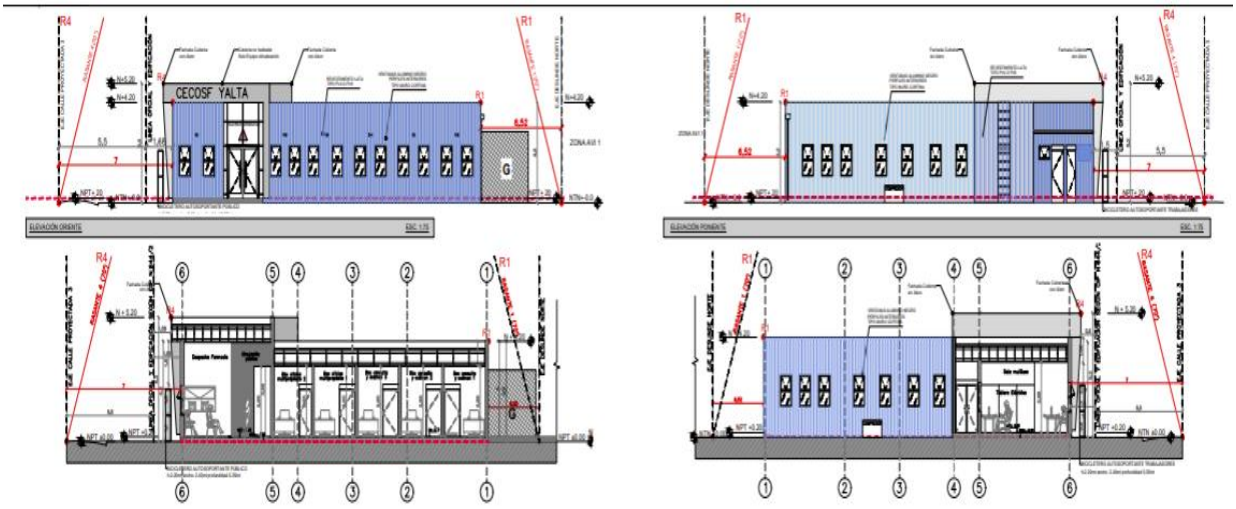

2. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN CESFAM BAEZA GOÑI COMUNA DE SAN JOAQUÍN

El CESFAM Baeza Goñi se localiza en la calle Álvarez de Toledo 399 de la Población La Legua. Funciona desde el año 1988 con un programa médico arquitectónico (PMA) para 20.000 usuarios, con el cual atiende a una población inscrita creciente que supera las 21.000 personas, mayor a la capacidad del establecimiento, no respondiendo a los requerimientos del Modelo de Salud Familiar y afectando negativamente la calidad de atención y las condiciones de trabajo de los equipos de salud.

Dado que su localización actual no permite la ampliación por normativas urbanísticas, se proyecta la reposición del establecimiento en otro terreno, con un PMA para 30.000 inscritos, que en el marco de la redistribución de usuarios de la APS, atenderá en el año de operación 1 un total de 28.704 usuarios.

Se realizó la adquisición de un terreno de 6.044,36 m² localizado a 3,5 cuadras de la localización actual, en calle Embajador Noel N°488 (esquina San Gregorio) de la población La Legua. Además de la contratación de consultorías en dos componentes:

i) Consultoría para la elaboración de los estudios y proyectos de mecánica de suelos, topografía, arquitectura y especialidades, además de los presupuestos y EETT de obras, equipos, equipamiento e inspección técnica de obras, cronogramas y planimetría, todos productos que permitirán en etapa de ejecución la reposición del CESFAM para 30.000 inscritos, en 1 piso, con aprox. 2.778 m² construidos, más estacionamientos (1.000 m² aprox) y áreas verdes.
ii) Consultoría de la inspección técnica de los estudios de diseño, ítem que se orienta a disponer del recurso humano adecuado para garantizar el buen desarrollo del estudio de diseño.

El proyecto se ingresa al Sistema Nacional de Inversiones el 6 de noviembre de 2017 para solicitar financiamiento FNDR y obtiene la aprobación técnica (RS) el 12 de diciembre de 2018. Durante el año 2019 el Gobierno Regional aprueba su financiamiento por un monto de $ 1.815.121.000, se procede a la compra el terreno y durante el último trimestre se licita su diseño.

Durante los años 2020, 2021 y 2022 se desarrolla el estudio de diseño. Se obtuvo la aprobación del proyecto de diseño por el Ministerio de Salud el 20 de abril de 2022 con el Ord. C44 N° 1210 de Subsecretario de Redes Asistenciales y durante el año 2023 se dio curso a la postulación para el financiamiento de la etapa de ejecución del CESFAM, la cual se estima en un monto de $ 9.725.011.000. El proyecto fue desarrollado con la Consultoría de Diseño a cargo de la empresa Bbats Consulting & Projects S.L.P. supervisada por la Comisión Técnica especialmente conformada para ello, la cual estuvo integrada por profesionales de la municipalidad, los equipos de la Corporación de Desarrollo Social, del equipo directivo del CESFAM y equipos del actual CESFAM Baeza Goñi, destacando el trabajo sistemático y responsable aun en las adversidades que implicaron los momento más intensos de Pandemia, y gracias a lo cual fue posible sacar adelante este relevante proyecto.

El proyecto comprende una edificación de 2.951,1 m² en un piso, con un programa médico arquitectónico para 30.000 usuarios, con áreas verdes y estacionamientos en un terreno de 6.044,4 m².

La estructura base del proyecto se compone de pilares y muros de hormigón armado como elementos soportantes verticales y, vigas y losas de hormigón armado como elementos soportantes horizontales, sistema estructural con el que se asegura el cumplimiento de posibles puntos vulnerables en materia de seguridad y vandalismo. La cubierta contara con un sistema de aislación térmica acorde a la zona y un sistema de impermeabilización que asegure la estanqueidad del sistema. Para las fachadas expuestas hacia la calle, se proponen vanos pequeños y puntuales, con ventanas compuestas por termo panel donde en el vidrio exterior, se incorporará una lámina de seguridad entre cristales. Mismo caso para las puertas vidriadas que dan al acceso del edificio. Adicionalmente se propone que el revestimiento de la fachada, que será perforado en los vanos, pase por delante de estos como medida adicional de seguridad.

El proyecto contará con una fachada metálica hacia las caras expuestas a la calle, y en los testeros hormigón visto. Respecto al interior del edificio, se proponen materiales de alta resistencia mecánica, y de baja mantención. Con el fin de reducir las cargas de calefacción y enfriamiento y mejorar las condiciones de confort en el edificio, el proyecto incorpora estrategias de calentamiento y enfriamiento pasivo.

La etapa de ejecución, además de las obras civiles, comprende la adquisición de equipos y equipamiento médico y no médico, la contratación de consultorías para la asesoría a la inspección técnica de obras, aporte al espacio público y gastos administrativos para financiar el proceso de licitación del proyecto. El costo total del proyecto de ejecución, incluidas las partidas mencionadas, se eleva a un monto de $10.132.448.000 que se encuentra en postulación a fondos FNDR.

3. REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN CESFAM SAN JOAQUÍN COMUNA DE SAN JOAQUÍN

El CESFAM San Joaquín se ubica en la calle Francisca de Rímini Nº 3223, esquina Av. Carlos Valdovinos, emplazado en la zona norte de la comuna. Fue construido el año 1997 con una planta física para 20.000 habitantes, la que veinticinco años después atiende a una población de casi 30.000 inscritos, por lo que ya no da respuesta a los lineamientos del Modelo de Salud Familiar ni al Régimen de Garantías en Salud, implementado a partir del año 2004 que amplía considerablemente la canasta de prestaciones.

La situación ha obligado a la realización de modificaciones de la planta física, construyendo un 2° piso, ampliando sus dependencias hacia la antigua casa del cuidador, reacondicionando espacios de espera y otros espacios comunes, para la construcción de boxes de atención que la población demanda, generando hacinamiento y funcionamiento deficiente de instalaciones eléctricas, de agua y alcantarillado. Estas características hacen que la planta física sea totalmente disfuncional para los requerimientos de atención clínica actuales y fuera de las normas vigentes, lo que afecta la calidad de atención y la seguridad de usuarios y funcionarios.

Para la reposición del CESFAM San Joaquín se analizaron diversas alternativas como la construcción de un edificio en una nueva localización, lo cual se descartó luego de evaluar los costos y estudiar la posibilidad de reconstruir todos los recintos necesarios en dos o más pisos en el mismo terreno. Esta última opción resulta más conveniente para acoger una edificación de 2.778 m2 con un Programa Médico Arquitectónico en 2 o más pisos acorde a las normas del MINSAL para una población de 30.000 inscritos que comprende 72 recintos, entre los que destacan 21 boxes multipropósito tipo 2; 1 box IRA; unidades satélites de SOME; 6 boxes dentales; 3 box ginecológico; 1 box para ecografías; 1 box vacunatorio; 1 box de curación y tratamiento; 1 box de urgencia; 1 sala de acogida; y 1 sala de rehabilitación, entre otros.

Actualmente se prepara el estudio de pre inversión de diseño, que permitirá acceder al financiamiento de la etapa de diseño. La etapa de diseño deberá considerar, los proyectos y estudios de mecánica de suelos, topografía, arquitectura y especialidades, planimetría, presupuestos y EETT de obras, equipos, equipamiento y de la inspección técnica de obras. Estos insumos permitirán posteriormente postular a la etapa de ejecución. Se estima que la etapa de diseño tendrá un costo aproximado de $ 2.332.188.000, financiamiento que será postulado al FNDR.

VIVIENDA DIGNA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

A. UNIDAD DE VIVIENDA DIDECO

La Unidad de Vivienda perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene un rol relevante en la estructuración, formación y apoyo técnico de las diferentes organizaciones que buscan concretar la obtención de una solución habitacional definitiva.

En este contexto, la Unidad debe desarrollar diversas acciones en el área técnica y comunitaria con el fin de mantener identificada y estratificada la demanda de subsidios habitacionales de la comuna. La Unidad de Vivienda tiene como fin generar en la comuna de San Joaquín, una política habitacional local, que permita a los vecinos de la comuna poder ser parte de las diversas soluciones habitacionales que subsidio el Estado.

1. GESTIÓN DE LA DEMANDA Y ASESORÍA A COMITÉS

Durante el año 2023, se han realizado 1.926 atenciones a los/as vecinos/as de la comuna en dependencias municipales, principalmente por consultas sobre subsidios y proyectos habitacionales.

Se constituyeron 18 Comités de Vivienda durante el año 2023 y se realizaron 48 reuniones presenciales tanto con éstos como con otros Comités de Vivienda.

Se presta asesoría para los Comités de Administración con los cuales se realizaron 49 reuniones y se colaboró con la elección de 3 nuevos Comités de Administración (Francisca de Rimini, San Pablo y Sueño de Todos).

2. GESTIÓN INTERNA

Se presenta propuesta de redistribución en planta de los espacios de trabajo al interior de la DIDECO.

Se gestiona 10 asignación directa para subsidio DS-49.

Se aprueba mediante Decreto Exento n° 239 del 13.03.2023 de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo la creación de la Entidad Patrocinante de San Joaquín.

Se participa en 14 Operativos de Gobierno en tu Barrio, donde se resuelven dudas de una gran cantidad de vecinos de la comuna.

Se realiza oratoria y participación en el Primer encuentro de Lideresas San Joaquin, realizado en el Teatro Municipal.

Se presentan 8 informes sociales para asignación directa de albergue transitorio.

Se coordinan y dirigen 28 reuniones para concretar los nuevos proyectos habitacionales en San Joaquin, principalmente los Proyectos Vista al Sur, Altos de San Joaquín y Salvador Allende).

Se coordinan y dirigen 28 reuniones para concretar los nuevos proyectos habitacionales en San Joaquin, principalmente los Proyectos Vista al Sur, Altos de San Joaquín y Salvador Allende).

3. ACOMPAÑAMIENTO A COMITÉS DE VIVIENDA

Firma de beneficiarios para Proyectos Habitacionales

Durante el año 2023, se llevaron a cabo los procesos de firmas de los socios de comités de vivienda, donde se recepcionaron los documentos de 1.559 socios de Comités de Allegados para los Proyectos Chacao, Altos de San Joaquín, Azeta, Lira I. Lira II y Salvador Allende.

Proyecto Chacao

Este proceso de firmas se llevó a cabo el día 10 de Junio y asistieron 170 socios de diversos comités de allegados.

Proyecto Altos de San Joaquín

Desde el 12 al 14 de Junio se recibieron antecedentes y firmas para el proyecto, con la participación de 379 beneficiarios.

Proyecto Salvador Allende

Proyecto Lira I

El 21 de Noviembre, asistieron 150 vecinos para la entrega de documentos.

Proyecto Lira II

El 20 de Noviembre se recibieron los documentos de 200 vecinos que serán beneficiarios del Proyecto.

Proyecto Azeta

El proceso se realizó desde el 20 de Octubre, asistiendo 160 vecinos de la comuna.

B. GESTIÓN DE PROYECTOS UNIDAD DE VIVIENDA DIDECO

Uno de los hitos de importancia del trabajo de la Dirección de Obras Municipales, ha sido el apoyo técnico en la gestión de Vivienda Social para la comuna. Siendo el derecho a la ciudad y a la vivienda algo aun no resuelto en las distintas iniciativas de borradores constitucionales, esta gestión municipal ha tomado la iniciativa en este plano, generando ya 3 proyectos de viviendas sociales con una inversion del Estado de $22.197.563.584 en la adquisición de dichos terrenos, sumado a los fondos de construcción por un total de $60.915.989.527 para los tres proyectos aprobados: "Patios de Nibsa", "Patios de Berlioz" y "Cabildo", los consideran un total de 1.018 soluciones habitacionales para vecinos de la comuna.

Como breve explicación del proceso de gestión de los proyectos de vivienda social, estos se inician con la conformación de un catastro de suelo que está definido en base a las áreas de proyección de vivienda en la comuna, definiendo las posibilidades de detonar procesos de renovación urbana. Junto con lo anterior, se identifican las áreas con atributos urbanos deseables como las distancias a equipamientos y accesibilidad, y se realiza el estudio de los valores del suelo, cuya zonificación en el Plan Regulador Comunal debe ser apta para el desarrollo de proyectos de vivienda social.

En segundo lugar, la Dirección de Obras realiza el "estudio de cabida preliminar", el cual permite definir el número de beneficiarios que podría tener un proyecto de vivienda, es decir, el número de departamentos posibles en base a lo indicado en el Plan Regulador Comunal. Este análisis de cabida se realizada según la selección de tipologías de departamentos con mejores características de espacio, funcionamiento interior y superficie. Otra variable, es que en el proceso de diseño del proyecto, el Municipio participa activamente en conjunto con las oficinas de Arquitectura a cargo de los proyectos, con el fin de poder mejorar aún más los estándares mínimos de departamentos de viviendas sociales exigidos por el SERVIU.

El proceso de gestión y coordinación técnica con SERVIU R.M. es otro elemento de importancia, en donde se ha comprobado que un análisis previo de las ubicaciones de los terrenos y la realización de estudios de cabida, agiliza enormemente las gestiones para dar inicio al desarrollo técnico de los proyectos y en consecuencia, el proceso de postulación de fondos del Programa Glosa 10 de Minvu para la adquisición de terrenos para vivienda social, estas dos últimas gestiones realizadas por entidades patrocinantes externas.

Según lo anterior, la Municipalidad ha impulsado mesas de trabajo para que los actores involucrados puedan resolver de manera ágil las observaciones del “Departamento de Estudios” de SERVIU R.M. En estas mesas de trabajo participa activamente la EGIS Municipal (Entidad Patrocinante), la Dirección de Obras, la Entidad Patrocinante externa y la oficina de arquitectura encargada del proyecto.

El modelo de gestión planteado por el municipio, en donde existe un equipo de trabajo especializado compuesta por profesionales de DIDECO en coordinación con la DOM, ha sido valorado por la distintas entidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre ellos el Director de SERVIU RM y la SEREMI V. y U. RM, ya que el esquema de trabajo constituye un modelo que propicia la rápida resolución normativa, además orienta y apoya a las Entidades Patrocinantes externas y a las oficinas de arquitectura en el desarrollo de los proyectos de manera sostenible en el tiempo y de manera consistente durante todo el proceso, hasta la entrega de los departamentos a las familias.

La vivienda social como uno de los ejes centrales de la gestión municipal del Alcalde Cristóbal Labra, ha sido eficiente y eficaz logrando en corto tiempo poder generar proyectos concretos como los Conjuntos de vivienda social de Nibsa, Berlioz, y Cabildo con 1.018 viviendas, siendo uno de las comunas que lidera a nivel nacional el número de proyectos de vivienda social en el marco del “Plan de Emergencia Habitacional”, cuya meta en términos de construcción a nivel nacional es de 260.000 viviendas al año 2025 para todo el país.

C. PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL DE GESTIÓN MUNICIPAL (DOM)

- **Proyecto Habitacional de interés Social "Patios de Berlioz", Berlioz N°5850**

Este Proyecto habitacional de interés social denominado "Patios de Berlioz" postuló a glosa 12 del MINVU y se encuentra con los subsidios habitacionales asignados. En este proyecto participan 42 comités de allegados de la comuna, agrupados en 3 Etapas, a fin de generar al menos 6 copropiedades, que permita disminuir la cantidad de beneficiarios por condominio. Este modelo busca mejorar la posterior administración de éste.

El conjunto habitacional se desarrolla en 5 pisos y comprende 410 unidades en un terreno de 20.028 m² y un costo estimado de 250.349,18 UF. Las obras tienen un valor aproximado de 669.960 UF.

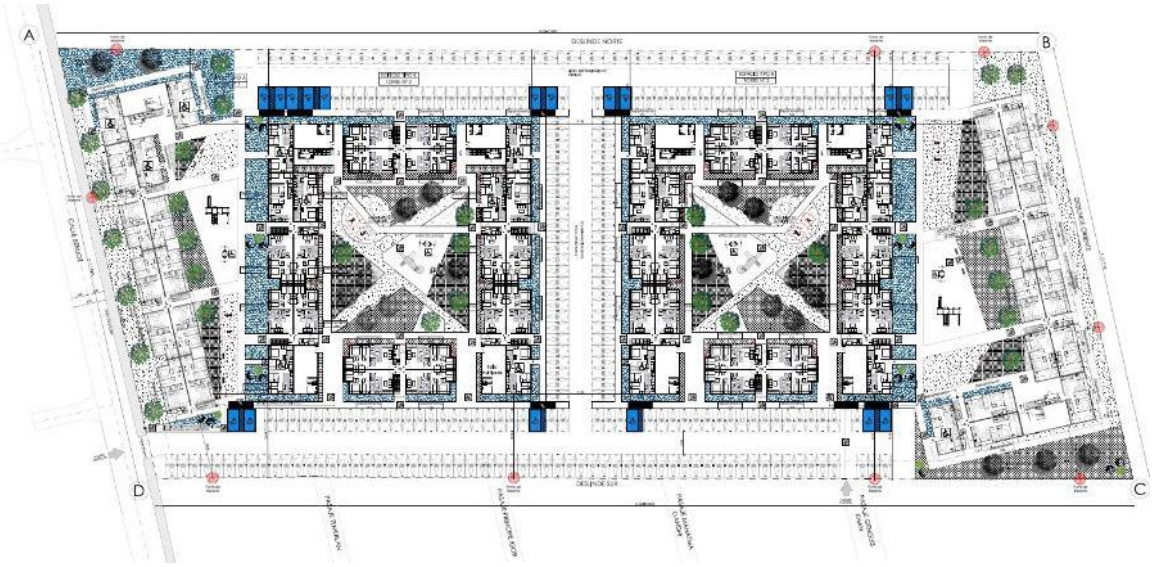

El 29 de noviembre 2023, se realizó la instalación de la primera piedra con la asistencia del Ministro de Vivienda y Urbanismo Sr. Carlos Montes, dando así inicio a las obras de edificación.

Instalación de a Primera Piedra

Firma de Convenio

Instalación de Primera Piedra

Acto de inicio de construcción de Proyecto

- **Proyecto Habitacional de Interés Social "Nibsa" en calle Juan Griego N°5850, Pedro Mira N°409**

Este Proyecto habitacional de interés social denominado "Patios de NIBSA", postuló a glosa 12 del MINVU y se encuentra con los subsidios habitacionales asignados. En este proyecto participan 59 comités de allegados de la comuna, agrupados en 6 Etapas, a fin de generar al menos 6 copropiedades, que permita disminuir la cantidad de beneficiarios por condominio. Este modelo busca mejorar la posterior administración de éste. El conjunto habitacional se desarrolla en 5 pisos y comprende 538 unidades de viviendas.

El 29 de noviembre 2023, se realizó la instalación de la primera piedra con la asistencia del Ministro de Vivienda y Urbanismo Sr. Carlos Montes, dando así inicio a las obras de edificación.

El terreno tiene una superficie de 25.612 m² y un costo estimado de 308.772,17 UF. Las obras tienen un valor aproximado de 868.580 U.F.

Plano de planta proyecto Patios de Nibsa

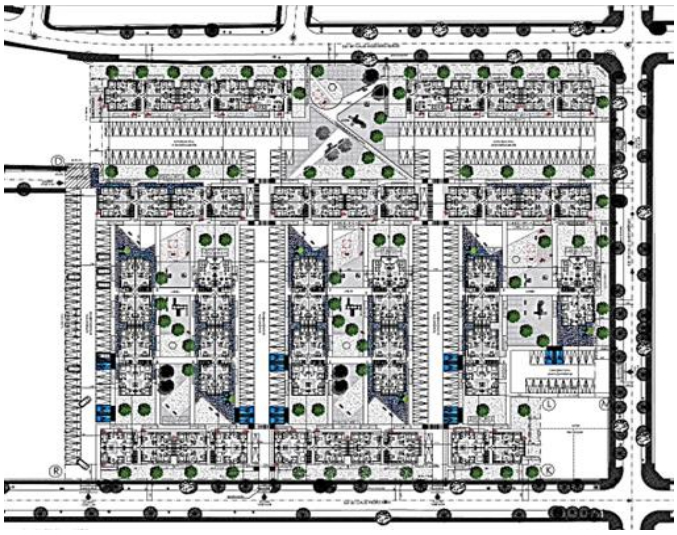

Instalación de Primera Piedra

Acto de inicio de construcción de Proyecto

- **Proyecto "Altos de San Joaquín"**

El conjunto habitacional ubicado en Av. Santa Rosa N°3650-3660-3672-3682 se desarrolla en 12 pisos y comprende 467 unidades en un terreno de 15.199 m². El proyecto se encuentra en proceso de postulación en SERVIU-RM.

- **Proyecto “Vista al Sur”**

El conjunto habitacional ubicado en Av. Santa Rosa N°5594 – 5430 y 5439 se desarrolla en 5 y 10 pisos y comprende 179 unidades de vivienda y locales comerciales en un terreno de 8.956 m². El proyecto se encuentra en proceso de postulación en SERVIU-RM.

- **Proyecto “Salvador Allende”**

El conjunto habitacional ubicado en Av. Presidente Salvador Allende 76 se desarrolla en 6 y 8 pisos y comprende 427 unidades de vivienda y locales en un terreno de 19.437 m². El proyecto se encuentra en proceso de postulación en SERVIU-RM.

- **Proyecto “Lira 1”**

El conjunto habitacional ubicado en calle Pintor Cicarelli N°291 se desarrolla en 12 pisos y comprende 262 unidades y locales comerciales en un terreno de 7.00 m². El proyecto se encuentra a la espera del estudio de factibilidad técnica de SERVIU-RM.

- **Proyecto “Lira 2”**

El conjunto habitacional ubicado en calle Pintor Cicarelli N°287 se desarrolla en 12 pisos y comprende 262 unidades y locales comerciales en un terreno de 7.004 m². El proyecto se encuentra a la espera del estudio de factibilidad técnica de SERVIU-RM.

- **Proyecto “Rivas 531”**

En el contexto del programa glosa 10, el municipio asociado con EGIS Crear, gestionan un proyecto en altura para familias vulnerables

El conjunto habitacional ubicado en calle Rivas N°531 (ex Azeta) se desarrolla en 12 pisos y comprende 280 unidades de vivienda en un terreno de 8.261 m². El proyecto se encuentra a la espera del estudio de factibilidad técnica de SERVIU-RM.

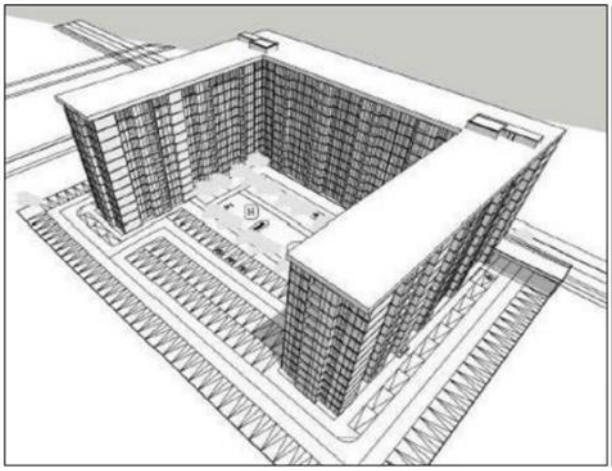

- **Proyecto “Arriendo a Precio Justo”**

En el contexto del programa de arriendo a precio justo, el municipio en conjunto con la entidad patrocinante Unión y la oficina de arquitectura ASL desarrollaron una propuesta de arriendo a precio justo.

El conjunto habitacional ubicado en calle Franz Schubert N°170 se desarrolla en 6 pisos y comprende 231 unidades de vivienda en un terreno de 8.460 m². El proyecto se encuentra El proyecto se encuentra en proceso de postulación en SERVIU-RM.

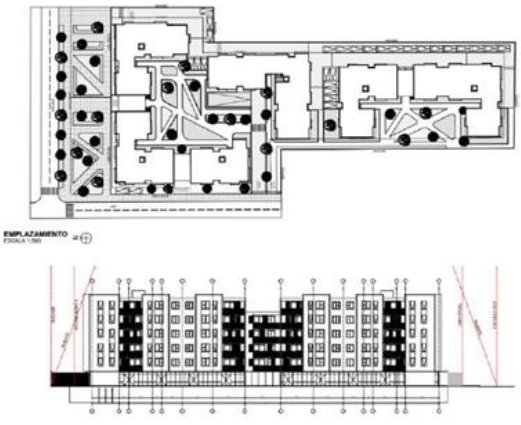

- **Proyecto León Caballo o "Nuevo Cabildo"**

El proyecto beneficia a 7 comités de vivienda de la Población La Legua que se han organizado para gestionar el Proyecto y obtener los subsidios habitacionales que se encuentran asignados.

Éste se encuentra ubicado en el terreno con dirección Cabildo N°4031 y considera 70 departamentos en un edificio de 5 pisos de altura. El proyecto se encuentra en construcción en un terreno de 5.541 m², con un valor estimado de 45.371 U.F. y obras de edificación por un monto aproximado de 120.447,22 U.F.

- **Proyecto "Nuevo 14"**

El proyecto beneficia a familias de la toma de terreno "Nuevo 14" de la comuna, ubicado en Av. Santa Rosa N°6048 y considera 64 departamentos en un edificio de 5 pisos de altura.

Para este proyecto ha sido necesario realizar una modificación parcial al Plan regulador Comunal, debido a que en el terreno no estaba permitido el uso de suelo residencial. Actualmente la modificación se encuentra aprobada (D.A. N°70 del 09.01.2024). La modificación incluyó la desafectación del pasaje Islas Canarias, que se encuentra en proceso de inscripción en el Ministerio de Bienes Nacionales y transferencia del terreno para poder consolidar un solo lote que pueda emplazar el proyecto de vivienda.

CUADRO RESUMEN GESTIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA

NOMBRE DEL PROYECTO	Superficie del terreno	Monto precio de compra terreno	Monto contrato de construccion	Dirección exacta	Número de Unidades	Cantidad de beneficiados (4 habitantes por unidad)	Fecha de entrega proyectada	Observación
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL CABILDO	5.541,02m2	45371 UF	120447,22 UF	Cabildo N°4031	70 VIVIENDAS	280 personas	SIN INFORMACION	Proyecto en construccion con permiso de edificación aprobado, los montos de terreno y de construccion fueron informados por Melisa Alanoca de SERVIU R.M.
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL PATIOS DE BERLIOZ	20,028 m2	250.349,18 UF	669.860 UF	Calle Berlioz N°5850	410 VIVIENDAS	1640 personas	SIN INFORMACION	Proyecto en construccion con permiso de edificación ° aprobado, los montos de terreno y de construccion fueron informados por Constructora DEMOCORP
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL PATIOS DE NIBSA	25.611,74 m2	308.772,17 UF	868.580 UF	Calle Juan Griego N°4429 Pedro Mira 409 y Pedro Mira N°425	538 VIVIENDAS	2152 personas	SIN INFORMACION	Proyecto en construccion con permiso de edificación aprobado, los montos de terreno y de construccion fueron informados por Constructora DEMOCORP
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL VISTA AL SUR	8.956,50 m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Av. Santa Rosa N°5594	179 VIVIENDAS	716 personas	SIN INFORMACION	Postulacion en proceso de 1° Evaluación y Subsanación de Observaciones.
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL ALTOS DE SAN JOAQUÍN	15.199,50m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Av. Santa Rosa N°3650-3660-3672 y 3682	467 VIVIENDAS	1868 personas	SIN INFORMACION	Proyecto enviado a segunda evaluación el 25 de enero de 2024
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL SALVADOR ALLENDE	19.437m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Av. Salvador Allende N°76	427 VIVIENDAS	1708 personas	SIN INFORMACION	Proyecto enviado a segunda evaluación el 23 de enero de 2024
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL ARRIENDO A PRECIO JUSTO	8.459,42m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Calle Schubert N°107	231 VIVIENDAS	924 personas	SIN INFORMACION	Proyecto postulado el 21 de diciembre de 2023, actualmente ne observaciones emitidas el 23 de enero
RIVAS (EXAZETA)	8.260,7m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Calle Rivas N°531	280 VIVIENDAS	1120 personas	SIN INFORMACION	Postulacion en proceso de 1° Evaluación y Subsanación de Observaciones.
LIRA 1	7.002.92m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Calle Lira N°291	262 VIVIENDAS	1048 personas	SIN INFORMACION	Esperando Observaciones de Factibilidad Técnica Serviu RM
LIRA 2	7.004.21m2 (util + A.U.P)	En postulacion	En postulacion	Calle Pintor Cicarelli N°287	262 VIVIENDAS	1048 personas	SIN INFORMACION	Esperando Observaciones de Factibilidad Técnica Serviu RM
				TOTAL	3126	12504		
	AUP: Afectacion a Utilidad Publica							
CONJUNTO DE VIVIENDA SOCIAL NUEVA 14	2.300 m2 aprox (incluyendo pasaje Canarias)	Elaboracion de partido general		Av. Santa Rosa N°6048	68 VIVIENDAS (en desarrollo)	272 personas	Este proyecto tuvo unua complejidad adicional ya que fue necesario realizar una modificacion al Plan Regulador comunal para poder contruir edificaciones con destino residencial, en este caso el mencionado conjunto de vivienda social, esta modificación incluyo la desafectacion del pasaje Islas Canarias, que esta en proceso de regularizacion con el Ministerio de Bienes Nacionales para poder consolidar un solo lote que pueda emplazar el proyecto de vivienda.	

D. ADMINISTRADORA SOCIAL DE CONDOMINIOS

La Administradora Social de Condominios de la Corporación Innova realiza asesorías en materia administrativa y legal, fortaleciendo la labor de los comités en cada condominio social. El objetivo central es entregar las herramientas necesarias para que cada comunidad pueda crear un ambiente que permita mejorar las condiciones de vida de cada familia. Una de las medidas centrales, ha sido sancionar a quienes evaden el pago de los gastos comunes, y que afectan la calidad de vida de sus propios vecinos. Así hemos acompañado a los comités en procesos legales que les permiten resolver el conflicto, y de esa manera fomentar la colaboración de todas las familias. Junto a lo anterior, se impulsaron actividades comunitarias como la celebración de navidad en cada condominio acercando a niños y adultos la posibilidad de disfrutar de panoramas gratuitos en su propio hogar.

En apenas un año, se ha logrado establecer un trabajo con 8 condominios que representan un total de 966 familias de la comuna. Se han implementado 3 contratos y 5 se encuentran en proceso.

En total, logramos beneficiar a 2.221 vecinos y vecinas de la comuna, mediante las diversas asesorías y actividades realizadas en cada condominio social.

Sueño de todos	Rivas 3 y 4	Madeco Mademsa	Jardines I	Víctor Gandarillas	Rivas 1	Rivas 2
128 familias	**280** familias	**296** familias	**50** familias	**12** familias	**100** familias	**100** familias
294 vecinos	**644** vecinos	**680** vecinos	**115** vecinos	**28** vecinos	**230** vecinos	**230** vecinos

de Todas y Todos

E. PERMISOS DE EDIFICACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS

1. SOLICITUDES DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Durante el año 2023, se han registrado 315 solicitudes de aprobaciones, de las cuales, 211 solicitudes corresponden a Permisos de Edificación en conformidad a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, equivalentes al 66,98% de la totalidad, 28 solicitudes corresponden a Recepciones Definitivas, equivalentes al 8,89%; y 76 solicitudes de aprobaciones de regularizaciones acogidas a la ley 20.898, equivalentes al 24,13 % de los expedientes ingresados al Departamento.

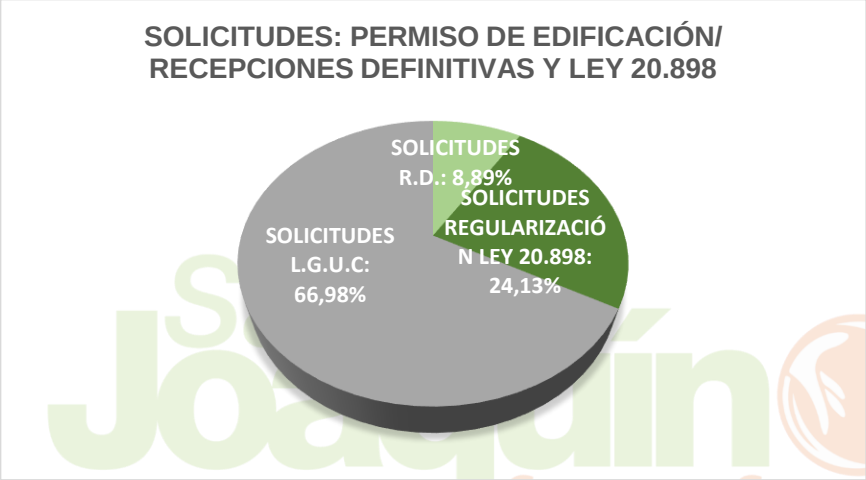

2. APROBACIONES

Los Permisos de Edificación, Autorizaciones, Certificados de regularización y Certificados de Recepción Definitiva emitidos en el año 2023 ascienden a un total de 129 aprobaciones, de las cuales, 35 (27,13%) corresponden a regularizaciones acogidas a Ley N°20.898; 14 (10,85%) a recepciones definitivas y 80 (62,02%) a Permisos de Edificación acogidos a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

3. COMPARATIVO AÑO 2022 Y 2023

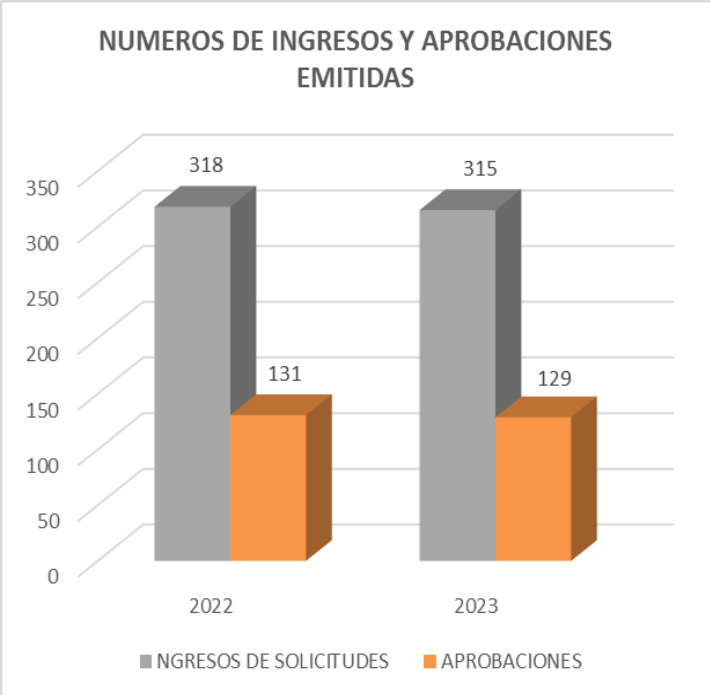

Durante el año 2023 las solicitudes de Permisos y Recepciones Definitivas del Departamento de Edificación disminuyeron en un 0,94% con respecto al año 2022, así como también las aprobaciones emitidas disminuyeron en un 1,53%.

Sin embargo la relación entre los expedientes ingresados y los aprobados se mantiene en el rango del 40% aproximadamente.

Es importante destacar además que en Septiembre del año 2023 se aprobó la modificación del Plan Regulador Comunal lo que implico el retraso del ingreso de algunos de los expedientes hasta la obtención de los Certificados de Informaciones Previas actualizados.

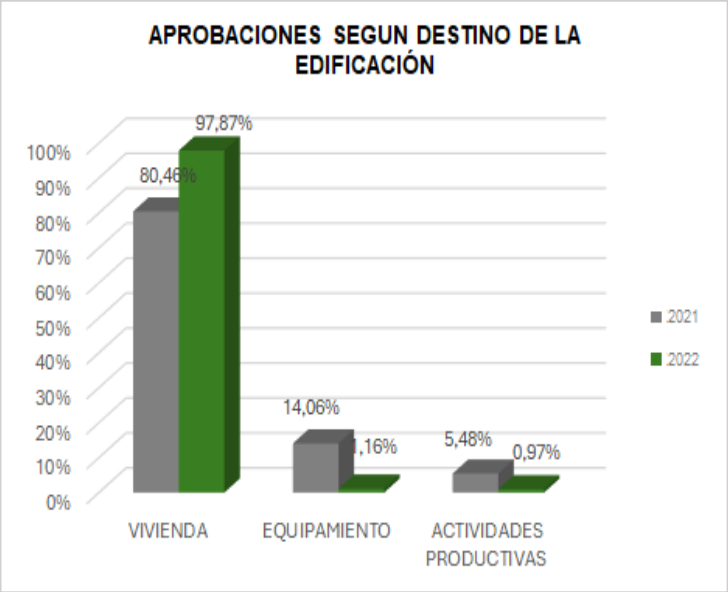

Con respecto a los destinos de los permisos, aprobaciones y regularizaciones otorgados durante el año 2023 (585.705,846m2), se observa que el destino residencial mantiene la tendencia predominante en nuestra comuna.

Por otra parte se aprecia un aumento de 8.766,066 m2 aprobados respecto del año anterior (576.939,78m2)

4. SUPERFICIES APROBADAS Y RECIBIDAS AÑO 2023

Las superficies aprobadas en permisos de edificación, obras menores, modificaciones de proyecto, demoliciones y regularizaciones durante el año 2023 corresponden a 381.877,474m2. En anteproyectos, la D.O.M autorizó 152.795,802 m2, en los cuales se presentó como destino predominante la vivienda. La superficie recepcionada durante el año 2023 corresponde a 51.032,57 m2. En total se autorizaron 585.705,846 m2.

Respecto al año 2022, las superficies aprobadas por el Departamento de Edificación aumentaron en aproximadamente un **102%.**

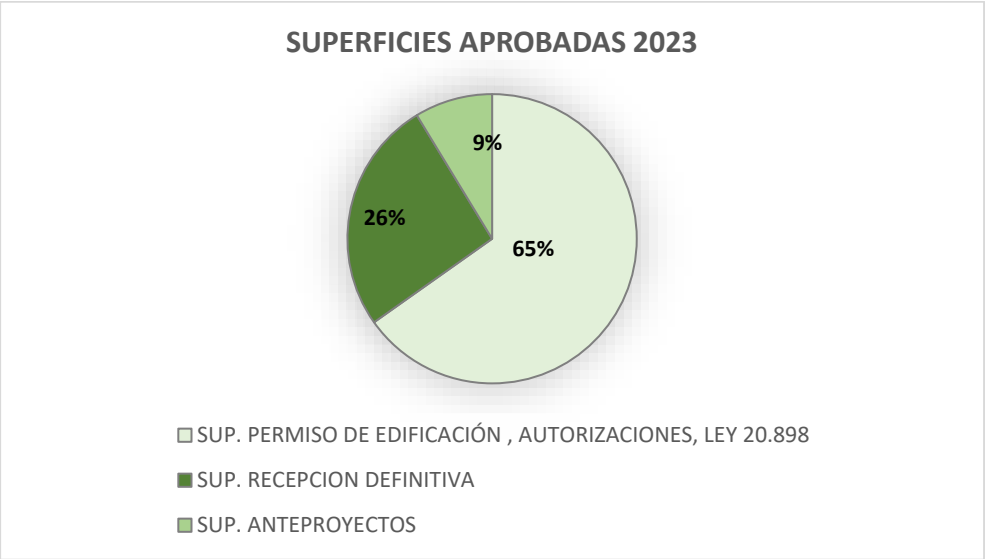

5. LEY DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO, LEY 20.958

La promulgación de la Ley 20.958, con fecha de publicación D.O. 15.10.2016, referente al aporte al espacio público, la cual establece el sistema de procedimientos y exigencias para para que todo proyecto de construcción contribuya en la conformación de ciudades equilibradas; y su entrada en vigencia en conformidad al artículo 168 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones con fecha 18.11.2020, ha generado que el Departamento de Edificación haya emitido 44 oficios de derechos municipales a pagar durante el año 2023, referentes a proyectos que corresponde la aplicación de la presente la Ley.

Respecto a los aportes percibidos durante el año 2023, el monto asciende a $10.904.953 pesos, los cuales se encuentran consignados en la cuenta complementaria (no presupuestaria) “fondos de terceros” destinada a tales fines, en conformidad a lo establecido a la ley en mención.

Es importan indicar que el pago de los derechos municipales pertinentes a la Ley en comento, es exigible que su pago se realice previo a la obtención a la recepción definitiva del permiso de edificación que generó su obligación. Por lo tanto, no es posible realizar proyecciones refrentes a fechas de pago, dado que esto lo determinará el inicio y término de las obras de construcción del proyecto.

F. MODIFICACIONES AL PLAN REGULADOR DE SAN JOAQUÍN

1. MODIFICACIÓN "DEFINICIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS Y TRAZADOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA"

Al entrar en vigencia y aplicarse el Plan Regulador Comunal (PRC) actualizado a fines del año 2019, la puesta en práctica del instrumento mostró que, si bien éste era un gran avance para el desarrollo de la comuna, era necesario realizar algunas rectificaciones que permitieran mayor fluidez y precisión en la aplicación de ciertas normas, como también desentrabar situaciones que entorpecían el desarrollo de proyectos en elaboración que benefician a los vecinos en diversos sectores de la comuna.

Materias consideradas en la Modificación al PRC

	Nº	DESCRIPCIÓN
VIALIDAD	1	Cambio de jerarquía vial pasaje Pintor Julio Ortiz de Zárate entre Juan Griego y San Gregorio
	2	Cambio de jerarquía vial pasaje Pintor Murillo frente a Casa de la Juventud
	3	Cambio de jerarquía vial Pasaje Tomás de Campanella entre Ureta Cox y Av. Departamental
ORDENANZA	4	Modificación de norma estacionamientos
	5	Precisar usos de suelo permitidos en zona ZAV (Zona de Área Verde Privada)
	6	Incluir en zona de equipamiento ZE el uso de equipamiento comercio
	7	Cambio de redacción incentivos normativos
PLANO - ZONIFICACIÓN	8	Eliminación antejardines zonas 2 pisos de altura máxima en Av. Vicuña Mackenna (cambio subzona)
	9	Cambiar gráfica de plano en Juan Planas 5724, 5726 y Pedro Sarmiento 382 y 384 donde achurados están invertidos
	10	Representar en planos el bien nacional de uso público (BNUP) de Condominio Pacífico-Rivas 1 y 2
	11	Corregir áreas verdes de propiedad de SERVIU que se consignaron como BNUP en el plano.
	12	Revisión de limite de zonas ZU6(2) y ZU12(1) en avenida Vicuña Mackenna
	13	Actualizar en los planos, los cambios de nombres de calles Padre Mariano Puga y Kassia decretados el año 2020.
DESAFECTA-CIONES	14	Desafectación pasaje Chitita y asignación de zona ZE, costado CESFAM Sta. Teresa.
	15	Declarar desafectación Terreno Club Deportivo Santa Fe en Lucrecia Fernández 330
	16	Declarar desafectación y cambio de zonificación de terreno de proyecto Sala TEA, Castelar Sur/Central
	17	Declarar desafectación de pasaje sin nombre al sur de terreno de Casa de la Juventud

Por esto, esta modificación de tipo miscelánea tiene por objetivo realizar ajustes a la ordenanza y planos del plan regulador comunal que precisen la aplicación del instrumento de planificación territorial y permitan el desarrollo de proyectos de equipamiento social en ciertas ubicaciones puntuales de la comuna.

En Sesión Extraordinaria N°02 del Honorable Concejo Municipal del 22 de Julio 2021, se aprueba el inicio de la modificación que se desarrolla con recursos internos (profesionales SECPLAN y DOM). Durante los meses de agosto y septiembre se revisan las materias inicialmente propuestas y se definen cuales se pueden desarrollar sin necesidad de contratar servicios externos.

Al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Municipal se desarrolla un trabajo de revisión de las propuestas y definición de la imagen objetivo que se sometió a consulta pública entre los días 15 de diciembre 2021 y 14 de enero 2022.

Se realizó el procedimiento de participación y audiencias públicas del Anteproyecto entre los meses de septiembre y noviembre del año 2022.

En sesión ordinaria N°54/2021-2024 sostenida el 22.12.2022, el Concejo Municipal vota el acuerdo N°0749 para aprobar el anteproyecto de la modificación parcial al PRC "Definición de normas urbanísticas y trazados en diversos puntos de la comuna", incluyéndose las modificaciones correspondientes a las indicaciones acordadas en respuesta a las observaciones del proceso de Consulta Pública.

El último paso del procedimiento correspondió a la revisión del expediente por parte de la Secretaría Regional Ministerial del MINVU, con el fin de corroborar el cumplimiento con la legislación y normas urbanas vigentes. Luego de la resolución de observaciones menores, se promulgó la modificación parcial al PRC mediante decreto alcaldicio N°2894 de fecha 13 de septiembre de 2023.

2. MODIFICACIÓN ZONA ZAPP(1) SANTA ROSA/VARAS MENA

El día 4 de marzo de 2021, el Honorable Concejo Municipal inició una modificación puntual al Plan Regulador Comunal (PRC), en Avenida Santa Rosa al sur oriente de calle Varas Mena. El objetivo de esta modificación es cambiar los usos de suelo permitidos y normas urbanísticas del sector, para que se pueda desarrollar un proyecto de vivienda social en el terreno ubicado en Av. Santa Rosa N°6048, el cual es objeto de una "toma" por familias con necesidad de vivienda.

La zona ZAPP(1) del PRC, donde se ubica el terreno de interés, era una zona industrial donde el plan regulador vigente no autoriza la construcción de viviendas, por lo que fue necesario modificar los usos de suelo permitidos y otras normas de la zona urbana, para poder desarrollar el proyecto de integración social que favorece a las familias allegadas de San Joaquín dentro de la misma comuna.

Al asumir las nuevas autoridades municipales, se ratificó esta modificación al plan regulador, y se incorporó al área de modificación la superficie del pasaje islas Canarias, con el objeto de desafectar el Bien Nacional de Uso Público y fusionarlo con el terreno destinado a proyecto habitacional de modo a incrementar la superficie total del proyecto y la cantidad total de unidades de viviendas sociales posibles de construir.

PLANO DE ZONIFICACIÓN PRC VIGENTE (2019)

Área de modificación

FOTO AÉREA TERRENO SANTA ROSA N°6048

Terreno Santa Rosa N°6048

En el mes de agosto 2021 se realizaron reuniones de Diagnóstico de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Modificación, tanto con la comunidad organizada como con los órganos de administración del Estado (Secretarías Regionales MINVU y de Ministerio de Medio Ambiente entre otros), las que aportaron para la caracterización del entorno y justificación de la Modificación.

Entre el 5 de noviembre y 6 de diciembre, se desarrolló el proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo donde se expuso física y virtualmente, los avances de la modificación y sus posibles alternativas. Se realizaron dos audiencias públicas, los días 11 y 18 de noviembre, en la plaza José "Chito" Hernández, donde participaron una treintena de participantes en cada ocasión.

El 16 de diciembre, en la sesión ordinaria N°18/2021-2024, el honorable Concejo Municipal aprueba la Imagen Objetivo expuesta durante el mes de noviembre de 2021.

El Informe Ambiental se presentó a la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, la cual certificó mediante oficio Ord. RRNN N°737 de fecha 11 de agosto de 2022, que la Evaluación Ambiental Estratégica se aplicó de adecuadamente.

La Consulta Pública del Anteproyecto realizada en los meses de septiembre y octubre del año 2022 se tuvo que repetir luego de que la Secretaría Regional Ministerial de MINVU, observara el expediente debido a disconformidades con los plazos legales del procedimiento. Luego del nuevo procedimiento de Consulta Pública realizada ente el 15 de julio y 15 de septiembre de 2023, y mediante una segunda revisión por la Seremi MINVU, se logró finalmente la promulgación de la modificación parcial al PRC decretada por D.A. N°70 del 09 de enero de 2024.

DEPORTES Y CULTURA

A. CREAR POLOS DEPORTIVOS EN BARRIOS

La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín tiene un gran compromiso hacía la comunidad, la promocionando y desarrollando de actividades deportivas para todos los vecinos y vecinas distribuidos en los siete territorios de la comuna.

El compromiso de la Corporación para fomentar actividades deportivas abarca todas las edades, desde gestantes, hasta adulto mayor. De esta forma, la Corporación de Deportes en conjunto con el Municipio benefician a más de 50.000 vecinos y vecinas de la comuna, así, buscamos generar comunidad y Sembrar el Buen Vivir, fomentando el deporte y la vida sana recuperando los espacios en todos los barrios, plazas y sedes.

Actualmente la Corporación Municipal de Deportes San Joaquín cuenta con más de 100 talleres deportivos, distribuidos en los siete territorios de la comuna. Entre estos talleres, vecinas y vecinos de la comuna pueden acceder a disciplinas como zumba, baile entretenido, pilates, patinaje artístico, boxeo, karate, entrenamiento funcional, basquetbol, skate, tenis, futbolito, tenis de mesa, yoga, taekwondo, voleibol, tang soo do, aquazumba, hidroyoga, y Escuela de fútbol Municipal.

Además, durante el año 2023 y dentro del marco del mes de la mujer, la Corporación implementa por primera vez el taller de Defensa Personal para Mujeres. Además, se realiza la primera Liga Femenina Municipal fútbol 7.

Estos talleres se han desarrollado desde abril a diciembre, generando de esta manera alrededor de 700 horas deportivas al mes, lo que se traduce más de 6.500 horas anuales de deporte gratuito para todas y todos. Destacando, además, que los talleres se desarrollan en todo rango etario, desde gestantes (piscina temperada) hasta adulto mayor.

Se detalla información de talleres según disciplina y territorio donde se ejecutaron durante el año 2023.

1. TALLERES EJECUTADOS DE ABRIL A DICIEMBRE 2023

DISCIPLINA	PROFESOR	DIRECCION	DIAS	HORARIO	T.
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	PATRICIO CORREA	AV LAS INDUSTRIAS 5760, 10° COMPAÑÍA DE BOMBEROS	LU-MA-JU	19:30 A 21:00	7
AQUAZUMBA	CORNEJO VANESSA	PISCINA MUNICIPAL TEMPERADA, CARLOS VALDOVINOS 287	MA-JU	20:10 A 20:55	1
HIDROYOGA	CORNEJO PAOLA	PISCINA MUNICIPAL TEMPERADA, CARLOS VALDOVINOS 287	LU-MI	16:00 A 16:45	1
PATINAJE NIÑEZ	NICOLE RUIZ	JJVV ELIAS DE LA CRUZ	MI-VI	18:00 A 21:00	4
ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL	JORGE GAYAN DANILO URZUA LUIS ROJAS TOMAS HERANDEZ PATRIIO CORREA	ESTADIO MUNICIPAL DE SAN JOAQUIN, CARLOS VALDOVINOS 279	LU-MI VI	17:00 A 19:00 17:30 A 20:30	1

DISCIPLINA	PROFESOR	DIRECCION	DIAS	HORARIO	T.
ZUMBA	BARRA ALFREDO	JJVV LAS INDUSTRIAS PIRAMIDE 296	LU-MI-VI	19:30 A 20:30	5
ZUMBA	BARRA ALFREDO	MADECO MADEMSA, URETA COX 425	LU-MI-VI	21:00 A 22:00	5
ZUMBA	BARRA ALFREDO	PASAJE CONCEPCION 4271	MA-JU	20:30 a 22:00	6
BAILE ENTRETENIDO ADULTO MAYOR	BARRA ALFREDO	REVERENDO JAVIER, PERO 4393	MIÉRCOLES	18:00 a 19:00	5
TENIS NIÑEZ	ARANEDA HECTOR	CANCHA DE TENIS SIERRA BELLA 2888	LU-MI	18:00 A 19:00	1
TENIS ADULTOS	ARANEDA HECTOR	CANCHA DE TENIS SIERRA BELLA 2888	LU-MI	19:00 A 20:00	1
BOXEO	TOMAS LASTRA	SEDE CLUB DEPORTIVO DEFENSOR BERNA (COMERCIO N.º 200)	LU - MI	20:00 A 22:00	3
BOXEO NIÑOS	TOMAS LASTRA	SEDE CLUB DEPORTIVO DEFENSOR BERNA (COMERCIO N.º 200)	VI	20:00 A 22:00	3
PILATES	CHANDIA SOLEDAD	JJVV MUSICOS DEL MUNDO GLUCK 2795	MA-JU	19:00 A 20:30	1
BAILE ENTRETENIDO	CHANDIA SOLEDAD	MULTICANCHA JJVV JOAQUIN EDWARD BELLO VECINAL 5760 "GAMA"	LU-MI-VI	19:00 A 20:00	5
BAILE ENTRETENIDO ADULTO MAYOR	CHANDIA SOLEDAD	MULTICHANCHA JJVV JOAQUIN EDWARD BELLO VECINAL 5760 "RED DE MUJERES"	LU-MI-VI	10:30 A 11:30	5
BAILE ENTRETENIDO	CHANDIA SOLEDAD	HORACIO ARAVENA ADAUR URETA COX #401	LU-MI-VI	17:30 A 18:30	4
PILATES	CHANDIA SOLEDAD	JJVV Nº 12, URETA COX #440	MA-JU	10:30 A 12:00	4
BAILE ENTRETENIDO	NUÑEZ INGRID	GIMNASIO MUNICIPAL HERNÁN ESCALONA CATALÁN	LU -MI-VI	09:00 A 10:00	1
BAILE ENTRETENIDO ADULTO MAYOR	NUÑEZ INGRID	GIMNASIO MUNICIPAL HERNÁN ESCALONA CATALÁN	LU-MI-VI	10:00 A 11:00	1
BAILE ENTRETENIDO	NUÑEZ INGRID	SEDE JJVV EL PINAR (CASTELAR NORTE 120)	LU-MI-VI	20:30 A 21:30	3
BAILE ENTRETENIDO	NUÑEZ INGRID	CLUB DEPORTIVO NUSIBELL (GASPAR DE SOTO 446)	LU-MI-VI	19:00 A 20:00	4
BAILE ENTRETENIDO	NUÑEZ INGRID	JJVV VICTOR DOMINGO SILVA (FRANCISCO DE TOLEDO 5555)	MA-JU	09:30 A 11:00	6
PILATES	FUENTES ISABEL	JJVV LAS INDUSTRIAS PIRAMIDE 296	MA-JU	18:30 A 20:00	5
PILATES	FUENTES ISABEL	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN (SIERRA BELLA 2673)	LU-MI-VI	18:30 A 19:30	1
PILATES	FUENTES ISABEL	JUNTA DE VECINOS ANIBAL PINTO, LUCRECIA FERNANDEZ 300	MA-MI-JU	10:30 A 12:00	2
ZUMBA	MIRANDA ISABEL	SEDE JJVV GERMAN RIESCO (ALCALDE PEDRO ALARCON 164-A)	LU-MI JUEVES	17:50 A 18:50 17:00 A 18:30	3
ZUMBA	MIRANDA ISABEL	PLAZA ELIGE VIVIR SANO PLAZA AVENIDA ESTADIO (NACIONES UNIDAS CON AVENIDA ESTADIO)	LU-MI-VI	19:10 A 20:10	7
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	MIRANDA ISABEL	PLAZA FRANCIA VILLA QUELHUENCO (FRANCIA CON CARMEN MENA)	LU-MI JUEVES	20:15 A 21:45 20:00 A 21:30	7
YOGA	CORNEJO PAOLA	CENTRO CULTURAL DE SAN JOAQUIN	LU-MI	11:30 A 13:30	5
YOGA	CORNEJO PAOLA	CENTRO CULTURAL DE SAN JOAQUIN	MA	19:00 A 21:00	5

DISCIPLINA	PROFESOR	DIRECCION	DIAS	HORARIO	T.
YOGA	CORNEJO PAOLA	CUYA 247	MIERCOLE JUEVES	17:30 A 19:00 11:30 A 13:00	5
PATINAJE NIÑEZ	NICOLE RUIZ	GIMNASIO MUNICIPAL HERNÁN ESCALONA CATALÁN	MARTES JUEVES	17:00 A 19:00 16:30 A 18:00	1
ZUMBA	CARLOS DURAN	MULTICANCHA BOTICELLI 5359	MA-JU	19:00 A 20:00	4
ZUMBA	CARLOS DURÁN	JJVV POBLACION MUSA, PIRAMIDE #391	LU-MI-VI	20:00 A 21:00	4
ZUMBA	CARLOS DURÁN	SUMAR 3 (AREAS VERDES CON PJE RIETER)	LU-MI-VI	18:30 A 19:30	2
ZUMBA	CARLOS DURÁN	ESTADIO MUNICIPAL	MA-JU	20:30 A 21:30	1
ZUMBA	YERSON MORALES	VILLA MANUEL DE SALAS, CARMEN 2341	MA-JU	18:00 A 19:00	1
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	YERSON MORALES	VILLA MANUEL DE SALAS, CARMEN 2341	MA-JU	19:00 A 20:00	1
ZUMBA	YERSON MORALES	VILLA BERLIOZ (LLAVE DE SOL 5730)	MA-JU	20:15 A 21:15	6
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	YERSON MORALES	VILLA BERLIOZ (LLAVE DE SOL 5730)	MA-JU	21:15 A 22:15	6
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL NIÑEZ	CORNEJO VANESSA	ESTADIO MUNICIPAL	MA-JU	17:45 A 18:45	1
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL JOVEN/ADULTO	CORNEJO VANESSA	ESTADIO MUNICIPAL	MA – JU	19:00 A 20:00	1
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL AD MAYOR	CORNEJO VANESSA	MULTICANCHA PLAZA VILLA LAS FLORES	LU - MI - VI	17:30 A 18:30	1
ZUMBA	CORNEJO VANESSA	MULTICANCHA PLAZA VILLA LAS FLORES	LU - MI - VI	19:00 A 20:00	1
ZUMBA	CORNEJO VANESSA	SEDE C.D. VASAS, INDUSTRIAS 354	LU - MI - VI	20:20 A 21:20	2
ZUMBA	CISTERNAS NATHALY	COMUNITARIO LA LEGUA, SAN GREGORIO 3461	LU-MI-VI	09:00 A 10:00	2
ZUMBA	CISTERNAS NATHALY	VILLA NAVIDAD, ALCALDE PEDRO ALARCON 134	LU-MI	18:00 A 19:00	2
BAILE ENTRETENIDO PARA ADULTO MAYOR	CISTERNAS NATHALY	ANGOL 39	MA-JU	19:00 A 20:00	3
ZUMBA	CISTERNAS NATHALY	MULTICANCHA NORTON CONTRERAS CASTELAR NORTE ESQUINA RIO VALDIVIA	MA-JU	20:15 A 21:45	3
ZUMBA	CISTERNAS NATHALY	JUAN ARAVENA 433	LU - MI	19:15 A 20:15	6
ZUMBA	FERNANDO NAHUELAN	LEGUA EMERGENCIA, VENECIA CON MATAVERI	MA-JU	19:00 a 20:00	2
ZUMBA	FERNANDO NAHUELAN	JJVV VICTOR DOMINGO SILVA (FRANCISCO DE TOLEDO 5555)	MA-JU	20:30 A 21:30	6
BASQUETBOL NIÑEZ	HERRERA FRANCISCO	JUAN PLANAS 5726 MULTICHANCHA	LU-MI-VI	17:30 A 18:30	6
BASQUETBOL ADULTOS	HERRERA FRANCISCO	JUAN PLANAS 5726 MULTICHANCHA	MA-JU	19:45 A 21:15	6
BASQUETBOL NIÑEZ	HERRERA FRANCISCO	JUAN PLANAS 5726 MULTICHANCHA	MARTES JUEVES	19:30 A 20:30 18:30 A 19:30	6
BASQUETBOL NIÑEZ	HERRERA FRANCISCO	CONDOMINIO PACIFICO RIVAS 561	LU-MI	19:45 A 21:00	1

SKATE	FRANKE HANS	SKATE PARK PARQUE INTERCOMUNAL VICTOR JARA (ISABEL RIQUELME 542)	MA-JU-VI	17:00 A 19:00	1
SKATE	FRANKE HANS	SKATE PARK PLAZA EL PINAR (CASTELAR SUR 148)	LU-MI	18:00 A 19:30	3

DISCIPLINA	PROFESOR	DIRECCION	DIAS	HORARIO	T.
TANG SOO DO	GATICA MARICEL	PARQUE MAIHUE 5630 SEDE JUNTA DE VECINOS	MA-JU	17:00 A 18:30	5
TANG SOO DO	GATICA MARICEL	MADECO MADEMSA, URETA COX 425	LU-MI	17:00 A 18:30	5
YOGA	PEZOA RICARDO	TOMAS DE CAMPANELA CON LLICO (ESQUINA)	MA-JU	16:30 A 18:00	4
YOGA	PEZOA RICARDO	GIMNASIO MUNICIPAL HERNÁN ESCALONA CATALÁN	LU-JU-VI	09:00 A 10:00	1
YOGA	PEZOA RICARDO	CONDOMINIO PACIFICIO RIVAS (PACIFICO RIVAS 558)	MA-JU	20:00 A 21:30	1
BOXEO ADOLESCENTES	ROBLES RAUL	SUMAR 3 (AREAS VERDES CON PJE RIETER)	LU-MI-VI	19:30 A 20:30	3
BOXEO NIÑOS	ROBLES RAUL	MULTICANCHA AVENIDA LAS INDUSTRIAS CON PASAJE MELINKA	LU-MI-VI	18:00 A 19:00	7
TENIS DE MESA COLABORACIÓN	GUILLERMO CAMPUSANO	CLUB TENIS DE MESA NUSIBEL	MA-JUE	19:00 A 21:00	4
TENIS DE MESA COLABORACIÓN	SOTO RICARDO	CLUB TENIS DE MESA LA LEGUA (MATEO TORO Y ZAMBRANO)	LUNES MIERCOLES	20:00 A 22:00 18:30 A 20:30	2
TENIS DE MESA NIÑEZ Y ADULTOS COLABORACIÓN	CARLOS ORDENES	SEDE JJVV GERMAN RIESCO (ALCALDE PEDRO ALARCON 164-A)	MA-JU	18:00 A 20:30	3
KARATE	CRISTIAN AMOYAO	CONDOMINIO PACIFICO RIVAS, PACIFICO RIVAS 561	MA-JU	18:00 A 19:30	1
KARATE	CRISTIAN AMOYAO	GIMNASIO MUNICIPAL HERNAN ESCALONA CATALAN	LU-MI-VI	18:00 A 20:00	1
TAEKWONDO	ALVARO ROJAS	SALA MULTIUSO GIMNASIO MUNICIPAL HERNAN ESCALONA CATALÁN	MA-JU	19-30 A 21:00	1
VOLEIBOL	SEBASTIAN GUILLEN	GIMNASIO MUNICIPAL HERNÁN ESCALONA CATALÁN	JUEVES VIERNES	20:00 a 22:00 19:30 a 21:00	1
FUTBOLITO NIÑOS 6 A 10 AÑOS	CARRION ALEXIS	RENE SCHNEIDER (REVERENDO JAVIER, PERO/INGENIERO BUDGE)	MI - JU	18:00 A 19:30	5
FUTBOLITO NIÑOS 11 A 16 AÑOS	CARRION ALEX	RENE SCHNEIDER (REVERENDO JAVIER, PERO/INGENIERO BUDGE)	MI - JU	19:30 A 21:00	5
FUTBOLITO NIÑOS 12 A 17 AÑOS	ESPINOZA NICOLAS	VILLA BERLIOZ (LLAVE DE SOL 5730)	MA-JU	18:00 A 20:00	6
FUTBOLITO NIÑOS 6 A 12 AÑOS	BAEZA ERIK	VILLA BERLIOZ (LLAVE DE SOL 5730)	LU-MI	19:00 A 21:00	6
FUTBOLITO NIÑOS	IVAN DUARTE	JJVV NUEVO HORIZONTE, GABRIELA MISTRAL 148	MA-JU	19:30 A 21:00	1
FUTBOLITO NIÑOS	IVAN DUARTE	MULTICANCHA JJVV JULIO VERNE (PASAJE JULIO VERNE 1220)	LU-MI-VI	18:00 A 19:00	5
FUTBOLITO NIÑOS	IVÁN DUARTE	MULTICANCHA MELINKA, MELINCA 262	MA-JU	17:30 A 19:00	7
FUTBOLITO NIÑOS	IVÁN DUARTE	MULTICANCHA C.D. JULIO JUAREZ, VICTOR GANDARILLAS 161	LU-MI - VI	19:30 A 21:00	3
FUTBOLITO NIÑOS	IVÁN DUARTE	MULTICANCHA JJVV MUSICOS DEL MUNCO	SABADO	17:00 A 19:00	1
BASQUETBOL NIÑEZ	JUAN PABLO ORELLANA	CENTRO COMUNITARIO LA LEGUA, SAN GREGORIO 3461	MA-JU	20:00 A 21:30	1
BASQUETBOL NIÑEZ	JUAN PABLO ORELLANA	VILLA MANUEL DE SALAS CARMEN 2341	MA-JU	18:00 A 19:30	1

Talleres Verano 2024

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
ZUMBA
Pirámide #296
Lunes y miércoles
de 20:00 a 21:30 horas
Pje. Concepción #4271
Martes y jueves
de 20:00 a 21:30 horas
Plaza Elige Vivir Sano Av. Estadio
(Naciones Unidas con Av. Estadio)
Lunes, miércoles y viernes
de 19:00 a 20:00 horas
Boticelli #5359
Martes y jueves
de 19:00 a 20:00 horas
Est. Mun. Hernán Escalona Catalán
(Av. Carlos Valdovinos #279)
Martes y jueves de 20:30 a 21:30 hrs.
Áreas Verdes con pje. Rieter
Lunes, miércoles y viernes
de 19:00 a 20:00 horas
Plaza Mussa
(Pirámide con Gaspar de Espinoza)
Lunes, miércoles y viernes
de 20:15 a 21:15 horas
Carmen #2341
Miércoles y viernes
de 18:00 a 20:00 horas
Villa Berlioz (Llave de Sol #5730)
Miércoles y viernes
de 20:15 a 22:15
Pelícano con Av. Vicuña Mackenna
Lunes, martes y jueves
de 20:00 a 21:30 horas
Comunitario La Legua
(San Gregorio #3461)
Martes y jueves
de 20:00 a 21:00 horas
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
Skate
Skate Park Plaza El Pinar
Lunes de 18:00 a 20:00 horas
Skate park Parque Intercomunal Víctor Jara
Miercoles y viernes de 18:00 a 20:00 horas
Yoga
Gim. Mun. Hernán Escalona Catalán (Sierra Bella #2888)
Lunes, jueves y viernes de 09:00 a 10:30 horas
Escuela Municipal de Fútbol Av. Carlos Valdovinos #279
Lunes de 18:00 a 20:00 horas
Miércoles de 17:00 a 19:00 horas
Sábado de 09:00 a 11:00 horas
1 desliza
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
Básquetbol niñeces
Centro Comunitario La Legua (San Gregorio #3461)
Lunes, miércoles y viernes de 19:30 a 19:00 horas
Villa Manuel de Salas (Carmen #2341)
Lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:30 horas
Juan Planas #5726
Martes de 18:30 a 20:30 horas / Jueves de 18:30 a 19:30 horas
Condominio Pacífico Rivas (Rivas #561)
Lunes y miércoles de 19:30 a 21:30 horas
Viernes de 20:00 a 21:30 horas
Básquetbol adultos
Juan Planas #5726 - Jueves de 19:30 a 21:30 horas
2 desliza
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
Boxeo niñeces
Av. Las Industrias con pje. Melinka
Lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 19:00 horas
Boxeo adolescentes y adultos
Comercio #200
Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 horas
Boxeo toda edad
Áreas Verdes con pje. Rieter
Lunes, miércoles y viernes de 19:30 a 20:30 horas
Voleibol (mayores de 14 años)
Gimnasio Municipal Hernán Escalona Catalán (Sierra Bella #2888)
Martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas
Jueves de 20:00 a 22:00 horas
3 desliza
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
Pilates
Gluck #2795
Martes y jueves de 19:00 a 20:30 horas
Ureta Cox #440
Martes y jueves de 10:30 a 12:00 horas
Entrenamiento Funcional
Plaza Villa Quelhuenco (Francia con Carmen Mena)
Lunes y miércoles de 20:15 a 21:45 horas / Jueves de 19:00 a 20:30 horas
Gimnasio Municipal Hernán Escalona Catalán (Sierra Bella #2888)
Martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas
Sábado de 11:30 a 13:30 horas
Estadio Municipal de San Joaquín (Av. Carlos Valdovinos #279)
Martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas
4 desliza
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

TALLERES DEPORTIVOS DE
VERANO
2024
Corporación de Deportes Joaquín
Municipalidad Buen Vivir
Karate
Gimnasio Municipal Hernán Escalona Catalán (Sierra Bella #2888)
Lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 horas
Condominio Pacífico Rivas #561
Martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas
Tang Soo Do
Ureta Cox #425 / Lunes y miércoles 19:00 a 20:30 horas
Sábado de 10:30 a 11:30 horas
Tenis niñeces
Canchas Municipales de Tenis (Sierra Bella #2888)
Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas
Tenis adultos
Canchas Municipales de Tenis (Sierra Bella #2888)
Lunes y miércoles de 19:30 a 21:00 horas
5 desliza
TALLERES GRATUITOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN

Por último, cabe señalar que, la Corporación ha desarrollado actividades deportivas, recreativas y formativas para la comunidad tanto en territorios como en recintos deportivos y culturales de la comuna, se detallan a continuación:

- <u>Operativos de Verano 2023.</u>
  Durante el mes de enero 2023, la Corporación Municipal de Deportes, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, desarrollaron operativos de Verano, llevando la alegría del verano a los siete territorios de la comuna.
    - Plaza Valdivieso
    - Juegos Infantiles
    - Plaza Madeco Mademsa
    - Junta de Vecinos Las Industrias
    - Plaza Juan Planas
    - Carmen Mena con Ensenada
    - Villa Policarpo Toro

- Zumba colaboración Grupo Patio
  La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín, en colaboración con Grupo Patio, durante los meses de febrero y marzo realizaron clases de zumba gratuitas para los vecinos de la comuna de San Joaquín. Las clases se realizaron en el estacionamiento de La Fábrica Mall Patio Outlet, ubicado en Av. Carlos Valdovinos N°200.

- Zumba Conmemoración mes de la mujer
  En el marco de la Conmemoración del mes de la Mujer, La Corporación Municipal de deportes de San Joaquín, en colaboración con la Municipalidad de San Joaquín, llevaron a cabo una Zumba masiva en la Plaza Valdivieso donde se presentó Rodrigo Díaz, el impulsor de esta disciplina en el país.

- Campeonato de baby femenino «(R)Evolucionando el Deporte»

  La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín, durante la Conmemoración del mes de la mujer, organizó un Campeonato de Baby Fútbol Femenino "(R)Evolucionando el Deporte", donde participaron diversos equipos deportivos de la comuna y vecinas que se sumaron a esta gran actividad deportiva. Este encuentro deportivo se realizó en el Gimnasio Municipal de San Joaquín, ubicado en Sierra Bella N°2888.

- Entrega de Camisetas a Club Deportivos de la Comuna en colaboración con empresa Fresenius Kabi y Corporación Innova San Joaquín.

  La Corporación Municipal de deportes de San Joaquín, en colaboración con la Corporación Innova San Joaquín y la empresa Fresenius Kabi, realizaron la entrega de equipamiento deportivos de fútbol a los Club Deportivos de la comuna, con el fin de apoyar y contribuir al desarrollo del deporte en la comuna.

- Bus GANA-STGO

  Durante el año 2023, La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín en colaboración con programa GANA-SANTIAGO del Gobierno Regional, estuvieron realizando Zumba y Baile Entretenido a los vecinos en los distintos territorios de la comuna, con el fin de promover la participación de personas de todas las edades que están interesados en mejorar su salud y bienestar a través del ejercicio físico, promoviendo estilos de vida saludable. Proporcionando además, un espacio de socialización y diversión, con actividades dinámicas, combinando la música y movimiento.

- Liga Femenina - Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín

  La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín realizó la primera Liga Femenina de Fútbol 7 en la comuna de San Joaquín. El propósito, promover la igualdad de género en el ámbito deportivo y brindar un espacio inclusivo para que las mujeres puedan participar y destacarse en el fútbol. Esta iniciativa busca fomentar el desarrollo del fútbol femenino a nivel comunal, proporcionando a las mujeres de San Joaquín, la oportunidad de competir, mejorar sus habilidades, disfrutar y romper barreras de género del deporte.

- Santiago Fit

  El trabajo colaborativo entre la Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín y el Gobierno Regional durante el año 2023, se enfocó en promover un estilo de vida activo y saludable en la

comunidad a través de la iniciativa Bus Santiago Fit. Este proyecto consistió en llevar un autobús equipado con máquinas para hacer ejercicios y espacios para realizar actividades de baile entretenido en los distintos territorios de la comuna.

- Zumba de Miedo (Estadio Municipal)

  En octubre 2023 la Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín realizó la Zumba de miedo con temática Halloween. Esta actividad se llevo a cabo en el Estadio Municipal de San Joaquín, contando con la participación de más de mil vecinos y vecinas de la comuna.

- Capacitación FONDEPORTE

  La Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín, realizó capacitaciones enfocadas a dirigentes de Club Deportivos de la comuna para postular al Fondo Nacional para el Fomento del Deportes FONDEPORTE.

- Municipio en tu escuela

  La colaboración entre el programa Senda Previene y la Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín en distintos colegios de la comuna, busca proporcionar a los y las estudiantes alternativas positivas de recreación y esparcimiento, así como promover valores y estilos de vida saludables que contribuyan a prevenir el consumo de drogas y alcohol.

- Cierre de talleres artísticos y recreativos en Gimnasio Municipal

  En diciembre 2023, se realizó el cierre de talleres, tales como Baile entretenido, Zumba, Karate, Boxeo, Yoga y Pilates, ejecutados durante el año en los distintos territorios de la comuna. Contamos con la presencia de nuestro alcalde don Cristóbal Labra Bassa y distintos concejales de la comuna, quienes reconocieron y valoraron el esfuerzo y la dedicación de los vecinos y vecinas por su participación.

- Cierre de talleres deportivos en Estadio Municipal

  El 29 de diciembre 2023, se realizó en Estadio Municipal, la finalización de talleres deportivos, tales como, fútbol, tenis, basquetbol, voleibol. Contamos con la presencia de nuestro alcalde don Cristóbal Labra Bassa y distintos concejales de la comuna.

- <u>Zumba Flúor 2024</u>
  En el marco de actividades de Verano. La Corporación Municipal de deportes de San Joaquín realizó una Zumba masiva con temática Flúor en el Estadio Municipal, la cual contó con la participación monitores de nuestros talleres, vecinas y vecinos de la comuna de San Joaquín.

- <u>Zumba conmemoración mes de la Mujer 2024 (Rodrigo Díaz)</u>
  En el marco de la Conmemoración del mes de la Mujer, este 2024 La Corporación Municipal de deportes de San Joaquín, en colaboración con la Municipalidad de San Joaquín, llevarán a cabo una Zumba masiva en la Plaza Madeco Mademsa donde nos acompañará nuevamente, Rodrigo Díaz, el impulsor de esta gran disciplina en el país.

2. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SOCIAL

Buscando mejorar las condiciones de la infraestructura para la práctica deportiva, se han desarrollado diversos proyectos de mejoramiento de recintos deportivos, multicanchas y espacios recreativos en diferentes sectores de la comuna.

Actualmente se encuentran en ejecución: la instalación de circuitos de calistenia en 6 plazas de la comuna y el mejoramiento de la techumbre de la multicancha de Villa Cervantes.

Se está ejecutando también el mejoramiento de las instalaciones del Club deportivo Vasas, proyecto del cual se puede encontrar su descripción en el capítulo del Plan Integral de Barrios Legua de este documento.

Cuadro resumen de proyectos de mejoramiento de espacios públicos destinados al deporte y la recreación

N°	Nombre del Proyecto	Financiamiento	Monto ($)	Estado
1	Mejoramiento De Zonas Deportivas, Instalación De Circuitos De Calistenia Y Circuito Inclusivo Con Ruta Accesible	PMU-Emergencia	74.075.656	En ejecución
2	Mejoramiento Techumbre de Multicancha Villa Cervantes	PMU-Tradicional	74.983.275	En ejecución
3	Mejoramiento de las instalaciones del club deportivo Vasas	SPD-Plan Integral Legua	70.000.000	En ejecución
4	Mejoramiento Explanada Recreativa Mataveri	SPD-Plan Integral Legua	53.000.000	Financiamiento comprometido
5	Mejoramiento Explanada Recreativa Mataveri Fase II	SPD-Plan Integral Legua	32.300.000	Financiamiento comprometido
6	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Villa Lautaro, comuna de San Joaquín	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
7	Mejoramiento espacio deportivo y encuentro vecinal Ing. Mario Díaz	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
6	Mejoramiento superficie multipropósito recreativa Copal	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
7	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Melinka	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
8	Mejoramiento de Multicancha y Servicios Sanitarios Villa Berlioz, comuna de San Joaquín	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
9	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Acción Comunitaria (Comunidad en Acción)	FNDR-FRIL	185.307.000	En postulación
10	Mejoramiento Explanada Recreativa Pedro Sarmiento	PMU-Tradicional	141.000.000	En postulación

N°	Nombre del Proyecto	Financiamiento	Monto ($)	Estado
11	Mejoramiento Multicancha Reverendo Javier Peró	PMU-Tradicional	141.000	En postulación
12	Recuperación Espacio Público Pista De Patinaje	PMU-Emergencia	154.422	En postulación
13	Mejoramiento Multicancha Villa Venezuela, comuna de San Joaquín	PMU-Emergencia	154.422	En postulación
14	Mejoramiento Entorno de Multicancha Villa Campus Universitario , Comuna De San Joaquín	PMU-Emergencia	154.422	En postulación
17	Mejoramiento Cancha Legua Junior y Entorno Recreativo	SPD-IND	Por definir	En postulación
18	Mejoramiento Muro Acústico Estadio Club Deportivo San Joaquín Oriente	GORE-FRIL	185.130	En postulación
19	Mejoramiento de Área Verde, Superficie Multipropósito Carmen Mena, Comuna de San Joaquín	PMU-Emergencia	123.313	En postulación
20	Construcción complejo deportivo tenis de mesa	FNDR	99.738	En postulación
21	Mejoramiento Cubierta y Entorno Multicancha Plaza Cabildo San Joaquín	PMU	154.422	En elaboración
22	Mejoramiento Cancha El Huasco,San Joaquín	PMU	154.422	En elaboración
23	Mejoramiento Estadio El Pinar,San Joaquín	PMU	154.422	En elaboración
24	Mejoramiento Centro Deportivo Infantil-Juvenil Club Venecia, San Joaquín	PMU	154.422	En elaboración

A continuación, se entrega un resumen de los proyectos en ejecución correspondientes a la instalación de los circuitos de calistenia y el mejoramiento de la techumbre de la multicancha Villa Cervantes. La descripción de las obras del Club Deportivo Vasas se encuentra en el capítulo de los proyectos de “Barrio prioritario La Legua”.

MEJORAMIENTO DE ZONAS DEPORTIVAS, INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DE CALISTENIA Y CIRCUITO INCLUSIVO CON RUTA ACCESIBLE

El proyecto consiste en mejorar el espacio público existente, ya sea para zonas deportivas como también para plazas que permitirán iniciativas de ejercicios a la comunidad. Se instalarán circuitos de calistenia como también circuitos de calistenia inclusivos, en seis plazas que son: Santa María, Juan Tudela, San Francisco de California, Casablanca, Ingeniero Mario Diaz, Ignacio Carrera Pinto (Coñimo).

Los circuitos de calistenia inclusivos permiten que personas con modalidad reducida puedan circular y utilizar estos espacios para realizar ejercicios

El proyecto se financia con fondos PMU-Emergencia por un monto de $74.075.656.

Imagen objetivo referencial

1. MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO Y DEPORTIVO PLAZA CABILDO

Se propone realizar un mejoramiento de la plaza cabildo, considerando una superficie de 1690 m². El proyecto se encuentra en postulación al Programa de Centros Comunitarios de Ciudad del Instituto Nacional del Deporte y la Subsecretaría de Prevención del Delito por un monto de 8880 UF.

El proyecto se guía por los siguientes criterios de intervención:

1. Nuevas actividades deportivas.
2. Cancha multiusos.
3. Generación de sombra.
4. Continuidad y claridad respecto a la Accesibilidad Universal.
5. Ordenamiento de usos funcionales
6. Reutilización del agua.
7. Implementación de áreas verdes sustentables.

La propuesta de intervención contempla el diseño de la platabanda en su totalidad, excepto las veredas, ya que éstas se encuentran en buen estado. Solo se contemplaría desarrollo de los dispositivos de rodado en las intersecciones de Ureta Cox con calles y pasajes perpendiculares, y la reposición parcial de vereda en un tramo.

Dentro de las estrategias para reactivar esta plaza e incrementar la calidad de vida barrial (tanto para niños cómo adultos), está la implementación de:

- Circunvalación rodada para el deporte (trote, bicicletas, patines, skate) y accesibilidad universal.
- Pump Track: En continuación con la vía deportiva, una sección de esta contara con un circuito apto para bicicletas, entregando dinamismo al paseo.

- Nuevas Máquinas Deportivas: Se removerán maquinas actuales y se instalarán unas más innovadoras, tanto para adulto mayor cómo para jóvenes (peso manipulable/ calistenia).
- Sector de camas saltarinas: Para generar más participación dentro de la plaza, en específico de los niños, se piensa en esta intervención, siendo de las más didácticas y atractivas.

Esto se ubicaría en el actual arenero, ya que no cumple su función actual y provoca deterioro e inseguridad en la plaza.

El objetivo es generar espacios de esparcimiento y recreación, conceptos fundamentales que están dentro de las necesidades sociales de la población, que de por si ayudan a generar comunidades más saludables y felices.

Adicionalmente a esta idea se piensa un replanteo respecto a los usos de suelo y mobiliario deportivo. Primero implementando y cambiando ciertas áreas verdes (con pasto en la actualidad) a una propuesta más sustentable con menos gasto de agua, cómo son las especies nativas chilenas tales cómo la Stipa Caudata, Calle, Romero Rastrero, Azulillo, Verbena Chilena Blanca, entre otras (cómo se observa en el plano con color verde muschio). Adicionalmente se piensa implementar caucho en aquellas áreas deportivas, al igual que máquinas deportivas nuevas con peso variable y un circuito de calistenia, para así incentivar de manera positiva y saludable el uso del espacio público.

Cabe agregar el tipo de contención que se propone para la ruta pump track propuesta, la cual es una valla tipo V (cómo se observa en la imagen), la cual estará solamente por el perímetro exterior de la ruta y así separarse de la vereda.

2. MEJORAMIENTO TECHUMBRE DE MULTICANCHA VILLA CERVANTES, COMUNA DE SAN JOAQUÍN

El proyecto consiste en el mejoramiento del equipamiento deportivo ubicado en Villa Cervantes y comprende el reemplazo de la estructura metálica existente y la construcción de una techumbre para la multicancha. Esto permitirá albergar una multiplicidad de actividades, además de la deportivas, tales como ferias navideñas de emprendedores actividades recreativas y culturales entre otras. En la actualidad el espacio cuenta con una antigua estructura construida de forma espontánea sin calculo estructural, dado que es una autoconstrucción realizada por los vecinos hace varias décadas atrás.

El proyecto contempla el retiro de la estructura existente y su reemplazo por una techumbre diseñada por fuera del cierre perimetral que se mantiene.

Situación actual multicancha Villa Cervantes

3. MEJORAMIENTO CENTRO DEPORTIVO INFANTIL-JUVENIL CLUB VENECIA, SAN JOAQUÍN

A raíz de la necesidad del Club Venecia, ubicado en Carmen con Carlos Valdovinos, el equipo de diseño SECPLAN ha realizado tres instancias en conjunto con el Club con el objetivo de levantar los requerimientos, identificar las necesidades primordiales y de descifrar las aspiraciones que tiene esta comunidad deportiva para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento de multicancha actual. El proyecto se encuentra en postulación al Programa PMU Emergencia por un monto de $154.422.000.

Se propone realizar un mejoramiento de la multicancha considerando a su vez la construcción de un centro comunitario. El objetivo es dotar de mayor calidad en términos de espacio deportivo al Club Deportivo Venecia, incluyendo un salón, baño y camarín accesible, cocina, nueva carpeta asfáltica, cierro perimetral de cancha, iluminación y áreas verdes.

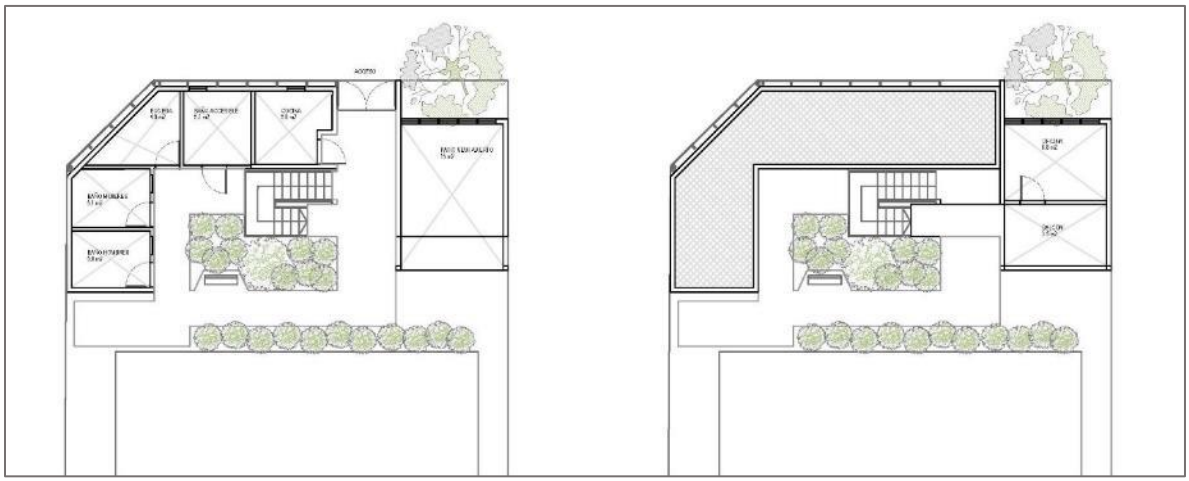

4. MEJORAMIENTO CANCHA EL HUASCO, SAN JOAQUÍN

A partir de la necesidad del Club Rodelindo Román, ubicado en Juan Aravena N°452, el equipo de diseño SECPLAN ha realizado tres instancias en conjunto con el club con el objetivo de levantar los requerimientos, identificar las necesidades primordiales y de descifrar las aspiraciones que tiene esta comunidad deportiva para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento del entorno urbano de cancha actual y servicios higiénicos.

Se propone realizar un mejoramiento del entorno de la multicancha considerando a su vez la construcción de un nuevo camarín y el mejoramiento de los camarines existentes. El objetivo es dotar de mayor confort térmico a los vecinos que puedan ser espectadores de los partidos proponiendo toldos que dan sombra a nuevas graderías.

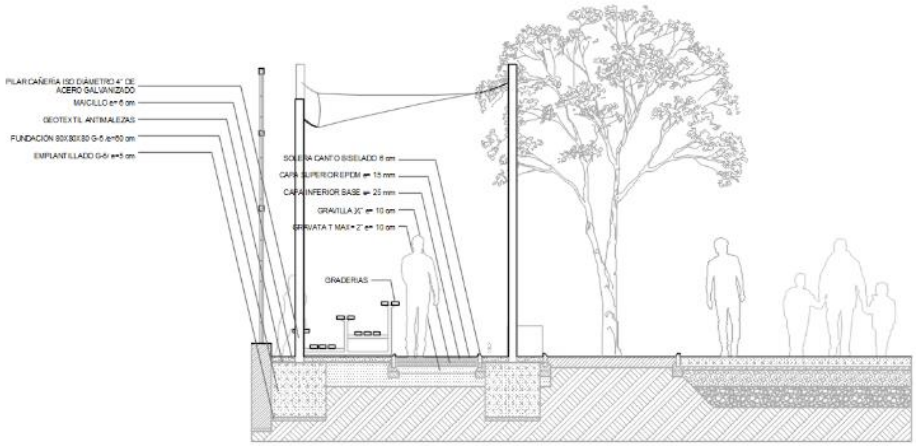

5. MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN Y VEGETACIÓN ESTADIO EL PINAR, SAN JOAQUÍN

A raíz de la necesidad en términos de infraestructura del Estadio El Pinar, se ha detectado una serie de prioridades de los aspectos de infraestructura a mejorar en el estadio y se está elaborando un proyecto a postular al Programa PMU-Emergencia por aproximadamente $154.422.000.

1.Recambio lumínicas de Haluro de 1500w Metálico a LED 1250w
2.Camarín de mujeres, accesibilidad universal y punto limpio.
3.Sector de quinchos y juegos infantiles
4.Accesibilidad Universal del complejo y áreas verdes
5.Remodlación camarines y planta de tratamiento agua gris

Se propone realizar un mejoramiento integral que contemple la mejora de las prioridades señaladas anteriormente, y que tengan fases en el tiempo en términos de ejecución. El objetivo es dotar de mayor calidad en términos de espacio público dentro del centro deportivo y mejorar la calidad de los recintos asociado a los Clubes Deportivos, incluyendo áreas de juego, recreación, quinchos y áreas verdes.

Proyecto de iluminación

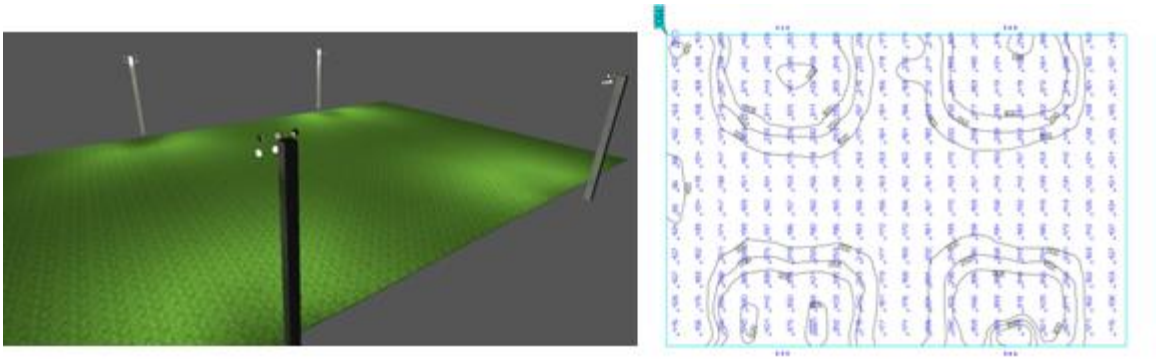

Maqueta virtual

6. CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO TENIS DE MESA

El proyecto aborda el problema de la deficiente infraestructura para la práctica del tenis de mesa en la comuna de San Joaquín. **En la actualidad la comuna cuenta con 3 clubes deportivos que se organizaron para conformar la Asociación de Tenis de Mesa de San Joaquín.** No obstante, han debido adaptar espacios que no fueron pensados para la práctica del tenis de mesa, resultando en condiciones inadecuadas acorde a la reglamentación oficial. Esta situación limita las posibilidades de potenciar las habilidades y destrezas deportivas de los niños y niñas de la comuna.

En este sentido, el Centro Deportivo de Tenis de Mesa se postula como el primer recinto exclusivo dedicado a la práctica de este deporte, aportando con un espacio comunitario e inclusivo para que los habitantes de la comuna puedan desarrollar sus habilidades deportivas y sociales sin límites. **Se espera con este recinto dar un espacio adecuado para que cerca de 200 jugadores de tenis de mesa puedan realizar entrenamientos semanalmente, entregando en promedio un total de 779 horas semanales de actividad física, o 40.508 horas al año.**

El proyecto comprende la Construcción del **primer Centro Deportivo Exclusivo de Tenis de Mesa** para los habitantes de la comuna de San Joaquín. Se ubicará en **Av. Las Industrias Nº3199**, entre la calle Darwin y Gandarillas, terreno que corresponde a 4 lotes de dominio SERVIU en transferencia a Dominio Municipal, ya en su última fase de tramitación, que fue posible gracias al ***Plan Estratégicos de Transferencias de Terrenos de Dominio SERVIU a Dominio Municipal***, impulsado desde esta gestión y del cual se abordan sus detalles en un capítulo especial de este documento. A la fecha ya se encuentran suscritas por el municipio las escrituras de cada uno de los lotes y devueltas a SERVIU para la respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. Gracias a SERVIU y su DGI, por apoyar en estas gestiones, es que este relevante equipamiento podrá estar en una ubicación privilegiada, cercano al corazón de la infraestructura comunal como el Estadio Municipal, el Gimnasio Municipal, y la Piscina temperada, además de futuras iniciativas de inversión como el Parque del Amor y los Animales.

Se contempla a nivel preliminar, la edificación de **2 pisos con azotea útil o habitable y un subterráneo**. El subterráneo es la principal área de juegos, donde se disponen 10 mesas profesionales de tenis de mesa para entrenamiento. A su vez, se dispone de 5 mesas profesionales en el segundo nivel del recinto, conformando un **total de 15 áreas de juego para tenis de mesa**.

El Centro Deportivo cuenta también con camarines, enfermería, bodegas deportivas, kitchenette, y un área de espectadores conformada por un altillo que permite la circulación fácil y rápida entre los niveles, y permite al público observar las actividades desarrolladas en el nivel subterráneo.
Para poder contar con el Diseño completo del centro, esta iniciativa ha sido ingresada a solicitar financiamiento ante el GORE, con el Código BIP 40059578, por cerca de M$99.738, siendo priorizado por el GORE y derivado a la revisión del MIDESO, donde ya ha sido revisado y se han emitido las primeras observaciones correspondientes a esta etapa las cuales está siendo atendidas por los equipos municipales.

A su vez establecer que una vez que se pueda aprobar esta etapa y con ello solicitar los aporte de financiamiento , se podrá contar con la versión definitiva del diseño del proyecto y sus características especiales y la definición exacta de los recintos interiores que lo compongan, dado que el programa arquitectónico que se expone actualmente deberá ser validado por IND y dar cumplimiento a la

normativa vigente, asociada a este tipo de recintos, razón por lo cual lo expuesto, tiene carácter de preliminar en esta fase.

Situación Actual

CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO DE TENIS DE MESA, COMUNA DE SAN JOAQUÍN

- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

✓ Terreno ubicado en Av. Las Industrias N°3173, cuyo proceso de transferencia gratuita desde SERVIU a la Municipalidad de San Joaquín fue ejecutado.

✓ Superficie 582,7 m^2 aproximadamente, y se estima su valor en un total de $304.339.337.

SECPLAN

Imágenes Proyecto

B. CULTURA COMUNITARIA EN SAN JOAQUIN

La Corporación de Cultura tiene por misión promover el desarrollo cultural territorial de San Joaquín a través del Centro Cultural y desde sus comunidades, fortaleciendo el tejido social, el fomento y la formación artística, la memoria histórica, su cultura popular y el respeto por los derechos humanos, garantizando el libre acceso y democratización de las culturas, las artes y de su patrimonio local".

Las líneas estratégicas corresponden a la dirección en la cual trabaja la corporación y sus integrantes para lograr los objetivos. En este sentido la Corporación enfoca el trabajo en garantizar el acceso democrático a las audiencias; la difusión y valoración del patrimonio y la memoria; el fortalecimiento del vínculo con la comunidad a través de la cultura; el desarrollo de estrategias de mediación cultural en conjunto con establecimientos educacionales; integrar a la comunidad migrante y a los pueblos originarios con nuestra comunidad; y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para crear proyectos culturales.

	Objetivos estratégicos - Corporación Municipal de Cultura San Joaquín
1	Rescate y puesta en valor de la identidad local, patrimonio y memoria histórica de las poblaciones, de manera participativa con las comunidades y con gestores locales.
2	Diseñar e implementar una estrategia participativa de desarrollo cultural local descentralizada, impulsando su despliegue a través de actividades artísticas-culturales en el Centro Cultural, espacios públicos, establecimientos educacionales y en sedes comunales de diferentes sectores de la comuna.
3	Diseñar e implementar estrategias de difusión complementarias a las ya existentes del Centro Cultural para las actividades culturales del municipio y apoyar la difusión de otras actividades artísticas culturales locales.
4	Desarrollar una política de fomento para artistas y gestores culturales.
5	Desarrollar una estrategia de inclusión, diversidad e interculturalidad.
6	Fomentar, poner en valor y promover el rescate de los saberes, conocimientos y culturas de los pueblos originarios.
7	Fortalecer las capacidades de gestión del Centro Cultural para el despliegue de la estrategia cultural descentralizadora en los territorios.

Las actividades en torno a estas líneas se organizan de acuerdo a las siguientes áreas temáticas, donde se desarrolla el quehacer de la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín.

1. PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA TEATRO MUNICIPAL

El Teatro Municipal de San Joaquín, es un espacio donde se realizan diferentes tipos de eventos dedicados a la comunidad, ampliando y fortaleciendo la cultura y la valoración por el arte y el patrimonio. Su capacidad es de 400 personas y cuenta con un equipamiento de la más alta tecnología.

En el año 2023 el Teatro Municipal de San Joaquín convocó a alrededor de **18.148 personas en un total de 88 actividades artísticas.** Dentro de esta lista, se encuentran conciertos de música en vivo, obras de teatro, danza, cine, entre otros.

Actividades en el teatro	Total asistencia
88	18.148

2. CULTURA COMUNITARIA

Este programa toma la Acción Cultural Comunitaria como un factor dinamizador del desarrollo comunal, favoreciendo el vínculo con la comunidad. Durante el año, la Corporación estuvo a cargo de producir los Show Masivos (Mes de la mujer, Aniversario Comunal y Multicultural), además de las itinerancias **del Mes de la niñez, la Fiesta Chilenera, la Navidad** y otras actividades en territorio donde se convocó a más de 34.403 personas. Estos eventos gratuitos se realizaron en distintos puntos de la comuna como el Teatro Municipal, en juntas vecinales, calles, parques y plazas acercando las actividades a distintos barrios de la San Joaquín.

Actividades en el territorio	Total asistencia
Chilenera (7)	11.600
Navidad (7)	3.220
Mes de la Niñez (2)	4.100
Otras Itinerancias (11)	1.483
Show Masivos (4)	14.000
Actividades en territorio	34.403

- **Mes de la niñez**

El mes de la niñez en agosto se llevó a la comunidad 2 jornadas itinerantes, donde se realizaron eventos masivos en los Parques La Castrina y Víctor Jara. Estos eventos tuvieron una convocatoria de aproximadamente 4.100 personas**.**

- **Fiesta Chilenera**

En septiembre, la fiesta chilenera concentró a más de 11.600 personas en los 7 territorios de la comuna itinerantes en distintos puntos de la comuna. En estas celebraciones de las fiestas patrias se realizaron juegos típicos, bailes, concursos, gastronomía, música en vivo, entre otras actividades familiares.

- **Circo Navidad**

En Diciembre se realizó el Circo Navidad en las plazas de diversos barrios de la comuna con actividades enfocadas en las niñas y niños de San Joaquín. Estas fiestas itinerantes navideñas convocaron a 3220 asistentes en diversos shows de música en vivo con cartas de deseos a otros niños y niñas del mundo. Además para el resto de la familia se montaron ferias comunitarias con puestos de regalos, comida, entre otros.

- **Festivales**

Los festivales son actividades de gran masividad, que se realizan como espacio de encuentro de la comunidad de San Joaquín. Eventos de gran envergadura, con un despliegue de los equipos de trabajo, permitiendo entregar un show de calidad e inclusivo.

En este contexto, dentro del año 2023 se realizó el Festival por los derechos de las mujeres en marzo, el Aniversario Municipal en octubre y el Festival Multicultural en noviembre.

Festival	Lugar	Cantidad de asistentes
Día de la Mujer	Parque La Castrina	3000
Festival Multicultural	Parque La Castrina	3000
Aniversario de la comuna	Parque La Castrina	5000
Con Victor en el Corazón	Parque Víctor Jara	3000

- **Otras Itinerancias**

Se realizaron diversas actividades en territorio, donde se realizaron a lo largo de 7 territorio, teniendo vinculación directa con las organizaciones sociales, quienes disfrutaron obras de teatro, actos conmemorativos y ceremoniales, actividades ancestrales, rutas patrimoniales entre otras.

3. ARTE Y EDUCACIÓN

Este programa busca diseñar y desarrollar -como guía-facilitador- estrategias de mediación cultural, para la realización de actividades en conjunto con instituciones educativas de la comuna, desde pre-básica a educación superior, organizadas a través de una red de Embajadores Culturales Escolares.

- **Territorio Artístico**

Se centró en la **formación y desarrollo de las distintas expresiones artísticas**, promoviendo el pensamiento, la expresión creativa, los vínculos comunitarios y tejidos sociales que se puedan generar en el territorio junto a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Se realizaron 18 talleres de manualidades, artes visuales, escénicas, musicales y danza, beneficiando a 306 personas. Además, se dio continuidad a la formación de “Elencos Artísticos” de Danzas Folclóricas, teatro joven y coro infantil, con una cobertura de 90 personas.

4. PUEBLOS ORIGINARIOS

Mes de los pueblos originarios

Durante junio, en la época de solsticio de invierno, se realizaron diversas actividades para memorar el origen de los pueblos originarios en diferentes lugares de la comuna, haciendo parte a la comunidad de estas actividades ancestrales.

5. MEMORIA Y PATRIMONIO

Impulsar la investigación, difusión, valoración y proyección de la identidad, las tradiciones, el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna, así como la promoción del espíritu de barrio.

- **Patrimonio Vivo**

El proyecto de Patrimonio vivo busca generar un trabajo con las comunidades para reconstruir la memoria histórica local, que dé cuenta del patrimonio social, político y cultural de la comuna de San Joaquín. El material recopilado se estructurará en una obra documental audiovisual por barrio o población.

- **Ruta intercomunal patrimonial Madeco**

En septiembre se realizó la Ruta Patrimonial Intercomunal Madeco, organizada por la Dirección de Cultura de San Miguel, junto a la Corporación Cultural de San Joaquín.

A través de este recorrido por lugares históricos del barrio Madeco Mademsa, las y los asistentes tuvieron la posibilidad de revivir historias de este sector patrimonial de las comunas de San Miguel y San Joaquín.

6. DERECHOS HUMANOS

El programa busca promover una memoria colectiva que sensibilice y eduque en torno a la defensa de los Derechos Humanos, del mismo modo que relevar las historias de las víctimas del terrorismo cívico-militar.

- **Ruta de la Memoria**

En septiembre se realizó la Ruta Patrimonial Intercomunal Madeco, organizada por la Dirección de Cultura de San Miguel, junto a la Corporación Cultural de San Joaquín.

A través de este recorrido por lugares históricos de San Joaquín, como lo es 3 y 4 Álamos, El Monumentos a Salvador Allende, el barrio Madeco Mademsa y el Barrio La Legua, donde las y los asistentes tuvieron la posibilidad de revivir historias de este sector patrimonial.

- **Mesa Social de los 50 años**

En esta materia se buscó coordinar con organizaciones de derechos humanos de la comuna de San Joaquín y apoyar en actividades de memoria.

Al mismo tiempo, desarrollar escuelas de formación en derechos humanos para dirigentes sociales y talleres que se realizan en establecimientos educacionales para niños y niñas de la comuna.

7. Residencias Artísticas

Este programa apoya a agrupaciones o artistas, emergentes o con trayectoria, que necesiten tiempo, espacio y recursos para trabajar.

FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO

A. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO

Nuestra gestión le da especial relevancia al desarrollo económico laboral, por lo que se planteó la necesidad de crear una nueva dirección enfocada a otorgar el apoyo necesario para que nuestros vecinos tengan oportunidades de trabajo y emprendimiento dentro del territorio comunal, fomentando el desarrollo económico de la comuna.

La creación de la Dirección de Desarrollo Económico Local (DIDEL) se decretó con el nuevo "Organigrama Municipal", en junio del año 2022, otorgándole a la unidad encargada de la materia un nivel de "dirección" y ya no de "departamento", con el objetivo de contar con mayor autonomía y facultades para coordinarse con entidades externas al municipio, como la Corporación Innova y las empresas privadas.

Las acciones de la DIDEL se han centrado, de acuerdo a lo comprometido, en la creación de un organismo técnico de capacitación municipal (OTEC), que pueda estar más cerca de las personas para entenderlas y guiarlas en el camino del emprendimiento, con alfabetización digital, publicidad, marketing y otras materias que se deben manejar para manejar sus propios negocios.

Se ha logrado también potenciar redes de emprendedores y organizar ferias, eventos y muestras en la comuna y sus cercanías para ofrecer sus productos, entregando mayores oportunidades al mercado local.

Las mujeres reciben un apoyo especial, dado las dificultades y responsabilidades que debe enfrentar en el ámbito laboral y productivo en una economía y sociedad que las desfavorece.

1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La Dirección de Desarrollo Económico Local, DIDEL, entró en vigencia a contar del 16 de agosto de 2022, de acuerdo a los establecido en el Decreto Alcaldicio N° 2632 del 10 de agosto de dicho año.

Su estructura orgánica quedó compuesta de la siguiente manera:

- Departamento Fomento Productivo
- Escuela de Capacitación OTEC San Joaquín
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL
- Programa Mujeres Jefas de Hogar, PMJH
- Y el 26 de enero de 2023, el H. Concejo Municipal aprueba la incorporación de la Oficina de la Mujer a esta Dirección.

DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO

Para contextualizar el desarrollo económico local de la comuna de San Joaquín, es posible señalar según la última estadística del año 2022 (estadística desfasada) proporcionada por el Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios del Servicio de Impuestos Internos, que el territorio comunal posee 6.284 unidades de negocios clasificadas en:

N°	TAMAÑO EMPRESA	CANTIDAD
1	Grande	101
2	Mediana	244
3	Micro	3.441
4	Pequeña	1.214
5	Sin Ventas/Sin Información	1.284
TOTAL		6.284

Para el Departamento Fomento Productivo, el año 2023 significó una oportunidad para visibilizar el trabajo que realiza hacia la comunidad y hacer frente a la crisis económica post pandemia. Al pasar de Departamento a Dirección, nos dio la oportunidad de contar con mayor presupuesto y autonomía en las directrices del fomento productivo, lo que benefició un mayor y más eficiente desempeño.

Las acciones para reactivar la economía local, fue disponer de mayores recursos municipales para mantener una cobertura importante de ferias de emprendedores/as en distinto puntos de la comuna y también fuera del territorio y de la constante búsqueda de convenios y acuerdos público/privado para levantar este tipo de iniciativas.

En ese sentido, se atendió a más de 2.000 usuarias/os, para los diferentes requerimientos e inquietudes, sobre todo en temas de subvenciones a emprendedores, postulaciones a fondos concursables de FOSIS, SERCOTEC y Talleres de Capacitación. Sólo en el caso de postulaciones FOSIS logran entrar en admisibilidad 580 usuarios , para los siguientes programas , emprendamos básico regular, emprendamos básico adulto mayor, emprendamos semilla II, emprendamos Avanzado, emprendamos Derivaciones sociales, emprendamos autogestionados grupales, con un total de 112 personas que pudieron desarrollarse en estos programas.

El objetivo principal del desarrollo económico local, es promover y fortalecer las capacidades de sus habitantes, para lograr la integración y desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al mejoramiento de la economía familiar.

1. **Segundo Encuentro de Emprendedoras y Emprendedores 2023**

Desde 2013, el 29 de abril se conmemora el Día del Emprendimiento en Chile, con el fin de reconocer la importancia de las Pymes en el país, y de resaltar su gran aporte al sector económico. En San Joaquín para conmemorarlo este 2023, realizamos una jornada informativa con temática importante para los emprendedores y una feria de servicios. La actividad se realizó en INACAP y consistió en su primera parte, presentaciones de distintas instituciones afines al emprendimiento como, por ejemplo, Fosis, Sercotec, Sence, Corporación Innova, y Otec San Joaquín, posteriormente los emprendedores pudieron visitar una feria de servicios con instituciones como Servicio de Impuestos Internos, BancoEstado Microempresas, Fondo Esperanza, Ban igualdad, y asistieron 1000 emprendedoras y emprendedores.

2. **Primer encuentro infórmate y formalízate 2023**

Desde que estamos en constante contacto con nuestro emprendedores, desarrollamos metodológicamente un proceso de levantar información sistemáticamente, donde hemos logrado observar , que más del 90% de los emprendedores , tiene desconocimiento absoluto de los procesos de formalización de los negocios y sus procesos, generando una alta incertidumbre y errores reiterativos, es por ello que se realiza una jornada realizamos una jornada informativa.

Esta jornada tiene el propósito de proporcionar directamente información de los diferentes servicios públicos e instituciones privadas vinculadas con el tema del emprendimiento, con el fin de producir sinergia y redes a través de espacios de ponencias, conversación y relacionamientos, buscando lograr un impacto en el desarrollo de nuestras emprendedoras/es y de cada una de sus iniciativas de emprendimiento local.

Asimismo, este encuentro busca crear una instancia para la realización de exposiciones informativas referidas al emprendimiento, como constitución de una persona jurídica con empresa en un día, la declaración de inicio de actividad comercial en Servicio de Impuestos Internos y la obtención del RUT, resolución sanitaria, para emprendimientos comerciales de alimentos; además, de otorgar procedimientos y alcances de asociatividad, fuentes de financiamiento, capacitación, beneficios, etc. Todo ello, otorgado por las diferentes entidades, servicios y programas de gobierno, local y privadas, conectadas al ecosistema del emprendimiento e innovación de nuestra comuna.

Estas exposiciones estarán enfocadas en la oferta programática de servicios y beneficios a las emprendedoras y emprendedores, combinando expositores externos y locales que manejen temas de emprendimiento y experiencia de éxito cercanos a este segmento, tales como Sercotec, Seremi de Salud (Resolución Sanitaria), Tu Empresa en un Día, Servicio de Impuestos Internos, Departamento de Rentas de la Municipalidad de San Joaquín (Patentes Comerciales) y Corporación Innova (Programa Creo en Ti y Capital PYME), asimismo, estará presente un Stand del banco estado, como parte de las instituciones publico privadas facilitadoras de financiamiento.

Esta actividad se llevo a cabo en el teatro municipal y conto con la presencia de 250 emprendedores.

3. Formación y Capacitación

El Departamento Fomento Productivo de la Dirección de Desarrollo Económico Local a través de sus distintas alianzas colaborativas y de gestión como son Polo San Joaquín, la Academia local, Corporación Innova, Corporación Cultural, Centro de Desarrollo de Negocios CDN La Florida de Sercotec y la Escuela de Capacitación Otec Capacita San Joaquín, desarrollaron una serie de talleres de capacitación para emprendedores/as con el propósito de fomentar y fortalecer la formación integral de emprendedores/as a través de la inducción en temática empresarial, otorgándoles herramientas para la inserción laboral independiente y para impulsar su negocio.

INSTITUCIÓN	TALLER	PARTICIPANTES	FECHA	LUGARES
Escuela de Capacitación Otec Capacita San Joaquín	Marketing y gestión Comercial para Emprendedores	53	Enero; noviembre	Duoc Uc; Aiep
	Contabilidad Básica Emprendedores	45	Enero; Noviembre	Duoc Uc; infocap
	Economía Circular	7	Enero;	Duoc Uc;
	Computación Básica	50	Enero; Mayo; noviembre	U Talca;
	Herramientas Tecnológicas para Gestión (Computación II)	35	Enero; Mayo	U Talca;
	Desarrollo Personal para Potenciar mi Negocio	31	Mayo; noviembre	Teatro Municipal
	Marketing II	27	Mayo	Inacap;
	Contabilidad de Costos II	16	mayo	Infocap
	7 Talleres SERNAC	85	Agosto	Duoc uc
	Marketing Digital y Redes Sociales I	62	Agosto; noviembre	Duoc uc; Inacap
	TOTAL	**264**		

Academia Emprendimiento Enero 2024

Con el fin de otorgar herramientas para mejorar el desempeño de los emprendimientos de la Red de Emprendedoras/es de la comuna, es que se organizó y desarrolló la Academia del Emprendimiento – Primer Semestre 2024, durante enero, con un total de 60 alumnas/os que terminaron el proceso y se están acreditando.

En este contexto se realizaron cuatro talleres:

1. Introducción al emprendimiento (Online)
2. Fondos concursables para emprendedores (Online)
3. Estrategias de Marketing Digital para emprendedores (presencial)
4. Creación de un modelo de Negocios (presencial)

Acciones Con La Academia

En alianza con la academia desarrollamos diferentes actividades entre ellas los siguientes programas:

Tu Marca Emprende, IP Santo Tomas:

Este programa, que se realiza en conjunto con la Escuela de Publicidad del Instituto Profesional Santo Tomás, consiste en que grupos de alumnos de primer año de la carrera, presentan propuestas de marcas, logotipos e isotopos del negocio del emprendedor, esto va acompañado con el beneficio para el emprendedor/a de material de difusión del emprendimiento que realiza, consistente en pendones, tarjetas, flayer, etc., sobre el emprendimiento que realiza.

El año 2023, este programa benefició a un total de 12 emprendedores y un total de 30 alumnos que tuvieron la oportunidad de trabajar con un cliente real.

Agentes comunitario AIEP:

Se desarrolla a través del convenio de colaboración vigente con el IP AIEP, donde junto a las carreras de contabilidad y marketing, los alumnos asesoran contablemente a 25 emprendedores de la comuna, enseñando a revisar su contabilidad, permitiéndoles a ellos tomar mejores decisiones en términos de gestión y conocimientos de declaraciones de renta, iva y declaraciones juradas, con respecto a marketing , se consolida con 20 emprendedores que son asesorados en cuanto a realizar una estrategia de venta, punto de venta, negociación, productos y precio.

- Con Inacap se desarrolla el comienzo de los trabajos y la inauguración del cowork donde se invita a 50 emprendedores de la comuna a que utilicen activamente un espacio interactivo donde se pueden solicitar salas de reuniones, participar en charlas, talleres y mentorías de parte de los alumnos de la institución. Su agenda es abierta y pueden interactuar a través de la unidad de fomento productivo o de la propia institución, ya que compartimos sus actividades a la comunidad.

Centro de Negocios CDN La Florida – Sercotec

El Centro de Negocios La Florida atiende a micro y pequeños empresarios y emprendedores, de las comunas de La Florida, Peñalolén, La Granja y San José de Maipo y desde el 2022 emprendedores/as de la comuna de San Joaquín, los cuales, por la vocación productiva de estos territorios, pertenecen principalmente al sector comercio, servicio, turismo e industria manufacturera. Cuenta con un centro satélite permanente en San José de Maipo y Puntos Móviles en las comunas de La Granja, Peñalolén y San Joaquín, durante este 2023, se han atendido alrededor de 120 personas en nuestras instalaciones,

en sierra bella 2888, y se han llevado a cabo en el mes de marzo dos charlas masivas de 30 personas cada una sobre, modelos de negocios y postulación a fondos concursables

El Centro de Negocios Sercotec La Florida es un lugar donde las pequeñas empresas y emprendedores, hombres y mujeres reciben asesoría técnica, individual y sin costo, a través de mentores expertos, para fortalecer sus capacidades y desarrollar su actividad empresarial.
El Centro les acompaña sostenidamente en el tiempo para asegurar efectivos resultados en sus negocios. Este apoyo incluye mentoría y asesoría técnica individual y sectorial de alto valor; capacitación general y especializada; acceso a servicios financieros; investigación aplicada de negocio y mercado, así como vinculación y articulación con el ecosistema productivo local.

Servicios a destacar:

- Capacitación general y especializada, talleres, seminario y charlas.
- Acceso a oferta financiera y convenios de colaboración.
- Investigación aplicada de negocio y mercado.
- Vinculación y articulación ecosistema productivo local.
- Generación de alianzas.
- Asesoría sectorial y/o temática.

Asesoría y Capacitación a Fondos Concursables

Se realizó asesoría y capacitación a emprendedores/as de la comuna, para postular a los distintos programas y fondos concursables de Sercotec, con el fin de apoyar en el crecimiento de sus emprendimientos, asimismo en la formalización de su empresa y en el inicio de actividades en aquellos fondos que era requisito para la postulación.

- ✓ **Fondos Concursables SERCOTEC**

Los fondos concursables de Sercotec apoyan la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado o negocios en funcionamiento y formalizados en 1ª categoría ante el Servicio de Impuestos Internos. Cofinancia un plan de trabajo destinado a implementar o complementar un proyecto de negocio según sea el caso. Este plan de trabajo incluye acciones de gestión empresarial (capacitación, asistencia técnica y acciones de marketing) e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto. Entrega hasta 5 millones de pesos dependiendo del programa a que se postule y del grado de formalización. Los fondos Concursables de SERCOTEC son: Capital Semilla Emprende, que ayuda a emprendedoras/es que buscan iniciar un negocio; Capital Abeja Emprende, apoya a mujeres emprendedoras que quieran iniciar un negocio; Crece, entrega recursos para potenciar el crecimiento de un negocio en funcionamiento y formalizado. En este punto fue de gran ayuda las competencias profesionales de un ejecutivo de primera línea del CDN La Florida de Sercotec, quien asesoró a emprendedores de San Joaquín en la postulación a estos fondos.

Atención usuarios CDN La Florida de Sercotec

La atención a usuarios aumentó considerablemente el 2023 con la puesta en marcha del Satélite del CDN La Florida en dependencias del Centro Cívico de San Joaquín.

Capacitaciones y asesorías a emprendedores de San Joaquín realizadas por CDN La Florida el 2023

Nº de horas de capacitación presencial:	8 horas
Nº de asistentes a capacitación presencial:	60 emprendedores
Nº de asistentes a capacitación online:	16 emprendedores
Nº de horas de capacitación online:	horas
Atención de emprendedores nuevos de san Joaquín	72

- ✓ **Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS**

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile que contribuye al esfuerzo del país por la superación de la pobreza.
Según sus necesidades, implementa programas en el ámbito del emprendimiento cuya inversión total para nuestra comuna el año 2023, fue de $55.986.000.-

En este sentido, el Departamento Fomento Productivo de la Dirección de Desarrollo Económico Local, DiDEL, asiste a sus usuarios en la entrega de información e inscripción a los distintos programas del ámbito emprendimiento, que el año 2023 las postulaciones sobrepasaron las 800 personas.

A continuación, se detalla la cobertura de beneficiarios/as e inversión en San Joaquín determinada por FOSIS durante el año 2023:

Cobertura San Joaquín año 2023

Programa	Componente Línea	Total coberturas (N°)	Inversión comunal $	Característica Grupo Objetivo
Yo Emprendo	Yo Emprendo Avanzado	25	$ 14.250.000	Personas microempresarias de 18 años y más, que requieren consolidar sus emprendimientos mediante la entrega de herramientas de gestión y de capital, que les permitan aumentar la producción y ventas.
Yo Emprendo	Yo Emprendo Básico Regular	20	$ 14.250.000	Personas microempresarias de 18 años y más con negocios precarios que requieren herramientas de gestión y capital para mejorar su producción y ventas de modo de aumentar sus ingresos.
Yo Emprendo	Yo Emprendo Básico Adulto Mayor	20	$ 14.250.000	Personas microempresarias de 55 años y más con negocios precarios que requieren herramientas de gestión y

Programa	Componente Línea	Total coberturas (N°)	Inversión comunal $	Característica Grupo Objetivo
				capital para mejorar su producción y ventas de modo de aumentar sus ingresos.
Yo Emprendo Semilla II	Yo Emprendo Semilla Servicio de Apoyo Integral avanzado	22	$ 9.680.000	Usuarios con negocio o actividad económica en funcionamiento.
Yo Emprendo derivaciones sociales	Yo Emprendo derivación social	10	$ 5.700.000	Personas microempresarias de 55 años y más con negocios precarios que requieren herramientas de gestión y capital para mejorar su producción y ventas de modo de aumentar sus ingresos, que poseen problemas sociales de repercusión familiar.
Yo emprendo autogestionados grupales	Yo Emprendo autogestionado grupal	15	$3.556.000	Usuarios con negocio o actividad económica en funcionamiento, que están conformados en una agrupación funcional emprendedora.
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL		**158**	**$ 55.986.000**	

Fuente: FOSIS Metropolitano 2023

A través de estos programas, FOSIS apoya para que el emprendedor potencie su emprendimiento, que pueda aprovechar las oportunidades del mercado a través de la entrega de herramientas de gestión de negocio y capital de trabajo para que logre aumentar las ventas y sus ingresos.

El programa Yo Emprendo, comprende los siguientes subprogramas:

- Yo Emprendo Básico Regular
- Yo Emprendo Básico Adulto Mayor
- Yo Emprendo Semilla Regular
- Yo Emprendo Semilla SS.OO. segundo nivel
- Yo Emprendo Avanzado
- Yo Emprendo Autogestionados grupales
- Yo Emprendo derivaciones sociales

El programa Yo Emprendo Básico Regular, es para emprendedores que tienen un emprendimiento productivo en funcionamiento y que requieran crecer.

El programa Yo Emprendo Básico Adulto Mayor, es para emprendedores mayores de 55 años que tienen un emprendimiento productivo en funcionamiento y que requieren crecer.

El programa Yo Emprendo Semilla Regular, está orientado para personas que se encuentran cesante o buscando trabajo por primera vez y que sólo tiene una idea de negocio.

Yo Emprendo Semilla SS.OO. segundo nivel, está orientado a usuarios/as del Programa YES SSYO 2020-2021, que cumplen con requisitos para acceder a un segundo nivel y vincularse en actividades de desarrollo de emprendimiento con fomentos productivos.

El programa Yo Emprendo Derivaciones sociales, es para emprendedores que tienen un emprendimiento productivo en funcionamiento y que requieran crecer, pero poseen un alto grado de vulnerabilidad social y precariedad.

El programa Yo Emprendo Avanzado, está dirigido a emprendedores que tienen una actividad económica consolidada con características emprendedoras claramente identificable que requiere de un apoyo para potenciar su negocio y alcance oportunidades de mercado.

El programa Yo Emprendo autogestionados grupales, es para emprendedores que tienen un emprendimiento productivo en funcionamiento bajo una agrupación con personalidad jurídica funcional de carácter emprendedor y que requieran crecer.

Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años hasta los 55 años. para postular al Programa Yo Emprendo Básico Regular, y más de 55 años para el programa Yo Emprendo Adulto Mayor.
- Pertenecer al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares.
- Tener una actividad productiva funcionando o una idea de negocio.
- Ser independiente o trabajador por cuenta propia.

Nota: Cada programa Yo Emprendo puede tener requisitos específicos.

Las postulaciones comenzaron el 30 de marzo y finalizaron el 20 de abril de 2023. En San Joaquín postularon personas, y el equipo de Fomento Productivo realizó asesorías y postulaciones a los distintos programas Yo Emprendo..

4. Acciones Colaborativas para el Desarrollo del Emprendedor/a

Feria de Emprendedores Mercado San Joaquín

Una de las principales líneas de trabajo es generar espacios de exposición y comercialización de los productos manufacturados por los emprendedores/as de la comuna, motivo por el cual se han desarrollado distintas ferias de emprendedores: Ferias en el Outlet la Fábrica, Mercado a un Metro, Supermercado Lider, Plaza de Bolsillo en Av. Vicuña Mackenna con Juan Sebastian Bach y de Av. Vicuña Mackenna con El Pinar, también en diferentes puntos de la comuna como ferias temáticas como el Ferias Itinerantes por Mes de la Niñez, Ferias Itinerantes por Fiesta Chilenera, Ferias Itinerantes por Circo Navideño, Otagamer, apoyo en la realización de Ferias de Artesanos “Mis Manos son lo Único que Tengo” y de la Agrupación de Allegados de San Joaquín, entre otros.

Durante el 2022, se realizaron 95 programas de Ferias de Emprendedores alcanzando una cobertura de 1.321 participaciones de emprendedores/as de la comuna.

A continuación, se mencionan las Ferias de Emprendedores Mercado San Joaquín que se realizaron a lo largo del año 2023:

N°	Nombre Feria	Fecha	Participación
1	Feria de Emprendedores/as Mercado San Joaquín en Mall La Fábrica Patio Outlet	11 fechas	220 emprendedores/as
2	Feria de Emprendedores/as mercado a un metro	26 fechas	260 emprendedores/as
3	Feria de Emprendedores/as paseo urbano	11 fechas	110 emprendedores/as
4	Feria de Emprendedores/as walmart	10 fechas	100 emprendedores/as
5	Feria de Emprendedores/as Mercado San Joaquín temáticas	14 fechas	220 emprendedores/as
6	Feria de Emprendedores/as Mercado San Joaquín, permanente Bach	Permanente en juan Sebastián Bach con vicuña Mackenna	70 emprendedores/as
7	Feria de Emprendedores espacio solidario municipal	Permanente en centro cívico y municipio	300 emprendedores/as
	TOTAL	**1.280**	

DESAFÍOS 2024

El área de Fomento Productivo de la Dirección de Desarrollo Económico Local, tiene como desafío aumentar las ofertas y servicios que estén a disposición del área del emprendimiento en la comuna, para ello se definen los siguientes desafíos:

- ✓ Levantar un diagnóstico de la temática de emprendimiento en la comuna en alianza con instituciones académicas.

- ✓ Una de las principales demandas de nuestros emprendedores/as es consolidar y generar otros espacios de promoción y ventas de sus productos, líneas de acción que debemos reforzar gestionando más espacios de ferias de emprendimiento “Mercado San Joaquin”, en diversos puntos dentro y fuera de la comuna. En este sentido, es que se suscribirá convenio de emplazar una feria de emprendedores en Supermercado Unimarc y otros strip centers pertenecientes a la firma Paso Urbano en otras comunas de la Región Metropolitana.

- ✓ Orientar políticas transversales con las mujeres pertenecientes al Programa Mujer Jefas de Hogar a partir de la formación, capacitaciones y gestión de proyectos para la inserción laboral independiente.

- ✓ Continuar con la inscripción a la Red del Emprendimiento, trabajo que debemos potenciar y fortalecer para incrementar con más emprendedores/as a esta Red, con el fin de crear redes de apoyo entre emprendedores, intercambio de productos, apoyo en el rubro, información sobre ferias de emprendedores, capacitaciones, fondos concursables proyectos que fortalezcan el negocio, entre otros.

- ✓ Habilitar otras aplicaciones tecnológicas con carro de venta que permitan comercializar productos y/o servicios de las y los emprendedores de la comuna.

- ✓ Continuar y consolidar la Academia del Emprendimiento en conjunto con la Corporación Innova, motivo por el cual se está desarrollando una encuesta, con el fin de generar una oferta programática de capacitaciones dirigidas al emprendedor/a en diversas temáticas de su interés, considerando la alta aceptación que tienen las capacitaciones, cursos y talleres impartidos por el municipio.

- ✓ Debemos Impulsar acciones colaborativas para el desarrollo económico social a través de un alianza público-privada

- ✓ Es necesario habilitar plataformas digitales para facilitar el acceso a la información, capacitación y sistematización de datos.

- ✓ Implementación de un área de organizaciones sociales y cooperativas para fortalecer el emprendimiento y el empleo local, con apoyo mutuo.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN OTEC MUNICIPAL CAPACITA SAN JOAQUÍN

La Escuela de Capacitación OTEC Capacita San Joaquín, depende de la Dirección de Desarrollo Económico Local y se ha transformado en un eje importante para la Dirección

La comunidad ha recepcionado de manera positiva la posibilidad de capacitarse en diversas áreas, como Alimentación, Servicios a personas, Educación y Tecnología, entre otros, manifestado interés por acceder a un empleo formal o informal, con salida dependiente o independiente.

Este requerimiento manifiesto por la comunidad, ha sido abordado por el Alcalde Cristóbal Labra Bassa, Instruyendo la creación de un OTEC comunal que dé respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas de San Joaquín. En este contexto y con el fin de desarrollar cursos de formación, se han generado convenios con diversas instituciones, como el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) e Instituciones de Educación Superior, entre ellas Inacap, Duoc e Infocap, además de Juntas de Vecinos y utilización de infraestructura municipal. En este sentido es que se aplicó una encuesta diagnóstico para conocer las principales necesidades de la comunidad acerca de los cursos de oficio de interés, y fue aplicada a mas de 400 vecinas/os

<u>Capacitaciones</u>

En el año 2023 se han realizado un total de 35 cursos de capacitación, que varían entre 30 y 50 horas, con 2 días de ejecución a la semana, que fluctúan entre 2 y 3 horas diarias de clases, con un promedio de duración aproximado de 2 meses.

A continuación, se presentan los cursos realizados durante el período 2023.

CURSO	INSCRITOS	CERTIFICADOS	LUGAR	TERRITORIO Comunal
Esmaltado Permanente	25	23	Centro Cívico Municipalidad de San Joaquín	1
Esmaltado Permanente	20	20	Junta de Vecinos Francisco California	1
Extensión de Pestañas Pelo a Pelo	25	25	Centro Cívico Municipalidad de San Joaquín	1
Perfilado de cejas	25	25	Gimnasio Municipal de San Joaquín	1
Inglés Básico	15	8	Escuela Su Santidad Juan XXIII	2
Alfabetización Digital	12	9	Escuela Su Santidad Juan XXIII	2
Alfabetización Digital	15	7	Centro a Comunitario San Gregorio	2
Maquillaje Básico	25	13	Escuela Ciudad de Frankfort	3
Maquillaje Intermedio	25	14	Escuela Ciudad de Frankfort	3
Extensión de Pestañas Pelo a Pelo	25	15	Escuela Ciudad de Frankfort	3
Inglés Básico	25	12	Escuela Ciudad de Frankfort	3
Inglés Intermedio	25	12	Escuela Ciudad de Frankfort	3
Maquillaje Básico	25	12	Escuela Fray Camilo Henríquez	5
Maquillaje Avanzado	25	8	Escuela Fray Camilo Henríquez	5
Primeros Auxilios	25	24	INACAP	5
Contabilidad i	25	14	INACAP	5
Contabilidad ii	25	11	INACAP	5
Cuidado de enfermos	25	22	INACAP	5
Inglés Avanzado	25	8	INACAP	5
Peluquería Corte y Tinte	25	13	INFOCAP	6
Peluquería Masaje y alisado	25	14	INFOCAP	6

CURSO	INSCRITOS	CERTIFICADOS	LUGAR	TERRITORIO Comunal
Panificación	25	12	INFOCAP	6
Costuras	25	18	INFOCAP	6
Banquetearía II	25	12	INFOCAP	6
Chocolatería y Confitería	25	12	INFOCAP	6
Preparación de alimentos Navideños	25	12	INFOCAP	6
Costuras y Moldes	25	16	INFOCAP	6
Colorimetría	25	14	INFOCAP	6
Poly Gel	25	14	Escuela Poeta Neruda	6
Tratamientos faciales	25	18	Escuela Poeta Neruda	6
Excell	25	12	Escuela Poeta Neruda	6
Esmaltado Permanente	25	20	Escuela Poeta Neruda	6
Alfabetización Digital	25	8	Escuela Poeta Neruda	6
Maquillaje Avanzado	20	16	Espacio Mujeres	7
TOTALES	**807**	**493**		

- **Participantes, Deserción Y Certificación**

De acuerdo a la tabla anterior, se genera una diferencia entre los inscritos y los Certificados bajo la Norma Nch 2728:2015, en tanto existe un porcentaje de 39% que deserta de las capacitaciones por Cuidado de los hijos, cuidado del Adulto Mayor, por trabajo doméstico no remunerado y por acceder a fuentes laborales.

- **Análisis Territorial**

De acuerdo con la división territorial de la comuna, se realizaron 35 capacitaciones distribuidas entre los siguientes territorios:

Territorio 1: Se desarrollaron 4 Capacitaciones y participaron 93 vecinos y vecinas que se capacitaron en dependencias correspondientes a la alianza estratégica desarrollada con Junta de Vecinos San Francisco de California y las dependencias municipales del Centro Cívico de la Municipalidad de San Joaquín. Todos ellos accedieron a 2 cursos de Esmaltado Permanente, Pestañas Pelo a Pelo y Perfilado de Cejas.

Territorio 2: El año 2023 se generó una nueva alianza que permitió desarrollar capacitaciones en la Escuela Su Santidad Juan XXIII, logrando capacitar 24 personas en Alfabetización Digital e Inglés.

Ambos cursos desarrollados en base a las necesidades planteadas por la comunidad, a través de una encuesta digital y presencial, aplicada durante los meses de Enero, Febrero y Marzo 2023

Territorio 3: Todos los cursos desarrollados en este territorio, han sido implementados bajo las dependencias de la Escuela Ciudad de Frankfort, gran aliada. En este territorio se impartieron 5 cursos durante el año, cubriendo la necesidad de capacitación de 66 vecinos y vecinas, quienes han demostrado tener un gran interés en adquirir nuevos conocimientos.

Territorio 5: Producto del convenio generado con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), el OTEC Capacita San Joaquín ha sostenido una relación colaborativa con dos instituciones del Territorio, como son la Escuela Fray Camilo Henríquez e INACAP, ambas con dependencias adecuadas a la naturaleza de los cursos de Inglés Avanzado, Maquillaje Básico, Maquillaje Avanzado, Primeros Auxilios, Contabilidad I, Contabilidad II y Cuidado de Enfermos, lo que permitió la capacitación de 99 vecinos y vecinas.

Territorio 6: A raíz de la alianza colaborativa que sostenemos con INFOCAP, es que se han podido proporcionar 4 capacitaciones en el área de alimentación, 2 de Peluquería y 2 cursos de Costuras. También la Escuela Poeta Neruda nos ha facilitado su infraestructura, lo que ha permitido desarrollar 2 cursos del área de belleza, 1 curso de Excel y 1 de Alfabetización Digital; así hemos capacitado a 195 vecinas y vecinos de diversas edades, logrando transversalidad en el aprendizaje.

Territorio 7: El año 2023 se logra abarcar este territorio por primera vez, realizando un curso de Maquillaje avanzado, impartido en Espacio Mujeres, Centro destinado a las mujeres de nuestra comuna. De este curso se capacitaron 16 mujeres que participaron activamente y aprendieron diversas técnicas de Maquillaje

- **Franquicia Tributaria**

El año 2023 La Escuela de Capacitación Otec Capacita San Joaquín, a través de la Empresa Maicao, logró desarrollar 3 Capacitaciones a través de Franquicia Tributaria, (beneficio que el estado le otorga a las empresas para capacitar a sus empleados). En este caso se desarrollaron los cursos de Maquillaje Básico, Maquillaje Avanzado y Esmaltado Permanente, todos ello bajo la modalidad de Pre Contrato, permitiendo que la comunidad acceda a la capacitación.

- **Resumen resultados encuesta de satisfacción de participantes**

En base al Sistema de Gestión de Calidad que rige los procesos administrativos y de funcionamiento del OTEC, se indica la realización de una Encuesta de Satisfacción dirigida a los participantes de los Cursos de Capacitación, la que ha sido aplicada a los 35 cursos. A continuación, se detallan los resultados más importantes de dicho instrumento.

El primer apartado dice relación con la evaluación asociada al relator, donde se evalúan aspectos de conocimiento, entrega de información, disposición hacia los alumnos, puntualidad y calidad de materiales de apoyo que se presentan en las clases. Los resultados arrojan una homogeneidad en la puntuación. Los vecinos y vecinas de San Joaquín evalúan a los relatores de los Cursos de Capacitación con nota máxima y/o muy cercana a ella. Por otra parte, se consulta respecto del Material y Servicio entregado, los participantes califican esta categoría con un promedio superior a 6,0.

Posteriormente, se consultan aspectos asociados a la Norma NCh2728:2015, tales como: entrega del Reglamento del Participante al inicio del curso y el respeto de este último durante el proceso de Capacitación y si se cumple oportunamente con el control de firmas de cada clase. En este sentido, la gran mayoría de los cursos evaluó dichos aspectos con nota igual o superior a 6,0.

- **Entidades Colaboradoras**

- **INFOCAP,** alianza en el desarrollo de cursos tanto financiado por la escuela de capacitación como cursos impartidos directamente por ellos.
- **INACAP, DUOC, U. DE TALCA** alianza en el espacio para desarrollo de diversos cursos en oficio y realización de certificaciones.
- **Colegios Municipales,** alianza en la utilización de los espacios para el desarrollo de cursos en oficios. **Convenio con el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral**
- Sence
- Otros Organismos Técnicos de Capacitación.

- Acción 2024: Cabe señalar, que se aplicó una encuesta diagnóstico en el mes de enero para conocer necesidades de interés de cursos en focios respondiendo a esta mas de 700 vecinas/os

DESAFÍOS DIDEL

- ✓ De acuerdo a la información Territorial, se hace necesario abarcar el Territorio N°4, generar una alianza colaborativa con Instituciones del territorio, sean éstas Juntas de Vecinos, Escuelas, o Empresas del sector.

- ✓ Establecer alianzas con Empresas de la Comuna que permitan Desarrollar a lo menos 4 Capacitaciones vía Franquicia Tributaria en modalidad Pre Contrato, lo que permitiría capacitar a lo menos a 100 vecinos y vecinas de la comuna.

- ✓ Postular a los diversos programas de Sence que permitan desarrollar capacitaciones en oficio a través de Becas Laborales, Despega Mype, entre otros. Para abarcar a más beneficiarios de la comuna.

- ✓ Efectuar seguimiento a la colocación laboral formal e informal de las alumnas y alumnos participantes de las capacitaciones, aplicando una encuesta posterior al egreso de cada capacitación

- ✓ Implementar un Centro de Capacitación, Formación y Emprendimiento para el desarrollo de una oferta programática de cursos.

Realizar ferias de servicios en el área de belleza y de otras temáticas que permitan exponer los servicios y obtener ingresos por ello.

OFICINA DE EMPLEABILIDAD OMIL

Oficina Municipal de Información Laboral

La Oficina de Empleabilidad se efectúa a través del Programa Fortalecimiento OMIL, financiado por el Servicio Nacional de Capacitación SENCE, el cual tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación permanente y colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

Este programa se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios:

Personas: Población Económicamente Activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores que quieran mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.

Empresas: Grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesiten contratar a trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

Beneficiarios directos: El programa está orientado a las vecinas y vecinos de nuestra comuna que se encuentran desempleados y/o que buscan trabajo por primera vez, registrándolas/os en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) entregando intermediación laboral, talleres de apresto laboral y evaluación de competencias.

La labor de la OMIL, en adelante Oficina Municipal de Información Laboral, es vincular a los usuarios según el perfil laboral que tienen con la oferta de trabajo más idónea. La Oficina consta de un equipo multidisciplinario, el cual está orientado a desplegar acciones que aumenten la colocación laboral, potenciar y estimular las habilidades blandas de los usuarios, favoreciendo así de forma directa, los índices de empleabilidad y bienestar socioeconómico.

Durante el año 2023 la Oficina Omil de San Joaquín tiene la categorización de nivel avanzado, que permite a través de Terapeuta Ocupacional promover la inclusión de personas en situación de discapacidad y/o vulnerabilidad social en el mercado laboral, a través de la atención, orientación y evaluación de las y los usuarios/as.

A nivel institucional, Omil tiene por objetivo fortalecer, promover e impulsar el empleo a nivel local bajo las premisas del trabajo digno, incluyente y sostenible y fortalecer el trabajo colaborativo y asociativo con empresas dentro y fuera de la comuna.

Para alcanzar este propósito, la Oficina de Empleabilidad OMIL tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar y aumentar la empleabilidad para aquellos grupos en situación de cesantía y en mejora de condiciones laborales (OMIL).
2. Promover la inclusión laboral de personas discapacitadas, personas mayores, personas con penas legales cumplidas, personas migrantes, para la inserción laboral (OMIL)
3. Realizar seguimiento de la inserción laboral de los usuarios/as fortaleciendo alianzas público-privadas con el fin de resguardar su continuidad y condiciones laborales pertinentes (OMIL).

4. Potenciar la difusión de vacantes a través de medios digitales, RR.SS. y difusión en terreno para mejorar la intermediación laboral y acceso a la información de nuestras/os usuarias

Los servicios que presta la Oficina de Empleabilidad OMIL son los siguientes:

a) Registro o Actualización en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE): Una vez realizada la recepción del usuario/a en la OMIL, deberá verificarse su inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo (en adelante BNE) registrando y/o actualizando todos los campos posibles para ampliar la información asociada al perfil del usuario, mejorando así sus posibilidades de generar una vinculación laboral pertinente a las necesidades de la empresa. Esta acción es de carácter obligatorio para la OMIL.

b) Orientación Laboral Básica: Habilitación laboral centrada en un piso consistente en actividades tales como; elaboración de un CV acorde al perfil y objetivos del usuario; técnicas educativas para una entrevista laboral; estrategias para la búsqueda de empleo que permitan visualizar en los usuarios un plan de acción para lograr su objetivo, etc.

c) Orientación Laboral Avanzada: Este servicio se enfoca en la elaboración de perfiles laborales y orientación vocacional, desarrollando perfiles ocupacionales orientados a las competencias, habilidades e intereses sobre el entorno laboral de los usuarios; además de profundizar las temáticas mencionadas en la Orientación Laboral Básica, de la letra b) precedente, a fin de facilitar la incorporación al mercado laboral de manera efectiva.

d) Taller de Apresto Laboral: Consiste en un espacio grupal que puede ser desarrollado en forma presencial u Online, dependiendo de la comuna o tipo de público. Esta acción tiene por objetivo la entrega de información y herramientas para fortalecer la preparación y planificación personal en relación con la búsqueda de empleo., cuyos contenidos se enmarcan en un trabajo teórico y práctico abordando temas como: elaboración de un CV, técnicas para enfrentar una entrevista laboral y estrategias para la búsqueda de empleo, entre otros.

e) Taller de Apresto Laboral Educacional: Consiste en un espacio grupal que puede ser desarrollado en forma presencial u online, dependiendo de la comuna o según requerimiento de usuarios/as. Esta acción se encuentra dirigida a estudiantes de enseñanza media y/o superior, cuyo propósito se orienta a fortalecer el acondicionamiento para el ingreso al mercado laboral, lo que implica, entre otras acciones, a enseñar a los estudiantes a elaborar un Currículum Vitae, preparar una entrevista laboral y estrategias para la búsqueda de empleo.

f) Evaluación Funcional: Consiste en la aplicación de herramientas e instrumentos para perfilar a la población objetivo en su búsqueda de empleo. Mediante la entrega de atención especializada, se evalúan competencias necesarias para desempeñar una actividad laboral específica, a través del desarrollo de actividades de aprendizaje formal e informal.

g) Postulación a Oferta de Trabajo: El propósito de esta acción es postular de manera efectiva al usuario/a con una vacante de empleo disponible en plataforma BNE o en los instrumentos que SENCE disponga para ello, con el fin de que éste sea considerado por la empresa para llenar la vacante.

h) Colocación: Corresponde a la acción en la cual se toma contacto con las personas que han sido postuladas a una oferta de trabajo en la plataforma BNE para conocer el resultado de la postulación. Desde la perspectiva de la cadena de valor, esta acción busca asegurar la sustentabilidad y calidad de la intervención llevada a cabo, siendo la retroalimentación obtenida por parte de usuarios/as un insumo fundamental para la evaluación del proceso, tanto en sus resultados de colocación, como en la calidad de ésta.

Aprestos Laborales: Estas acciones se desarrollan de forma grupal, se realizaron un total 16 de aprestos laborales durante el 2023. En este proceso se desarrolla la realización de entrevista, currículum, reconstrucción de CV, entre otros, estos fueron realizados de forma presencial.

Orientaciones laborales: Son entrevistas psicológicas con un enfoque laboral. Se realizan orientaciones básicas y avanzadas, en la cual se entrega información acerca de las vacantes laborales, remuneraciones etc. se realizaron un total de 1.617 orientaciones durante el año

A continuación, se presenta resumen de los alcances de los servicios

Datos BNE Cantidad de personas atendidas según sexo, por OMIL San Joaquín

Año	Mujeres	Hombres	Total
2023	861	1237	**2098**

Datos BNE Gestión de personas según procesos de intermediación

Año	Derivaciones	Aprestos	Orientación	Colocación
2023	3134	300	1617	408

Datos BNE Gestión de empresas según procesos de intermediación

AÑO 2023	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total
Publicación de vacantes de empleo	330	100	124	106	**661**
Seguimiento a empresa	83	27	34	42	**186**
Contacto empresas	10	1	1	1	**13**
Visita nueva empresa	24	3	2	2	**32**
Levantamiento de demanda laboral	23	0	0	0	**23**
					= 68

Durante el año 2023, OMIL San Joaquín posee un Nivel Avanzado aumentando la cobertura hacia la atención a un público en situación de discapacidad, migrantes, personas mayores, generando vacantes para inclusión de esos grupos realizando trabajo en el área de inclusión en las siguientes áreas:

Análisis de puesto a empresas: Empresas que no cuentan con el área de inclusión, su objetivo es detallar, especificar y determinar la importancia de las demandas de la vacante de empleo y poder establecer responsabilidades del cargo para poder ofrecerla a vecinos en situación de discapacidad que se acerquen más al perfil laboral solicitado. Durante el año 2023 se realizaron 21 análisis de puesto.

Este análisis, se realiza a usuarios que se encontraban en búsqueda de empleo y se elabora un Perfil Funcional, analizando sus habilidades y potenciales, permitiendo identificar a que vacante de empleo podría postular, se realizaron 58 durante el año 2023.

De manera paralela mediante Apresto Laboral, se da a conocer a los usuarios información sobre:

- Legislación laboral para personas en situación de Discapacidad dirigido a vecinos en situación de discapacidad en búsqueda de empleo.
- Concientización sobre discapacidad, mitos y prejuicios, dirigido a vecinos sin discapacidad que eventualmente podrían tener compañeros de trabajo con discapacidad.
- Orientación sobre obtención de credencial de Discapacidad y/o Pensión de invalides, dirigido a público en general.
- Durante el año 2023 se atendieron 86 usuarios en situación de discapacidad.

Mediante el servicio que brinda el programa y bajo los lineamientos, es que debe tener accesibilidad universal por lo cual se brindar atención a todas y todos los usuarios independientes de su lugar de residencia de origen, con el requisito que debe encontrarse inscrito en su comuna.

Con el propósito de capacitar a nuestros usuarios, la Oficina de Empleabilidad Omil, generó colaboración con OTEC-Capacita San Joaquín, certificada ante SENCE realizando un trabajo mancomunado, permitiendo que las y los usuarios sean capacitados y posteriormente insertados en el ámbito laboral. Es importante señalar que 22 usuarios realizaron el curso OS10.

Actividades Oficina de Empleabilidad OMIL San Joaquín

La Oficina de Empleabilidad OMIL, también realiza actividades comunitarias en terreno para acercar los servicios de la Oficina a las comunidades y ampliar los beneficiarios de nuestro programa.

OMIL EN TERRENO

El objetivo de la OMIL en terreno es presentar a las/los vecinas/os de los distintos territorios, los servicios de la OMIL. En este sentido es que durante el 2023 se realizó un plan de trabajo en el cual se programó un total de 14 operativos, 2 por cada uno de los 7 territorios, con el fin de acercar este servicio a la comunidad, el cual contempla inscripción, registro y actualización en la Bolsa Nacional de Empleo, postulación a ofertas de trabajo, orientación a la inserción laboral , colocación laboral, apresto laboral, atención de Terapeuta Ocupacional para inserción laboral orientada a adultos mayores, migrantes discapacitados, además del servicio de la sicóloga laboral para la elaboración de perfiles y técnicas educativas para afrontar una entrevista laboral. Asimismo, se convocaron a empresas que forman parte de nuestra red colaborativa dentro y fuera de la comuna, que efectuaron reclutamiento laboral.

Cabe señalar, que se planificaron los operativos en sedes sociales, motivo por el cual se realizaron coordinaciones mediante el trabajo previo con las Juntas de Vecinos de cada uno de los territorios, por otro lado, se entregó material de difusión a los dirigentes sociales, se efectuaron puerta a puerta, se difundió en redes sociales, entregando ofertas laborales existentes.

Participación de **Operativos de Gobierno en TU BARRIO** realizando inscripción y actualización en registros de la Bolsa Nacional de Empleo a nuevos vecinos, además de realizar postulación de vacantes laborales y difusión de las vacantes de empleo e información del Programa.

Capacitación

Talleres de Apresto Laboral

En dichos talleres se entregó información y herramientas para la preparación y planificación personal para la búsqueda de empleos. Los talleres tuvieron una duración de 60 minutos aproximadamente, en los cuales, con apoyo audiovisual, se presentó la Omil, sus servicios, se orientó a los participantes en las temáticas de confección de C.V., dónde buscar empleos y consejos y herramientas prácticos para enfrentar una entrevista laboral.

Durante el año 2023 mediante coordinaciones mancomunadas se realizaron 3 Apresto Laborales en Telecentro el que tiene por objetivo mejorar el acceso y uso de las tecnologías para la información y la comunicación (TICs) Facilitando a la comunidad un espacio donde pueden fortalecer sus habilidades tecnológicas, el acceso a plataformas digitales para realizar a tramites en línea, entre otros. Es así como se realizó el Curso de Alfabetización Digital que tiene por objetivo entregar conocimientos y habilidades básicas, que permitirán al usuario manejar un computador y desenvolverse con las nociones mínimas del uso de la tecnología. Además de lograr manejar de forma autónoma las diferentes funcionalidades del computador, y de acceder a la navegación por internet, utilización de correo, e Identificar aspectos básicos y fundamentales del funcionamiento de computadores, etc.

Continuando en esta área se realizaron 10 Aprestos laborales a los cursos que se desarrollaron en el área de Construcción Sectorial requeridos por SENCE, conjuntamente se realizaron 2 aprestos laborales par el Programa Familia y 1 a las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar PMJH.

Ferias Laborales y de Capacitación

La Dirección de Desarrollo Económico Local, el 25 de Abril 2023 se llevó a cabo la primera Feria Laboral y de Capacitación la cual conto con la participación de 400 personas. El propósito de dichas Ferias es acercar a las empresas a los vecinos de San Joaquín que se encontraban desempleados.

La instancia permitió la vinculación de los y las vecinos /as de la comuna con empresas que poseen oferta laboral e Instituciones de Gobierno, Fundaciones, entidades Académicas y oferta Municipal que proporcionaron capacitaciones tendientes al acceso a aprendizajes iniciales o complementarios que fomenten una salida laboral dependiente e independiente.

La feria conto con 30 stand de atención, entre los que 15 pertenecían a empresas las cuales contaron con oferta laboral, 8 instituciones con oferta de Capacitación y 7 stand destinados a servicios y beneficios para vecinas/os. Asimismo, cabe señalar, que se contó con la participación de SENCE, además de la participación de Adecco, Favima, Virutex, Senadis, Gendarmería de Chile, Fasic, Infocap, Aiep, Fundación Emplea, Corporación de Salud entre otros.

El 29 de Agosto 2023 se realizó la segunda Feria Laboral y de capacitación la cual conto con la participación de 200 vecinos de la comuna.

Entre las empresas que se sumaron a esta actividad están Coca Cola, Sodexo, Favima, Ideal, entre otros. A su vez, participaron institutos profesionales, Otec, quienes ofrecieron su oferta estudiantil y oferta de capacitaciones. Para postular a los empleos solo se precisó que los y las visitantes presentaran su cédula de identidad y curriculum vitae impreso. Algunas de las vacantes fueron para proveer los cargos de guardia, cajero/a, vendedor/auxiliar de aseo, manipulador de alimentos, operarios de producción, entre otro.

Reclutamiento masivo

El 14 marzo 2023 la Oficina de Empleabilidad Omil, realizó el Primer Reclutamiento Laboral 2023 actividad realizada en la explanada del Centro Cívico, contó con la participación de la Empresa Aramark, actividad que conto con 80 asistentes en busca de trabajo.

El 09 de noviembre 2023 se realizó el 2° reclutamiento Laboral con la empresa Aramark en dependencias de Omill Centro Cívico, 30 vecinos participaron de la actividad.

El 09 de Noviembre la empresa Favima realizo el tercer reclutamiento la en la cual participaron 30 usuarios.

Durante el segundo semestre del año 2023 la Empresa CocaCola Andina impulso un plan piloto el cual se desarrolló en las dependencias de Omil en el Centro Cívico, que tenía como objetivo reclutar a vecinos de nuestra comuna en los distintos cargos como Control expedición, Mantenedor eléctrico Mantenedor Mecánico, Operador de Elaboración Inspector de Calidad, de los cuales hubieron 122 postulantes inscritos.

Desafíos para el año 2024

- ✓ Aumentar la empleabilidad para aquellos grupos en situación de cesantía con un foco de inclusión, trabajo digno y sostenible, con enfoque de género, reconociendo la demanda de nuestros vecinos para poder fortalecer en la relación con las empresas, la entrega de vacantes laborales más acordes a las necesidades identificadas.

- ✓ Reforzar acciones colaborativas para el desarrollo económico social a través de un alianza público-privada para mejorar las alternativas laborales para nuestros usuarios, y mejorar en la difusión y el acceso a la información, de forma clara, fácil, amigable para la intermediación laboral, inserción dependiente o independiente, que nos permita aumentar nuestro público objetivo.

- ✓ Fortalecer la comunicación con las Empresas a fin de realizar seguimiento de la inserción laboral de los usuarios/as con el fin de resguardar su continuidad y en condiciones laborales dignas. Se debe potenciar la mediación en el mercado laboral, entre la oferta y la demanda a través de la vinculación con empresas más efectiva contemplando las necesidades laborales de nuestros usuarios.

- ✓ Generar alianzas colaborativas entre las Empresas para la obtención de vacantes de perfiles profesionales y tercera edad, y así mejorar la empleabilidad llegando a otros sectores de la población.

- ✓ Disminuir los períodos de búsqueda de trabajo y a su vez reducir el desempleo especialmente de los más vulnerables.

- ✓ Incentivar la participación de la comunidad en la promoción de las actividades a realizar en los 7 territorios.

Nuestra gestión le da especial relevancia al desarrollo económico laboral, por lo que se planteó la necesidad de crear una nueva dirección enfocada a otorgar el apoyo necesario para que nuestros vecinos tengan oportunidades de trabajo y emprendimiento dentro del territorio comunal, fomentando el desarrollo económico de la comuna.

La creación de la Dirección de Desarrollo Económico Local (DIDEL) se decretó con el nuevo "Organigrama Municipal", en junio del año 2022, otorgándole a la unidad encargada de la materia un nivel de "dirección" y ya no de "departamento", con el objetivo de contar con mayor autonomía y facultades para coordinarse con entidades externas al municipio, como la Corporación Innova y las empresas privadas.

Las acciones de la DIDEL se han centrado, de acuerdo a lo comprometido, en la creación de un organismo técnico de capacitación municipal (OTEC), el cual se concretó el 21 de mayo del 2022, en las dependencias de IP y centro de formación técnica Santo Tomas, el cual tiene como objetivo principal, generar cooperación y vínculos de compromisos en el desarrollo de oficios, capacitaciones , talleres , charlas , entre otros, levantando información que permita saber tanto las necesidades de las personas como de las empresas y lograr mayor inserción laboral en las áreas más demandadas por el mercado laboral , además se crea en Fomento productivo , la academia de emprendedores, la cual permite otorgar herramientas de formación técnica y el desarrollo de competencias y habilidades para que las vecinas y vecinos de San Joaquín puedan emprender con mayor éxito y mejorar sus resultados, guiándolas de mejor forma en el camino de emprender.

Se ha logrado también potenciar redes de emprendedores y organizar ferias, eventos y muestras en la comuna y sus cercanías para ofrecer sus productos, entregando mayores oportunidades al mercado local.

Las mujeres reciben un apoyo especial, dado las dificultades y responsabilidades que debe enfrentar en el ámbito laboral y productivo en una economía y sociedad que las desfavorece.

2. PROGRAMA DE APOYO CORPORACIÓN INNOVA, BANCO PYME

El programa Banco Pyme fue diseñado para entregar un respaldo directo a emprendedores y estudiantes de San Joaquín, estableciendo tres subprogramas atingentes para cada usuario.

1. **Creo en Ti** es un impulso para quienes necesitan un ingreso que les permita sustentar sus hogares, ayudándoles a levantar un nuevo emprendimiento con la adquisición de un producto que sirva de motor inicial según el rubro que hayan escogido.
2. **Capital Pyme** que le entrega hasta $500.000 pesos a emprendimientos comunales que lleven al menos 6 meses de funcionamiento. Queremos entregar un respaldo que pueda tener continuidad en el tiempo, comprendiendo que es difícil sostener un negocio local, para eso está el subprograma
3. **Beca Ayuda Estudiantil** entrega una subvención directa para comprar insumos que sean necesarios en el desarrollo profesional de nuestros estudiantes. Los y las estudiantes de nuestra comuna matriculados en establecimientos de educación superior, no sólo se enfrentan a la carga académica sino también al costo de sus estudios con la adquisición de materiales y herramientas.

Hasta la fecha se han ejecutado 6 ciclos: agosto, septiembre, octubre 2022; y abril, agosto y diciembre1 2023[1].

Desde la puesta en marcha de los programas, han postulado 1624 vecinos y vecinas, de los cuales 469 han sido seleccionados para recibir el beneficio.

	Seleccionados			
	Beca Ayuda Estudiantil	Creo en ti	Capital Pyme	Total
Agosto 2022	31	27	0	58
Septiembre 2022	17	25	23	65
Octubre 2022	6	43	32	81
Abril 2023	31	64	42	137
Agosto 2023	22	57	38	117
Diciembre 2023	0	6	5	11
Total	**107**	**222**	**140**	**469**

[1] El ciclo de diciembre 2023 fue una selección especial con los postulantes de los ciclos anteriores del año 2023. Este se financió con los remanentes de presupuesto de los programas, seleccionado a aquellos vecinos y vecinas que quedaron justo bajo el puntaje de corte del ciclo agosto 2023.

Para el 2023, fueron seleccionados vecinos y vecinas de los 7 territorios, con la siguiente distribución:

- 24,5% pertenecientes al territorio 2
- 19% pertenecientes al territorio 3
- 16% pertenecientes al territorio 1
- 14% pertenecientes al territorio 4
- 13,2% pertenecientes al territorio 6
- 7% pertenecientes al territorio 5
- 6,4% pertenecientes al territorio 7

Cuadro Resumen Beneficio Por Territorio

	Ter. 1	Ter. 2	Ter. 3	Ter. 4	Ter.5	Ter. 6	Ter. 7	Total
CANTIDAD BENEFICIADOS	42	65	50	38	18	35	17	**265**
MONTO ($)	10.688.143	18.435.701	15.197.594	15.926.829	4.959.940	7.959.940	4.134.288	**70.300.708**

Una amplia mayoría de quienes postulan, junto a las personas que son seleccionadas, corresponden a mujeres de la comuna. Muchas de las cuales son jefas de hogar y ven en los programas un apoyo directo para salir adelante. Hasta la fecha, un total de 398 vecinas han participado.

	Beca Ayuda Estudiantil		Creo en ti		Capital Pyme	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agosto 2022	6	25	3	24	0	0
Septiembre 2022	3	14	5	20	2	21
Octubre 2022	1	5	7	36	3	29
Abril 2023	9	22	5	59	5	37
Agosto 2023	7	15	4	53	6	32
Diciembre 2023	0	0	2	4	1	4
Total	**26**	**81**	**26**	**196**	**17**	**121**

Casi la totalidad de quienes reciben la subvención, han realizado el proceso de rendición a tiempo. En los últimos procesos llegamos a cifras del 79,66% y 90,09%.

Rendición	
Agosto 2022	74,14%
Septiembre 2022	63,08%
Octubre 2022	65,43%
Abril 2023	70,80%
Agosto 2023	79,66%
Diciembre 2023	90,09%

En 6 ciclos la Corporación Innova, mediante su programa Banco Pyme, ha entregado un total de $117.152.911 para apoyar a la comunidad.

	BECA AYUDA ESTUDIANTIL	CREO EN TÍ	CAPITAL PYME	Total
AGOSTO 2022	2.276.968	4.384.185	0	**6.661.153**
SEPTIEMBRE 2022	1.365.639	4.596.231	10.279.230	**16.241.100**
OCTUBRE 2022	396.962	8.384.435	14.752.642	**24.534.039**
ABRIL 2023	2.906.790	12.174.033	20.534.353	**35.615.176**
AGOSTO 2023	1.977.094	11.127.601	18.038.892	**31.143.587**
DICIEMBRE 2023	0	1.185.987	2.445.050	**3.631.037**
TOTAL	**8.923.453**	**41.852.472**	**67.050.167**	**117.826.092**

Para las y los beneficiarios de Capital Pyme junto a Creo en Ti, se han desarrollado talleres gratuitos de marketing digital, entregando un apoyo que va más allá de lo monetario, impulsando la autonomía y capacidades propias de cada vecino/vecina.

En total, han participado 55 beneficiarios, recibiendo al final de cada curso una carpeta gráfica con un logo diseñado para su emprendimiento.

III. SEGURIDAD

INCREMENTAR SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

La Municipalidad de San Joaquín, a través de la Dirección de Seguridad Comunitaria (DSC) ha querido dar un enfoque a la participación de la comunidad dentro de sus territorios, y a la prevención de delitos, fortaleciendo y traspasando el protagonismo de las vecinas y vecinos de la comuna como representantes activos de los cambios, potenciando los Comités de Seguridad, las Cámaras de Televigilancia, Alarmas Comunitarias, capacitaciones y acompañamiento.

Durante el año 2023 la Dirección de Seguridad Comunitaria ha fortalecido su rol de agente preventivo y dialogante para la percepción de seguridad con los vecinos y vecinas. La principal misión que tenía el equipo era mejorar los indicadores entregados en el año 2022 y generar un especial énfasis en la distribución de los recursos por todo el territorio comunal, es por esto por lo que a continuación se presentan los principales datos obtenidos por las acciones realizadas por los inspectores de seguridad comunitaria y el equipo de la Dirección.

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios. Fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal de San Joaquín el 27 de Abril 2023, en sesión ordinaria 2021-2024.

La perspectiva principal es trabajar la prevención mediante proyectos socio comunitarios, situacionales y de capacitación a la comunidad, fomentando un trabajo enfocado en temas de seguridad, prevención de la violencia, del delito y percepción de inseguridad de los habitantes de la comuna, intentando desarrollar diálogo fluido con la comunidad, otorgando unión entre pobladores y de esta manera mayor seguridad para todos.

En ese marco, el Plan Comunal de Seguridad Pública busca promover la participación ciudadana y prevención como eje fundamental de la seguridad comunitaria, por lo que se vuelve esencial que vecinas, vecinos y la comunidad en general emitan denuncia de los hechos delictuales, ya que esto permitirá tener un catastro real de la situación comunal para actuar de forma correcta y concretar las detenciones correspondientes.

A. GESTIÓN LOCAL EN SEGURIDAD

1. VIGILANCIA COMUNITARIA

En la actualidad se ha establecido el aumento de patrullaje en la comuna, asumiendo turnos de lunes a domingo, las 24 horas del día, durante todo el año. Esto ha permitido el aumento de dotación de inspectores en ruta ascendiendo a la cantidad de 32, en comparación a lo registrado durante el año 2020 donde se contaba con 16 inspectores. Por otro lado, se ha aumentado la flota vehicular contando actualmente con 6 camionetas, 2 autos sedan y 2 motos. Durante el año 2023 se ha aprobado el presupuesto para la compra de una nueva camioneta al servicio de la comunidad.

Dentro del Departamento de Vigilancia Comunitaria, la labor más importante es la prevención del delito y la constante comunicación con los comités de seguridad y la mutua colaboración para identificar situaciones de riesgo, prevenir la ocurrencia de delitos y la recuperación de tejido social entorno a la seguridad. Para cumplir con esto se poseen herramientas que generan los principales indicadores de gestión del departamento, ejemplo de esto son la realización de puntos fijos, patrullaje preventivo, fiscalizaciones e infracciones cursadas, eventos derivados por Central de Cámaras de Televigilancia y Requerimientos especiales.

- **Puntos Fijos**

Durante el año 2023 se ejecutaron 8.440 puntos fijos, se identifica un aumento de un 31% a nivel comunal respecto del año 2022. Los motivos que determinan la ejecución de un punto fijo se basan en la planificación de las necesidades de la comunidad, se evalúan los datos que se poseen del territorio y de la información que suministran los vecinos y vecinas. También, se incluye el acompañamiento en las diversas actividades comunales.

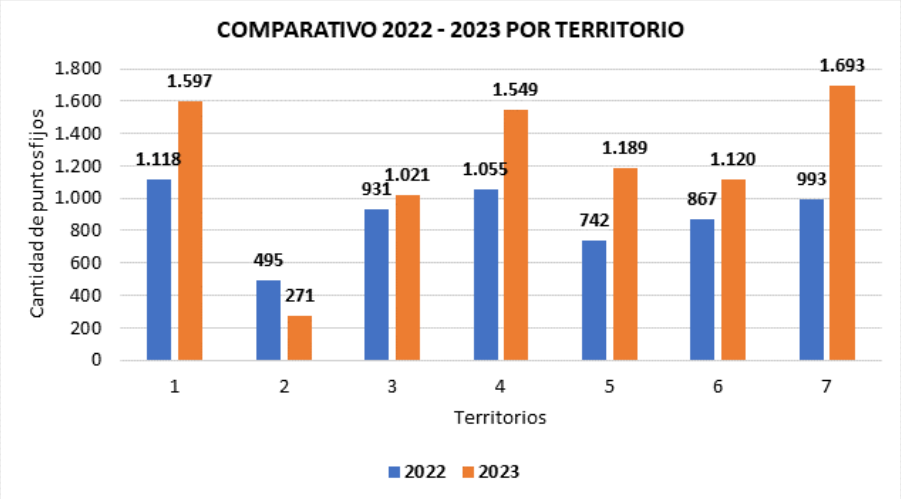

Año	2022	2023
Total	6201	8440

- **Patrullaje**

La presencia de los inspectores de Vigilancia Comunitaria en la calle es una prioridad para la prevención del delito y lograr acudir donde sea necesario. Es por esto por lo que se registra el tiempo y por donde transitan los vehículos de la Dirección, generando el resultado de que durante el año 2023 se patrulló un total de 10.170 horas con 59 minutos y 17 segundos, lo que equivale a 423 días completos de patrullaje.

Este indicador es uno de los que evidencia el resultado de la inversión que se realizó en Seguridad, con la adquisición de nuevos vehículos y la contratación de personal se logra aumentar el patrullaje.

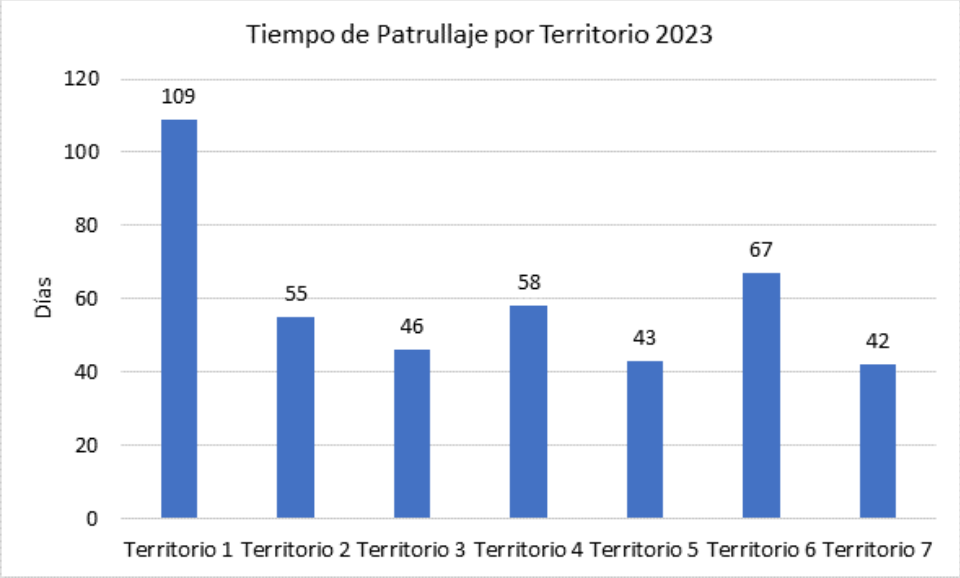

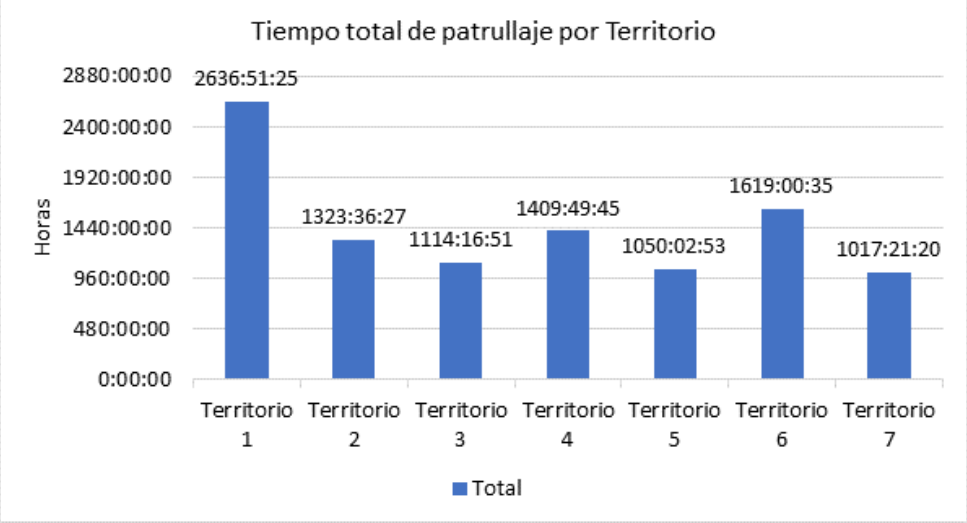

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

- **Sistema de televigilancia comunal**

Central de Cámaras:

Durante el año 2023, la Central de Cámaras de Televigilancia ha desempeñado un papel fundamental en la gestión y supervisión de la seguridad comunal. Esto se realiza a través del número municipal de denuncias *4116, la revisión de cámaras y la coordinación de los operadores de cámaras con inspectores, patrulleros y carabineros, lo cual ha permitido llevar un registro del total de eventos que reflejan la dinámica y la atención continua que se brinda a la comunidad.

Durante el transcurso del año 2023, se ha registrado un total de 9.538 eventos que han ingresado a través del número de atención al público de la central de cámaras de televigilancia. Dentro de la clasificación de los eventos nos encontramos con que la mayoría corresponden a denuncias a personas sospechosas, seguido de denuncias que derivan en una fiscalización. Esta cifra refleja no solo la magnitud de la labor realizada por nuestro equipo de monitoreo, sino también la necesidad constante de la colaboración de los vecinos y vecinas para estar alerta y responder de manera eficiente a las diversas situaciones que puedan surgir en nuestro entorno urbano.

Cada uno de estos eventos representa un eslabón en la cadena de seguridad que mantenemos para proteger a nuestros ciudadanos. Desde incidentes menores hasta situaciones que requieren una respuesta inmediata, la central de cámaras de televigilancia ha sido el punto de partida para coordinar acciones, enviar recursos adecuados y mantener una comunicación fluida con las autoridades pertinentes.

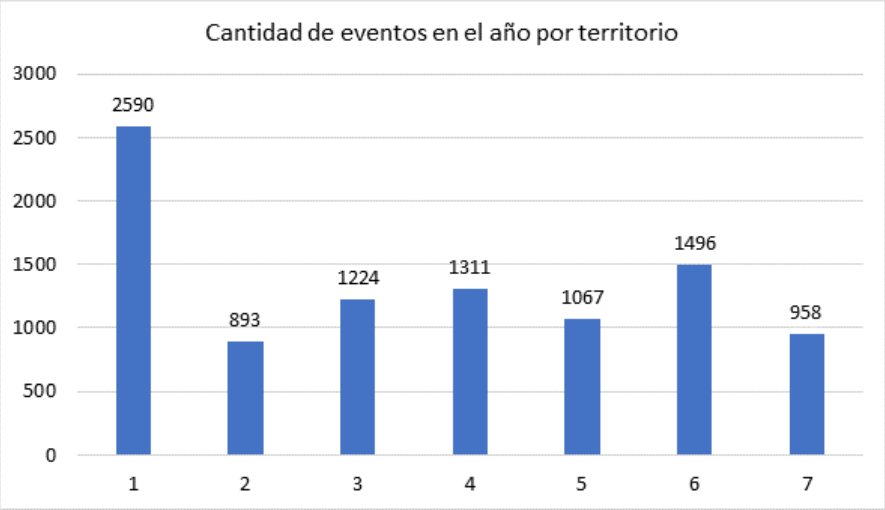

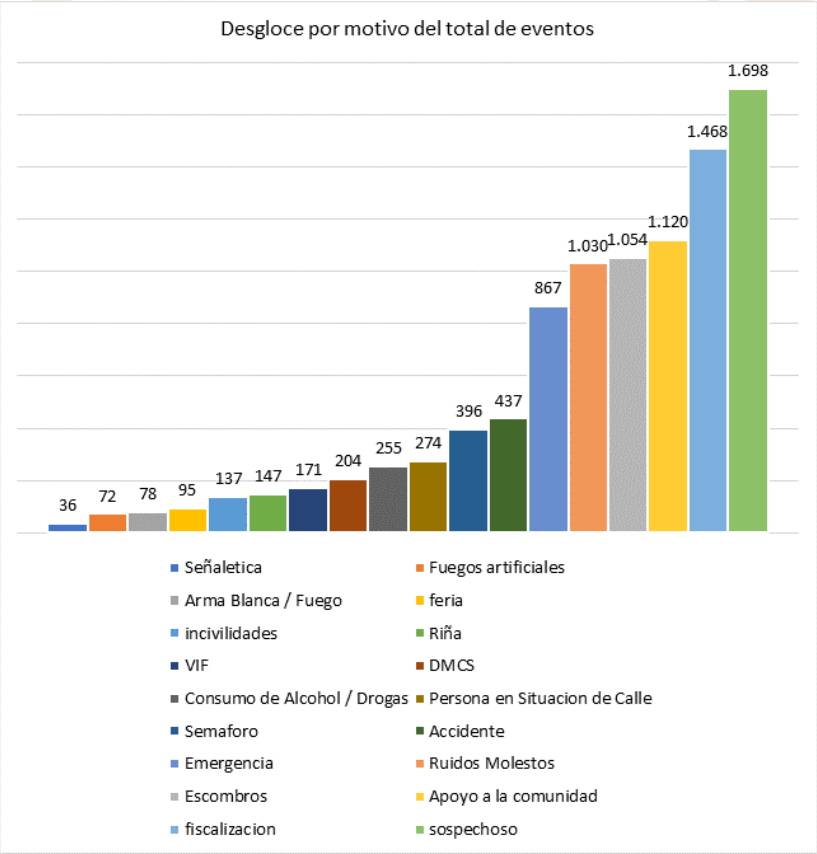

2. REGISTRO DE INFRACCIONES

En el marco de nuestro compromiso por mantener el orden y la seguridad en nuestro municipio, el registro de infracciones por parte de los inspectores municipales ha sido una herramienta esencial para hacer cumplir las normativas y garantizar el bienestar de nuestra comunidad.

Durante el año 2023, hemos observado una evolución significativa en la cantidad de partes cursados por nuestros inspectores municipales, abarcando una amplia gama de áreas que van desde el tránsito hasta el control medioambiental, pasando por la regulación de patentes de alcoholes y rentas.

El análisis de estos datos revela que en el año 2023 representa un 122% de las infracciones cursadas respecto del 2022, esta tendencia refleja tanto la efectividad de nuestras acciones de vigilancia como la necesidad continua de mantener una presencia activa en todos los aspectos relacionados con la prevención del delito.

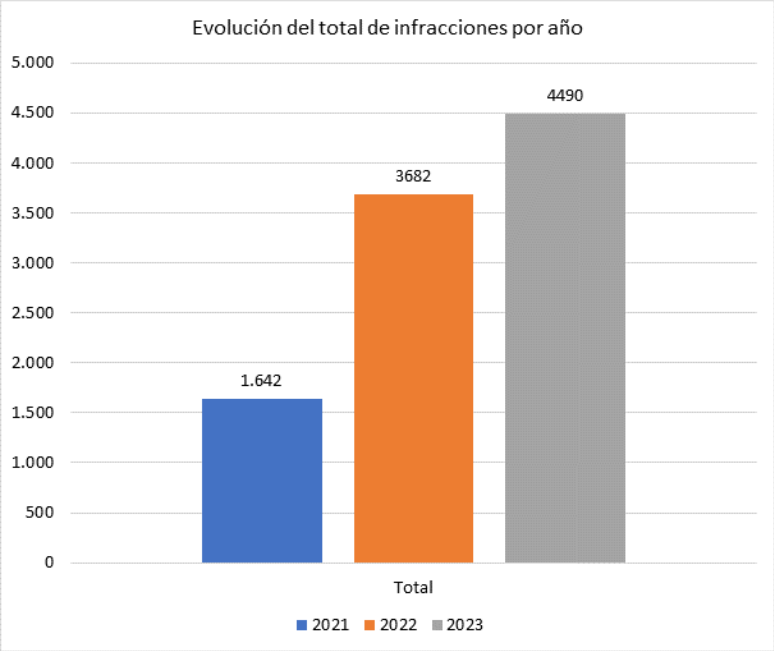

B. FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Durante el año 2022 la Dirección de Seguridad Comunitaria se enfocó principalmente en fortalecer la relación y participación entre la comunidad y el Municipio, por lo que en el PCSP 2023-2027 se aspira a continuar con mejorar la calidad de vida de vecinas/os referentes a la protección y seguridad, entregando herramientas de desarrollo comunitario, en los 7 territorios de San Joaquín.

El Plan de Trabajo Comunitario de Seguridad Comunal (PTCSC) es un instrumento diseñado con el objetivo de establecer líneas estratégicas para el desarrollo de acciones en torno a la prevención del delito, capacitar y fortalecer tanto dirigentes como vecinos y vecinas naturales en materias de

seguridad. Asimismo, su objetivo es fortalecer los mecanismos legales y las plataformas institucionales activas para la recepción del mayor número de denuncias ya sea vía presencial, telefónica u online. Cabe destacar que esta planificación posee un enfoque comunitario y participativo, es decir, la perspectiva de vecinas y vecinos está a la base de este texto, entendiendo a estos como sujetos activos, con agentes de transformación de su realidad inmediata. Para estos fines, se han implementado en estos procesos de participación comunitaria y de validación de este mismo.

1. DEPARTAMENTO ACCIÓN COMUNITARIA

El Departamento de Acción Comunitaria ha desempeñado un papel fundamental como enlace entre la comunidad y la Dirección de Seguridad durante el año 2023. Compuesto por gestores territoriales altamente comprometidos, este departamento ha facilitado la comunicación y la colaboración entre los dirigentes de los comités de seguridad y nuestra Dirección, fortaleciendo así la participación ciudadana en materia de seguridad municipal.

En el transcurso del año, hemos sido testigos de la vitalidad y el compromiso de nuestra comunidad, con un total de **93 organizaciones activas** que trabajan incansablemente para promover la seguridad y el bienestar en sus respectivos territorios. Estas organizaciones representan una amplia gama de sectores y grupos de interés, incluyendo vecinos, comerciantes, instituciones educativas y organizaciones sociales, entre otros.

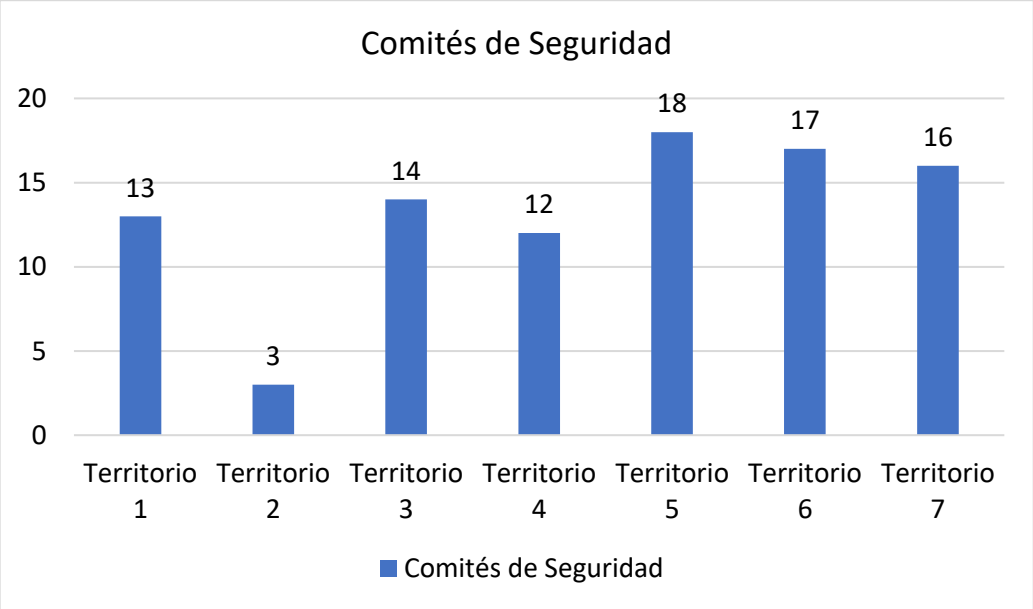

Los gestores territoriales, como enlaces directos entre estas organizaciones y nuestra Dirección, han desempeñado un papel crucial en la gestión y seguimiento de las necesidades y preocupaciones de la comunidad en materia de seguridad. Han trabajado de manera diligente para canalizar las solicitudes, sugerencias y propuestas de los comités de seguridad, asegurando que sean debidamente atendidas y consideradas en nuestras políticas y acciones.

Durante el año 2023, se gestionaron un total de **334 solicitudes a través de los gestores territoriales**. Estas solicitudes abarcan una amplia variedad de temas, desde mejoras en la iluminación pública y el mantenimiento de espacios comunitarios, hasta la implementación de programas de prevención del delito y la coordinación de actividades de patrullaje vecinal.

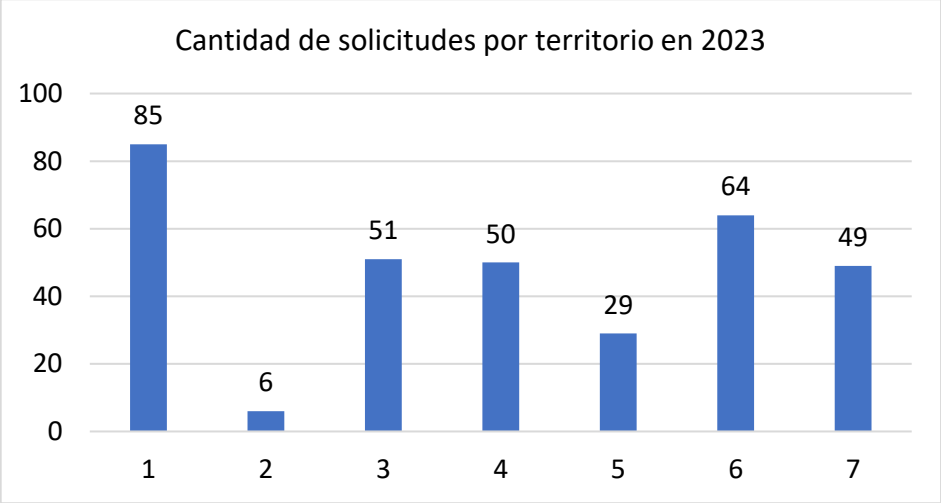

El trabajo realizado por el Departamento de Acción Comunitaria ha contribuido significativamente a fortalecer el tejido social y la cohesión comunitaria en nuestro municipio. A través de una estrecha colaboración entre la comunidad y nuestras autoridades de seguridad, hemos logrado avanzar hacia el objetivo común de construir un entorno seguro y protector para todos los habitantes de nuestra comuna.

Seguiremos trabajando con dedicación y compromiso para fortalecer aún más esta colaboración y garantizar que las voces y necesidades de nuestra comunidad sigan siendo escuchadas y atendidas de manera efectiva en el futuro.

2. PREVENCIÓN SITUACIONAL

Las políticas de seguridad urbana están orientadas a garantizar seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad, las plazas y barrios como el soporte físico para el desarrollo de las dinámicas cotidianas de las comunidades y para la cohesión social. En este marco, se ha instalado como horizonte programático en seguridad comunal la “Recuperación de los Espacios Públicos” (REP) planteando que son aquellos espacios los que han sido precarizados y tomados por la delincuencia.

En este marco, la prevención situacional es un enfoque que tiene por objetivo la disminución de las condiciones de oportunidad para la comisión de delitos y la violencia a través de estrategias orientadas a la modificación de ciertos factores ambientales, infraestructurales o de riesgo físico espacial.

Para llevar a cabo esta gestión se implementó la Unidad de Coordinación de Proyectos SPD.

La implementación de la Unidad de Coordinación de Programas Financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) ha sido fundamental para fortalecer nuestras acciones en materia de seguridad municipal y para gestionar de mejor forma los recursos y el diálogo con el gobierno central. Esta unidad se encarga de coordinar y supervisar la ejecución de los programas financiados por la SPD, asegurando su correcta implementación y maximizando su impacto en la comunidad.

Actualmente, la unidad está gestionando un total de 21 proyectos que se encuentran en diferentes etapas de ejecución, cada uno de los cuales juega un papel crucial en la promoción de la seguridad y la prevención del delito en nuestra comunidad. Entre estos proyectos, dos destacan por su enfoque innovador y su potencial para generar un impacto significativo:

Iluminemos San Joaquín: Este proyecto tiene como objetivo mejorar la iluminación en áreas específicas de la comuna con el fin de disuadir la comisión de delitos y aumentar la sensación de seguridad entre los residentes. La instalación de nuevas luminarias no solo contribuye a reducir los riesgos de criminalidad, sino que también promueve un entorno urbano más seguro y amigable.

Recreando: es un plan piloto de innovación para la prevención sicosocial que se centra en la prevención del delito a través de la intervención con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) mediante talleres socioeducativos. Estos talleres buscan fortalecer habilidades sociales, promover valores positivos y brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo así a la prevención del delito desde una perspectiva integral y psicosocial.

La implementación de estos proyectos demuestra nuestro compromiso con la prevención del delito y la promoción de la seguridad ciudadana desde diferentes enfoques y estrategias. La Unidad de Coordinación continuará trabajando en estrecha colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito y otros actores relevantes para garantizar el éxito y la sostenibilidad de estas iniciativas, así como para explorar nuevas oportunidades de intervención que contribuyan a construir una comunidad más segura y resiliente.

3. PREVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA

La prevención socio-comunitaria es entendida como una estrategia en la que la **participación ciudadana** es fundamental para el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de los factores protectores de las organizaciones y comunidades. Este modelo de prevención tiene por objetivo las modificaciones en los barrios y poblaciones que influyen en la delincuencia, victimización e inseguridad a través del control de los propios vecinos sobre las medidas y mecanismos para una gestión de su orgánica barrial en torno a la seguridad.

En este sentido, este modelo tiene por objetivo entregar distintas herramientas a los dirigentes sociales y barriales para la construcción de organizaciones comunitarias que operen en base a la transparencia, la horizontalidad y la solidaridad. Paralelamente, los dirigentes deben estar capacitados y en conocimiento del aparataje institucional tanto de la Municipalidad de San Joaquín como de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Fiscalía. Además de ello, el dirigente contará con los insumos necesarios para verbalizar y difundir dicha información con sus bases territoriales.

C. ÁREA SOCIO-JURÍDICA

El área socio-jurídica es una esfera de intervención implementada entre la Oficina de Protección y Acompañamiento a Víctimas del Delito (OPAVD) y el Equipo Comunitario de la Dirección de Seguridad Comunitaria con el objeto de entregar herramientas formativas sobre distintas aristas legales y normativas atingentes a temáticas de seguridad y buena convivencia vecinal.

- **Senda Previene: Elige vivir sin drogas San Joaquín**

Programa Formación de Agentes Preventivos en la Comuna de San Joaquín.

En el marco del trabajo comunitario y de prevención del consumo de drogas y alcohol en la comuna de San Joaquín, se vuelve necesario levantar nuevas estrategias de intervención que potencien el trabajo y la participación de las y los vecinos de la comuna en materia de políticas de prevención comunales, integración de actores claves al trabajo de redes y, por último, la recuperación y buen uso de aquellos espacios comunales, que en conjunto con la comunidad, serán aprovechados con el fin último de potenciar los factores protectores de las personas y sus comunidades y, alejar o reducir los factores de riesgo relacionados al uso y/o abuso de drogas y/o alcohol.

Durante el año 2023, el Programa SENDA Previene ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la prevención del consumo de drogas y alcohol, así como en la promoción de estilos de vida saludables en nuestra comunidad. Se implementaron seis programas, cada uno diseñado para abordar áreas específicas de prevención y promoción, y me complace informar que todos estos programas han alcanzado un cumplimiento del 100% o más de sus objetivos.

A continuación, se mencionan los programas implementados en la comuna: PrePARA2, Parentalidad, Laboral MYPE, PrePARA2 Componente 3 y 4, Comunitario (Iniciativa de Movilización Comunitaria), Modelo Islandés (Desarrollo de Competencias Sociales y Emocionales).

La implementación exitosa de estos programas es un testimonio del compromiso y la colaboración de nuestro equipo de trabajo, así como también de la participación activa de la comunidad. Continuaremos trabajando para fortalecer la prevención del consumo de drogas y alcohol, promoviendo estilos de vida saludables y fomentando relaciones familiares y comunitarias positivas en nuestra comunidad.

- **Oficina de Protección y Acompañamiento de Víctimas del Delito (OPAVD)**

La Oficina de Protección y Acompañamiento de Víctimas de Delitos (OPAVD) depende de la Dirección de Seguridad Comunitaria de la Municipalidad de San Joaquín. Su principal misión consiste en hacer efectivo, en el proceso penal, el ejercicio de los derechos de los vecinos y vecinas de la comuna, que han sido víctimas de delitos violentos. Para este propósito los profesionales de las Ciencias Jurídicas y Sociales –abogado/a–, representan en el procedimiento penal los intereses de dichos vecinos/as, con perspectiva de género, mediante la orientación jurídica y, en caso de ser procedente, la presentación de querellas criminales para perseguir la responsabilidad de los autores de los delitos que han cometido en su contra.

El objetivo global del programa es prestar asesoría legal y acompañamiento en materia penal a la comunidad, enfocando su acción en dos ámbitos. Primero, asesorar a nuestro/as vecino/as -ya sea directamente o por medio de las organizaciones comunitarias, mediante la entrega de información útil en materia de seguridad comunitaria y sobre los derechos que pueden ejercer como víctimas en el proceso penal. Segundo, presentar querellas criminales, cuando el mérito del asunto así lo indique, en favor de las víctimas de modo que se haga efectiva la responsabilidad penal de los autores de los delitos cometidos en contra de vecinas/os de San Joaquín.

En relación con los delitos respecto de los cuales la OPAVD otorgará patrocinio legal en procedimientos penales, aquéllos se refieren a los de los títulos VII, VIII y IX de nuestro Código Penal a saber:

- Art. 353 y ss.: Crímenes y simples delitos contra el estado civil de las personas.
- Art. 361 y ss.: Violación.
- Art. 363 y ss.: Del estupro y otros delitos sexuales.
- Art. 375 y ss.: Incesto.
- Art. 390: Parricidio.
- Art. 390 bis y ss.: Femicidio.
- Art. 391 y ss.: Homicidio.
- Art. 394: Infanticidio.
- Art. 395: Castración.
- Art. 396: Mutilación.
- Art. 397: Lesiones graves.
- Art. 398: Lesiones menos graves.
- Art. 400 y ss.: Lesiones según la víctima y contexto VIF
- Art. 403 bis y ss.: Maltrato a menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad.

Poniendo especial énfasis en delitos que se lleven a cabo en contexto de violencia intrafamiliar, principalmente hacia la Mujer, con todo, la querella se realiza bajo expresa autorización de la máxima autoridad comunal.

Según estadísticas entregadas por SERNAMEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), 1 de cada 3 mujeres ha sido o será víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida; 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual por parte de una pareja o ex pareja.

Violencia de género en las parejas, las estadísticas indican que entre un 38% y un 55% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son perpetrados por un hombre, que es o ha sido pareja, mientras que solo el 6% de asesinatos de hombres son cometidos por sus parejas o ex parejas mujeres (OMS, 2013).

Por otra parte la violencia sexual indica que del total de delitos sexuales denunciados en Chile, un 86,9% tuvo como víctimas a mujeres. En este tipo de delito, un 96,2% de los victimarios fueron hombres. Durante el año 2022 se registraron 510 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 334 es violencia contra la mujer, 106 es violencia contra el hombre y una cantidad de 36 es violencia contra el adulto mayor.

Relación Denuncia – Violencia intrafamiliar

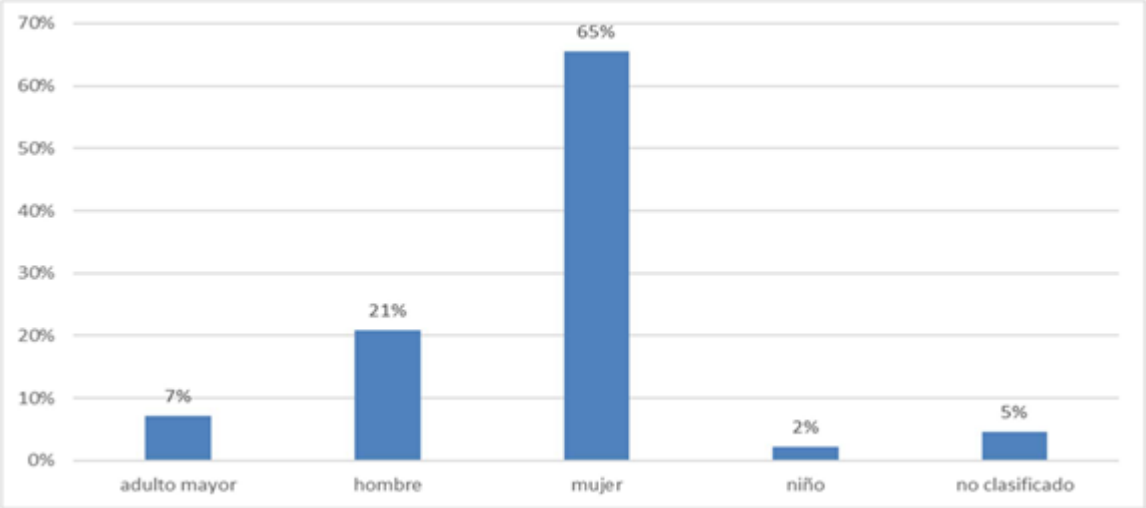

Fuente: Elaboración propia según información entregada por sala CEAD

Relación Denuncia – Detención Violencia Intrafamiliar a Mujeres en el año 2022

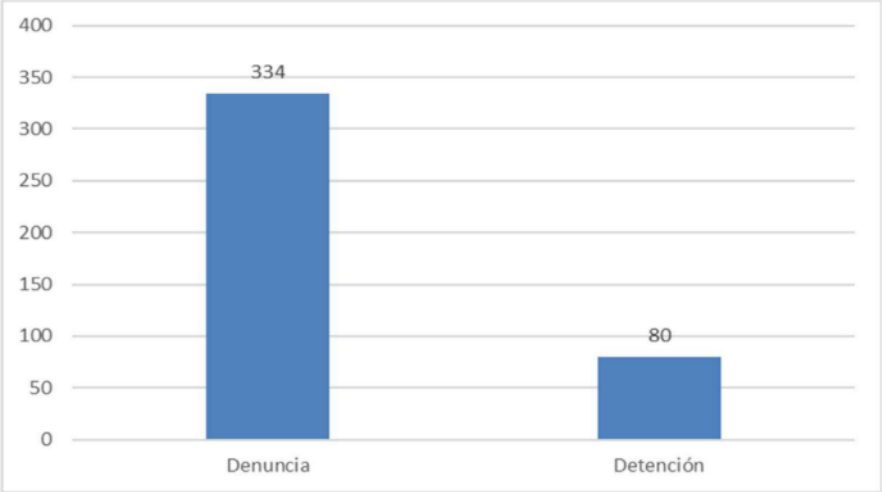

Fuente: Elaboración propia según información entregada por sala CEAD

Quedando un 61% de las denuncias registradas en detención, Según la información rescatada de Sala CEAD, los hechos de violencia intrafamiliar a mujeres ocurren principalmente en domicilios particulares de las víctimas.

Existe una incongruencia de información entre los medios de registros de Sala Cead (http://cead.spd.gov.cl/) y Sala SIED (https://siedt.spd.gov.cl/), dos herramientas que deberían obtener la misma información, pero que entregan distintas visiones, pero para medir los lugares de la Violencia intrafamiliar contra mujeres ocuparemos la sala SEAD de los 295 casos, 261 fueron perpetuados en los domicilios, seguido de 27 en la vía pública.

Relación lugar donde ocurre la VIF a Mujeres en el año 2022

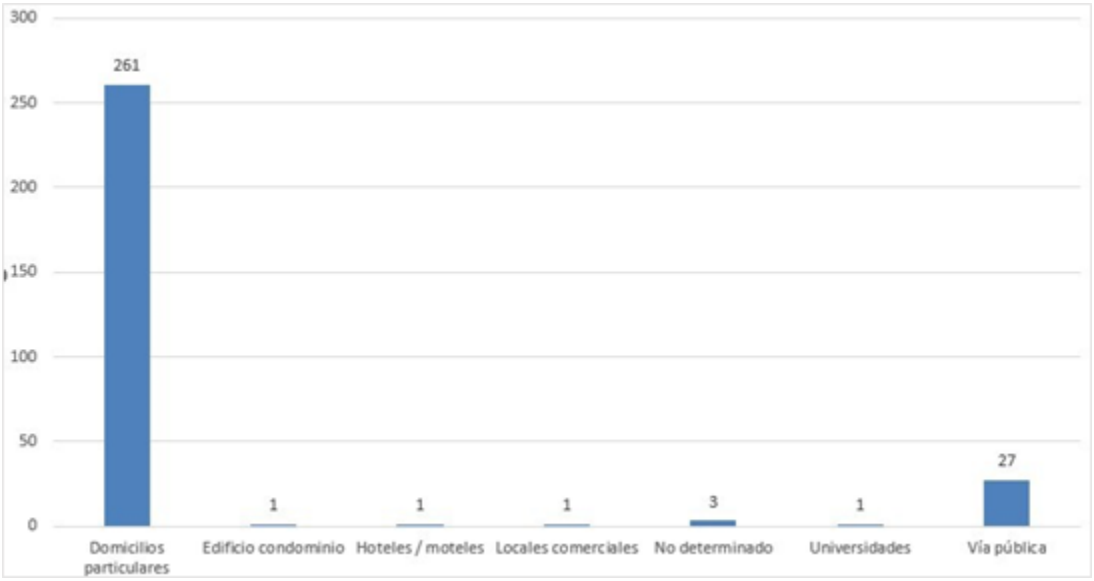

Fuente: Elaboración propia según información entregada por sala SIED

DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario) junto a la OPAVD, de la Municipalidad de San Joaquín, tienen como objetivo para el año 2023 implementar el **Plan de Prevención Integral y Sensibilización de la Violencia de Género contra Mujeres y Disidencias Sexo-genéricas.** Esta iniciativa responde a la importancia de aunar criterios conceptuales y éticos para el trabajo colaborativo con vecinas/os y departamentos municipales, con la finalidad de promover la equidad de género en la política municipal. Además, se condice con el eje 4 del programa de gobierno, que señala que se debe potenciar la participación de la mujer, impulsando políticas comunales con perspectiva de género.

El Plan consta de lograr la articulación de una mesa de trabajo con los distintos departamentos municipales que abordan el tema de la violencia de género. Esta mesa de trabajo gestiona, coordina y supervisa un diagnóstico participativo sobre el tema, donde se diseñará el instrumento sobre las necesidades, problemáticas y recursos de la prevención y el abordaje de la violencia de género contra mujeres y disidencias sexo-genéricas. Posterior al estudio de las problemáticas y el entorno, se implementará el plan integral de prevención de la violencia de género, realizando acciones como: talleres de sensibilización a funcionarias/os municipales, capacitar a vecinas/os como agentes de prevención de la violencia de género, actos conmemorativos, ferias preventivas, y otras acciones culturales, deportivas y comunitarias.

Finalmente, se pretende establecer y coordinar una red comunitaria con vecinas/os de la comuna por la prevención de la violencia de género y trabajar la seguridad con perspectiva de género.

- **Asociación de Municipios para la Seguridad Comunitaria**

La Municipalidad de San Joaquín se encuentra en proceso de participación y constitución de la Asociación de Municipios para la Seguridad Comunitaria (AMSC), donde colaborará junto a la **Municipalidad de Macul** y la **Municipalidad de La Cisterna,** con el objetivo de desarrollar las acciones necesarias y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de vecinas/os de las comunas participantes. Contribuyendo con la labor de la seguridad comunal entre las entidades asociadas implementando iniciativas, programas, proyectos, inversiones y estrategias destinados a generar una mayor seguridad y protección de la comunidad, y a proporcionar servicios de seguridad en general que aporten a dicho objetivo.

La base fundamental de este proyecto municipal está enfocada principalmente en la participación ciudadana, fortalecer la confianza de la comunidad y disminuir el temor al delito, organizar y capacitar a vecinas/os de las municipalidades miembros, en materias de seguridad ciudadana, incentivando la vinculación con las demás organizaciones comunitarias de las unidades vecinales de las entidades participantes, a fin de colaborar en la realización de planes de desarrollo vecinal.

Al mismo tiempo, cooperar en la formación de agrupaciones e instar por la constitución de las Uniones Comunales y Confederaciones Nacionales de Comités de Seguridad y establecer inter relaciones con organismos públicos y privados. Finalmente brindar apoyo psicológico, judicial y de cualquier otra especialidad requerida a las víctimas de la delincuencia.

La planificación cuenta con trabajo en colaboración con las autoridades municipales, ministeriales, Carabineros y Policía de Investigaciones, para la obtención y adquisición, si el caso lo requiere, de los elementos y equipamientos necesarios para mejorar la seguridad ciudadana de la comunidad, independientemente de su financiamiento. Así como, elaborar o contratar, la confección de estudios, investigaciones o encuestas relacionadas con el fenómeno delictual y seguridad ciudadana. La asociación debe servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada.

A partir del 01 de octubre de 2023, la asociación comenzó la operación en la comuna de San Joaquín, siendo la primera comuna de la asociación en poner en marcha su proyecto. Dentro de las acciones que está realizando se encuentra, el resguardo de la seguridad en los perímetros de los recintos municipales que aumentan la afluencia de público, patrullajes preventivos en la comuna de San Joaquín y la colaboración en el monitoreo de cámaras de televigilancia en el espacio público del territorio. Significando un aumento real en la dotación de seguridad del municipio de:

Cargos	Dotación anterior a la Asociación.	Aumento a febrero 2024.	DIFERENCIA REAL	DIFERENCIA %
Guardias	34	49	15	44,1%
Tele-vigilantes	10	13	3	30%
Patrulleros	10	14	4	40%

Para tales objetivos la asociación contó con un proyecto de trabajo aprobado para el municipio de San Joaquín en el año 2023, y un aporte de $133.500.000 para cubrir el desempeño de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023. Para la operación del servicio de seguridad en el territorio de San Joaquín en marcha del proyecto 2024, el municipio realizó un aporte de $731.812.248.-

Para potenciar la capacidad preventiva de la comisión de delitos la asociación realizó la adquisición de 2 vehículos Hyundai Venue, que colaboran con patrullaje preventivo y labores de copamiento en el territorio, además de ello se ejecutó la compra de un sistema de radio que ayude a las labores de resguardo de los perímetros de recintos municipales en el que la población flotante aumenta de forma significativa dado los servicios que se prestan en estos espacios.

- **Observatorios de Seguridad Ciudadana: Capacidad de análisis como herramienta fundamental para mejorar la seguridad de nuestras ciudades.**

Para el año 2023 la Dirección de Seguridad Comunitaria (DSC) de la Municipalidad de San Joaquín, se ha planteado la necesidad de implementar un área de observatorio de seguridad que gestione información confiable y análisis de datos delictuales, que vayan en establecer mejoras en sus políticas públicas con relación a la seguridad de la comuna. Ser parte de la Red de Observatorios para la prevención y persecución del delito, donde participan 12 comunas de la zona sur.

¿Cuál es la importancia de contar con un observatorio?:

- Apoyar a la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia.
- Analizar los fenómenos del delito, inseguridad, violencia, y factores asociados.
- Informar sobre estrategias y políticas de prevención oportunas.
- Generar insumos confiables que permitan la evaluación y mejora continua de las políticas públicas.
- Conocer el desempeño de las instituciones relacionadas con la seguridad y la prevención.

El observatorio se dedica principalmente a **producir, sistematizar, analizar y difundir información y conocimiento** sobre los fenómenos del delito, la violencia, el desorden y la inseguridad, para la formulación y priorización de políticas, programas, intervenciones y/o estrategias públicas que aborden dichas problemáticas a nivel comunitario y en un territorio específico.

La idea es mejorar la identificación de problemas criminológicos, la formulación e implementación de intervenciones, el monitoreo y la evaluación de estos en el territorio sobre la base de información relevante, específica y confiable.

h) Proyectos Socio-Comunitarios, Situacionales y de equipamiento.

Proyectos 2023:

La Dirección de Seguridad Comunitaria, actualmente cuenta con proyectos de tipo socio- comunitarios que tienen relación con mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante la satisfacción de sus necesidades, ya sea a través de las artes, el deporte o capacitaciones. También se han desarrollado proyectos de tipo situacionales, que tienen que ver con el mejoramiento estructural o territorial de la

comuna, es decir, mejoramiento de infraestructura, de pavimentación, de iluminación, etc.
Hoy en día se encuentran en proceso de ejecución 4 proyectos de tipo socio-comunitarios y 3 proyectos de tipo situacional, las características de cada uno de ellos en el siguiente cuadro:

Tabla Proyectos: Socio-comunitarios y Situacionales en ejecución al año 2023

AÑO	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	RESEÑA	INICIO EJECUCIÓN	VIGENCIA	ESTADO PROYECTO
2019	SOCIO-COMUNITARIO	Programa artístico cultural: Orquesta de cuerdas para NNA en Población la Legua	Proyecto que da continuidad al trabajo con NNA de la Legua, para formar intérpretes de instrumentos de cuerdas sinfónicos, como herramienta de desarrollo cognitivo, artístico y de Transformación social.	26.08.21	26.05.23	En ejecución
2019	SOCIO-COMUNITARIO	Plan de Fortalecimiento Comunitario en Población la Legua - fase II	Fomentar la participación comunitaria para la disminución de factores de riesgo, con actividades colectivas multidimensionales en coordinación con organizaciones que ya trabajan en el territorio. Raipillán Sembrando comunidad y clubes deportivos.	02.03.22	02.03.23	En ejecución
2019	SOCIO-COMUNITARIO	Escuela Segunda Oportunidad	Desarrollar procesos de reinserción educativa y social	26.08.21	26.05.23	En ejecución
2019	SOCIO-COMUNITARIO	Escuela Segunda Oportunidad	Desarrollar procesos de reinserción educativa y social en NNA que se encuentran fuera del sistema educativo, para prevenir conductas violentas y/o delictivas en el territorio la Legua.	26.08.21	26.05.23	En ejecución
2019	SITUACIONAL	Club Deportivo Vasas	Mejoramiento de la cancha y servicio higiénico.	05.01.22	05.01.23	En ejecución
			Mejoramiento de platabanda sur de calle Mataveri. Pavimentación, paisajismo			

AÑO	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	RESEÑA	INICIO EJECUCIÓN	VIGENCIA	ESTADO PROYECTO
2019	SITUACIONAL	Platabanda Mataveri Sur	(árboles, arbustos) iluminación de carácter ornamental. Desde Santa Elisa hasta Venecia.	26.08.21	26.05.23	En ejecución
2019	SITUACIONAL	Pasaje Santa Catalina Norte	Repavimentación del Pasaje Catalina Norte.	26.08.21	25.05.23	Ejecutada
2022	SOCIO-COMUNITARIO	Sigamos Creciendo	Taller de fútbol realizado en dependencias del Club Deportivo Juventud Real San Joaquín de La Legua.	24.06.22	24.06.23	En ejecución

Fuente: Elaboración propia según información DSC

Proyecto orquesta de cuerdas para niños y niñas en población la legua

El proyecto artístico cultural Orquesta de Cuerdas en población la legua, viene a dar continuidad al trabajo que se ha venido realizando con niñas, niños y adolescentes del sector, con el objetivo de formar intérpretes de instrumentos de cuerdas sinfónicos, como herramienta de desarrollo cognitivo, artístico y de transformación social.

Proyecto plan de fortalecimiento comunitario en población la Legua

El proyecto de Fortalecimiento Comunitario en la Población La Legua, busca fomentar la participación comunitaria, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo a través de actividades colectivas multidimensionales, en coordinación con organizaciones que ya trabajan en el territorio. Actualmente se cuenta con la participación del grupo folklórico Raipillán

Proyecto Escuela Segunda Oportunidad

El proyecto Escuela Segunda Oportunidad, se basa principalmente en desarrollar procesos de reinserción educativa y social en niñas, niños y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo, con el fin de prevenir conductas violentas y/o delictivas en el territorio la legua.

Actualmente se está trabajando con 29 participantes, de los cuales 14 rindieron examen, el lugar físico donde se ejecuta este proyecto es en el Centro Comunitario San Gregorio.

Proyecto mejoramiento platabanda Mataveri sur

El proyecto contempla el mejoramiento de distintos tipos de pavimentos ubicados en platabanda sur, así también la arborización del sector contribuyendo con la plantación de arbustos y cubresuelo. En la platabanda sur de calle Mataveri se encuentra una serie de murales realizados y a realizar por la comunidad, de esta manera se aplicará iluminación empotrada en radier; finalmente se instalarán bolardos con el objetivo de evitar que vehículos se estacionen en platabanda y veredas. El proyecto abarca una superficie de 1.135 M2.

Proyecto club deportivo Vasas

El proyecto de mejoramiento de las dependencias del Club Deportivo Vasas contempla la reposición de 590 M2 de la cancha cubierta con pasto sintético, a través de la tecnología FIFA QUALITY, la que asegura la durabilidad del material con sistema de drenaje y evacuación de aguas, además se hará reposición de arcos en favor de la práctica. Se realizará cambio de material de cierre perimetral con el objetivo de fortalecer la durabilidad de este, de acuerdo al alto nivel de actividad.

La mantención de las instalaciones contempla principalmente la reposición de griferías e instalaciones sanitarias, así como puertas, cerámicas, etc. Finalmente se efectuará la mantención

y reposición de luces Led con el objetivo de que la cancha de fútbol cuente con la adecuada iluminación. El proyecto contempla una superficie de 620 M2.

de Todas y Todos

Proyecto pasaje Santa Catalina norte

El proyecto contempla la repavimentación del pasaje Santa Catalina en su tramo norte, desde calle Mataveri hasta Eje Canning, la reposición de material a calzada y vereda de hormigón con base estabilizada, permitirán una mayor durabilidad. El plan incluye partidas de solución de aguas lluvia, reductores de velocidad y estudios y levantamiento (topografía e ingeniería). Este proyecto es un requerimiento realizado por vecinas y vecinos del sector, a través de la Junta de Vecinos N° 25 Legua Emergencia. El proyecto contempla una superficie de 1.247 M2

El Plan Comunal de Seguridad Pública en tanto instrumento se inserta siempre en el marco de una estructura orgánica municipal dada, con un determinado equipo y/o encargado de seguridad y un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan el municipio y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan únicamente en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de un problema de seguridad que haya sido priorizada en el marco del plan.

En el transcurso del año 2023, la administración municipal ha realizado significativos avances en materia de seguridad pública, con el objetivo primordial de salvaguardar el bienestar y la integridad de nuestros vecinos y vecinas. Uno de los aspectos destacados durante este periodo ha sido la implementación de diversos proyectos nuevos destinados a fortalecer nuestras capacidades de vigilancia, prevención y respuesta ante situaciones de riesgo.

Entre los proyectos más relevantes ejecutados durante el año 2023, destacan los siguientes:

1. Adquisición de Nuevas Cámaras de Televigilancia y Dron: Con una inversión aproximada de $900 millones, se ha llevado a cabo la adquisición e instalación de modernas cámaras de televigilancia, así como la incorporación de un dron especializado en labores de vigilancia y monitoreo. Estos recursos tecnológicos permitirán mejorar la cobertura y eficacia de nuestros sistemas de seguridad, contribuyendo a la prevención y en nuestra comunidad. Este proyecto si bien inició en 2023, hasta febrero de 2024 lleva un avance del 40%.

2. Incorporación de 7 Vehículos: Se destinaron $245 millones para la incorporación de una flota de 7 vehículos para el patrullaje y atención de emergencias. Esta medida ha fortalecido nuestra capacidad de movilización y respuesta rápida ante situaciones de emergencia, así como se ha logrado el aumento del personal municipal en las calles.

3. Equipamiento de Protección Personal para Inspectores: Con una inversión de $35 millones, se ha provisto a nuestros inspectores municipales con equipamiento de protección personal adecuado, garantizando su seguridad y bienestar mientras desempeñan sus funciones en terreno. Este esfuerzo

refleja nuestro compromiso con el cuidado de quienes trabajan día a día por mantener la seguridad y el orden en nuestras calles y espacios públicos.

4. Cámaras Corporales: Se destinaron $27 millones para la adquisición de cámaras corporales, herramientas fundamentales para el registro y documentación de interacciones entre los agentes de seguridad y la ciudadanía. Esta medida, además de promover la transparencia y la rendición de cuentas, contribuye a fortalecer la confianza y la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales.

En resumen, el año 2023 ha significado una inversión de $2.000 millones y presenció importantes avances en materia de seguridad municipal, gracias a la implementación de proyectos estratégicos que permiten fortalecer nuestras capacidades operativas y tecnológicas. Estamos comprometidos en continuar trabajando de manera diligente y proactiva en la protección y bienestar de todos nuestros ciudadanos, consolidando así un entorno seguro y pacífico para el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad.

Gestión anual del Consejo comunal de Seguridad pública.

Asistencia anual de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
Durante el 2023 se realizaron 5 sesiones. La Asistencia y porcentaje de asistencia correspondiente a cada integrante en las 5 sesiones, se visualiza en la siguiente tabla:

Total sesiones 2023	**5**	**100%**
Consejeros/as	Asistencia	% asistencia
Cristóbal Labra Bassa (alcalde MSJ)	5	100
Andrés Manquean Jara (director SC MSJ)	5	100
Nadia Mondiglio Navarrete (fiscal adjunta)	5	100
Ginés Alvarado Álvarez (Sename)	1	20
Yasna Cortés León (Sename)	1	20
América Olivares Valenzuela (Cosoc)	1	20
Verónica Gutiérrez Castillo (Cosoc)	3	60
Gustavo Molina Tapia (Cosoc)	0	0
Nora Sepúlveda Yévenes (Gendarmería)	3	60
Bernardo Rodríguez Molina (Gendarmería)	2	40
Álvaro Martínez Verdugo (Carabineros)	3	60
Marcelo Varas Quinteros (PDI)	3	60
Marcelo Rivera Aranda (PDI)	1	20
Elizabeth Galleguillos Medina (concejal MSJ)	3	60
Eduardo Villalobos Flores (concejal MSJ)	0	0
Juan Mora Vidal (SPD)	1	20
Camila Díaz Flores (Delegación Presidencial RM)	1	20
Senda	1	20

Durante el año se alternaron consejeros respecto de los cupos que le asigna la ley.
Cosoc tiene dos cupos, inició América Olivares y la reemplazó Verónica Gutiérrez, y el otro asignado a Gustavo Tapia.
Sename tiene un cupo, Yasna Cortés sustituyó a Ginés Alvarado.
En Gendarmería, Bernardo Rodríguez reemplazó a Nora Sepúlveda.
En la PDI sucede lo mismo, un cupo.
En la municipalidad, concejales tienen dos cupos.
La plana ejecutiva del municipio tiene dos cupos (alcalde y director DSC)

D. GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) busca reforzar la coordinación de instituciones involucradas junto a la comunidad, capacitando en distintos ámbitos a dirigentes, vecinos (as) actores importantes dentro de nuestra comuna, quienes nos permiten identificar y levantar información de forma rápida y certera, determinando los afectados dentro de sectores y hogares damnificadas.

Además de apoyar en el tratamiento de las emergencias que ocurren en el territorio comunal, y atender la supervisión de los proyectos de mejoramiento de alumbrado público y la mantención de los equipos, la Dirección realiza trabajos menores en la vía pública para prevenir accidentes.

1. CAPACITACIONES FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Se busca fortalecer a equipos comunitarios, capacitando dirigentes y vecinos (as), entregando herramientas necesarias para minimizar el impacto frente a situaciones emergencia o desastre, a nivel personal, familiar y comunitario.

Durante el año 2023 se realizaron 24 capacitaciones en la comuna entre las cuales:

ACTIVIDADES COMUNITARIAS DGRD

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	ORGANISMO EJECUTOR	COMUNIDAD PARTICIPANTE	FECHA	LUGAR	TERRITORIO
Capacitación prevención de incendio Personas Mayores " Seguridad en el Hogar".	Bomberos Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJ Salomón Sumar	03-03-2023	Darwin 230	Territorio 3
Capacitación prevención de incendio Personas Mayores " Seguridad en el Hogar".	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Club de Gimnasia "Salud y Vida"	14-04-2023	Sierra Bella 2888	Territorio 1
Capacitación de incendios Pre escolar " Aprende a no quemarte".	Bomberos Zona Sur Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Colegio Espíritu Santo	26-04-2023	San Juan 3675	Territorio 3
Capacitación prevención de incendio Comunitaria	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJ VV Unidos por Rivas I Y II	23-05-2023	Rivas 558	Territorio 1
Capacitación prevención de incendio Pre escolar " Aprende a no quemarte"	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Jardín Infantil Mario Puga	23-05-2023	San Gregorio 3461	Territorio 2
Capacitación prevención de incendio Comunitaria	Bomberos Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJVV Joaquín E. Bello Sur	14-06-2023	Vecinal 5760	Territorio 6
Capacitación de incendios Pre escolar " Aprende a no quemarte".	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Jardín Infantil Los Alerces	20-06-2023	Mario Puga 3975	Territorio 2
Charla para orientar inspeccionar y revisar equipos y material para el control de emergencia	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Capilla Matías Apóstol	11-07-2023	Ureta Cox	Territorio 5
Capacitación prevención de incendio Comunitaria	Bomberos Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJ VV Villa Venezuela	26-07-2023	Rio Loa Sede social	Territorio 3

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	ORGANISMO EJECUTOR	COMUNIDAD PARTICIPANTE	FECHA	LUGAR	TERRITORIO
Feria informativa infantil Prevención de Emergencia.	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Dideso.	Público flotante y demanda espontánea "Plaza la Musa"	0-09-2023	Francisco Villaespesa 411	Territorio 4
Capacitación de incendios Pre escolar " Aprende a no quemarte".	Bomberos Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Escuela Fray Camilo Henríquez	13-09-2023	Huara 5379	Territorio 5
Charla para orientar inspeccionar y revisar equipos y material para el control de emergencia	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Comité Renacer Unidos	27-09-2023	Plaza German Riesco	Territorio 3
Simulacro de Terremoto	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de San Joaquín, Senapred y Ministerio de Educación.	Jardín el Principito	06-10-2023	Arquitecto Brunelleschi 3475	Territorio 3
Simulacro de Terremoto	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de San Joaquín, Senapred y Ministerio de Educación.	Escuela Fray Camilo Henríquez	06-10-2023	Huara 5379	Territorio 5
Simulacro de Terremoto	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de San Joaquín, Senapred y Ministerio de Educación.	Jardín Infantil los Alerces	06-10-2023	Mario Puga 3975	Territorio 3
Distribución de Manual para prevenir y enfrentar situaciones de emergencias.	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Público flotante y demanda espontánea	07-10-2023	Feria Sebastopol	Territorio 7
Capacitación de incendios Pre escolar " Aprende a no quemarte".	Bomberos Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Jardín Infantil el Principito	17-10-2023	Arquitecto Brunelleschi 3475	Territorio 3
Charla de prevención y manejo de extintores	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJVV Sumar4	19-10-2023	Rieter 4358	Territorio 3
Charla para orientar inspeccionar y revisar equipos y material para el control de emergencia	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJVV Rivas IY II	06-11-2023	Rivas 558	Territorio 1
Capacitación prevención de incendio Personas Mayores " Seguridad en el Hogar".	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Club Siguiendo Unidos	16-11-2023	Cuya 247	Territorio 5
Capacitación prevención de incendio Comunitaria	Bombero Zona Sur y Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	JJVV Madeco Mademsa	24-11-2023	Ureta Cox 445	Territorio 4
Operativos Gobierno Comunal en tu Barrio.	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Público flotante y demanda espontánea	Fechas a definir por departamento de comunicaciones	Todos los territorios	Todos los territorios

2. ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

ATENCIONES DE EMERGENCIAS FOCALIZADAS

La Unidad de Emergencia de la Dirección de Gestión de Riesgo y Desastres (DGRD) atendió un total de 97 casos de emergencia focalizados en llamados, terrenos, y vía correos electrónicos.

Emergencias 2023	
Incendios	20
Frentes de mal tiempo (Lluvia)	17
Otro tipo de emergencias (choques, cables colgando, caída de árboles, alertas, etc)	60
Total	**97**

EMERGENCIAS POR ALERTA TEMPRANA

Durante los frentes de mal tiempo y los llamados de alerta temprana preventiva asociados a éstos, las Unidades de Operaciones y Emergencia de la Dirección de Gestión de Riesgo y Desastres (DGRD) acuden en ayuda a las familias expuestas a las inclemencias del tiempo, con la entrega de cortes de polietileno y sacos de arena. Durante el año 2023 se benefició a 1.165 viviendas por mal tiempo en alerta preventiva.

Aportes entregados durante episodios de lluvia	
Cortes de Polietileno	1.910
Sacos de Arena	615
Total de beneficiarios (personas)	1.165

PROGRAMA DE BACHEOS

El programa de facheo, consiste en la reparación de la calzada con tratamiento de asfalto en frio a través del Convenio de colaboración entre las municipalidades de San Joaquín y Macul para el uso del camión de asfalto.

Se realizó un total de 249 Bacheos en las calles y Avenidas de nuestra comuna, abarcando una superficie de 666,6 m².

Resumen Programa de Bacheos

TERRITORIOS	TOTAL M2
1	7,06
2	82,3
3	92,5
4	271,6
5	107,1
6	39
7	67
Total	**666,6 M2**

Juan Griego con Pirámide

Maestranza con Pedro Alarcón

3. OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO

La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre desarrolla obras de recuperación, construcción y mejoramiento de pavimentación y calzadas en situaciones puntuales, cubriendo los 7 territorios de la comuna de San Joaquín, realizando tanto bacheos, reparación o construcción de tramos de veredas en los sectores que lo requieren, instalación de bolardos, instalación de vallas peatonales, reparación y limpieza de sumideros.

La Unidad de Operaciones atiende los casos de reparaciones e instalación de elementos en los espacios públicos con el fin de disminuir los riesgos de accidentes. Durante el año 2023 se atendieron 278 casos, con una cobertura del 76,6%

Atención de trabajos menores Unidad de Operaciones

TERRITORIO	CASOS	REALIZADOS	NO FACTIBLE	PENDIENTES	REALIZADO	NO FACTIBLE	PENDIENTE	
1	65	58	0	7	89.2	0.0	10.8	100.0
2	47	32	2	13	68.1	4.3	27.7	100.0
3	23	16	1	6	69.6	4.3	26.1	100.0
4	28	24	0	4	85.7	0.0	14.3	100.0
5	39	28	2	9	71.8	5.1	23.1	100.0
6	34	27	0	7	79.4	0.0	20.6	100.0
7	42	28	1	13	66.7	2.4	31.0	100.0
TOTAL	278	213	6	59	76.6	2.2	21.2	

El 21,2 % de los casos ingresados y aprobados, se encuentran programados a la espera de su ejecución.

Carlos Fernández Concha (Antes)

Carlos Fernández Concha (Después)

En el caso de la reparación y mantención de sumideros, se han atendido 66 casos, con un porcentaje de cobertura del 80,3%.

Atención de reparación y mantención de sumideros, Unidad de Operaciones

TERRITORIO	CASOS	REALIZADOS	NO FACTIBLE	PENDIENTES	REALIZADO %	PENDIENTE	
1	24	21	0	3	87.5	12.5	100.0
2	14	9	0	5	64.3	35.7	100.0
3	4	4	0	0	100.0	0.0	100.0
4	11	8	0	3	72.7	27.3	100.0
5	5	4	0	1	80.0	20.0	100.0
6	4	4	0	0	100.0	0.0	100.0
7	4	3	0	1	75.0	25.0	100.0
TOTAL	66	53	0	13	80.3	19.7	

El 19.7 % de los casos ingresados y aprobados se encuentra en proceso de su ejecución y a la espera de su nuevo presupuesto 2024.

Juan Sebastián Bach (Antes)

Juan Sebastián Bach (después)

Cabe mencionar el total de **530** solicitudes y unidad de medida, que se realizaron dichos trabajos en terreno por cada área de correspondiente a su unidades de Operaciones, Emergencia y Alumbrado Público.

Cuadro Resumen de atenciones de llamados de emergencia y reparaciones

Total de SOLICITUDES	REQUERIMIENTOS	REALIZADOS	CANTIDAD REALIZADA	EN PROCESO DE EJECUCION
28	Bacheo/ calzadas	19	200 M2	9
52	Veredas	41	400 M2	11
18	Vallas Peatonales	9	56 ML	9
61	Bolardos	46	800 UNIDADES	15
8	Estabilizado	6	16 M2	2
10	Cierre Perimetral	9	120 ML	1

9	Socavon	6	42 M2	3
83	Sumideros	64	62 UNIDADES	19
186	A/P	182	Cantidad	4
75	Otros	65	Cantidad	10
Total de solicitudes a la fecha son 530		447		83

A. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN

Durante el año se ejecutaron proyectos de alumbrado público con financiamiento municipal, de la Subsecretaria de Prevención del Delito (SPD) y de SUBDERE, bajo postulaciones a sus modalidades de PMB y PMU. Se incluyen también a continuación, los diseños de la instalación y provisión de futuros puntos luminosos, contribuyendo a la seguridad de sus entornos.

Se han realizado también intervenciones mediante otro tipo de proyectos, los cuales no siendo exclusivos de iluminación, como los de diversos mejoramientos de espacios públicos, proyectos de sombras para emprendedores, mejoramientos de plazas, platabandas, etc…, no se incluyen en este resumen y se encuentran en el listado de proyectos de inversión de este periodo.

Estos proyectos, exclusivos de mejoramiento de iluminación, surgen desde los requerimientos de la comunidad y zonas que habían sido detectadas como deficientes de iluminación, los proyectos suman una inversión cercana **a los 900 millones** de pesos, lo que ha permitido contar **con más de 1.300 nuevos puntos lumínicos** entre sus distintos tipos: vial, peatonal y Ornamental.

Considerando además las Luminarias incorporadas al parque lumínico de la Comuna, de los Proyectos de Inmobiliarias que aportan una cantidad de 121 Luminarias de tecnología LED, peatonal y ornamental, se tendría como referencia el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE ILUMINACIÓN PÚBLICA

PROYECTO	MONTO (IVA Incl.)	ESTADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ZONA A INTERVENIR	PUNTOS LUMINICOS
"REFORZAMIENTO LUMÍNICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN"	$239.080.256	EJECUTADO ID: 218-151-LQ22 PMB SUBDERE	Reforzamiento lumínico de acuerdo a requerimientos de la comunidad y evaluación de sectores deficientes de la comuna, Territorios: 1, 3,4,5,6,7.	349
"MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUÍN"	$ 24.875.463	EJECUTADO ID: 218-90-LE23 MUNICIPAL	Mejoramiento Lumínico en varios sectores de la comuna, Territorios: 1,4,5,6,7.	40
"SPD CONSTRUCCIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES EN SAN JOAQUÍN"	$ 57.109.141	EJECUTADO ID: 218-80-LP23 SUBDERE-SPD	Instalación de luces peatonales y viales, en calle Sebastopol y área verde de Departamental con las Industrias. Territorios: 6 y 7.	48
"ILUMINEMOS SAN JOAQUÍN DSC"	$ 39.532.543	LICITACIÓN ID:218-212-LE23	Reforzamiento lumínico en varios	52

PROYECTO	MONTO (IVA Incl.)	ESTADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ZONA A INTERVENIR	PUNTOS LUMINICOS
			sectores de la comuna, solicitado por Seguridad Comunitaria. Territorios: 1,2,3,4,5,6,7.	
"RECAMBIO LUMÍNICO EJE SANTA ROSA ENTRE AV. OVALLE Y PINTOR CICARELLI"	$176.595.990	LICITACION ID:218-193-LQ23 SUBDERE-PMB	Cambio de luminarias a tecnología led de corredor Santa Rosa. Territorios: 1,2,4,6.	553
"MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN CALLE LO OVALLE, SAN JOAQUÍN"	$86.620.000	EN PROCESO LICITACIÓN SUBDERE-PMU-Calle Sin violencia	Instalación nuevas luminarias peatonales en Av. Lo Ovalle. Territorios: 6 y 7.	98
"MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN EN COPROPIEDADES SECTOR INGENIERO MARIO DÍAZ "	$68.704.696	EN PROCESO LICITACIÓN SUBDERE-PMU Emergencia	Instalación de nuevas luminarias led. Territorio: 6	47
"MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PEATONAL EN DIVERSOS PUNTOS DE SAN JOAQUÍN"	$151.222.487	EN PROCESO LICITACIÓN SUBDERE-PMU Emergencia	Instalación de luminarias peatonales. Territorios: 2 (Copacabana Embajador Noel, Leal, Zenón Torrealba) y territorio 4 (Diego de Meza y Nueva Berlioz)	157
TOTAL	**$843.740.576**			**1344**

DETALLE PROYECTOS DE ILUMINACIÓN PÚBLICA POR TERRITORIO COMUNAL

TERRITORIO	PROYECTO	LICITACION	MONTO	PUNTOS LUMINICOS
1	MEJORAMIENTO LUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN	ID:218-90-LE23	$ 6.515.003	11
	PMB RECAMBIO EJE SANTA ROSA	ID:218-193-LQ23	$ 12.134.958	18
	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 2.995.789	5
	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 30.141.936	44
2	PMB RECAMBIO EJE SANTA ROSA	ID:218-193-LQ23	$ 59.716.767	126
	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 2.961.672	5

TERRITORIO	PROYECTO	LICITACION	MONTO	PUNTOS LUMINICOS
	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PEATONAL EN DIVERSOS PUNTOS DE SAN JOAQUÍN	EN PROCESO DE LICITACIÓN	$134.848.077	143
3	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 5.066.056	9
	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 17.126.100	25
4	MEJORAMIENTO LUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN"	ID:218-90-LE23	$ 2.961.365	5
	PMB RECAMBIO EJE SANTA ROSA	ID:218-193-LQ23	$ 53.649.288	108
	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 1.324.042	3
	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 3.425.220	5
	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PEATONAL EN DIVERSOS PUNTOS DE SAN JOAQUÍN	EN PROCESO DE LICITACIÓN	$ 16.374.400	14
5	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 10.493.610	15
	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 21.236.364	31
	MEJORAMIENTO LUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN"	ID:218-90-LE23	$ 1.184.546	2
6	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 159.615.252	233
	SPD CONSTRUCCION DE LUMINARIAS PEATONALES EN SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID:218-80-LP23	$ 44.740.796	46
	MEJORAMIENTO LUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN	ID:218-90-LE23	$ 1.776.819	3
	PMB RECAMBIO EJE SANTA ROSA	ID:218-193-LQ23	$ 51.094.680	94
	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 837.689	3
	MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN CALLE LO OVALLE	EN PROCESO DE LICITACIÓN	$ 78.665.102	88
7	MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN	ID:218-90-LE23	$ 12.437.733	21
	REFORZAMIENTO LUMINICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID 218-151-LQ22	$ 7.535.484	11
	SPD CONSTRUCCION DE LUMINARIAS PEATONALES EN SAN JOAQUIN	EJECUTADO ID:218-80-LP23	$ 30.151.406	31
	ILUMINEMOS SAN JOAQUIN	ID:218-212-LE23	$ 10.448.605	18
	MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN CALLE LO OVALLE	EN PROCESO DE LICITACIÓN	$ 7.954.897	10

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN EN ELABORACIÓN

PROYECTOS EN ELABORACIÓN	ETAPA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA O MODALIDAD	MONTO $
Mejoramiento de Iluminación Sector Norte Territorio 1 y 2, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación Platabandas Llico Vecinal, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación Peatonal Villa Esmeralda, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación frontis estadio El Pinar, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación Sector Juan Planas, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación Áreas Verdes Varas mena, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000
Mejoramiento de Iluminación Sendas Peatonales Ingeniero Mario Diaz, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB ENERGIZACIÓN	161.665.000

1. PROYECTO "REFORZAMIENTO LUMÍNICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN" ID 218-151-LQ22

El proyecto consideró la instalación de luminarias del tipo vial y peatonal en diferentes sectores de la comuna los sectores beneficiados responden a solicitudes realizadas por organizaciones sociales y vecinos. Como por ejemplo entorno Parque la Castrina, Sebastopol (Santa Rosa a Latinoamérica), Latinoamérica, calle la Castrina, Berlioz, y otras.

Fotografías de la obra

Letrero de Obra

Anclaje de poste metálico

Anclaje con base de Hormigón

Excavación canalización

Mortero y cinta peligro

Retape y aseo de obra

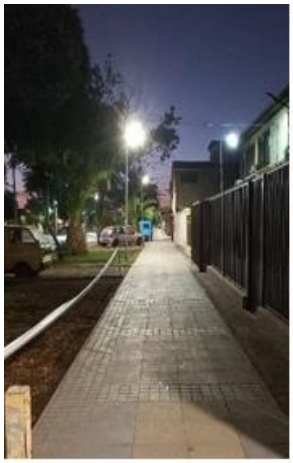

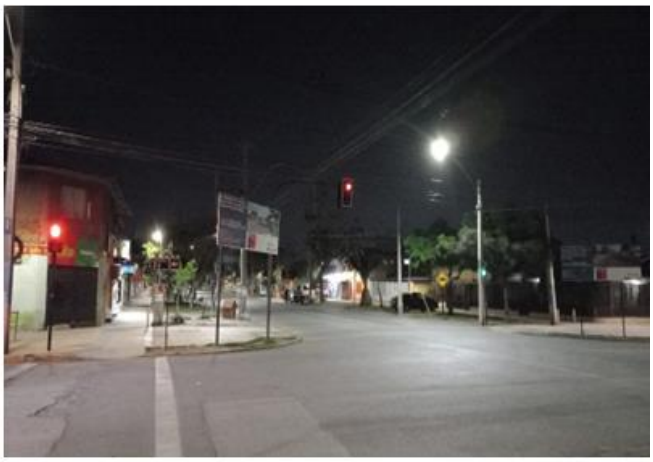

Iluminación peatonal terminada Sebastopol y Sebastopol esquina Latinoamérica

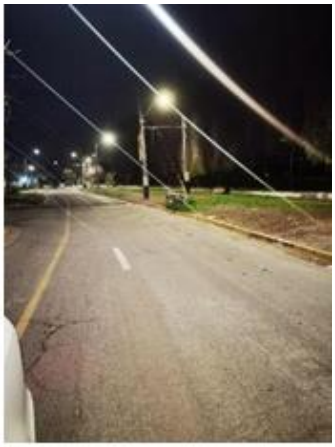

Entorno Parque La Castrina

Latinoamérica

2. PROYECTO "MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA COMUNA DE SAN JOAQUIN" ID 218-90-LE23

El proyecto consideró la instalación de las luminarias del tipo peatonal en postes metálicos de 5 metros y de luminarias vial en poste de Hormigón Armado de 8,6 mt. En varios sectores de la Comuna, este proyecto cuenta con financiamiento Municipal, de acuerdo a solicitudes de vecinos y organizaciones sociales. Actualmente se encuentra ejecutado.

3. PROYECTO "SPD CONSTRUCCION DE LUMINARIAS PEATONALES EN SAN JOAQUIN" ID 218-90-LE23

El proyecto consideró la instalación de luminarias viales, peatonales y Ornamentales en postes metálicos nuevos en bandejon central de Departamental entre Tomas de campanela y Gustavo campaña, postes metálicos en veredas norte y sur de calle Sebastopol entre Las industrias y Latinoamérica, realizando la continuación de las obras en ejecución en Sebastopol y resolviendo el problema de deficiencia lumínica en dandejon de Departamental. Actualmente en proceso de ejecución.

4. PROYECTO "ILUMINEMOS SAN JOAQUIN DSC" ID 218-212-LE23

El proyecto consideró la instalación de luminarias tipos viales y peatonales en área detectadas deficientes de iluminación y según solicitud de vecinos, en áreas de riesgo según seguridad comunitaria. Este proyecto se encuentra en preparación para licitación. En licitación ID: 218-212-LE23.

Proyecto de Iluminación

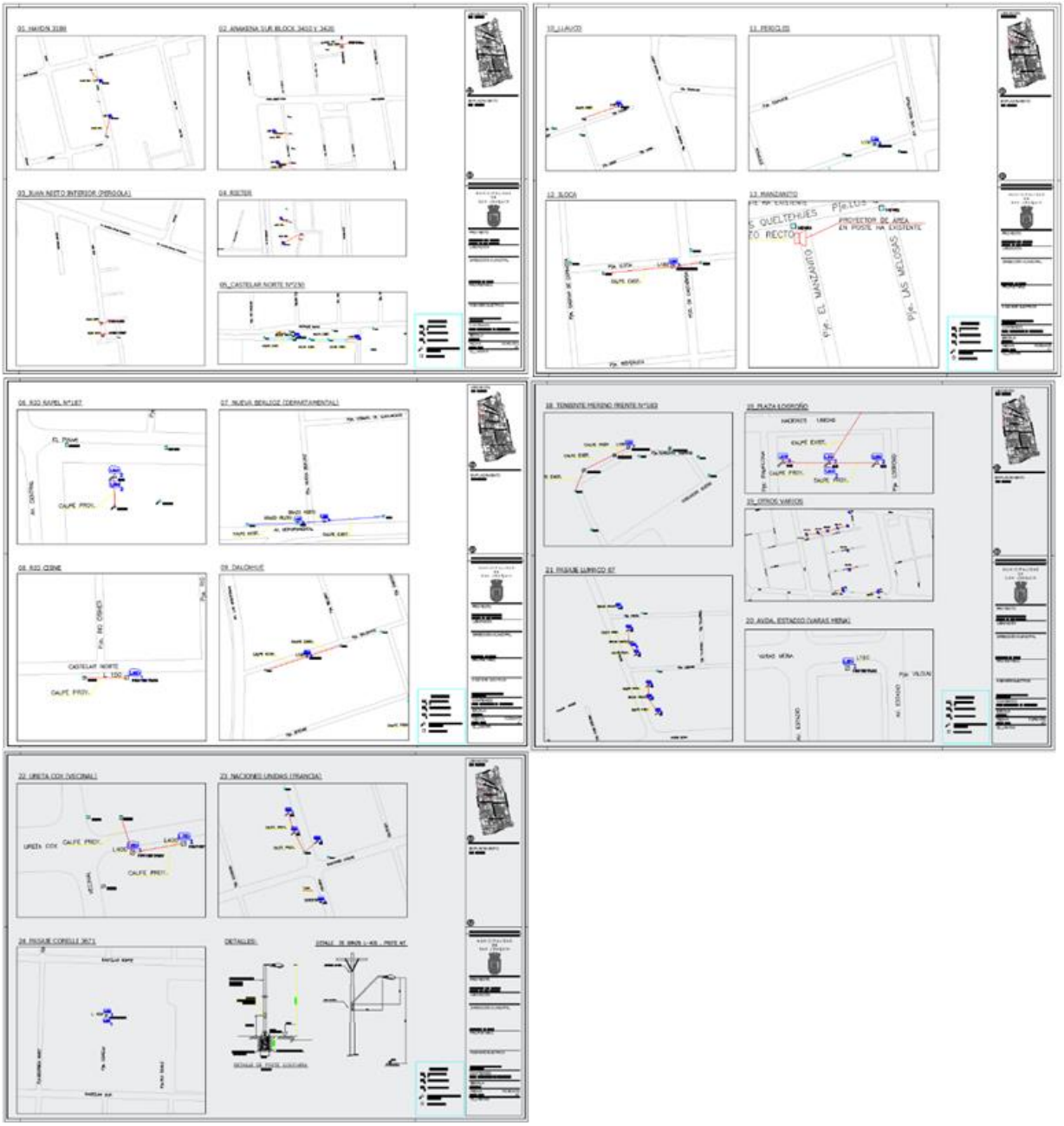

ZONAS DE INTERVENCIÓN

1. **Haydn 3189**

Considera la instalación de: 2 luminarias viales (Caso tipo 1) en postes de HA 8,7 mt. Proyectado. Calpe desde postación existente.

2. **Anakena sur Block 3410 y 3420**

Considera la instalación de: 2 luminarias viales (Caso tipo 1) en postes de HA 8,7 mt. Proyectado. Calpe desde postación existente. 1 Proyector 150 W, con brazo recto en poste existente.

3. **Juan Nieto (Platabanda pérgola)**

Considera la instalación de: 2 Proyector 150 W, con brazo recto en poste existente.

4. **Rieter**

Considera la instalación de: 2 luminaria peatonal (caso tipo 2) en postes metálicos de 5mt proyectados. Calpe desde postacion existente.

5. **Castelar Norte 250**

Considera la instalación de: 1 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. existente. 1 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. Proyectado

6. **Rio Rapel 187**

Considera la instalación de: 2 luminaria peatonal (Caso tipo 2) gancho doble en poste de Metálico de 5mt Proyectado, Calpe desde postacion existente.

7. **Nueva Berlioz (con Departamental)**

Considera la instalación de: 2 luminaria peatonal (Caso tipo2) en postes de HA de 8.7mt existentes

8. **Rio Cisne**

Considera la instalación de: 1 luminarias Vial (Caso tipo 1) en postes de HA de 8.7mt proyectados.

9. **Dalcahue**

Considera la instalación de: 1 luminarias peatonal (Caso tipo 2) en postes de HA 8.7mt existentes.

10. **Llauco**

Considera la instalación de: 1 luminarias peatonal (Caso tipo 2) en postes de HA 8.7mt existentes. Calpe desde postacion existente

11. **Pericles**

Considera la instalación de: 1 luminarias peatonal (Caso tipo 2) en postes de HA 8.7mt existentes. Calpe desde postacion existente

12. **Iloca**

Considera la instalación de: 1 luminaria peatonal (Caso tipo 2) en 1 postes de HA 8,7mt. Proyectado. Calpe desde postacion existente.

13.Manzanillo
Considera la instalación de: 1 Proyector 150 W, con brazo recto en poste existente.

14.El Canelo 2425
Considera la instalación de: 1 Proyector 150 W, con brazo recto en poste existente.

15.Lo Valdes
Considera la instalación de: 1 Proyector 150 W, con brazo recto en poste existente

16.Pasaje Horacio
Considera la instalación de: 1 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. Proyectado

17. Varas Mena Fte 331
Considera la instalación de: 1 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. existente.

18. Teniente Merino Fte 183
Considera la instalación de: 1 luminaria peatonal (Caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt Proyectado

19.Logroño (Plaza) y otros lugares
Considera la instalación de: 2 luminarias peatonales (Caso tipo 2) en 01 poste Metálico doble gancho 8mt Proyectado 2 Luminarias peatonales (caso tipo 2) en 2 postes metálicos de 5mt proyectados.

OTROS VARIOS.
- 4 Luminaria peatonal (caso tipo 2) en 2 postes H.A. proyectados (Llico)
- 7 Luminaria peatonal (caso tipo 2) en 7 postes metálicos de 5mt proyectados (calle Ollague, Piramide, Zapiga, Cariquina)., 1 Luminaria (caso tipo 2) en poste H.A. existente.

20. Avenida Estadio y Varas mena
Considera la instalación de: 1 luminaria viall (caso tipo 1) en poste de HA 8.7 mt. Proyectado

21. Pasaje Lumaco 67
Considera la instalación de: 4 Luminaria peatonal (caso tipo 2) en 4 postes metálicos de 5mt proyectados. 3 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. existente.

22. Ureta Cox esquina Vecinal
Considera la instalación de: 2 luminaria vial (Caso tipo 1) en poste de HA 8.7 mt. Proyectado.

23. Naciones Unidas con Francia
Considera la instalación de: 3 Luminaria peatonal (caso tipo 2) en 3 postes metálicos de 5mt proyectados. 1 luminaria peatonal (caso tipo 2) en poste de HA 8.7 mt. existente.

24. Pasaje Corelli 3671
Considera la instalación de: 2 luminaria peatonal (caso tipo 2) en 01 poste de HA 8.7 mt. existente.

1. PROYECTO "RECAMBIO LUMINICO EJE SANTA ROSA ENTRE AV. OVALLE Y PINTOR CICARELLI" ID 218-193-LQ23

El proyecto consideró la instalación de luminarias tipos viales y peatonales en el corredor Santa Rosa desde Ovalle hasta Pintor Cicarelli, se incluye instalación en la vereda Oriente del corredor Luminarias peatonales en postes H.A. existentes. Actualmente se encuentra en Licitación (etapa de comisión evaluadora).

Corredor Santa Rosa 8N-S (Luminarias Sodio 250 W)

Corredor Santa Rosa 7N-S (Luminarias de Sodio 250 W)

5. PROYECTO ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADO POR INMOBILIARIAS EN LA COMUNA

Se realizan Proyectos de Alumbrado público como EISTU, Medidas de mitigación y otros. Se solicita a las inmobiliarias Iluminación en el frente predial y zonas aledañas, para mitigar la deficiencia del entorno de las nuevas edificaciones, beneficiando a la comunidad y dando mayor seguridad.

PROYECTO	ESTADO	ZONA A INTERVENIR	PUNTOS LUMÍNICOS
EISTU PROYECTO EDIFICIO PINTOR CICARELLI N°268	EJECUTADO	PINTOR CICARELLI Y CALLE LIRA	58
PROYECTO EDIFICIO VICUÑA MACKENNA N°3557	EJECUTADO	FRENTE A VICUÑA MACKENNA N°3557	8
MEDIDAS DE MITIGACIÓN GESTIONADAS POR LA DOM	EJECUTADO	URETA COX, CRISTOBAL DE ERAZO, DIEGO DE MEZA	26
MEDIDAS DE MITIGACIÓN GESTIONADAS POR LA DOM	EJECUTADA	URETA COX, PLATABANDA NORTE Y SUR	12
PROYECTO INMOBILIARIO CARMEN MENA N°100	EJECUTADO	FRENTE PREDIAL CARMEN MENA N°100	8
PROYECTO INMOBILIARIO MATTA VIAL	EJECUTADO	MATTA VIAL FRENTE PREDIAL (SANTA ROSA Y CABILDO)	9

- **EISTU Proyecto Edificio Pintor Cicarelli: Planta de Luminarias Costado Norte:**

Calle Pintor Cicarelli, Luminarias costado Norte, postes metálicos y luminarias peatonales.

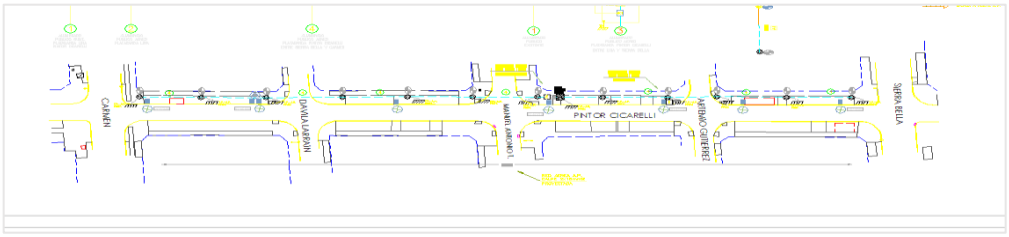

Frente predial Pintor Cicarelli hasta calle Lira poste metálico y luminarias ornamentales.

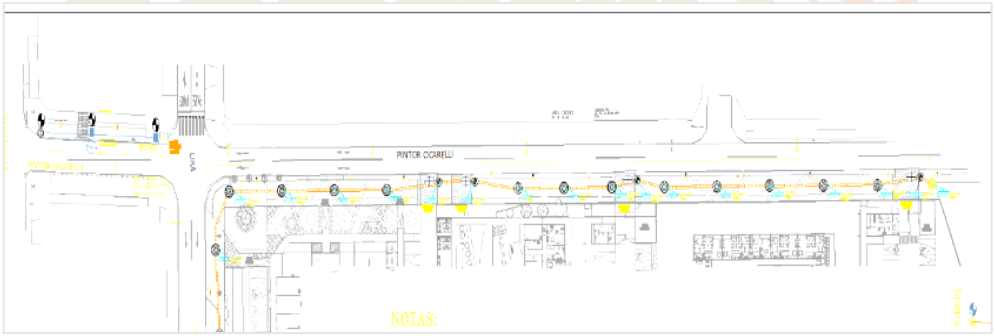

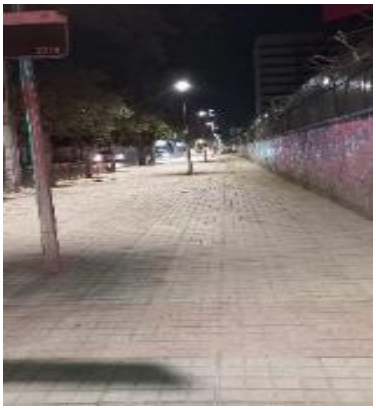

Calle Lira desde Pintor Cicarelli hasta Diagonal santa Elena, poste metálico y luminarias peatonales.

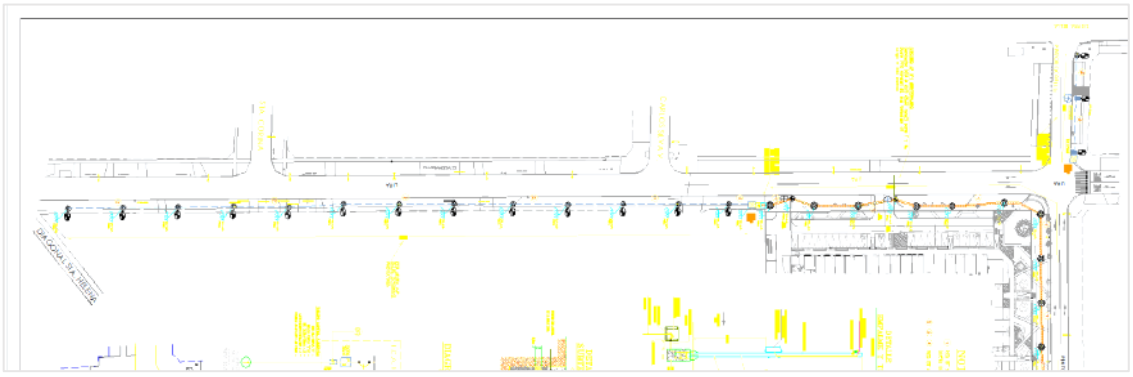

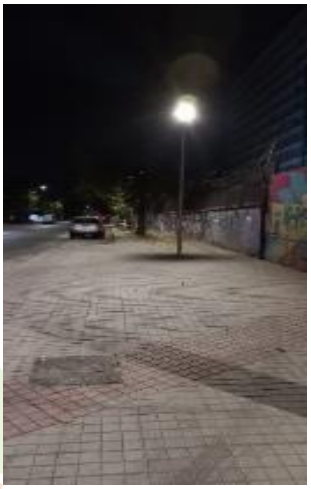

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

- **Proyecto Edificio Vicuña Mackenna N° 3557:**

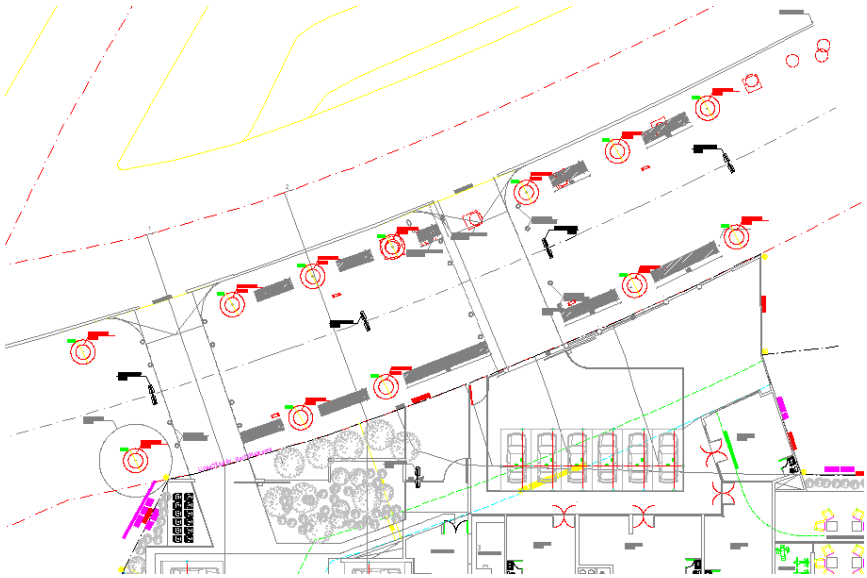

Vicuña Mackenna vista norte

Vicuña Mackenna vista sur

Vicuña Mackenna postación e instalación ejecutadas.

Vicuña Mackenna luminarias en funcionamiento.

- **Medidas de mitigación Ureta Cox :**

Ureta Cox

Ureta Cox esquina Diego de Meza

Calle Ureta Cox Platabanda norte y sur

- **Proyecto Inmobiliario Carmen Mena N°100 :**

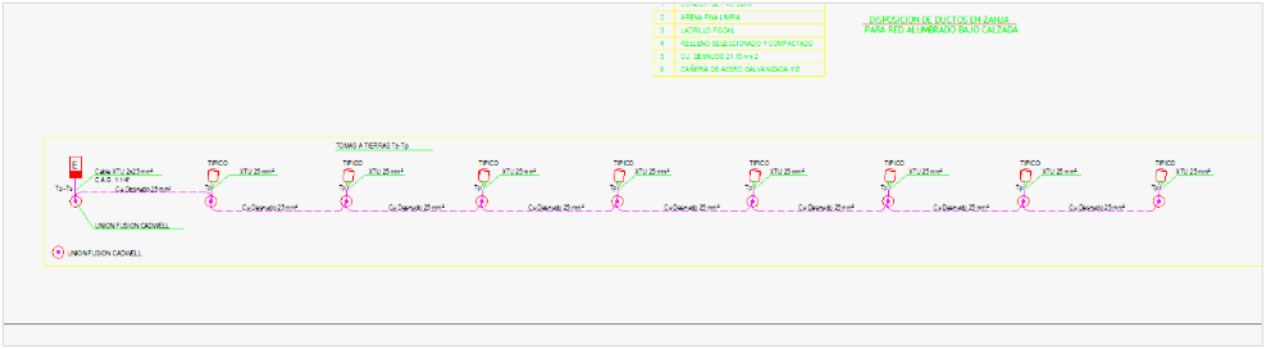

Instalación de Postes Metálicos Peatonales.

Base Postes.

Escotilla de Postes

Bajada de Empalme

Cámara de distribución

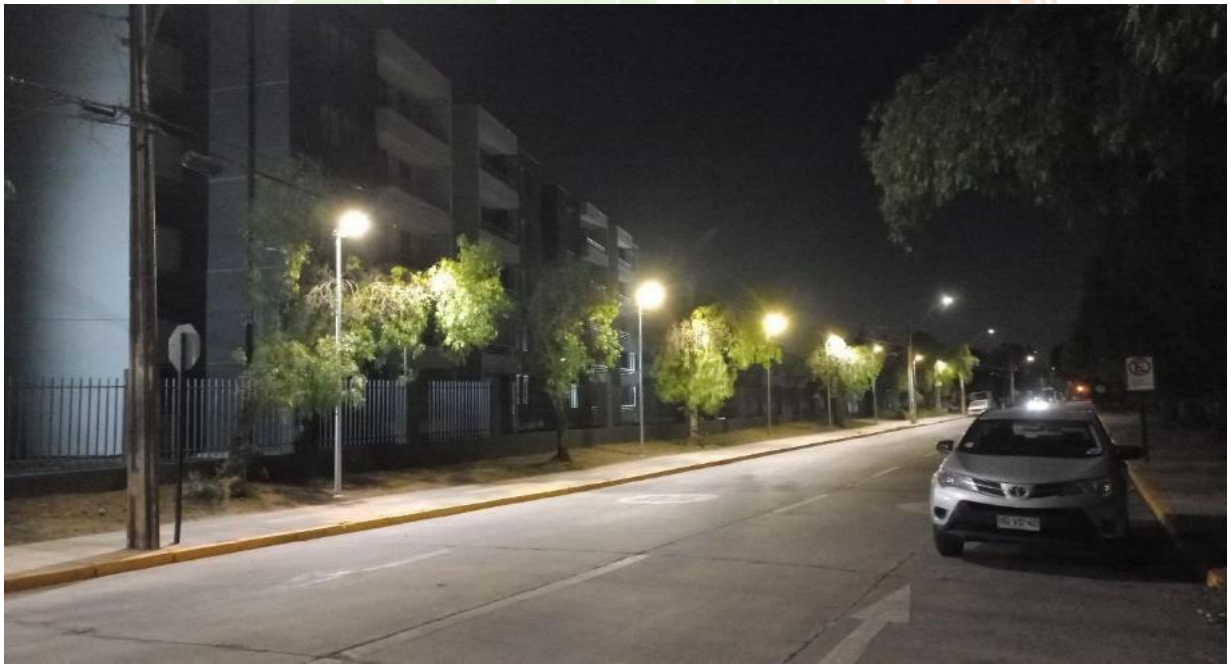

Vista calle Carmen Mena N°100, iluminación vereda sur.

- **Proyecto Inmobiliario Matta Vial:**

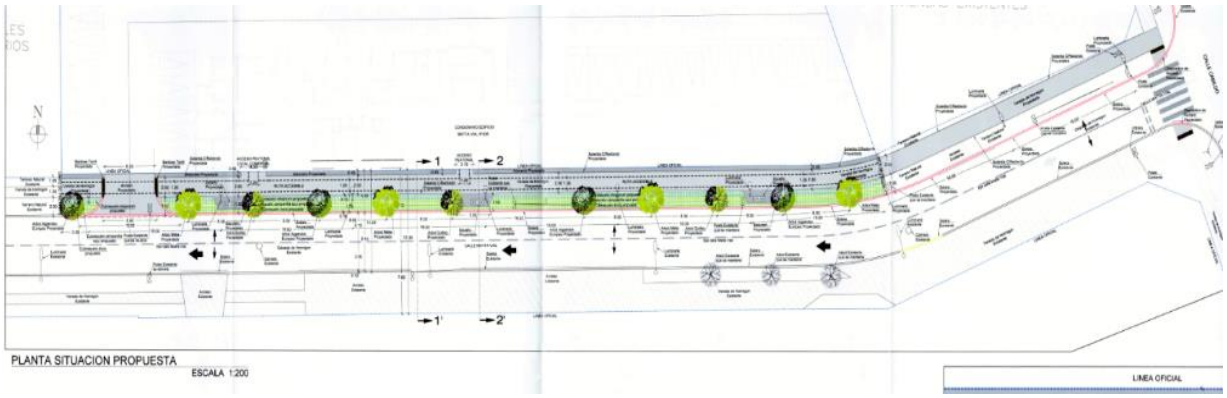

Calle Matta Vial, Instalación de anclaje y canalización.

Grouting

Instalación Luminaria

Instalación Luminarias

Matta Vial vista Poniente

Matta Vial vista Oriente

B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

En consideración a los requerimientos solicitados y denuncias generadas por la comunidad, a través del equipo de gestores sociales, dependientes, providencia, correos, alcaldía, Desarrollo social y otros, se informa proceso de canalización, recepción de denuncias, monitoreo y estado de avance de éstas.

Durante el año 2023 la Unidad de Alumbrado Público de la Dirección de gestión de Riesgo y Desastres atendió un total de 186 casos, con un porcentaje de cobertura del 97, 8% de los casos reportados.

Atención de denuncia de fallas de Alumbrado Público

TERRITORIO	CASOS	REALIZADOS	NO FACTIBLE	PENDIENTES	REALIZADO %	PENDIENTE	
1	33	33	0	0	100.0	0.0	100.0
2	42	42	0	0	100.0	0.0	100.0
3	28	26	0	2	92.9	7.1	100.0
4	18	16	0	2	88.9	11.1	100.0
5	31	31	0	0	100.0	0.0	100.0
6	13	13	0	0	100.0	0.0	100.0
7	21	21	0	0	100.0	0.0	100.0
TOTAL	186	182	0	4	97.8	2.2	

Es importante precisar que el 2.2 % de los casos ingresados y aprobados, se encuentra en proceso de plataforma, y 22 casos que se encuentran en la categoría de limpieza áreas para su ejecución en terreno.

Pje Quellon (Antes)

Pje Quellón (Después)

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

A. ADQUISICIÓN DE NUEVAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA Y DRON

Con una inversión de $803.545.678 millones, se ha llevado a cabo la adquisición e instalación de modernas cámaras de televigilancia, así como la incorporación de un dron especializado en labores de vigilancia y monitoreo. Estos recursos tecnológicos permitirán mejorar la cobertura y eficacia de nuestros sistemas de seguridad, contribuyendo a la prevención y en nuestra comunidad. Este proyecto si bien inició en 2023, hasta febrero de 2024 lleva un avance del 40%. Es un proyecto financiado con fondos FNDR.

Este proyecto contempla la adquisición de 58 cámaras PTZ de 5 megapíxeles, 12 cámaras ALPR (Placa lectura de patente), 12 cámaras panorámicas y un dron industrial con cámara. Además de otras partidas complementarias como nueva postación, servidores y equipos, entre otros.

La empresa que ejecuta es Enel X Chile SpA en UTP con Sistemas de Seguridad y Tecnología SpA. La fecha de término del proyecto se calcula para el mes de junio del presente año.

Imágenes de la ejecución del proyecto

B. INCORPORACIÓN DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD

Se incorporaron 7 vehículos por un valor de $202.451.121 para la incorporación de una flota de para el patrullaje y atención de emergencias. Esta medida ha fortalecido nuestra capacidad de movilización y respuesta rápida ante situaciones de emergencia, así como se ha logrado el aumento del personal municipal en las calles. El detalle de los vehículos adquiridos es:

1 vehículo por trato directo, por monto 26.665.300 con fondos SPD

4 vehículos se licitaron con fondos GORE, por monto c/u $33.009.970

2 vehículos transferidos gratuitamente por el GORE, con cargo al FNDR correspondiente al proyecto “adquisición de 16 vehículos para Seguridad Ciudadana para Asociación de Municipios de Ciudad Sur” por un monto total de los dos de $43.745.941

C. EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INSPECTORES

Con una inversión de $35 millones, se ha provisto a nuestros inspectores municipales con equipamiento de protección personal adecuado, garantizando su seguridad y bienestar mientras desempeñan sus funciones en terreno. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con el cuidado de quienes trabajan día a día por mantener la seguridad y el orden en nuestras calles y espacios públicos. Se adquirieron con recursos municipales.

D. CÁMARAS CORPORALES

Se adquirieron de cámaras corporales, herramientas fundamentales para el registro y documentación de interacciones entre los agentes de seguridad y la ciudadanía. Esta medida, además de promover la transparencia y la rendición de cuentas, contribuye a fortalecer la confianza y la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales. El proyecto fue financiado con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) por un monto de $27 millones.

E. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA BOMBEROS

1. PROYECTO DE "AMPLIACIÓN QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, POBLACIÓN LA LEGUA"

La Quinta Compañía de Bomberos de San Joaquín es una de las 11 Compañías que conforman el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur de Santiago, el cual atiende a las comunas de El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín y San Miguel. Se localiza en calle Alcalde Pedro Alarcón N°392, en la Población La Legua en el sector centro poniente de la comuna de San Joaquín.

La Compañía se funda el 18 de septiembre del año 1955 siendo la más antigua de la comuna de San Joaquín. En la actualidad su cuartel consta de 632,7 m² construidos, ofertando las especialidades en agua, escalas y rescate, para la atención de emergencias de incendio, rescate de personas y gas, con una dotación de 56 voluntarios y 2 personas rentadas.

Teniendo presente la función principal de Bomberos de Chile, el problema que fundamenta el proyecto es que la "5ª Compañía De Bomberos De San Joaquín, no dispone de las condiciones adecuadas para entregar un servicio óptimo de protección civil a la comunidad", situación que se expresa en falta de recintos, deficiente funcionalidad y confortabilidad de sus recintos.

El diseño del proyecto de ampliación de la Quinta Compañía de Bomberos se desarrolló entre los años 2020 y 2021 con financiamiento municipal y de la misma compañía, obteniendo el permiso de edificación el 10 de septiembre de 2021.

Situación Actual

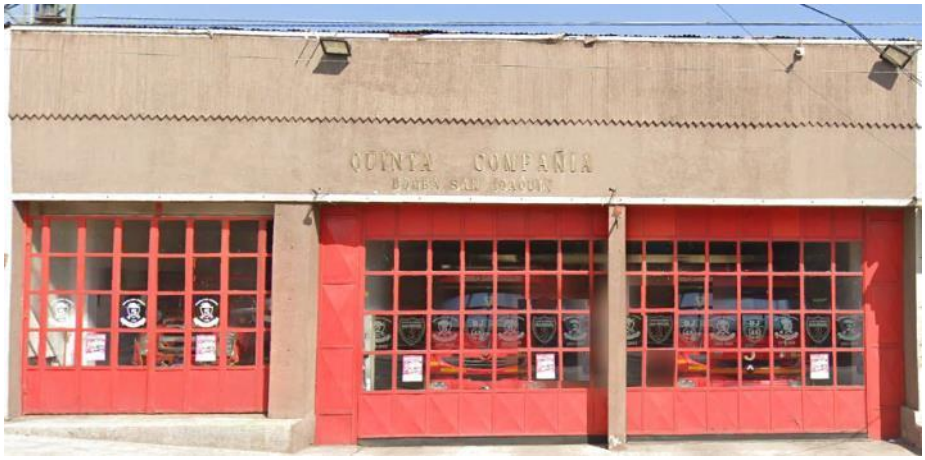

El proyecto comprende la ampliación de la Quinta Compañía de Bomberos localizada en la población La Legua de la comuna de San Joaquín. Esta funciona en un edificio con una superficie construida de 632,7 m² en 2 pisos. De la edificación actual se demuelen 68,7 m² y toda la superficie existente que se mantiene será remodelada. Se amplía la edificación en 178,5 m², considerando en el 1er piso estructura de metal con y estructura de acero, mientras que en el 2do piso albañilería de hormigón confinada. La superficie construida resultante del cuartel de bomberos corresponderá a 742,4 m² con un programa de recintos correspondiente a un cuartel tipo 1. La iniciativa contempla además la adquisición de equipos, equipamiento y la contratación de consultorías de asesoría a la inspección técnica de obras. Se encuentra financiado por fondos del FNDR, por un monto de $588.426.000.

2. CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR, SAN JOAQUÍN

Este proyecto persigue brindar una solución al problema que tienen los voluntarios del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur de no encontrarse lo suficientemente entrenados para prestar el servicio de protección civil a la comunidad ante la falta de una infraestructura que les sirva para la realización de los cursos prácticos y teóricos que conducen a la obtención del nivel de Bombero Operativo. Este proyecto se formula por la obligatoriedad que tienen los integrantes del Sistema Nacional de Bomberos de someter a sus voluntarios a un régimen de capacitación y entrenamiento básico que les permita alcanzar el nivel denominado “Bombero Operativo”, de acuerdo a la resolución 100/14 del 30 de diciembre de 2014 en el marco de la Ley 20.564.

El proyecto comprende la construcción de una estructura de 3 pisos más 1 terraza en cuarto piso, con un total de 139,6 m², considerando materialidades de cimientos de hormigón, radier de hormigón armado, tabiquerías con estructuras de acero y terciado de madera y acero galvanizado. A lo anterior se suma la adquisición de equipos (PC, cámaras, parlantes, simuladores de calor, simuladores de humo) y equipamiento (sillas, cuerdas, muñecos víctimas).

La estructura proyectada recoge la experiencia de aquellos miembros del CBMS que se han capacitado en extranjero, en cuanto a disponer de recintos que permitan reproducir en una simulación las características de un siniestro de alta complejidad, como el combate al fuego, el rescate de personas y auto rescate. Se encuentra en etapa de postulación a los fondos FNDR, por un monto de $314.944.000

Imagen del proyecto

3. PROYECTO DE AMPLIACIÓN 10ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SAN JOAQUÍN"

Proyecto en elaboración. Se postulará a etapa de ejecución al GORE-FNDR circular 33, por un monto a definir.

En resumen, el año 2023 ha significado una importante inversión en equipos y equipamiento para Seguridad Comunitaria, aparte de los avances en proyectos para Bomberos. Así también presenció importantes adelantos en materia de seguridad municipal, gracias a la implementación de proyectos estratégicos que permiten fortalecer nuestras capacidades operativas y tecnológicas. Estamos comprometidos en continuar trabajando de manera diligente y proactiva en la protección y bienestar de todos nuestros ciudadanos, consolidando así un entorno seguro y pacífico para el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad.

IV. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DE BARRIO

A. CONSTRUIR COMUNA SUSTENTABLE

1. PLAN DE DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Para los nuevos desafíos que nos impone el cambio climático: el 25 de noviembre de 2021 , aprobamos junto al concejo municipal el primer plan de desarrollo ambiental sustentable para la comuna de San Joaquín 2021-2022 con una serie de medidas y acciones concretas en los siguientes ejes:

Si bien hemos alcanzado logros día a día en cada uno de los distintos ejes, queremos destacar los alcanzados en materia de promoción de transporte sustentable, a través del convenio ya suscrito y que se encuentra en ejecución para la instalación de las primeras electrolineras de la comuna, proyecto en ejecución, que permitirán a san Joaquín ser parte de la primera red de puntos de carga de automóviles eléctricos.

En esta línea y en la promoción de otros medios de movilidad, se están desarrollando proyectos de ciclovía en el marco del Plan Maestro de Ciclovías, de el cual se presenta en el capítulo del Objetivo de PLADECO: “Contar Con Espacios Públicos De Circulación Más Seguros, Inclusivos Y Sustentables”.

2. PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SUSTENTABLE

Esta línea busca desincentivar el uso del automóvil y en su reemplazo utilizar medios de transportes sustentables.

	OBJETIVO	INICIATIVAS	HITOS	ESTADO	ACTORES PARTICIPANTES
1	RED DE MOVILIDAD COMUNAL	GENERACIÓN DE RED VIAL DE CICLOVÍAS PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DE LA COMUNA	LEVANTAMIENTO DE RED VIAL ESTRUCTURANTE	REALIZADO	SECPLAN-DOM
			DESARROLLO DE PLAN MAESTRO DE CICLOVIA	TRAMOS EN EJECUTADOS (VARAS MENA; LAS INDUSTRIAS Y CARMEN) Y TRAMOS EN POSTULACIÓN (STA ROSA; SALVADOR ALLENDE; LO OVALLE; LATINOAMERICA; PINTOR MURILLO; FRANCISCO DE TOLEDO; LAS INDUSTRIAS)	SECPLAN-DOM
			POSTULACIÓN A FINANCIAMIENTO PARA EJECUCIÓN		SECPLAN
		DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA AL TRANSPORTE SUSTENTABLE	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS VINCULADO A INTERMODAL DE TRANSPORTE	VINCULADO A PLAN MAESTRO LINEA 5 METRO	SECPLAN
			SALA TALLER MANTENCIÓN DE BICICLETAS	EN LICITACIÓN	SECPLAN
2	ELECTRO MOVILIDAD	GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	RED DE PUNTOS DE CARGA PARA AUTOMÓVILES ELECTRICOS EN LA COMUNA	EN EJECUCIÓN, (BANDEJÓN SUR PLAZA VALDIVIESO)	SECPLAN

3. PUNTOS DE CARGA ELECTROLINERAS Y PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO

A propósito del proyecto del gobierno regional que lidera la Corporación Regional de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana con Copec Voltex, es que la comuna de San Joaquín se une al convenio de Electrolineras de la Región Metropolita a de Santiago.

Figura: Estudio de estándar de Espacio Público en puntos de carga; fuente: SECPLAN 2021.

Para esto se desarrolló desde la Secretaría de Planificación (Secplan), un trabajo en equipo con la Dirección de Tránsito para localizar posibles puntos de carga en la comuna en conjunto con la corporación, dicha colaboración es una coordinación con Copec Voltex. A propósito del proceso de aprobación y discusión de puntos de carga en Honorable Concejo Municipal, es que nace la propuesta desde la gestión municipal a través la SECPLAN de estudiar el estándar de espacios públicos que acompañan a los puntos de carga, lo cual se concluye en la necesidad de mejorar el entorno urbano que acompañará a la intervención.

En este momento se encuentra en ejecución la electrolinera en plaza Valdivieso, frente a banco Chile. Están instalados 2 tótem de carga, los cuales tienen demarcación con pintura de estacionamiento de carga eléctrica y señalética.

Figura: Propuesta de proyecto de Espacio Público en puntos de carga; fuente: SECPLAN, 2021.

El contrato se encuentra en proceso de ampliación para un segundo punto de carga, entre la Corporación del Gobierno Regional, el Municipio de San Joaquín y Copec Voltex. El segundo punto se encuentra en diseño de una propuesta técnica.

B. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

1. CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

Del Parque Víctor Jara, etapa 3, ya ejecutado, sólo quedan por realizar las obras complementarias: otras áreas verdes se han construido y/o se encuentran en ejecución en diversos puntos de la comuna. A continuación, se presenta el cuadro resumen de las áreas verdes ejecutadas entre marzo del año 2023 y marzo 2024 y las que se encuentran en diseño y postulación para su financiamiento. En el capítulo referente a la mantención de las áreas verdes, se señalan además los proyectos incluidos en el contrato del Servicio Concesionado de Mantención de las Áreas Verdes.

Proyectos de Áreas Verdes según su Estado de Avance

N°	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiamiento	Superficie (m²)	Emplazamiento	Monto Financiado ($)	Estado
1	Término Etapa 3 Parque Víctor Jara	MOP Obras Hidráulicas	S/I	Av. Las Industrias/Isabel Riquelme	Monto estimado: 197.000.000.	Ejecutado
2	Construcción espacios cubiertos para ferias de emprendedores	FNDR-FRIL	–	Plaza Valdivieso y Plaza El Pinar	104.457.000	Ejecutado
3	Obras complementarias etapa 3, Parque Víctor Jara	MOP Obras Hidráulicas	S/I	Av. Las industrias entre Carmen y Sierra Bella	1.233.327.474	En ejecución

N°	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiamiento	Superficie (m²)	Emplazamiento	Monto Financiado ($)	Estado
4	Habilitación Plaza Arturo Gordon	MINVU-SERVIU Programa QMB Municipal		Plaza arturo Gordon	480.000.000	En ejecución
5	Construcción Plaza de bolsillo Joan Jara. Santa Rosa/Pintor Cicarelli	Corporación Gobierno Regional RMS	232	Santa Rosa 2406	63.166.000	En ejecución
6	Construcción Plaza de bolsillo Joan Jara. Santa Rosa/Pintor Cicarelli	Municipal	232	Santa Rosa 2406	44.000.000	En ejecución
7	Mejoramiento de Platabanda Tocornal, comuna de San Joaquín	FNDR-FRIL		Tocornal entre Sta. María e Isabel Riquelme	184.211.256	En ejecución
8	Mejoramiento Platabanda Escuela Básica Fray Camilo Henríquez, San Joaquín	Municipal	89	Gustavo Campaña con Ramaditas	27.151.000	En ejecución
9	Mejoramiento Parque Maihue, Tramo Sur	FNDR-FRIL	438	Parque Maihue entre Llico y Pje. Osvaldina Chaparro	131.179.784	En licitación
10	Mejoramiento de Espacio Público de Villa Esmeralda	FNDR-FRIL	1.060	6 tramos de áreas verdes en espacios públicos de Villa Esmeralda	114.213.000	En licitación
11	Plan De Recuperación Espacios Públicos, Área Verde Platabandas Drake y Magdalena, comuna de San Joaquín	SUBDERE, PMU-Emergencia	1.300	Platabanda sur Francis Drake y platabanda norte Magdalena entre Rieter y Salomón Sumar	74.995.369	En licitación
12	Etapas IV Parque Víctor Jara	MOP Obras Hidráulicas	16.000 aprox.	Entre calle Carmen y Av. Vicuña Mackenna	18.201.727.000	En licitación
13	Mejoramiento de platabanda, infraestructura verde, con incorporación de luminarias y urbanismo táctico en calle San Nicolás, San Joaquín.	FNDR-FRIL	1.164	Calle San Nicolás entre Santa Rosa y Las Industrias	136.055.000	En licitación
14	Mejoramiento Circuito Recreativo y Medioambiental Barrio Parque Pintor Murillo	SERVIU- PQMB		Parque Pintor Murillo	578.717.000	En licitación

N°	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiamiento	Superficie (m²)	Emplazamiento	Monto Financiado ($)	Estado
15	Mejoramiento de Instalación de toldos en diversas plazas de la comuna de San Joaquín	PMU - Emergencia	445,91	Mataveri isla, Victor Domingo Silva, Jose Chito Hernandez, Melinka, Matthe Hurtado norte, Parque Estadio Americo Vargas	153.696.959	En licitación
16	Mejoramiento Espacio Público Área Recreativa Canina, Comuna De San Joaquín	FNDR-FRIL		Plaza Ignacio Valdivieso (Santa Elena con Pintor Cicarelli) y Parque La Castrina (Varas Mena con Pintor Durero).	185.307.000	En licitación
17	Mejoramiento Platabanda Vecinal, comuna de San Joaquín	FNDR-FRIL		Vecinal. Entre Departamental y Chiloé, platabanda oriente poniente	185.307.000	En licitación
18	Equipamiento de diversas plazas interiores de la comuna de San Joaquín	SUBDERE	370	Plaza Toconao T5, Plaza Berlioz T6, Plaza Cuya T5, Plaza Cooperativa San Miguel T7, Plaza Ingeniero Mario Díaz T6	63.280.053	En licitación
19	Conservación Parque Maihue norte, Comuna de San Joaquín	SERVIU	4.713	Parque Maihue entre Pirámide y LLico	189.477.000	Financia-miento aprobado
20	Mejoramiento plaza Cabildo, San Joaquín	IND-SPD		Remodelación actual plaza y sector multicancha	639.754.478	Aprobado técnicamente con financiamiento
21	Bosques Miyawaki	GORE	1600	Parque Isabel Riquelme, poniente de Sierra Bella	100.000.000	Aprobado técnicamente, con financiamiento
22	Mejoramiento Plazoleta Juan Nieto, San Joaquín	SUBDERE-SPD		Plaza de pob. Juan Nieto	50.142.000	Aprobado con financiamiento
23	Mejoramiento Espacio público Área Verdes Plaza Haydn y Varas	FNDR-FRIL		Bandejón Varas Mena y Plaza Haydn	185.307.000	Aprobado técnicamente

N°	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiamiento	Superficie (m²)	Emplazamiento	Monto Financiado ($)	Estado
	Mena, comuna de San Joaquín					
24	Mejoramiento Espacio Público Área Verde Linquil, comuna de San Joaquín	FNDR-FRIL	507	Pje Linquil	185.307.000	Aprobado técnicamente
25	Mejoramiento Platabandas Ureta Cox, tramo av Las Industrias a Juan Griego-Pje E. Borras.	SERVIU		Ureta Cox entre Av. Las Industrias y Juan Griego-Pje E. Borras	51.514.000	En postulación
26	Recuperación de Espacio Público Pedro Sarmiento con Juan Planas	SPD-SUBDERE	397	Pedro Sarmiento con Juan Planas	74.993.000	En postulación
27	Construcción Explanada Multipropósito Pirámide, San Joaquín	PMU - Emergencia	815	Pirámide/Pje Pica	154.318.000	En postulación
28	Mejoramiento Plaza Santa Elisa, San Joaquín (Santa Elisa con Karl Brunner)	SERVIU	117	Plaza Santa Elisa	2000UF	En postulación
29	Mejoramiento para diversas plazas con Instalación de sombreaderos y juegos infantiles, sector sur San Joaquín	PMU - Emergencia	321	Plaza Varas Mena esquina Butamanga, Filipo con Ingeniero Mario Diaz, Matte Hurtado Sur	154.324.083	En postulación
30	Mejoramiento y Mantención Parque La Castrina	Municipal - SERVIU Parquemet		Parque La Castrina	Por definir	En etapa de Formulación de alternativas
31	Mejoramiento Parque la Castrina, comuna de San Joaquín	SERVIU	1585	Pedro Sarmiento, Pintor Murillo, Pompeya, Pintor Durero	136.000.000	En postulación a diseño
32	Mejoramiento de espacio público platabanda Rieter	SUBDERE		Platabanda Rieter	74.826.000	En postulación

Para los proyectos financiados por el fondo FNDR-FRIL 2022 se ha realizado un convenio de colaboración entre el Gobierno Regional y el Laboratorio Bio Urbano de Santiago, el cual tiene el objetivo realizar un estudio desde un punto de vista de calidad del medio ambiente antes de la ejecución de tres proyectos financiados por el Gobierno Regional en la modalidad FRIL 2022. Estos proyectos son: Mejoramiento Parque Maihue, Tramo sur, Comuna de San Joaquín; Mejoramiento de Platabanda, Infraestructura

Verde y Urbanismo Táctico en calle San Nicolás, San Joaquín; Mejoramiento Espacio Público de Villa Esmeralda, comuna de San Joaquín

En las 3 iniciativas se diseñarán soluciones basadas en la naturaleza (SBN) que se manifiestan en el Manual de Espacios Públicos y Áreas Verdes de la comuna de San Joaquín, las cuales son:

-Arbolado nativo-Pradera Silvestre Nativa-Jardines de Lluvia-Riego Tecnificado-

2. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES PROYECTOS DE ÁREAS VERDES

MEGA PROYECTO, PARQUE INUNDABLE INTERCOMUNAL VÍCTOR JARA

El Parque "Víctor Jara", originalmente "Parque La Aguada" es un proyecto de infraestructura Hidráulica para el tramo Vicuña Mackenna – Club Hípico de Zanjón de la Aguada que evita el riesgo de inundación del sector y mejora ambientalmente el área al agregar 60 nuevas hectáreas de Parque, beneficiando a las comunas de San Joaquín, San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, beneficiando también a las comunas de Santiago y Macul.

Se ha optado por una solución de "parque inundable" que funciona cuando el zanjón de la aguada actual se ve superado en su capacidad para conducir aguas lluvias, estas son vertidas al parque donde son retenidas y devueltas al zanjón de manera más paulatina evitando las inundaciones en los sectores aledaños al Zanjón.

En término generales, el diseño establece sectores de áreas verdes, de equipamiento deportivo, una laguna permanente y ciclovías, que se inundan controladamente y conducen aguas lluvias en diferentes niveles. Dichos sectores están calculados para inundarse de 3 a 4 días con un período de retorno de 1 a 2 años en su cota mínima hasta 100 años en su cota superior.

El proyecto de ingeniería y las obras de ejecución del Parque están a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, sin embrago, la Municipalidad de San Joaquín ha logrado ser partícipe del diseño del parque y ha sugerido la inclusión de obras de artes, como la escultura del cantautor Víctor Jara.

Las obras de construcción de la etapa 1, entre Santa Rosa y Pacífico, se abrieron al público en enero del año 2018, fruto de un trabajo conjunto que convocó a las comunidades y entidades públicas para lograr el actual estándar paisajístico. Las obras asociadas a la etapa 2 (entre calles Pacifico y Carmen) guardan relación con los estándares solicitados en el proceso de adecuación de la etapa 1 que se acordaron con la DOH MOP, junto con la Municipalidad de San Miguel, la Municipalidad de San Joaquín. Las obras correspondientes a esta etapa fueron entregadas al uso del público con fecha 19.12.2019.

Las obras de la etapa 3, adjudicadas a la empresa Arrigoni S.A., se iniciaron en agosto del año 2020. Con un 95% de avance, esta empresa dio término a su contrato con fecha 15.08.2021, quedando pendientes aún obras relacionadas con cajón vertedero N°11, sector Sierra Bella/Av. Las Industrias. Las obras estuvieron más de 2 años abandonadas generando un impacto negativo para la comunidad y para la conectividad vial en el sector. Se adjudicó el contrato de finalización de obras una nueva empresa, Aysen SPA, que realiza parte de las obras pendientes y finalmente las obras en cuestión, son retomadas por las empresas Moro Ingeniería SPA y Duffco Ingenieria y Construcción SPA, las cuales estuvieron abandonadas más de 2 años por la empresa anterior (Arrigoni S.A.). Dichos trabajos finalizaron en el 2023, y sus partidas relevantes son: a) Restitución de calzada (Av. Las Industrias), b) Restitución de Acera c) Ciclovía de asfalto d) Luminarias.

A partir del 2do semestre del año 2021, junto a la nueva gestión Municipal, se ha solicitado al MOP incorporar en dicho diseño modificaciones que ayudan a potenciar esta área del Parque Victor Jara,

como la preservación del cerro en el Parque Isabel Riquelme y la redistribución del área de equipamiento deportivo, añadiendo más canchas de tenis y una cancha de futbolito de pasto.
También se ha solicitado al MOP preservar y remodelar las instalaciones (galpones) que correspondían a CODECAR, con el fin de emplazar en ese espacio una escuela de artes y oficios para la comuna.

En el año 2021 la empresa IGLESIS, entrego la modificación del diseño trabajado durante el año 2022, de la propuesta original de las etapas 4 y 5, que contempla su emplazamiento en el Parque desde Carmen hasta Av. Vicuña Mackenna. Esta modificación incorporó el emplazamiento de un memorial en honor a Víctor Jara.

El proyecto considera una pileta de agua de 15 por 12 metros, que incluye dos bordes de escaleras y dos esculturas: una de Víctor Jara y otra con un conjunto de niños: “La idea de este espacio es que funcione como una piscina para que los niños puedan jugar y recrearse. Pero eso no es todo, porque está inmersa en sendas áreas verdes, lo que la convierten en un memorial en el que los niños y adultos podrán disfrutar e interactuar con el espacio.”.

Inauguración De Monumento/Escultura Víctor Jara Y Pileta

Con fecha 10.12.2023 se realiza la inauguración del monumento de las esculturas de Víctor Jara junto con Niños y perro en la pileta emplazada para tal fin.

Apertura av. las Industrias, tramo Carmen/Sierra Bella

Debido al desarrollo del proyecto y en relación con las obras comprendidas en la etapa 3, las cuales se encuentran emplazadas en Av. Las Industrias entre Carmen y Sierra Bella, es que se mantiene clausurado el paso vehicular y peatonal en el sector; las obras en cuestión, son retomadas por las empresas MORO INGENIERÍA SPA y DUFFCO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA, obras abandonadas más de 2 años por la empresa anterior (ARRIGONI), generando un impacto negativo para la comunidad y para la conectividad vial en el sector.

Dichos trabajos tienen fecha de término en junio 2023, y sus partidas relevantes son:

a) Restitución de calzada (Av. Las Industrias)
b) Restitución de Acera
c) Ciclovía de asfalto
d) Luminarias

Con fecha 03.06.2023 Se realiza la reapertura del tramo en cuanto a tránsito vehicular y peatonal; a la vez se retoma el doble sentido de tránsito en calle Pacifico, tramo Av. Carlos Valdovinos / Av. Isabel Riquelme, y el doble sentido de tránsito en calle Rivas, tramo Pacifico / 220m al poniente de calle Rivas.

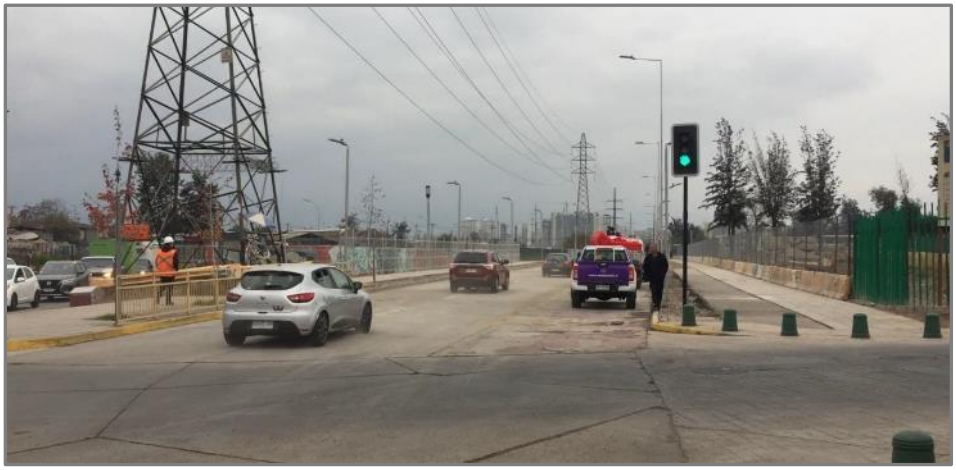

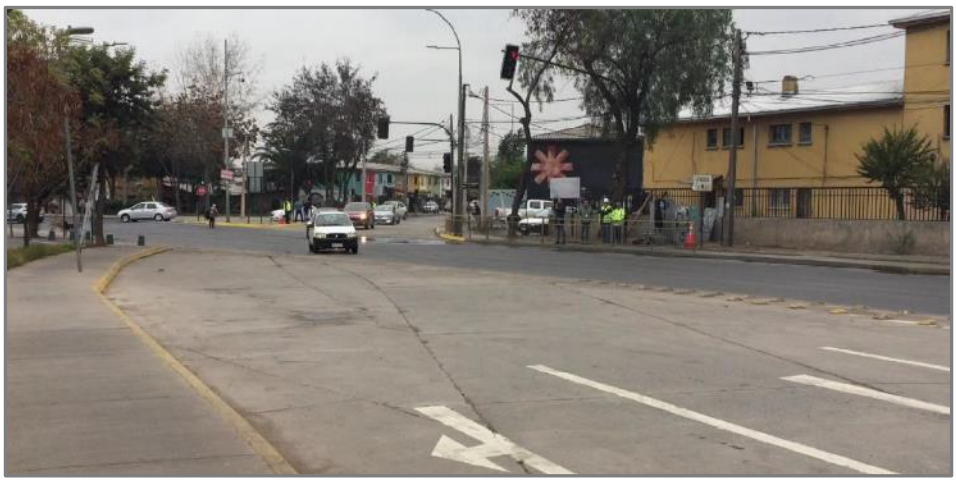

A la vez se mantiene en ejecución durante febrero 2024 las obras complementarias de la etapa N°3, a través de la empresa encargada Constructora HURUE LTDA. R.U.T.: 76.658.552-3. El monto del proyecto es de $1.233.327 IVA Incluido. Avance de obra: 80%.

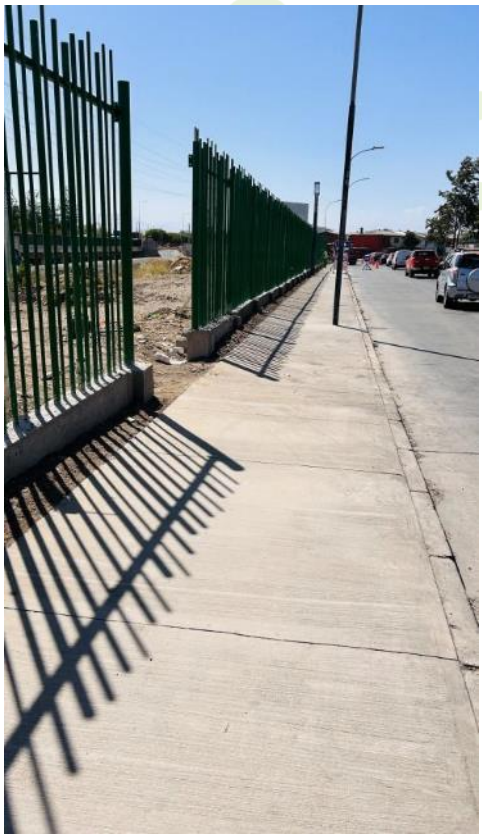

Parque Víctor Jara etapas 4 y 5

Las etapas 4 y 5 comprendidas entre calle Carmen y Av. Vicuña Mackenna, incluyen las siguientes partidas:

-Laguna artificial
-Apertura de nueva calle de estacionamientos sector Poniente del PIR.
-Aéreas verdes y juegos infantiles
-Construcción de Nueva cancha para los clubes deportivos PROPA y 16 de febrero.
-Plazas duras, S.S.H.H. y conexiones en altura entre parques (cruce Av. Las Industrias).
-Multicanchas y ciclovía.

Las etapas 4 y 5 entrarán pronto en proceso de licitación del MOP, a obras ejecutarse a partir del primer semestre del año 2024 y años 2025-2026. La etapa 4 cuenta con contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas por un monto de $18.456.684.982.

Imágenes objetivo del proyecto Etapas 4 y 5

Así también, junto con el Ministerio de Cultura y las Artes, se ha solicitado emplazar en el sector oriente del Parque (acceso Av. Vicuña Mackenna) el Centro de Creación y de las Artes (CECREA) en San Joaquín, el cual funciona actualmente como provisorio en la comuna.

Ubicación sector "Cecrea"

RECUPERACIÓN DE PLATABANDAS

Los proyectos de recuperación de platabandas se elaboraron con los siguientes objetivos:

- Favorecer la cohesión social, en el sentido de pertenencia, la solidaridad y participación comunitaria, mediante la recuperación de este espacio público.
- Elaborar un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación.
- Disminuir los factores de riesgo socio-espaciales, mediante la ejecución de acciones de intervención en lugares y/o barrios específicos.
- Entregar un espacio de calidad paisajística y condiciones de seguridad, para una mejor calidad de vida en el barrio.
- Dotar de accesibilidad universal a todas las áreas verdes y espacios públicos de la comuna, que favorezcan la integración e interacción de los vecinos.

El diseño de las platabandas comprende diversos tipos de pavimentos, para circulación peatonal inclusiva y vehicular, como también pavimento drenante que evita la acumulación de humedad en los muros. El paisajismo, incluye nuevas especies arbóreas y cubresuelos adaptados al clima, mobiliario urbano y juegos infantiles, según el proyecto.

Mejoramiento de platabanda, infraestructura verde con incorporación de luminarias y urbanismo táctico en calle San Nicolás, San Joaquín

Este proyecto se encuentra actualmente en licitación, con un financiamiento FNDR-FRIL por un monto de $136.055.846. Se define un nuevo perfil de la platabanda como un sistema de infraestructura verde lineal, con urbanismo táctico y alumbrado público led aéreo. Se desarrolla una propuesta de espacio público que solucione el conflicto residente-feriante proponiendo nueva vegetación en platabanda; siendo esta una pradera silvestre con arbolado urbano nativo; acompañado de postes nuevos con luminarias y empalmes; además se complementa con pintura en calzada para dar cuenta de la flexibilidad de uso en los días de feria libre.

Los elementos que conforman la propuesta, son: un sistema de infraestructura verde lineal con parches de pradera silvestre (90 unidades, 478m²), arbolado urbano (78 unidades), nuevo alumbrado público led aéreo (117 postes y luminarias), y demarcación en pavimento existente de calzada (686 m²). En su totalidad el proyecto contempla una superficie de 1.164 m².

Área Verde Platabandas Drake y Magdalena

El proyecto interviene una superficie aproximada de 1.300 m² que comprende la totalidad de la platabanda sur de la calle Drake y la platabanda norte de la calle Magdalena, entre calle Salomón Sumar y pje. Rieter, con el objetivo de recuperar un espacio público que presenta un alto grado de deterioro, ausencia de áreas verdes en el sector alto nivel de delincuencia y poca iluminación, lo que genera condiciones de inseguridad y vulnerabilidad social para la población del sector. La intervención se orienta a revertir esta situación, recuperando las platabandas para lograr un área verde de calidad con un alto nivel paisajista.

Se considera la construcción de circulaciones seguras, incorporación de vegetación tanto de árboles, arbustos, plantas ornamentales y superficies de cubresuelos; además de la instalación de luminarias eléctricas.

La intervención se esperaba realizar durante el segundo semestre del año 2023, no obstante se modificó el proyecto, actualmente está en reevaluación para luego licitar, con fondos PMU-Emergencia por un monto de $74.995.369, que se encuentran aprobados.

Imagen del Proyecto

Situación actual

Drake

Magdalena

Mejoramiento platabanda Tocornal, Comuna de San Joaquín

Esta iniciativa tiene como principal objetivo mejorar las platabandas de calles que tienen uso flexible de feria libre, debido a que, estas platabandas deben ser resistentes a la limpieza asociado este tipo de uso y otorgar un orden urbano armónico.

El proyecto consiste en generar explanadas duras y semiduras considerando criterios de sustentabilidad e infraestructura verde para cambiar la imagen urbana del perfil de la calle tocornal. se considera

sistemas constructivos de hormigón estampado (2.690m2) a nivel de vereda para dar continuidad peatonal desde solera a platabanda y dejando espacio vacío en relación con arbolado existente.

Actualmente el proyecto se encuentra en revisión por SERVIU RM con la finalidad de obtener Informe Favorable el cual permite y autoriza los inicios de Obras fecha estimada entre Mayo-Junio 2024.

Imagen del proyecto

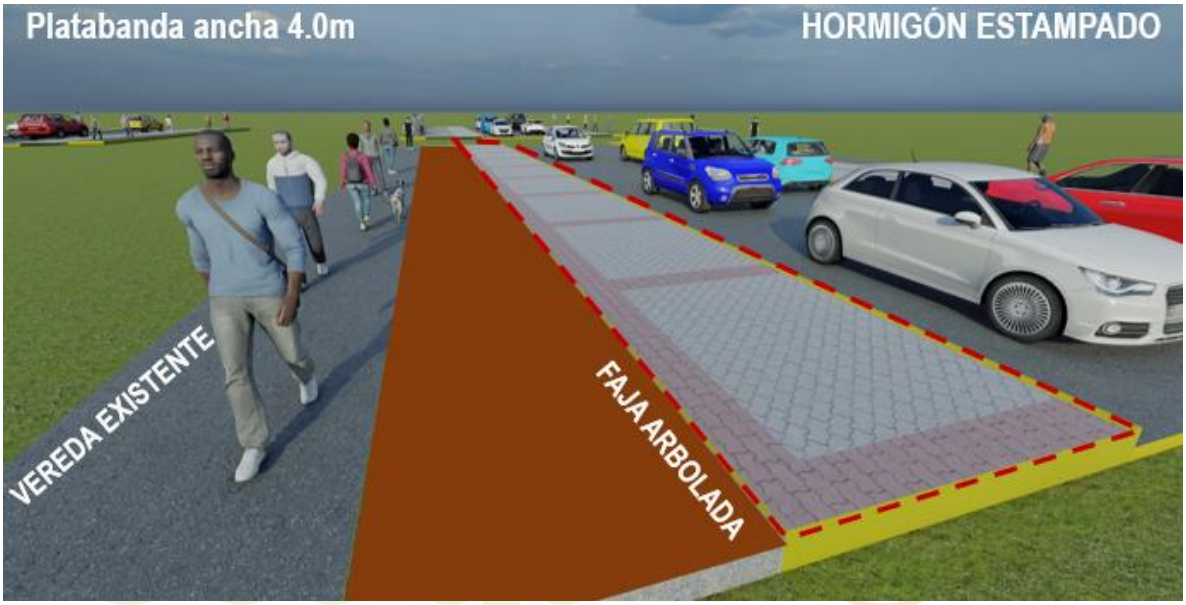

MEJORAMIENTO PARQUE MAIHUE, TRAMO SUR

Mediante este proyecto se busca mejorar las condiciones vegetales y de circulación peatonal del tramo del Parque Maihue, entre la calle Llico y pasaje Osvaldina Chaparro. Se recompone la vegetación baja de cubresuelo en áreas donde el cesped no ha sobrevivido, se agregan especies arbóreas y de estrato arbustivo para promover la complejidad de la masa vegetal y otorgar hábitat para organismos no antrópicos, generar puntos de pausa a lo largo del recorrido principal acompañado por la generación de microlugares. Se renueva el mobiliario lúdico (juegos infantiles) con un nuevo juego modular inclusivo y nuevo pavimento de caucho al sur de cancha existente.

El proyecto cuenta con financiamiento FNDR-FRIL, por un monto de $131.179.784.

Fue licitado el 2023. La empresa CMM SPA, que se adjudicó el proyecto en marzo del 2023, cuya entrega de terreno se realizó a principios de mayo, no terminó los trabajos, por lo que el municipio debió realizar un término anticipado del contrato. Lo señalado generó una serie de demoras y actos administrativos y del proyecto, como la realización y envío de una modificación de proyecto al GORE, para su finalización. A la fecha se espera la aprobación de dicho proyecto por parte del GORE, para realizar una nueva licitación.

Imágenes de trabajos inconclusos, dejados por empresa.

CONSERVACIÓN PARQUE MAIHUE NORTE, COMUNA DE SAN JOAQUÍN

El proyecto interviene una superficie total de 4.713 m² en el tramo norte del parque Maihue, al norte de calle Llico, que se encuentra en mal estado. De la superficie total, se consideran 880 m² de pavimentos blandos para la circulación, 350 m² de pavimentos de caucho para zona de juegos infantiles, deportivas y de adulto mayor, 1.429 m² de superficie de maicillo, 364 m2 de superficie de césped que se mantiene, 21 m² de superficie de cubresuelos, 610 m² de superficie con plantas arbustivas y 6 árboles nuevos. Además, se considera mobiliario urbano correspondiente a escaños, bancas y asientos; basureros, alcorques, juegos infantiles y calistenia. Finalmente, para la delimitación de áreas de pavimentos y áreas verdes se consideran solerillas canto biselado, recto y tipo c.

El mejoramiento paisajístico incluye cubresuelos, arbustos y árboles con especies de bajo consumo hídrico, de origen nativo que en su conjunto promueven un hábitat biodiverso que colabora en la creación de jardines urbanos conscientes.

En cuanto a las circulaciones peatonales, éstas se conservan en maicillo para confinar una ruta accesible y así permitir que el parque siga siendo una superficie permeable. El sendero principal, cruza de norte a sur el parque, siendo complementado por senderos menores que conllevan a las zonas temáticas del parque.

Plano Proyecto Parque Maihue Norte

En cuanto a los recursos para llevarlo a cabo, tiene financiamiento del SERVIU, obteniéndose un monto de $189.477.000. Actualmente se están realizando las gestiones para concretar la ejecución del proyecto.

CONSTRUCCIÓN ESPACIOS CUBIERTOS PARA FERIAS DE EMPRENDEDORES

El proyecto consistió en la construcción de tenso estructuras en 2 plazas de la comuna de San Joaquín: Plaza Valdivieso y Plaza El Pinar, para la instalación de ferias de emprendedores y uso multipropósito tales como actividades culturales, ferias navideñas, etc. El proyecto consideró la construcción e instalación de 7 tenso estructuras en las plazas, 4 toldos en la plaza Valdivieso y 3 toldos en la plaza El Pinar, de 4.90 metros de alto x 12,0 metros de largo. La estructura de cada toldo comprende soporte de 6 tubos galvanizados de 4.90 de altura los cuales tienen un sistema de tensores en el extremo superior de cada tubo capaces de sostener la tela de HDPE que permite generar sombra y un espacio óptimo para poder realizar las actividades mencionadas anteriormente. En la plaza Valdivieso, se instalaron focos led, los cuales están sujetos a la estructura principal de los toldos (2 focos por tenso estructura) que sirven como soporte lumínico para la plaza y a las actividades que se generen dentro de la tenso estructura. La canalización de la iluminación es subterránea para evitar cables colgando, más durabilidad y seguridad. El proyecto contó con financiamiento FNDR-FRIL, por un monto de $104.457.000, y se ejecutó el segundo semestre del 2023.

Plaza Valdivieso

Plaza el Pinar

CONSTRUCCIÓN PLAZA DE BOLSILLO JOAN JARA SANTA ROSA/PINTOR CICARELLI

La plaza de bolsillo Santa Rosa es un proyecto que, en un corto plazo y con una baja inversión, permite la recuperación transitoria de sitios eriazos o terrenos abandonados o a espera de un proyecto definitivo que los incorpore al acontecer de la comuna.

Los elementos principales a considerar son:

1.- terreno en abandono.
2.- inclusión de equipamiento.
3.- inclusión socio activador.

Se busca generar una ocupación positiva del espacio público que fomente la convivencia social, la promoción del arte y cultura, de acuerdo a los siguientes usos temáticos:

- Uso comercial feria de emprendedores

- Uso comercial feria de artesanos
- Uso comercial terraza asociada a foodtrack venta de alimento uso cultural: cine, bandas musicales
- Posible uso de explanada para deporte y recreación: clases baile entretenido, yoga, etc…

El proyecto, fue financiado por el GORE por un monto de $63.166.000, y recibió financiamiento municipal por $44.000.000.

Fotos previas al proyecto

Fotos de plaza con el proyecto terminado, casi en su totalidad

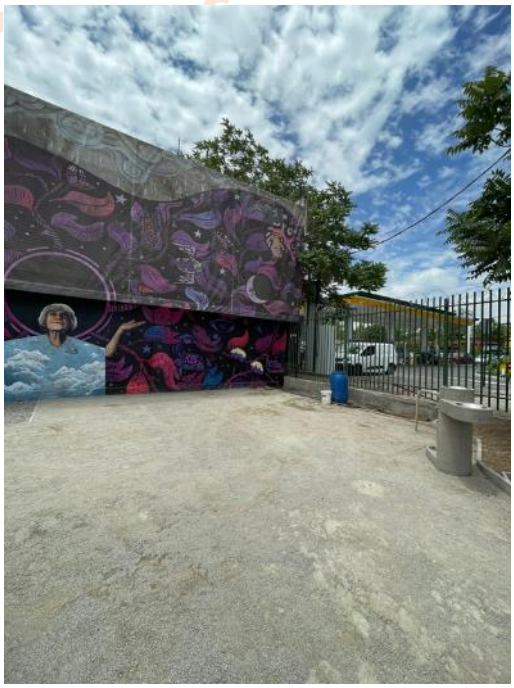

A la fecha están terminadas las obras financiadas por el GORE, faltando las obras complementarias, de mejoramiento.

Obras de mejoramiento Plaza de Bolsillo Joan Jara

Después de la construcción de la Plaza de Bolsillo, y presentándose una oportunidad de aumentar la capacidad de sombra, es que se proponen nuevas obras tales como rollers para sombreadero y puestos de comercio, además de un sombreadero móvil para el asoleamiento superior. Estas obras están en proceso de ejecución y alcanzan un monto de 7 millones aproximadamente, para finalizar durante abril.

Imagen del proyecto

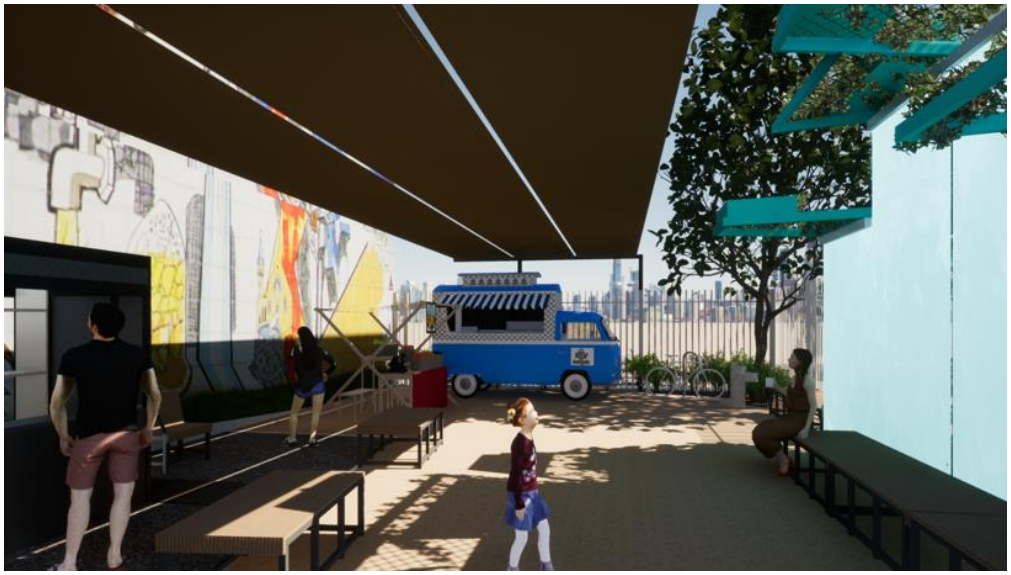

EQUIPAMIENTO DE DIVERSAS PLAZAS INTERIORES DE LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN

El proyecto comprende un área a intervenir aproximada de 350 m² correspondiente a 5 plazas donde existe equipamiento, el cual está en mal estado, por lo que se propone cambios y/o instalación de nuevos juegos infantiles, juego infantil inclusivo, escaños, como también la instalación de piso de caucho para cada juego infantil con una ruta accesible. El proyecto se postuló al fondo de financiamiento SUBDERE-PMU, línea emergencia, por un monto de $63.280.053 y se encuentra actualmente en proceso de licitación.

Las áreas verdes a intervenir son: Plaza Toconao, Plaza Villa Berlioz, Plaza Cuya, Plaza Cooperativa San Miguel, Plaza Ingeniero María Díaz con Benozzo Gozzoli (inclusivo)

Imagen del proyecto

MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN DE TOLDOS EN DIVERSAS PLAZAS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN

Considerando el actual contexto de cambio climático, se propone la adquisición e instalación de toldos en diversas plazas de la comuna de san Joaquín, mejorando el problema de la exposición del sol que existe durante los meses más calurosos que tiene como consecuencia que no se utilicen los juegos debido a las altas temperaturas. Con la incorporación de los toldos se busca que los vecinos de la comuna vuelvan a utilizar estos juegos con la creación de sombra. También se realiza mejoramiento de áreas de juegos.

Los toldos tienen distintas medidas, según el requerimiento de cada plaza. Cuenta con estructura tensada de HDP y pilares de acero galvanizado, como también se realiza mejoramiento e instalación de piso de caucho.

Las áreas verdes a intervenir son: Plaza Mataveri, Plaza Víctor Domingo Silva: Mussa, Plaza Melinka, Plaza Hurtado Norte, Plaza Américo Vargas, Plaza José Chito Hernández, Plaza Estadio.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso de licitación. Cuenta con financiamiento de SUBDERE-PMU, línea emergencia, por un monto de $153.696.959.

Imagen del proyecto

Situación actual

MEJORAMIENTO PARA DIVERSAS PLAZAS CON INSTALACIÓN DE SOMBREADEROS Y JUEGOS INFANTILES EN LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN

Consiste en la adquisición de equipamiento sombreaderos estructura tensada y mobiliario urbano para el mejoramiento de áreas verdes de la comuna, e instalación de mobiliario, juegos, piso de caucho, entre otras, en diversas plazas de la comuna de San Joaquín. El proyecto se encuentra en proceso de postulación al fondo de financiamiento SUBDERE-PMU, línea emergencia, por un monto de $154.324.083.

Las áreas verdes a intervenir son:

- Plaza Filipo Villa Lautaro (Ingeniero Mario Díaz con Pasaje Filipo)
- Plaza Matte Hurtado Sur
- Plaza Varas Mena con Pasaje Butamanga

Imagen del proyecto

OTROS PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

Otros proyectos de mejoramiento del espacio público, para el bienestar de nuestros vecinos, se encuentran en proceso de licitación y pronto serán ejecutados, tal como el Proyecto de Áreas de Entretención Canina, Plaza Ignacio Valdivieso y Parque La Castrina que tiene financiamiento del mismo fondo por un monto de $185.307.000 y a la fecha también está en proceso de licitación.

Áreas de Entretención Canina, Plaza Ignacio Valdivieso y Parque La Castrina

El proyecto se configura como las dos primeras zonas de recreación canina de la comuna de San Joaquín en pos de la tenencia responsable de animales. Este busca mejorar y dotar de más programas a las áreas verdes donde se emplaza, dinamizando el lugar y permitiendo que las comunidades utilicen y tomen más conciencia respecto a sus canes, teniendo lugares de alto estándar para su entretenimiento.

El proyecto contempla la creación de un gran espacio central para la entretención de canes con diversas instalaciones de juegos y bebederos, además de zonas intermedias donde se podrá hacer el cambio de correa para su liberación. Igualmente, se diseñan espacios para humanos, los cuales estarán separados por un dispositivo urinario para evitar malos olores y acumulación de desechos.

Imagen del proyecto

MEJORAMIENTO PARQUE COMUNAL ISABEL RIQUELME, "PARQUE DEL AMOR Y LOS ANIMALES"

Se está trabajando en la remodelación del Parque Isabel Riquelme, con obras originales que lo convertirán en un atractivo local. Con este proyecto, queremos que todas las vecinas y vecinos tengan la oportunidad de dejar su huella en la historia de nuestra comuna. Para cumplir con esto, se invitó a toda la comunidad a proponer un nombre y temática para el Nuevo Parque que influya en el nuevo diseño del parque bajo el lema "imagina tu parque".
Para este fin y por primera vez, se lanzó este proceso a través de un hito de mas democracias, con la plataforma sanjoaquindecide.cl[2], plataforma de elaboración propia que cuenta con el padrón de SERVEL y se encuentra integrado al sistema de validación de CLAVE ÚNICA con ello resguardando el proceso de votación. A modo de facilitar la participación e información del proceso se contó con puntos

[2] Plataforma que permite la votación con clave única de todos los vecinos/as inscritos en el padrón electoral de la comuna.

presenciales de votación en las unidades vecinales [3], con el apoyo de los anfitriones del Programa de Atención de Usuarios.

Junto con la propuesta de nombre, los vecinos tuvieron la posibilidad de presentar una temática relacionada, que marcará el carácter del proyecto. El proceso se realizó el día 26 y 27 de mayo de 2023 con gran entusiasmo y motivación expresada a través de las propuestas y votaciones recibidas. Proceso que conto con Bases de concurso , difusión Las obras arquitectónicas, el equipamiento y diseño tendrán relación con el nombre que la ciudadanía eligió: “Parque del Amor y los animales”

[3] Edificio Consistorial, Centro Cívico, Veterinaria Municipal, Centro Comunitario Sur, Centro Comunitario Norte.

Se recibieron 4.623 votos, y más de 30 temáticas propuestas, siendo las mas votadas El Parque del Amor y Los animales, con 35.2% de los votos, seguida por Parque Familiar de San Joaquín , con el 8.1% de las preferencias y Parque Musical Violeta Parra, con el 8.3% de las preferencias.

Actualmente se encuentra en elaboración el ingreso al GORE de la iniciativa para solicitar recursos para la etapa de Diseño, por un monto estimado en M$150.000 al FNDR, bajo el código BIP 40061028, y se encuentran los equipos municipales trabajando en el levantamiento de información base, anteproyecto y estudio de pre inversión. Parar ello será de gran utilidad contar con nuevas convocatorias de participación en modalidad de plenarios y talleres que permita afinar con más precisión las características y requerimientos a priorizar dentro de esta temática, por parte de la comunidad.

Imágenes objetivo que acompañaron la opción priorizada mediante plataforma de participación ciudadana.

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

C. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

San Joaquín, tiene una superficie aproximada de 9.7 Km², de las cuales, cuenta con 684.506 metros cuadrados que corresponden a áreas verdes y espacios públicos en mantención.

La mantención, cuidado y supervisión de estos espacios públicos se realiza de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mantención Áreas Verdes San Joaquín, año 2023-2024

Concesión Municipal		Mantención Municipal		Mantención SERVIU (Parque La Castrina-Parque Víctor Jara)
Contrato 2023	Ampliacion Contrato 2023	PIR	Otros	
321.869	18.326	67.855	111.456	
340.195		**179.311**		**165.000**
Superficie total áreas verdes con mantención				**684.506m²**

De acuerdo con el último Censo (2017), San Joaquín cuenta con 94.492 habitantes, por lo que se calcula una superficie de 7,2 m² de áreas verdes y espacios públicos mantenidos por cada habitante de nuestra Comuna. Según el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, el estándar de calidad sería de 10 m² de áreas verdes por habitante, por lo cual aún nos falta mucho por hacer para alcanzar una mejor calidad de vida.

La municipalidad de San Joaquin ha aumentado su mantención total de áreas verdes y espacios públicos de **519.506m2 en 2022 a 684.506m² al 2024.**

Las funciones y labores de fiscalización, coordinación, evaluación y cuidado de las áreas verdes y arbolado comunal están a cargo del Departamento de Áreas Verdes y Arbolado Urbano quien debe velar por el adecuado uso y cuidado de los espacios público intervenido con áreas verdes y los árboles de avenidas, calles y pasajes de la Comuna, como también los recursos que se utilizan en su intervención, en especial el cuidado del recurso hídrico. Esto se realiza con el apoyo de personal de planta, contrata y honorarios a través de los siguientes programas.

1. PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE ÁREAS VERDES

El Decreto con fuerza de ley N.º 19.704 en su artículo N° 25, señala que es responsabilidad de la unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato, la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna. Tarea abordada por el programa “Gestión de Áreas Verdes”, el que se responsabiliza de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna de San Joaquín y aumentar los estándares de biodiversidad posibles del entorno urbano, a partir de la promoción del acceso a áreas verdes y el arbolado urbano de calidad. Al mismo tiempo, el programa buscará liderar iniciativas relacionadas con la adaptabilidad y mitigación frente a la emergencia climática, abordando a nivel comunal los desafíos ambientales que enfrenta el país, aplicando una gestión sustentable y segura en las tareas propias de su función.

Considera el aumento del personal en 23 auxiliares en aseo y jardinería. Incorporando igualitariamente la participación femenina Este grupo se encuentra a cargo de la mantención municipal de áreas verdes en general, solicitudes que ingresan por ventanilla única, casos sociales, emergencias y otros.

2. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES CONCESIONADO

Adjudicado el 2022 a: Servicios de Compensación de emisores S.A. (Cultiva). Cuyo propósito es Mantener continuamente los espacios concesionados (321.869 m2) en excelentes condiciones de presentación y funcionalidad, limpios y regados. Abordando íntegramente todos los aspectos relativos a la mantención: biológicos, paisajísticos, estéticos, sanitarios, técnicos, funcionales e infraestructurales, entre otros, ejecutando cabalmente los servicios definidos en el contrato.

Aumento de contrato

Durante el 2023 se procedió a la ampliación del contrato en un total de 18,326 metros cuadrados distribuidos por los diversos territorios de la comuna, considerado a valor mensual, es el monto de $5.733.155 IVA Incluido, por toda la vigencia del contrato desde el 1 de noviembre del 2023.

Aumento de recursos humanos municipales de fiscalización.
A partir de enero de 2024 se imparte el aumento de recursos para la supervisión municipal del servicio de mantención de áreas concesionadas, sumando a dos profesionales más, formando un equipo de un total de 3 profesionales y una nueva camioneta para dicha labor. Ante la necesidad de fiscalizar oportunamente el deterioro de las áreas verdes.

MEJORAMIENTO PLATABANDA PRIMERO DE MAYO

El proyecto consiste en la recuperación de la platabanda poniente de Primero de Mayo entre Av. Carlos Valdovinos y el acceso del Mall La Fábrica, el que busca rescatar el entorno del mural existente, con una intervención sustentable y con algunos elementos que identifiquen dicho entorno, como es la instalación de bolardos en madera plástica de colores en sintonía con el mural, mejoramiento paisajístico que incluye cubresuelos, arbustos y árboles con especies de bajo consumo hídrico. Además, incorporación de gravilla, arcilla, maicillo, mampostería en bolones, instalación de solerillas y sistema de riego.

Imágenes del proyecto

MEJORAMIENTO PLATABANDA FRANCISCA DE RIMINI ESQUINA ARQUITECTO ARTURO BIANCHI

Con la intención de mejorar el espacio público que afecta a la fachada y acceso del condominio de vivienda social ubicado en Francisca de Rimni, en el contexto de la problemática de acumulación de residuos y escombros, es que desde la unidad de áreas verdes con fecha 18 de mayo del 2023, se interviene con las siguientes partidas:

- Limpieza y aseo.
- Mejoramiento de suelo, escarpe y nivelación de terreno.
- Plantación arboles: quillay, con tutor.
- Instalación de maicillo
- Instalación de bolardos
- Instalación de solerillas

Imagen Situación Previa

Imagen de la Intervención

MEJORAMIENTO SEBASTOPOL; PLATABANDAS NORTE Y SUR ENTRE SANTA ROSA Y BERLIOZ

Consiste en la recuperación del espacio público dañado por el comercio itinerante (Feria Sebastopol) y de vehículos que suben a las platabandas, rescatando los mismos elementos que pertenecían al proyecto original, en una primera etapa con 443 m² ejecutada en mayo del 2023, se consideró lo siguiente:

- Limpieza y aseo.
- Mejoramiento de suelo, escarpe y nivelación de terreno.
- Reparación de soleras.
- Instalación de solerillas.
- Instalación de maicillo.

Imagen Situación Previa

Imagen de la Intervención

MEJORAMIENTO JUAN SEBASTIÁN BACH; PLATABANDAS NORTE Y SUR ENTRE VICUÑA MACKENNA Y CHOPIN

Consiste en la recuperación del espacio público dañado por el comercio itinerante (Feria JSB) y de vehículos que suben a las platabandas, rescatando los mismos elementos que pertenecían al proyecto original, en una primera etapa con 210 m² ejecutada en mayo del 2023, se consideró lo siguiente:

- Limpieza y aseo.
- Mejoramiento de suelo, escarpe y nivelación de terreno.
- Instalación de césped en palmetas.

Imagen Situación Previa

Imagen de la Intervención

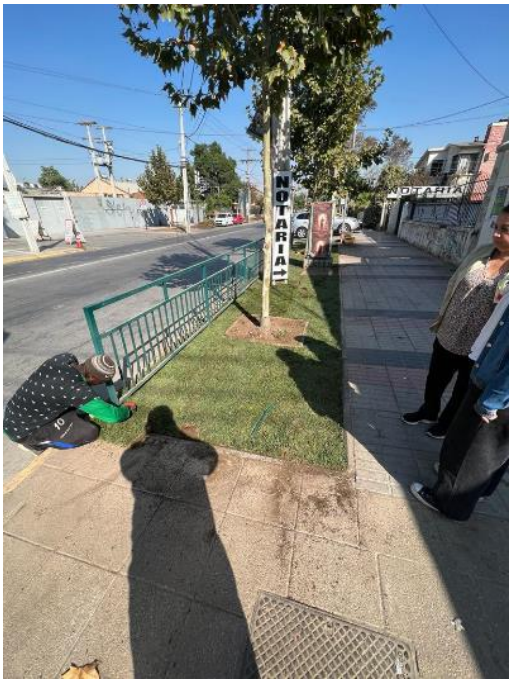

INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA, PRIMERA ETAPA

El proyecto comprende la instalación de nuevos juegos infantiles para 7 plazas de la comuna, las cuales están en mal estado, por lo que se realizaron cambios y/o instalación de 6 nuevos juegos modulares, 1 toldo con instalación de caucho in situ, 1 juego inclusivo y 1 columpio doble, ejecutado en abril de 2023, en los siguientes puntos:

PLAZA MADECO MADEMSA

PLAZA CARLOS CARIOLA

PLAZA CURARREHUE

PLAZA SAN MATIAS APOSTOL

PLAZA SANTA ROSA DE MACUL *PLAZA PORTEZUELO*

PLAZA VARAS MENA CON VECINAL

INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA, SEGUNDA ETAPA

El proyecto comprende la instalación de nuevos juegos infantiles para 5 plazas de la comuna, las cuales están en mal estado, por lo que se realizaron cambios y/o instalación de nuevos juegos modulares infantiles, ejecutado en septiembre de 2023, en los siguientes puntos:

PLAZA VARAS MENA CON VECINAL

PLAZA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

PLAZA SALVADOR ALLENDE (LA LEGUA)

PLAZA MUSSA

PLAZA EL PRADO

D. ARBOLADO URBANO

Con el Programa de arbolado urbano de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se han plantó un total de 1.021 árboles entre marzo del año 2023 y marzo de 2024. Las modalidades del Programa que se describen a continuación son las siguientes:

1. Arborización comunal
2. Apadrina tu árbol
3. Reforestación participativa

Resumen Arbolado Urbano

TERRITORIO	ARBORIZACION COMUNAL 2023-2024	APADRINA TU ARBOL 2023-2024	REFORESTACION PARTICIPATIVA 2023	CANTIDAD DE ARBOLES PLANTADOS 2023-2024
1	54	41	23	**118**
2	51	42		**93**
3	36	41	62	**139**
4	69	49	8	**126**
5	84	64	105	**253**
6	62	59		**121**
7	45	60	57	**162**
TOTAL	**401**	**356**	**255**	**1012**

1. APADRINA TU ARBOL Y ARBORIZACION COMUNAL

Esta actividad consiste en reforestar con árboles en lugares donde los vecinos y vecinas de la comuna lo soliciten (BNUP), como también la reposición de árboles talados o recuperación de espacios publicos (siempre y cuando las condiciones para el establecimiento del árbol sean adecuadas).

El monto se considera dentro del presupuesto total del ítem productos agropecuarios y forestales ($20.000.000)

Área estratégica
Medio ambiente y sustentabilidad. Medio ambiente, cambio climático y recuperación de barrio

Objetivo General
Incentivar a la comunidad el cuidado del medio ambiente, aportando a la biodiversidad en el territorio comunal.

Objetivos Específicos
Habilitar la opción a la comunidad de solicitar árboles en el BNUP.
Plantar árboles nativos e introducidos de bajo consumo hídrico.
Comprometer a vecinos y vecinas en el cuidado de las plantas solicitadas.

Metodología
Una vez que los vecinos o vecinas realizan la solicitud, esta se revisa y se evalúa en terreno con la finalidad de saber si es factible realizar la plantación. Esta evaluación consiste en identificar si cuenta con el espacio de emplazamiento adecuado o si hay cableado eléctrico por esa platabanda para poder escoger la especie arbórea que se adapte mejor a las condiciones de cada lugar.

Resultados

La cantidad total de árboles plantados fue de **757** en el periodo 2023-2024. Donde se muestran los resultados por territorio (Tabla) y porcentualmente a cuánto corresponde del total (Gráfico).

Árboles Plantados Por Territorio

TERRITORIO	ARBORIZACION COMUNAL 2023-2024	APADRINA TU ARBOL 2023-2024
1	54	41
2	51	42
3	36	41
4	69	49
5	84	64
6	62	59
7	45	60
TOTAL	**401**	**356**

IMÁGENES APADRINA TU ARBOL Y PLANTACIÓN

2. REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA COMUNAL "SEMBRANDO EL BUEN VIVIR"

El proyecto "Reforestaciones Participativas" del programa de Gestión de Arbolado y Áreas Verdes busca liderar iniciativas y acciones relacionadas con la adaptabilidad y mitigación frente a la emergencia climática con un enfoque comunitario, es que se ha trabajado en los 7 territorios comunales a través de jornadas de reforestación participativa en el territorio comunal. Consiste principalmente en la plantación de árboles en las principales áreas con baja presencia de arbolado, integrando a la comunidad del entorno inmediato, con el fin de generar un sentimiento de pertenencia. Dentro del proyecto están las "reforestaciones participativas" que son las grandes intervenciones con la comunidad y "reforestaciones recuperación de espacios" la cual consiste en la mantención de espacios intervenidos anteriormente.

El monto se considera dentro del presupuesto total del ítem productos agropecuarios y forestales ($20.000.000)

Área estratégica
Medio ambiente y sustentabilidad. Medio ambiente, cambio climático y recuperación de barrio

Objetivo general
Potenciar la biodiversidad urbana a través del arbolado urbano y la comunidad.

Objetivos específicos
Compra de árboles y arbustos principalmente de origen nativo/endémicos de la Zona Central de Chile.
Identificar áreas con escaza presencia de arbolado urbano.

Generar un vínculo con la comunidad del entorno inmediato, a través de una jornada participativa en conjunto al municipio.

Metodología

Mediante la identificación de áreas con escasa presencia de arbolado urbano, se realiza un estudio en terreno por parte de la unidad de Arbolado Urbano y Áreas Verdes, evaluando la factibilidad del espacio apto para la plantación de árboles en BNUP. Luego de tener el lugar y la cantidad de árboles a plantar, se realiza un llamado a vecinos y vecinas del entorno a que sean partícipes de la plantación en una actividad en conjunto a funcionarios municipales. Tras finalizar la actividad, el municipio se hará cargo de la mantención y asegurar la supervivencia de los árboles plantados.

Resultados

Durante el periodo 2023 se han realizado las mayores intervenciones a lo que respecta a reforestaciones participativas, interviniendo los territorios 1, 3, 4, 5 y 7, logrando un total de **255** árboles plantados**.**

Tabla Reforestaciones Participativas

DIRECCION	TER	TIPO	FECHA DE LABOR	N° PLANTADOS
AV LO OVALLE (AV ESTADIO - HAYDN)	**7**	REFORESTACION PARTICIPATIVA	22-04-2023	57
EL PINAR (ENTRE PRIMERO DE MAYO – AV LAS INDUSTRIAS)	**3**	REFORESTACION PARTICIPATIVA	10-06-2023	55
URETA COX (AV. INDUSTRIAS - EMCO)	**5**	REFORESTACION PARTICIPATIVA	26-08-2023	87
CENTRAL ENTRE SALVADOR ALLENDE Y EL PINAR	**3**	REFORESTACION RECUPERACION DE ESPACIOS	04-10-2023	7
DEBUSSY CON ISABEL RIQUELME	**1**	REFORESTACION RECUPERACION DE ESPACIOS	11-10-2023	9
URETA COX ENTRE BENOZZO GOZOLLI Y JUAN GRIEGO	**4**	REFORESTACION RECUPERACION DE ESPACIOS	18-10-2023	8
EX RECINTO DETENCION TRES Y CUATRO ÁLAMOS	**5**	REFORESTACION RECUPERACION DE ESPACIOS	20-07-2023	18
AV LAS INDUSTRIAS CON SIERRA BELLA	**1**	REFORESTACION RECUPERACION DE ESPACIOS	16-06-2024	14
TOTAL				**255**

Gráfico Porcentaje De Árboles Plantados Por Territorio

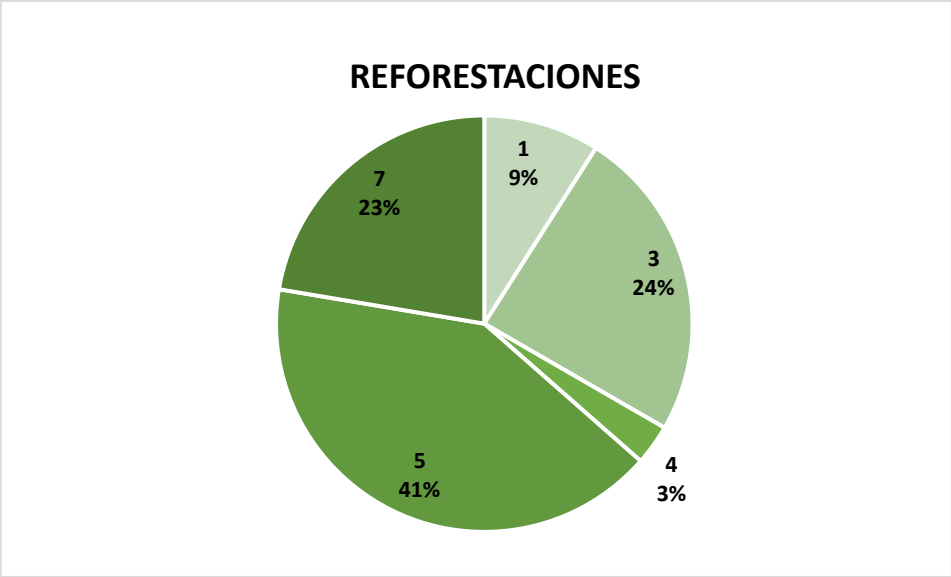

Reforestación Participativa Av. Lo Ovalle (Av. Estadio - Haydn)

Ubicación

Labores de Preparación y Ejecución del Proyecto: entre el 10 al 21 de abril

- Trazado de puntos.
- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 57 árboles con un tutor cada uno.

Plantación en Bandejón y platabanda 22 de abril

- 27 Quillay (*Quillaja saponaria*).
- 20 Peumos (*Cryptocaria alba*).
- 5 Jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*).
- 3 Acacio tres espinas (*Gleditsia triacanthos*).
- 1 Huingán (*Schinus polygamus*).
- 1 Pimiento (*Schinus molle*).
- Retiro de excedentes.
- Aseo general.

Reforestación Participativa El Pinar (Entre Primero De Mayo – Av Las Industrias)

Ubicación

Labores de Preparación y Ejecución del Proyecto: entre el 23 de mayo al 8 de junio

- Aseo, limpieza y escarpe del Terreno con voluntarios Institución San Ignacio del Bosque.
- Trazado de puntos.
- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 55 árboles con un tutor cada uno.

Plantación en platabanda 10 de Junio

- 20 Quillay (*Quillaja saponaria*).
- 13 Quebracho (*Senna Candolleana*).
- 10 Jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*).
- 5 Tara (Caesalpina spinosa).
- 5 Brachichito (Brachychiton populneus).
- 2 Huingán (Schinus polygamus).
- Retiro de excedentes.
- Aseo general

Reforestación Participativa Ureta Cox (Av. Industrias - Emco)

Ubicación

Labores de Preparación y Ejecución del Proyecto: entre el 16 al 25 de agosto

- Trazado de puntos.
- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Instalación de 45 cámaras de hormigón en el bandejón.
- Aseo general.
- Plantación de 87 árboles con un tutor cada uno.
- Plantación de 4 arbustos.

Plantación en Bandejón y platabanda 28 de Agosto

- 37 Quillay (*Quillaja saponaria*).
- 13 Quebracho (*Senna Candolleana*).
- 9 Molle (*Schinus latifolius).*
- 9 Huingán (*Schinus polygamus*).
- 15 Jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*).
- 4 Rhus (*Rhus Crenata*).
- Retiro de excedentes.
- Aseo general

Reforestación Participativa Recuperación De Espacios Central Entre Salvador Allende Y El Pinar

Durante el mes de octubre se ejecutó la Actividad centrada en la mantención de espacios en los que se hayan realizado reforestaciones participativas. Esto comprende la reposición de árboles, tutores, limpieza del terreno y mejoramiento del suelo.

Inicio de Ejecución en mes de Octubre

- Verificación en terreno de los espacios disponibles para plantar.
- Evaluación en terreno para reposición de árboles.

Labores de Preparación y Ejecución de actividad mes de Octubre

- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.

- Aseo general.
- Plantación de 7 árboles con un tutor cada uno.
- Mejoramiento de suelo.
- Limpieza del terreno.

Reforestación Participativa Recuperación De Espacios Debussy Con Isabel Riquelme

Durante el mes de octubre se ejecutó la Actividad centrada en la mantención de espacios en los que se hayan realizado reforestaciones participativas. Esto comprende la reposición de árboles, tutores, limpieza del terreno y mejoramiento del suelo.

Inicio de Ejecución en mes de Octubre

- Verificación en terreno de los espacios disponibles para plantar.
- Evaluación en terreno para reposición de árboles.

Labores de Preparación y Ejecución de actividad mes de Octubre

- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 9 árboles con un tutor cada uno.
- Mejoramiento de suelo.
- Limpieza del terreno.

Reforestación Participativa Recuperación De Espacios Ureta Cox Entre Benozzo Gozolli Y Juan Griego

Durante el mes de octubre se ejecutó la Actividad centrada en la mantención de espacios en los que se hayan realizado reforestaciones participativas. Esto comprende la reposición de árboles, tutores, limpieza del terreno y mejoramiento del suelo.

Inicio de Ejecución en mes de Octubre

- Verificación en terreno de los espacios disponibles para plantar.
- Evaluación en terreno para reposición de árboles.

Labores de Preparación y Ejecución de actividad mes de Octubre

- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 8 árboles con un tutor cada uno.
- Mejoramiento de suelo.
- Limpieza del terreno.

Reforestación Participativa "Arboles Por La Memoria" Ex Recinto Detención Tres Y Cuatro Álamos

Ubicación

Canadá entre Llico y Marta Egussola.

Labores de Preparación y Ejecución de actividad Semana del 17 de Julio

- Trazado de puntos.
- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 18 árboles con un tutor cada uno y placa de madera conmemorativa.

Plantación en platabanda 20 de Julio

- Quillay (*Quillaja saponaria*).
- Quebracho (*Senna Candolleana*).
- Molle (*Schinus latifolius).*
- Huingán (*Schinus polygamus*).
- Retiro de excedentes.
- Aseo general.

Reforestación Participativa Reposición De Arboles Junto A Voluntariado Colegio San Ignacio Del Bosque

Ubicación Av. Las Industrias con Sierra Bella

Labores de Preparación y Ejecución de actividad Semana del 16 de Junio

- Realización de holladuras.
- Confección de estacas y posterior utilización para avistar holladuras.
- Aseo general.
- Plantación de 12 árboles con un tutor cada uno.

3. PODAS Y TALAS COMUNITARIAS

Según el catastro del arbolado urbano de la comuna de San Joaquín existen cerca de 24.000 ejemplares en calles y pasajes (fuera de las áreas verdes). Entre abril 2023 y marzo 2024 se han realizado 6285 podas, donde (1044 por empresa concesionaria), atendiendo solicitudes de vecinos, vecinas, comunidades y organizaciones respecto a labores del arbolado urbano en BNUP.

Esta actividad consiste en mantener un desarrollo correcto de los árboles adecuándolos al espacio en donde se desarrollan, evaluando su estado fitosanitario, estructura y entorno para una correcta gestión del arbolado.

Durante el 2023 se amplió en una cuadrilla más de arbolado compuesta de Chofer podador y auxiliar. Contando con 3 cuadrillas de arbolado durante el periodo 2023-2024.

Objetivos: El objetivo general de esta actividad es promover la correcta convivencia entre el arbolado y la comunidad evitando la caída de ramas que podría dañar a personas o bienes. Los objetivos específicos de esta actividad son mantener el desarrollo correcto de los árboles, mejorar su estructura y salud.

Metodología: La comunidad puede realizar solicitudes las cuales se evalúan y se procede a ejecutar el trabajo siempre y cuando sea adecuado intervenir. En caso de encontrar individuos peligrosos se tala y se agenda la reposición.

Respecto a la tala de árboles, éstas son evaluadas en terreno y se determina la factibilidad de ésta según las siguientes condiciones: Estado fitosanitario del individuo, peligro de caída u otro peligro para la población, estructura del árbol o árbol muerto/seco.

Resultados: Entre abril 2023 y marzo 2024 se realizaron 6285 podas y 1068 talas en el territorio comunal, donde el 22% y 20% de las labores de poda se han realizado en el territorio 5 y 6 respectivamente. Por otro lado, los trabajos de tala se han concentrado en el territorio 7 y 6.

TABLA DE TRABAJOS ARBOLADO POR TERRITORIO Y TABLA DE TRABAJOS SEGÚN ENCARGADO

TERRITORIO	PODA	TALA	TOTAL
1	987	162	1149
2	765	129	894
3	322	77	399
4	913	122	1035
5	1392	243	1635
6	1245	179	1424
7	661	156	817
TOTAL	**6285**	**1068**	**7353**

ENCARGADO LABOR	PODAS	TALAS	TOTAL
CUADRILLAS MUNICIPALES	5241	979	6220
EMPRESA CONSESIONARIA	1044	89	1133
TOTAL	**6285**	**1068**	**7353**

La cantidad de trabajos realizados entre el 2022 fueron 2395 podas y 636 talas. Aumentando a 6285 podas y 1068 talas en el periodo 2023-2024.

GRAFICO TRABAJOS ARBOLADO POR TERRITORIO

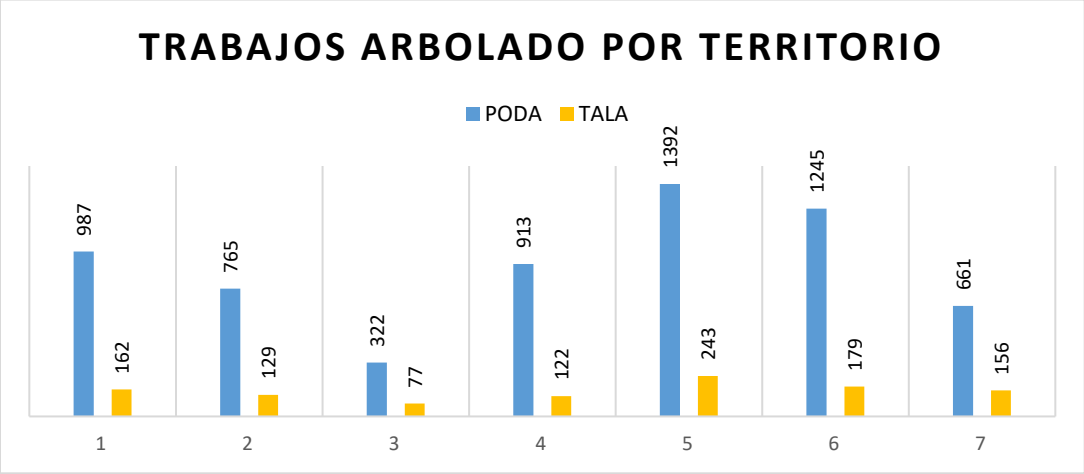

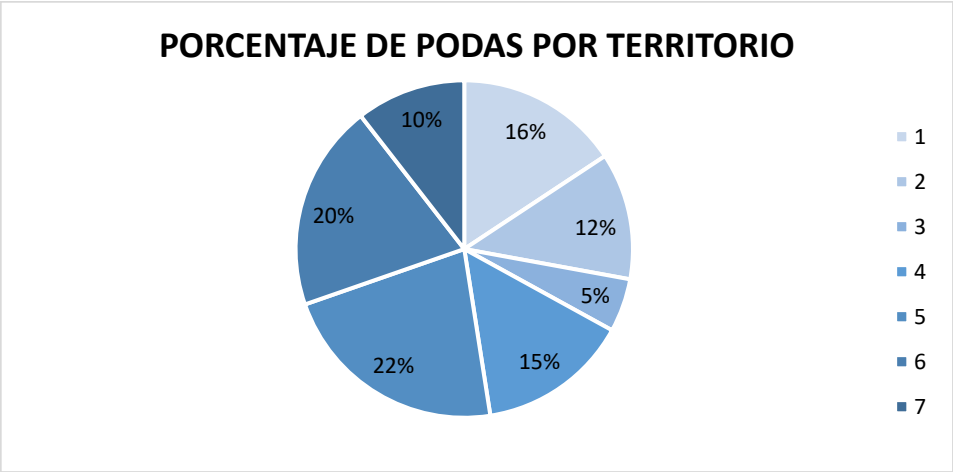

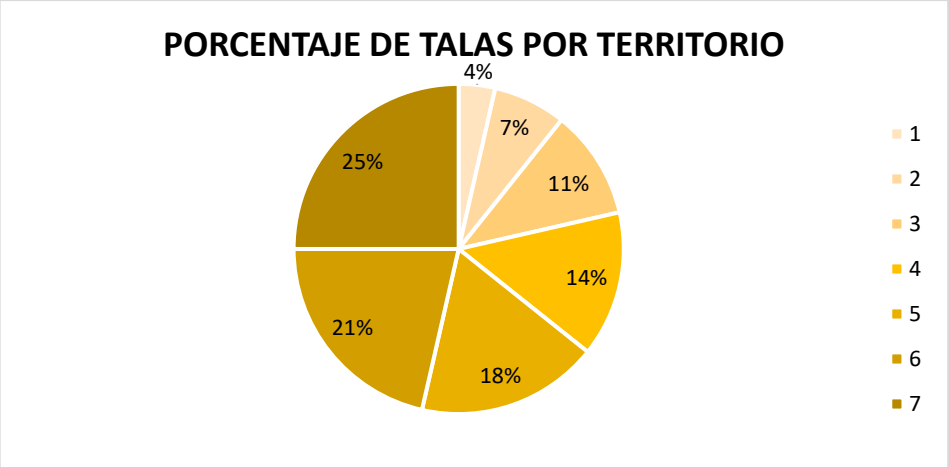

FOTOS LABORES ARBOLADO

E. GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

1. PLAN DE RECICLAJE COMUNAL "SAN JOAQUÍN RECICLA"

El programa de reciclaje fue implementado como plan piloto en abril de 2019, en sus inicios de operación contaba con un camión (1 chofer y dos operarios), el que estaba incorporado en el contrato de Concesión de Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables, adjudicado a la empresa Dimensión S.A., para el año 2020 se suscribe convenio con MSUR (Asociación de Municipios del Sur) aportando un segundo camión, con esto se dio inicio al servicio de Reciclaje Comunal, por ende a la implementación de los puntos de reciclaje "PUNTOS VERDES".

Durante el 2023 se incorpora un segundo camión por parte de Msur, el que llega a complementar la tarea realizada producto del aumento del volumen de recolección de material reciclable, dando cumplimiento a la demanda de la comunidad de contar con el servicio.

En Octubre de 2023 se inicia trabajo colaborativo con sistema de gestión RESIMPLE, en el marco de lo indicado por la ley de Responsabilidad Extendida del Productor REP, esto debido a la gestión de residuos desarrollada de manera eficiente. Significando un servicio de reciclaje a costo cero para nuestra comuna.

Con lo cual hoy en día el Plan de Reciclaje Comunal, es un servicio consolidado en expansión constante que se ajusta a los planes y programas del gobierno comunal.

El compromiso que posee la municipalidad de San Joaquín respecto a trabajar en conjunto con su comunidad, en la adecuada gestión de residuos para su disposición y reciclaje se mantiene sólido.

El reciclaje comunal se ejecuta de lunes a viernes, en jornada completa y sábado media jornada, la frecuencia es de tres veces por semana por punto verde, el cual está situado al interior de los edificios, condominios y establecimientos institucionales de la comuna

En la actualidad se encuentran operativos 92 puntos verdes distribuidos de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	TOTAL
39	1	16	10	13	7	6	92

EQUIPAMIENTO

Para el funcionamiento de cada punto de reciclaje se cuenta con un kit compuesto por:

- 3 contenedores verdes de 240 litros para el reciclaje de vidrio.
- 1 contenedor azul de 770 litros para papel y cartón
- 1 contenedor amarillo de 770 litros para botellas plásticas PET 1.

Además, Contempla la infraestructura de soporte compuesta por:

- Paleta informativa
- Instalación infraestructura, radier y pintura

Al iniciar el presente periodo contábamos con 78 Puntos Verdes instalados en la comuna y distribuidos en los 7 territorios, a la fecha de hoy marzo de 2024 contamos con 92 puntos verdes, incrementando en un 17% en relación al año anterior, representado por el aumento de 14 Puntos Verdes durante el periodo, alcanzando a una población de 27.000 habitantes aproximadamente.

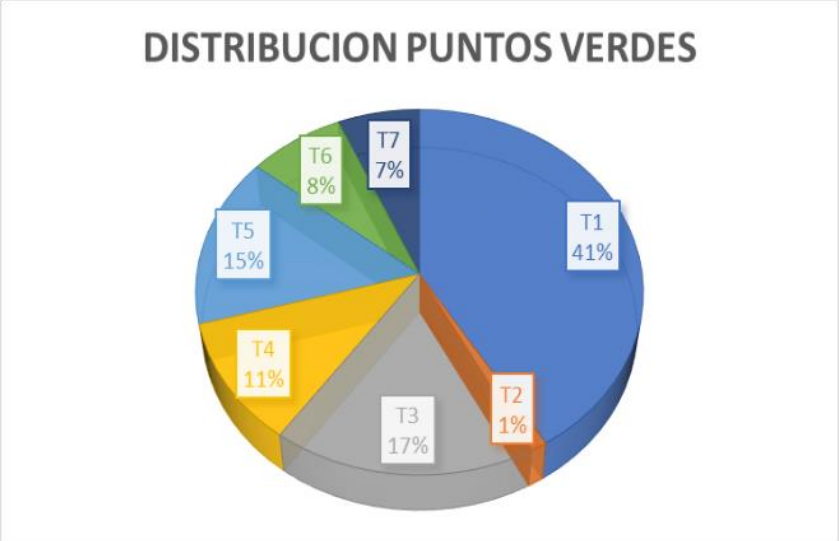

RECICLAJE ANUAL 2023

Los materiales que componen la fracción de residuos recuperables en nuestra comuna son plásticos de denominación PET 1, vidrio, papel y cartón, los cuales son retirados de los puntos verdes, por el camión de reciclaje correspondiente.
Durante el periodo 2023 logramos reciclar un total de 854.739 kilos (854 toneladas) de material reciclable

CANTIDAD RECOLECTADA POR MES EN KILOGRAMOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPTI	OCT	NOV	DICI
PLASTICO	7838	10485	11271	9351	6879	4236	3094	4613	7270	1270	2670	1850
VIDRIO	59558	44744	49745	44720	43090	40660	43270	42220	52870	45840	50750	45765
CARTON Y PAPEL	13130	9760	12428	8649	12346	10877	11915	11490	10349	29757	45331	41272
ACEITE	340	210	340	210	380	115	440	400	81	270	275	315
	80866	65199	73784	62930	62695	55888	58719	58723	70570	77137	99026	89202

TOTAL, ANUAL **2023** → **854.739 KILOS**

DISTRIBUCIÓN SEGÚN MATERIAL

Los siguientes gráficos muestran la cantidad mensual de material reciclado durante el año 2023 en nuestra comuna según tipo de material

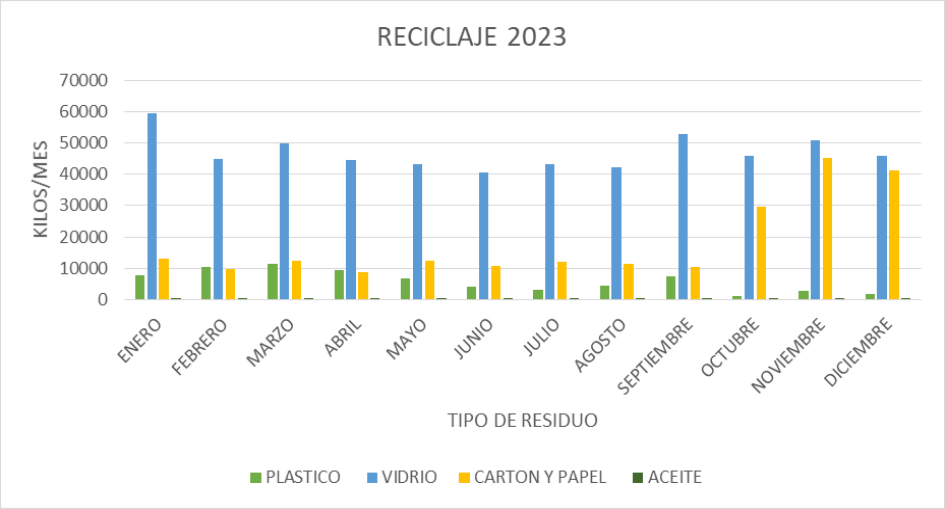

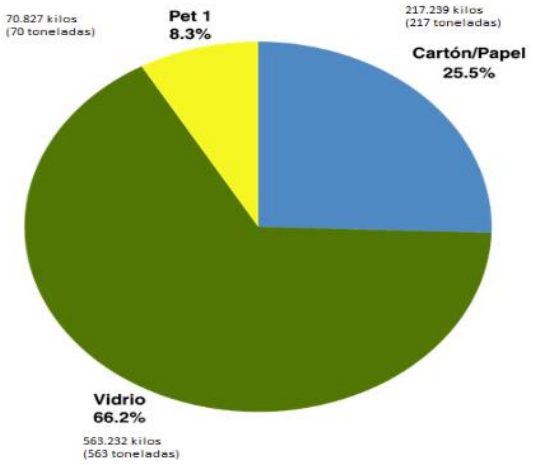

Material reciclado año 2023		
Tipo de Material	**Cantidad (t)**	**Ecoequivalencia**
Plástico	70	Equivale a 168.000 l de petróleo
Vidrio	500	Equivale a 192 m^3 de basura destinada a relleno sanitario
Papel/ Cartón	200	Equivalente a evitar la tala de 153 árboles

PET 1

Ahorra la energía necesaria para mantener 1 refrigerador encendido por más de 3 años

Más de 132 mil kilos de CO2

Se recicló el equivalente a haber llenado 311 camiones de basura

Vidrio (500 toneladas)

Más de 80 mil kilos de CO2

Ahorra la energía necesaria para mantenerlo encendido por más de 2 años

Se recicló el equivalente a haber llenado 188 camiones de basura

Cartón y Papel

Ahorras 6 millones de litros de agua

Por cada tonelada de papel y cartón reciclado, evitas talar 20 arboles

Los cuáles absorben 110 kg de CO2

COMPARATIVO AÑOS 2021- 2022- 2023

Como se puede apreciar, la gestión de reciclaje ha aumentado considerablemente para el año 2023 en comparación con los dos años anteriores.

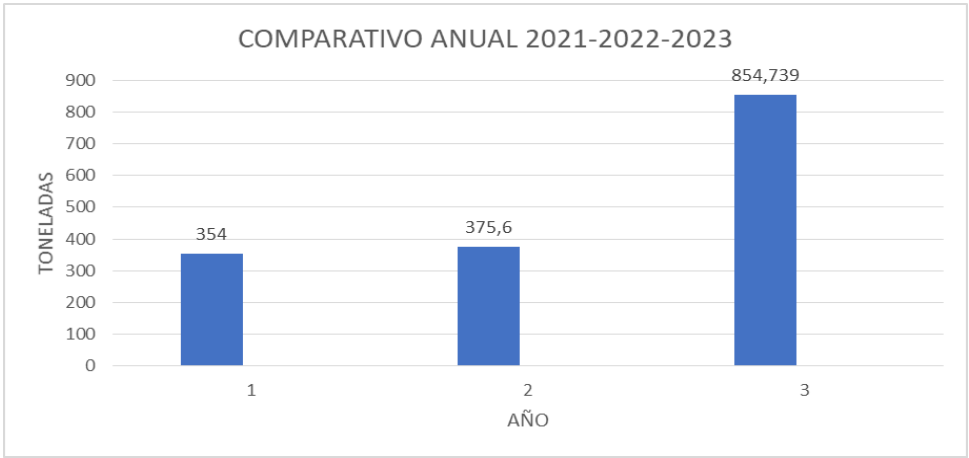

1= año 2021 2= año 2022 3= año 2023

Año	2021	2022	2023	2024
Puntos Verdes	21	44	78	92
Recursos	1 CAMIÓN 1 CONDUCTOR 2 OPERADORES	2 CAMIONES 2 CONDUCTORES 4 OPERADORES	2 CAMIONES 2 CONDUCTORES 4 OPERADORES	3 CAMIONES 3 CONDUCTORES 6 OPERADORES
Cobertura	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	RESIDENCIAL, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	RESIDENCIAL, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Considerando que La Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje es el marco legal en materia de residuos y entró en vigencia en septiembre de 2023, es que la gestión de residuos tanto como envases y embalajes y aceites es prioridad en nuestra comuna.

RECICLAJE DE ACEITE

En materia del reciclaje de aceite, actualmente la Municipalidad de San Joaquín gestiona de manera coordinada con las empresas RENDERING y Bioils quienes prestan el servicio profesional de retiro, transporte y disposición final de los aceites vegetales usados de hogares particulares, locales de expendio de alimentos, restaurantes, hoteles, casinos, establecimientos educacionales, etc., mediante la instalación de contenedores de aceite, los cuales son retirados semanalmente.

Las empresas refinan estos aceites y grasas en plantas ubicadas en las comunas de Lampa y Maipú.

La comuna de San Joaquín recicla aceite vegetal usado desde el año 2012, siendo una de las 3 comunas que más aceite recicla a nivel de región metropolitana.

El retiro de aceite se realiza de la siguiente manera:

1.- Aceite de Locales y Restaurantes, en donde la empresa dispone de contenedores para su reciclaje, es la misma empresa que tiene ruta de retiro, El Pollo del 8 es uno de los locales comerciales que más genera y recicla aceite de uso vegetal.

2.- Punto Verde Parque Isabel Riquelme, en donde se recibe aceite domiciliario, son las propias familias las que traen su aceite a este punto.

3.- Punto de acopio instalados en condominios y conjuntos habitacionales, donde la empresa recupera las botellas con aceite usado acopiados en los contenedores dispuestos por ellos.

Reciclaje de Aceite en la Comuna de San Joaquín, últimos 7 años

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aceite recolectado (litros)	8.900	11.237	19.217	18.592	35.798	23.347	3.836

Podemos apreciar una disminución en la cantidad de aceite recolectado, que puede estar dado por dos motivos, por un lado, por la disminución del consumo, por parte de los vecinos y por otro, por la dificultad de acudir al punto de acopio, motivo por el cual hemos gestionado ampliar la red de puntos de reciclaje de aceite y así alcanzar a más hogares.

Para ello contamos con un Convenio Marco de Colaboración, suscrito en febrero del año 2023, entre la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos MSUR, de la cual somos miembros socios y la empresa de Reciclaje de Aceite Austral Oils América, empresa orientada a la valorización de aceites vegetales de fritura en desuso.

PUNTOS DE ACOPIO EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

Reciclaje Vía Pública

La Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato ha trabajado programas de reciclaje, a través de la generación de alianzas estratégicas con diversas empresas, Cristalerías Toro, reciclaje de vidrio, Recicol y Mundo Recicla, reciclaje de PET, estas empresas se han encargado de instalar campanas para el reciclaje de vidrio y cilindros o jaulas para el reciclaje PET, en los 7 territorios de la comuna de San Joaquín. Aportando al cumplimiento de metas de reciclaje en nuestra comuna, alcanzando a 46.000 habitantes aproximadamente.

Como resultado contamos actualmente con:

- 37 campanas de reciclaje de vidrio (Cristalerías Toro)
- 39 cilindros o jaulas de reciclaje de PET (Mundo Recicla).
- 13 campanas de reciclaje (Recicol)

Ubicaciones de reciclaje dispuestas en Bien Nacional de Uso Público (BNU) Comuna de San Joaquín, 2024

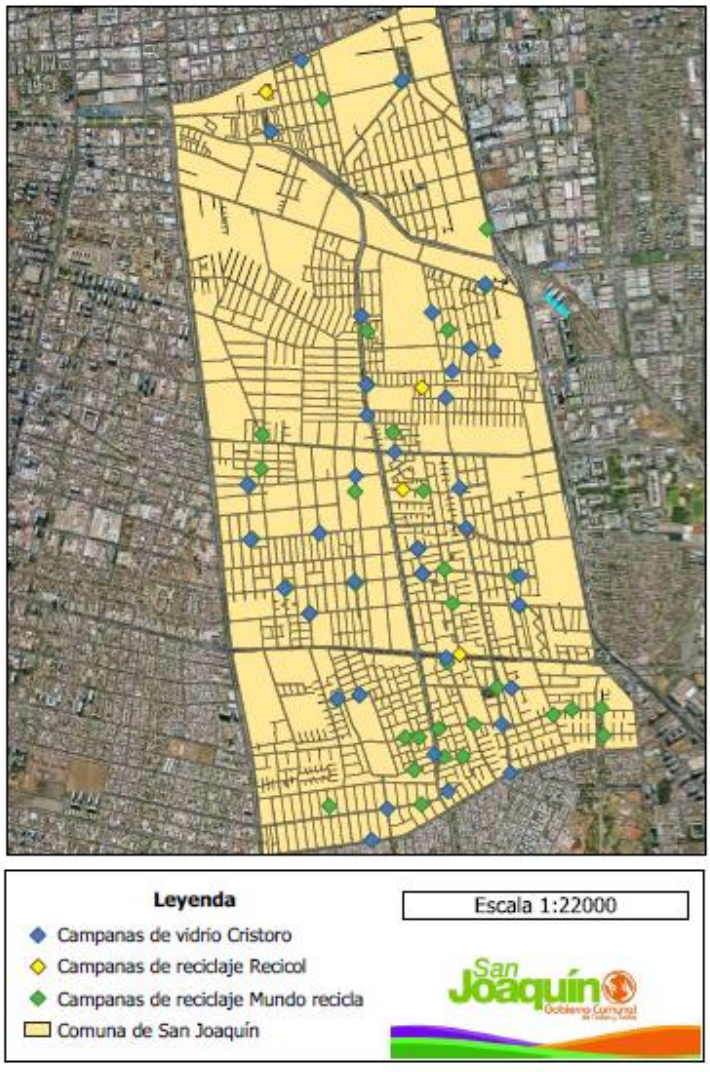

Uno de los beneficios asociado al reciclaje está relacionado con los costos de disposición final en vertedero, pero sin lugar a dudas el más importante es aquel que tiene relación con la preservación del medio ambiente y lo que heredaremos a las futuras generaciones.

La Municipalidad de San Joaquín a través de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, ha desarrollado durante el año 2023 una serie de actividades ambientales de carácter comunitario y/o participativo, destacando entre estas:

- Vinculación con entidades e instituciones externas.
- Jornada de educación ambiental enfocada en reciclaje a los condominios y edificios que cuentan con Punto Verde.
- Jornadas de difusión correcto uso de punto verde modalidad puerta a puerta.
- Elaboración guía de desarrollo para jornadas educativas sobre puntos verdes.
- Participación en ferias y operativos.

TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PUNTOS VERDES

CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE RESIDUOS Y RECICLAJE EN LA COMUNA

Como subárea de gestión y control, tenemos el compromiso de superar los desafíos con respecto a cómo gestionar nuestros residuos correctamente mediante reciclaje u otras alternativas, con la finalidad de llegar eficientemente a la comunidad, hemos enfrentado las dificultades mediante el diseño y ejecución de jornadas educativas sobre gestión de residuos con diversas metodologías, como talleres comunitarios y jornadas de puerta a puerta, los cuales fueron apoyados transversalmente con material gráfico.

El material gráfico que se desarrolló consistió en:

- Diseño de imán que posee información sobre cómo reciclar.
- Presentación digital “San Joaquín Recicla” con información extendida y simplificada.
- Tríptico “San Joaquín Recicla”.
- Formato de Taller presencial enfocado al público familiar.
- Cartillas de apoyo para taller presencial enfocado al público familiar.
- Afiche informativo sobre el procedimiento de cómo reciclar aceite.
- Material visual, gráfica, fichas, fotografías.
- Video para ser difundido por redes sociales.
- Material didáctico elaborado para los talleres

Glosa de jornadas educativas realizada con la comunidad

UBICACIÓN	MODALIDAD	TERRITORIO
Francisca de Rimini 3340	Taller para público familiar	3
Condominio Portal la viña, Celia solar 87	Taller para público adulto	1
Salomón sumar 3601	Taller para público adulto	3
Rivas 572	Puerta a puerta	1
Asdrubal 332	Puerta a puerta	6
Ureta Cox 445	Taller para público familiar	4

2. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS

Durante diciembre de 2023 se realizó el segundo estudio de caracterización de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de San Joaquín, cuyo objetivo fue obtener datos sobre las características de los residuos sólidos domiciliarios para el periodo 2023 de la comuna, con la finalidad de aportar a la toma de decisiones respecto a la correcta y eficiente gestión de residuos.

La información proporcionada por el estudio nos permite identificar de forma porcentual la fracción de residuos recuperables, la cual sirve de referencia para la toma de decisiones en relación a la gestión de residuos, planificar campañas de reciclaje de residuos, identificar sectores de la comunidad que requieren mayor atención, priorizar los recursos y, por otro lado, para establecer un conocimiento más profundo de los residuos generados en los domicilios y en la comuna.

Además de consolidar una base de información que se nutre año a año, permitiendo monitorear y ver la dinámica y prospección de la generación y evolución de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna de San Joaquín.

La muestra representativa para el desarrollo de la caracterización fue seleccionada considerando la subdivisión territorial correspondiente a 7 territorios.

Clasificación general	AÑO 2023	AÑO 2022
Orgánicos	29,6%	49,0%
Papel y cartón	6,0%	14,68%
Vidrio	1,4%	5,67%
Metal	3,3%	8,40%
Plásticos	15,0%	10,15%
Sanitario	17,3%	6,86%
Otros	27,2%	5,21%
Peligrosos	0,2%	Indeterminado
TOTAL	100%	100,0%

3. CONTROL AMBIENTAL/ FISCALIZACIÓN

Durante el periodo 2023-2024 se continuó con el plan de fiscalización integral, impulsado por el departamento de fiscalización, del cual formamos parte mediante la realización de fiscalizaciones conjunta integrada por inspectores de distintas áreas del municipio, como medida de hacer efectivos y más eficientes los procesos de fiscalización.

Las denuncias relacionadas con problemáticas ambientales, ingresaron por diversos canales, como ventanilla única, derivadas de alcaldía, derivadas de territoriales, denuncia presencial, derivadas de dirección, etc. las cuales fueron atendidas en un 100%.

AÑO	2022	2023
OPERATIVO	102	148
DENUNCIA	104	132

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL ENFOCADA AL RECURSO HÍDRICO

- Levantamiento de información de consumo hídrico local, específico de áreas verdes, revisión de medidores y análisis de costos.
- Ejecución de plan de trabajo con “Área de Relación con Comunidades de Aguas Andinas”, con la finalidad de reducir el consumo hídrico, mediante estrategias locales.
- Participación en mesas de trabajo basadas en estrategias de sustentabilidad y cambio climático, para la revisión del consumo comunal y planificación de estrategias de disminución de costo y consumo del agua.
- En conjunto con el Gobierno de Santiago, la Agencia de sustentabilidad y Cambio Climático, la municipalidad de San Joaquín y la consultora EBP trabajamos en talleres de elaboración de la Estrategia Hídrica Local.

- Para abordar la crisis hídrica se postuló a nivel municipal la participación en una jornada de talleres dirigidos a funcionarios y actores vinculados, con el fin de concientizar sobre la situación actual hídrica y discutir la viabilidad de proyectos atingentes de menor o mayor impacto, para distintos periodos de tiempo con el fin de realizarlos mediante financiamiento del Gobierno Regional.

Como resultado a la gestión hídrica alcanzada hasta el momento, fuimos reconocidos junto a 2 comunas de la región metropolitana, Cerro Navia, Quinta Normal y San Joaquín, por nuestra “Adaptación Hídrica”, consecuencia de adoptar estrategias hídricas y por consiguiente reducción de consumo de agua.

5. OTRAS ACTIVIDADES

- Dictación de Ordenanza de Ruido, en septiembre de 2023.
- Coordinadora de la comisión de medioambiente de la asociación de municipios Ciudad Sur, participando en la elaboración de proyectos asociativos entre municipios miembros.
- Participación en el diseño y elaboración de proyectos ambientales comunales.
- Participación en actividades con instituciones con las cuales se cuenta con alianzas estratégicas como SEREMI de salud.
- Elaboración plan piloto de "Reciclaje Puerta a Puerta".

F. DEPARTAMENTO DE ASEO

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

En el año 2023, la Municipalidad de San Joaquín invirtió en sus contratos de aseo comunal, un monto de **$ 1.917.750.584** pesos, los cuales contemplan el retiro de residuos domiciliarios, no domiciliarios, levante de ferias, retiro de residuos producto de incendios, emergencias, escombros, requerimientos sociales, sobre-productores, retiro de micro-basurales a diario, barrido de calles y servicio de reciclaje. El costo por el tratamiento y disposición final de los residuos generados, alcanzo un total de **$ 981.397.866** pesos. A su vez, el valor por concepto de la inspección técnica externa de estos servicios, encargada a la empresa EMERES, fue de **$ 39.980.388** pesos.

La inversión total de recursos correspondientes al presupuesto año 2023, para los contratos de aseo, más transporte, disposición final, inspección técnica fue de **$ 2.939.128.838.-** pesos.

La cantidad de residuos enviados a relleno sanitario durante el año 2023 fue de **48.559** toneladas.

Volumen y costos de recolección de residuos 2015 – 2023

AÑO	PESO (TON.)	INSPECCIÓN TÉCNICA EMERES	TOTAL, ANUAL POR TRATAMIENTO (EMPRESA SANTA MARTA)	TOTAL, ANUAL CONTRATOS RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (RSD-RSND)	TOTAL, AÑO
2015	55.400	$21.420.000	$595.000.000	$1.288.983.264	$1.905.403.264
2016	56.390	$26.400.000	$660.000.000	$1.373.007.617	$2.059.407.617
2017	57.522	$29.400.000	$678.361.068	$1.402.122.768	$2.109.883.836
2018	60.947	$29.400.000	$707.667.117	$1.463.999.880	$2.201.066.997
2019	55.367	$30.600.000	$671.506.454	$1.488.890.863	$2.190.997.317
2020	57.135	$45.300.000	$704.131.861	$1.570.703.724	$2.320.135.585
2021	58.835	$31.800.000	$744.850.523	$1.641.385.392	$2.418.035.915
2022	50.980	$33.708.000	$838.948.033	$1.713.059.220	$2.585.715.253
2023	48.559	$39.980.388	$981.397.866	$1.917.750.584	$2.939.128.838

Retiros por territorio, año 2023

		RESIDUOS DOMICILIARIOS		RESIDUOS ESCOMBROS	
TERRITORIO	CANTIDAD VIVIENDAS	VOLUMEN	COSTO $	VOLUMEN	COSTO $
1	5.883	7.759,792	157.064.957	1.718	34.778.059
2	4.481	5.910,527	119.634.974	1.309	26.489.968
3	4.089	5.393,471	109.169.250	1.194	24.172.613
4	4.164	5.492,398	111.171.621	1.216	24.615.985
5	4.718	6.223,135	125.962.466	1.378	27.891.022
6	4.282	5.648,042	114.322.017	1.251	25.313.556
7	2.524	3.329,205	67.386.448	737	14.920.928
Total	**30.141**	**39.756,570**	**804.712.733**	**8.803**	**178.182.130**

Microbasurales

En los últimos 5 años, se han erradicado la mayoría de microbasurales, en la comuna, quedando solo 2 habituales, (En estos 2 microbasurales existen proyectos que permitirán erradicarlos en forma definitiva), los que varían en condición y volumen de residuos a diario, estos son de carácter crítico, puesto que provocan un alto impacto visual y podrían generar focos de insalubridad, lo cual hace prioritario su retiro en forma constante.

1.- Santa María entre Lira y Sierra Bella 2.- Matta Vial esquina Av. Santa Rosa.

Operativos de Retiro de Enseres en desuso (cachureos o voluminosos)

En el año 2023, continuando lo realizado en años anteriores se continuo con un servicio adicional a la

comunidad, se efectuaron 97 operativos de retiro de enseres en desuso (cachureos o voluminosos), en las 32 unidades vecinales de los distintos territorios de la comuna. Esta línea de acción ha causado un gran impacto en los vecino/as de San Joaquín, quienes ven la posibilidad de deshacerse de todo tipo de muebles, artículos, o electrodomésticos en desuso que tengan apilado en algún lugar de sus domicilios. Estos operativos, generan una cantidad promedio de 6 toneladas de residuos voluminosos retirados el día de la operación, llegando en algunos casos a 10.8 toneladas, enviadas a disposición final. Para realizar estos operativos se solicita un quinto camión, los miércoles y sábados en los cuales se realizan los operativos de cachureos y enseres en desusos.

TERRITORIO N°1: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 16 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°1**.

UV	TRAMO
31	JUAN SEBASTIAN BACH, LISZT, HAYDN, ISABEL RIQUELME, LIRA
30	JUAN SEBASTIAN BACH, LIRA, DIAGONAL SANTA ELENA, LISZT
32	LISZT, RODRIGO DE ARAYA, VICUÑA MACKENNA, FRANZ SCHUBERT
29	SANTA MARIA, LIRA, CARMEN, ISABEL RIQUELME
28	VILLA MANUEL DE SALAS
28	PINTOR CICARELLI, CARMEN, ISABEL RIQUELME, SANTA ROSA,
27	SANTA ROSA, ISABEL RIQUELME, PACIFICO, CARLOS VALDOVINOS.
26	CARMEN, MARIA, ANA, NUEVA MACUL, RIVAS

TERRITORIO N°2: Durante el año 2023 se realizaron 3 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 21 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°2.**

UV	TRAMO
24	SIERRA BELLA, CARLOS VALDOVINOS, LAS INDUSTRIAS, DRAKE
24/25	JARDINES DE SAN JOAQUIN I Y II
25	ALCALDE PEDRO ALARCON, SANTA ROSA, MATAVERI, RODILLO, SAN GREGORIO, INCLUYE LA JUAN NIETO
21	ALVAREZ DE TOLEDO, TORO ZAMBRANO, SALVADOR ALLENDE, SANTA ROSA
20	ALCALDE PEDRO ALARCON, SAN GREGORIO, MARIANO PUGA, TORO ZAMBRANO, DRAKE, LAS INDUSTRIAS
21	ALCALDE PEDRO ALARCON, TORO ZAMBRANO, ALVAREZ DE TOLEDO, SANTA ROSA
20	LAS INDUSTRIAS, SALVADOR ALLENDE, TORO ZAMBRANO, ALCALDE PEDRO ALARCON

TERRITORIO N°3: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 12 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°3.**

UV	TRAMO
22	PRIMERO DE MAYO, CARLOS VALDOVNOS, MONTEVERDI, CORELLI, EL PINAR
18	EL PINAR, SAN JUAN, COMERCIO, AVENIDA CENTRAL
19	AVENIDA CENTRAL, COMERCIO, LAS INDUSTRIAS, EL PINAR
23	LAS INDUSTRIAS, CARLOS VALDOVINOS, SALOMON SUMAR, EL PINAR (INTERIOR SUMAR)
22/18	VILLA VENEZUELA-VILLA NAVIDAD

TERRITORIO N°4: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 12 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°4.**

UV	TRAMO
11/12	PIRAMIDE, JUAN GRIEGO, DEPARTAMENTAL, SANTA ROSA
15	SALVADOR ALLENDE, LAS IDUSTRIAS, URETA COX, JUAN GRIEGO
10/11/15	URETA COX, LAS INDUSTRIAS, PIRAMIDE, JUAN GRIEGO
16/12	SALVADOR ALLENDE, JUAN GRIEGO, PEDRO MIRA, SANTA ROSA
10/11/15	PIRAMIDE, LAS INDUSTRIAS, DEPARTAMENTAL, JUAN GRIEGO
11/12	PEDRO MIRA, JUAN GRIEGO, PIRAMIDE, SANTA ROSA

TERRITORIO N°5: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 14 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°5**.

UV	TRAMO
13	LAS INDUSTRIAS, URETA COX, VECINAL, DEPARTAMENTAL
17/13	LAS INDUSTRIAS, SALVADOR ALLENDE, VECINAL, URETA COX
17	LAS INDUSTRIAS, LINARES, LLANQUIHUE, SALVADOR ALLENDE
9/14	URETA COX, HAYDN, DEPARTAMENTAL, VECINAL
8	LLICO, VICUÑA MACKENNA, DEPARTAMENTAL, HAYDN
8	LLICO, HAYDN, URETA COX, EMCO
14	CANADA, SALVADOR ALLENDE, SAN JUAN, CAPITAN PRAT
14	VECINAL, SALVADOR ALLENDE, CANADA, URETA COX

TERRITORIO N°6: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos por tramo, resultando 14 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°6.**

UV	TRAMO
1	LO OVALLE, SANTA ROSA, LA CASTRINA, JUAN PLANAS
4	VARAS MENA, PINTOR DURERO, POMPEYA, LATINOAMERICA, LA CASTRINA, SANTA ROSA
5/7	DEPARTAMENTAL, LAS INDUSTRIAS, CARMEN MENA, PINTOR MURILLO, PEDRO SAMIENTO, PINTOR DURERO
5	CARMEN MENA, LAS INDUSTRIAS, LA CASTRINA, LATINOAMERICA, PINTOR MURILLO
1	LO OVALLE, JUAN PLANAS, LA CASTRINA, LAS INDUSTRIAS
7	VILLA BERLIOZ
7	PINTOR DURERO, MANUEL DE MAGALLANES, JUAN PLANAS, JUAN ARAVENA, SANTA ROSA, BERLIOZ, ARTURO PARDO

TERRITORIO N°7: Durante el año 2023 se realizaron 2 operativos de retiros de enseres en desusos

por tramo, resultando 8 operativos en el cuadrante correspondiente al **Territorio N°7.**

UV	TRAMO
6/3/1	LAS INDUSTRIAS, VARAS MENA, HAYDN, LO OVALLE
3/2	DEPARTAMENTAL, BRASILIA, LO OVALLE, HAYDN
2	BRASILIA, DEPARTAMENTAL, VICUÑA MACKENNA, PUNTA ARENAS, LO OVALLE
3/6	LAS INDUSTRIAS, DEPARTAMENTAL, HAYDN, VARAS MENA

A. Programa Barrido de Calle.

En la actualidad el Departamento de Aseo, cuenta con 2 camiones, con 2 choferes y 4 peonetas por camión, los cuales realizan limpieza de espacios públicos, barrido de calle y desmalezado en forma permanente en la comuna y paralelamente se cubre todos los eventos que se realizan en la comuna en el antes, durante y el después.

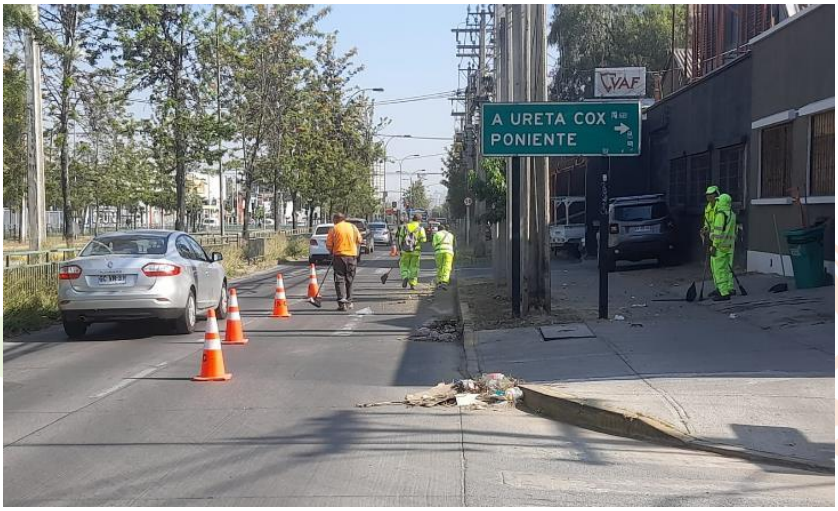
A URETA COX
PONIENTE

www.sanjoaquin.cl

COX

CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

A. CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

El cuidado y protección de los animales es un eje importante de la gestión, que busca poder atender a nuestras mascotas de forma responsable y eficiente en el mismo vecindario. Se ha participado durante el año 2023 en 99 jornadas de operativos en terreno en las cuales se realizó implantación de microchips, vacunación antirrábica y control de endo y ecto parásitos. Para ampliar las acciones realizadas en terreno se implementó la clínica veterinaria móvil, vehículo que permitió atender en terreno y de mejor forma tanto caninos como felinos, esta comenzó sus funciones en octubre de 2023.

Este año también se logró realizar 27 operativos de esterilización de mascotas en terreno, consiguiendo la esterilización de 1000 mascotas, tanto felinos y caninos, con y sin dueño, este programa muy bien recibido por la comunidad quien agradeció enormemente la posibilidad de esterilizar sus mascotas sin costo y en las cercanías de su hogar.

Continuaremos abogando por una tenencia responsable, realizando esterilizaciones, implantaciones de microchip, así como también jornadas de educación y gestión de adopciones, complementando nuestras acciones mediante convenios con instituciones privadas y clínicas veterinarias.

Por último se logró financiamiento para el diseño de una nueva clínica veterinaria, que estará ubicada en Av. Vicuña Mackenna entre calles Santa Elena y Juan Sebastián Bach y que entregará nuevos servicios y de mayor complejidad a la comunidad.

B. CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

2. ATENCIONES EN CLÍNICA

La clínica veterinaria municipal está ubicada en el parque Isabel Riquelme en Sierra Bella N°2815, esta atiende a una gran cantidad de vecinos de la comuna y de fuera de esta.

Dentro de los procedimientos que se realizan en la veterinaria, tenemos las consultas médicas que es el fuerte de la clínica, la implantación de microchip, vacunas, tratamientos ambulatorios, manejos sanitarios mediante antiparasitarios, curaciones de heridas y lesiones de piel.

Dentro del quirófano la cirugía de mayor demanda es la esterilización, extracción de tumores, enucleación ocular, cesáreas, piometras y suturas complejas entre otros procedimientos.

Existe una alta demanda de los servicios veterinarios, es así como Se realizan mensualmente un promedio de 1000 atenciones, están consideran: consultas médicas, esterilizaciones, cirugías, implantación de microchips y vacunas en terreno, control de ectoparásitos.

Las actividades antes mencionadas se realizan tanto en las dependencias de Veterinaria y asociadas a esta.

El presupuesto total para este programa asciende a $97.819.482.- anuales.

Dependencias municipales:

1. Consultas médicas y cirugías/ caninos y felinos (diagnósticos).
2. Implantación de microchip.
3. Toma de muestras y exámenes varios.
4. Ingreso de mascotas al Registro Nacional.
5. Esterilizaciones de caninos y felinos.
6. Cirugías de tejidos blandos a bajo costo para caninos y felinos.
7. Gestión permanente de adopción de mascotas.
8. Vacunas: óctuples, triple felina y antirrábica.
9. Fiscalización de casos de tenencia responsable de mascotas.
10. Educación en terreno sobre tenencia responsable de mascotas.

Las consultas veterinarias y cirugías de bajo costo, son uno de los beneficios más utilizados por los vecinos de nuestra comuna. Se realizan cirugías de esterilización gratuitas y cirugías de mediana complejidad en tejidos blandos.

Durante el presente periodo se han realizado:

1. 7.313 atenciones relacionadas con consultas y vacunas
2. 1271 cirugías de esterilización entre caninos y felinos.
3. 288 cirugías de esterilización gratuitas para animales ferales y caninos callejeros.
4. Se entregó en adopción a 18 felinos y 08 caninos que habían sido abandonados.

- **PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022, COMUNA DE SAN JOAQUÍN (EJECUCIÓN 2023).**

Este programa financiado por la SUBDERE, significó la contratación de servicios para 1000 esterilizaciones de mascotas a través de operativos fijos y móviles, que estarán dirigidos a la población canina y felina con o sin dueño en los distintos sectores de la comuna, ocupando dependencias municipales y/o sedes sociales.

El monto total del programa fue de $22.999.130.-

Además, cada esterilización realizada incluyó la implantación de microchip a la totalidad de las mascotas esterilizadas,

Estos fondos permitieron la contratación de un equipo médico veterinario especializado, el cual está compuesto por 3 Médicos Veterinarios y 2 técnicos. Asimismo, se contempló actividades educativas de participación ciudadana.

3. OPERATIVOS EN TERRENO

En el periodo del año 2023 se efectuaron por medio de la Clínica Veterinaria de San Joaquín, 99 jornadas de operativos en terreno, en las cuales se realizó implantación de microchip, vacunación antirrábica y control de ectoparásitos y control de parásitos externos todo esto en el marco del cumplimiento de la Ley de tenencia responsable de mascotas 21.020. El monto o presupuesto total del proyecto es de $ 45.506.036.-

La finalidad de estos operativos es mejorar el acceso a la comunidad a este tipo de servicios, y fomentando así la educación y responsabilidad de los dueños de animales, en los 99 operativos se logró atender un total de 3199 mascotas.

Atenciones realizadas en operativos en terreno:

- Vacunación antirrábica.
- Control de ectoparásitos.
- Control de parásitos internos.
- Implantación de microchips.

El resultado final de los operativos fue el siguiente:

RESUMEN DE OPERATIVOS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO COMUNAL							
N°	Fecha operativo	Dirección	Terr.	Proced.	N° Gatos	N° Perros	Total
1	04-01-2023	VERANO EN TU BARRIO - Cancha el Huasco	6	ATP	S/N	S/N	7
2	05-01-2023	VERANO EN TU BARRIO - San Gregorio con pintor Agustin abarca	2	ATP	S/N	S/N	31
3	10-01-2023	VERANO EN TU BARRIO - Plaza Salvador Allende	2	ATP	S/N	S/N	55
4	12-01-2023	Plaza población Chile	1	ATP	S/N	S/N	28
5	17-01-2023	Parque Maihue con Llico	5	ATP	S/N	S/N	36
6	19-01-2023	Plaza el Pinar	3	ATP	S/N	S/N	55
7	24-01-2023	Comunitario San Gregorio	2	ATP	S/N	S/N	23
8	26-01-2023	Sebastopol esq. Antillas	6	ATP	S/N	S/N	20
9	31-01-2023	Plaza German Riesco	3	ATP	S/N	S/N	24
10	02-02-2023	Plaza Mussa	4	ATP	S/N	S/N	13
11	01-03-2023	JJVV Villa Francisco Encina - Tito Montt 388	6	ATP	S/N	S/N	19
12	07-03-2023	Sierra Bella 2673	1	ATP	S/N	S/N	19
13	14-03-2023	JJVV Rep. Venezuela - Rio Loa A82	3	ATP	S/N	S/N	18
14	18-03-2023	JJVV La industria 2 - Graciano 336	6	ATP	S/N	S/N	18

RESUMEN DE OPERATIVOS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO COMUNAL							
15	21-03-2023	JJVV Anibal Pinto - Lucrecia Fernandez 300	2	ATP	S/N	S/N	37
16	28-03-2023	JJVV Villa Brasil - Jose Ingenieros 3250	2	ATP	S/N	S/N	23
17	30-03-2023	Plaza Juan Planas con Varas Mena	6	ATP	S/N	S/N	35
18	04-04-2023	JJVV villa musicos del mundo - Palestina 2791	1	MICRO	0	7	7
19	11-04-2023	JJVV Tomas Edison - Salvador Allende 172	5	MICRO	S/N	S/N	21
20	15-04-2023	JJVV Araucania - Angol 39	7	MICRO	0	12	12
21	18-04-2023	JJVV Nueva Sierra bella - Pintor Ortiz de Zarate 429	4	MICRO	0	9	9
22	02-05-2023	JJVV Legua nueva - Mateo de toro y Zambrano con constancia 3760	2	MICRO	S/N	S/N	6
23	09-05-2023	Francisco de Toledo 4782	4	MICRO	0	17	17
24	13-05-2023	Villa Berlioz calle penta grama	6	MICRO	14	0	14
25	16-05-2023	Pinar del rio 5	7	MICRO	0	5	5
26	23-05-2023	JJVV Villa Manuel de Salas	1	MICRO	7	0	7
27	25-05-2024	JJVV San Pablo I - Salomon Sumar 3599 C	3	MICRO	S/N	S/N	26
28	30-05-2023	JJVV Nueva Orozonte Gabriela Mistral 4629 J	5	MICRO	S/N	S/N	10
29	06-06-2023	JJVV Pob. Berlioz Juan Aravena 433	6	VAR	S/N	S/N	52
30	13-06-2023	Ureta Cox 400	4	VAR	11	39	50
31	17-06-2023	JJVV El Pinar Castelar Norte 120	3	VAR	S/N	S/N	50
32	20-06-2023	Puerto Varas	7	VAR	0	16	16
33	27-06-2023	Maihue	5	VAR	S/N	S/N	20
34	04-07-2023	Sumar 4	3	VAR	0	48	48
35	08-07-2023	Av Vicuña Mackenna 2585	3	VAR + MICRO + ATP	43	0	43
36	11-07-2023	JJVV Bruno Neff. Benozzo Gozzolli 5955	6	VAR	S/N	S/N	48
37	15-07-2023	JJVV San Pedro - Artemio Gutierrez	1	VAR	S/N	S/N	50
38	18-07-2023	JJVV Villa Huasco 472	6	VAR	S/N	S/N	18
39	25-07-2023	Villa Santa Rosa - San Gregorio 3984	2	VAR	S/N	S/N	26
40	01-08-2023	Plaza casa blanca - Pintor Cicarelli con C. Silva Vildosola	1	VAR	S/N	S/N	46

RESUMEN DE OPERATIVOS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO COMUNAL							
41	08-08-2023	JJVV J. Edward Bello Sur - Varas Mena 211	7	VAR	32	0	32
42	29-08-2023	JJVV Nor Poniente Block 24 al 30 Departa. 261 A	5	VAR	S/N	S/N	21
43	02-09-2024	Pintor Murillo 5501 San Joaquin	5	VAR	S/N	S/N	15
44	05-09-2023	SIN DIRECCION (Monica y Maria Paz)	2	VAR	S/N	S/N	37
45	09-09-2023	Piramide 296	5	VAR	S/N	S/N	30
46	12-09-2023	SIN DIRECCION (Monica y Maria Paz)	2	VAR	S/N	S/N	25
47	26-09-2023	Castelar norte 250	3	VAR	S/N	S/N	31
48	28-09-2023	SIN DATOS	1	VAR	S/N	S/N	19
49	30-09-2023	JJVV Santa Elena Poniente Aquelarre 11	5	VAR	S/N	S/N	68
50	02-10-2023	Multi Cancha Gabriela Mistral Boticcelli 5355	4	ATP	S/N	S/N	20
51	10-10-2023	JJVV Pob. Marsella 196	5	ATP	S/N	S/N	22
52	11-10-2023	JJVV Santa Elena poniente	5	VAR + MICRO + ATP	S/N	S/N	77
53	13-10-2023	JJVV Palena Huasco Juan Planas 5726	6	VAT + ATP	S/N	S/N	78
54	14-10-2023	JJVV Unidas por Rivas - Rivas 550	1	VAR + ATP	S/N	S/N	53
55	17-10-2023	JJVV Nueva esperanza Varas Mena 217	7	ATP	55	0	55
56	17-10-2023	JJVV Salomon Sack - La Castrina 415	6	VAR + ATP	S/N	S/N	50
57	07-11-2023	JJVV Villas unidas N14 - Reverendo Javier Peró	5	ATP	S/N	S/N	72
58	14-11-2023	JJVV Legua emergencia - Venesia 3281	2	ATP	S/N	S/N	68
59	18-11-2023	JJVV German Riesco - Alcalde Pedro Alarcon	3	ATP	S/N	S/N	53
60	21-11-2023	JJVV Pacifico -Carlos Valdovinos con Rivas 3 y 4	1	ATP	S/N	S/N	57
61	28-11-2023	JJVV El pinar 2 - Rio Rapel 191	3	ATP	S/N	S/N	22
62	28-11-2023	JJVV Nor Poniente Block 24 al 30 - Pje Vecinal con Pje Chipita	5	ATP	S/N	S/N	41
63	29-11-2023	JJVV Vicente Navarrete - Pintor Cicarelli con Carlos Silva Vildosola	1	ATP	S/N	S/N	26
64	30-11-2023	JJVV 16 de Febrero - Cabildo 4419	4	ATP	S/N	S/N	34

RESUMEN DE OPERATIVOS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO COMUNAL							
65	01-12-2023	JJVV Victor Domingo Silva - Francisco de toledo 5555	6	ATP	S/N	S/N	40
66	02-12-2023	JJVV San Pablo 2 y 3 - A. Pedro Alarcon con Salomon Sumar	3	ATP	S/N	S/N	62
67	05-12-2023	JJVV villa musicos del mundo - Palestina 2791	1	ATP	S/N	S/N	36
68	05-12-2023	JJVV Madeco Mademsa - Ureta Cox 440	4	ATP	S/N	S/N	54
69	06-12-2023	JJVV Legua nueva - Mateo de toro y Zambrano con constancia 3760	2	ATP	S/N	S/N	34
70	07-12-2023	Cooperativa San Miguel - Carmen mena con Haydn	7	ATP	S/N	S/N	15
71	09-12-2023	JJVV Bernardo O'higgins - Pje Maihue 5630	5	ATP	S/N	S/N	24
72	12-12-2023	JJVV Nueva Carmen - Nueva de Macul	1	ATP	S/N	S/N	22
73	12-12-2023	JJVV Salomon Sack con Cantares de Chile 330	6	ATP	S/N	S/N	13
74	14-12-2023	JJVV Conhabit - Francia con Naciones unidas	7	ATP	S/N	S/N	60
75	16-12-2023	JJVV Villa Valenzuela - San Juan con Castelar norte	3	ATP	S/N	S/N	26
76	22-12-2023	Parque intercomunal Victor Jara	1	VAR - ATP	S/N	S/N	89
77	23-12-2023	Parque intercomunal Victor Jara	1	VAR - ATP	S/N	S/N	130
78	05-01-2024	Plaza Salvador Allende. Alcalde Pedro Alarcon con Padre Mariano Puga	2	VAR - ATP	S/N	S/N	25
79	05-01-2024	Plaza las flores. Mozart con Haydn	1	VAR - ATP	S/N	S/N	21
80	06-01-2024	Plaza el Huasco	7	VAR - ATP	S/N	S/N	22
81	06-01-2024	Cancha Melinka. Pje Quellon	7	VAR - ATP	S/N	S/N	26
82	09-01-2024	Piramide con Gaspar de Espinoza	4	VAR - ATP	S/N	S/N	27
83	09-01-2024	AV. Estadio, Varas Mena	7	VAR - ATP	S/N	S/N	18
84	10-01-2024	El Pinar	3	VAR - ATP	S/N	S/N	36
85	10-01-2024	Plaza Madeco mademsa. Ureta Cox con Diego Meza	4	VAR - ATP	S/N	S/N	27
86	12-01-2024	Francia esq. Naciones Unidas	7	VAR - ATP	S/N	S/N	18
87	12-01-2024	Carlos Silva Vildosola con Casa Blanca	1	VAR - ATP	S/N	S/N	18
88	13-01-2024	Darwin con Salomon Sumar	3	VAR - ATP	S/N	S/N	18
89	13-01-2024	Cancha deportiva Filipo esq. Ingeniero Mariano Diaz	6	VAR - ATP	S/N	S/N	48

RESUMEN DE OPERATIVOS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO COMUNAL							
90	15-01-2024	Ingeniero Budge. Reverendo Javier Peró	5	VAR - ATP	S/N	S/N	33
91	15-01-2024	Piramide Gustavo Campaña	5	VAR - ATP	S/N	S/N	27
92	16-01-2024	Juegos Infantiles, Padre Mariano Puga	2	VAR - ATP	S/N	S/N	17
93	16-01-2024	Parque Maihue	5	VAR - ATP	S/N	S/N	27
94	17-01-2024	Llico con Pinto Murillo	5	VAR - ATP	S/N	S/N	28
95	17-01-2024	Plaza Aysen. Lucrecia Fernandez con Aysen	2	VAR - ATP	S/N	S/N	12
96	19-01-2024	Pintor Cicarelli con Lira	1	VAR - ATP	S/N	S/N	15
97	19-01-2024	Cabildo, San Gregorio	2	VAR - ATP	S/N	S/N	27
98	20-01-2024	Salvador Allende, la concepcion	5	VAR - ATP	S/N	S/N	26
99	20-01-2024	Carmen Mena - Haydn	7	VAR - ATP	S/N	S/N	10
							3199

4. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

PROYECTO ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL.

Durante octubre de 2023 se puso en marcha Primera Clínica Veterinaria Móvil Municipal, tipo camión habilitado con 2 boxes para prestar atención de consulta y cirugías veterinarias, además de equipamiento e instrumental médico. Orientada a reducir la brecha entre oferta y demanda por atenciones médicas, consultas y cirugías, además de alcanzar los distintos sectores de la comuna, entregando así un servicio de calidad y con instalaciones acorde a las necesidades actuales y de los vecinos.

Financiado con presupuesto externo del Gobierno Regional (FNDR), por un monto de $88.952.500, este vehículo nos permite aumentar la capacidad de atención diaria de pacientes a la vez que dará acceso a los servicios veterinarios a vecinos que viven en los extremos de la comuna y a los cuales se les dificulta el traslado de sus mascotas. Mejoró la atención en terreno y de operativos de tenencia responsable de mascotas. Que se ejecutan durante todo el año.

La clínica está equipada de manera que podrán realizarse atenciones médicas, cirugías de tejidos blandos: esterilizaciones, tumores entre otras.

La veterinaria móvil consta de:

- Equipo médico y técnico (4 personas)
- Capacidad de movilización rápida y despliegue en terreno, con corriente eléctrica independiente y agua pable (estanques).
- 2 box de atención para consulta con capacidad quirúrgica.

- 1 generador eléctrico de alta capacidad.
- Equipamiento para atención clínica y quirúrgica.

PROYECTO REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN CLÍNICA VETERINARIA. ETAPA DE DISEÑO: "CESVET"

El proyecto adquiere relevancia por la alta demanda de servicios médicos veterinarios y por fomentar una mayor consciencia en la comunidad por la tenencia responsable de mascotas. Además, la actual clínica veterinaria localizada en Parque Isabel Riquelme deberá dejar de operar debido a la inminente entrega de dicho terreno al MOP, para el desarrollo y continuidad de proyecto Parque Víctor Jara.

La iniciativa de inversión fue ingresada al Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.) para su revisión con Código BIP 40010919-0, para postular a financiamiento FNDR y fue priorizado por el GORE obteniendo su "RS". Posteriormente fue puesto en tabla del CORE de GORE para solicitar su financiamiento, siendo este otorgado y aprobado. A la fecha ya se ha suscrito el respectivo convenio mandato con fecha 19 de febrero de 2024, aprobado con Res. Exenta N°503 del GORE con fecha 20 de marzo de 2024, por un monto de $86.369.000 para financiar la etapa de diseño, la cual ha sido iniciada a nivel de anteproyecto por ejecución municipal. Actualmente el proceso se encuentra en etapa de licitación del servicio.

De manera paralela el municipio, en el marco del plan de ***"Transferencia de Terrenos Fiscales a domino Municipal para elaboración de proyectos de manifiesto impacto en beneficio social***" inicio la solicitud

de transferencia de 2 lotes de terreno, de propiedad de SERVIU, emplazados en frente de vía estructurante de corredor de transporte publico Vicuña Mackenna, estación de Metro Rodrigo de Araya, para lo cual, a su vez, solicito y acompaño de gestiones estratégica que permitan dar cabida a este relevante equipamiento, apoyando y gestionando con los equipos de DGI de SERVIU la correspondiente modificación de deslinde, que ya se encuentra aprobada ante la D.O.M. Se tuvo igualmente que realizar una modificación parcial al PRC para mejorar las “normas urbanísticas” del sector donde se emplaza el poryecto, logrando así una mayor eficiencia en el uso del terreno, y acoger el programa arquitectónico que se propone para desarrollar este servicio. Esta modificación fue visada con informe favorable de SEREMI MINVU a través del oficio N°47 de fecha 31.08.2023 y entró en vigencia el 22.09.2023, con la publicación del Decreto Alcaldicio N°2894/2023 en la página web institucional.

La etapa de diseño considera la elaboración de los proyectos y estudios de mecánica de suelos, topografía, arquitectura y especialidades, planimetría, presupuestos y EETT de obras, equipos, equipamiento y de la inspección técnica de obras, todos insumos que permitirán posteriormente la etapa de ejecución del proyecto que comprenderá la construcción de una clínica veterinaria en terreno localizado en Av. Vicuña Mackenna Con Juan Sebastian Bach.

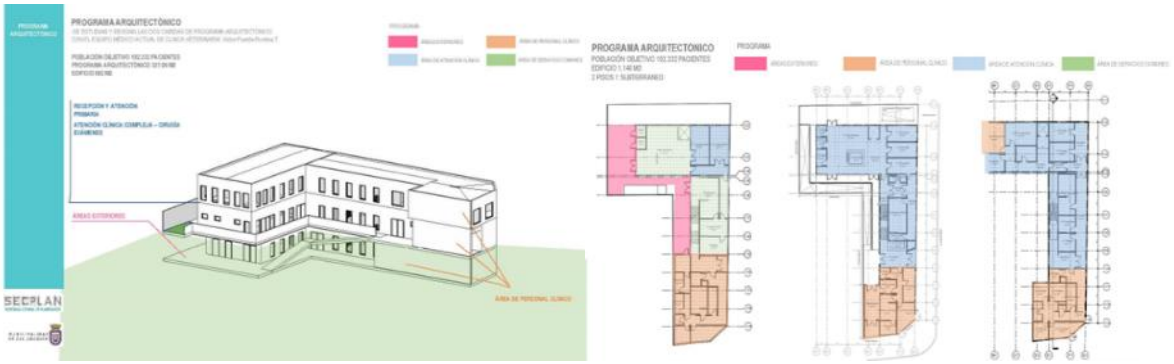

Clínica Veterinaria San Joaquín

CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS DE CIRCULACIÓN MÁS SEGUROS, INCLUSIVOS Y SUSTENTABLES

A. MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEREDAS Y CALZADAS

1. PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALZADAS

Conforme al Objetivo del PLADECO "Contar con espacios públicos de circulación más seguros, inclusivos y sustentables" y en particular la Iniciativa N° 38 relacionada con la pavimentación de calzadas que tiene como meta "Contar con un 100% de calzadas de pasajes en buen estado, y con 85% de calzadas totales (calles y pasajes) en buen estado a nivel comunal, al año 2020, de acuerdo al estándar SERVIU y elaborar un sistema de mejoramiento continuo que considere su vida útil y daños que puedan presentar por acciones puntuales. Esto significó ejecutar un total de 88,621 m². Corresponde en el actual periodo de gestión, actualizar esta meta para un nuevo horizonte de trabajo, (ejemplo al 2024-2026) para lo cual deberemos contar con un nuevo catastro comunal que identifique las zonas con más alto deterioro en calzadas de calles y pasajes, y con dicho déficit, orientar nuevos esfuerzos y desafíos.

Actualmente se está realizando la actualización de déficit, lo que significa inspeccionar en terreno y evaluar las calles y pasajes en relación con las categorías designadas por grados de deterioro:

El método de evaluación tanto para veredas como para calzadas es la implementación de categorías las que definen el deterioro en una escala del 0 a 5 dependiente el porcentaje de deterioro, siendo la categoría 4 y 5 como en peores condiciones de tránsito peatonal para veredas y vehicular para calzadas, las cuales están con un porcentaje de deterior igual y superior al 60 % del tramo.

A partir del año 2021 el déficit se está evaluando en metros lineales ya que este método nos permite evaluar de mejor manera el estado actual de los pavimentos ya que además de la reposición de veredas también muchas de estas se aumenta el ancho con la finalidad de incorporar la normativa OGUC Ds 50 correspondiente a la implementación de Accesibilidad Universal en espacios públicos.

A continuación, se entrega una breve descripción de las 6 categorías que describen el deterioro del pavimento en calzada y en vereda.

Categorías de Calzadas y Veredas

CATEGORÍA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Categoría 0	No existe pavimento	No ha sido tratado con algún tipo de pavimento.
Categoría 1	Muy Bueno	No presenta fisuras y ejecutado a no más de 2 años aprox.
Categoría 2	Bueno	Fisuras de carácter superficial, sin dificultad de transito
Categoría 3	Regular	Fisuras longitudinales y transversales, sin dificultad de transito
Categoría 4	Malo	Desgaste superficial y/o desconche de material, con dificultad de tránsito, en el caso de veredas para personas con movilidad reducida.
Categoría 5	Muy Malo	Desgaste superficial y/o desconche de material, (falta de material y depresiones del pavimento con bastante dificultad del tránsito.

La cuantificación del déficit de mal estado de los 7 territorios de la Comuna se encuentra en proceso de actualización.

RESUMEN CALLES EVALUACION COMUNAL DE CALZADAS					
TERRITORIO	SUPERFICIE TOTAL (ML)	SUPERFICIE EN BUEN ESTADO (ML)	SUPERFICIE EN MAL ESTADO (ML)	CALZADAS EN BUEN ESTADO (%)	DEFICIT (%)
1	27.754,30	20.637,60	7.116,70	74,36%	25,64%
2	18.789,04	9.355,04	9.434,00	49,79%	50,21%
3	8.768,30	7.384,70	1.383,60	84,22%	15,78%
4	19.907,40	13.854,40	6.053,00	69,59%	30,41%
5	16.659,30	14.946,00	1.713,30	89,72%	10,28%
6	12.493,23	9.709,13	2.784,10	77,72%	22,28%
7	9.687,30	8.780,70	906,60	90,64%	9,36%
TOTAL	114.058,87	84.667,57	29.391,30	76,58%	23,42%

en proceso de actualización

En relación con lo anterior se entrega detalles de proyectos que actualmente están en ejecución y en proceso de ejecución los que ayudarían a disminuir el porcentaje de mal estado.

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

El programa busca reducir el déficit de pavimentos, el que incluye vías en tierras y vías pavimentadas con alto nivel de deterioro, lo que genera detrimento de las condiciones ambientales y mala conectividad. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores habitacionales y a su repavimentación por alto nivel de deterioro, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable. En promedio el Minvu financia al menos el 75% del proyecto, el resto lo aporta la comunidad y el municipio, pero nuestra Municipalidad realiza un gran esfuerzo y entrega el beneficio a toda la comunidad la cual queda eximida de este pago asumiéndola completamente este Municipio.

Proyectos de Pavimentación Participativa

LLAMADO PPP	Aporte Minvu (M$)	Aporte Municipal (M$)	Aporte Comité (M$)	Aporte Total (M$)
23	217.528	21.249	0	238.777
24	303.057	10.845		313.902
25	705.000	28.900	0	733.900
26	689.119	24.705	11.802	725.626
27	770.359	24.719	16.379	811.457
28	842.702	37.864	0	880.566
29	584.111	11.173	0	595.284
30	539.323	13.517	0	552.84
31	506.962	11.251	0	518.213
32	252.489	17.587	0	270.076

Al respecto y debido a los altos costos de la pavimentación, durante todo el periodo de la gestión municipal actual, es el municipio quien se encarga de asumir ambos aportes: municipal y vecinal, para liberar de dicho gasto a nuestros vecinos de la comuna.

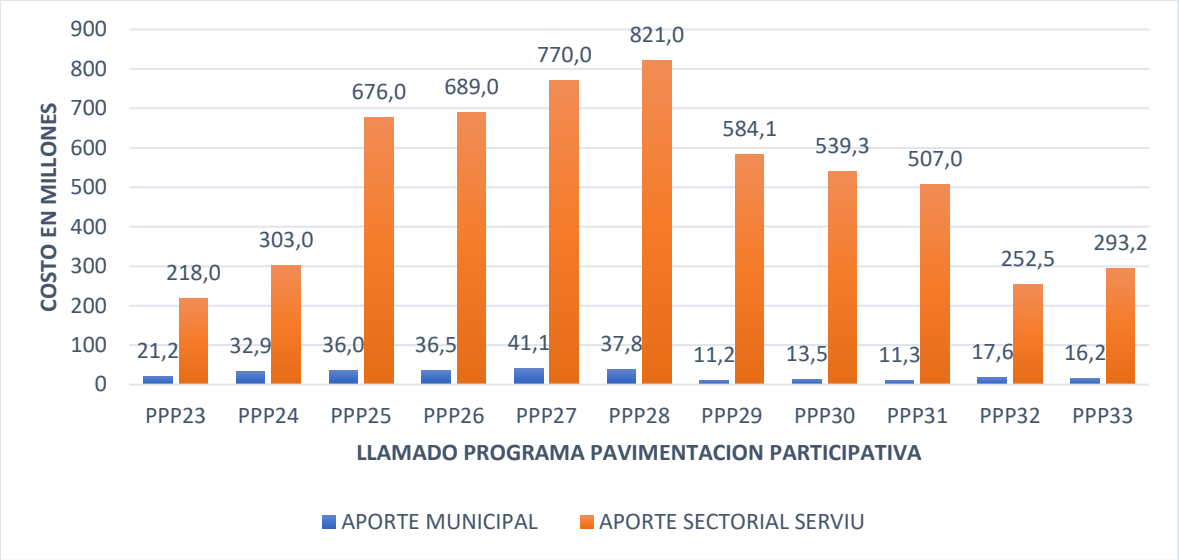

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 30º

El proyecto considerara la intervención de 1.510 ml, de los cuales se ejecutarán en Calles y Pasajes, correspondiente a 21 tramos en distintos territorios de la comuna. Este proyecto corresponde a la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y veredas, el cual incorpora los accesos vehiculares y peatonales de las viviendas.

Las obras tienen un costo total de Total de $552.840.000 el cual será financiado por SERVIU-RM. Si Bien el proyecto fue postulado el año 2020 y obtuvo aprobación de financiamiento el 2021, la ejecución este cargo de SERVIU a través de proceso licitatorios que no fueron exitosos. Debido a ello, se no informa que existe un retraso y por tanto el proyecto aún no cuenta con inicio de obra estimada.

Esta postulación a diferencia de años anteriores se realizó bajo contingencia sanitaria, por lo que SERVIU indico que solo realizarían ingeniería para proyectos nuevos a las comunas que su lista de espera no sobrepasara el marco presupuestario designado, valorando el esfuerzo ya realizado por los equipos municipales en los procesos anteriores, por lo tanto, solo se pudieron postular proyectos que estaban en lista de espera del llamado 29º.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 30° LLAMADO			
N°	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO
1	Calle	PINAR DEL RIO	BRASILIA-PASAJE LA VEGAS
2	Pasaje	PASAJE VERONESE 1	LLICO-PASAJE PINTOR VELAZQUEZ
3	Pasaje	PASAJE VERONESE 2	PASAJE PINTOR VELAZQUEZ- DEPARTAMENTAL
4	Pasaje	PASAJE PEDRO SARMIENTO	PASAJE TOMAS DE CAMPANELLA- PASAJE ESCIPION
5	Pasaje	PASAJE INGENIERO MARIO DIAZ	PASAJE FILIPO - PASAJE ESCIPION
6	Pasaje	PASAJE VOLCAN ANTUCO	REVERENDO JAVIER PERO - FONDO ORIENTE
7	Pasaje	PASAJE PINTOR AGUSTIN ABARCA	GASPAR DE ESPINOZA-SAN GREGORIO (O)
8	Pasaje	DAGOBERTO GODOY	PLAZA MANUEL PLAZA- THOMAS ALVA EDISON
9	Calle	FRANCISCO DE TOLEDO	LLICO-DEPARTAMENTAL
10	Pasaje	PASAJE PINTOR ANTONIO SMITH	GASPAR DE ESPINOZA-SAN GREGORIO (O)
11	Pasaje	PASAJE PARSIFAL	SEBASTOPOL-LO OVALLE
12	Pasaje	PASAJE ESCIPION	PASAJE PERICLES- PASAJE GRACIANO
13	Pasaje	CORELLI	FONDO SUR- COMERCIO
14	Pasaje	PASAJE GRACIANO	BENOZZO GOZZOLI- PASAJE TOMAS DE CAMPANELLA
15	Pasaje	PASAJE ROMANO DE DOMINICI	FRANCISCO DE TOLEDO-PASAJE PINTOR MURILLO
16	Calle	ALBERTO MICHELSON	16 DE FEBRERO-CABILDO
17	Pasaje	PASAJE ARAGON NORTE	ARANJUEZ-FONDO ORIENTE
18	Calle	ALONSO DE OJEDA	PIRAMIDE-SAN NICOLAS
19	Pasaje	PASAJE MEJILLONES	FONDO NORTE- SCHWAGER
20	Pasaje	PASAJE CHOMOCO	ENSENADA - VECINAL
21	Pasaje	PASAJE RIO LOIRA	MARSELLA-FONDO SUR

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 31º

El proyecto considerara la intervención de 1.947 ml, de los cuales se ejecutarán en Calles y Pasajes, correspondiente a 30 tramos en distintos territorios de la comuna. Este proyecto corresponde a la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y veredas, el cual incorpora los accesos vehiculares y peatonales de las viviendas

Las Obras tienen un costo total de $518.213.000 el cual fue financiado por SERVIU-RM. Si Bien el proyecto fue postulado el año 2021 y obtuvo aprobación de financiamiento el 2022, la ejecución está cargo de SERVIU a través de proceso licitatorios que no fueron exitosos. Debido a ello, se no informa que existe un retraso y por tanto el proyecto aún no cuenta con inicio de obra estimada.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 31° LLAMADO			
N°	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO
1	Pasaje	PJE. INTERIOR 1 (SAN PABLO 2 Y 3)	SALOMON SUMAR - PJE. INTERIO 2
2	Pasaje	PJE. INTERIOR 2 (SAN PABLO 2 Y 3)	PJE. INTERIOR 1 - FONDO PONIENTE
3	Pasaje	PJE. INTERIOR 3 (SAN PABLO 2 Y 3)	PJE. INTERIOR 1 - FONDO SUR
4	Pasaje	PJE. INTERIOR 1 (COPROPIEDAD JEB 5)	AV. DEPARTAMENTAL- PASAJE LLAUCO
5	Pasaje	PJE. INTERIOR 2 (COPROPIEDAD JEB 5)	EST. VECINAL - FONDO ORIENTE
6	Pasaje	PASAJE INTERIOR 3 COPROPIEDAD 6	PASAJE PITICAO - FONDO ORIENTE
7	Pasaje	PASAJE INTERIOR 1 COPROPIEDAD 6	VECINAL- FONDO PONIENTE
8	Pasaje	PASAJE INTERIOR 1 COPROPIEDAD 7	PASAJE PITACAO - EST. INDUSTRIAS
9	Pasaje	PASAJE INTERIOR 2 COPROPIEDAD 7	AV. DEPARTAMENTAL - EST. INDUSTRIAS
10	Pasaje	PASAJE INTERIOR 3 COPROPIEDAD 7	EST INDUSTRIAS - FONDO ORIENTE
11	Pasaje	PASAJE INTERIOR 2 COPROPIEDAD 6	VECINAL - FONDO PONIENTE,
12	Pasaje	PASAJE INTERIOR 4 COPROPIEDAD 6	PASAJE PITICAO - FONDO ORIENTE
13	Pasaje	PSJE. LOS PEUMOS	ISABEL RIQUELME - PJE. AROMO
14	Pasaje	PASAJE CASTILLA NORTE	CASTILLA FONDO ORIENTE
15	Pasaje	SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA	PJE. SAN GABRIEL - PJE. EL VOLCAN
16	Pasaje	PASAJE DUQUE DE ALBA 1	PINTOR MURILLO-FRANCISCO DE TOLEDO
17	Pasaje	PASAJE DUQUE DE ALBA 2	FRANCISCODE TOLEDO - PINTOR DURERO
18	Pasaje	PASAJE LAMIFUN	AV. SALVADOR ALLENDE - GASPAR DE SOTO
19	Calle con Acera	COMERCIO	LOS COPIHUES -AV. LAS INSDUSTRIAS
20	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (O) 04	LLICO - PJE. PINTOR MURILLO
21	Pasaje	LA HABANA	FRANCISCO DE TOLEDO - PINTOR DURERO
22	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (P) 03	PIRAMIDE - LLICO
23	Pasaje	PASAJE LISZT	FONDO PONIENTE - LISZT
24	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (P) 04	LLICO - FONDO SUR
25	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (O) 01	PJE. PINTOR MURILLO - SAN NICOLAS
26	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (O) 03	PIRAMIDE - LLICO
27	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (P) 01	PJE. PINTOR MURILLO - SAN NICOLAS
28	Pasaje	PARQUE PINTOR MURILLO (P) 02	SAN NICOLAS - PIRAMIDE
29	Pasaje	PASAJE GUSTAVO CAMPAÑA ORIENTE	SAN NICOLAS - PJE RAFAEL FRONTAURA
30	Calle	PASAJE ASDRUBAL	AVDA LAS INDUSTRIAS- BENOZZO GOZZOLI

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 32º

El proyecto considerara la intervención de 1.729,5 ml, de los cuales se ejecutarán en Calles y Pasajes, correspondiente a 14 tramos en distintos territorios de la comuna. Este proyecto corresponde a la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y veredas, el cual incorpora los accesos vehiculares y peatonales de las viviendas

Las Obras tienen un costo total de $270.076.000. Fueron postuladas el año 2022 y financiados por SERVIU-RM el presente año 2023, la ejecución está cargo de SERVIU a través de proceso licitatorios que

no fueron exitosos. Debido a ello, se no informa que existe un retraso y por tanto el proyecto aún no cuenta con inicio de obra estimada.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 32° LLAMADO			
N°	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO
1	Pasaje	PJE. INTERIOR 4, PJE.	BLOQUE 205 - BLOQUE 201,
2	Pasaje	PJE. INTERIOR 9	VECINAL - FONDO ORIENTE
3	Pasaje	PJE. INTERIOR 3	PASAJE INTERIOR 2 - BLOQUE
4	Pasaje	PJE. INTERIOR 8	PASAJE INTERIOR 7 - FONDO
5	Pasaje	PJE. INTERIOR 7	SOCOROMA - BLOQUE 5555
6	Pasaje	PJE. INTERIOR 2	VISVIRI - FONDO PONIENTE
7	Pasaje	PJE. RIO RAPEL	AV. CENTRAL - FONDO
8	Pasaje	PJE. INTERIOR 1	"SOCOROMA -
9	Aceras	GLUCK SUR	MOZART - FONDO NORTE
10	Pasaje	PASAJE RIO PALENA	CASTELAR SUR - COMERCIO
11	Pasaje	EL CORTIJO A, EL	BERLIOZ-PASAJE EL CORTIJO 1,
12	Pasaje	JULIO DONOSO	AV. SALVADOR ALLENDE -
13	Pasaje	PJE. INTERIOR 6	PASAJE INTERIOR 1 - PASAJE
14	Calle	LISZT	FRANZ SCHUBERT - FONDO SUR

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 33º

El proyecto considerara la intervención de 995 ml, de los cuales se ejecutarán en Calles y Pasajes, correspondiente a 5 tramos en distintos territorios de la comuna. Este proyecto corresponde a la repavimentación de calles, pasajes, todos los tramos incorporan veredas a ambos costados accesos vehiculares y peatonales de las viviendas

Las Obras tienen un costo total de $309.360.000. Fueron postuladas el año 2023 y serán financiados por SERVIU-RM el presente año 2024, la ejecución está cargo de SERVIU a través de un proceso licitatorio.

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° LLAMADO			
N°	TIPO DE VIA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO
1	CALLE	VASCO NUÑEZ DE BALBOA	PIRAMIDE-SAN NICOLAS
2	CALLE	GASPAR DE ESPINOZA	PIRAMIDE-SAN NICOLAS
3	PASAJE	PINTOR MURILLO O (02)	SAN NICOLAS- PIRAMIDE
4	PASAJE	PASAJE MIGUEL DE UNAMUNO	LA CASTRINA-SEBASTOPOL
5	CALLE	JUAN NIETO	JUAN NIETO ORIENTE-FONDO SUR

2. PLAN DE MEJORAMIENTO DE VEREDAS

El plan comunal de veredas es una iniciativa de inversión conforme al objetivo PLADECO "Contar con espacios públicos de circulación más seguros, inclusivos y sustentables" específicamente la Nº37 relacionada con la pavimentación de veredas que tiene como meta contar a nivel comunal con veredas con un 75% en buen estado al año 2020 de acuerdo con el estándar SERVIU.

Esto implico, una ejecución de 396.850 m2 de veredas desde los años 2014 al 2020 y superar la meta llegando a un 107.33% del déficit originalmente proyectado.

Al igual que en tema aceras, esta meta, corresponde que sea actualizada en el actual periodo de gestión a fin de que contemple una nueva meta para un nuevo horizonte de trabajo, (ejemplo al 2024-2026) para lo cual deberemos contar con un nuevo catastro comunal que identifique las zonas con más alto deterioro de veredas , y con dicho déficit, orientar nuevos esfuerzos y desafíos.

Proyectos	Financiamiento	Fuente de Financiamiento	Año Financiamiento	Estado de Proyecto
Reposición de Aceras Etapa V	1.038.658.034	FNDR	2019	Ejecutado
Reposición de Aceras Etapa VI	949.957.648	FNDR	2020	Ejecutado
Reposición de Aceras Etapa VII	4.463.877.000	FNDR	2022/2023	Adjudicado
Conservación de Veredas Pobl. German Riesco	369.237.369.-	Circular 33	2020	Ejecutado
Conservación de Veredas JEB SUR Y J.GOULART	400.001.657.-	Circular 33	2020	Ejecutado
Mejoramiento Pasajes Legua Emergencia,Pjes Santa Catalina	90.676.604	SPD	2019	Ejecutado
	27.174.240	Municipal	2023	

REPOSICIÓN DE ACERAS V "EJECUTADO"
CODIGO BIP 30465934-0

El proyecto intervino 13 calles (15 tramos de aceras) de vías locales y colectoras de alto flujo peatonal que se localizan próximas a sectores residenciales densamente poblados y que facilitan el acceso a diversos puntos de equipamiento comunal. Estas presentan importantes niveles de deterioro (medio a alto) que se representan en desgaste superficial, fracturas de material y levantamiento de superficies, además de carencias funcionales en su ancho y rebajes. La superficie total a intervenir y a repavimentar es de 19.554,75 m², la que incluye 7.778 m² de veredas en BMV, 11.331 m² de veredas y accesos vehiculares en HCV y 446 m² de cuellos de pasajes en HCV, que forman parte del déficit por mal estado de la comuna, por necesidad de ensanche, tratamiento de esquinas y cuellos de pasajes.

El proyecto obtuvo aprobación técnica de la SEREMI de DS el 20 de julio de 2018 y conto con financiamiento FNDR aprobado, en sesión del CORE RM de marzo del año 2019. La obra se encontró en ejecución entre los meses de diciembre 2019 y mayo 2021, por un monto $1.038.658.034.

Cabe mencionar que el proyecto fue postergado según decreto alcaldicio N°962 de fecha 29 de mayo del 2020, el cual amplio los plazos de ejecución por el periodo correspondiente a la vigencia de la cuarentena ordenada por la Resolución Exenta N°347 del Ministerio de Salud de fecha 14.05.2020, esto en el marco de las medidas sanitarias para el control de la pandemia por coronavirus-19. Con fecha 07.09.2020 se levantó la cuarentena para la Comuna de San Joaquín y se da la orden de reactivar las obras en la Comuna. Actualmente cuenta con Recepción provisoria Municipal y SERVIU con fecha 2022.

REPOSICIÓN DE ACERAS ETAPA V			
N°	Calle	Desde	Hasta
1	Carmen Mena	Pintor Murillo	Brasilia
2	Haydn	Departamental	Lo Ovalle
3	Varas Mena	Puerto Mont	Estadio (O)
4	Varas Mena	Puerto Mont	Estadio (P)
5	Naciones Unidas	Brasilia	Estadio
6	Pje. Frutillar	Haydn	Pje. Puerto Montt
7	Pje. Puerto Octay	Pje. Frutillar	Carmen Mena
8	Pje. Puerto Montt	Departamental	Fondo Sur
9	Sandino	Brasilia	Vic. Mackenna
10	Pinar del Rio	Brasilia	Pje. Las Vegas
11	Pinar del Rio	Brasilia	Fondo Oriente
12	Pje. Las Vegas	Sandino	Pinar del Rio
13	Turquino	Departamental	Sandino
14	Las Villas	Sandino	Pinar del Rio
15	Francia	Departamental	Pje. Lago Rupanco

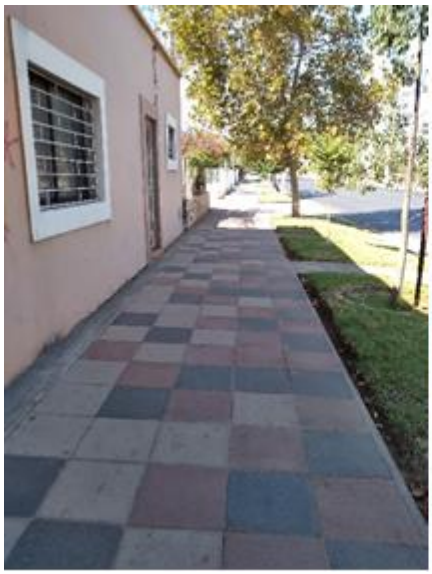

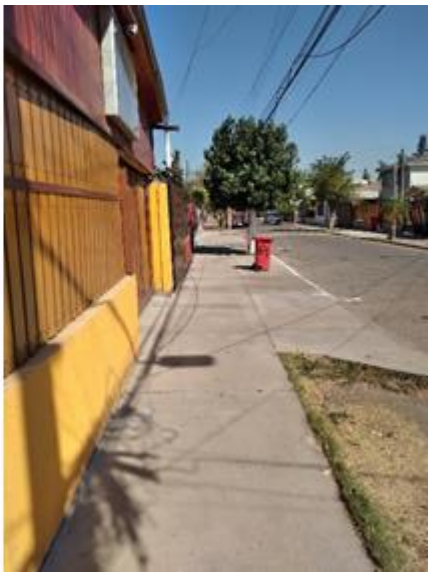

REPOSICIÓN DE ACERAS VI "EN EJECUCIÓN"
CODIGO BIP 40009595-0

El proyecto comprendió una superficie total a intervenir y a repavimentar de 21.569,6 m², la que incluye 2.453,6 m² de veredas en Baldosas micro vibradas, 18.918 m² de veredas y accesos vehiculares en hormigón y 198 m² de cuellos de pasajes en hormigón, que forman parte del déficit por mal estado de la comuna, por necesidad de ensanche, tratamiento de esquinas y cuellos de pasajes.

El proyecto considera rebaje y reemplazo de soleras tipo A y tipo C nuevas en accesos vehiculares, rampas antideslizantes, cabezales nuevos y cuellos de pasajes. Además, considera la instalación de solerillas para confinar pavimentos de baldosa micro vibrada, considera la extracción de árboles y su reposición, la construcción de tazas de árbol con solerillas y mejoramiento de suelos.

Actualmente cuenta con Recepción provisoria Municipal y SERVIU con fecha 2022.

REPOSICIÓN DE ACERAS ETAPA VI			
N°	Calle	Desde	Hasta
1	Santa Corina	Tocornal	Lira
2	Verdi	Gluck	Chopin
3	Franz Schubert	Isabel Riquelme	Vicuña Mackenna
4	Artemio Gutiérrez	Santa Maria	Isabel Riquelme
5	Stravisnki	Debussy	Mozart
6	Debussy	Diagonal Santa Elena	Isabel Riquelme
7	Haydn	Palestrina	Isabel Riquelme
8	Pedro Mira	Av. Santa Rosa	Juan De Rivadeneira
9	Juan De Rivadeneira	Av. Salvador Allende	Llico
10	San Gregorio	Av. Salvador Allende	Pje. Pintor A Abarca
11	San Gregorio Poniente	Pje. Pintor A Abarca	Ingeniero Budge
12	San Gregorio Oriente	Pje. Pintor A Abarca	Ingeniero Budge
13	Ingeniero Budge	San Gregorio Oriente	San Gregorio poniente
14	Ingeniero Budge	Av. Las Industrias	Av. Salvador Allende
15	Sebastopol	Latinoamérica	Av. Las Industrias

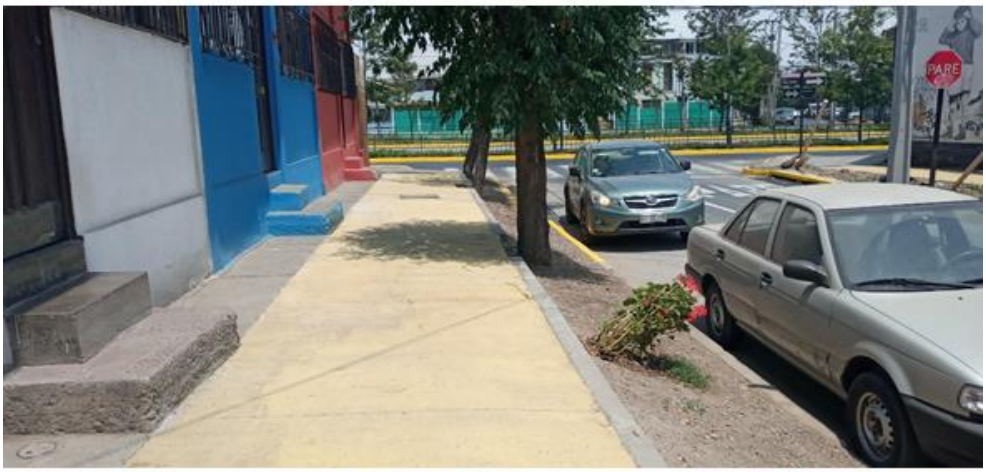
PARE

REPOSICIÓN DE ACERAS ETAPA VII

CODIGO BIP 40020098-0
www.mercadopublico.cl ID 218-196-LR23

El proyecto comprendió una superficie total a intervenir y a repavimentar de 74.234 m², la que incluye 4.684m² de veredas en BMV, 69.471 m² de veredas y accesos vehiculares en HCV y 78,69 m² de cuellos de pasajes en HCV, que forman parte del déficit por mal estado de la comuna, por necesidad de ensanche, tratamiento de esquinas y cuellos de pasajes (entradas de pasajes).

La materialidad de la intervención se realiza en hormigón para veredas simples, para veredas reforzadas, accesos vehiculares y cuellos de pasajes; y en baldosa Microvibrada para veredas.

El proyecto considera rebaje y reemplazo de soleras tipo A y tipo C nuevas en accesos vehiculares, rampas antideslizantes, cabezales nuevos y cuellos de pasajes según lo indica el proyecto. Además, considera la instalación de solerillas AR para confinar pavimentos de baldosa microvibrada, considera la extracción de árboles y su reposición, la construcción de tazas de árbol con solerillas y mejoramiento de suelos.

El proyecto da continuidad al proceso reducción de déficit de veredas en mal estado, con una magnitud, tanto en monto de inversión, como cobertura, a nivel comunal, de más del triple, de las versiones de gestiones similares, realizadas anteriormente (“aceras etapas 3, 4, 5, 6”) que estaban en el orden de los $1.000.000.000.-

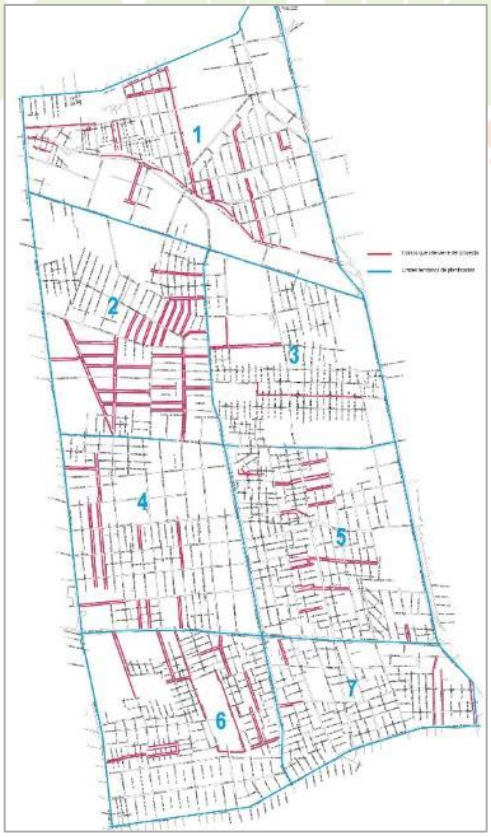

El proyecto obtuvo aprobación técnica de la SEREMI de DS el 19 de octubre de 2020 con financiamiento aprobado por el CORE en el año 2022, segundo semestre, por $3.495.101.000, siendo estos parte del convenio entre el GORE y la municipalidad de San Joaquín suscrito posteriormente (Resolución N°1834 del 09.09.2022 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago). Posteriormente y previo a su licitación debieron solicitarse montos adicionales, los cuales fueron aprobados nuevamente por el GORE y su CORE, en octubre 2023

Lo anterior se genera en el contexto que ha marcado el presente periodo, donde a fines del año 2023 se agudiza de crisis económica y sus efectos , que acontecen posterior a la llamada etapa del estallido social y posterior crisis por emergencia sanitaria mundial, del virus del COVID-19, donde se percibieron con fuerte intensidad los cambios y variaciones de precios en los costos de materiales y servicios, principalmente que impactan en el rubro de la construcción, ello dado sumado al tiempo transcurrido entre la formulación inicial del proyectos y los precios que se estimaron al inicio de la formulación del proyecto , año 2019- 2020, y su financiamiento , año 2022, se presenta escenario de variaciones que generan fuerte alza del costo del proyecto. Estudiada dicha situación, por nuestras unidades técnicas, previo a publicar proceso licitatorio, se estiman que dichas alzas corresponderían al orden del 30% , lo que haría altamente posible que los proceso licitatorios, de ser iniciados bajo estas condiciones adversas, sean infructuosos, con todo el gasto publico asociado que dicho proceso implica, tanto en tiempo como en recursos, y se propone solicitar ante el GORE los montos que complementen el proyecto . Para lo cual se realizan gestiones ante SEREMI MIDESO y Familia, para llevar a cabo la correspondiente reevaluación del proyecto, proceso que también implicó nuevas gestiones ante SERVIU, para la actualización de un nuevo pre informe técnico , gestiones que se logran luego de más de 9 meses de tramitaciones, dada , principalmente, la cantidad de tramos que involucra el proyecto por su magnitud.

En el mes de septiembre de 2023 se obtiene la nueva recomendación técnica favorable para el proyecto con su reevaluación y nuevos montos actualizados para ese momento, y a su vez se incorpora al proyecto el ítem de consultorías el cual nos permite poder sumar recursos para la contratación de personal que permita reforzar y apoyar las labores de asistencia técnicas para la futura inspección del proyecto en su etapa de ejecución.

Solicitud adicional de financiamiento según RS 2023.

ÍTEM	1) Inversión M$ Según Convenio 2022	2) Inversión Proyecto 2023 M$	3) Solicitud Adicional M$	Incremento %
Obras Civiles	3.495.101	4.463.876	968.775	27,7
Consultorías	0	64.000	64.000	-
Total $	**3.495.101**	**4.527.876**	**1.032.775**	

Solicitud adicional % de financiamiento agosto de 2023 respecto de Convenio.

Monto total Convenio 2022 M$	Monto Adicional 2023 M$	% Adicional
3.495.791	1.032.775	29,5

REPOSICIÓN DE ACERAS ETAPA VII			
N°	Calle	Desde	Hasta
1	Pintor Cicarelli	Santa Rosa	Yalta
2	Vivaldi	Pergolese	Chopin
3	Isabel Riquelme	Santa Rosa	Inicio Parque Victor Jara
4	Isabel Riquelme	Yalta	Carmen
5	Nueva Macul	Fondo Poniente	Fondo Oriente
6	Pje. San Gabriel	Silva	Pje. Fco de California
7	Pje. Aromos	Pje. Avellanos	Pje. Peumos
8	Ana	Isabel Riquelme	Nueva Macul
9	Lira	Santa María	Isabel Riquelme
10	Lira	Frente Santa Corina	Isabel Riquelme
11	Rameaux	Gluck	Isabel Riquelme
12	Pje. Casablanca Oriente	Pintor Cicarelli	Fondo Sur
13	Darwin	Inicio Condominio	Las Industrias
14	Drake	Sierra Bella	Las Industrias
15	Antartica	Drake	Alcalde Pedro Alarcón
16	San Gregorio	Alcalde Pedro Alarcón	Salvador allende
17	Cabildo	Alcalde Pedro Alarcón	san gregorio
18	Mateo de Toro y Zambrano	Drake	Pedro Alarcon
19	Zenon Torrealba	Cabildo	San Gregorio
20	Matta Vial	Avda. Santa Rosa	San Gregorio
21	Leal	Cabildo	Mateo de Toro y Zambrano
22	Copacabana	Cabildo	Mateo de Toro y Zambrano
23	Embajador Noel	Cabildo	Mateo de Toro y Zambrano
24	Prensa	Mateo de Toro y Zambrano	Los Copihues
25	Comercio	Mateo de Toro y Zambrano	Los Copihues
26	Carlos Fau	Comandante Riesle	Alcalde Pedro Alarcón
27	Magallanes	Comandante Riesle	Alcalde Pedro Alarcón
28	Maestranza	Comandante Riesle	Alcalde Pedro Alarcón
29	Los Copihues	Alcalde Pedro Alarcón	Salvador Allende
30	Castelar Sur	Av. Central	San Juan
31	Pje. Castelar Sur	Pje. Rio Valdivia	Av. Central
32	Pje. Rio Valdivia	Castelar Norte	Castelar Sur
33	Nurember	Santa Rosa	Cabildo
34	LLico	Av. Santa Rosa	Diego de Meza
35	Cristobal de Erazo	Pedro de Mira	Fondo Sur
36	Gaspar de Espinoza	Llico	Av. Departamental
37	Pje. Fco. De Castañeda	LLico	Av. Departamental
38	Jose Garibaldi	Ureta Cox	San Nicolas
39	Pje. Pintor Durero	LLico	Av. Departamental
40	Francisco de Toledo	Ureta Cox	Piramide
41	San Juan	Fondo Norte	Departamental
42	Pje. Dagoberto Godoy	Pje. Thomas Alba Edison	Pje. Thomas Alba Edison
43	Piramide	Emco	Vecinal
44	Pje. Ollague	Fondo Oriente	Vecinal
45	Llico	Haydn	Canada
46	Pje. Cuya	Fondo Oriente	Vecinal

REPOSICIÓN DE ACERAS ETAPA VII			
N°	Calle	Desde	Hasta
47	Ureta Cox	Haydn	Vecinal
48	Pje. Pica	Piramide	Pje. Ollague
49	Llico	Vecinal	Haydn
50	Pje. Pedro Sarmiento	Fondo Oriente	Pintor Durero
51	Ingeniero Mario Diaz	Francisco de toledo	Benozzo Gozzoli
52	Castilla	Berlioz	Aranjuez
53	Aragon	Berlioz	Aranjuez
54	El Prado	Av. Santa Rosa	Berlioz
55	Berlioz	Av. Departamental	Pje. Arturo Prado
56	Berlioz	Av. Departamental	Las Notas
57	Pintor Durero	Av. Departamental	Latinoamerica
58	Pintor Murillo	Pedro Sarmiento	Aquiles
59	Benozzo Gozzoli	Av. Departamental	Carmen Mena
60	Benozzo Gozzoli	Varas Menas	Aquilez
61	Pje. Tomas de Campanella	Carmen Mena	Varas Mena
62	Aquiles	Pje. Carlos Magno	Av. Las Industrias
63	Aranjuez	Castilla	Aragon
64	Varas Mena	Las Industrias	Pje. Butamanga
65	Varas Mena	Las Industrias	Chaiten
66	Estadio	Pje. Vilcun	Lo Ovalle
68	Punta Arenas	Vicuña Mackenna	Lo Ovalle
69	Pje. Puyan	Departamental	Carmen Mena
70	Carlos Fernandez	Carmen	Las Industrias
71	Guido de Arezzo	Juan Sebastian Bach	Enrique Soro (Isabel Riquelme)
72	Isabel riquelme	Carmen	Vicuña Mackenna
73	Aysen	Drake	Comandante Riesle
74	Springhilll	Drake	Comandante Riesle
75	Schwager	Las Industrias	Comandante Riesle
76	Esfuerzo	Mateo de Toro y Zambrano	Las Industrias
77	Progreso	Mateo de Toro y Zambrano	Las Industrias
78	Alcalde Pedro Alarcon	1ero de Mayo	Las Industrias
79	Vasco Nuñez de Balboa	Pedro de Mira	Piramide
80	Winnipeg	Haydn	Canada
81	Toronto	Haydn	Canada
82	Vancouver	Haydn	Canada
83	Ingeniero Budge	Vecinal	Canada
84	Juan Planas	Av. Departamental	Pedro Sarmiento
85	Pje. Carlo Magno	Pje. Graciano	Varas Mena
86	Salomon Sumar	Magdalena	Alc. Pedro Alarcon
87	Santa Maria	Carmen	Lira
88	Cabildo	Gaspar de Soto	Ingeniero Budge
89	Pergolesse	Verdi	Fondo Sur

CONSERVACIÓN DE VEREDAS CONSERVACIÓN POBLACIÓN GERMAN RIESCO

CODIGO BIP 30399923-0

Se interviene un total de 9.385,45 m² de veredas en mal estado, a través de obras de conservación en pavimentos de hormigón. Actualmente se encuentra en ejecución con un avance del 94 %. Las obras son financiadas con fondos FNDR-Circular 33 por un monto de $369.237.369, y actualmente se encuentra el 100% ejecutadas.

CONSERVACIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN GERMAN RIESCO		
Nombre de Calle	**Entre 1**	**Entre 2**
Georges Bizet	Pedro Alarcon	Fondo Norte
Pintor Goya	El Pinar	Fondo Norte
Otello	El Pinar	Pintor Goya
Arq. Brunelleschi	El Pinar	Fondo Norte
Francesca Da Rimini	El Pinar	Arq. Bianchi
Bernardo Morales	El Pinar	Fondo Norte
Jose Ingenieros	Primero de Mayo	Fondo Norte
Arquitecto Bianchi	Av. Carlos Valdovinos	Primero de Mayo
Pje. Costado Villa Rep. de Brasil	Primero de Mayo	Corelli
Corelli	Av. Carlos Valdovinos	Pje. Costado Villa Rep. de Brasil
Cul de Sac Darwin Oriente	Arq. Brunelleschi	Darwin Oriente inicio cul de sac
Cul de Sac Darwin Poniente	Francesca da Rimini	Darwin Poniente inicio cul de sac
Cul de Sac Victor Gandarillas Oriente	Arq. Brunelleschi	Victor Gandarilla Oriente inicio cul de sac
Cul de Sac Victor Gandarillas Poniente	Francesca da Rimini	Victor Gandarillas Poniente inicio cul de sac

CONSERVACIÓN DE VEREDAS JOAQUÍN EDWARDS BELLO SUR Y JOAO GOULART

Interviene un total de 8.291.21 m² de veredas en mal estado, a través de obras de conservación en pavimentos de hormigón. Actualmente se encuentra en ejecución con un avance del 90 %. Las obras son financiadas con fondos FNDR-Circular 33 por un monto de $400.001.657, y actualmente se encuentra el 100% ejecutadas.

CONSERVACIÓN DE VEREDAS JEB SUR Y J. GOULART		
Nombre de Calle	**Entre 1**	**Entre 2**
CATRUMAN	Pje Calcao	Pje. Butamanga
CALCAO	Pje. Coñimo	Varas Mena
BUTAMANGA	Pje. Coñimo	Varas Mena
TANQUI	Avda. Las Industrias	Pje. Chaiten
RILAN	Pje. Yal	Pje. Chaiten
RAUCO	Pje. Yal	Pje. Chaiten
DALCAHUE	Avda. Las Industrias	Pje. Yal
QUELME	Avda. Las Industrias	Pje. Queilen
CHILOE	Pje. Queilen	Vecinal
PUREO	Avda. Las Industrias	Pje. Queilen
DOCA	Pje. Lacao	Vecinal
PINDAPULLI	Avda. Las Industrias	Pje. Palqui
CHONCHI	Pje. Lacao	Vecinal
MELLAHUE	Pje. Mutico	Pje. Ica
LAS INDUSTRIAS	Pje. Tanqui	Pje Pindapulli
BELBEN	Pje. Dalcahue	Pje. Tanqui
CHAITEN	Varas Mena	Pje. Dalcahue

CONSERVACIÓN DE VEREDAS JEB SUR Y J. GOULART		
Nombre de Calle	**Entre 1**	**Entre 2**
YAL	Varas Mena	Chiloe
QUEILEN	Pje. Dalcahue	Pje. Pureo
PALQUI	Pje. Pureo	Fondo Sur
MUTICO	Pje. Mellahue	Chiloe
LACAO	Chiloe	Pje. Mellahue
ICA	Pje. Chonchi	Fondo sur
HUINCHA	Pje. Chonchi	Fondo sur
MELINKA	Avda. Las Industrias	Pje. Hornopiren
QUELLON	Pje. Pindapulli	Avda. Lo Ovalle
CAUCURA	Pje. Melinka	Avda. Lo Ovalle
HORNOPIREN	Pje. Melinka	Avda. Lo Ovalle
CALBUCO	Pje. Mellahue	Avda. Lo Ovalle
PUQUELDON	Avda. Lo Ovalle	Fondo Norte
ACHAO	Vecinal	Fondo oriente
ANAY	Vecinal	Fondo oriente
BALCACURA	Vecinal	Fondo oriente
CAUCAHUE	Vecinal	Fondo oriente
CATIAO	Vecinal	Fondo oriente
COCHAMO	Vecinal	Fondo oriente
CHANA	Varas Mena	Pje. Cochamo
CATRUMAN (Calzadas)	Pje Calcao	Pje. Butamanga
CALCAO (Calzadas)	Pje. Coñimo	Varas Mena

MEJORAMIENTO PASAJES LEGUA EMERGENCIAS, PASAJE SANTA CATALINA NORTE

El proyecto contempló la repavimentación de veredas y calzadas del Pasaje Santa Catalina Norte, entre las calles Mariano Puga y Mataveri. con una superficie total a intervenir y a repavimentar de 1289 m², que forman parte del déficit de mal estado de la comuna.

Además, este proyecto se complementó obras de Accesibilidad universal debido a los obstáculos existentes en veredas como postes y tensores en el centro de las veredas, esto permitirá el transito libre y seguro para personas con movilidad reducida y discapacitados.

Actualmente el proyecto con Recepción Provisoria Serviu de fecha 20.10.2023 y con Acta de Recepción Final Municipal de fecha 25.01.2023.

Pavimentación ejecutada

EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO DE LAS DISTINTAS LEGUAS

Se evalúa Presupuestar las distintas leguas (Legua Emergencia, legua Vieja, Legua la Nueva), con la finalidad de evaluar la ejecución de veredas y calzadas, (vías Transantiago y no Transantiago) debido al déficit significativo de mal estado, las cuales fueron evaluadas por equipo municipal, en categorías 4 y 5.

Categorías de Calzadas y Veredas

CATEGORÍA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Categoría 0	No existe pavimento	No ha sido tratado con algún tipo de pavimento.
Categoría 1	Muy Bueno	No presenta fisuras y ejecutado a no más de 2 años aprox.
Categoría 2	Bueno	Fisuras de carácter superficial, sin dificultad de transito
Categoría 3	Regular	Fisuras longitudinales y transversales, sin dificultad de transito
Categoría 4	Malo	Desgaste superficial y/o desconche de material, con dificultad de tránsito, en el caso de veredas para personas con movilidad reducida.
Categoría 5	Muy Malo	Desgaste superficial y/o desconche de material, (falta de material y depresiones del pavimento con bastante dificultad del tránsito.

CALZADAS		
Descripcion Grafica	Se refleja el deterioro de las calzadas del territorio 2 de la comuna de San joaquin, dichas calzadas se encuentras despredidas causando eventos en varios sector de la misma, considerando el tiempo y el mecanismo que transita por las vias que la van desgastando	

B. MEJORAMIENTO DE SEÑALÉTICA, DEMARCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

1. APERTURA DE AV. LAS INDUSTRIAS, TRAMO CARMEN – SIERRA BELLA

Durante el año 2023 se concreto la apertura de Av. Las Industrias tramo entre Carmen y Sierra Bella, tramo cerrado por trabajos de la construcción del Proyecto Parque Inundable Intercomunal Victor Jara, esta vía había estado cerrado por casi 4 años, finalmente debido a gestiones de la presente administración y al trabajo de un equipo multidisciplinario del Municipio se concretó la anhelada habilitación del tramo, esto sumado con una nueva semaforización de la intersección de Carmen con Av. Isabel Riquelme.

Este cierre trajo irremediablemente el cambio de sentido de transito de calle Pacifico dejando el tramo unidireccional de norte a sur

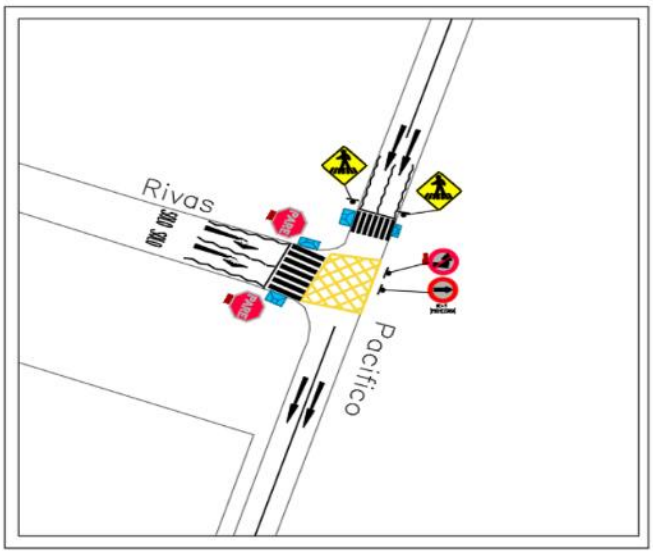

Finalmente se habilito el eje por obras ejecutadas por MOP, sin embargo, la señalización fue realizada por parte de la Dirección de Tránsito.

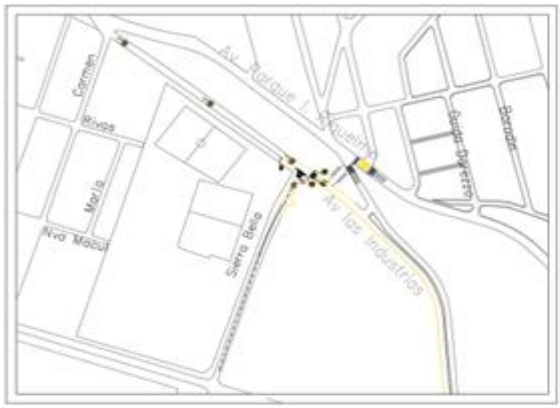

Adicionalmente se cambió el sentido de tránsito de calle Pacifico dejándolo bidireccional, y la calle Rivas, Bidireccional entre Pacifico y pasaje Maite

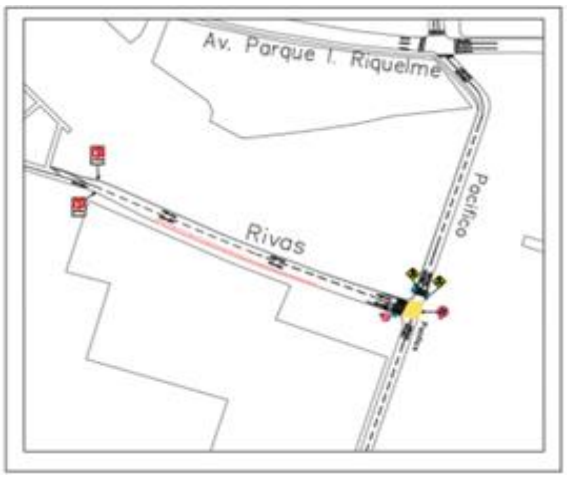

Durante el año 2023 se encuentra en pleno funcionamiento el equipo del Departamento de Estudios e Ingeniería de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico, compuesto por profesionales de Ingeniería en Transito, Arquitectura e Ingeniería en Administración

Las funciones que desempeña el equipo del Departamento de Estudios e Ingeniería, principalmente corresponden a:

- Revisión de IMIV básicos, intermedios y mayores
- Desarrollo de proyectos comunales de vialidad
- Autorizaciones de ocupación de BNUP, desvíos de tránsito por obras
- Autorizaciones de rutas de camiones
- Autorizaciones de estacionamientos reservados en BNUP

Además, el equipo tiene a cargo la administración de contratos y licitaciones de vialidad, entre las que se encuentran:

1. **Contrato de mantención de semáforos,** durante el año 2023 todos los semáforos comunales están a cargo de la empresa AUTER, para la mantención y reparación de los mismos.

2. **Licitación de lomos de toro,** durante el año 2023 se licito la ejecución de lomos de toro de asfalto en diversos puntos de la comuna, priorizados de acuerdo a evaluación técnica y solicitud de vecinos.

En mayo del año 2023 la Cuadrilla de Vialidad a cargo del Departamento de Estudios e Ingeniería realiza las labores de señalización de la comuna, esta cuadrilla cuenta con 4 funcionarios, 1 conductor y 1 camión, permitiendo:

- Instalación de señales de transito
- Instalación de reductores de velocidad de caucho
- Demarcación con pintura termoplástica
- Demarcación con pintura acrílica
- Compra de materiales de vialidad

2. RETIRO, ORDENAMIENTO Y LEVANTE DE CABLES EN DESUSO

Con fecha 24.11.2022 se inicia la planificación de retiro de cables en desuso, ordenamiento y levante de cables. Proyecto coordinado entre la Dirección de Obras, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre y empresas de telecomunicaciones.

Las empresas de telecomunicaciones que se encuentran trabajando en nuestra comuna son:

- ✓ ENTEL
- ✓ GTD
- ✓ CLARO
- ✓ WOM
- ✓ VTR
- ✓ TELEFONICA
- ✓ MUNDO PACIFICO

En común acuerdo se coordinan los trabajos para los martes de cada semana, en un horario de 10:00 a 17:00. Siendo designados los tramos por parte de la Dirección del Riesgo de Desastre los viernes de la semana anterior a los trabajos para que empresas pueden programar sus cuadrillas; a la vez se toman las siguientes medidas:

1. Se genera comunicación con la DIRECCION DE SEGURIDAD COMUNITARIA, para informar de las rutas y tramos por donde se realizan los trabajos y así solicitarles apoyo durante la ejecución de estos.
2. Se genera comunicación con la DIRECCION DE COMUNICACIONES, para informar de las rutas y tramos por donde se realizan los trabajos para ellos informar a la comunidad de éstos, tramos, territorios que se abarcan, etc.
3. Se generará un grupo de WhatsApp entre las distintas direcciones municipales y las empresas de telecomunicaciones, junto con empresa ENEL para conocimiento e indicaciones.

Durante el año 2023 se retiraron aproximadamente 25 km. de cableado para las 7 empresas señaladas, estimándose para el total de las operaciones de retiro un monto de $40.000.000.

Puntos Críticos Generales

Empresas ejecutando el plan de retiro de cables en desuso, ordenamiento y levante de cables en general

3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN EISTU E IMIV AÑO 2023

Los EISTU e IMIV ejecutan medidas de mitigación de los proyectos inmobiliarios, que permiten mejorar las condiciones de vialidad y espacio público en el área de influencia dentro de la Comuna.

SEMAFORIZACIÓN

1. <u>Semáforo Peatonal de Av. Carlos Valdovinos con F. Rimini, territorio 1</u>

NUEVOS SEMAFOROS, COMUNA DE SAN JOAQUÍN, AÑO 2023						
PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	MEDIDA DE MITIGACION	EMPLAZAMIENTO	FOTOGRAFIAS		
Edificio Carlos Valdovinos 129	Inmobiliario	Semáforo Peatonal	Av. Carlos Valdovinos, entre Francisca de Rimini y Arquitecto Brunelleschi			

2. Semáforo de calle Lira con calle Pintor Cicarelli

Edificio Pintor Cicarelli	Inmobiliario	Semáforo Vehicular	Lira con Pintor Cicarelli			

3. Semáforo de Av. Haydn con Calle Carmen Mena

Condominio San Mateo	Inmobiliario	Semáforo Vehicular	Av. Haydn / Carmen Mena		

CUADRO POR TERRITORIO CON PROYECTOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

EJECUCION AÑO 2023 y PROYECTADO AÑO 2024

TERRITORIO 1		
Tipo de medida	**Descripción**	**Proyecto**
Semáforos	• Instalación de nuevo semáforo en intersección Pintor Cicarelli – Lira • Mejora de semáforos en calles Sierra Bella, Santa Elena y Diagonal Santa Elena	Edificio Pintor Cicarelli
	• Mejora de semáforo en intersección Av. Carlos Valdovinos / Las Flores	Edificio Carlos Valdovinos 201
	• Instalación de nuevo semáforo peatonal en Av. Carlos Valdovinos • Mejora de semáforo en calle Primero de Mayo	Edificio Carlos Valdovinos 129
Paradas Transporte Publico	• Mejora de paradas en calles Pintor Cicarelli, Lira y Sierra Bella	Edificio Pintor Cicarelli
	• Mejora de paradas en Av. Carlos Valdovinos y Av. Isabel Riquelme	Edificio Carlos Valdovinos 201
	• Mejora de paradas en calle Lira	Edificio Lira

Vallas Peatonales	• Nuevas vallas peatonales en intersección Lira / Pintor Cicarelli y Lira / Diagonal Santa Elena	Edificio Pintor Cicarelli
	• Nuevas vallas peatonales en intersección Av. Carlos Valdovinos / Primero de Mayo	Edificio Carlos Valdovinos 201
	• Nuevas vallas peatonales en calle Lira	Edificio Lira
Cruces peatonales	• Nuevos cruces de peatones con balizas en calle Lira	Edificio Lira
Lomos de Toro	• Mejoramiento lomos de toro en Av. Isabel Riquelme	Edificio Carlos Valdovinos 201
	• Nuevo lomo de toro en calle Lira	Edificio Lira
Ciclovía	• Construcción de nueva ciclovía en calle Diagonal Santa Elena, en el tramo entre Lira y Santa Elena	Edificio Lira
Señalización y Demarcación	• Calle Pintor Cicarelli, entre Santa Elena y Sierra Bella • Calle Lira, entre Placer y Av. Isabel Riquelme • Calle Sierra Bella, entre Placer y Av. Isabel Riquelme • Calle Diagonal Santa Elena, entre Sierra Bella y Santa Elena • Calle Santa Corina, entre Sierra Bella y Lira • Calle Carlos Silva Vildosola, entre Sierra Bella y Lira	Edificio Pintor Cicarelli y Edificio Lira
	• Av. Carlos Valdovinos, entre Av. Vicuña Mackenna y Av. Las Industrias • Av. Isabel Riquelme, entre Haydn y Rameaux • Calle Las Flores, entre Av. Isabel Riquelme y Av. Carlos Valdovinos	Edificio Carlos Valdovinos 201
	• Av. Carlos Valdovinos, entre Av. Vicuña Mackenna y Av. Las Industrias	Edificio Carlos Valdovinos 129
	• Calle Rivas, entre Av. Santa Rosa y Pacifico	Edificio Isabel Riquelme

TERRITORIO 3		
Tipo de medida	**Descripción**	**Proyecto**
Semáforos	• Mejora de semáforo en intersección Av. Vicuña Mackenna / El Pinar	Universidad técnica Federico Santa Maria
Lomos de Toro	• Nuevo lomo de toro con paso peatonal en calle San Juan con El Pinar	
Señalización y Demarcación	• Calle El Pinar, entre Vicuña Mackenna y Av. Central	
Vallas Peatonales	• Nuevas vallas peatonales en El Pinar, entre Av. Vicuña Mackenna y San Juan	

TERRITORIO 7		
Tipo de medida	**Descripción**	**Proyecto**
Semáforos	• Instalación de nuevo semáforo en intersección Carmen Mena con Av. Haydn	Condominio San Mateo
Paradas Transporte Publico	• Mejora de parada en Av. Departamental con Brasilia	
Vallas Peatonales	• Nuevas vallas peatonales en áreas verdes existentes en Carmen Mena	
Lomos de Toro	• Nuevo lomo de toro con paso peatonal en calle Brasilia con Carmen Mena	
Ciclovía	• Construcción de nueva ciclovía en calle Varas Mena, en el tramo entre Av. Las Industrias y Av. Estadio	
Señalización y Demarcación	• Av. Departamental, entre Brasilia y Francia • Calle Carmen Mena, entre Brasilia y Av Haydn • Calle Varas Mena, entre Brasilia y Francia • Calle Brasilia, entre Av. Departamental y Varas Mena • Calle Francia, entre Av. Departamental y Varas Mena	

4. EJECUCIÓN DE LOMOS DE TORO EN ASFALTO AÑO 2023

En el año 2023 se licitó la ejecución de lomos de toro de asfalto en diversos puntos de la comuna, priorizados de acuerdo a evaluación técnica y solicitud de vecinos, los que corresponde a los siguientes:

Cuadro lomos de toro de asfalto / Ejecución 2023		
N° plano	**Ubicación**	**Territorio**
1	Gluck frente al 2970	T.1
2	Haydn frente al 2956	T.1
3	Av. Las Industrias / Sierra Bella	T.1
4	Diego de Meza frente al 4844	T.4
5	Canadá / Toronto	T.5
6	Canadá / Vancouver	T.5
7	Llico frente al 295	T.5
8	Av. Las Industrias / Ingeniero Budge	T.5
9	Av. Las Industrias / Pompeya (poniente)	T.6
10	Juan Planas frente al 6236	T.6
11	Juan Planas frente al 6283	T.6
12	Av. Las Industrias frente al 6033	T.6
13	Av. Las Industrias frente al 6086	T.7
14	Carmen Mena / Vecinal (oriente)	T.7
15	Carmen Mena / Vecinal (poniente)	T.7
16	Vecinal / Carmen Mena (norte)	T.7
17	Vecinal / Carmen Mena (sur)	T.7
18	Francia frente al 5841	T.7
19	Brasilia frente al 5981	T.7
20	Av. Lo Ovalle frente 211	T.7

Gluck frente al 2970	**T.1**	Haydn frente al 2956	**T.1**

Av. Las Industrias / Sierra Bella	**T.1**	Diego de Meza frente al 4844	**T.4**
Canadá / Toronto	**T.5**	Canadá / Vancouver	**T.5**
Llico frente al 295	**T.5**	Av. Las Industrias / Ingeniero Budge	**T.5**

Av. Las Industrias / Pompeya (poniente)	**T.6**	Juan Planas frente al 6236	**T.6**
Juan Planas frente al 6283	**T.6**	Av. Las Industrias frente al 6033	**T.6**
Av. Las Industrias frente al 6086	**T.7**	Carmen Mena / Vecinal (oriente)	**T.7**

Carmen Mena / Vecinal (poniente)	T.7	Vecinal / Carmen Mena (norte)	T.7
Vecinal / Carmen Mena (sur)	T.7	Francia frente al 5841	T.7
Brasilia frente al 5981	T.7	Av. Lo Ovalle frente 211	T.7

C. LEY DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO Y MITIGACIONES VIALES

La Ley de Aportes al Espacio Público establece que los proyectos inmobiliarios que tienen crecimiento urbano por densificación mitiguen los impactos urbanos que generan en su entorno directo, a través de un sistema expedito y transparente que reemplaza los actuales Estudios de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) por los Informes de Movilidad Vial (IMIV), como también mediante aportes directos monetarios, o cumplir con la obligación de ceder terrenos para vialidad, equipamiento y áreas verdes, a través de un mecanismo alternativo.

El 18 de noviembre de 2020 entró en vigencia la parte referida a los aportes al espacio público de la Ley de aportes al Espacio Público N°20.958, que hace aplicable el mecanismo para que los proyectos inmobiliarios, públicos y privados, realicen aportes al espacio público -monetarios o a través de cesiones de terreno- a los municipios. Los recursos que obtiene el Municipio a través de esta ley están resguardados en una cuenta específica y separada del resto del presupuesto municipal, destinados exclusivamente a mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de los espacios públicos y sustentabilidad urbana, gracias a una cartera de proyectos priorizados la cual se traduce en el presente Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). Desde el inicio de la puesta en práctica de la norma a la fecha (28.03.2024), el total acumulado es de $ 18.848.510. Durante el año 2023 se recaudaron $10.904.953.

Debido a que aún no está aprobado el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos de San Joaquín ni el PIIMEP Regional, estos fondos no se pueden destinar a la ejecución de estudios, proyectos, obras y/o medidas y sólo se puede emplear, si se estima conveniente, hasta un tercio de los aportes recaudados, en la elaboración de dichos planes.

Es importante indicar que el pago de los derechos municipales pertinentes a la Ley en comento, es exigible previo a la obtención a la recepción definitiva del permiso de edificación que generó su obligación, por lo tanto, no es posible realizar proyecciones refrentes a fechas de pago, dado que dependerá de la fecha de inicio y término de las obras de construcción del proyecto afecto.

El 19 de noviembre de 2021, comenzó a operar la nueva modalidad de obras de mitigación en el espacio público, que se realiza mediante un Informe de Movilidad de Infraestructura Vial (IMIV), supervisado por el Sistema de la Secretaría Regional del Ministerio de Transportes, mediante la cual se realizan obras financiadas en forma directa por el propietario del proyecto, para el mejoramiento de la accesibilidad, movilidad y tránsito en el entorno del proyecto.

Durante el año 2023 se ejecutaron proyectos de mitigación aprobados como Estudios de Impacto Sobre el Sistema Urbano (EISTU) que habían sido aprobados los años 2020 y 2021, como también obras de mitigación aprobadas por los Informes de Movilidad generados por el nuevo sistema de la Ley de Aportes al Espacio Público.

Debido a que los permisos de edificación aprobados y los EISTUS asociados tienen una vigencia mínima de 3 años antes de iniciarse las faenas (si es que no se modifica sustancialmente el proyecto), es posible

que durante un tiempo se sigan ejecutando los proyectos con EISTU y permisos de edificación obtenidos de esta forma.

A continuación, se presentan las obras de mitigación realizadas durante los años 2022 y 2023. En el caso de los IMIV es bueno señalar que estos se complementan con los aportes al espacio público que se hacen efectivos en el momento de la recepción final de las obras y que se mencionaron anteriormente.

Cuadro de Proyectos inmobiliarios con medidas de mitigación y/o aportes ejecutados en período 2022-2024

Proyectos	Dirección	Ter.	Tipo de Estudio	Monto Estimado ($)	Estado de avance Proyecto immobiliario
Madeco-Mademsa	Ureta Cox 445	4	EISTU	380.000.000	Terminado 2022
Los Silos	Ureta Cox N°415	4	EISTU	80.000.000	Terminado 2022
Edificio Vicuña Mackenna 3897	Vicuña Mackenna N° 3897	3	EISTU	80.000.000	Terminado 2022
Edificio Matta Vial 635	Matta Vial N°635	2	EISTU	80.000.000	Terminado 2023
Edificio Cicarelli	Cicarelli 268	1	EISTU	440.000.000	Terminado etapa 1: 2023
Edificio Carlos Valdovinos 129	Carlos Valdovinos 129	1	EISTU	118.300.000	Terminado etapa 1 :2023
Edificio Vicuña Mackenna 3557	Edificio Vicuña Mackenna N°3557	1	IMIV	80.000.000	Terminado 2023-2024
Conjunto Carmen Mena	Carmen Mena 100	7	EISTU	140.000.000	Terminado 2023-2024
Edificio Rivas 581	Rivas N°581	1	IMIV	70.000.000	Terminada etapa 1: 2024

1. OBRAS DE MITIGACIÓN EJECUTADAS EL AÑO 2022

Las inversiones realizadas en el espacio público durante el año 2022, como medidas de mitigación, corresponden a los proyectos de los edificios de los conjuntos habitacionales Mademsa-Mademco, Los Silos y Vicuña Mackenna N°3897.

Medidas de Mitigación de EISTU Edificio Madeco-Mademsa

El proyecto contempla medidas de mitigación en calles Ureta Cox, Diego de Meza, Pedro Mira y Cristobal de Erazo, frente al proyecto de construcción de viviendas sociales. A su vez, se ejecutan mejoras en acera norte y sur de calle Ureta Cox entre Av. Santa Rosa y calle Cristobal de Erazo. Las obras tienen un costo estimado de $380.000.000 y se ejecutaron durante el año 2022. Actualmente se están ejecutando obras complementarias.

Las Obras consisten en:

-Iluminación peatonal en todos los tramos.
-Recambio de luminarias en Plaza Madeco/Mademsa
-Áreas verdes: arbustos, cubre suelos y árboles.
-Reconstrucción de veredas en todo el frente predial del proyecto.
-Reinstalación de maquinas de ejercicios en Plaza Madeco/Mademsa
-Señalización y demarcación general dentro del área de influencia.

-Ejecución de pista recreativa sobre acera de asfalto en calle Ureta Cox, desde Av. Santa Rosa hasta calle Diego de Meza

Obras EISTU Madeco-Mademsa ejecutadas

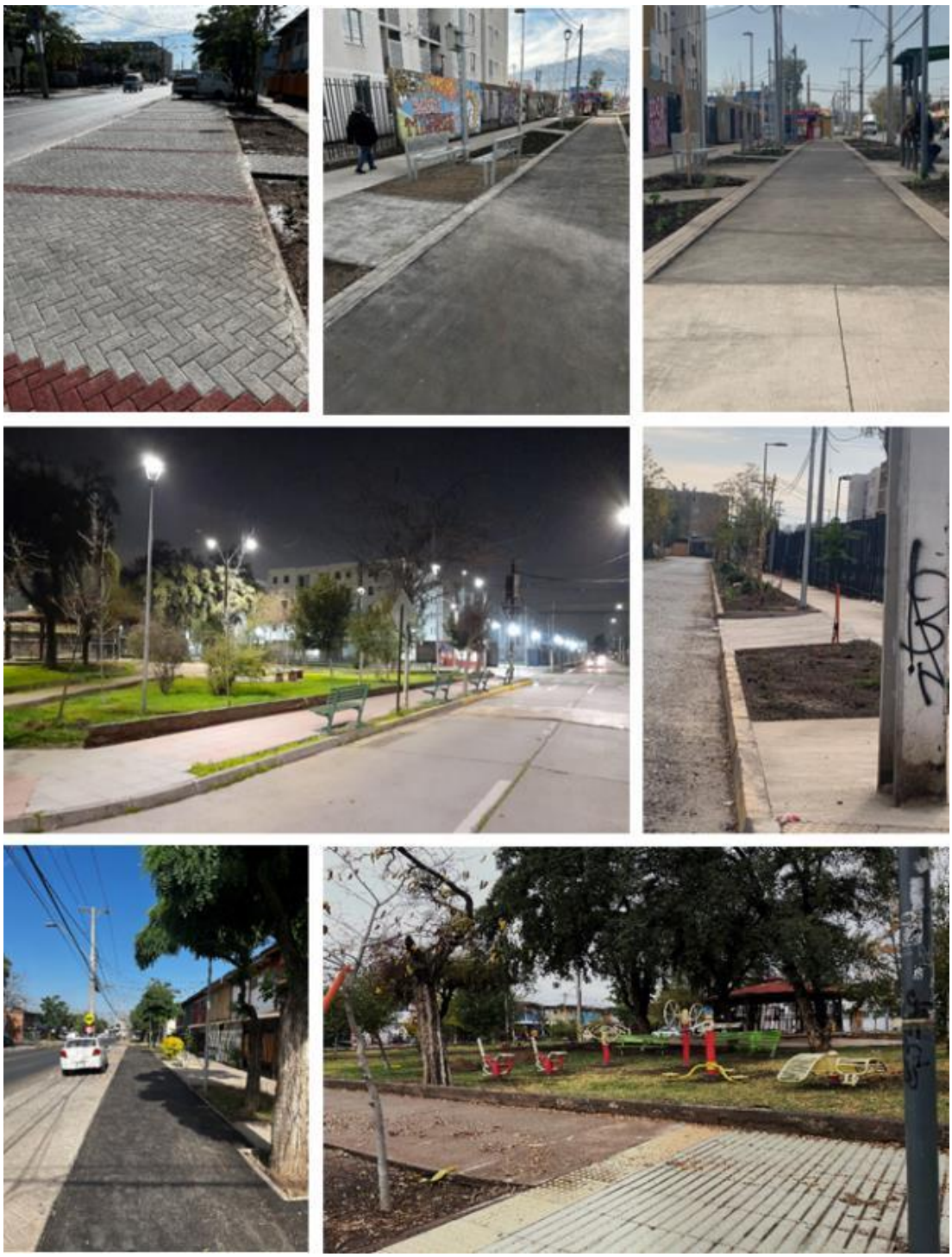

Medidas de Mitigación de EISTU Edificio Ureta Cox N°415 "Los Silos"

El proyecto contempla medidas de mitigación en calle Ureta Cox. Las obras tienen un costo estimado de $80.000.000 y se ejecutaron entre el año 2021 y 2022.

Las Obras consisten en:

- Iluminación peatonal en calle Ureta Cox.
- Mejoramiento de paraderos del trasporte público en el área de influencia.
- Reconstrucción veredas en baldosas frente predial del proyecto.
- Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
- Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
- Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto.
- Materialización de Pasos peatonales a nivel de calzada con balizas.

Obras EISTU Ureta Cox N°415 ejecutadas

Medidas de Mitigación EISTU de Edificio Vicuña Mackenna N°3897

El proyecto contempla medidas de mitigación Av. Vicuña Mackenna, San Juan y El Pinar. Se estima un monto de ejecución de las obras de $121.000.000. Las obras se encuentran ejecutadas en un 100% y consisten en:

- Materialización de 11 dispositivos de rodado en el área de influencia del proyecto
- Bolardos en Av. Vicuña Mackenna y sector metro Carlos Valdovinos
- Mejoramiento de paraderos del trasporte público en el área de influencia.
- Reconstrucción veredas en baldosas intersección de Av. Carlos Valdovinos y Av. Vicuña Mackenna.
- Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
- Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
- Instalación de vallas peatonales en Av. Vicuña Mackenna.
- Materialización de conexión de ciclovía de Av. Carlos Valdovinos con la de Av. Vicuña Mackenna.
- T.E.P. Mejoramiento acera del frente predial

Frente predial antes

Frente predial después

2. OBRAS DE MITIGACIÓN EJECUTADAS EL AÑO 2023

Medidas de Mitigación EISTU Edificio Matta Vial N°635

El proyecto comprende medidas de mitigación en frente predial en calle Matta Vial N°635, con un costo estimado de $80.000.000. . Las obras se encuentran ejecutadas en un 100% y consisten en:

-Mejoramiento de paraderos del transporte público en el área de influencia.
-Reconstrucción veredas en baldosas frente predial del proyecto y continuación hacia calle Cabildo.
-Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
-Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
-Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto.
-Materialización de Pasos peatonales a nivel de calzada con balizas.
- Mejoramiento de la acera completa en su frente predial.
- Materialización de dispositivos de rodados en esquina de Matta Vial con Cabildo.
- Mejoramiento de la acera completa en su frente predial.
- Continuidad de vereda desde el límite poniente del proyecto hasta Av. Santa Rosa.

PLANO DE UBICACION

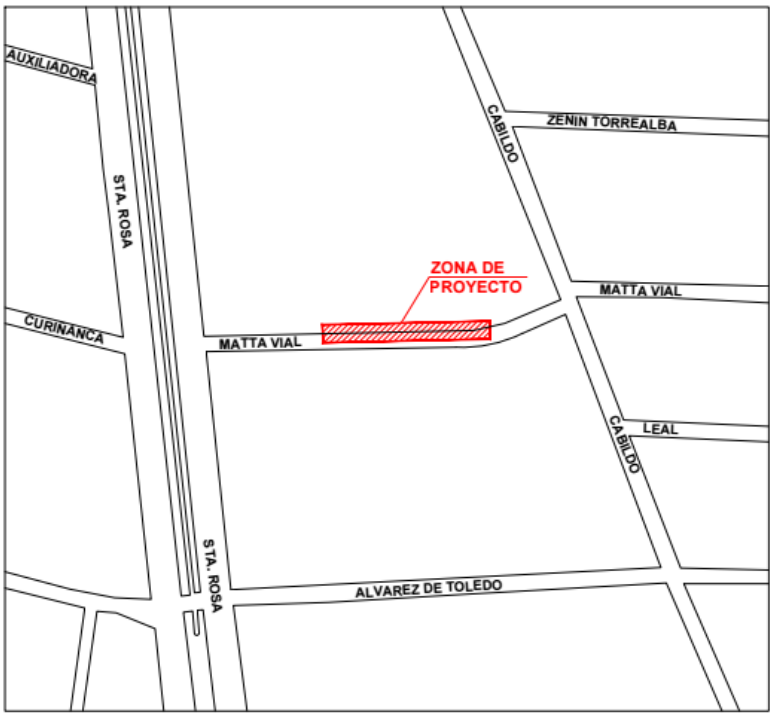

Situación antes de ejecución del proyecto

Situación con Proyecto

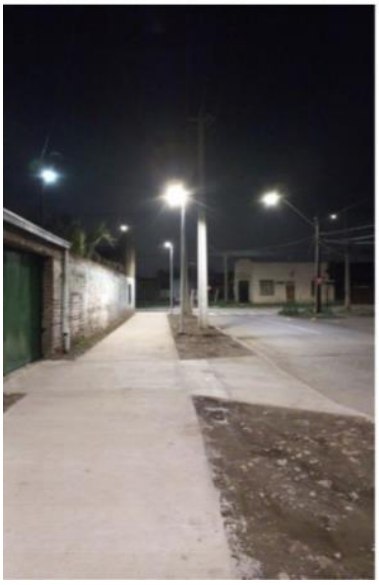
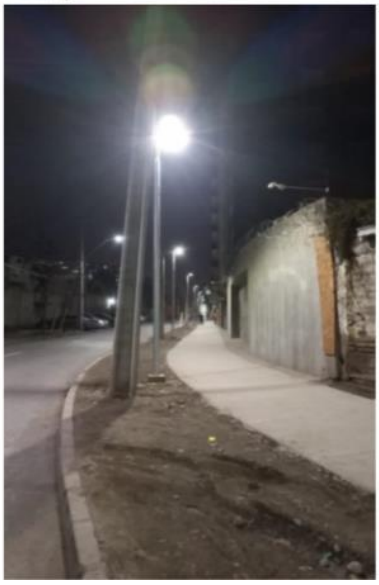

Medidas de Mitigación EISTU Edificio Cicarelli N°268

El proyecto contempla medidas de mitigación en Calle Lira, calle Pintor Cicarelli, calle Diagonal Santa Elena, calle Santa Elena y calle Sierra Bella. El costo es de $440.000.000 aproximadamente y las obras de la primera etapa construida se encuentran terminadas en un 100%.

Las obras consisten en:

-Iluminación peatonal en calle Lira y calle Pintor Cicarelli.
-Mejoramiento de paraderos del transporte público en el área de influencia.
-Reconstrucción aceras, veredas en baldosas, estacionamientos, accesos, especies arbustivas en frente predial del proyecto.
-Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
-Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
-Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto y en Pintor Cicarelli entre Yalta y Carmen costado norte.
-Materialización de Pasos peatonales a nivel de calzada con balizas.

Mitigaciones EISTU Edificio Cicarelli

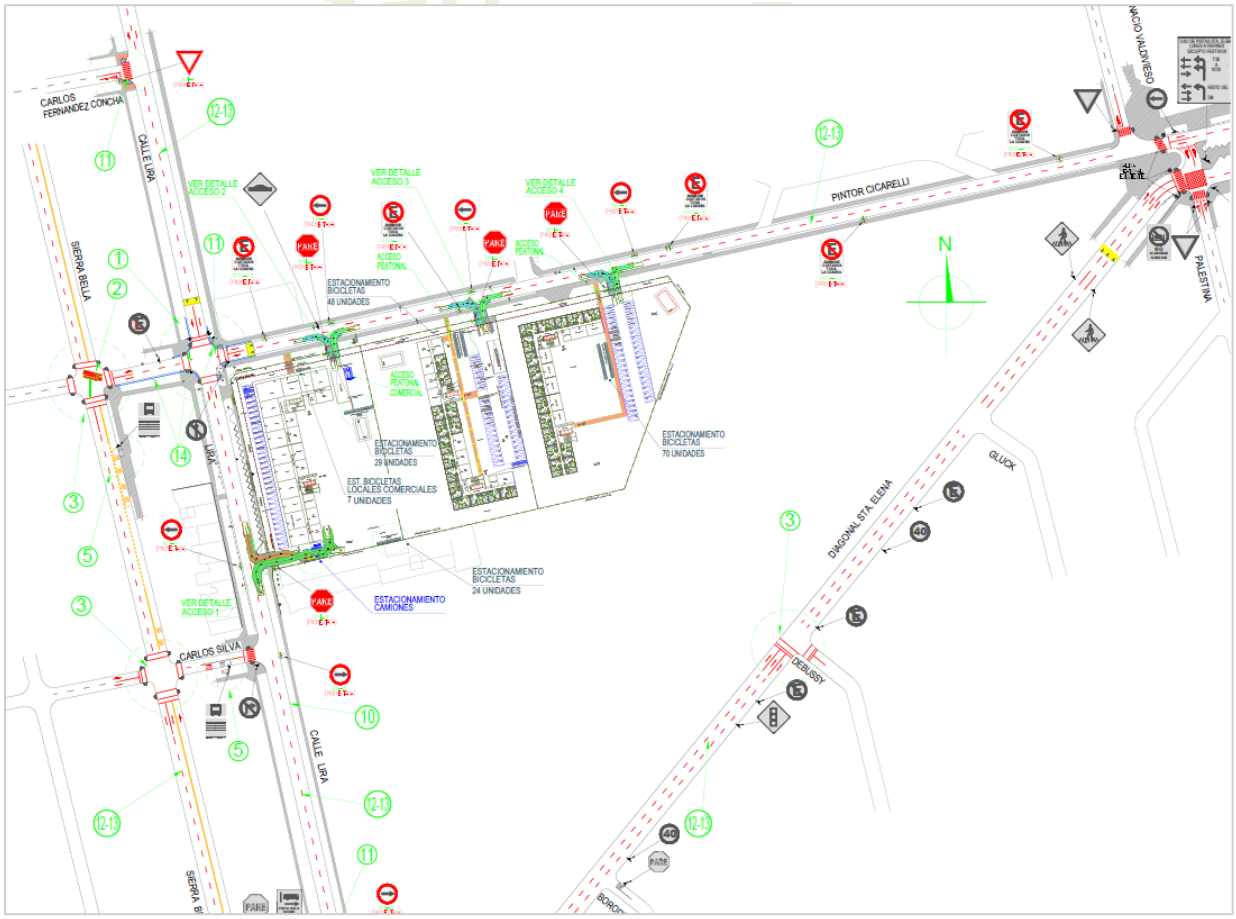

ACERA FRENTE A VILLA MANUEL DE SALAS

Antes

Después

Después

ACERA FRENTE PREDIAL PINTOR CICARELLI N°268

Antes	Después
	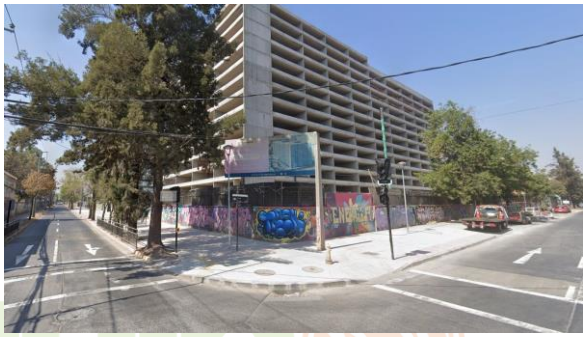

Medidas de Mitigación de EISTU Edificio Carlos Valdovinos N°129

El proyecto contempla medidas de mitigación de EISTU en Av. Carlos Valdovinos y Av. Isabel Riquelme Las obras de mitigación tienen un valor estimado de $150.300.000 y se ejecutaron en su primera etapa durante el año 2023.

Las Obras consisten en:
- Acera:
    1) Reconstrucción veredas en baldosas frente predial del proyecto.
    2) Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto.
    3) Mejoramiento de la platabanda.
- Iluminación peatonal en Av. Vicuña Mackenna, entre Av. Isabel Riquelme y Av. Carlos Valdovinos
- Mejoramiento de paraderos del trasporte público en el área de influencia.
- Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
- Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
- Materialización de pasos peatonales a nivel de calzada con balizas.
- Instalación de semáforo peatonal en Av. Carlos Valdovinos

Obras de Mitigación EISTU edificio Carlos Valdovinos N° 129

ACERA FRENTE PREDIAL AV. CARLOS VALDOVINOS N°129

Antes **Después**

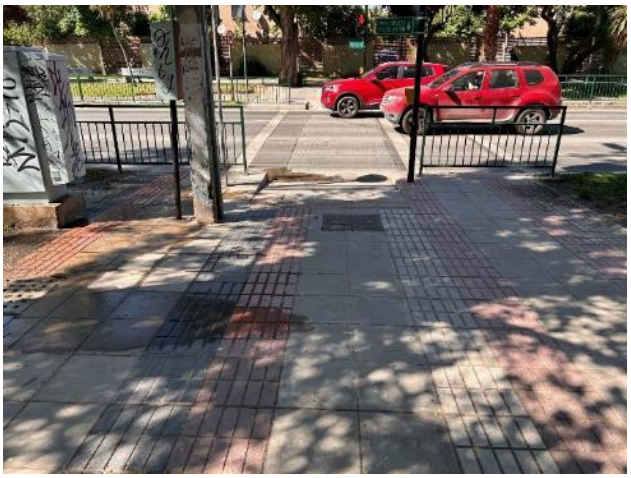

Medidas de Mitigación de EISTU Edificio Vicuña Mackenna N°3557

El proyecto contempla medidas de mitigación en Av. Vicuña Mackenna y Av. Isabel Riquelme. Se estima un valor de $88.000.000 para la ejecución de las obras. Las obras se encuentran ejecutadas en un 100%.

Las obras consisten en:

- Iluminación peatonal en Av. Vicuña Mackenna, entre Av. Isabel Riquelme y Av. Carlos Valdovinos
- Mejoramiento de paraderos del trasporte público en el área de influencia.
- Reconstrucción veredas en baldosas frente predial del proyecto.
- Materialización de sintonía fina en diversos puntos dentro del área de influencia
- Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
- Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto.
- Materialización de Pasos peatonales a nivel de calzada con balizas.
- Construcción aceras y platabanda (TEP) en frente predial

Ubicación del Proyecto y detalle de intervención Mitigaciones EISTU Edificio Vicuña Mackenna N°3557

ACERA FRENTE PREDIAL AV. CARLOS VALDOVINOS N°129

Antes **Después**

PROYECTO DE ILUMINACIÓN (DESPUÉS)

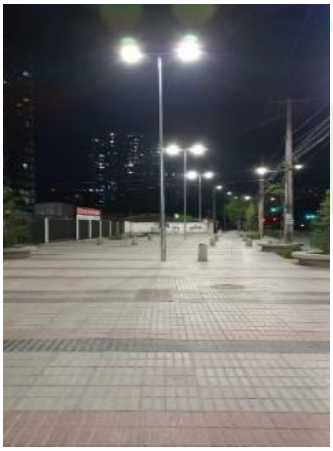

Medidas de Mitigación de EISTU Conjunto Carmen Mena N° 100

El proyecto contempla medidas de mitigación en Carmen Mena entre Brasilia y Francia. Se estima un monto de ejecución de las obras de $140.000.000. Las Obras tienen un avance del 1000% y la intervención comprende:

- Iluminación peatonal en Carmen Mena entre Brasilia y Francia
- Ejecución de ciclovía en calle Varas Mena entre Estadio y Av. Las Industrias.
- Señalización y demarcación general dentro del área de influencia
- Instalación de vallas peatonales en frente predial del proyecto.
- Materialización de paso de rodado en intersección de Carmen Mena y Francia.

Área de intervención Mitigaciones EISTU Edificio Celia Solar

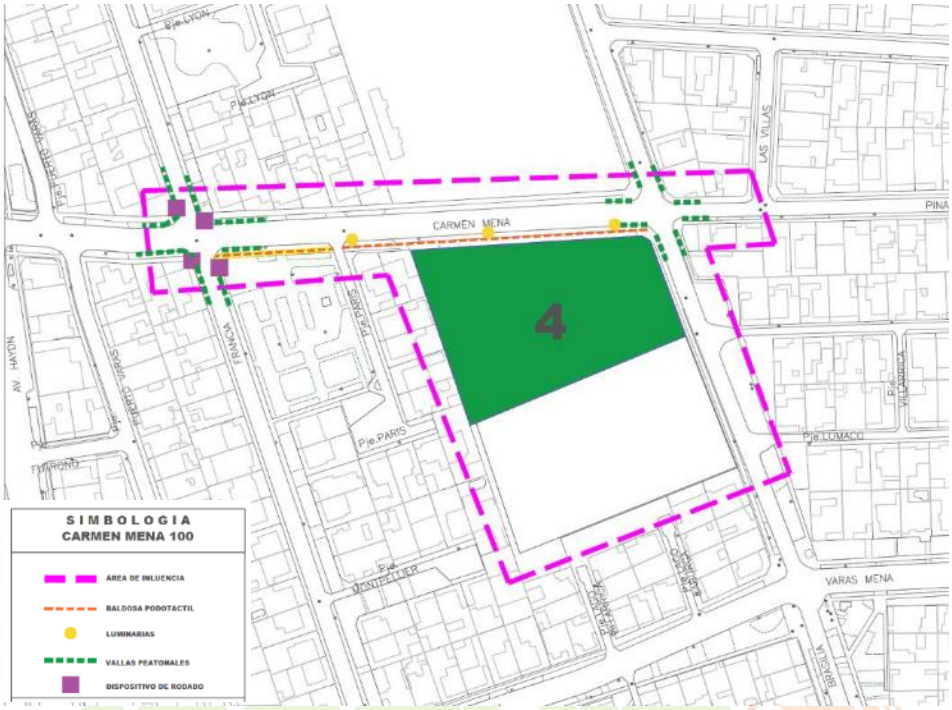

SECTOR CICLOVÍA

Antes

Después

SECTOR PLAZA

Antes **Después**

SECTOR CALLE BRASILIA CON PASAJE ANGOL

Antes **Después**

FRENTE PREDIAL CARMEN MENA

Antes **Después**

INSTALACIÓN LIMINARIAS EN FRENTE PREDIAL CARMEN MENA N°100

PLAZOLETA VARAS MENA/LAGO VILLARRICA/LAGO CABURGA

Antes **Después**

Medidas de Mitigación IMIV de Edificio Rivas N°581

El proyecto contempla medidas de mitigación, frente al proyecto en Calle Rivas N°581, por un monto estimado de $70.000.000. El proyecto se encuentra terminado.

Las obras consisten en:
-Iluminación peatonal en el área de influencia.
-Reconstrucción veredas en baldosas frente predial del proyecto.
-Señalización y demarcación general dentro del área de influencia

Área de intervención Mitigaciones EISTU Edificio Celia Solar N°581

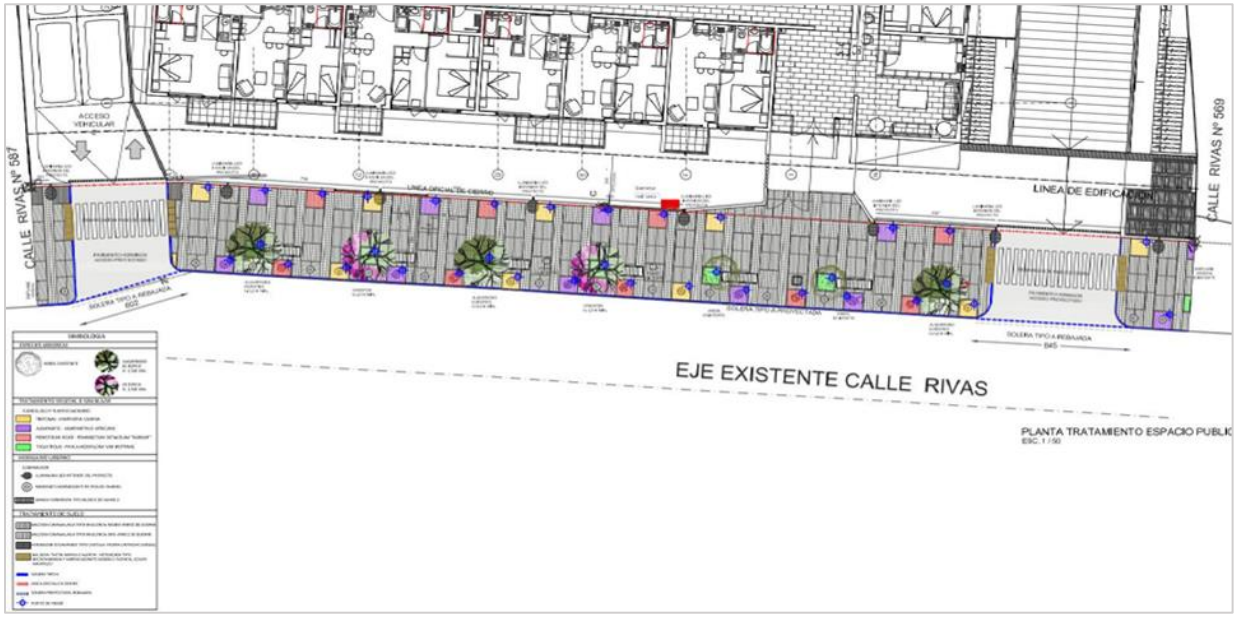

FRENTE PREDIAL RIVAS N°581

Antes **Después**

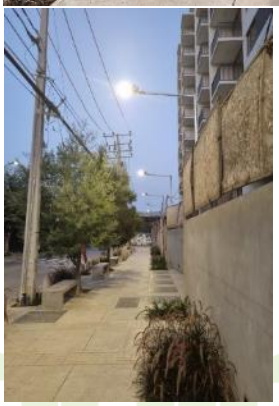
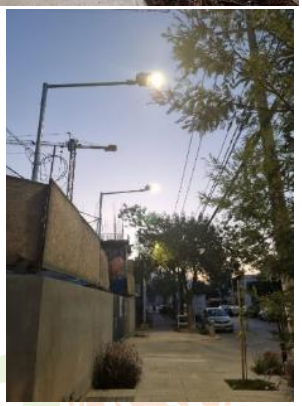

PLANES MAESTROS Y DESARROLLO URBANO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Para lograr alcanzar el cumplimiento de las metas que hemos comprometido y propuesto en nuestro Plan de Gobierno y de Desarrollo Comunal, y que vamos materializando a través de diversas incitativas que nutren cada uno de los distintas ejes estratégicos que componen el Plan, es necesario establecer diversos Planes de trabajo que permiten coordinar a las unidades municipales y órganos de otras instituciones tanto públicas como privadas y optimizar así los talentos, experiencias, conocimientos y aportes de cada una de ellas para obtener un mejor resultado, y a su vez este sea en los tiempos más oportunos que nos sean posibles. Estas tareas demandan también priorizar la asignación de nuestros recursos y establecer planes de corto, mediano y largo plazo con foco a nuestros objetivos estratégicos, lo cual requiere esfuerzos sistemáticos permanentes y constantes para articular, coordinar y alinear las herramientas más estratégicas que son nuestro presupuesto, nuestro Instrumento de planificación territorial (PRC), y nuestro Plan de desarrollo Comunal (PLADECO) para realizar nuestra gestión pública de gobierno local.

Esto es lo que hemos estado realizando, escuchando en los barrios las prioridades de nuestras comunidades y trabajando permanentemente en ella, y es lo que nos permite ir viendo logros sólidos y que están al vista de cualquier persona que ha visto al evolución comunal y que independiente a los distintos momento de crisis que nos ha tocado como país y como mundo globalizado, enfrentar en el corto tiempo (pandemias de salud, crisis social, crisis de seguridad) hemos podido ir avanzando en forma firme y consecuente apoyados por nuestras comunidades y construyendo las alianzas que demandan las relaciones fructíferas a través de diálogos, con todas y todos , para alcanzar acuerdos por el bien común.

En mayo del año 2023, en el marco de la entrega de resultados del Índice de Calidad de Vida Urbana 2022 (ICVU) realizados por por la Cámara Chilena de Construcción, 3 de 5 comunas de la Región Metropolitana pasaron de estar en un índice “medio bajo” a “medio alto” respecto a la comparación con el año 2022. Una de esas comunas, corresponde a San Joaquín. Consideramos que este análisis es justo y que es un reconocimiento al fruto de este trabajo.

La calidad de vida urbana es el resultado de un conjunto de factores cuyas variables requieren ser monitoreadas y comparadas en el tiempo, para que las acciones públicas y privadas tengan mayor impacto en el bienestar de las personas.

Según ICVU, la situación de pandemia del COVID-19 dio cuenta de la importancia que tiene el rol de los municipios en materia de inversión en infraestructura y equipamientos para proveer servicios públicos a la población que impactan en la calidad de vida urbana de las personas.

En esta línea, desde la alcaldía señalamos: “lo importante que ha sido continuar con la descentralización de los servicios para brindar mayor autonomía de los servicios y acercarlos a toda la comunidad” contribuyendo con la mejora de calidad de vida de todos los vecinos y vecinas.

mayo 17, 2023 Noticias

San Joaquín mejora su índice de calidad de vida urbana

¡Seguimos avanzando por una mejor comuna!

A. PLAN DE TRANSFERENCIA DE TERRENOS SERVIU A DOMINIO MUNICIPAL

1. OBJETIVO Y CARACTERISTICAS DEL PLAN

Desde que asumimos la gestión, se priorizo llevar a cabo un proceso sistemático y permanente que permitiera la recuperación definitiva de espacios que han estado por años en condición de abandono de parte del Estado, siendo a su vez predios que pertenecen a instituciones públicas, lo cual dificulta el actuar directamente como municipio para gestionar los recursos públicos que permitan su recuperación, permaneciendo por ello, la gran mayoría de ellos como focos de incivilidades, delincuencia, inseguridad , al interior de nuestros barrios.

Es así el caso de muchos predios que corresponden a retazos o superficies no muy extensas, de áreas que resultaron posteriores a proceso de expropiaciones para desarrollar los proyectos de corredores de transporte Públicos en algunos casos (corredor Santa Rosa, Vicuña Mackenna, Avda. Las Industrias), y otros destinadas originalmente a áreas de equipamientos o similares que posteriormente no lograron su desarrollo y consolidación como tal, convirtiéndose por años en focos de deterioro al interior de nuestros Barrios. En el período 2021-2022 se inició la conformación de una mesa de trabajo con SERVIU, a través de su Dirección de gestión Inmobiliaria, para llevar a cabo todos los procedimientos que permitieran alcanzar la transferencia a dominio municipal de las áreas de dominio SERVIU que estuviesen en las condiciones antes descritas, promoviendo y comprometido para ello la materialización de diversas iniciativas de inversión y gestión del suelo , para adecuar a la normativa urbanística que promueva su desarrollo, dando paso así al mejoramiento y construcción proyectos que acojan actividades de desarrollo social en beneficio de la comunidad, focalizados en los ejes estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO y Plan de Gobierno) permitiendo así, que terrenos,

ahora, a nombre de la Municipalidad, o en proceso avanzado para ello, pudieran postular a distintos financiamientos públicos (GORE, SUBDERE, Fondos municipales, etc) y desarrollar interesantes e innovadores proyectos

Como estos proceso de transferencias y el desarrollo mismo de proyectos, son extensos y requieren de la articulación de voluntades políticas, expertise y seguimiento activo y constante de todas las acciones técnicas requeridas, por las distintas instancias que participan del proceso, a la fecha tenemos más de 20 terrenos solicitados ante SERVIU, que suman en total cerca de 10.410 m² de superficie y nos sentimos muy orgulloso de los logros que está alcanzando este Plan que ha permitido ya contar con distintas resoluciones que nos han habilitado para ir actuado con acciones concretas de recuperación sobre el territorio, ya sea a través de certificados de uso, comodatos, hasta alcanzar la transferencia. A la vez hemos impulsado y aprobado las modificaciones parciales al PRC que permitieron dar cabida a normas urbanísticas que acogen el desarrollo de proyectos propuestos.

El proceso completo de transferencia consta de 9 Etapas y demora más de 1 año en continuas gestiones que se señalan en el siguiente esquema:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	Etapa 5	Etapa 6	Etapa 7	Etapa 8
PROCESO DE ESTADO SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE TERRENO ANTE SERVIU								
	Propietario	ID de SERVIU	Solicitud	Antecedentes	Mesa Técnica	Ficha de enajenación	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Subdirección Jurídica	Resolución / CBR

Etapa 9	Etapa 10	Etapa 11	Etapa 12	Etapa 13
Envío a Notaria resolución	Boleta Honorario para pago por Municipalidad	Firma de Alcalde Contrato	APROBADO CONTRATO	RESOLUCION QUE APRUEBA EL CONTRATO

Con escrituras de transferencias ya suscritas y/o en proceso de inscripción ante el Conservador de Bienes Raíces se encuentran 6 terrenos, para los cuales se procura ir avanzando en el diseño y postulación de los proyectos para cada uno de estos lugares. La materia de cada proyecto se puede verificar en los otros capítulos de este documento, según el área de desarrollo.

Terrenos con Transferencias en proceso o ya suscritas

N°	PROPIETARIO	PROYECTO O DIRECCIÓN
1	Municipalidad	PLAZA DE BOLSILLO PINTOR CICARELLI (Sta Rosa 2406)
2	Municipalidad	Proyecto "Mejoramiento del equipamiento deportivo"(Av. Las Industrias 3199-3187-3173, gandarillas 280)
3	Municipalidad	SEDE 16 DE FEBRERO (Cabildo 4419)
4	Municipalidad	CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO (Gabriela Mistral N°160)
5	Municipalidad	CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO INFANTIL-JUVENIL CLUB VENECIA 1-C-2023-1378.Carlos Valdovinos con Carmen 3008 (MULTICANCHA)
6	Municipalidad	(EL PINAR 178) SEDE comunitario CLUB CARLITOS

Tabla de Terrenos en Plan de Transferencias SERVIU

N°	PROPIETARIO	PROYECTO O DIRECCIÓN	ROL	Territorio	M2
1	Municipalidad	PLAZA DE BOLSILLO PINTOR CICARELLI (Sta Rosa 2406)	124-7	TERRITORIO 1	217,29 m2
2	SERVIU	CENTRO DE REHABILITACIÓN POST COVID (Arquitecto Bianchi 162)	1906-1	TERRITORIO 2	487,80 m2
3	SERVIU	CENTRO COMUNITARIO SUR Carmen mena 270	5443-1/ 5443-2/ 5443-4/ 5443-6	TERRITORIO 7	374 m2
4	SERVIU	CENTRO DESARROLLO DE NIÑEZ E INFANCIA LA LEGUA (Padre Mariano Puga 501)	2422-30/ 2422-31/ 2422-32/ 2422-33	TERRITORIO 2	575 m2
5	Municipalidad	(EL PINAR 178) SEDE comunitario CLUB CARLITOS	3111-73	TERRITORIO 3	330,44 m2
6	SERVIU	CLÍNICA VETERINARIA 24 HRS (V. Mackenna 3019-3017)	601-14/ 601-15	TERRITORIO 1	568,66 m2
7	Municipalidad	Proyecto "Mejoramiento del equipamiento deportivo"(Av. Las Industrias 3199-3187-3173, gandarillas 280)	1812-7/ 1812-1/ 1812-2/ 1812-3	TERRITORIO 2	582,75
8	Municipalidad	SEDE 16 DE FEBRERO (Cabildo 4419)	4338-1	TERRITORIO 4	195 m2
9	SERVIU	SEDE social - (AV LAS INDUSTRIAS 5949)	5931-19	TERRITORIO 6	178,31 m2
10	SERVIU	SEDE SOCIAL RENE SCHNEIDER (Reverendo Javier Pero 4381)	4711-37	TERRITORIO 5	1167 m2
11	SERVIU	(PEDRO SARMIENTO 384) Código 1-SPD-2022-148. plaza (1B)	5810-2	TERRITORIO 6	549,28 m2
12	SERVIU	AV CENTRAL 3711- construcción Centro equipamiento de salud (Centro podológico esterilización y desinfección de elementos clínicos)	3514-1	TERRITORIO 3	261,1 m2
13	SERVIU	(PASAJE VENECIA 3281) SEDE SOCIAL	2424-1	TERRITORIO 2	500 m2
14	SERVIU	"MEJORAMIENTO EXPLANADA RECREATIVA PEDRO SARMIENTO" código 1-B-2023-37. (PEDRO SARMIENTO 382) (CANCHA) 1C	5810-3	TERRITORIO 6	990,22 m2
15	SERVIU	"MEJORAMIENTO CANCHA REVERENDO JAVIER PERÓ, COMUNA DE SAN JOAQUÍN" código 1-B-2023-46. (REVERENDO JAVIER, PERO 4390) (cancha)	4712-37	TERRITORIO 5	549,28 m2
16	Municipalidad	CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO (Gabriela Mistral N°160)	3859-62	TERRITORIO 5	856,22 m2
17	SERVIU	Mejoramiento Multicancha Villa Berlioz (Pasaje Minueto altura 402)(FRIL)	5606-3	TERRITORIO 6	674,55 m2
18	Municipalidad	CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO INFANTIL-JUVENIL CLUB VENECIA 1-C-2023-1378.Carlos Valdovinos con Carmen 3008 (MULTICANCHA)	1720-364	TERRITORIO 2	632,7m2
19	SERVIU	Varas Mena 217 (sede) fue solicitado por administrador	5494-3	TERRITORIO 7	380 m2
20	SERVIU	RECUPERACIÓN ÁREA VERDE, HUERTOS Y VIVEROS COMUNITARIOS (Santa Rosa 6380, 6376)	6532-6, 6532-7	TERRITORIO 6	228,54 m2
21	SERVIU	PLAZA DE BOLSILLO ZONA SUR de san Joaquín (Santa Rosa 6386)	6532-8	TERRITORIO 6	112,2 m2

N°	IMAGENES
1	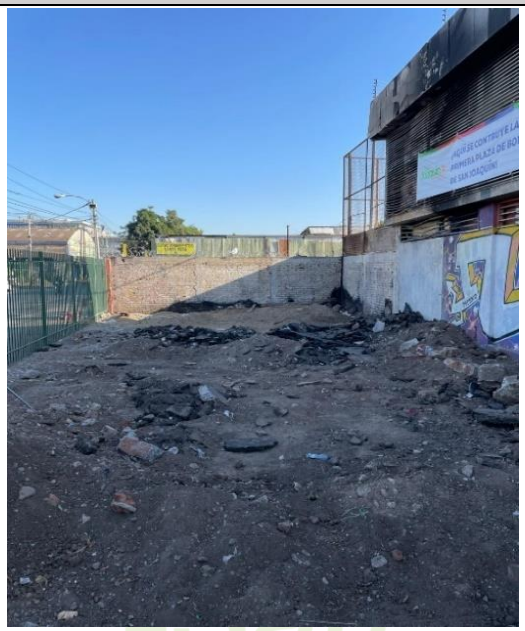 IMAGEN ANTES IMAGEN DESPUES
2	IMAGEN ACTUAL
3	IMAGEN ANTERIOR IMAGEN ACTUAL

4	IMAGEN ANTERIOR IMAGEN ACTUAL
5	IMAGEN ACTUAL
6	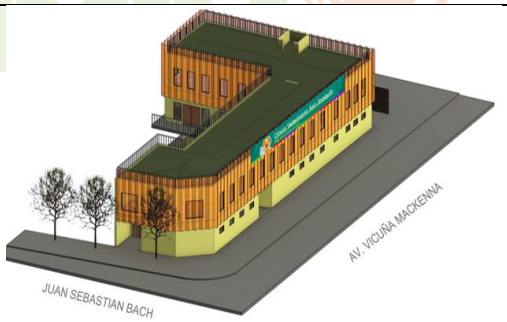 IMÁGEN ACTUAL IMAGEN PROPUESTA
7	IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA

8	SEDE 16 DE FEBRERO IMAGEN ACTUAL
9	 IMAGEN ACTUAL
10	 IMAGEN ACTUAL

11	IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA
12	IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA
13	IMAGEN ACTUAL
14	

	IMAGEN ANTERIOR	IMAGEN PROPUESTA
15		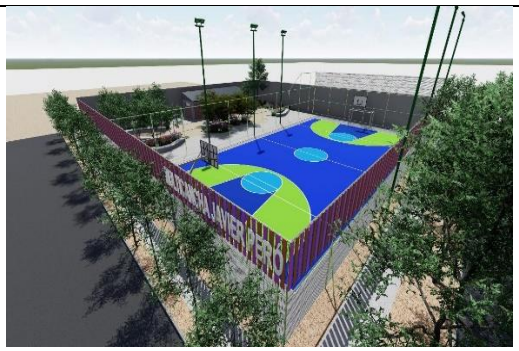
	IMAGEN ANTERIOR	IMAGEN PROPUESTA
16	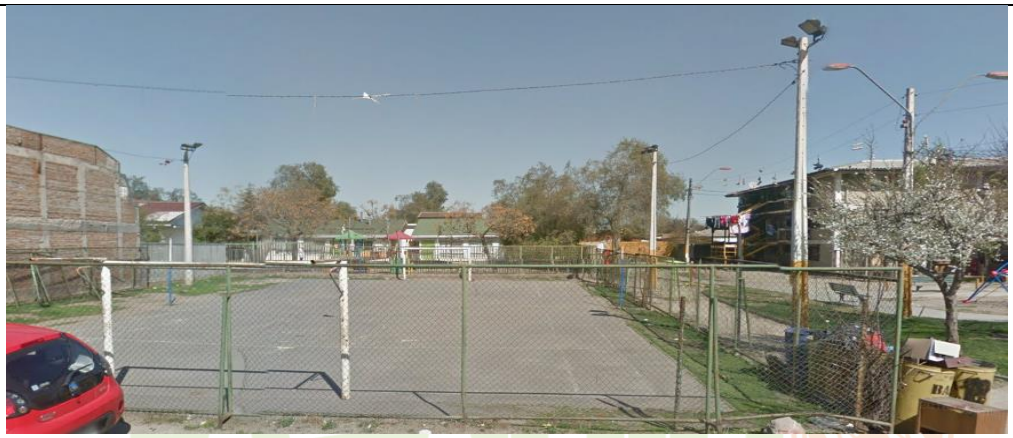	
	IMAGEN ACTUAL	
17		
	IMAGEN ANTERIOR	IMAGEN PROPUESTA
18		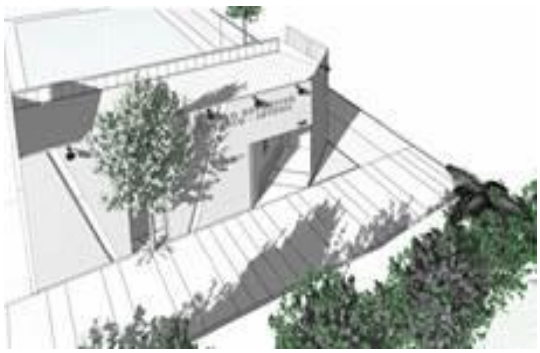
	IMAGEN ANTERIOR	IMAGEN PROPUESTA

19	 MAGEN ACTUAL
20	 IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA
21	 IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA

B. PLAN DE TRANSFRENCIAS DE TERRENOS BIENES NACIONALES A DOMINIO MUNCIPAL

En la misma línea detallada en el objetivo anterior, para los casos en que el dominio de dichos terrenos corresponde a paños fiscales, bajo administración del Ministerio de Bienes Nacionales, se dio paso a similar procedimiento, conforme al marco legal de este ministerio y su SEREMI, con el objetivo de materializar iniciativas que den paso a la recuperación de dichas áreas a través del mejoramiento y construcción para lo cual generamos nuevos proyectos de inversión que permitan recuperar estos valiosos espacios para el beneficio de nuestra comunidad.

En este caso, mientras se concluyen los procesos de transferencias, que toman cerca de 2 años, se avanza en paralelo en gestiones de comodatos de corto (5 años) y mediano plazo (15 años) gestiones iniciadas dese el año 2021-2022, que a la fecha implican 17 terrenos solicitados a Bienes Nacionales, para los cuales en todo este periodo se han logrado significativos avances en los siguientes casos:

1. CENTRO CULTURA, Coñimo 286
2. "REPOSICIÓN ESPACIO MUJER", Carmen Mena 230
3. MARTIN HENRIQUEZ 4678, (municipio en el barrio)
4. Ureta Cox 349 (municipio en el barrio)
5. Vicuña Mackenna 3481 (Punto Limpio)
6. Pedro Alarcón 607
7. Pedro Alarcón 583
8. Av. Alcalde Carlos Valdovinos N497 y 279 lotes 1,2,3. Parque Isabel Riquelme
9. CASA DE LA JUVENTUD (Pintor Murillo 5369)
10. Pasaje Rogel Retes N°301 sitio N°9 manzana 1 (Centro Otorrinología)

Total de los casos en proceso a esta fecha:

N°	PROPIETARIO	PROYECTO Y DIRECCIÓN	ROL	Territorio	Superficie
1	Municipalidad	CENTRO CULTURAL Coñimo 286	5496-1	Territorio 7	4.948,75 M2
2	Municipalidad	"REPOSICIÓN ESPACIO MUJER" Carmen Mena 230	5443-13	Territorio 7	1.199M2
3	Municipalidad	MARTIN HENRIQUEZ 4678 (municipio en el barrio)	4618-34	Territorio 4	794,50 M2
4	Municipalidad	Ureta Cox 349 (municipio en el barrio)	4618-15	Territorio 4	530 M2
5	Municipalidad	Vicuña Mackenna 3481 (Punto Limpio)	905-6	Territorio 1	687,50 M2
6	BBNN	Santa Elena 2213	105-4	Territorio 1	400M2
7	Municipalidad	Pedro Alarcón 607	2630-8	Territorio 2	1050 M2
8	Municipalidad	Pedro Alarcón 583	2630-7	Territorio 2	1050 M2
9	BBNN	Pacifico N°2497	838-30	Territorio 1	1848,50 M2
10	Municipalidad	Av. Alcalde Carlos Valdovinos N497 y 279 lotes 1,2,3. Parque Isabel Riquelme	1016-1 y 1010-3	Territorio 1	44728,87 M2
11	Municipalidad	CASA DE LA JUVENTUD (Pintor Murillo 5369)	5217-1	Territorio 4	1028 M2
12	Municipalidad	Pasaje Rogel Retes N°301 sitio N°9 manzana 1 (Centro Otorrinología)	N/A	Territorio 5	200M2
13	BBNN	Castelar Sur 124 (esquina sur poniente de calle Central)	N/A	Territorio 3	89,6 M2
14	BBNN	Tramo de pasaje chinita entre pasaje Gustavo Campaña y el área verde que enfrenta el Cesfam Santa Teresa	N/A	Territorio 5	360 M2
15	BBNN	Pasaje Pintor Murillo, Sector sur de centro de la juventud	N/A	Territorio 4	112 M2
16	BBNN	Lucrecia Fernández 330 Terreno club deportivo Santa Fe	N/A	Territorio 2	127 M2
17	BBNN	Pasaje Islas Canarias, entre Av. Santa Rosa y Pasaje Islas Bahamas (Av santa rosa con Varas Mena)	N/A	Territorio 6	631,8 M2
18	BBNN	Carlos Valdovinos 283-A (Lote 2B) Centro de taller de la Bicicleta	N/A	Territorio 1	665m2

N°	IMAGENES
1	CENTRO CULTURAL 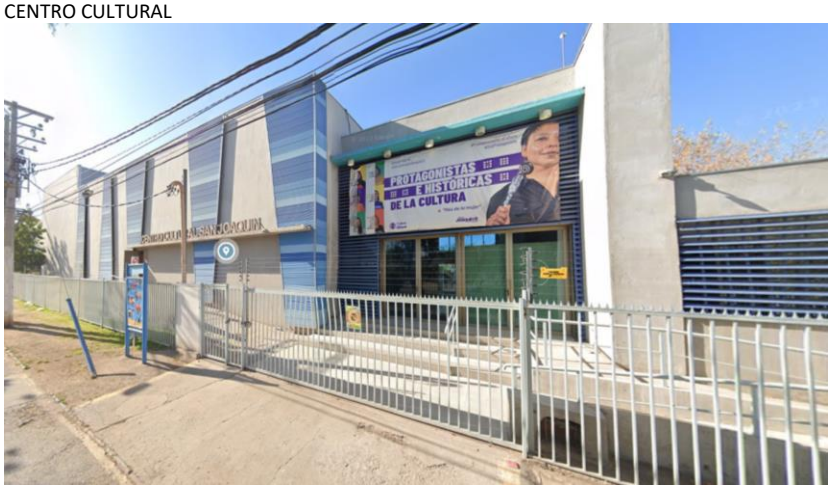 IMAGEN ACTUAL
2	 IMAGEN ANTERIOR IMAGEN PROPUESTA
3	MARTIN HENRIQUEZ 4678 IMAGEN ACTUAL

4	URETA COX 349 IMAGEN ACTUAL
5	 IMAGEN ANTERIOR 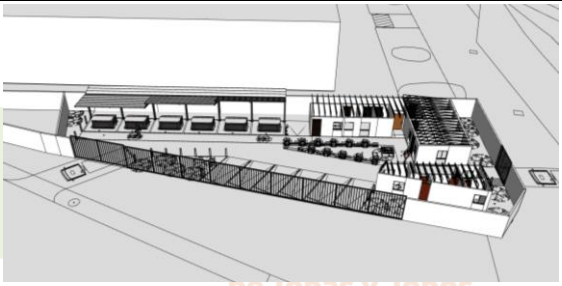 IMAGEN PROPUESTA
6	SANTA ELENA 2213 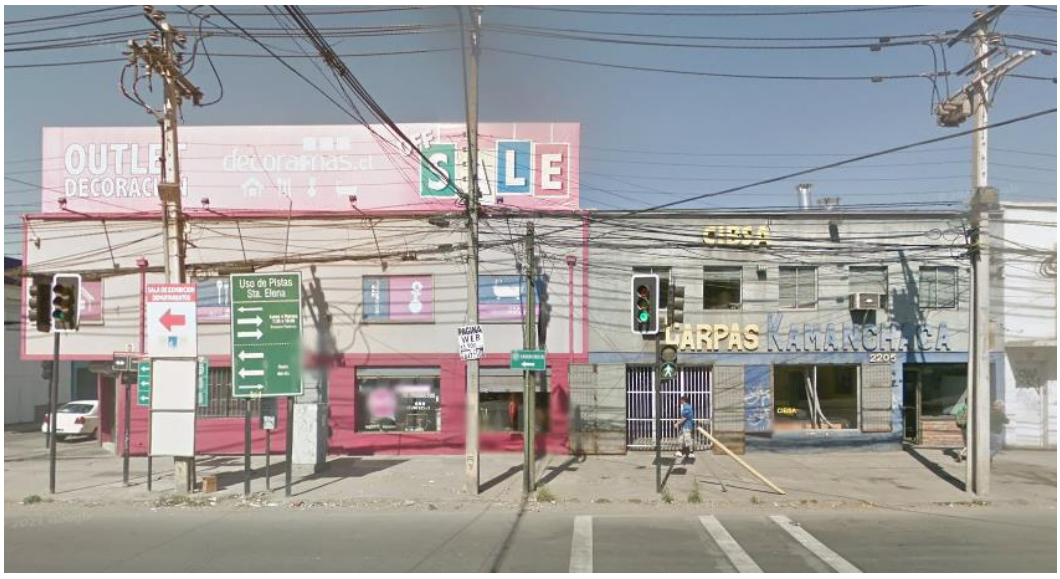 IMAGEN ACTUAL

7	PEDRO ALARCON 607 IMAGEN ACTUAL
8	PEDRO ALARCON 583 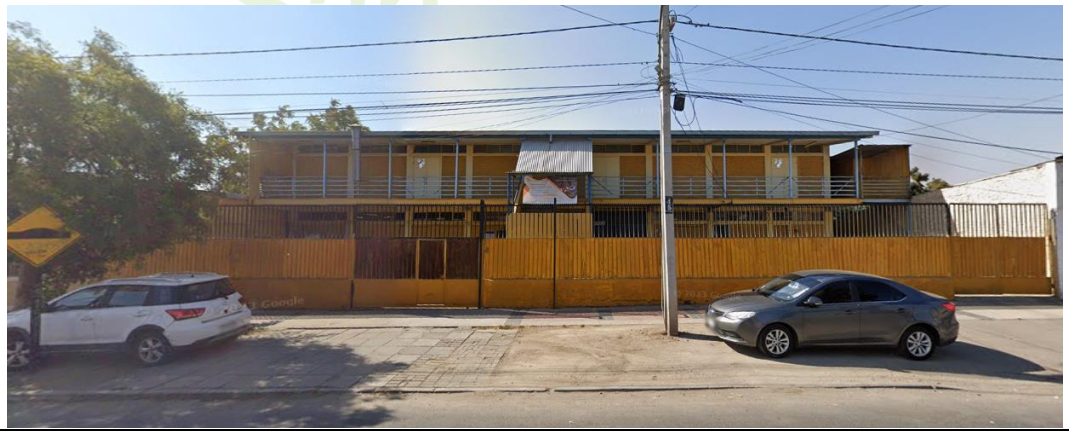
9	PACIFICO 2497 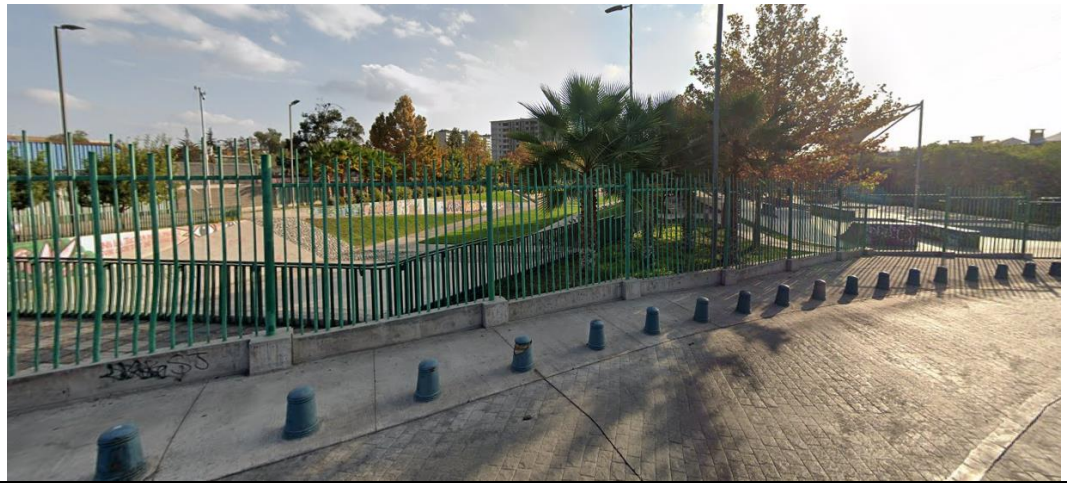

	IMAGEN ACTUAL
10	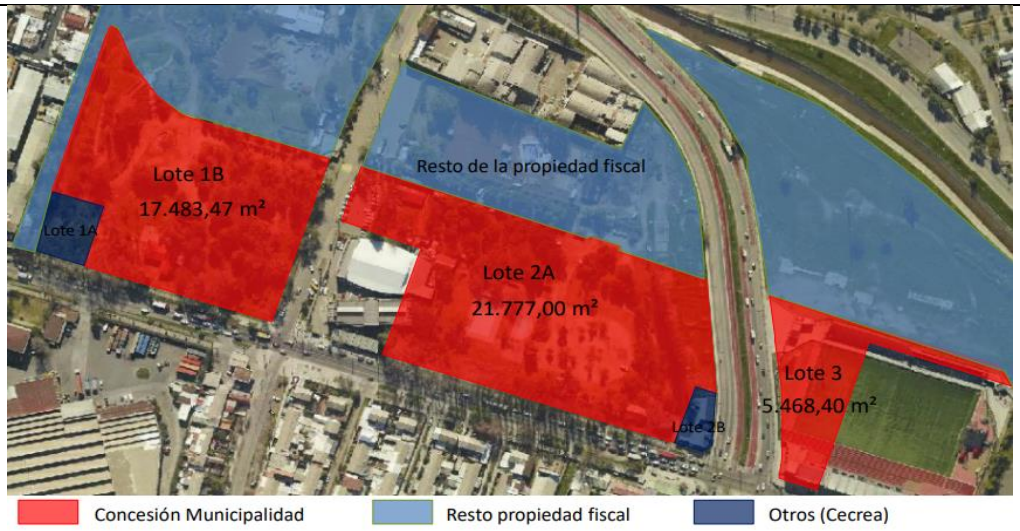 IMAGEN ACTUAL
11	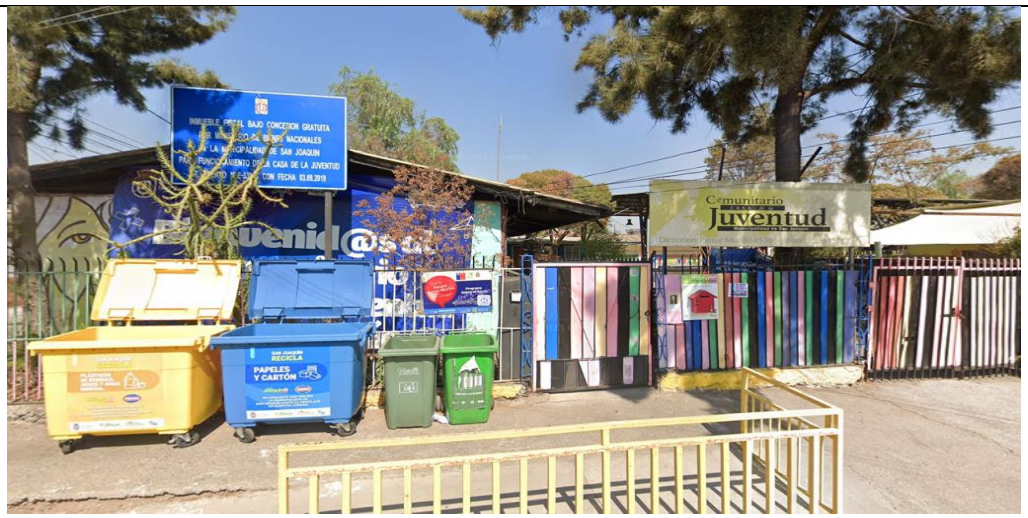 IMAGEN ACTUAL
12	PASAJE ROGEL RETES 301 (CENTRO OTORRINOLOGIA) IMAGEN ACTUAL

13	 IMAGEN ACTUAL
14	 IMAGEN ACTUAL
15	 IMAGEN ACTUAL

16	 IMAGEN ACTUAL
17	 IMAGEN ACTUAL
18	CENTRO DE TALLER DE LA BICICLETA IMAGEN ACTUAL PLANTA PROPUESTA

En total, la gestión sobre suelo que es posible de recuperar bajo estos proceso, sin contar las superficies correspondientes a Parques, las cuales ya contaban con gestiones anteriores para su concesión, superan los 13.000 m², lo cual sumado a lo que anteriormente se señalaba como el plan de trabajo con terrenos SERVIU , permitirá una recuperación de más de 23.000 m² , distribuidas en más de 30 casos, que ya sea en sus instancias de transferencias, comodatos y/o concesión están permitiendo la postulación de diversos proyectos de inversión que contemplen desde el recambio mobiliario urbano, implementación de luminarias, creación de nuevos centros de equipamientos comunitarios , mejoramiento de las áreas verdes, circulaciones, reforestación, mejoramiento de construcciones existentes con la finalidad de brindar un espacio seguro y que fomente la calidad de vida y el Buen vivir para nuestra comunidad, permitiéndole su apropiación positiva a través del desarrollo de actividades recreativas, culturales, deportivas, educativas, medioambientales, etc… Haciéndonos cargo de deudas históricas que existían al interior de los barrios donde se emplazan, dado el deterioro que aportaban a los mismos aun siendo áreas de patrimonio fiscal, no tenían la posibilidad concreta de recibir recursos para su uso eficiente y acorde con el objetivo de un área fiscal, más aún en tiempos donde el alto valor del suelo, sumado a su escasez, en zonas peri centrares, como las nuestras, hace muy complejo la adquisición de nuevos terrenos orientados a genera bienestar para la comunidad a través de gobierno Local que gestiona con perseverancia y proyecciones futuras cada una de ellas, jugando un rol activo y comprometido con su recuperación.

C. PLANES MAESTROS PARA EL DESARROLLO, MANTENCION Y RECUPERACION DE EJES DE TRANSPORTE PUBLICO E INTERCOMUNALES

A partir del año 2021 iniciamos con fuerza, acciones enmarcadas en nuestros ejes estratégicos de programa, acciones concretas para abordar las diversas problemáticas que se generan en nuestros limites comunales, que están conformados por relevantes ejes de transporte públicos de carácter metropolitano y que dado el intercambio social y vida cotidiana que albergan influyen fuertemente en la calidad de vida de nuestras comunidades y que demandan esfuerzos mayores de gobernanza y articulación por su carácter de fronteras. Muchas veces percibidos como “los patios traseros” que no reciben la atención y los cuidados que requieren por depender de las voluntades de más de un municipio y de acciones interministeriales que demandan un gran esfuerzo y recurso, se debe coordinar y tratar en coherencia con las realidades de la escala local del territorio que los conforman y sustentan otras prioridades y necesidades.

Es en este sentido que hemos relevado ante las distintas autoridades la importancia que tienen estas zonas limítrofes, para avanzar en construir ciudad y espacios públicos que aporten dignidad, seguridad, criterios medio ambientales sustentables, desarrollo social y económico, pues deben ser el soporte acorde con el verdadero lugar de encuentro e intercambio que representan, ser para nuestras comunidades la acogida amable y segura que merecen quienes, aportando diariamente, para alcanzar el desarrollo de sus familias y en definitiva el de nuestro país, inician y concluyen aquí sus jornadas laborales y más que transitan, viven a través de ellos.

Si Bien ha sido una tarea ardura y muy compleja, como lo de articular a todos los actores que a través de sus decisiones, tienen injerencia en estos ámbitos, hemos conformado en este tiempo diversas mesas de trabajo, y reuniones relevantes con las autoridades de municipios vecinos, de Dirección de transporte Publico metropolitano, de SERVIU, Metro, Gobierno Regional, y a la fecha hemos logrado instaurar prácticas positivas de encuentro y articulación de esto actores para juntos alcanzar metas que nos permiten ir transformando la actual imagen y con ello la vida de nuestras vecinos.

Algunos ejemplos de ello, ha sido el tremendo logro de la incorporación a la futura línea 9 de Metro por Avda. Santa Rosa, de una estación adicional en San Joaquín, frente al sector de La Legua, la "Quinta" estación en nuestro territorio comunal, que tendrá esta nueva línea de Metro de Santiago, que espera estar concluida y en funcionamiento a fines del año 2030. Agradecemos profundamente, el haber sido escuchados por el actual gobierno, ya que era una demanda histórica que hoy es un símbolo concreto y real de inclusividad, justicia social y equidad territorial. Mencionar también los convenios suscritos con DTPM, quien ha tenido un rol muy activo y colaborador en estas mesas de trabajo, entregando a los municipios importantes aportes en convenios, del orden de los 900 millones de pesos , que permitirán retomar la conservación y recuperación del corredor de Transporte de Santa Rosa, el cual al cesar su concesión el año 2021, en el anterior Gobierno, se dejó en el abandono y deterioro más crudo, una infraestructura de transporte público, hasta es momento de alto estándar, aumentando así la crisis de seguridad , trayendo consigo todos los riesgos e incivilidades que conocemos. Además, gracias a DTPM se estado llevando a cabo la recuperación de toda la infraestructura de paraderos de buses presentes en nuestra comuna, con un aporte cercano a los $1.500 millones de pesos, los que incluyen un enfoque muy potente en la accesibilidad universal y la seguridad que son primordiales en la vida misma de cada barrio. Con SUBDERE, se han realizado gestiones para lograr financiamiento en materia de reposición y recambio de alumbrado público a nuevas tecnologías más eficientes, por un monto cercano a los 250 millones de pesos.

Los relevantes aportes de nuestro GORE, que como, siempre benefician grandemente a nuestras comunidades y que a la fecha ha permitido financiar relevantes equipamientos en el entorno estos ejes relevantes y dotarlos de vida y actividad más saludable y segura, para acoger el desarrollo, el fomento productivo, los servicios que priorizamos, proyectos de recuperación de espacios deteriorados contiguos a estos ejes. Algunos ejemplos: la primera plaza de bolsillo de la Comuna, frente a estación metro Bio Bio, los recursos para hacer realidad nuestra primera clínica veterinaria municipal frente a estación metro Rodrigo de Araya, la priorización de la revisión por parte de MIDESO de nuestro proyecto de Primer Centro de entrenamiento de tenis de mesa, y el financiamiento para el primer centro educativo para la mantención mecánica de las Bicicletas, frente a eje Avda. Las Industrias, como también toldos y zonas de sombra para recuperar espacios públicos y espacios para emprendedores, mejoramiento de accesibilidad universal a través de nuevos proyectos de veredas que conectan con estas infraestructuras, etc. entre otras que seguimos trabajando en conjunto. Gracias A SERVIU que nos ha apoyado en nuestra solicitudes de transferencias de los terrenos donde se emplazan muchos de estos nuevos proyectos, que dada la escasez de suelo disponible, los altos costos de los mismos, dado su emplazamiento estratégicos, están realizando una tremenda contribución con ello a la calidad de vida de nuestras comunidades. A su vez los convenios con SERVIU, para fines de mantenimiento y conservación que ya están en curso recientemente, para corredor de Santa Rosa y Vicuña Mackenna, que si bien no son suficientes, para abordar la totalidad de los factores que influyen en él, permiten

retomar acciones que a la fecha con grandes esfuerzos económicos y en recursos humanos, se estaban abordando con patrimonio municipal, sumandos a los Convenio con nuestras vecinas comunas amigas de San Miguel y Macul, hemos aunado esfuerzos en la materia.

Creemos que desde San Joaquín podemos seguir contribuyendo a un modelo de trabajo intercomunal e intersectorial, levantado desde lo local, desde los barrios, que a través del esfuerzo y trabajo permanente siga dando frutos concretos de estas materias, pues hay mucho trabajo y desafíos aun por realizar. A continuación en detalle acciones realizadas en los distintos ámbitos que ha abordado este Plan y su estado actual.

diciembre 21, 2023 Noticias

¡Nuevos buses eléctricos para el transporte público de San Joaquín!

Este martes 19 de diciembre, junto al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, anunciamos la sustitución del 30% de la flota metropolitana por buses eléctricos.

De dicho porcentaje, un 72% de los buses en San Joaquín serán eléctricos, convirtiéndose en la comuna con el mayor índice de renovación.

"Los buses dan dignidad. Y eso es lo que requieren los ciudadanos y ciudadanas de San Joaquín, pero también de Chile entero. Que el transporte público sea algo digno, y sin duda desde que llegó la directora Paola Tapia el gobierno y el ministerio se han preocupado de que eso ocurra. Y vamos encaminados con estos buses, con aire acondicionado, usb y una serie de otros beneficios. De verdad es algo que dará más dignidad a nuestros viajes. Que el transporte público sea más digno es fundamental y estamos muy felices por esta noticia", declaró en la instancia el alcalde de nuestra comuna, Cristóbal Labra Bassa.

A la actividad asistió también el ministro de Transportes y Telecomunicaciones (s), Jorge Daza, y la directora de Transporte Público Metropolitano, Paola Tapia.

¡Seguimos trabajando por mejorar la calidad de vida de la comunidad!

1. MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIAL CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO AVDA. SANTA ROSA

El año 2021 ante el Termino inminente de Concesión Sociedad Concesionaria Via Santa Rosa S.A y la derivación de la notificación por de ello, por parte de las autoridades a cargo de esa materia en esa época, desde SERVIU notifican que dicha acción es desde ese momento responsabilidad de los municipios, y que ello no trae asignado para ello recursos, los cuales, de acuerdo a estimaciones , en ese momento superan los 300 millones de pesos anuales. Se procede a realizar diversas acciones, en conjunto con la municipalidad de San Miguel para exigir atención y recursos para esta materia. Se formaliza a través de Ord.N°2400/02 de fecha 28 de octubre de 2021 de Administrador Municipal San

Joaquín al Directorio de Transporte Publico, DTPM, y a SERVIU, dando cuenta del pronunciamiento municipal frente al eminente termino de Concesión Sociedad Concesionaria vía Santa Rosa S.A.

No obstante lo anterior, en noviembre de 2021 la Subsecretario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, da cuenta del término de la Concesión Sociedad Concesionaria vía Santa Rosa S.A- (a través de de Ord.N°513). En conjunto con la Alcaldesa de San Miguel y con equipos técnicos de ambas municipalidades se inician acciones (Ord. Ord. N°38/272 de fecha 28 de marzo de 2022 suscrito por ambos alcaldes). Se concreta reunión y visita a terreno de Directora de DTPM Paola Tapia y Equipo el 01 de abril de 2022 a Comuna de San Joaquín, y se solicita crear una mesa de trabajo permanente para atender las problemáticas y promover soluciones. Citamos algunos hitos relevantes en esa instancia:

- Ord. de SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, DTPM , N°9830 de fecha 20 de abril de 2022, responde a Ord. N°38/272 de fecha 28 de marzo de 2022, de ambas comunas y Ant. Ord. N°0513 de del subsecretario de Vivienda y Urbanismo
- Reunión en San Miguel y San Joaquín el día martes 26 de abril de 2022 con DTPM, Gerencia de Movilidad y equipo inicio de Mesa de trabajo, para abordar principalmente las dos materias urgentes en el ámbito intercomunal: Restablecer la Mantención de Corredor y la redistribución de Pistas por Subutilización de Corredor para la Implementación de proyecto Piloto de Ciclovía por Eje Central Avda. Santa Rosa
- Ord. de SERVIU Metropolitano, N°1675 de fecha 28 de abril de 2022, responde a Ord. N°38/272 de fecha 28 de marzo de 2022, de ambas comunas
- Reunión en DTPM el día miércoles 04 de mayo de 2022 con representantes de: ambos municipios SERVIU y GORE, inician reuniones mesas de trabajo permanentes a la fecha .
- Reunión y Visita de Ministro de Transporte y Telecomunicaciones Sr. Juan Carlos Muñoz y DTPM , Srta. Paola Tapia, a ambas comunas: San Miguel , San Joaquín el 05.08.2022
- Ord. N°1200/100 de fecha 29.08.2022 a Gerente General Interino de metro y a presidente de Metro de Santiago S.A. solicita acoger propuestas de diseño en materia asociada al proyecto línea 9 de metro, Suscrito por Comunas de San Miguel y San Joaquín
- Reunión con Subsecretario de Transporte Público Metropolitano con Ambas Comunas Alcaldesa de Municipalidad de San Miguel y de San Joaquín el 08.09.2022 , que aborda 3 temas: 1) oficio Ord. N°1200/100 de fecha 29.08.2022 por temas Metro Línea 9, 2) Estado de las acciones solicitadas para Mantención de Corredor de Transporte Público Santa Rosa y la necesidad urgente de apoyar alterativas para resolver problema de falta de iluminación, 3) redistribución de pistas subutilizadas y la implementación de Proyecto Piloto de Ciclovía por Eje Central Avda. Santa Rosa.

2. METRO LINEA 9 Y QUINTA NUEVA ESTACION

"Estamos muy felices por esta noticia, ya que no solo se anuncian las estaciones ya conversadas, sino que se toma en consideración la solicitud realizada por San Miguel y nosotros de una quinta estación para el eje Santa Rosa que beneficia a nuestras comunas. Nuestra mayor preocupación es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, y sin duda, mejorar la conexión del transporte público es un avance sustantivo para su día a día",

Palabras desde la alcaldía de San Joaquín, en este importante hito, pues Finalmente, luego de un arduo trabajo previo que se extendió por un largo tiempo, acompañado de diversas gestiones, que implicaron

trabajo conjunto con nuestra vecina comuna de San Miguel, informes, reuniones, visitas a terreno, intercambios de estudios y análisis tanto de aspectos técnicos como políticos, para argumentar la necesidad de una estación adicional que estuviera el territorio comunal, (sector Avda. Santa Rosa, Avda. Alc. Pedro Alarcón) , el día 9 de agosto de 2023, se produjo el anuncio del presidente Gabriel Boric en la comuna de Puente Alto, junto a las alcaldesas y alcaldes, vecinos, vecinas y diferentes autoridades regionales y locales, en Bajos de Mena, donde se ubicara la estación inicial y terminal de la nueva línea que pasará por Santa Rosa.

Con este gran logro pudimos, anunciarle a las y los vecinos de San Joaquín y San Miguel, que **contaremos con cuatro nuevas estaciones**, las cuales junto a la actual estación de metro Bio Bio, suman 5 estaciones presentes en el territorio comunal , las que estarán ubicadas en Santa Rosa con: Alcalde Pedro Alarcón, Salvador Allende, Departamental, y Av. Lo Ovalle, y que ayudarán directamente a quienes, hasta el día de hoy, deben encontrar otro tipo de transporte para llegar a sus lugares de trabajo, para acceder a salud o para ir a estudiar.

Tras diferentes reuniones y visitas a terreno junto a diferentes autoridades, conseguimos **algo que era impensado** para muchas vecinas y vecinos, pero la gestión realizada en conjunto con alcaldesa de San Miguel, logramos que el nuevo trazado estuviera presente con más estaciones para ambas comunas.

Estas nuevas estaciones impactarán a cerca de **117 mil personas al día**, las que podrán moverse a través de la Región Metropolitana de manera más efectiva y expedita.

Además, la llegada de estas cuatro estaciones en el eje Santa Rosa, ayudará a aumentar la seguridad de diferentes sectores cercanos al metro, siendo un aporte tremendo para las familias que habitan en estas dos comunas.

“La alcaldesa de San Miguel y el alcalde de San Joaquín, han trabajado incansablemente por este Metro. Se que cada día trabajan para que ahora la nueva línea de Metro pase por ambas comunas”, sostuvo en la ceremonia donde se realizó el anuncio el Presidente Gabriel Boric.

Por su parte, la alcaldesa de San Miguel, señaló “estamos felices y podemos decir, ¡lo logramos! Hoy, el presidente de la República, Gabriel Boric, anunció el trazado final del la nueva Línea 9, que conectará el centro de Santiago, con la zona sur de nuestra ciudad, pasando por San Miguel. Pero esto no fue sencillo. Tras muchas gestiones, los municipios lograron agregar una nueva estación, sumándose a las que

inicialmente contemplaba el proyecto. Esto será de gran ayuda para la movilidad de las y los sanmiguelinos, para una llegada más expedita y eficaz hacia el Barros Luco, entregará más seguridad y apropiación de espacios en los lugares cercanos a estas nuevas estaciones, sumado a la integración histórica a la ciudad que tendrá la Legua, con equidad territorial, al igual que el resto de los sectores de Santa Rosa que ahora contarán con estas nuevas estaciones de metro para todas y todos".

De esta forma, la nueva Línea 9 del metro sumará una nueva comuna a su trazado: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja, San Ramón, La Pintana y Puente Alto, desde el 2030.

Alguno de los registros de las instancias previas a este gran logro:

Ord. N°1200/100 de fecha 29.08.2022 a Gerente General Interino de metro y a presidente de Metro de Santiago S.A. solicita acoger propuestas de diseño en materia asociada al proyecto línea 9 de metro., suscrito por Comunas de San Miguel y San Joaquín

Reunión con Subsecretario de Transporte Público Metropolitano con Ambas Comunas Alcaldesa de Municipalidad de San Miguel y de San Joaquín el 08.09.2022 , que aborda 3 temas: 1) oficio Ord. N°1200/100 de fecha 29.08.2022 por temas Metro Línea 9, 2) Estado de las acciones solicitadas para Mantención de Corredor de Transporte Público Santa Rosa y la necesidad urgente de apoyar alterativas para resolver problema de falta de iluminación, 3) redistribución de pistas subutilizadas y la implementación de Proyecto Piloto de Ciclovía por Eje Central Avda. Santa Rosa.

Invitaciones a las autoridades a terreno, para recibir de la comunidad sus inquietudes y anhelos, y percibir directamente la realidad del territorio que anhelaba estas decisiones que traerán verdaderamente bienestar y una mayor calidad de vida.

3. CONVENIOS DE CONSERVACION CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO SANTA ROSA Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

En el mes de octubre 2021, ante el inminente término de la Concesión del Corredor de Buses Transantiago de Av. Santa Rosa (22 marzo 2022), que pone fin a la mantención de la infraestructura pública del mismo, la Municipalidad manifestó su rechazo para hacerse cargo de esta mantención y se solicitó al Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), asumir estas funciones al igual como

sucede en otros casos de corredores de Transporte (oficio ord. N°2400/02 del 28.10.2021 de Administrador Municipal). Si bien, como se explicó en el acápite precedente, existe un plan de mantención de los puntos de parada, los municipios deberán hacerse cargo de la semaforización, demarcaciones, pavimentación y otras obras de mantención, lo cual se estima en $50.000.000 mensuales. Este monto excede la capacidad financiera de las municipalidades de San Miguel y San Joaquín que comparten dicho Corredor (Av. Santa Rosa es límite entre ambas comunas) y tampoco se incluyó en los presupuestos debido a que se comunicó posteriormente a la aprobación de ambos presupuestos (Ord. N°0513 de fecha 05.11.2021 de Subsecretario MINVU).

En el mes de marzo de 2022, se suscribió un oficio en conjunto con la Municipalidad de San Miguel, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (N°38/272 del 28.03.2022), donde se expone la compleja situación y se solicita formar una mesa de trabajo con los actores involucrados, para buscar una solución en conjunto.

Se realizaron en conjunto con SERVIU y la DTTPM, visitas a terreno donde se expuso esta situación y se espera seguir trabajando para encontrar una forma de mantener el Corredor en buenas condiciones y asegurar la seguridad y calidad de la infraestructura en beneficio de nuestros vecinos.

Se estableció igualmente en dicha mesa, la idea de modificar el perfil del Corredor para incorporar una ciclovía, largamente anhelada por nuestros vecinos, tal como se indica a continuación en el Plan Maestro de Ciclovías.

Dicha Mesa de trabajo inicio trabajo formal, en conjunto con Municipalidad de San Miguel convocando a DTPM y SERVIU, iniciando un trabajo permanente y sistemático desde mayo 2022, muy productivo y colaborativo participando ambos municipios con representantes de sus unidades técnicas: Direcciones de Tránsito, SECPLAN, DOM, para avanzar en los aspectos técnicos y de propuestas de Diseño que permitieran abordar la situación a acciones concretas de solución. Sin embargo los compromisos asumidos en materia de mantención y otros, se han demorado considerablemente, en comparación con el nivel de deterioro que se ha generado en corto tiempo, y que supera las capacidades de respuesta que podemos abordar municipios como los nuestros, con sus presupuestos, y recursos, los cuales frente al abandono de la mantención integral, ven como se han acrecentado la ocurrencia de delitos e incivilidades, (robos de cableado, acopio basura, asaltos, presencia en bandejones de persona sen situación de calle, etc) que han ido agravando la situación . Se ha debido a la vez invertir en reiteradas veces esfuerzos en recuperar infraestructura dañada, robada, vandalizada, con recursos propios, lo cual resulta claramente insuficiente para asumir labores de mantención de infraestructura de carácter regional metropolitano.

Habiendo asumido recientemente una nueva autoridad en la Subsecretaria de Transporte, se solcitó en el mes de abril 2023, reuniones para volver a exponer nuestras demandas y requerir que las acciones acordadas de apoyos, se cumplan con el fin de devolver al corredor de transporte público, su estado de mantención y conservación acorde con su relevante función social. A la fecha estamos a la espera que los compromisos manifestados tanto por parte de SERVIU y de Subsecretaria de Transporte, para la mantención, se materialicen prontamente.

D. PLAN MAESTRO ESTACIONES DE METRO LÍNEA 5, EJE VICUÑA MACKENNA

El Plan Maestro Línea 5 Corredor de Transporte y Espacio Público eje Vicuña Mackenna, es un anhelo que tiene como objetivo la recuperación urbana para el entorno de estaciones de metro y el mejoramiento de la sensación de seguridad en ellos, fue iniciado el año 2019 y vio suspendida su acción por el surgimiento del llamado "Estallido Social", que concentró muchas de sus masivas manifestaciones en las estaciones de metro y sus alrededores. Desde esa fecha ha tendido intentos de reposicionarse como acción prioritaria, que fueron también afectados por la posterior pandemia del Covid-19, y sus efectos colaterales que redirigieron las prioridades de acción en otros ámbitos. Es por tanto en este nuevo periodo de gestión, a partir del año 2022, que el plan se prioriza nuevamente, a través de acciones de colaboración y vínculos con nuestra comuna vecina de Macul. A partir de esa fecha se actualiza el material que resume el diagnóstico y motiva a acciones con propuestas de imágenes objetivos para su recuperación, considerando que es un territorio ubicado en la zona limite comunal, y que lejos de ser "una espalda o patio trasero" es un lugar que influye altamente en la calidad de vida de todos quienes se sirven de la infraestructura relevante que existe en este lugar, de carácter intercomunal y de importancia para la región, tanto en transporte, como equipamiento de los más diversos servicios.

Nuestro foco es principalmente recuperar, y cambiar la realidad que acontece bajo el viaducto del metro, la cual posterior a los trabajos que se realizaron años atrás por SERVIU, al ejecutar el nuevo corredor de transporte público, no contempló intervención de paisajismo ni de tratamiento de espacios públicos seguros, convirtiéndose en espacios residuales y deteriorados que han propiciado la ocurrencia de incivilidades, delitos, presencia de microbasurales, de "rucos" y comercio ambulante, entre otros.

El año 2023 y a la fecha, se retomaron e intensificaron diversas gestiones logrando reunirnos nuevamente con equipo de Metro, y retomar acciones conjuntas en forma sistemática con nuestra vecina comuna de Macul, existiendo operativas mesas de trabajo que han iniciado sesiones desde inicios de este año 2023 a la fecha, con diversas acciones en terreno convocando a organismos vinculados a la colaboración para impulsar las ideas de mejoramiento que se están trabajando en esta mesa bicomunal. El ultimo recorrido realizado en el mes de mes de marzo 2024, conto con representantes de Metro, GORE y de ambas comunas y se trabaja coordinadamente en impulsar las primeras incitativas priorizadas en este plan.

Se plantea recuperar desde una gestión bicomunal e intersectorial el espacio subutilizado del sector inferior al viaducto de metro a través de una propuesta de cartera de proyectos del Plan, iniciativas que utilizan diversas estrategias de diseño. Estas estrategias, engloban diversas operaciones concretas a través de: paisajismo, arte y cultura, alumbrado público, las cuales en su conjunto y en coordinación con otras iniciativas público-privadas del corredor vicuña Mackenna tiene como finalidad promover el uso de escala peatonal, recreativo, comercial y educacional dentro del eje.

Corresponde a un plan que recoge las problemáticas de inseguridad que viven los vecinos de la comuna, que se generan por la existencia de esta infraestructura de transporte urbano. El proyecto busca mejorar las condiciones actuales del eje que comprende a vialidad Av. Vicuña Mackenna entre las estaciones de metro Pedrero y Rodrigo de Araya, comprendiendo entonces un trabajo colaborativo entre los municipios de San Joaquín y Macul.

Se encuentra en proceso de desarrollo a través de la creación de mesas técnicas de trabajo cada 15 días para establecer diseños técnicos urbanos que den respuesta a las problemáticas de seguridad vial y peatonal en los puntos diagnosticados. A la fecha se ha avanzado en suscribir un convenio de colaboración con la municipalidad de Macul, bajo el cual se espera alcanzar nuevos niveles de asociatividad para lograr grandes desafíos que por años se han mantenido inabordables, en materias de proyectos y acciones en zonas de limite comunal.

Se han definido tres temas prioritarios en función de definir soluciones para los problemas más urgentes, en función de:

1. Mejorar los espacios bajo el viaducto del metro
2. Mejorar los atraviesos peatonales
3. Ordenamiento del comercio existente

PLANTEAMIENTO GENERAL PLAN MAESTRO L5_HACIA CARTERA DE PROYECTOS
ESTACIÓN RODRIGO DE ARAYA
ESTACIÓN CARLOS VALDOVINOS
ESTACIÓN CAMINO AGRÍCOLA
ESTACIÓN SAN JOAQUIN
ESTACIÓN PEDREROS
ESTRATEGIAS DE DISEÑO
CRUCE PEATONAL
ENTORNO ESTACIONES
TRAMOS ENTRE ESTACIONES
•CIRCULACIÓN Floor Graphic
•CIRCULACIÓN cruce peatonal
•CIRCULACIÓN pavimento táctico
•ACCESIBILIDAD
•CIRCULACIÓN Y COMERCIO AMBULANTE
•CIRCULACIÓN Y COMERCIO AMBULANTE / ESTABLECIDO
•CIRCULACIÓN Y COMERCIO ESTABLECIDO
•VIADUCTOS RECUPERADOS
•TOPOGRAFÍA
•CIRCULACIÓN
•PAISAJISMO
•PROGRAMA
•PILARES
•RIEGO
•ILUMINACIÓN
•MOBILIARIO

ESTRATEGIAS DE DISEÑO
CRUCE PEATONAL
ENTORNO ESTACIONES
TRAMOS ENTRE ESTACIONES
OPERACIONES DE DISEÑO
OPERACIONES DE DISEÑO
OPERACIONES DE DISEÑO
Accesibilidad
Pavimento táctico
Calzada
Platabanda
Ordenamiento de comercio
Ambulante
Establecido
Programa
Activo
Pasivo
Pilares
Vegetación
Pintura (muralismo)
Mobiliario
Restauración
Nuevo
OPERACIONES DE DISEÑO
Pintura
Iluminación
Paisajismo
Vegetación
Topografías
Riego
Senderos

Imagen Situación previa a proyecto (antes)

ENTORNO ESTACIONES SALIDA METRO

SALIDA Y ENTORNO METRO CARLOS VALDOVINOS _ VICUÑA MACKENNA ORIENTE

ENTORNO ESTACIONES SALIDA METRO

SALIDA Y ENTORNO METRO CAMINO AGRÍCOLA

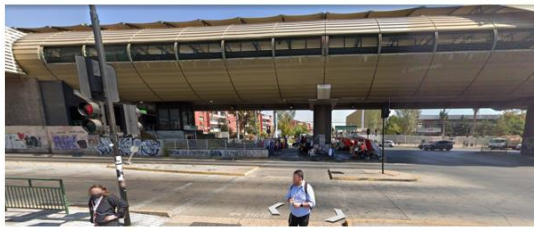

ENTORNO ESTACIONES SALIDA METRO

SALIDA Y ENTORNO METRO SAN JOAQUÍN

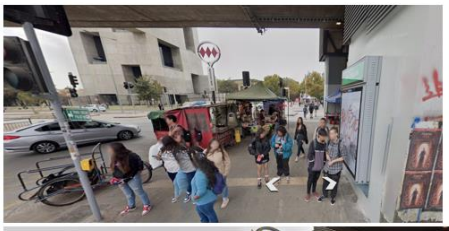

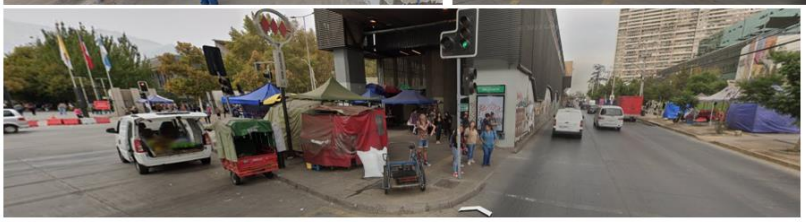

ENTORNO ESTACIONES SALIDA METRO

SALIDA Y ENTORNO METRO SAN JOAQUÍN

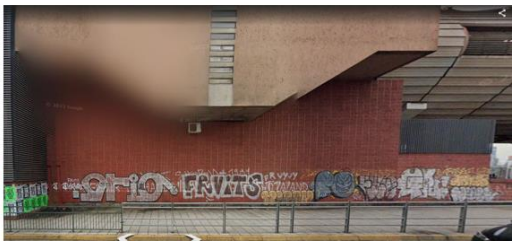

Imagen Render/Imagen de proyecto ejecutado del proyecto (después)

PROYECTO PILOTO MURALES– SELECCIONAR UN PILAR POR ESTACIÓN

PROYECTO PILOTO MURALES– SELECCIONAR UN PILAR POR ESTACIÓN

PROYECTO PILOTO MURALES– SELECCIONAR UN PILAR POR ESTACIÓN

REFERENCIAS TRAMOS VIADUCTOS

Av. Américo Vespucio con Av. Vicuña Mackenna | Camino Agrícola

REFERENCIAS TRAMOS VIADUCTOS

Av. Américo Vespucio con Av. Vicuña Mackenna | Camino Agrícola

REFERENCIAS TRAMOS VIADUCTOS_MUSEO A CIELO ABIERTO IDENTIDAD

Underpass Park | PFS Studio | Toronto,Canadá, 1era etapa 2012. 2015

VIADUCTOS RECUPERADOS

EL COLOR Y EL ARTE DEL MURALISMO COMO UNA HERRAMIENTA DE APROPIACIÓN QUE APORTA A LA IDENTIDAD DE BARRIOS

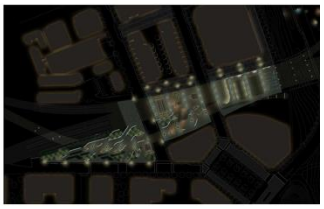

ACTORES
METRO
DTPM
MINISTERIO CULTURA/CORPORACIÓN DIDEL
PRIVADOS

Luz como elemento artístico y funcional

+ Arte público | Galería urbana
+ Vida bajo el paso elevado

E. PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS

El Plan Maestro Comuna se describe en el siguiente plano, en donde a su vez este plan fue compartido en el año 2022 ante el Gobierno Regional dentro del marco del estudio metropolitano de ciclovías de la Región Metropolitana de Santiago. Plan en donde se indicaron los tramos priorizados por la comuna de San Joaquín, los cuales son:

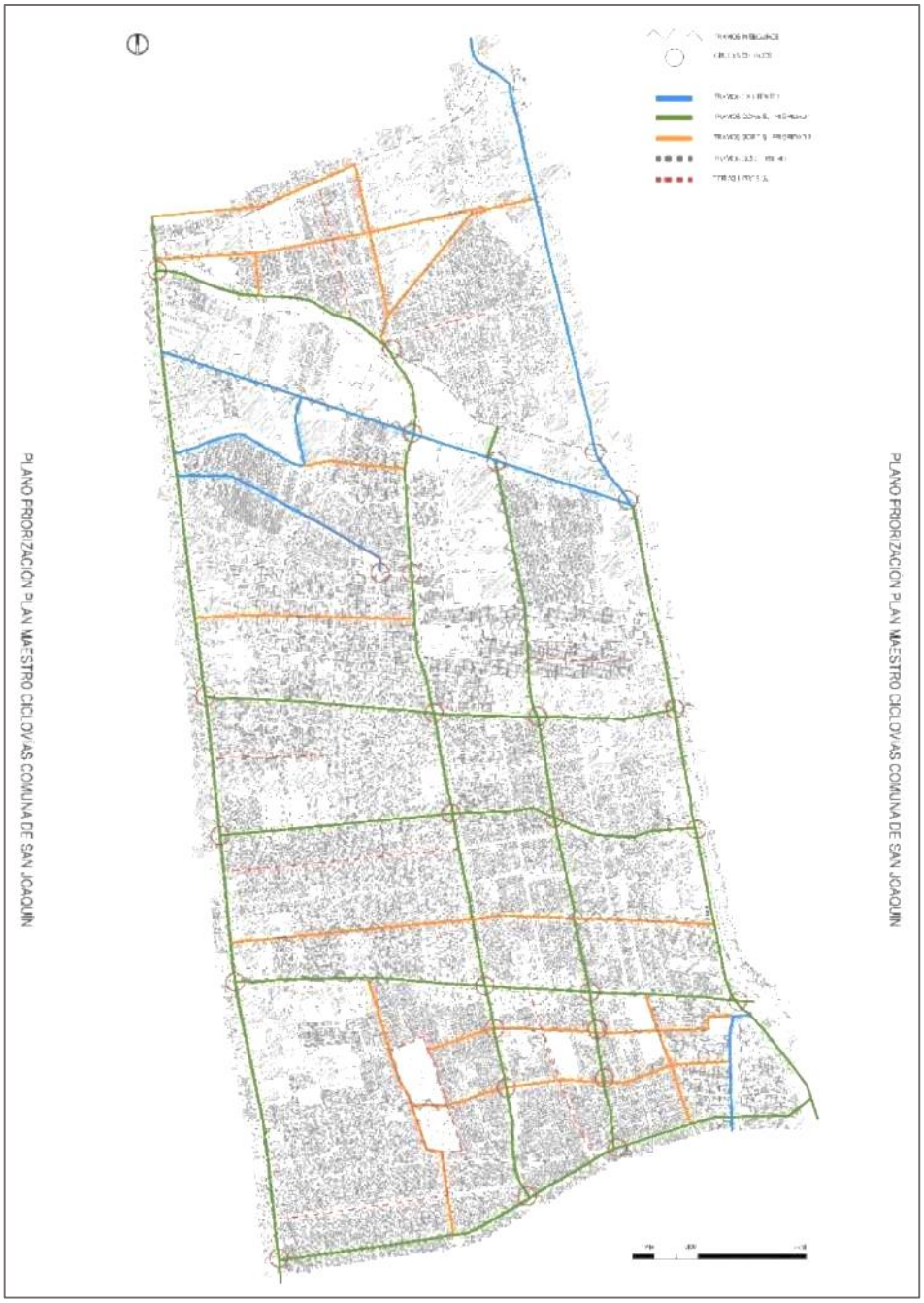

Tramos de Prioridad 1

El objetivo de calificar los tramos como prioridad 1 es generar una red de ciclovías estructurante que resuelva los flujos ciclistas tanto de forma local como intercomunal.

PRIORIDAD	CALLE	TRAMO	KM APROX.	PM GORE	TRAMO SJ	CARÁCTER
1	AV.SANTA ROSA	Placer-Lo Ovalle	4,71	X		ESTRUCTURANTE
1	AV.LAS INDUSTRIAS	Carlos Valdovinos-Lo Ovalle	3,80		X	ESTRUCTURANTE
1	PUENTE LAS FLORES	Isabel Riquelme-Carlos Valdovinos	0,15		X	ESTRUCTURANTE
1	PRIMERO DE MAYO-HAYDN	Carlos Valdovinos-Lo Ovalle	3,21	X	X	ESTRUCTURANTE
1	ISABEL RIQUELME	Av. Santa Rosa-Carlos Valdovinos	1,58		X	ESTRUCTURANTE
1	AV. SALVADOR ALLENDE	Av.Santa Rosa-Av. Vicuña Mackenna	2,17	X		ESTRUCTURANTE
1	URETA COX	Av.Santa Rosa-Av. Vicuña Mackenna	2,22	X		ESTRUCTURANTE
1	DEPARTAMENTAL	Av.Santa Rosa-Av. Vicuña Mackenna	2,38		X	ESTRUCTURANTE
1	LO OVALLE	Av.Santa Rosa-Av. Vicuña Mackenna	2,61	X		ESTRUCTURANTE

Tramos de Prioridad 2

Los tramos que configuran la prioridad 2 son de carácter complementario a la red estructurante del Plan Maestro planteado, la idea es generar ciclovías flexibles -por ejemplo, con el uso de ferias libres-, que traspasen zonas calmas, algunas que tenga un carácter histórico-patrimonial y otras un carácter de vinculación con los espacios verdes de la ciudad.

PRIORIDAD	CALLE	TRAMO	KM APROX.	PM GORE	NUEVO	CARÁCTER
2	PLACER	Lira-Santa Rosa	0,72	X		COMPLEMENTARIA
2	LIRA	Placer-Diagonal Santa Elena	0,90		X	VERDE
2	PINTOR CICARELLI	Av. Santa Rosa-Av. Vicuña Mackenna	1,78	X		VERDE
2	YALTA	Pintor Cicarelli-Isabel Riquelme	0,20	X		COMPLEMENTARIA
2	DIAGONAL SANTA ELENA	Isabel Riquelme-Pintor Cicarelli	0,82		X	COMPLEMENTARIA
2	ÁLVAREZ TOLEDO	Av. Santa Rosa-Av. Las Industrias	1,0	X		COMPLEMENTARIA
2	LLICO	Av. Santa Rosa-Av.Vicuña Mackenna	2,24		X	PATRIMONIAL
2	CARMEN MENA	Pintor Murillo-Sandino	1,46		X	VERDE
2	VARAS MENA	Pintor Durero-Av. Estadio	1,5	X		VERDE
2	PINTOR DURERO/ANTES MURRILLO	Departamental-Lo Ovalle	1,29	X		COMPLEMENTARIA
2	BRASILIA	Departamental-Lo Ovalle	0,63		X	COMPLEMENTARIA

Posteriormente, avanzado el año, en respuesta a Circular GORE N°18 del 27 de octubre del 2022 para participar en el proyecto "Construcción Ciclovías Intercomunales Gran Santiago", código BIP 40047226-0 en su Etapa de Diseño, se declara conformidad para la selección de ejes priorizados en el marco del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago y en donde San Joaquín presenta un activo interés para participar en el desarrollo del estudio.

En efecto, el listado de ejes ciclovías a proyectar que el municipio ratifica, para ser trabajado desde el GORE, como parte de su plan mayor, se detallan en el siguiente cuadro:

N°	EJE	INICIO	TÉRMINO	TIPO DE VIA IPT VIGENTE	ANCHO DE LA FAJA NORMADA	COMUNA	KM
1	SANTA ROSA	PLACER	LO OVALLE	TRONCAL	40	SAN JOAQUÍN-SAN MIGUEL	4,85
2	LAS INDUSTRIAS	COMERCIO	INGENIERO BUDGE	TRONCAL	40	SAN JOAQUÍN	0,46
3	LO OVALLE	SANTA ROSA	PUNTA ARENAS	TRONCAL	30	SAN JOAQUÍN-LA GRANJA	2,48
4	SALESIANOS SALVADOR ALLENDE	SANTA ROSA	VICUÑA MACKENNA	TRONCAL	30	SAN JOAQUÍN	2,15
X	LATINOAMERICA	LO OVALLE	POMPEYA	SERVICIO	20	SAN JOAQUÍN	1,43
	PINTOR MURILLO	POMPEYA	PEDRO SARMIENTO	SERVICIO	20		
	FRANCISCO DE TOLEDO	PEDRO SARMIENTO	DEPARTAMENTAL	LOCAL	15		

Si bien, esta tabla, representa las prioridades que GORE nos solicito para el trabajo conjunto a través de sus estudios y futuros desarrollo de proyectos, el municipio ha continuado generando acciones para los demás tramos señalados en el plan, para que ellos formen parte de los aportes de distintos proyectos de mitigaciones en el espacios público de un proyecto inmobiliario, o de acciones con Ministerio de transporte, DTPM, SERVIU, y otros, a fin de ir avanzando paralelamente en la ejecución del plan de manera integral y coordinada, bajo esta iniciativa del GORE.

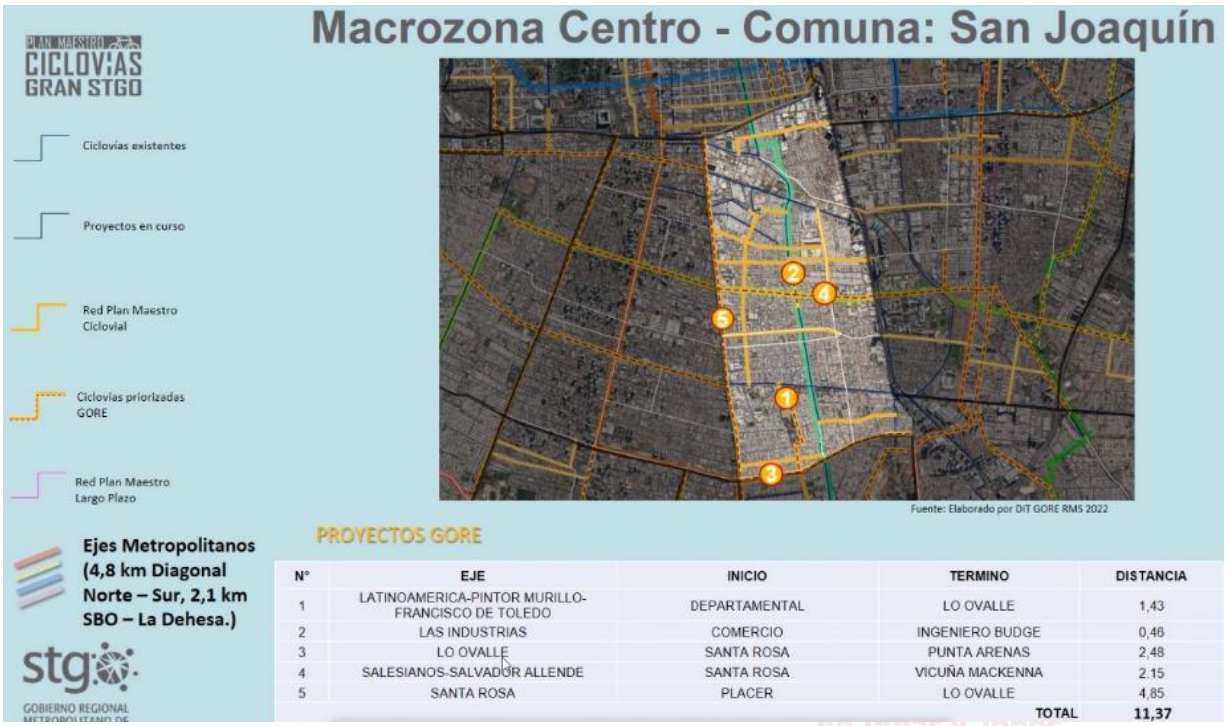

N°	EJE	INICIO	TERMINO	DISTANCIA
1	LATINOAMERICA-PINTOR MURILLO-FRANCISCO DE TOLEDO	DEPARTAMENTAL	LO OVALLE	1,43
2	LAS INDUSTRIAS	COMERCIO	INGENIERO BUDGE	0,46
3	LO OVALLE	SANTA ROSA	PUNTA ARENAS	2,48
4	SALESIANOS-SALVADOR ALLENDE	SANTA ROSA	VICUÑA MACKENNA	2.15
5	SANTA ROSA	PLACER	LO OVALLE	4,85
			TOTAL	11,37

Imagen. Fuente: Gobierno Regional, Noviembre 2022.

1. PROYECTO PILOTO CICLOVÍA SANTA ROSA

El Plan piloto de diseño en acuerdo con la Municipalidad de San Miguel, como se señaló al inicio en temática de ***mesas de trabajo intersectoriales para el Corredor de transporte Avda. Santa Rosa***, es uno de los temas considerados relevantes que se solicitó abordara esa mesa de trabajo y que ha generado una serie de reuniones y gestiones con DTPM y SERVIU, principalmente, para lograr que las acciones que se dan hoy en forma espontánea sobre el corredor de transporte público, sin mediar acciones formales que resguarden la seguridad principalmente de los ciclistas y de todos quienes comparten la faja vial del eje del corredor, por considerarse que "cuenta con espacio libre o subutilizado", sea la base para levantar acciones de diseño que de alguna forma acojan y resguarden espacios de convivencia y seguridad.

Situación Actual

Siendo por lo anterior, este tramo la primera prioridad para ambas comunas, con una longitud de 4,71 km., entre calle Placer y Av. Lo Ovalle. Se fijó un ancho de 3 m. por la faja central del corredor de buses, con diseño de encuentro ciclovía-paraderos de buses con demarcación en pavimento, segregadores, tachas reflectantes y jardineras de vegetación nativa.

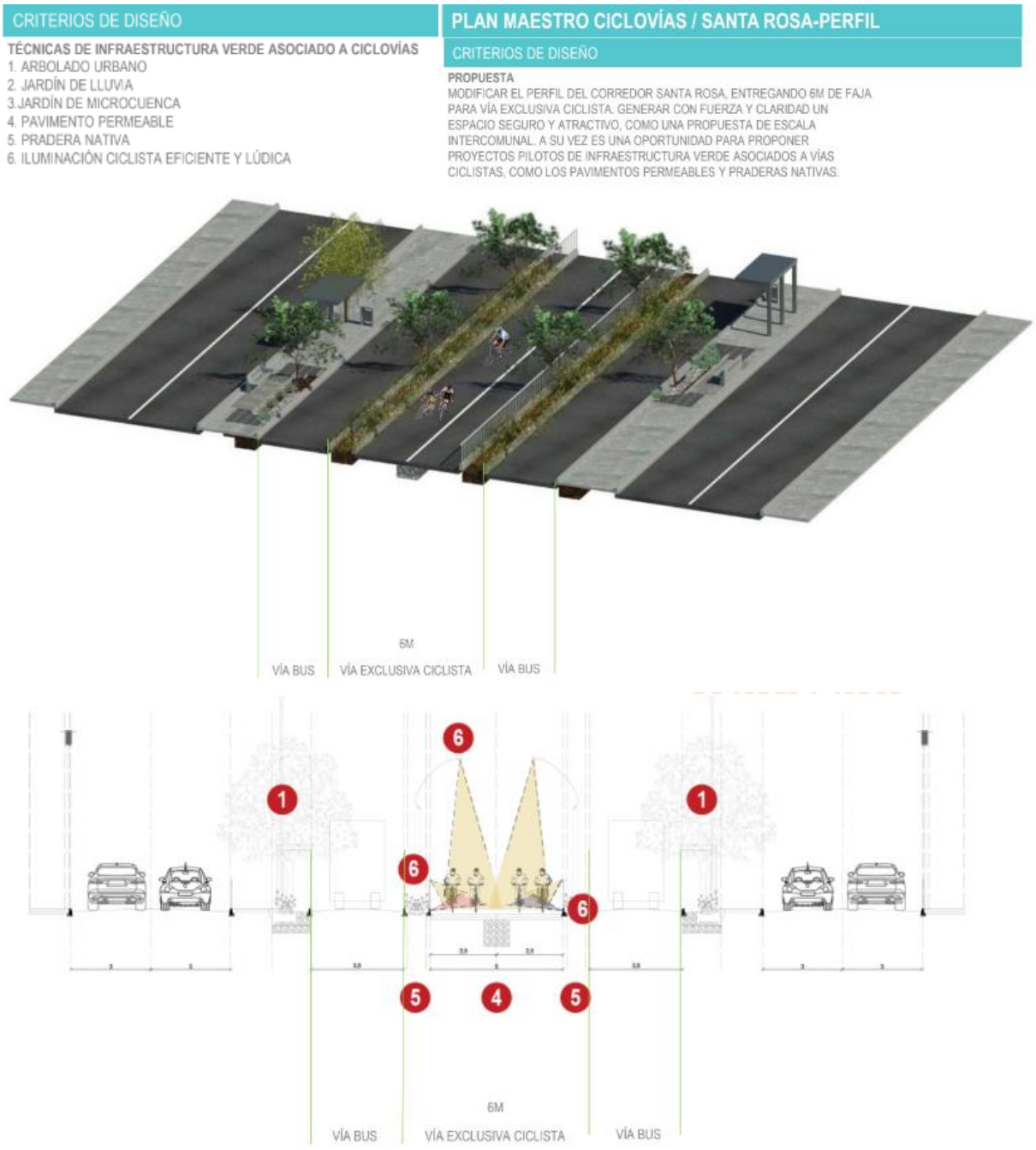

Redistribución del espacio central del Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, tramos San Miguel - San Joaquín

CONSIDERACIONES DE DISEÑO CICLOVÍA SANTA ROSA

Uno de los paraderos poniente y oriente por manzana quedarán activos, esto, para dar cabida de flujo en calzada a los buses de sistema red y que éstos puedan adelantar en paradas de buses. La faja ciclista se adecuará al criterio 1, formando quiebres amables al flujo ciclista, quedan resguardados por segregadores tipo jersey de ancho 1m. En isla de refugio de parada de buses, se pinta el pavimento existente con el mismo lenguaje que se indicará en los cruces peatonales, alternando en dos colores y escribiendo la frase "Parada activa''.

Figura 1: Vista general cruce

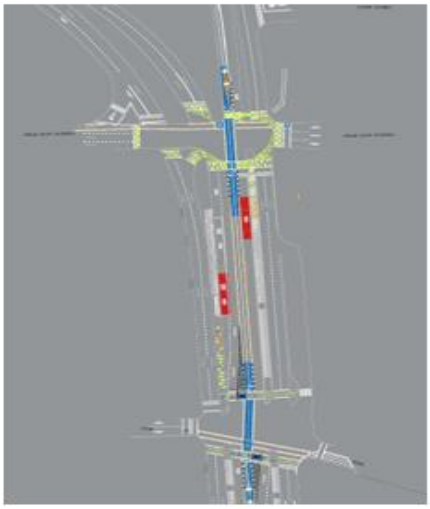

Figura 2: Límite flujo buses.

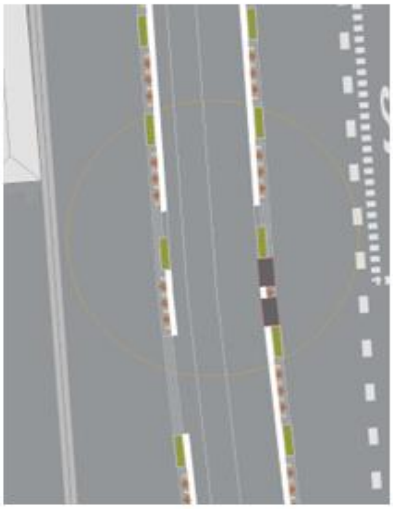

Figura 3: Parada Activa

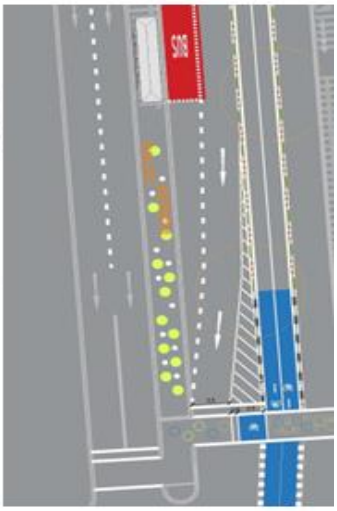

Figura 4: Demarcación temporal flujo bus

Figura 5: Límite físico con jardineras

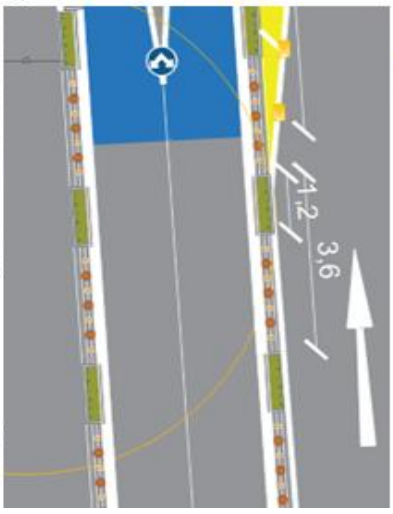

Figura 5: Bici box en calzada lateral

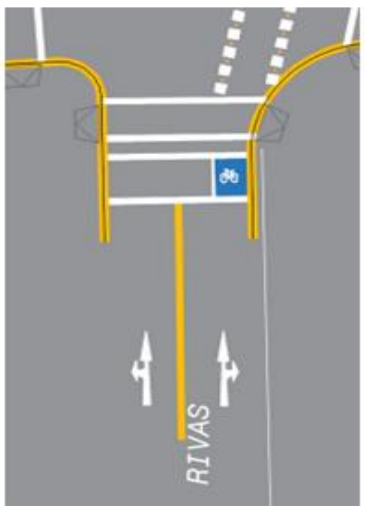

CRITERIOS ENTRADA Y SALIDA CICLISTA – CICLOVÍA

Se indica para entrada y salida del ciclista a la faja ciclista las siguientes estrategias de diseño:

Figura 7: Bici box en calzada lintermedio

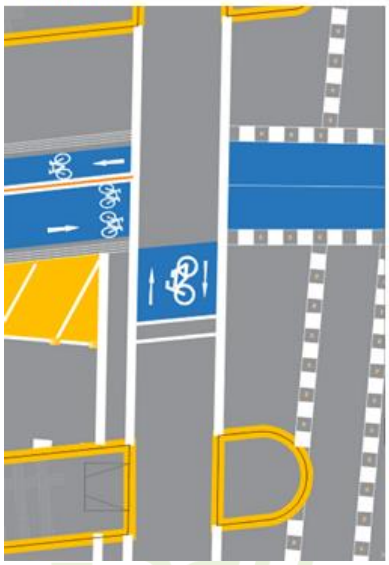

Figura 8: Retorno ciclovía

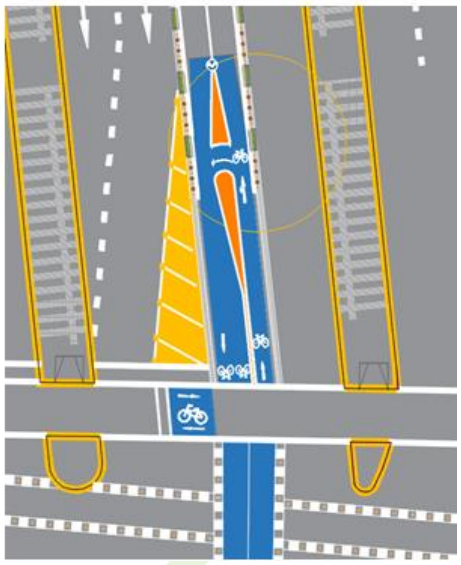

CRITERIOS DE URBANISMO TÁCTICO– CICLOVÍA

Se indica con el objetivo de guiar el flujo peatonal y proponer una identidad al corredor Santa Rosa las siguientes estrategias de diseño: Pintura verde en forma de círculos

Se demarca el pavimento de calzada en área de cruce peatonal y entorno inmediato a este con círculos verdes de dos tamaños, los cuales guían al peatón hacia las aceras y paradas de buses activos. Los círculos se concentran hacia la interferencia con ciclovía.

Figura 9: Cruce peatonal

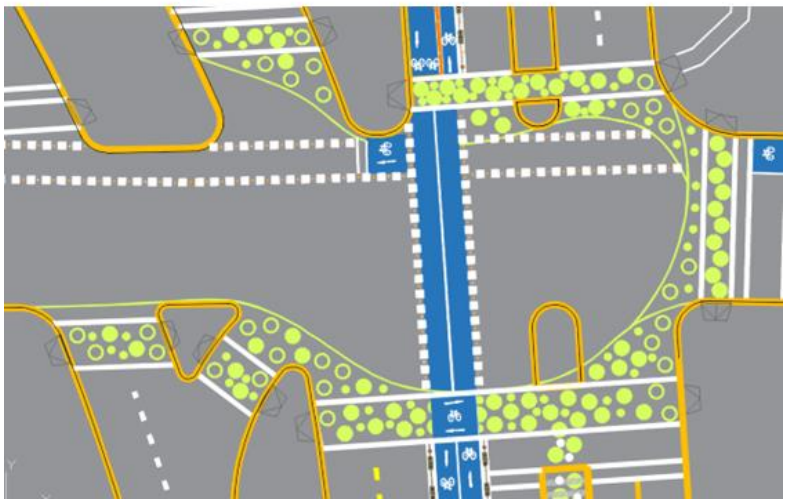

Actualmente la propuesta ha sido expuesta a DTPM, copiada a organismos vinculados, SERVIU, GORE, enviada oficialmente en octubre del 2022 y a su vez siendo revisada en terreno el año 2023, siendo enviada también nuevamente con ajustes solicitados por equipo DTPM que visitó la comuna el segundo semestre del 2023, para ser evaluada como experiencia piloto, su factibilidad de ejecución.

2. CONSERVACIÓN DE CICLOVÍAS LAS INDUSTRIAS Y CARMEN

En el caso de las ciclovías de Av. Las Industrias y Carmen entre Av. Carlos Valdovinos y Rodillo, a través del Programa de Conservación de SERVIU, se ejecutaron las obras de ambas ciclovías, por un monto de $587.029.000, estos tramos ciclistas en platabanda se pueden mejorar y potenciar y así mejorar un tramo pedaleable de menor velocidad que acoja a ciudadanos de distintas edades.

Ciclovía en bandejón central Av. Las Industrias

3. CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CICLOVÍA EN CALLE VARAS MENA, TRAMO AVDA. LAS INDUSTRIAS Y AVDA. ESTADIO

Como se señalara anteriormente, esta ciclovía, que forma parte del Plan Maestro, fue solicitada como una de las medidas de mitigación en el espacio público, al desarrollo inmobiliario del condominio San Mateo, emplazado En el territorio 7 de nuestra comuna, sector Varas Mena, Brasilia, Carmen Mena para contribuir con sus mutaciones a nuestros planes de desarrollo comunal. Inicio su ejecución en diciembre del año 2023 y concluyo sus obras en el mes de marzo de 2024.

A su vez, se articuló su ejecución y con el plan de mantenimiento de paraderos, desarrollado en convenio con el Directorio de Transporte Publico Metropolitano, ***BIP 40055285-0 "Conservación Puntos de***

parada Red de Movilidad", (que se detalla en punto especial del tema), a fin de complementar recursos para potenciar soluciones pilotos en materia de accesibilidad universal y convivencia entre los distintos modos de movilidad que usan el espacio donde se emplaza ciclovía. Así se logró a su vez, que la ciclovía, contara con un diseño especialmente adaptado a la situación de encuentro con el paradero de transporte público, el cual se desplazó de su ubicación , avanzando sobre la línea de proyección original de la ciclovía , y esta pasa finalmente tras el paradero logrando una mejor articulación de los elementos presentes en el espacio publico y así una accesibilidad más cómoda y segura. Experiencia piloto en sector intersección de varas mena con calle vecinal, que esperamos seguir replicando en otros puntos de la comuna que ameriten resolver situaciones similares.

Las características principales de esta ciclovía son las siguientes:

-Adelanto de andén de parada de bus pista de calzada sur de calle Varas Mena.
-Desplazamiento de refugio de paradero existente a nuevo andén
-Retranqueo de pista ciclista detrás del punto de parada
-Obras complementarias de paradero: jardines eficientes al norte y sur del nuevo andén.

4. CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CICLOVÍA EN CALLE DIAGONAL SANTA ELENA, TRAMO LIRA Y SANTA ELENA

Como se señalara anteriormente, esta ciclovía, también forma parte del Plan Maestro, fue solicitada como una de las medidas de mitigación en el espacio público, al desarrollo inmobiliario del Edificio Lira, emplazado en el territorio 1 de nuestra comuna.

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de diseño previo a ser presenta ante la SEREMI DE TRANSPORTES y su principales características son establecer un tramo secundario de conexión entre vías estructurantes como Carlos Valdovinos y Avda. las Industrias. Su ejecución tentativamente sería el año 2025.

5. PLANES Y ACCIONES EJE AVDA. LO OVALLE

En materia de Desarrollo Urbano, A propósito de las mesas de trabajo intercomunales emplazado en el conformadas para los demás ejes limite comunal, y del trabajo realizado en el marco de la futura línea 9 de Metro, hemos el año 2023 invitado nuevamente a equipos municipales de la comuna de La Granja, Puente Alto, La Cisterna, a conformar estas alianzas colaborativas en materia de desarrollo urbanao y sustentabilidad en corredores intercomunales (Programa Jardines Eficientes programa Gobierno Regional y Universidad Central), las cuales si bien hoy se dan para operativos de limpieza y otras acciones de colaboración, se requiere establecer un plan mayor que permita avanzar en las materias pendientes que involucran el eje completo que compartimos.

En el intertanto, se continúan realizando mejoramiento en materia de espacio Publio, recuperación de veredas, jornadas de plantaciones participativas, retiro de enseres en desuso, mejoramiento de iluminación, etc. No obstante seguiremos trabajando para concretar este año 2024 los encuentros sistemáticos que nos permitan avanzar en estrategias de mayor alcance, para abortar materias pendientes que están en este desafío los proyectos de remodelación integral de espacios públicos para el ancho de toda la avenida, la solución de la evacuación de aguas lluvias a través de colector y/o sistemas de infiltración de infraestructura verde, iluminación, sustentabilidad, etc…

6. PLAN DE MANTENIEMIENTO DE PUNTOS DE PARADA, CONVENIO CON DTPM

El Plan de mantenimiento de puntos de parada de la comuna de San Joaquín, corresponde a la Iniciativa generada por el Directorio de Transporte Publico Metropolitano, ***BIP 40055285-0 "Conservación Puntos de parada Red de Movilidad"*** , (ex "Conservación Infraestructura Transantiago" código BIP 30470040-0, según lo señalado en Oficio N°6161/2024 de 03.03.2024), que suscribe Convenio mandato aprobado originalmente mediante resolución exenta N°2473/2021 , de fecha 12 de agosto de 2021 y modificado mediante Resolución Exenta N°3210, de fecha 08 de agosto de 2023del, entre la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad de San Joaquín, con el objetivo principal de mejorar la movilidad de la comunidad en la ciudad y la calidad asociada a los refugios de parada existentes en el territorio comunal. "El Plan de Mantenimiento de Parada y Estaciones de transbordo, implementado por el DTPM RM, tiene por objeto el Mantenimiento, conservación, reposición, y realización de obras menores con el fin de contar con puntos de parada óptimos para el sistema de transporte público metropolitano. Se realiza mantenimientos periódicos de limpieza, pintura, reposición de piezas, instalación de refugios, construcción de andenes, demarcaciones de cajón de paradas, reposición de señales, entre otros.

En este sentido, es considerada una incitativa muy relevante y estratégica, de acuerdo a nuestros objetivos de desarrollo comunal, toda vez que estas infraestructuras, presentes no sólo en los ejes estructurantes de nuestros corredores de transporte público, sino que también, al interior de nuestros barrios, por su condición de soporte para la movilidad y desplazamiento de las comunidades, son fundamentales en el desarrollo de la vida cotidiana pero que en condiciones de abandono y sin mantenimiento, se convierten en focos de inseguridad, ocurrencia de delitos, acoso callejero y otro tipo de incivilidades. Por lo que, a través de estas acciones, se propicia su recuperación e integración a los barrios como infraestructuras que pueda aportar a disminuir lo antes señalado y promover espacios de encuentro y movilidad a un estándar de mayor calidad.

Este plan considera un monto total de inversión $1.584.512.000, a ejecutarse durante período aproximado de 36 meses, lo que incluye un aporte municipal de $67.512.000, que serán distribuidos en las siguientes etapas; Puesta a punto, Mantención rutinaria y periódica, Conservación reactiva y Obras complementarias, siendo estas últimas, acciones que fueron consideradas por nuestra parte, esenciales de ser licitadas en simultáneo, con las etapas anteriores, (aspecto no habitual en las experiencias de convenios con otras comunas) por cuanto permite aportar acciones que permiten agregar un mejoramiento más integral al punto de parada, para conectarlo de mejor manera a su entorno próximo, con el fin de bridar más seguridad y comodidad a nuestros vecinos

Gráfico explicativo de las distintas Etapas:

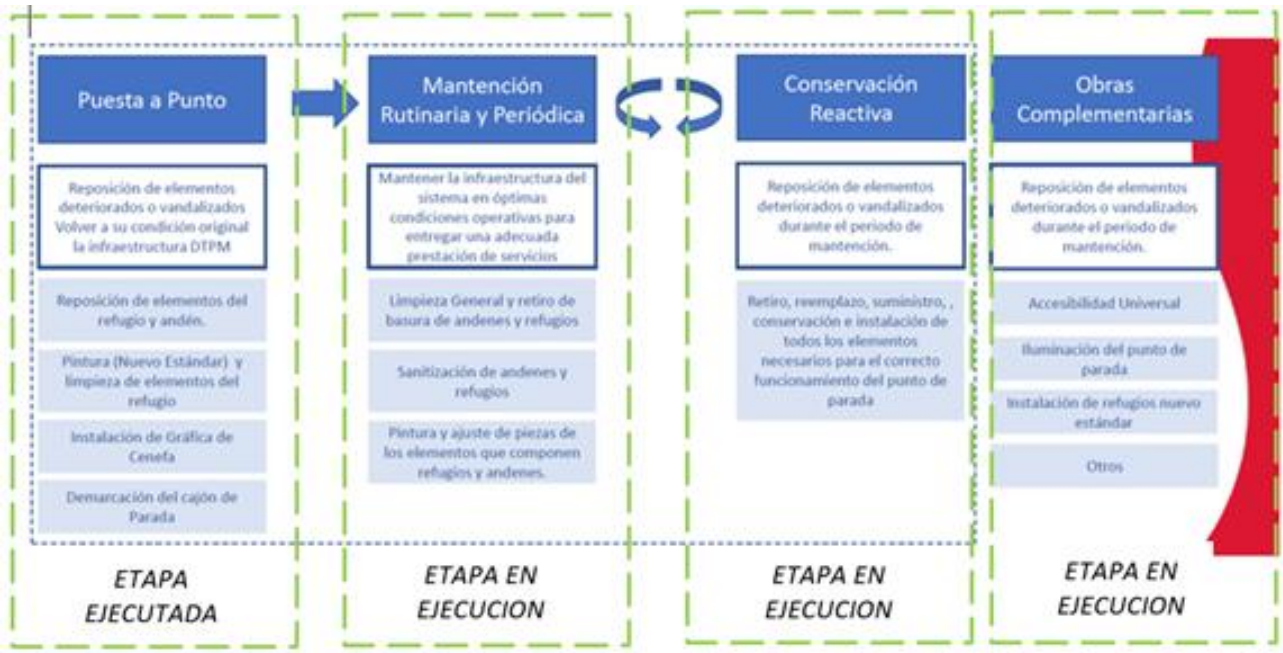

El plan se implementa a través de una licitación pública, ID mercado público: 218-14-LR23 para las obras que tienen un periodo de ejecución de 3 años, esto es 36 meses o hasta el agotamiento de los recursos disponibles e involucra una cobertura aproximadamente 244 puntos de parada.

El contrato actualmente vigente fue aprobado, a través de Decreto N°2056 de fecha 7 de Julio de 2023, y las obras iniciaron entrega de terreno el 17 de julio de 2023, obteniendo permiso de Ocupación del Bien Nacional de Uso Público el 14 de agosto de 2023. La Etapa de Puesta a punto, a la fecha se encuentra ejecutada en su totalidad y cuenta con recepción de fecha 29 de enero de 2024.

Este Convenio, que se encuentra actualmente en ejecución, completada en un 100% su etapa de Puesta a Punto, y en plena ejecución las siguientes 3 etapas, es considerado relevante para realizar un mejoramiento en el espacio público y recuperar las condiciones de seguridad y dignidad a la espera y acceso al transporte público. Se recuperan puntos habitualmente de alto deterioro en nuestros Barrios, habilitando no solo el punto de parada y su condición de refugio a condiciones óptimas para el servicio, sino que además su entono próximo, así como las condiciones de accesibilidad universal hacia él, garantizando con ello el acceso más seguro y cómodo para la comunidad.

Objetivos específicos del PLAN

- **MEJORAR** el estándar de servicio a través de infraestructura de calidad asociada a los puntos de paradas del sistema.
- **REGENERAR** el valor del entorno urbano.
- **ELEVAR** la percepción de seguridad de los usuarios.

A continuación, algunos ejemplos de los trabajos realizados en cada una de las distintas etapas que componen el convenio y actual contrato en ejecución:

Etapa de Puesta a Punto

Situación Previa

Con Proyecto Ejecutado

Situación Previa

Con Proyecto Ejecutado

Situación Previa

Con Proyecto Ejecutado

Situación Previa

Con Proyecto Ejecutado

Mantención Rutinaria y Periódica

Conservación Reactiva

Obras Complementarias

Esta etapa se basa en un diseño aportado por la municipalidad y que contó con la aprobación de DTPM, que facilita el desplazamiento de personas con movilidad reducida o discapacitadas entre los niveles de autobús y el andén principalmente, además de otras partidas que son posibles realizar con cargo a esta etapa, (mejoras de iluminación, de accesibilidad universal, instalación de refugios nuevos, etc…). Se agregó como parte del diseño, elementos acorde a nuestras iniciativas de sustentabilidad ambiental :

Por tanto, como gestión, se diseñaron ***obras complementarias*** que permitan la recuperación ambiental y social del entorno, con criterios de seguridad y sustentabilidad. Para acompañar al paradero, se propone un área de remate del refugio de parada de buses que se compone de un pozo de infiltración y un jardín eficiente. El jardín eficiente tiene como principal objetivo ser una demostración de un jardín nativo que va cambiando durante el año y que es un foco atractor para polinizadores y microrganismos que se alimentan de néctar y polen.

El jardín eficiente es una propuesta para cambiar la composición del suelo de las áreas verdes, así optimizar el uso del agua seleccionando especies que requieran poca agua, y que sean de origen local nativo y/o endémico. Se busca la generación de biodiversidad dentro de nuestros jardines públicos urbanos, independientemente de la escala. Es relevante que las transeúntes puedan conocer nuestra vegetación local y también dotar de mayor calidad a los refugios de parada de buses.

En esta etapa, tenemos ya ***el primer caso de obra complementaria ejecutado***, caso ubicado en la intersección de vecinal con varas mena, Territorio 7, como un ejemplo piloto , usando las orientaciones innovadoras que está implementando en esta materia DTPM, se busca resolver con mayores consideraciones para seguridad en la convivencia de las distintas modalidades de movilidad que conviven en este punto: peatón, ciclista, automóvil y bus de trasporte público, logrando a través del desplazamiento del andén (paradero) sobre la antigua área destinada a la ciclovía, y el mejoramiento del entrono próximo, una solución más amigable e inclusiva.

Para lograrlo, se ha implementado un cambio en la ruta del ciclista, desviándola detrás del paradero. Esta medida contribuye también a prevenir accidentes causados por la proximidad entre ciclistas y pasajeros, además de evitar que los usuarios tengan que descender a la calzada para abordar el servicio de transporte. Situación que afecta mayormente a personas con movilidad reducida. Esta Obra se ejecutó con un costo de $10.079. 020 con cargo a este convenio.

Paradero PH 754 Varas Mena/esq. Vecinal

Situación Previa

Con Proyecto Ejecutado

Varas Mena
Vecinal

Paradero PH 397 Av. Haydn / Av. Departamental

Otros casos relevantes para ser atendidos con similares consideraciones, a a través de Obras Complementarias, es el caso que se genera en la intersección de Avda. Departamental y Avda. Haydn, costado norponiente.

A la fecha se han realizado diversas acciones en conjunto con distintos equipos municipales vinculados a la materia y ya se logró levantar propuestas de Diseño que se ha gestionado ante DTPM para apoyar su ejecución.

Se adjuntan imágenes del trabajo en coordinacion con Direcciones Municipales en conjunto con la DTPM, con el fin de evaluar la mejor solucion de diseño de Obras Complementarias dependiendo de la geometria existe.

RE: CICLO INCLUSIÓN_PARADA DE BUS-CICLOVÍA Haydn / Av. Departamental

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

RP Ricardo Pereira <ricardopereira

Para mariajosearaya@sanjoaquin.cl; marciapinto@sanjoaquin.cl

miércoles 06-03-2024 16:48

CC victoriapino@sanjoaquin.cl; miguelmartinez@sanjoaquin.cl; pascalemolinet@sanjoaquin.cl; **y 2 usuarios más**

Firmado por Existen problemas con la firma. Haga clic en el botón de la firma para obtener más detalles.

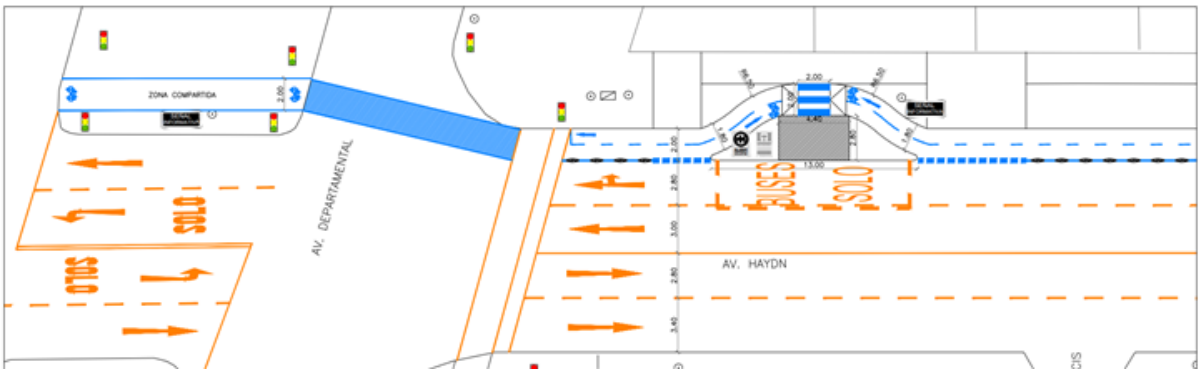

RE: CICLO INCLUSIÓN_PARADA DE BUS-CICLOVÍA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

AC Antonia Cabezas Ferrer <antoni

Para Ivan Medel Hermosilla; mariajosearaya@sanjoaquin.cl

miércoles 06-03-2024 15:58

CC bastianjul@sanjoaquin.cl; marciapinto@sanjoaquin.cl; victoriapino@sanjoaquin.cl; 'MIGUEL MARTINEZ'; **y 9 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Esperamos en el desarrollo del contrato, seguir abarcando nuevos puntos que requieren con urgencia resolver problemáticas de seguridad accesibilidad universal, para lo cual se trabaja permanentemente en coordinación con DTPM.

A continuación, Plano que grafica la cobertura del convenio y contrato en el territorio.

V. GOBERNANZA

GOBERNANZA COLABORATIVA Y PARTICIPACIÓN

A. PUESTA EN MARCHA Y APORTES DE CORPORACIÓN INNOVA

La creación de la "CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE SAN JOAQUIN INNOVA SAN JOAQUIN", se aprobó en Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 16 / 2021-2024 del Honorable Concejo Municipal de San Joaquín, el día jueves 02 de diciembre de 2021, siendo constituida el 7 de marzo del año 2022.

El objetivo de esta corporación será el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo, así como la innovación y la promoción del desarrollo económico y social, especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades más vulnerables de la comuna, pudiendo para este objetivo colaborar en el cumplimiento de las funciones municipales.

Ámbitos de acción: desarrollo urbano, infraestructura, innovación, tecnología, capacitación, trabajo, educación, salud, vivienda, medioambiente, desarrollo comunitario, mejoramiento urbano, empresas de menor tamaño, consumo popular, turismo, recursos humanos, infancia, comunidades indígenas, y comunidades migrantes.

El primer Primer Directorio está compuesto por:

Presidente: Cristobal Amaro Labra Bassa
Secretaria: Carol Alejandra Espinoza Navarro
Tesorero: Eduardo Enrique Guzmán Morales
Directora: Rebeca del Carmen Acevedo Vargas
Directora: Andrea Karina Vargas Severino
Directora: Tatiana Alejandra Reyes Mella

Con los programas de Banco Pyme, en línea con una de las áreas estratégicas del programa de Gobierno Comunal, sobre desarrollo social y económico desde el fomento productivo y emprendimiento. En sólo dos años se han realizado 6 ciclos con más de 400 seleccionados, lo que ha permitido impulsar la economía local ayudando a materializar un mejor vivir para todas y todos. Nuestro respaldo no se queda sólo en el incentivo económico, por eso hemos acompañado a 55 emprendimientos con talleres gratuitos de marketing digital, creando logos nuevos para cada negocio.

También se han implementado programas como Gobernanza Colaborativa que ha logrado recaudar donaciones valorizadas en $794.796.343, y destinadas a la comunidad. La Gobernanza Colaborativa permite abordar prácticamente todas las áreas de nuestro programa municipal, porque ha significado un apoyo para las personas mayores, niños, jóvenes; con la gestión de capacitaciones ha sido un aporte en el eje de mujeres y equidad de género, la organización de operativos en salud, donación de productos de cuidado y belleza en el eje de salud mental y física para una buena vida; con el financiamiento obtenido para reparación de infraestructura apoyamos deportes y cultura; incluso la coordinación entre instituciones nos ha permitido fortalecer la seguridad en la comuna y desarrollar el eje de seguridad comunitaria.

En el caso del programa Banco de Alimentos, se logró facilitar la entrega de frutas, verduras, entre otros, a comedores sociales y para vecinos que se encontraban en situación crítica, apoyando a más de 200 familias de San Joaquín. Con la recuperación de mermas en las ferias y empresas, somos un aporte fundamental al medio ambiente y sustentabilidad, junto con el apoyo a personas mayores, niños y jóvenes.

A principios del 2023 se creó el programa Administradora Social de Condominios, destinado a asesorar a los comités de condominios sociales para fortalecer la convivencia interna entregando mejores condiciones de vida para nuestras comunidades. Con esta iniciativa, avanzamos en el eje de vivienda digna e integración territorial, fomentando una buena convivencia entre vecinos.

SOCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES

El Programa de Atención Usuaria (en adelante PAU) comienza sus funciones durante el primer semestre del año 2022 bajo la tutela de Administración Municipal y como compromiso del Alcalde Cristóbal Labra Bassa con la comunidad de mejorar el trato de la gestión municipal hacia las vecinas y vecinos de la comuna, mejorar la calidad de información entregada como primer filtro a las/os usuarios/as que acuden a la Municipalidad y de generar y sistematizar los procesos de atención de público de los distintos departamentos de la gestión

De esta manera, según el programa vigente durante el año 2023 como objetivo general del Programa de Atención Usuaria se estableció:

"Facilitar y orientar una atención de calidad a nuestros usuarios/as, basándose en el correcto manejo de la información, acompañamiento, asistencia y monitoreo acerca de los servicios y trámites que el municipio dispone para cada usuario y usuaria. Esto, con el fin último de colaborar con el objetivo del municipio que es satisfacer las necesidades de la comunidad local mediante una correcta atención de los requerimientos."[4]

El equipo de PAU cuenta con un coordinador más 6 anfitriones distribuidos de la siguiente forma:

- 2 anfitriones en el Edificio Consistorial
- 1 anfitrión(a) en Clínica Veterinaria
- 1 anfitrión(a) en Centro Cívico
- 1 anfitrión(a) en Centro Comunitario San Gregorio
- 1 anfitrión(a) en Centro Comunitario Sur

Para el año 2023 el Programa de Atención Usuaria indicó como objetivos específicos los siguientes:

- Entregar información clara, precisa y transparente a todos los usuarios/usuarias acerca del funcionamiento general del municipio, de todos los procesos y servicio que entrega la municipalidad y otros organismos públicos relacionados.
- Entregar informes bimensuales respecto de la atención a usuarios y usuarias, con el fin de que la municipalidad pueda generar protocolos que permitan establecer una atención común y única para todos aquellos funcionarios que atienden público, esto ayudará a entregar servicios oportunos y una mejora en la relación con el usuario/a.
- Promover la orientación sin discriminaciones de la población más vulnerable; migrantes, personas en condición de discapacidad, personas mayores, entre otros, a través de la entrega de información oportuna y eficiente de los servicios sociales y comunitarios que entrega nuestra institución.
- Acompañar y asesorar a usuarios y usuarias en sus respectivos trámites municipales para generar un acercamiento más amigable entre el usuario/a y nuestra municipalidad.

[4] Administración Municipal (2024) Decreto N°225 02/02/2024 Programa de Atención Usuaria. (corregir decreto).

A. RESULTADOS DEL PROGRAMA SEGÚN ACTIVIDADES

1. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

El equipo de anfitriones se habilita desde sus inicios en el edificio consistorial contando con un coordinador y un/a anfitrión/a tanto en el espacio de entrada principal como de la Dirección de Desarrollo Social respectivamente. A continuación, se presenta las fechas de ingresos del primer anfitrión/a en el respectivo Centro Municipal de Desempeño

Centro Municipal de Atención	Fecha de Ingreso del primer anfitrión
Edificio Consistorial Entrada Principal	Enero 2022
Edificio Consistorial Dirección de Desarrollo Social	Enero 2022
Centro Comunitario Sur	Marzo 2022
Clínica Veterinaria	Marzo 2022
Centro Cívico	Junio 2022
Centro Comunitario San Gregorio	Octubre 2022

En la actualidad, cada anfitrión cuenta con vestimenta institucional, su respectiva credencial, una Tablet para la realización del levantamiento de información requerido.

El rol de los/as anfitriones/as es funcionar como el primer filtro de cada usuario/a que ingresa a las dependencias municipales, entregando información clara y precisa. Para esto, antes de su ingreso se le entrega material de estudio orientado al funcionamiento de las distintas direcciones municipales que realizan trámites para la comunidad, en conjunto con una capacitación de los trámites más realizados, horarios de los distintos espacios de atención de público municipal, requisitos y/o cualquier información relevante para usuarios/as

El funcionamiento de equipo de anfitriones, además de cumplir sus obligaciones en sus respectivos lugares de desempeño, con las características propias del espacio en particular, poseen una coordinación que se da de manera remota con la totalidad del equipo, los cuales de manera colaborativa resuelven dudas y/o derivaciones de usuarios para apoyarlos en el desarrollo de sus trámites.

2. PROTOCOLO ÚNICO DE ATENCIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2023 comenzó el proceso de elaboración del Protocolo Único de Atención Municipal, herramienta que busca mejorar los procesos de atención al público considerando temáticas tales como el enfoque de derechos humanos, respeto a las diversidades, empatía, calidad de atención entre otros, elementos centrales que permitan brindar la atención de calidad que esperamos como gestión. De esta forma se elaboró un diagnóstico mediante grupos focales con funcionarios representantes de todas las reparticiones municipales para contar con elementos centrales en la elaboración del Protocolo de atención. A la misma vez, y mediante la información entregada por las Encuestas de Satisfacción Usuaria,

fue posible la construcción del Protocolo abarcando tanto la visión de funcionarios/as como de usuarios/as de nuestra municipalidad. El protocolo además se construyó mediante el apoyo de la Oficina de la Diversidad y No Discriminación de DIDECO, lo que permite contar con elementos de respeto a los derechos humanos en general para así brindar una atención de calidad.

Al día de hoy, el protocolo ya está redactado por lo que la ejecución comenzará el primer trimestre del 2024.

3. DIAGNÓSTICO DE MEJORAS

Con respecto a los que hacer de la actividad N°4, *"Asegurar la disponibilidad de recursos físicos, humanos y tecnológicos vinculados a la atención del vecino, además de verificar constantemente potenciales mejoras, que optimicen la experiencia del servicio del usuario*". El Programa de Atención Usuaria mediante la información que entregan los anfitriones de sus espacios tanto en los reportes generados a raíz de la Encuesta de Satisfacción Usuaria, la comunicación continua con el coordinador del programa y las reuniones mensuales realizadas con el equipo de Administración Municipal ha permitido detectar ventanas de oportunidades en la mejora de la atención usuaria en cuanto a necesidades que requieren los distintos espacios. De esta forma es posible considerar por ejemplo la mejora del espacio de espera en el Centro Comunitario San Gregorio, arreglo de infraestructura en el edificio consistorial (DIDESO y Rentas) y Centro Cívico. Lo que permite tener de primera fuente información relativa a las necesidades de los usuarios/as en los distintos espacios de atención.

4. SATISFACCIÓN USUARIA

La Encuesta de Satisfacción Usuaria es un instrumento utilizado desde julio del 2022 a la fecha y ha logrado encuestar en total 5564 usuarios/as de nuestros servicios municipales, los cuales cada uno/a de ellos/as nos ha presentado sus impresiones de la calidad de la atención que hemos entregado desde su subjetividad. Esta herramienta nos permite detectar además nudos críticos en cuanto a necesidad de intervención, lo que se traduciría en ser otro aporte más en la entrega de elementos para la mejora de la gestión municipal.

En promedio, las encuestas mensuales rondan los 618 usuarios/as encuestados, cómo lo muestra el siguiente cuadro:

Encuestas realizadas por periodo									
Dirección, Departamento o Servicio	**Nov. - Dic. 2023**	**Sept. - Oct. 2023**	**Julio – Agos. 2023**	**May.- Junio 2023**	**Marzo - Abril 2023**	**Enero – Feb. 2023**	**Nov. – Dic. 2022**	**Sept. – Oct. 2022**	**Julio – Agost. 2022**
Tótem de Servicios	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Oficina de la Mujer	1	1	8	11	52	4	26	5	13
Innova	3	14	31	11	58	1	5	8	1
Dirección Jurídica	4	0	0	5	0	0	0	0	3

Encuestas realizadas por periodo									
Secretaría Municipal (Oficina de Partes)	4	0	2	8	2	2	2	18	5
Alcaldía	7	1	9	10	11	19	0	8	17
Juzgado de Policía Local	10	0	0	0	0	3	3	13	4
Concejalía	12	1	1	2	0	1	0	12	1
DIDEL	20	18	20	6	7	0	15	12	3
DOM	29	1	5	8	11	9	18	36	10
Omil	44	48	20	37	18	13	13	6	4
Veterinaria	48	76	149	153	92	172	146	110	196
DIDECO	56	8	3	22	13	20	20	52	24
Rentas	66	27	28	89	62	70	42	111	160
DIDESO	151	115	164	93	396	202	388	273	111
Tránsito	173	188	177	191	131	71	208	114	229
Total	**628**	**498**	**624**	**455**	**722**	**516**	**678**	**664**	**779**

Dentro de la misma percepción que nos entrega la encuesta por parte de los/as usuarios/as encuestados/as, es posible detectar mejoras a lo largo del tiempo en relación a su comparación de los distintos períodos, tal como muestra el siguiente gráfico:

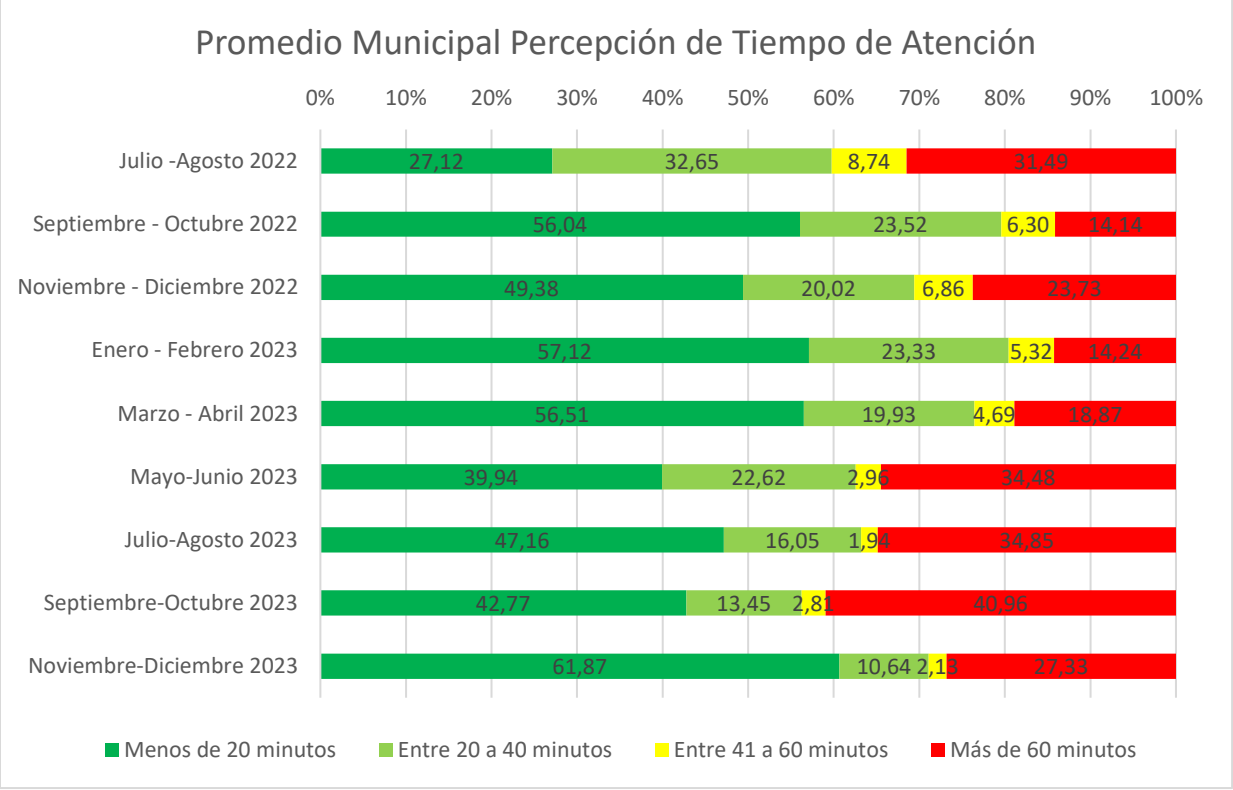

Con el gráfico anterior es posible apreciar que la percepción del tiempo de atención de los vecinos ha ido mejorando a lo largo del tiempo al aumentar los trámites que demoran menos de 20 minutos y reduciendo los tiempos de atención mayor a los 60 minutos.

Otro ejemplo que nos muestra la encuesta de satisfacción es el siguiente gráfico relacionado a la Amabilidad o cercanía con la que la atendió el funcionario municipal, dónde gráfica en una escala de Likert el aumento sostenido de la mejora de la percepción de los vecinos/as en este aspecto, pasando de un promedio municipal de 4,36 en Julio-Agosto del 2022 a un 4,93 en Noviembre y Diciembre del 2023.

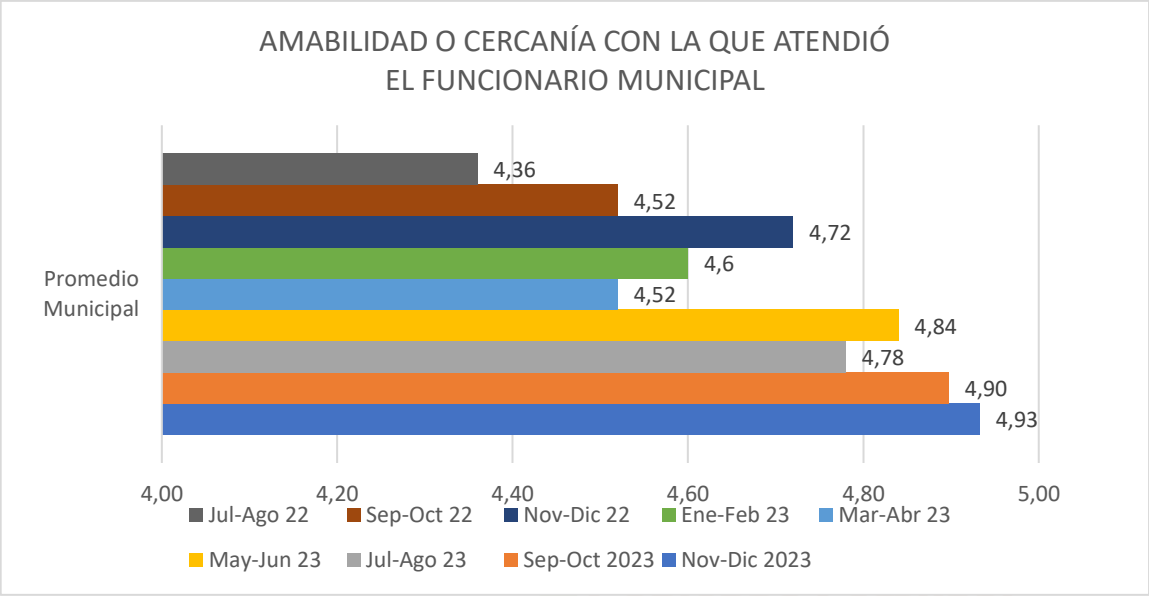

Gobierno Comunal de Todas y Todos

5. PROGRAMA DE ATENCIÓN USUARIA

El Programa de Atención Usuaria creó la Guía de Servicios Municipales, documento que cuenta con información de 68 trámites municipales, los requisitos requeridos, el proceso y dirección dónde realizarlo. Esta información es utilizada tanto para funcionarios como vecinos de la comuna, y logra centralizar la información en un solo documento, evitando así la entrega de información errónea.
Su proceso de realización se identificó a partir del diagnóstico que nos permitía visualizar cuáles y cómo se realizaban los procedimientos. Por consiguiente, se identificó cada paso de elaboración con el fin de reducir la complejidad de estos y lograr mayor facilidad en su realización al usuario/a y funcionarios.

Este documento fue creado por el Programa a partir de la información recopilada y entregada por las distintas Direcciones municipales. El documento final se encuentra publicado en la página web oficial de la Municipalidad en el siguiente link: https://sanjoaquin.cl/guia-de-servicios-2023/.
Con el fin de lograr un acercamiento informativo, el departamento de comunicaciones, junto con las demás direcciones, permitieron desarrollar un modelo de lectura fácil, para que cualquier persona que tuviese acceso a la información pudiese ser capaz de identificar sin mayor complejidad su funcionalidad.
Como resultado se realizó el envío por correo electrónico a todas las dependencias del municipio, además de subir la información en la plataforma web de nuestra municipalidad, siendo un resultado de acercamiento del municipio con la ciudadanía.

A partir del documento general, el Programa de Atención Usuaria identifica los 10 trámites más solicitados por los/as usuarios/as de la municipalidad y por consiguiente, se elabora un documento de difusión para la comunidad, el cual se ha difunde de manera tanto digital como física. De manera digital se ha subido a las redes sociales oficiales de manera constante y recibiendo una buena acogida por parte de la comunidad, y en cuanto a la difusión física se entrega el díptico en los distintos recintos municipales con atención a público tales como Clínica Veterinaria, Centro Cívico, Centros Comunitarios y Edificio Consistorial

Elaborado y publicado por canal digital principal de la Municipalidad de San Joaquín (https://sanjoaquin.cl/guia-de-servicios-10-tramites-mas-solicitados-cuadriptico/) y redes sociales

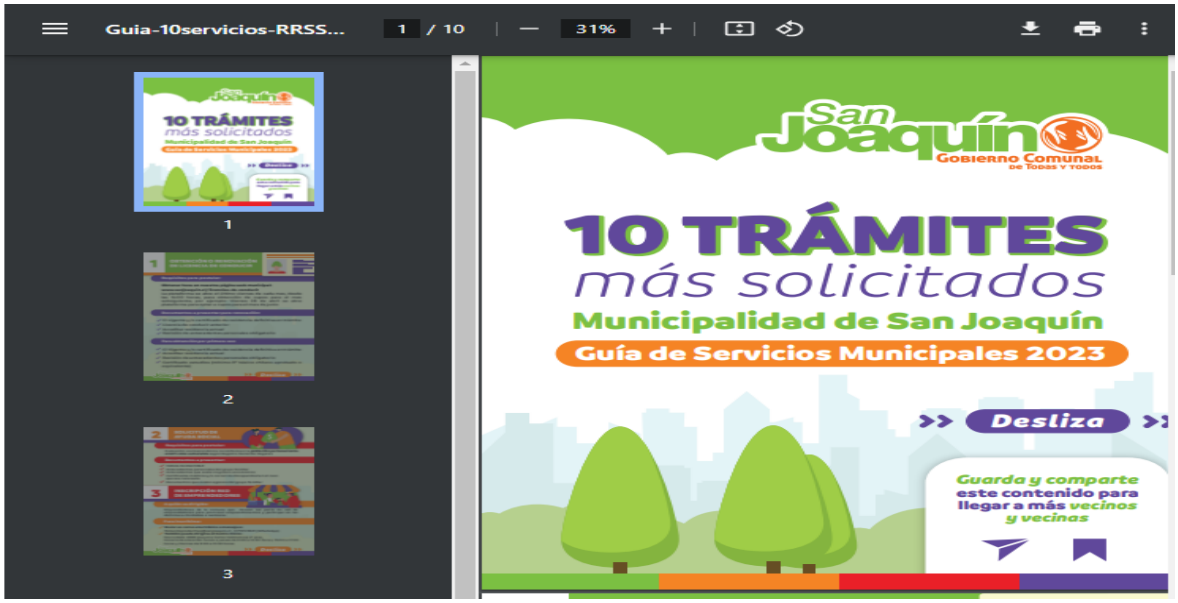

1- Los medios digitales o remotos nos han permitido entregar una atención oportuna y resolutiva a la hora de facilitar las respuestas a preguntas, ingreso de solicitudes, felicitaciones y sugerencias. De esta forma es posible afirmar que desde marzo del 2023 a la fecha se han ingresado 315 solicitudes web mediante la página municipal, de las cuales ha tenido una tasa de respuesta hacia el vecino de un 82,3%.

2- Se dispone el punto digital en el mesón central de la municipalidad, realizando mayor acercamiento y fluidez en la realización de diligencias municipales por parte de usuarios/as de nuestros servicios. En este punto se envían las documentaciones faltantes de los usuarios vía correo electrónico, y posteriormente se imprime y entrega para su realización. Esto permite el desarrollo fluido y mayor accesibilidad a adultos mayores quienes no poseen manejo tecnológico y/o usuarios que no cuentan con las herramientas de impresión en los documentos.

Se instalan tótems digitales en dependencia de edificio municipal consistorial y centro cívico, con el fin de permitir a los vecinos imprimir documentación de registro civil (certificados de nacimientos, antecedentes, etc.)

Se desarrollan puntos de atención telefónica en todas las dependencias para mejorar el acercamiento y derivación con los usuarios. El Programa de Atención Usuaria, ha registrado a la fecha un total de 4808 llamadas desde Julio 2023 a Enero 2024, de esta manera permitiendo mayor fluidez con los usuarios para desarrollar las diligencias pertinentes correspondiendo en el área que se deriva.

julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	Total
532	650	640	357	709	1170	750	4808

3- En cuanto a la atención multicanal del cual el Programa de Atención Usuaria se hace parte, y tomando los datos anteriormente presentados, la atención telefónica es la más requerida por la comunidad, la cual mediante el teléfono de informaciones ha atendido cerca de 4808 llamadas telefónicas desde julio del 2023 a la fecha según los registros de los mismos anfitriones.

4- Las labores de anfitriones de nuestro programa se centran principalmente en la atención presencial de los usuarios/as los cuales dan un énfasis en los grupos de mayor riesgo como lo son los adultos mayores, personas en situación de discapacidad, población migrante o cualquier otro vecino/a que requiera un apoyo más centrado en sus necesidades específicas. Por consecuencia de esto los anfitriones desplegados en los distintos centros de atención municipal han tenido una excelente acogida por parte de la comunidad en general al contar con información clara y precisa de los distintos trámites a realizar tanto en la municipalidad como en algún organismo relacionado.

Bajo la misma perspectiva, el Programa de Atención Usuaria se encarga de realizar la organización de las audiencias del alcalde, donde desde enero del 2022 a enero del 2024 se han atendido 1917 personas, dónde anfitriones cumplen el rol de mantener la espera de la atención de manera acogedora. De esta forma es posible desglosar las audiencias realizadas de la siguiente manera:

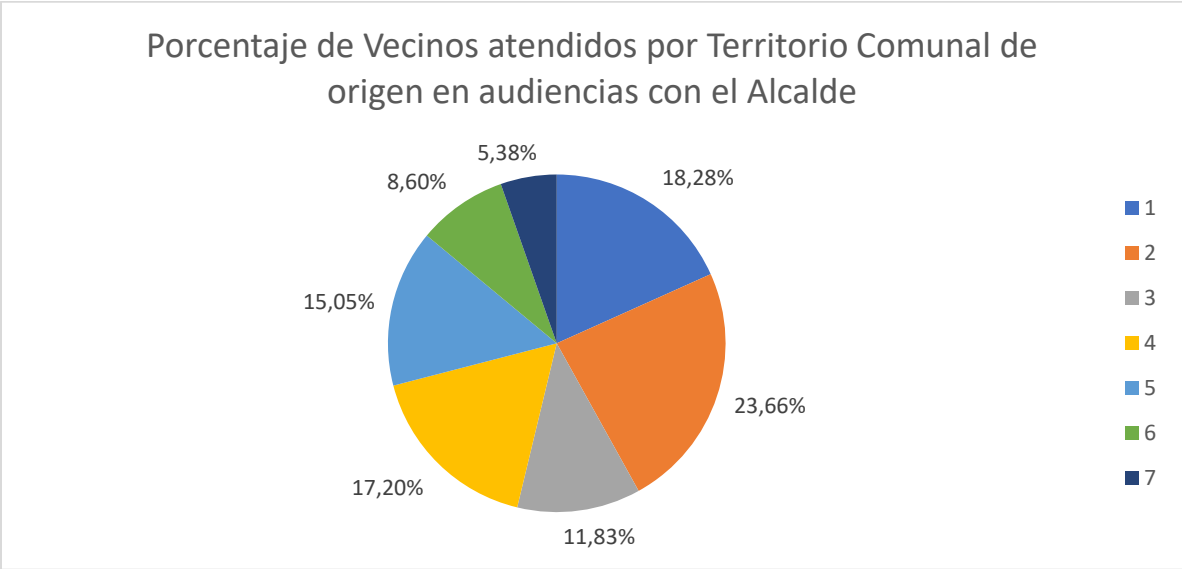

Durante el año 2023, se realizaron 1108 atenciones por vía de audiencias con Alcaldía, permitiendo una mayor cercanía con los ciudadanos que presentan sus demandas directamente a la autoridad local (Alcalde), en este espacio de actividad, se presentan los residentes de la comuna, junto a su inscripción previa con nuestros anfitriones en el edificio municipal, y luego son llamados para mostrar su inquietud.

Se desprenden los siguientes aspectos a nivel anual, durante el mes de enero se registra la mayor alza de porcentaje en atención, correspondiente al territorio 1 (3,96%) y 2 (3,77%), con mayor porcentaje de asistencia. En los siguientes meses marzo, mayo, junio y julio, concentran la mayor cantidad porcentual de atención siendo estos 38,74% de atención a nivel anual, presentando mayor asistencia del territorio 2. En su aspecto anual, es observable que la mayor tendencia existente es la asistencia del territorio 2 con un nivel porcentual de 22,90% en la atención de audiencias 2023.

Cuenta de T.C.	Etiquetas de columna													
Etiquetas de fila	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE	Total general
1	3,96%	1,70%	1,70%	0,47%	1,04%	1,70%	2,36%	0,94%	1,51%	1,04%	0,75%	0,57%	0,19%	17,91%
2	3,77%	1,51%	2,45%	1,04%	2,36%	2,73%	0,85%	0,85%	1,70%	1,89%	1,98%	1,79%	0,00%	22,90%
3	2,17%	0,75%	2,26%	0,47%	1,32%	1,70%	0,94%	0,57%	1,32%	0,38%	0,66%	0,66%	0,00%	13,20%
4	2,92%	1,32%	1,79%	1,04%	1,23%	1,23%	1,04%	0,75%	0,47%	1,23%	1,79%	0,85%	0,00%	15,65%
5	1,89%	0,94%	1,51%	0,28%	0,57%	0,94%	0,47%	0,85%	0,85%	0,75%	1,04%	0,47%	0,09%	10,65%
6	1,51%	0,28%	1,41%	0,57%	1,41%	0,66%	1,70%	0,57%	1,41%	1,23%	1,23%	0,38%	0,00%	12,35%
7	1,51%	0,19%	1,23%	0,28%	0,66%	0,66%	0,85%	0,19%	0,47%	0,66%	0,09%	0,57%	0,00%	7,35%
Total general	**17,72%**	**6,69%**	**12,35%**	**4,15%**	**8,58%**	**9,61%**	**8,20%**	**4,71%**	**7,73%**	**7,16%**	**7,54%**	**5,28%**	**0,28%**	**100,00%**

5- A lo largo de la implementación y ejecución del Programa de Atención Usuaria, se ha realizado distintas capacitaciones a funcionarios municipales, talleristas de distintos programas (cultura y deportes principalmente) con la finalidad de que conozcan *grosso modo* el funcionamiento municipal y se entrega además información de la guía de servicios municipales. Estas capacitaciones

están orientadas a entregar a quienes tienen vínculos con la comunidad insumos necesarios a las preguntas más frecuentes de la vecinas y vecinos de los servicios municipales.

6- Con el objetivo de brindar un servicio de calidad tanto en la realización de los trámites como el tiempo de espera, se colocaron dispensadores de agua en las dependencias municipales en las cuales destaca el edificio consistorial en todos los pisos respectivos y en espacios externos para las/os usuarios municipales, en los siguientes lugares:

a. Edificio Consistorial en todos los pisos correspondientes (Rentas, Dideso, administración, jurídico, etc.)
b. Clínica Veterinaria
c. Centro Cívico Centro Comunitario Sur
d. Centro Comunitario San Gregorio

Es relevante destacar, que nuestro programa participó en el Concurso de Innovación Municipal en la categoría de "Iniciativas de Atención a Usuarios" realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades de un total de 42 municipios. En dicha participación nuestra municipalidad obtuvo el tercer lugar, en la categoría debido al impacto de esta política pública en la comunidad y compitiendo con iniciativas innovadoras que se buscarán replicar mediante nuestro programa en la gestión municipal.

3.- Otros Hitos

3.1.-Auditoría externa

Durante el año 2022 se realizó una auditoría municipal, la cual, fue solicitada desde administración municipal y tuvo finalidad el revisar la información correspondiente a ejecución presupuestaria durante el periodo 2017 hasta junio de 2021, dicha auditoría fue realizada de manera externa y contratada mediante mercado público según consta en dicho portal bajo la denominación de "Servicio de auditoría externa de la municipalidad de San Joaquin." ID 218-16-LE22.

Los aspectos a relevar de este proceso, han servido de ruta en la subsanación de deficiencias administrativas, como puede ser la deficiencia en los reportes financieros como la revisión, actualización de los registros de activos municipales como también del inventario municipal y el resguardo de estos, mejora en la formulación- desarrollo y ejecución del proceso presupuestario, y actualización e implementación de la normativa.

COLECTIVIZAR EL PODER Y DEMOCRATIZAR LAS DECISIONES

A. PLAN DE GOBIERNO ABIERTO COMUNAL

El programa Gobierno Abierto fue creado en la actual gestión municipal, aprobado en el Plan Anual de Acción Municipal 2023 y posteriormente en el Programa Comunitario según el Decreto Alcaldicio N°2853.

El programa cuenta con un coordinador y un desarrollador de plataformas de información, quienes ejecutan las actividades para dar cumplimiento al objetivo "Elaborar e implementar un Plan de Gobierno Abierto en la Municipalidad de San Joaquín, que permita la apertura y accesibilidad de información para los habitantes de la comuna, que ellos mismos de forma participativa definen. Esto con el fin último de fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la evaluación de la gestión, promoviendo la fiscalización ciudadana, la confianza en la gestión municipal y la revalorización de las instituciones del Estado".

Durante el año 2023 se plantearon los siguientes objetivos específicos:

a) Elaborar un diagnóstico acerca del estado municipal en temáticas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.
b) Promover la participación de la comunidad, definiendo temáticas de trabajo prioritarias con organizaciones de la sociedad civil.
c) Abordar desafíos específicos determinados por las organizaciones de la sociedad civil, elaborando propuestas mediante un proceso participativo.
d) Desarrollar un plan de acción con compromisos co-creados con la comunidad.
e) Disponibilizar información relevante sobre la gestión municipal, mediante plataformas que permitan una visualización objetiva y amigable.
f) Establecer mecanismos y canales para la rendición de cuentas y el seguimiento de los compromisos programáticos.

Actividades desarrolladas:

1.1 Creación participativa del primer Plan de Gobierno Abierto comunal.

El proceso de elaboración del primer plan de Gobierno Abierto municipal constó de varias etapas participativas, desarrolladas entre los meses de agosto a diciembre de 2023, en las que participó el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de San Joaquín, más de 50 organizaciones comunales y distintas unidades y corporaciones municipales.

1.1.1 Sensibilización y diagnóstico interno

En conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se realizó una jornada de sensibilización[5] interna, en la que se profundizó en la importancia, metodología y aspectos principales para la creación participativa de las propuestas. Además, se realizó un diagnóstico interno[6]

[5] Jornada realizada el día 18 de agosto de 2023.
[6] Gobierno Abierto Comunal, Diagnóstico Interno, Octubre 2023

en el cual se sistematizan las principales iniciativas que se han impulsado en el municipio respecto de los cuatro pilares de Gobierno Abierto (participación, transparencia, rendición de cuentas e innovación) durante los últimos años.

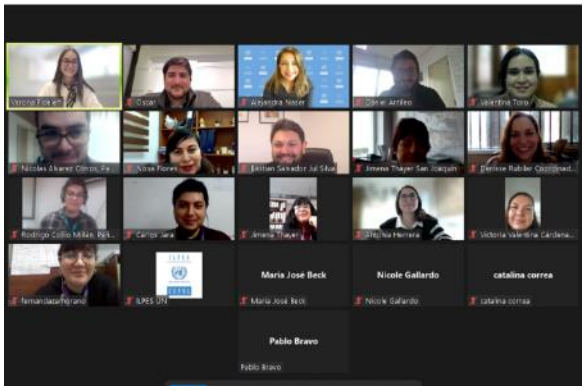

1.1.2 Priorización de temáticas y elaboración de propuestas de gobierno abierto.

El Consejo de la Sociedad Civil de San Joaquín (COSOC) definió priorizar las temáticas de seguridad, salud, mujer y emprendimiento, con la finalidad de crear propuestas en torno a los pilares de Gobierno Abierto[7]. En conjunto con la gestión local, se define trabajar también en iniciativas de transparencia proactiva, respecto a publicar la ejecución programática y presupuestaria municipal. En esta sesión participaron los representantes electos de 14 estamentos; Territorio 1, Territorio 2, Territorio 3, Territorio 4, Territorio 6, Territorio 7, C. Padres y Apoderados, Adulto Mayor,
Salud y Medio Ambiente, Cultura, Deportes, Seguridad, Vivienda y Mujeres.

a) Primera instancia participativa de Gobierno Abierto[8]

[7] Jornada realizada el día 9 de agosto de 2023.
[8] Jornada realizada el día 12 de septiembre de 2023.

Junto con los representantes del Consejo de la Sociedad Civil de San Joaquín, se convocó a dirigentes de organizaciones comunales ligadas a las temáticas priorizadas. Durante la jornada, que contó con la participación de representantes de 24 organizaciones comunales, los asistentes trabajaron en elaborar un diagnóstico sobre las principales necesidades e inquietudes respecto a su temática de trabajo, proponiendo ideas e iniciativas preliminares respecto al gobierno abierto municipal.

b) Segunda instancia participativa de Gobierno Abierto

Con la finalidad de profundizar en los resultados de la primera jornada y elaborar las propuestas de gobierno abierto que se sometieron a consulta ciudadana, se realizaron nuevos encuentros participativos con las organizaciones comunales según temática de trabajo, a los que asistieron representantes de 38 organizaciones comunales.

I. Temática de Salud

- Fecha: 11 de octubre de 2023
- Lugar: Salón de Alcaldía, Santa Rosa #2606.

II. Temática de Seguridad

- Fecha: 17 de octubre de 2023
- Lugar: Salón de Alcaldía, Santa Rosa #2606.

III. Temática de Mujer y Emprendimiento

- Fecha: 19 de octubre de 2023
- Lugar: Espacio Mujer, Carmen Mena #270.

1.1.3 Consulta ciudadana "*Compromisos por un Municipio Abierto*" [9]

Los vecinos y vecinas de San Joaquín priorizaron las propuestas elaboradas en el proceso participativo, para este objetivo se realizó una consulta ciudadana a través de la plataforma sanjoaquindecide.cl[10], plataforma de elaboración propia que cuenta con el padrón de SERVEL y se encuentra integrado al sistema de validación de CLAVE ÚNICA con ello resguardando el proceso de votación. A modo de facilitar la participación e información del proceso se contó con puntos presenciales de votación en las unidades vecinales [11], con el apoyo de los anfitriones del Programa de Atención de Usuarios. Participaron 934 vecinos y vecinas que eligieron los compromisos de gobierno abierto para la Municipalidad de San Joaquín.

[9] Consulta realizada los días 1 y 2 de diciembre del 2023.
[10] Plataforma que permite la votación con clave única de todos los vecinos/as inscritos en el padrón electoral de la comuna.
[11] Edificio Consistorial, Centro Cívico, Veterinaria Municipal, Centro Comunitario Sur, Centro Comunitario Norte.

1.1.4 Compromisos de Gobierno Abierto

Resultado de las respuestas ciudadanas, las propuestas temáticas priorizadas en la consulta son:

a) Promover la red primaria de salud: Consiste en publicar los programas y servicios de salud disponibles en la comuna, en un sitio web que agrupe todas las iniciativas. Por ejemplo: ubicaciones y prestaciones de la Red Primaria de Salud (CESFAM y otros), información respecto a Patologías GES, régimen AUGE, entre otros.

Esta iniciativa busca centralizar y hacer más accesible la información sobre la red primaria de salud, facilitando a vecinos y vecinas el conocimiento de los recursos de salud disponibles en su comunidad.

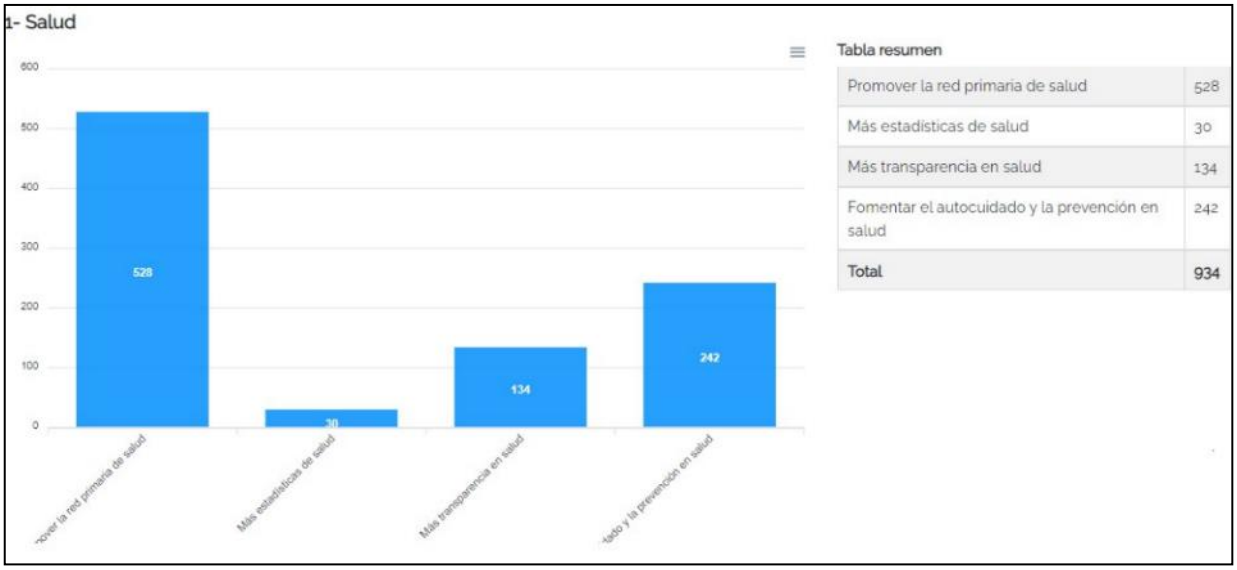

b) Promover la seguridad comunitaria: Consta en publicar los programas y servicios de seguridad comunitaria disponibles en la comuna, en un sitio web que agrupe todas las iniciativas. Por ejemplo: programas de prevención y otros, fondos y subvenciones relacionados con seguridad y recuperación de espacios, proyectos sobre seguridad comunitaria (luminarias, veredas, portones, etc.), proveedores (cámaras, alarmas comunitarias, etc.) y otros servicios municipales.

Esta iniciativa busca centralizar y hacer más accesible la información sobre seguridad comunitaria, facilitando a vecinos y vecinas el conocimiento de los recursos de seguridad disponibles en su comunidad, empoderándolos para tomar decisiones informadas y contribuir activamente a la protección de su entorno.

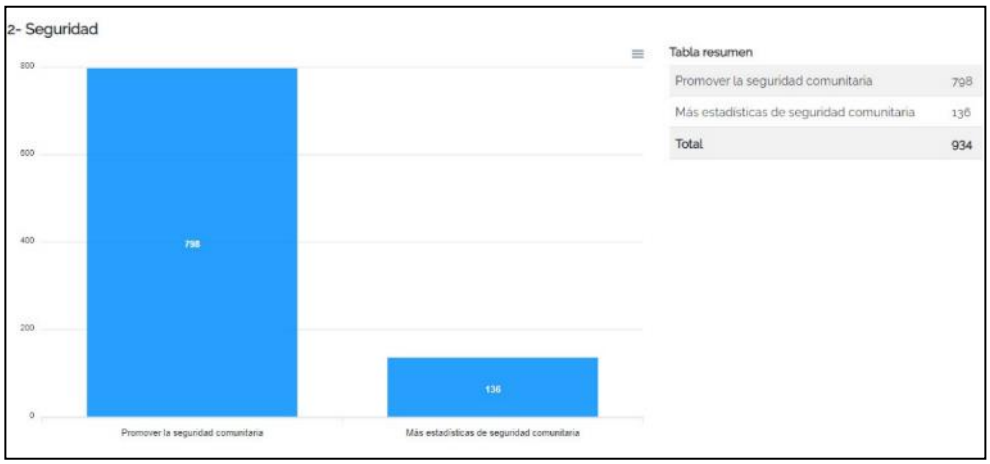

c) **Promover el bienestar de la mujer:** Consiste en publicar los programas y servicios dirigidos a mujeres disponibles en la comuna, en un sitio web que agrupe todas las iniciativas. Por ejemplo: programas y servicios de prevención, fomento productivo, salud, deporte, cultura, entre otros.

Esta iniciativa busca centralizar y hacer más accesible los programas dirigidos hacia las vecinas de San Joaquín, facilitando el conocimiento de los recursos y servicios disponibles en su comunidad.

Finalmente, con estos resultados, se elaboró el plan de gobierno abierto comunal en diciembre de 2023. La construcción participativa de este primer plan de Gobierno Abierto en San Joaquín presenta una oportunidad para fortalecer los niveles de confianza, promover y disponer información proactiva, habilitar espacios de participación para vecinos y vecinas, y abordar desafíos locales en temáticas definidas por la sociedad civil de la comuna. Su implementación representa un paso significativo hacia una gestión más transparente, participativa y confiable.

1.2 Ejecución del plan de gobierno abierto 2024

Durante el primer semestre de 2024 se comienza a ejecutar el primer plan de gobierno abierto comunal. Es así que durante los meses de febrero, marzo y abril se está trabajando en recopilar y sistematizar la información que se debe publicar de acuerdo a lo definido en el proceso participativo.

Por otro lado, durante los meses de mayo a julio se trabajará en el diseño y desarrollo de las plataformas de información que pondrán a disposición la información. Los mayores desafíos son:

- Disponibilidad información relevante, validada con los grupos de interés en las distintas temáticas.
- Elaborar plataformas web que sean de fácil acceso al público, que se puedan actualizar y modificar, y que tengan un diseño y lenguaje claro y amigable.
- Diseñar plan de difusión y otros mecanismos para acercar la información a la comunidad, para diversificar el acceso a la información entre los distintos grupos etarios de la comuna.

1.3 Postulación a Alianza para el Gobierno Abierto.

Durante el mes de enero de 2024 se realizó la postulación de la Municipalidad de San Joaquín a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), una asociación que promueve una gobernanza transparente y participativa, creada en 2011 en la que participan 75 países y 104 gobiernos locales.

Ser parte de OGP permite acceder a una red global que trabaja en gobierno abierto, recibir asistencia técnica y formación continua, aprendizaje entre pares, entre otros. Para postular, se envió nuestra carta de solicitud, formulario de postulación, y carta de apoyo del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de San Joaquín, de Fundación Tribu y de la Municipalidad de Peñalolén. El resultado de las postulaciones se entregará en Mayo del 2024.

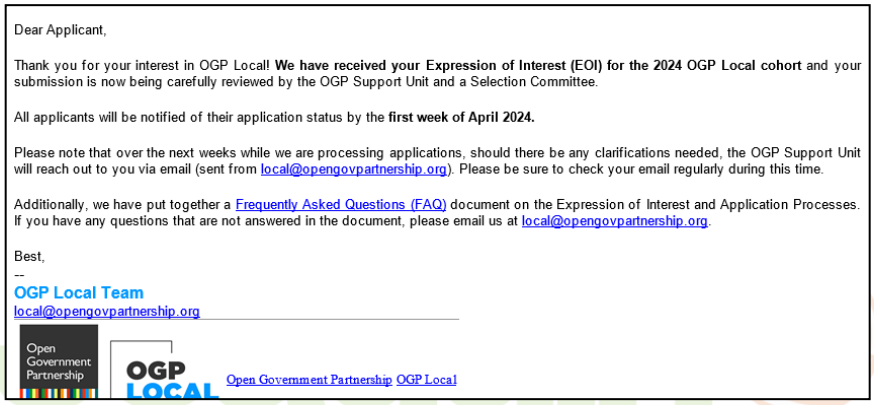

Dear Applicant,

Thank you for your interest in OGP Local! **We have received your Expression of Interest (EOI) for the 2024 OGP Local cohort** and your submission is now being carefully reviewed by the OGP Support Unit and a Selection Committee.

All applicants will be notified of their application status by the **first week of April 2024.**

Please note that over the next weeks while we are processing applications, should there be any clarifications needed, the OGP Support Unit will reach out to you via email (sent from local@opengovpartnership.org). Please be sure to check your email regularly during this time.

Additionally, we have put together a Frequently Asked Questions (FAQ) document on the Expression of Interest and Application Processes. If you have any questions that are not answered in the document, please email us at local@opengovpartnership.org.

Best,
--
OGP Local Team
local@opengovpartnership.org

Open Government Partnership OGP Local

1) Plataformas de Transparencia Proactiva.

En el marco del programa de Gobierno Abierto, se elaboraron dos plataformas que buscan publicar información proactiva (que supera la Ley de Transparencia Activa) sobre la ejecución presupuestaria y programática del municipio, de manera detallada, actualizada, en lenguaje simple y de fácil acceso.

Esta iniciativa busca proporcionar información sobre la gestión municipal, facilitando a vecinos y vecinas el conocimiento de los recursos disponibles en el municipio y los compromisos asumidos por la autoridad local, promoviendo la fiscalización ciudadana. Este enfoque implica la apertura y disponibilidad de información relevante para la comunidad, fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la innovación en la gestión pública, apostando por recuperar la confianza de la ciudadanía para con el municipio y las instituciones públicas.

Las plataformas son:

2.1 Presupuesto Transparente[12]: se publica información sobre el presupuesto municipal y su ejecución (incluyendo corporaciones y fondos extrapresupuestarios), de manera clara y actualizada. Los componentes de este sitio web son:

- Home con resumen de ingresos y gastos

[12] https://sanjoaquin.cl/presupuesto-transparente/

- Histórico de ingresos y gastos
- Presupuesto vigente de ingresos y comparación con ingreso percibido
- Presupuesto vigente de gastos y comparación con gasto ejecutado

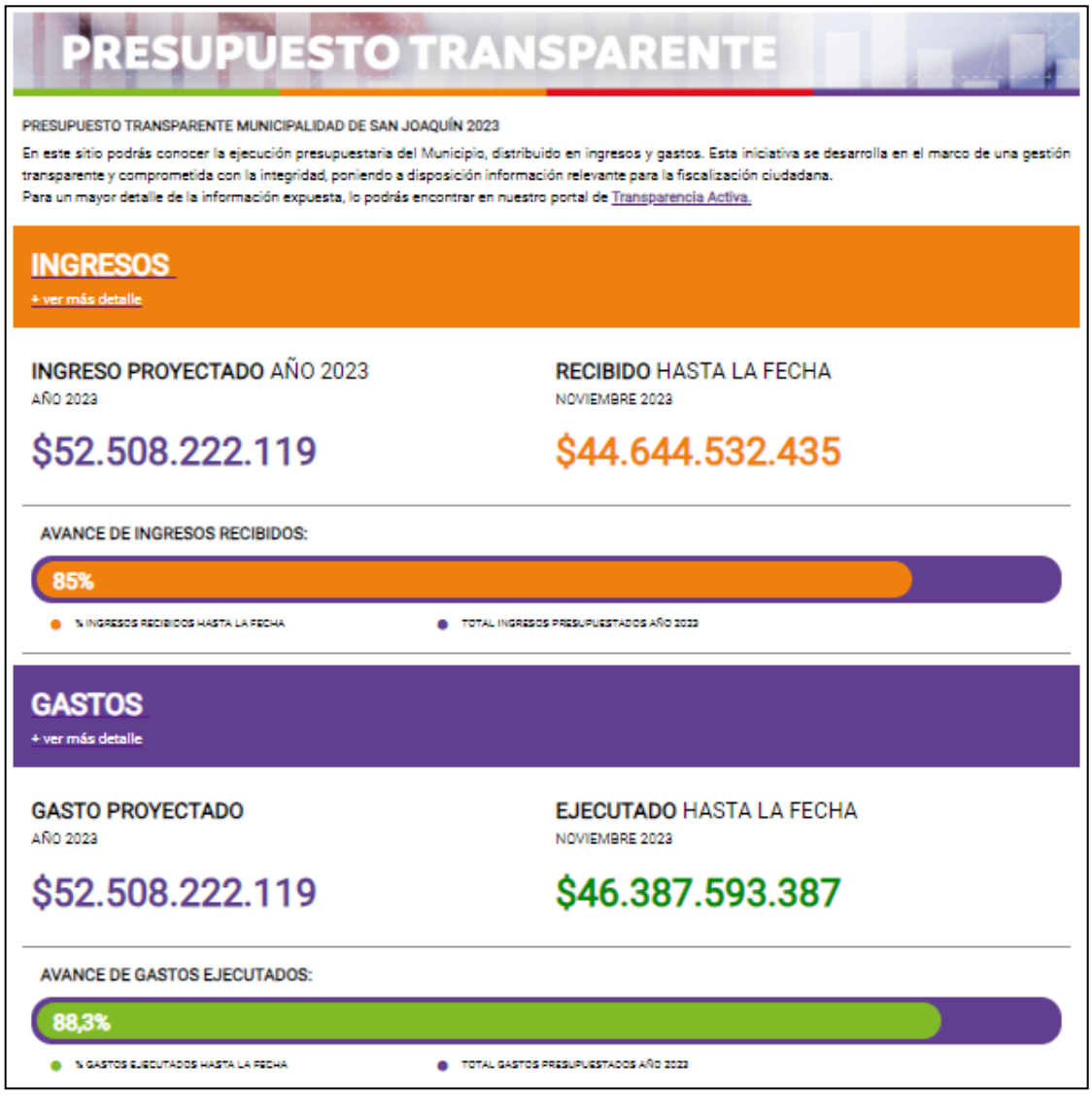

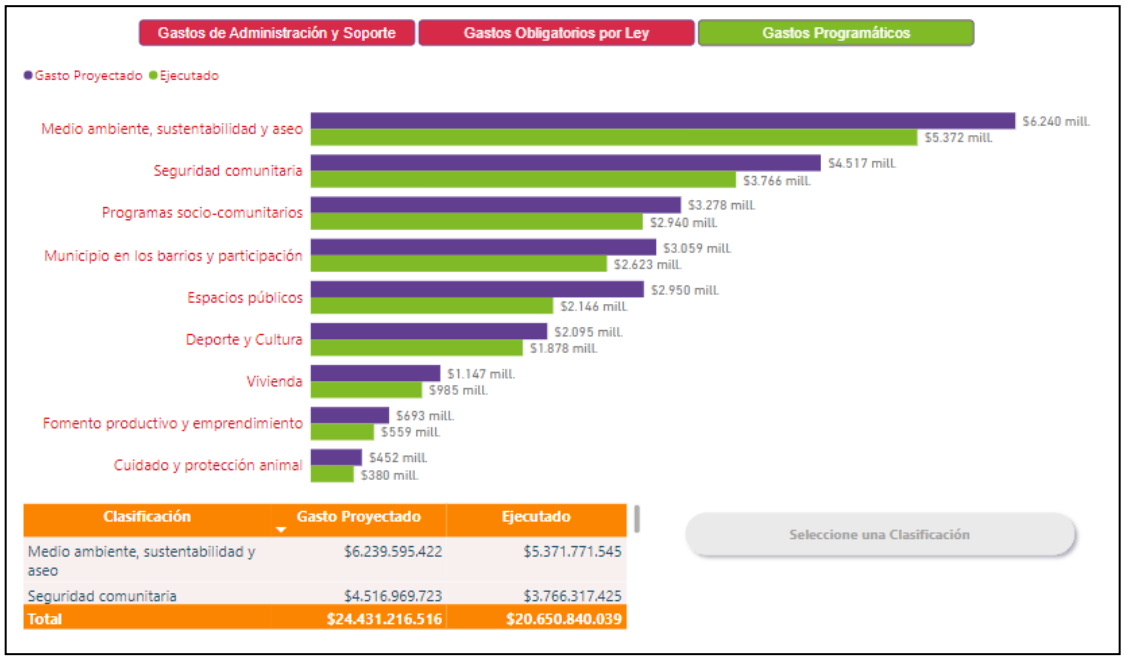

2) Programa en línea: se publica información sobre la ejecución programática, reportando el nivel de avance de los compromisos de la gestión local. Los componentes de este sitio web son:
   - **2.1** Áreas de trabajo
   - **2.2** Iniciativas por área de trabajo
   - **2.3** Hitos que componen las iniciativas

2) Organigrama Interactivo.

En el marco de la Resolución Exenta 500, publicada el año 2023, que aprueba nuevas instrucciones del Consejo para la Transparencia que incluye que incluye obligaciones y buenas practicas sobre transparencia activa, respecto a la publicación de un organigrama interactivo (artículo 15): *"Adicionalmente, deberá publicarse un organigrama o esquema en el que se indicarán, con claridad y precisión, todas las unidades o dependencias que componen el sujeto obligado, cualquiera sea la denominación que éste les asigne. El mencionado organigrama o esquema deberá ser interactivo, de modo que baste posicionarse o hacer doble clic en el texto que designe a la unidad o dependencia para conocer sus facultades, funciones y atribuciones, como, asimismo, para acceder a la norma que las asigna y al nombre de la autoridad, funcionaria o funcionario que ejerza la jefatura de la unidad o dependencia respectiva"*.

La Administración Municipal se encargó de sistematizar la información que debe contener el organigrama interactivo y se coordinó con Comunicaciones para el diseño y desarrollo del sitio web que lo contiene. El nuevo organigrama interactivo funciona desplegando un pop-up al hacer clic en los cargos, que contienen:

- Nombre, contacto y fotografía de directores o encargados de área.
- Facultades, funciones y atribuciones.
- Norma que le asigna.
- Áreas a cargo.

1. AUDIENCIA EN TU BARRIO

Consiste en volver más accesibles instancias como reuniones y/o entrevistas a quienes requieran de ayuda, asesoramiento, entre otras peticiones. Se realizó en 7 ocasiones en los 7 territorios de San Joaquín.

Fecha	Lugar	Dirección	Territorio
08-jul	Capilla	Álvarez De Toledo esquina Cabildo	2
22-jul	Plaza Las Flores	Haydn y Juan Sebastián Bach	1
05-ago	Villa Venezuela	Río Loa #82	3
23-sept	JJVV Joaquín Edwards Bello Sur	Varas Mena #211	7
21-nov	JJVV Gabriela Mistral	Boticelli #5359	4
05-dic	JJVV Villa Berlioz	Jamaica #305	6
19-dic	Club deportivo Estrella Virginia	Manuel Pérez # 63	4

2. CONCEJO EN TU BARRIO

Consisten en sesiones del Concejo Municipal que se realizan en distintos puntos de la comuna, en las que se abordan proyectos de distinta índole junto a la comunidad, haciéndola partícipe de las sesiones y socializando dichos concejos municipales. Se realizaron 8 sesiones, abarcando los 7 territorios de San Joaquín.

Fecha	Lugar	Dirección	Territorio
06-abr	Sede comunitaria	Chaitén #5952	7
04-may	JJVV Villa La Unión	Pirámide #191	5
01-jun	JJVV El Pinar	Castelar Norte #120	3
06-jul	JJVV Madeco Mademsa	Ureta Cox #440	4
13-jul	Bomba Las Industrias	Av. Las Industrias #5760	7
03-ago	Comunitario San Gregorio	San Gregorio #3641	2
05-oct	JJVV Bruno Neff	Benozzo Gozzoli #5935	6
09-nov	JJVV Pacífico Rivas 3 Y 4	Carlos Valdovinos #561	1

- **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**

Durante el año 2022 se constituyó la siguiente organización comunitaria territorial:

N°	PERSONALIDAD JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
1	**139**	15.11.2022	JUNTA DE VECINOS NUEVA LAS INDUSTRIAS

- **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**

Durante el año 2022, se constituyeron 118 organizaciones comunitarias funcionales, según el siguiente detalle:

N°	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
1	**1711**	06.01.22	COMITÉ DE SEGURIDAD PASAJE RIO ÑUBLE 37
2	**1712**	07.01.22	COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y SEGURIDAD COMUNIDAD CORELLI SUR
3	**1713**	10.01.22	COMITÉ DE VIVIENDA MADECO MADEMSA HISTORICO
4	**1714**	11.01.22	COMITÉ SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SEGURIDAD MADECO 2021
5	**1715**	12.01.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LOS NIÑOS DEL RIO
6	**1716**	13.01.22	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER CON ALEGRIA
7	**1717**	14.01.22	AGRUPACION DE MUJERES SOCIAL Y DE AYUDA VIVIENDO Y APRENDIENDO
8	**1718**	18.01.22	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y SOCIAL AMIGOS DEL BOXEO DE SAN JOAQUIN
9	**1719**	18.01.22	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA ACADEMIA DE FUTBOL CANCHA DE TIERRA
10	**1720**	19.01.22	COMITÉ DE SEGURIDAD MIRANDO AL FUTURO
11	**1721**	27.01.22	AGRUPACION DE EMPRENDEDORES POBLACION EL CARMEN

N°	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
12	**1722**	09.02.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINOS VILLA MANUEL DE SALAS
13	**1723**	10.02.22	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA 12 DE MAYO
14	**1724**	17.03.22	COMITÉ DE SEGURIDAD CUADRA EN ALERTA
15	**1725**	22.03.22	COMITÉ DE ALLEGADOS FLORECER
16	**1726**	24.03.22	COMITÉ DE SEGURIDAD SPRINGHILL UNIDO
17	**1727**	24.03.22	CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE ROSAS Y CLAVELES
18	**1728**	25.03.22	AGRUPACION SOCIAL DE MUJERES ELUNEY
19	**1729**	25.03.22	COMITÉ DE SEGURIDAD DIEGO DE MEZA MADECO
20	**1730**	28.03.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA QUELHUENCO
21	**1731**	30.03.22	COMITÉ DE SEGURIDAD COMUNIDAD SEGURA ENRIQUE BORRAS
22	**1732**	30.03.22	COMITÉ DE ALLEGADOS CASA NUEVA
23	**1733**	31.03.22	COMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL EL PRADO VILLA CERVANTES
24	**1734**	05.04.22	COMITÉ DE ALLEGADOS POBLACION CHILE
25	**1735**	06.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD CECILIA SUR
26	**1736**	06.04.22	AGRUPACION SOCIAL DE MUJERES SOLIDARIAS CHILE
27	**1737**	13.04.22	COMITÉ DE ALLEGADOS FE Y ESPERANZA VILLA NAVIDAD
28	**1738**	14.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD COMUNIDAD PINTOR DURERO
29	**1739**	18.04.22	CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS CON FANTASIA
30	**1740**	18.04.22	COMITÉ DE ALLEGADOS JJ.VV. 29
31	**1741**	19.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LLICO RENACE
32	**1742**	19.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD, CULTURAL Y SOCIAL CARLOS PLAZA
33	**1743**	20.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD PEREZ DE ARCE
34	**1744**	20.04.22	COMITÉ DE SEGURIDAD, SOCIAL Y AMBIENTAL LAS BRISAS DE COPERNICO
35	**1745**	21.04.22	COMITÉ DEPORTIVO Y CULTURAL VILLA CERVANTES SECTOR 2
36	**1746**	10.05.22	PATRULLA ECOLOGICA JUVENIL SEMBRANDO VALORES
37	**1747**	10.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD BARRIO SEGURO GERMAN RIESCO
38	**1748**	13.05.22	EMPRENDEDORAS Y TEJIDOS GRUPO MARY
39	**1749**	13.05.22	AGRUPACION DE EMPRENDEDORES CRECEMPRENDE SAN JOAQUIN
40	**1750**	20.05.22	CLUB DEPORTIVO ATLETICO CANNABIS
41	**1751**	20.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINOS DE ASTROLABIO
42	**1752**	23.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINOS DE POLONIA
43	**1753**	23.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LOS DE OJEDA
44	**1754**	24.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD MAS SEGUROS EN CASTRINA
45	**1755**	25.05.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA IBERIA 2
46	**1756**	26.05.22	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL ÑUKE MAPU "MADRE TIERRA"
47	**1757**	27.05.22	AGRUPACION MEDIO AMBIENTAL Y CULTURAL ECO SAN JOAQUIN
48	**1758**	02.06.22	COMITÉ DE VIVIENDA VIDA ZOE SAN JOAQUIN
49	**1759**	07.06.22	COMITÉ DE SEGURIDAD AMIGOS DE AREZZO
50	**1760**	08.06.22	COMITÉ DE ALLEGADOS SAN RAFAEL
51	**1761**	09.06.22	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ACADEMIA DE FUTBOL CHILE
52	**1762**	10.06.22	COMITÉ DE ALLEGADOS BUSCANDO MI HOGAR
53	**1763**	13.06.22	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL NUESTRAS RAICES
54	**1764**	14.06.22	CLUB DE ADULTO MAYOR AQUELARRE
55	**1765**	14.06.22	COMITÉ DE ALLEGADOS FUERZA DE MUJER

N°	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
56	**1766**	14.06.22	COMITÉ DE SEGURIDAD ROBERT KAMINKER NORTE
57	**1767**	15.06.22	COMITÉ DE VIVIENDA KINESIOLOGO NIBALDO ORREGO PARDO
58	**1768**	16.06.22	COMITÉ DE VIVIENDA DULCE ESPERANZA
59	**1769**	20.06.22	CLUB DE ADULTO MAYOR JUVENTUD ETERNA
60	**1770**	22.06.22	COMITÉ DE VIVIENDA JUNTOS SOMOS FUERTES
61	**1771**	22.06.22	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL VECINOS VERDES
62	**1772**	23.06.22	COMITÉ DE SEGURIDAD ESPERANZA
63	**1773**	28.06.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LAUTARO SEGURO
64	**1774**	29.06.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA RENE SCHNEIDER
65	**1775**	01.07.22	COMITÉ DE VIVIENDA MI CASA POR UN SUEÑO
66	**1776**	04.07.22	COMITÉ DE VIVIENDA 16 DE FEBRERO EL RENACER
67	**1777**	05.07.22	COMITÉ DE ALLEGADOS GERMAN RIESCO POR SIEMPRE
68	**1778**	07.07.22	COMITÉ DE ALLEGADOS EL ALTO VILLA CERVANTES
69	**1779**	07.07.22	COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO FERIA NAVIDEÑA VILLA VENEZUELA
70	**1780**	08.07.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LAS VERTIENTES
71	**1781**	08.07.22	COMITÉ DE SEGURIDAD LA HABANA
72	**1782**	13.07.22	COMITÉ DE VIVIENDA NUESTRA ESPERANZA
73	**1783**	15.07.22	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL BELLA RUMBA
74	**1784**	26.07.22	COMITÉ DE SEGURIDAD ELIAS DE LA CRUZ
75	**1785**	27.07.22	COMITÉ DE ALLEGADOS RENACER EN LA LEGUA
76	**1786**	28.07.22	COMITÉ DE VIVIENDA ALTOS DE SAN JOAQUIN
77	**1787**	29.07.22	CLUB DE ADULTO MAYOR CHICAS Y CHICOS MALOS
78	**1788**	29.07.22	COMITÉ DE VIVIENDA AVDA. ESTADIO
79	**1789**	01.08.22	AMOR DE CALLE
80	**1790**	05.08.22	COMITÉ DE VIVIENDA ELIAS MALLEA
81	**1791**	10.08.22	COMITÉ DE ALLEGADOS HOGAR ESPERANZA
82	**1792**	16.08.22	COMITÉ DE SEGURIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL 1ERO. DE MAYO
83	**1793**	22.08.22	COMITÉ DE SEGURIDAD, AMBIENTAL Y CULTURAL FREDERIC CHOPIN
84	**1794**	23.08.22	COMITÉ DE SEGURIDAD Y AMBIENTAL YALTA
85	**1795**	26.08.22	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ANIBAL PINTO
86	**1796**	14.09.22	ORGANIZACIÓN DE EMPRENDEDORES PRODUCTIVOS, COMUNITARIO PDE CHILE
87	**1797**	22.09.22	CLUB DE ADULTO MAYOR GOLONDRINAS DE INVIERNO
88	**1798**	22.09.22	COMITÉ DE SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LISZT
89	**1799**	29.09.22	COMITÉ DE SEGURIDAD APRUEBO JORGE QUEVEDO
90	**1800**	30.09.22	COMITÉ DE ALLEGADOS TERRITORIOS UNIDOS
91	**1801**	30.09.22	COMITÉ DE VIVIENDA EL ALFA Y OMEGA
92	**1802**	30.09.22	AGRUPACION DE EMPRENDEDORES MALL LA CARPA
93	**1803**	14.10.22	COMITÉ DE VIVIENDA TRABAJANDO POR NUESTROS SUEÑOS
94	**1804**	17.10.22	COMITÉ DE ALLEGADOS JUAN NIETO
95	**1805**	21.10.22	CLUB DEPORTIVO LA FUENTE FC
96	**1806**	03.11.22	COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y ADELANTO CARMEN
97	**1807**	08.11.22	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINOS EN FRECUENCIA
98	**1808**	08.11.22	COLECTIVO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO 26 DE JULIO

N°	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
99	**1809**	09.11.22	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO LA FOX
100	**1810**	10.11.22	COMITÉ DE VIVIENDA EL SOL SALE PARA TODOS
101	**1811**	14.11.22	COMITÉ DE MEJORAMIENTO AV. LAS INDUSTRIAS 4628
102	**1812**	15.11.22	ASOCIACION DE MUJERES CON AMOR JUNTAS PODEMOS
103	**1813**	15.11.22	COMITÉ DE VIVIENDA INICIANDO NUESTROS SUEÑOS SAN JOAQUIN
104	**1814**	17.11.22	COMITÉ DE VIVIENDA JUNTOS POR UN SUEÑO
105	**1815**	18.11.22	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PROYECCION FUTBOL CHILE
106	**1816**	24.11.22	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA COMUNIDAD C-5
107	**1817**	24.11.22	AGRUPACION DEPORTIVA ZUMBA VILLA BERLIOZ
108	**1818**	24.11.22	COMITÉ DE MEJORAMIENTO PEQUEÑOS PASOS GRANDES LOGROS
109	**1819**	25.11.22	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVAS GENERACIONES
110	**1820**	30.11.22	CLUB DE ADULTO MAYOR BUSCANDO A NEMO
111	**1821**	30.11.22	COMITÉ DE VIVIENDA ARAUCARIA
112	**1822**	02.12.22	COMITÉ DE VIVIENDA DE LA LUZ DOS
113	**1823**	07.12.22	COMITÉ DE VIVIENDA LA CASTRINA
114	**1824**	09.12.22	COMITÉ DE ALLEGADOS RECONSTRUCCION LEGUA EMERGENCIA
115	**1825**	09.12.22	COLECTIVO SOCIAL Y CULTURAL SUBURBANOS
116	**1826**	16.12.22	COMITÉ DE VIVIENDA SUYAI
117	**1827**	19.12.22	COMITÉ DE ALLEGADOS SAN NICOLAS
118	**1828**	28.12.22	COMITÉ DE ALLEGADOS LUIS CORTES ROJAS

- **UNIONES COMUNALES**

Durante el año 2022 se constituyó una unión comunal de organizaciones comunitarias funcionales, según el siguiente detalle:

N°	P. JURÍDICA	FECHA	NOMBRE
1	**10**	10.01.2022	UNION COMUNAL DE COMITES DE ALLEGADOS LAS TRES LEGUAS

- **ASOCIACIONES (CORPORACIONES SIN FINES DE LUCRO) O FUNDACIONES**

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que entregó a las Municipalidades la obligación efectúen los trámites de obtención de la personalidad jurídica a las asociaciones y corporaciones sin fines de lucro, concediéndola posteriormente el Servicio de Registro Civil e Identificación, al incorporarlas al Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, durante el año 2022 iniciaron los trámites de constitución las siguientes seis asociaciones (corporaciones sin fines de lucro) o fundaciones:

Nº	N° REGISTRO	FECHA INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO (REGISTRO CIVIL)	NOMBRE
1	325424	09-02-2022	FUNDACION RAHI RED DE ACOMPAÑAMIENTO HUMANO IKIGAI O FUNDACION RAHI
2	325648	15-02-2022	FUNDACION JESUS SIEMPRE EN TU VIDA
3	327929	04-05-2022	CORPORACION MUNICIPAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE SAN JOAQUIN O CORPORACION DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE SAN JOAQUIN O INNOVA SAN JOAQUIN
4	334930	28-09-2022	CONFEDERACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE CAPELLANIA CIVIL O CONICC
5	340358	20-12-2022	ASOCIACION COMANDO EXONERADOS POLITICOS SALVADOR ALLENDE AREA SUR
6	340612	26-12-2022	ASOCIACION INTERCOMUNAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO VIVIENDA SOCIAL

3. RENOVACIÓN CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de San Joaquín (COSOC), constituye una instancia de participación de ésta en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna de San Joaquín, entidad que está regulada en los artículos 94 y 95 de la ley 18.695, y en el decreto alcadicio N° 1964/2016, que aprueba el texto refundido de su reglamento en la comuna de San Joaquín.

El COSOC tuvo un primer periodo de gestión 2011-2015 y, posteriormente, un segundo periodo para el periodo 2016-2020, siendo necesaria su renovación para un nuevo periodo de cuatro años. Por tal razón, fueron convocadas las organizaciones con derecho a participar en la elección de consejeros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 11 a 24 del Reglamento, quienes procedieron a elegir a los consejeros titulares y suplentes en los diversos estamentos, para el período 2023-2027, en el proceso efectuado el día jueves 27 de diciembre de 2022. Debido a que en esta instancia no se reunieron los requisitos, se convocó a una nueva elección, solo de los colegios electorales de Centros de Padres y Apoderados, Deportes y Juntas de Vecinos del Territorio N° 5, para el 12 de enero de 2023. En todo este proceso, no se inscribieron candidatos para los estamentos de Organizaciones de Interés Público y el de Asociaciones Gremiales, Organizaciones Sindicales y representantes de Organizaciones Relevantes, por lo que necesariamente el COSOC tendrá dos miembros menos en su integración final, quedando en 16.

Por Decreto Alcaldicio N° 487, de 14 de febrero de 2023, se declaró consejeros titulares y suplentes, a los siguientes representantes de las organizaciones y en los estamentos que a continuación se indican:

N°	ESTAMENTO	CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	CALIDAD
1	**Territorial (1)**	**Viviane Carrasco Aguirre**	**J. Vecinos Vicente Navarrete**	**Titular**
	Territorial (1)	Luz Gálvez Zavala	J. Vecinos Músicos del Mundo	Suplente
2	**Territorial (2)**	**Erika González Salinas**	**J. Vecinos Villa Policarpo Toro**	**Titular**
	Territorial (2)	Ivonne Santander Lazcano	J. Vecinos Aníbal Pinto	Suplente
3	**Territorial (3)**	**Fernanda Espina Orellana**	**J. Vecinos Villa Navidad**	**Titular**
4	**Territorial (4)**	**Ana María Cofré Millar**	**J. Vecinos N° 10 Gabriela Mistral**	**Titular**
5	**Territorial (5)**	**Andrea Vargas Severino**	**J. Vecinos Nor Poniente Block 24 al 30**	**Titular**
6	**Territorial (6)**	**Amelia Clavero Rodriguez**	**J. Vecinos Población Berlioz**	**Titular**
	Territorial (6)	César Burgos Marín	J. Vecinos Calipso	Suplente
7	**Territorial (7)**	**Myriam Sennas Ruiz**	**J. Vecinos Joaquin Edwards Bello**	**Titular**
8	**C. Padres y Apoderados**	**Johanna Sepúlveda Moya**	**Centro General de Padres y Apoderados CEM Horacio Aravena Andaur**	**Titular**
9	**Jóvenes**	**Gustavo Tapia Molina**	**Organización Social Cultural y Deportiva Apaña**	**Titular**
10	**Adulto Mayor**	**Susana Pulgar Yáñez**	**CAM Renacer con Alegría**	**Titular**
	Adulto Mayor	Mirtha Illanes Urrea	Centro de Madres y Adulto Mayor Nuevo Chile	Suplente
11	**Salud y Medio Ambiente**	**América Olivares Valenzuela**	**Comité Ambiental Los Girasoles Alegres**	**Titular**
	Salud y Medio Ambiente	Juan Santis Gárate	Interconsejo de Salud de la Comuna de San Joaquín (Intercosan)	Suplente
12	**Cultura**	**Francisco Araneda Cárcamo**	**Colectivo Social, Cultural y Deportivo 26 de Julio**	**Titular**
13	**Deportes**	**Dagoberto Moya Díaz**	**Asociación de Fútbol El Pinar**	**Titular**
14	**Seguridad**	**Verónica Gutiérrez Castillo**	**Comité de Seguridad y Mejoramiento Manuel Contreras Castillo**	**Titular**
	Seguridad	Loreto Soto Cornejo	Comité de Mejoramiento, Seguridad y Social Unión y Fuerza	Suplente
15	**Mujeres**	**Sylvia Guerrero Baeza**	**Coordinadora de Mujeres de San Joaquín**	**Titular**
	Mujeres	Gladys Lespinasse Hidalgo	Organización de Mujeres Aquelarre	Suplente
16	**Vivienda**	**Lidia Aguayo Canales**	**Unión Comunal de Comités de Allegados Las Tres Leguas**	**Titular**
	Vivienda	Sylvia Escobar Vásquez	Comité de Vivienda Renacer Unidos	Suplente

Finalmente, con fecha 23 de marzo, se celebró la Asamblea Constitutiva, procediendo a elegir entre sus integrantes a doña **Lidia Aguayo Canales**, como Vicepresidenta, quien reemplazará al Alcalde en caso de ausencia de éste. Asimismo, se eligió a doña **América Olivares Valenzuela** y a don **Gustavo Tapia Molina** como representantes del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de San Joaquin.

VI. GESTIÓN INTERNA

TRANSPARENCIA EN USO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

La Municipalidad de San Joaquín atendiendo la necesidad de fortalecer y agilizar la gestión administrativa de nuestras áreas de fiscalización y con el fin de posicionar a nuestra Institución como ente regulador frente a la comunidad, en términos de eficacia, transparencia y estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y ordenanzas comunales y prevención de incivilidades **implementó durante el año 2022**, **el Departamento de Fiscalización**, que tiene como finalidad coordinar a las distintas áreas municipales que realizan esfuerzos en esta materia.

En relación con lo antes expuesto, se implementó **un plan de fiscalización en el 2023**, en base a un trabajo y diagnóstico común entre aquellas direcciones que cumplen o cuentan con áreas de fiscalización como lo son: Rentas, Obras, Medio Ambiente y Seguridad Comunitaria, con quienes se estableció un plan de trabajo, que nutriera e hiciera más operativas las gestiones del plan de fiscalización. Dentro de lo más destacado, se lograron establecer criterios por tipos de actividades, tales como los estados de patentes comunales, clasificación de rubros e identificación de las actividades lucrativas de riesgo para la comunidad.

Otro de los puntos a destacar tiene relación con otras herramientas e instrumentos que surgieron producto de este trabajo. Como fue la creación o actualización de los protocolos de fiscalización, estableciendo un orden lógico y espacios de acción de las diferentes áreas, sistematización de información mediante un **sistema de control de gestión,** a través de una matriz de registro y control de gestión, que permitió llevar un consolidado de las diferentes etapas y fases de las acciones encomendadas.

Finalmente, y no menos importante fue el establecer prioridades de necesidades de este departamento para posicionarse como una unidad confiable para las empresas de la comuna y para ello se hicieron los esfuerzos para establecer los conocimientos necesarios y dar orientaciones cumpliendo un rol educativo también con nuestros vecinas, vecinos y contribuyentes de la comuna, estandarizando criterios de fiscalización, implementando un sistema de derivación único a las demás direcciones municipales e internalizando entre los inspectores el concepto de fiscalización integral.

A. GESTIÓN

La primera tarea y fin último de esta unidad tiene relación con mejorar la capacidad fiscalizadora del municipio y para ello fue relevante fortalecer la musculatura del aparato fiscalizador, para ello se logró avanzar en materia de capacitación y alianzas con áreas atingentes al trabajo municipal en esta materia.

Capacitación.

En el marco de profesionalizar la gestión municipal en el ámbito de la fiscalización, durante el periodo 2022 - 2023, se ejecutaron diversas capacitaciones a inspectores municipales de las Direcciones de Rentas, Obras, Medio Ambiente y Seguridad Comunitaria. Los cursos consistieron en tratar materias sobre: estatuto administrativo y probidad, Ley de Rentas, Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes, Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ley de Medio Ambiente, normativa sanitaria y Ordenanzas municipales.

El objetivo de profesionalizar el rol fiscalizador es entregar conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar adecuadamente habilidades, para el buen desempeño de la función inspectiva de forma individual y rendimiento colectivo, para así contar con inspectores calificados que se ajusten a los planes, objetivos y requerimientos de cada dirección y del municipio.

Alianzas.

La Municipalidad de San Joaquín y Seremi de Salud R.M., reactivan convenio de colaboración en control sanitario ambiental y gestión de trámites. Alianza que permitió generar acciones conjuntas, tales como: capacitación a inspectores/as municipales, encuentro y visitas a terreno etapa de vigilancia conjunta y planes especiales de fiscalización a frigoríficos, panaderías, patentes industriales, ferias libres (semana santa y fiestas patrias), comercio en B.N.U.P.

Capacitaciones:

- Ley general de urbanismo y construcciones (L.G.U.C.): cumplimiento de horario de faenas, construcciones, trabajos de obras menores sin permiso municipal, Arts. 262 y 263 y B.N.U.P.
- D.S. 38, Norma de ruidos.
- D.S. 43, Almacenamiento de sustancias peligrosas.
- D.S. 148, Manejo de residuos peligrosos.
- Ley 20.920 (REP), Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.
- D.F.L. 725, Código Sanitario.
- Fiscalización, manipulación y elaboración de alimentos en periodo de Semana Santa.
- Capacitación en control sanitario ambiental.
- Ventas, manipulación y elaboración de alimentos en locales transitorios para las fechas de fiestas patrias.
- Requisitos y propiedades de juguetes y sus etiquetados.
- Formalizar un negocio de venta de alimentos, a través de la obtención de una resolución sanitaria.

Encuentro y visitas a terreno etapa de vigilancia conjunta:
Entre La Municipalidad, Seremi de Salud y dirigentes vecinales del sector Parque La Castrina, a contar de marzo de 2022 se estableció un plan de vigilancia semanal por la autoridad sanitaria, a fin de evaluar puntos sanitarios críticos. Para el año 2023 las visitas de monitoreo tuvieron una periodicidad de cada 15 días mejorando la frecuencia del año anterior.

Planes especiales de fiscalización:
En razón a denuncias realizadas por la comunidad y en consideración que sus actividades conllevan un riesgo para la población, se coordinan fiscalizaciones con unidades especializadas de la Seremi de Salud R.M. sobre "Estrategias sanitarias transversales y emergentes" "Seguridad alimentaria" y "Prevención laboral", quienes supervisan el fiel cumplimiento de la normativa sanitarias, control, seguridad y prevención laboral, detectando falta de cumplimiento a la normativa legal vigente, aplicando medidas como: sumarios sanitarios, decomisos, desnaturalización de productos, prohibición de funcionamiento y exigencias sanitarias generales.

Se fiscalizaron 34 actividades lucrativas, de las cuales 8 corresponden a giros de frigoríficos, panaderías, Empresas industriales y 25 comercios en B.N.U.P.

N° de fiscalizaciones	Tipo de espacio y/o giro comercial
4	Fiscalizaciones a frigoríficos
2	Fiscalizaciones a panaderías
3	Fiscalizaciones a Empresas elaboradoras y fabricación de alimentos
5	Fiscalizaciones en ferias libres a carros de carnes y aves.
5	Fiscalizaciones a comercio ambulante (venta de comida rápida).
5	Fiscalizaciones en ferias libres a venta de productos lácteos
12	Fiscalizaciones en ferias libres a carros de pescados y mariscos

Se realizaron 34 fiscalizaciones, aplicando 16 sumarios sanitarios, 2 prohibiciones de funcionamiento y además se decomisaron y destruyeron 1.068 kilos de productos (1.020 de carne, 8 de ceviche y 40 de lácteos).

B. FISCALIZACIONES

El proceso de Fiscalización comprende un conjunto de tareas que tienen por finalidad instar a las y los fiscalizados a cumplir sus obligaciones.
Por ello, el departamento de fiscalización establece 3 principios fundamentales, el primero fue fortalecer el rol activo del municipio en la búsqueda de aquellas materias que son de su competencia fiscalizadora mediante la revisión y control de procesos masivos y/o la realización de operativos de fiscalización.

En segundo lugar, se estableció una prioridad en mejorar los canales de comunicación entre la ciudadanía y el municipio para con ello hacer más ágiles la recepción y respuesta de las denuncias ciudadanas.

En tercer lugar, el posicionar una presencia fiscalizadora en la comuna. Entendiendo que al tener un rol activo en el territorio y sumado a canales de respuesta más fluidos se establece una imagen de trabajo para con nuestra comunidad.

Dicho lo anterior y distinguiendo entre los 2 primeros componentes, podemos mencionar que en el 2023 **se logró realizar un total de 280 fiscalizaciones** las que comprenden **148 operativos y la atención de 132 fiscalizaciones en base a denuncias ciudadanas**.

	Año 2022	Año 2023	Incremento	Incremento 2022-2023
OPERATIVO	102	148	46	45,10%
DENUNCIA	104	132	28	26,92%

El año 2023 incrementamos en 28 denuncias en relación con el año 2022, lo que representa un aumento de un 26,92%.

En relación con este último punto, podemos informar que mayoritariamente las materias a tratar tenían relación con actividades lucrativas con y sin patente municipal, las que provocan molestias a la comunidad producto a su actividad, tales como: ruidos molestos, malos olores, problemas de construcciones, trabajos de mecánica, pintura y desabollado de vehículos e incivilidades varias.

Distribución territorial de las fiscalizaciones realizadas en el periodo 2023:

TERRITORIO	CANT. FISCALIZACIONES POR OPERATIVO	CANT. FISCALIZACIONES POR DENUNCIA
1	49	37
2	18	22
3	1	10
4	29	30
5	16	6
6	35	22
7	0	5
Total	**148**	**132**

Además, se elaboró junto a la Seremi de Salud R.M., un plan de capacitación en control sanitario ambiental a inspectores municipales, donde se abordó materias de epidemiología, promoción y participación en salud, salud mental, vigilancia en salud ocupacional, seguridad y emergencias químicas, episodios críticos, acústica y vibraciones, carnes y pollos, farináceos, fotovoltaicos, residuos, aguas

servidas, locales de uso público, pescados y mariscos, locales transitorios, fiscalización, actas y sumarios y comunicación del riesgo, las que fueron ejecutadas en 10 jornadas por la autoridad sanitaria. Entregando valiosos conocimientos en áreas atingentes a la labor fiscalizadora.

Tipo de Hito	Detalle	Periodo
Hitos de gestión interna	1.-Difusion material informativo a contribuyentes en materia de prevención laboral 2.-Capacitación a Inspectores Municipales, por parte de las Direcciones de Obras y Medio Ambiente.	junio – diciembre mayo y junio
Hitos de fiscalización	Incrementar a lo menos un 20% la fiscalización, por concepto de operativos.	marzo – diciembre
Hitos de alianzas	Capacitación a Inspectores municipales, en materias de Control Sanitario Ambiental, Seremi de Salud R.M.	marzo - diciembre

C. ANÁLISIS

Tras los datos señalados, podemos indicar que los objetivos planificados por el Departamento de Fiscalización para el año 2023, fueron implementados y ejecutados satisfactoriamente, dado que cada proceso obtuvo como resultado:

- Consolidación del Departamento “posicionamiento municipal como ente de apoyo a las labores de fiscalización”.
- Plan de fiscalización “ejecución del 100% de lo proyectado”.
- Alianzas “continuidad Convenio de colaboración”.

Gracias a todo lo anterior, podemos señalar, que hoy se ha fortalecido la labor fiscalizadora de los equipos municipales, entregándoles herramientas y actualizando sus conocimientos, con ello se estableció un concepto claro e integral de fiscalización entre Direcciones Municipales y se ordenaron métodos y criterios de inspección, lo cual dio como resultado que el cuerpo de actividades lucrativas que operan en la comuna se encuentre ajustadas a la normativa legal vigente y con disposición a mitigar en los casos que así sea requerido, como también una comunidad más informada sobre el proceso de fiscalización aplicados a sus denuncias.

D. DEPARTAMENTO FERIAS LIBRES

Durante el año 2023, el Departamento de Ferias Libres de la Dirección de Seguridad Comunitaria ha desempeñado un papel crucial en el ordenamiento y regularización de las ferias en nuestra comuna. Uno de los logros más significativos ha sido el empadronamiento exitoso de 5 ferias, lo cual ha requerido un esfuerzo arduo para garantizar el cumplimiento de normativas y la regularización de los patentados. Las tres ferias que están pendientes están en su etapa final para culminar con el empadronamiento.

El proceso de empadronamiento ha implicado un exhaustivo trabajo de coordinación con los distintos actores involucrados en las ferias, así como también con las autoridades competentes. Esto ha permitido establecer un marco de ordenamiento que promueve la seguridad y la convivencia en el espacio público.

Uno de los aspectos más relevantes del trabajo del Departamento de Ferias Libres son las solicitudes que llegan por cartas al alcalde. Es importante destacar que aproximadamente un tercio de estas solicitudes son para adquirir patentes para trabajar en ferias libres. Esto refleja la importancia que estas ferias tienen como fuente laboral y para los comerciantes locales, los cuales han evidenciado su interés en regularizar su situación y cumplir con las normativas establecidas.

El trabajo realizado por el departamento no solo ha contribuido al ordenamiento y regularización de las ferias, sino que también ha fortalecido el tejido económico y social de nuestra comuna. Las ferias libres no solo son espacios de comercio, sino también de encuentro y convivencia entre vecinos, por lo que su adecuado funcionamiento es vital para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

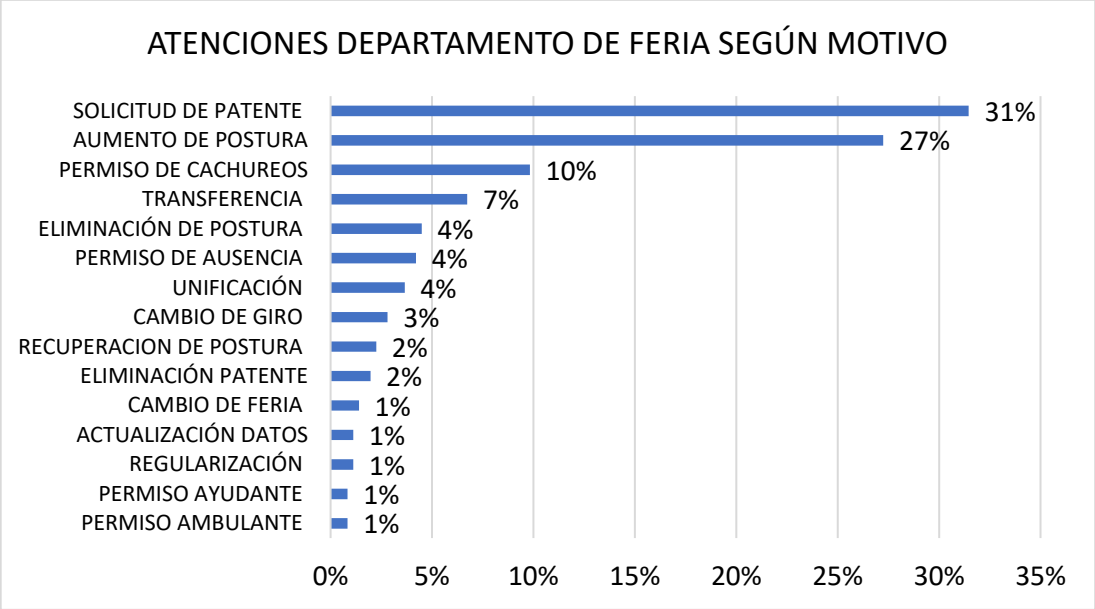

E. DESAFÍOS 2024

Desde el compromiso adquirido en el ámbito de la fiscalización, se mantiene su enfoque y orientación a seguir trabajando de forma eficaz, transparente y estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Por esta razón, en la línea de gestión interna se avanza en implementar un plan de difusión a contribuyentes y/o vecinos/as que deban regularizar una actividad lucrativa.

Dentro de las acciones de fiscalización, se espera incrementar en las fiscalizaciones, por concepto de operativos de actividades lucrativas de riesgo para la comunidad, donde se ha establecido como meta fiscalizar un total de 205 patentes cuyos giros presentan un riesgo para la comunidad, considerando que sus giros están relacionados con el manejo y almacenamiento de sustancias y residuos peligrosos.

F. CASOS RELEVANTES FISCALIZACIÓN

Pacifico N° 2540, T1: Denuncia vecinal a Empresa Mamut S.A., por ruidos molestos que generan malestar a la comunidad aledaña. Desde el Departamento de Fiscalización se realizó revisión de los antecedentes, generando un plan de inspección integral y control del proceso, interviniendo las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas constataron incumplimientos a la normativa legal vigente, activando la alianza Municipalidad y Seremi de Salud R.M., donde se aplicaron sanciones a la Ley de Rentas, Ley General de Urbanismo y Construcciones, Sumario Sanitario por faltas al Código Sanitario y D.S. 594 reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Producto a la intervención de los equipos municipales y su constante monitoreo, la Empresa se encuentra regularizando permisos y han subsanado las observaciones sanitarias y ambientales.

Av. Carlos Valdovinos N°560, T2: Denuncia vecinal a Embotelladora Andina por ruidos molestos y vibración a viviendas aledañas. Desde el Departamento de Fiscalización se realizó revisión de los antecedentes, generando un plan de inspección integral y control del proceso, donde intervienen las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas constataron incumplimientos a la Ley de Rentas y Ley General de Urbanismo y Construcciones, aplicando sanciones por no contar con los permisos municipales respectivos y se inhabilita zona de casino sin recepción definitiva.

Producto a la intervención de los equipos municipales y su constante monitoreo, la Empresa Coca Cola se encuentra en etapa de regularización de patente, permisos de construcción y recepción definitiva y ejecutaron las medidas de mitigación sugeridas, subsanando las molestias a la comunidad por vibración a viviendas y ruidos molestos a la comunidad colindante.

Álvarez de Toledo N° 433, T2: Denuncia vecinal a fábrica de pizarras, que genera problemas de contaminación ambiental (polvo en suspensión y ruidos molestos). Desde el Departamento de Fiscalización se realizó revisión de los antecedentes., generando un plan de inspección integral y control del proceso, donde intervienen las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas constataron incumplimientos a la normativa legal vigente, aplicando sanciones a la Ley de Rentas, Ley General de Urbanismo y Construcciones y a la normativa de sustancias peligrosa (SUSPEL), residuos peligrosos (RESPEL) y D.S. 38.

Producto a la intervención de los equipos municipales y su constante monitoreo, el taller se encuentra en proceso de regularización de patente, permisos de construcción y recepción definitiva y se encuentran en proceso de ejecución de las medidas de mitigación sugeridas que dicen relación con polvo en suspensión, ruidos molestos ocasionados por un extractor de polvo y máquina de corte y habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Av. Central N° 3654, T3: Denuncia vecinal a Panadería que genera problemas de contaminación ambiental (emanación de humo, malos olores y ruidos molestos). Desde el Departamento de Fiscalización se realizó revisión de los antecedentes., generando un plan de inspección integral y control del proceso, donde intervinieron las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas constataron incumplimientos a la normativa legal vigente, activando la alianza Municipalidad y Seremi de Salud R.M., donde se aplicaron sanciones a la Ley de

Rentas, se aplica sumario sanitario y se ordena prohibición de funcionamiento por no contar con los permisos sanitarios respectivos.

Producto de la intervención de los equipos municipales y su constante monitoreo, la panadería dio cumplimiento a la prohibición de funcionamiento.

Actualmente, la Dirección de Rentas se encuentra subsanando las observaciones relacionadas con el tipo de patente y Seremi de Salud R.M., verifica cambio de combustión del horno y mejoras sanitarias y de espacios laborales.

El Pinar N° 205, T3: En el marco del plan de fiscalización se lleva a cabo operativo de inspección a Bodega Sumar, donde se constató la existencia de 55 actividades lucrativas, cuyos giros principales corresponden mayoritariamente a actividades de riesgo producto al almacenamiento de sustancias peligrosas.

De acuerdo con el plan de inspección integral y control de proceso, estuvo a cargo del Departamento de Fiscalización donde participaron activamente las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas sancionaron los incumplimientos a la normativa legal vigente, aplicando las sanciones y labor educativa a la Ley de Rentas, Ley General de Urbanismo y Construcciones y a la normativa de sustancias peligrosa (SUSPEL), residuos peligrosos (RESPEL) y D.S. 38.

Actualmente, la gerencia de Bodega Sumar ha dado las facilidades para el desarrollo de la labor fiscalizadora de los equipos municipales, lo que ha permitido programar la continuidad de operativos a aquellas Empresas que quedó pendientes su fiscalización.

Gaspar de Espinoza N° 4318, T4: Denuncia vecinal por frigorífico de carnes que presenta problemas sanitarios y malos olores. Desde el Departamento de Fiscalización se realizó revisión de los antecedentes, generando un plan de inspección integral y control del proceso, interviniendo las Direcciones Municipales de Rentas, Obras y Medio Ambiente, quienes a través de sus áreas específicas se constató el incumplimiento a la normativa legal vigente, Ley de Rentas, Ley General de Urbanismo y Construcciones, Código Sanitario y D.S. 594 reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

En razón al evidente incumplimiento de la norma y buenas prácticas sanitarias, se activa la alianza Municipalidad y Seremi de Salud R.M., donde se procede a aplicar las sanciones respectivas por la falta de permisos municipales, se cursa Sumario Sanitario y decomiso y desnaturalización de 320 kg., de carne vencida, las que eran sobre etiquetadas con nueva fecha de elaboración y vencimiento.
Actualmente, producto a la intervención de los equipos municipales y su constante monitoreo, se ha instruido a la Dirección de Rentas la revisión de los ANT., y que se proceda conforme a la normativa, a causa de, se procedió a denegar solicitud de patente y se procederá a ordenar la clausura de la actividad.

El departamento de fiscalización se creó en el año 2022 bajo la dependencia de Administración Municipal con el fin de aunar las distintas unidades de fiscalización del municipio.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

A. INGRESOS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

1. ASPECTOS GENERALES

El año 2023, y al igual que en el año 2022 y 2021, nuestros ingresos municipales siguieron al alza, superando nuevamente el presupuesto inicialmente aprobado y las expectativas que como Municipio y Concejo Municipal se habían proyectado para el año anterior, lo que permitió realizar varias modificaciones presupuestarias, durante el año 2023, con el fin de reconocer estos mayores ingresos. Esto da cuenta de una conducción responsable y centrada en tener un gasto balanceado acorde con los ingresos durante toda la gestión del Alcalde Cristóbal Labra.

En este contexto, es relevante destacar que el total de los ingresos percibidos el año 2023 -que se ven reflejados en el balance presupuestario de ingresos- ascendieron a **$47.651.941.228.-** monto al que se deben descontar los siguientes ingresos, que, si bien entran al presupuesto, son considerados de paso o tienen un fin específico, y no son de libre distribución:

1.- Subtítulo 05 por $ 17.997.761.605-. Correspondientes a:

- $17.588.417.636.- Ingresos percibidos desde el Servicio de Salud Metropolitano Sur hacia la Corporación de Desarrollo Social para el pago de las remuneraciones del Sector Salud Municipal y pago de Convenios de Reforzamiento de la Salud Primaria, los cuales deben ser reflejados en el presupuesto municipal de acuerdo a instrucciones de la Contraloría General de la República, aplicadas a partir del 2014.
- $91.871.787.- Correspondiente al Bono de Aseo a Trabajadores de Aseo Externalizado de la comuna (recursos SUBDERE).
- $235.797.182.-Correspondiente al Bono de Incentivo al Retiro de aporte Fiscal, para ex funcionarios municipales fueron beneficiados (recursos SUBDERE).
- $81.675.000.- Correspondiente a los Bonos por Término de Conflicto y de Vacaciones enviado por la Tesorería General en el marco de la ley de reajuste del sector público, aprobado en diciembre de 2022.

2.- Subtitulo 08 por $642.776.032.- Ingresos derivados del Registro de Multas de Tránsito No Pagadas, correspondiente a Multas TAG o Corrientes de otras comunas, pero que son pagadas en San Joaquín generalmente al momento de renovar el permiso de circulación; los dineros recaudados por estas multas deben ser enviados a la comuna donde se generó la sentencia en el porcentaje que corresponde y, además, sobre Multas TAG, debe enviarse el 50% al Fondo Común Municipal mensualmente.

3.- Subtítulo 13 por $688.320.590.-: Correspondientes a transferencias de la SUBDERE para la realización de proyectos del Programa Mejoramiento Urbano y Programa Mejoramiento de Barrios, además de transferencias en el marco de gastos administrativos de proyectos financiados por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

En total, las rebajas ascienden a $19.328.858.227.-

Deducidos los recursos señalados anteriormente, los ingresos percibidos durante el año 2023 de libre disposición del municipio, ascendieron a $28.323.083.001.- millones de pesos, lo cual corresponde a un 7,5% más en comparación con el año 2022[13] y a un 12,7% más respecto del año 2021[1].

Respecto al **Subtítulo 15** por $5.498.853.292.- correspondiente al **"Saldo Inicial de Caja" (SIC)**, solo se reconoce en el presupuesto vigente del año en curso, pero no debe considerarse como ingresos percibidos. Sin embargo, para efectos de hacer comparaciones entre ingresos y gastos del mismo año si debe considerarse, ya que, si bien son recursos excedentes del año anterior, son ejecutados en el presupuesto del año en curso, en este caso 2023. En ese sentido, **si sumamos el SIC, los ingresos disponibles para ejecución ascienden a $33.821.936.293.-** millones de pesos, **lo que corresponde a un 12,7% más que el año 2022, y a un 18,5% más que el año 2021.**

El **Saldo Inicial de Caja**, corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1º de enero. Dicho en palabras simples, corresponde a los recursos percibidos y no gastados del año anterior.

2. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SEGÚN SU ORIGEN

En esta clasificación destaca el grupo de cuentas de "**Tributos Sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades"** con un 68,1% de percepción, demostrando que es la fuente de ingresos más relevante del municipio, donde los recursos recaudados alcanzaron $19.299.548.461.- seguida de **"Otros Ingresos Corrientes"** con $7.814.681.456.- con un 27,6% de percepción sobre el total de ingresos.

SUB. TITULO	DENOMINACIONES	MONTO PERCIBIDO $	PERCEPCIÓN SOBRE EL TOTAL
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACT.	19.299.548.461	68,1%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	608.795.988	2,1%
06	RENTA DE LA PROPIEDAD	20.618.025	0,1%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.814.681.456	27,6%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109.500	0,0%
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	511.745.530	1,8%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	67.584.041	0,2%
	TOTAL INGRESOS	**28.323.083.001**	**100%**

13 Todos los valores de años anteriores, informados en el presente capítulo, fueron actualizados a moneda del año 2023 (diciembre).

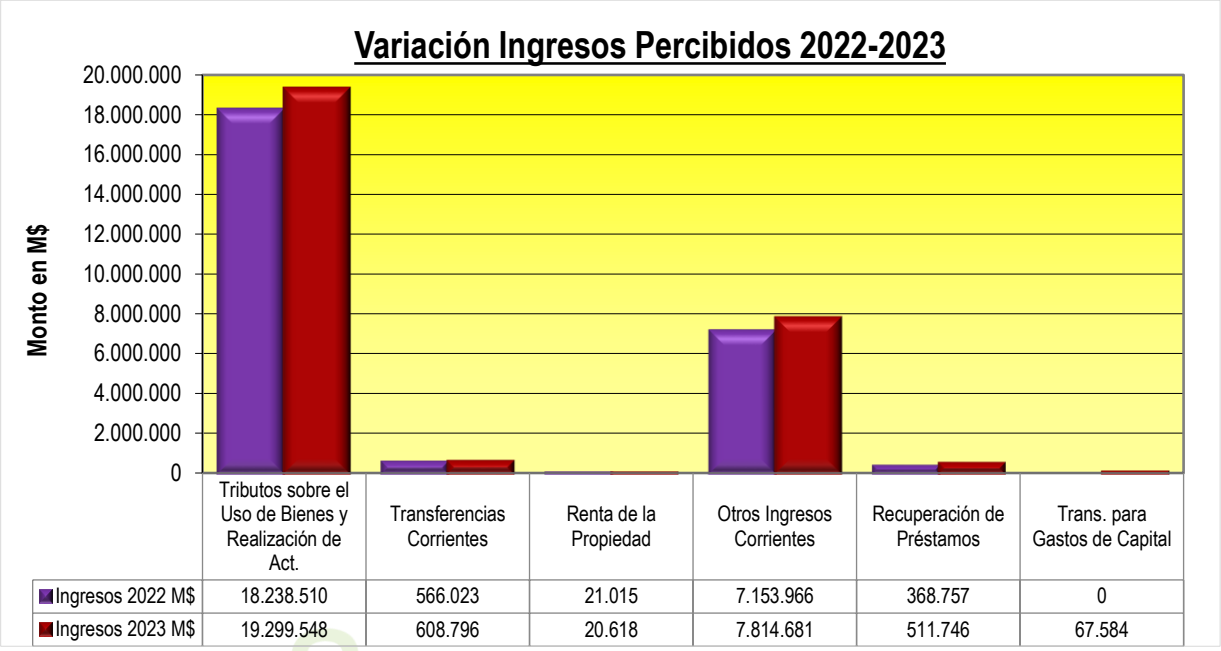

	Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Act.	Transferencias Corrientes	Renta de la Propiedad	Otros Ingresos Corrientes	Recuperación de Préstamos	Trans. para Gastos de Capital
Ingresos 2022 M$	18.238.510	566.023	21.015	7.153.966	368.757	0
Ingresos 2023 M$	19.299.548	608.796	20.618	7.814.681	511.746	67.584

Respecto de lo anterior, los ingresos por concepto de ***Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades***, superaron en un 5,8% el percibido en las mismas cuentas el año 2022, principalmente por:

- Participación en Impuesto Territorial Art. 37, DL 3063, recaudando $2.575.598.212.- que corresponde a un 8,1% más que el año anterior, debido -principalmente- al reavalúo de bienes raíces realizado a principios del año 2022.
- Patentes y Tasas por Derechos, con un 7% de incremento respecto del año 2022, que incluye conceptos como Patentes Municipales, con $11.254.809.295.- los cuales tuvieron una importante alza debido a un aumento en la cantidad de patentes enroladas, aumento en el valor de la patente, y mejor comportamiento de pago, lo que se refleja en que los ingresos percibidos, fueran superiores al monto originalmente presupuestado para el año 2023.
- Permisos y Licencias, que incluye el pago por concepto de Permisos de Circulación, recaudando en el año $4.970.798.287.- de los cuales $1.864.060.575.- quedan en el municipio, y el resto se envía al Fondo Común Municipal. El monto recaudado fue un 2,5% superior al año 2022, debido a un aumento en la cantidad de vehículos particulares inscritos en la comuna.

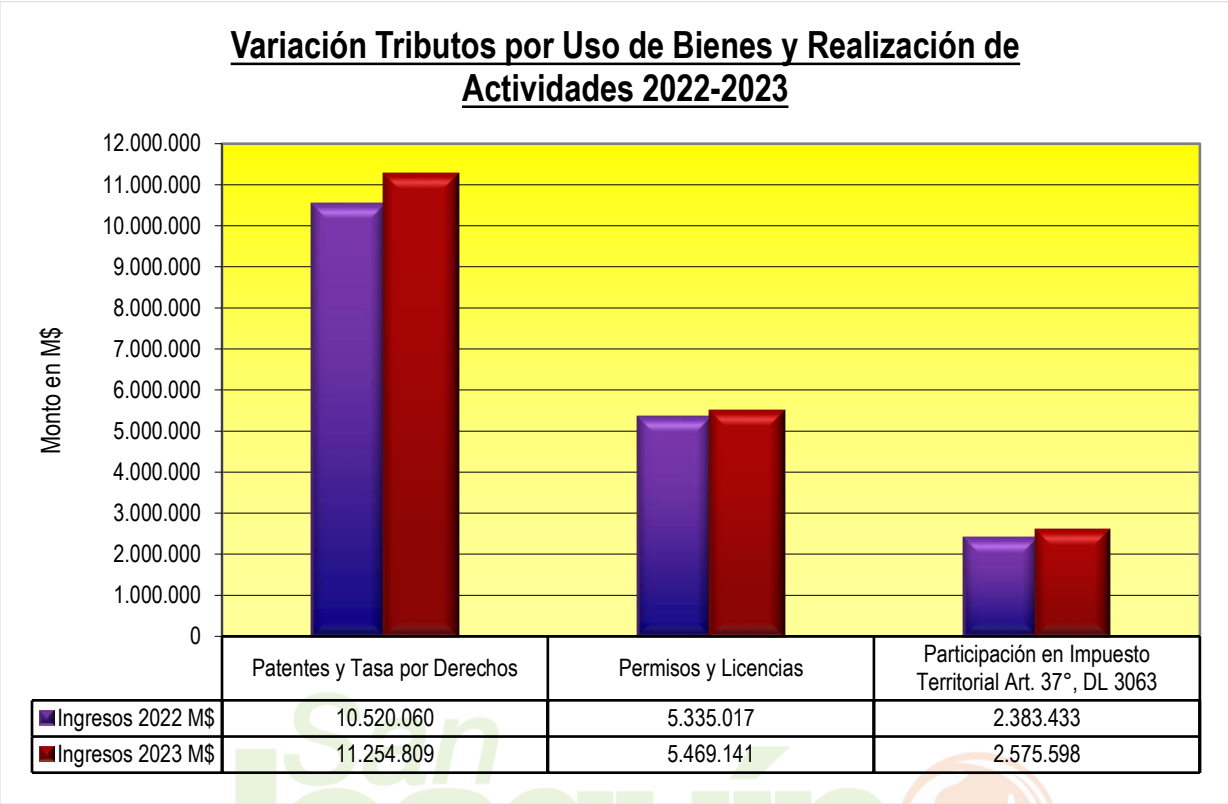

Respecto al subtitulo **"Otros Ingresos Corrientes",** destacan las siguientes cuentas:

- Multas y Sanciones Pecuniarias, con $1.125.042.196.- recaudados en 2023, monto superior en un 19,3% respecto a los ingresos percibidos en 2022.
- Participación FCM art 38 DL 3063 de 1979, con $5.979.837.723.- recaudados en 2023, lo que representa un incremento del 13,5% respecto de 2022, aumento que dice relación con la recaudación de los ingresos que componen el FCM, tales como el 62.5% de los permisos de circulación, el 40% del Impuesto Territorial, 50% multas del RMTNP, etc.

	Recuperación y Reembolsos por Lic. Médicas	Multas y Sanciones Pecunarias	Participación FCM Art. 38 D.L Nº 3063 de 1979	Otros
Ingresos 2022 M$	431.787	942.945	5.266.412	512.823
Ingresos 2023 M$	226.860	1.125.042	5.979.838	482.942

3. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SEGÚN SU NIVEL DE DEPENDENCIA

Los ingresos municipales totales están distribuidos en: un 65% de **ingresos propios** correspondientes principalmente a Patentes Comerciales, Derechos por Urbanización y Construcción, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Multas; un 32,6% de **ingresos denominados "externos"** recaudados por la Tesorería General de la República pero que corresponden a San Joaquín, representados por los aportes del Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial, Impuesto por Transferencia de Vehículos y Derechos de Aseo y; un 2,4% **de ingresos por transferencias corrientes y de capital**, lo que refuerza que la mayor cantidad de ingresos está asociada a la propia gestión municipal.

Las cifras revelan que, durante el año 2023, la municipalidad de San Joaquín aumentó su dependencia de los ingresos externos ya mencionados, sin embargo, en términos reales, los ingresos propios son mayores al año 2022 como se ha señalado anteriormente.

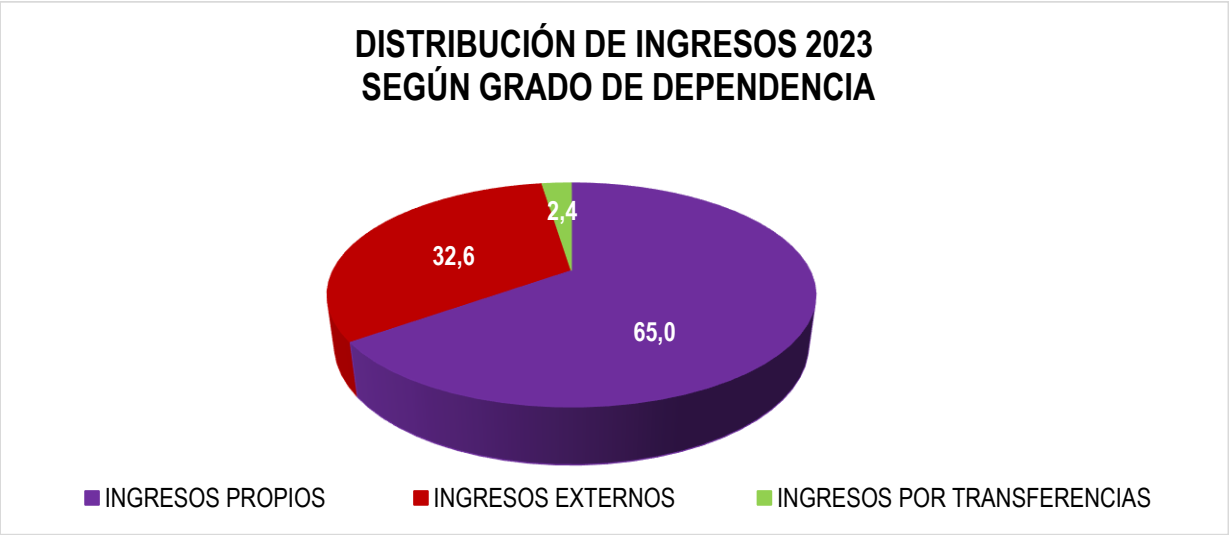

Comparativo de ingresos desde 2019 a 2023

En el siguiente cuadro, se refleja que el comportamiento de los ingresos ha sido positivo a lo largo de los años, a excepción del año 2020 por el efecto de la pandemia, específicamente en lo que se refiere a ingresos propios.

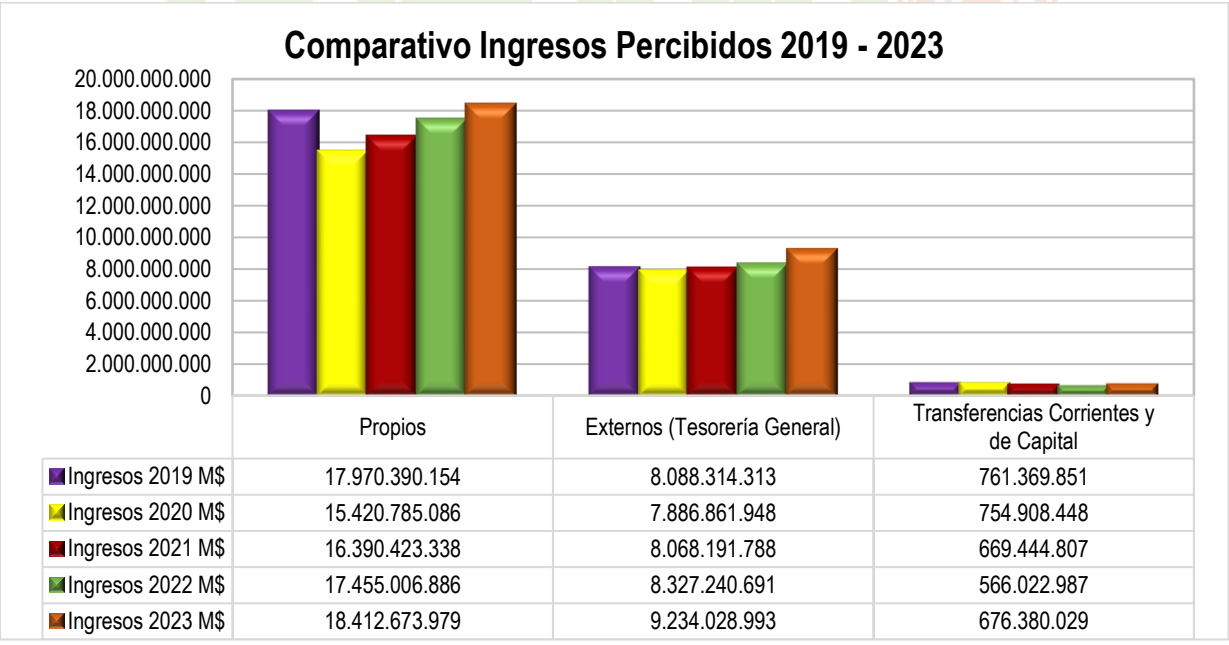

	Propios	Externos (Tesorería General)	Transferencias Corrientes y de Capital
Ingresos 2019 M$	17.970.390.154	8.088.314.313	761.369.851
Ingresos 2020 M$	15.420.785.086	7.886.861.948	754.908.448
Ingresos 2021 M$	16.390.423.338	8.068.191.788	669.444.807
Ingresos 2022 M$	17.455.006.886	8.327.240.691	566.022.987
Ingresos 2023 M$	18.412.673.979	9.234.028.993	676.380.029

4. GASTOS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

5. ASPECTOS GENERALES

Los gastos pagados en el año 2023 -que se ven reflejados en el presupuesto municipal- ascendieron a **$47.770.687.543.-** monto al cual se le deben descontar los siguientes gastos asociados a ingresos que -

si bien entran al presupuesto- son considerados de paso o tienen un fin específico, y no son de libre distribución:

1.-Subtítulo 21 por $80.225.000.- Correspondiente a los Bonos por Término de Conflicto y de Vacaciones enviado por la Tesorería General en el marco de la ley de reajuste del sector público, aprobado en diciembre de 2022.

2.-Subtítulo 22 por $6.039.778.-Correspondientes al Plan Nacional de Esterilización y Atención Veterinaria, con financiamiento SUBDERE.

3.- Subtítulo 23 por $264.292.477-. Correspondientes al Bono de Incentivo al Retiro de aporte Fiscal, para ex funcionarios municipales fueron beneficiados (recursos SUBDERE).

4.- Subtítulo 24 por $18.121.352.622-. Correspondientes a:

- $17.430.806.110.- Ingresos percibidos desde el Servicio de Salud Metropolitano Sur y transferidos a la Corporación de Desarrollo Social para el pago de las remuneraciones del Sector Salud Municipal y pago de Convenios de Reforzamiento de la Salud Primaria, los cuales deben ser reflejados en el presupuesto municipal de acuerdo a instrucciones de la Contraloría General de la República, aplicadas a partir del 2014.
- $93.049.463.- Correspondiente al Bono de Aseo a Trabajadores de Aseo Externalizado de la comuna (recursos SUBDERE).
- $597.497.049.- Gastos derivados del Registro de Multas de Tránsito No Pagadas, correspondientes a Multas TAG o Corrientes de otras comunas, pero que son pagadas en San Joaquín, generalmente al momento de renovar el permiso de circulación; los dineros recaudados por estas multas deben ser enviados a la comuna donde se generó la sentencia en el porcentaje que corresponde, y, además, sobre Multas TAG, debe enviarse el 50% al Fondo Común Municipal mensualmente.

5.- Subtitulo 26 por $32.523.020.- correspondientes al envío del arancel recaudado por el cobro de del Registro de Multas de Tránsito No Pagadas.

6.- Subtítulo 31 por $ 398.543.921.- Correspondientes a transferencias de la SUBDERE para la realización de proyectos del Programa Mejoramiento Urbano y Programa Mejoramiento de Barrios.

En total, las rebajas ascienden a $18.902.976.818.-

Deducidos los recursos señalados anteriormente, los gastos efectivos durante el año 2023, ascendieron a $28.867.710.725.- lo que corresponde a un 18,4% más en comparación con el año 2022[14]. Debe

14 Todos los valores del año 2022 informados en el presente capítulo, fueron actualizados a moneda del año 2023 (diciembre).

considerarse en este porcentaje, que el Saldo Inicial de Caja para el año 2023 fue de más de $3.500 millones, lo que se refleja también en el aumento en la ejecución del gasto.

SUB. TITULO	DENOMINACIONES	MONTO $	PERCEPCIÓN SOBRE EL TOTAL
21	GASTOS EN PERSONAL	11.425.326.409	39,6%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.618.938.612	29,9%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	218.918.915	0,8%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES (MENOS SALUD Y R. MULTAS)	7.313.606.054	25,3%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	167.449.894	0,6%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	526.901.254	1,8%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	75.991.175	0,3%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.587.000	0,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	502.991.412	1,7%
	TOTAL GASTOS	**28.867.710.725**	**100%**

6. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS

Es importante destacar el alto porcentaje representado por tres grupos de cuentas de gastos, dentro del total de gastos ejecutados:

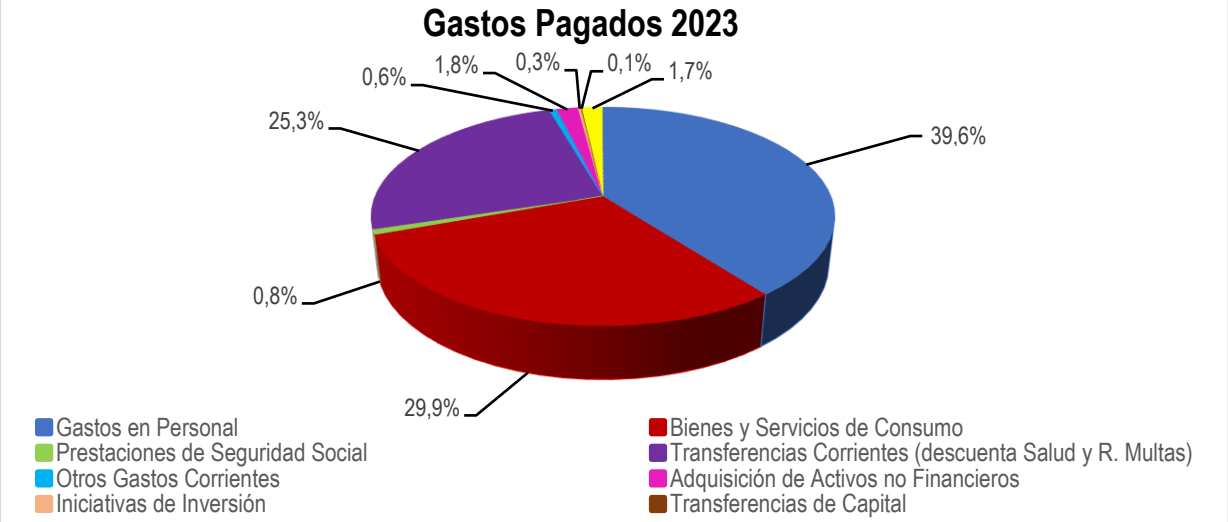

- **Gastos en Personal**, que representa un 39,6%, en las que no sólo se registran los compromisos correspondientes a los funcionarios de planta y contrata, sino también el gasto destinado a los funcionarios contratados a honorarios y cuyas funciones corresponden principalmente a la ejecución de los distintos programas sociales y comunitarios. Dicho monto para el año 2023, representó un 12,66% del total del gasto ejecutado en personal.

- **Bienes y Servicios de Consumo**, alcanza un 29,9% del total anual, el que, si bien presenta una leve disminución porcentual en relación al año anterior, en monto reales se incrementó en alrededor de $908 millones de pesos. Este gasto debe dividirse en dos grupos:
  1.- Bienes y servicios de consumo interno: Son aquellos bienes adquiridos para el normal funcionamiento de la municipalidad, como por ejemplo los servicios de aseo en dependencias, servicios de vigilancia, actividades municipales, arriendos, materiales, etc.
  2.- Bienes y servicios de consumo para la comunidad: En este grupo, se encuentra el alumbrado público, la recolección y disposición final de residuos domiciliarios y no domiciliarios, mantención y riego de áreas verdes, mantención de semáforos, etc.

  Este gasto representa un 11,8% más que lo ejecutado en 2022, principalmente debido a la renovación de contratos, variación del IPC, aumento de areas verdes y en general, de todos los bienes y servicios adquiridos durante el año.

- **Transferencias Corrientes**, alcanzan un 25,3% del total, y a través de estas se ejecutan las Subvenciones a las Corporaciones Municipales (Corporación Municipal de Desarrollo Social, Corporación de Cultura, Corporación de Deportes y Corporación Municipal de Innovación, Desarrollo Económico y Social de San Joaquín), Asociaciones de Municipios, y otras Subvenciones a Privados y Ayudas Directas, todas actividades en directo beneficio de la comunidad.

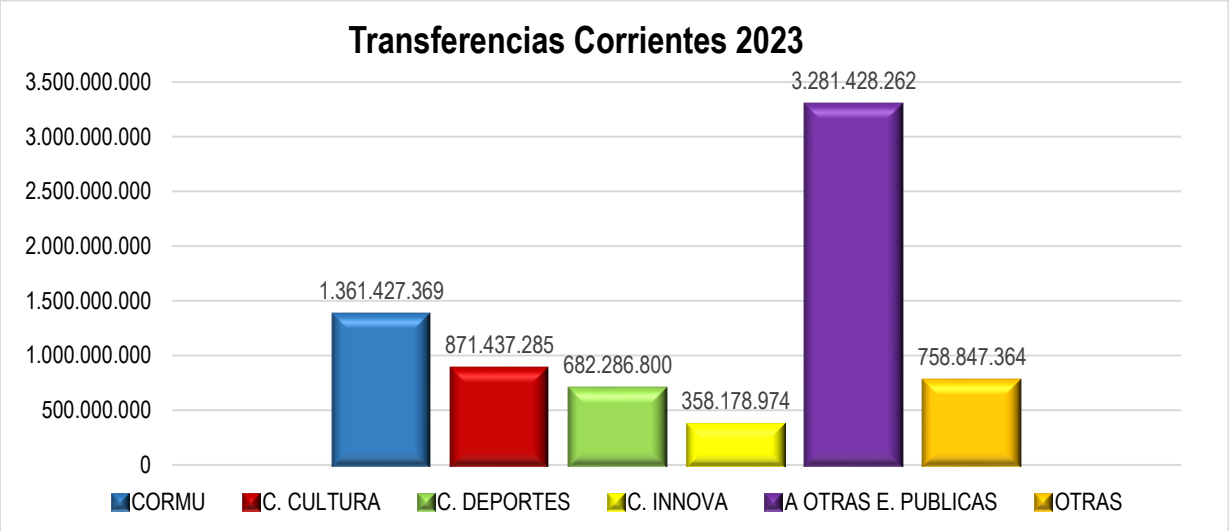

Con un 45% del total de Transferencia Corrientes, se encuentran también las **Transferencias a Otras Entidades Públicas**, a las que transferimos un total de $3.281.428.262 durante el año 2023. Del monto señalado, el 94,7% corresponde a la Tesorería General de la República por el pago al Fondo Común Municipal por conceptos como permisos de circulación (62,5% de lo recaudado) y un porcentaje de la recaudación por multas de TAG. Con un 5,2% del total, se encuentran las transferencias que el municipio realiza a las distintas asociaciones de municipios de las que forma parte, destacando el aporte que se realiza a la recién formada Asociación de Municipios por la Seguridad Comunitaria. El resto, corresponde al aporte al Servicio de Salud por multas de Alcoholes.

Por otra parte, las **Corporaciones Municipales** suman un 45% del total de las transferencias corrientes, siendo la Corporación de Desarrollo Social, la que mayor subvención municipal recibe con un 19%, equivalente a $1.361.427.369.-

El 10% restante, que asciende a $758.847.364, corresponde a subvenciones entregadas a distintas organizaciones de la comuna, entrega de becas, juguetes de navidad, apoyo a actividades de beneficencia y entrega de ayudas sociales a aquellos vecinos que lo soliciten y que de acuerdo a la evaluación realizada por el Departamento Social corresponda apoyar.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO PAGADO $	% DE REPRESENTACION
CORMU	1.361.427.369	19%
CORPORACION DE CULTURA	871.437.285	12%
CORPORACION DE DEPORTES	682.286.800	9%
CORPORACION INNOVA	358.178.974	5%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (*)	3.281.428.262	45%
OTRAS TRANSFERENCIAS	758.847.364	10%
TOTALES	**7.313.606.054**	**100%**

(*) No considera gastos asociados al “Registro de Multas de Tránsito No Pagadas”.

SUBVENCIONES MUNICIPALES 2023

INSTITUCIONES	MONTOS ($)
CORPORACIONES MUNICIPALES	
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE SAN JOAQUÍN	1.361.427.369
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN JOAQUÍN	682.286.800
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JOAQUÍN	871.437.285
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SAN JOAQUÍN	358.178.974
TOTAL	**3.273.330.428**
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
ORGANIZACIONES MENORES Y ESPECIALES	145.868.248
ORGANIZACIONES RELEVANTES	157.486.006
OTRAS SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	9.389.000
SUBVENCIONES ORGANIZACIONES PROGRAMA CONSTRUYENDO COMUNIDAD	5.923.467
TOTAL	**318.666.721**
TOTAL SUBVENCIONES 2023	**3.591.997.149**

7. DEUDA FLOTANTE

La Deuda Flotante, es un concepto utilizado para agrupar el gasto devengado y pendiente de pago al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a instrucciones de la Contraloría General de la República. El comportamiento de dicho gasto ha sido variable en el tiempo, relacionándose directamente con la mayor recaudación de ingresos tanto propios como externos. Así, su variación también ha dependido

del impacto de las leyes de Mejoramiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión y las de Modernización Municipal, y cualquier otra, cuya ejecución dependa directamente de los municipios.

Durante el año 2023, los pagos se realizaron en forma periódica, lo que hizo posible pagar la mayor cantidad de compromisos devengados en el año, incluyendo el pago a grandes proveedores, con lo cual la deuda flotante ascendió a $196.962.917.- cifra que se encuentra en el promedio de los últimos 5 años, como se aprecia en el gráfico.

Lo anterior, no considera aquellos compromisos adquiridos cuya factura no fue recibida o aprobada por la inspección técnica antes del proceso de cierre del año 2023, el cual finaliza la segunda semana de enero del año siguiente.

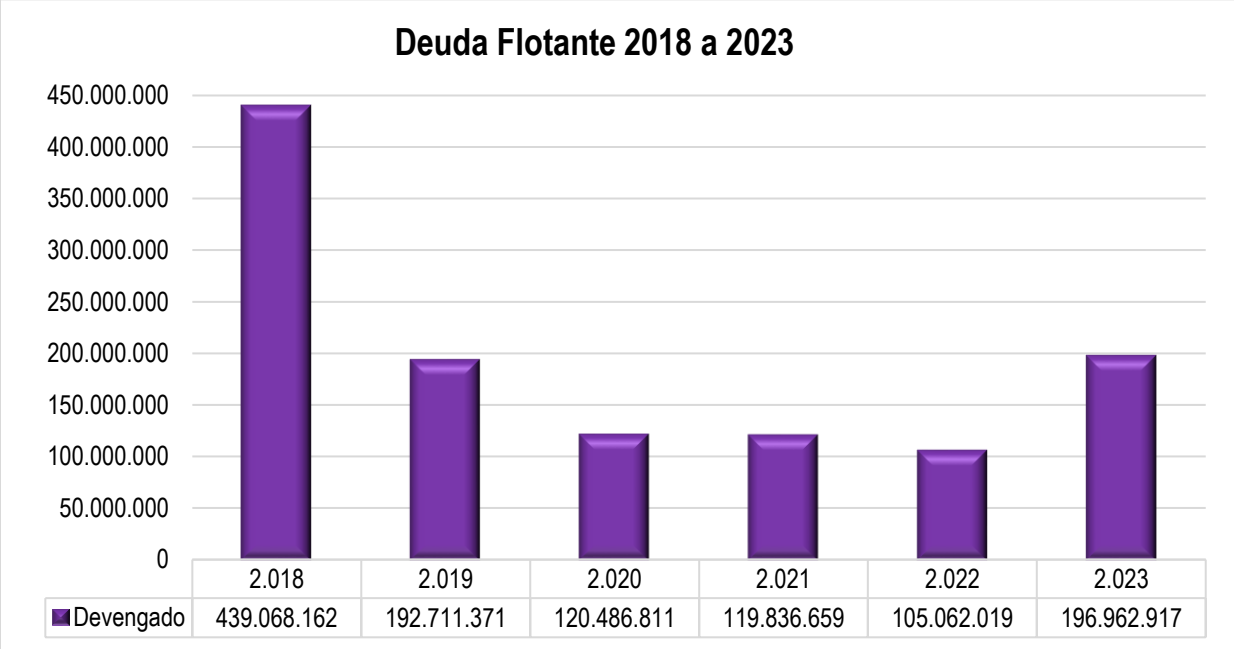

PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2023

I.- Pasivos Presupuestarios:

Correspondientes a las obligaciones por pagar identificadas por subtítulo del clasificador presupuestario. Es importante destacar en este punto, que el monto por pagar reflejado en estas cuentas, corresponde a los compromisos devengados y de los cuales aún no se genera el pago efectivo, debido a que en su mayoría fueron recibidas durante el mes de diciembre de 2023:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO $
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	1.314.712
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	193.198.667
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.650.530
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	611.422
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	187.586
SUB-TOTAL PASIVOS CUENTAS PRESUPUESTARIAS		**196.962.917**

II.- Pasivos No Presupuestarios:

Correspondiente a las obligaciones de proyectos con financiamiento externo pendientes de rendición, debido a que se encuentran dentro de los tiempos otorgados para la ejecución de los convenios. Además, considera las retenciones legales, correspondientes a los sueldos de diciembre, que se pagan a más tardar el día 12 de enero de 2024 (previsionales y tributarias), entre otros gastos pendientes de ejecutar.

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	MONTO ($)
214-05 MENOS 114.05	ADMINISTRACION DE FONDOS (PROYECTOS EN EJECUCION)	2.026.705.772
214-01-00-001-000-000	ANTICIPO DE CLIENTES	22.280
214-07-00-001-000-000	RECAUDACIÓN DEL SIST.FINANCIERO PENDIENTE DE AP	16.053.019
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	28.162.129
	A PAGAR HASTA EL 12 DE ENERO DE 2024:	
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	197.093.562
214-11-01-000-000-000	13 % Y 3% RETENCION DE IMPUESTOS	35.152.566
214-11-02-001-000-000	IMPUESTO UNICO POR PATENTES	668.771
214-11-03-000-000-000	IMPUESTO UNICO REMUNERACIONES	31.662.829
214-12-01-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS REMUNERACIONES	13.335.980
214-13-01-000-000-000	RETENCIONES JUDICIALES	1.359.796
214-14-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DE TERCEROS PENDIENTE DE APLICACIÓN	19.035.780
TOTAL, PASIVOS CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS		**2.369.252.484**

III.- Pasivos de largo plazo (deuda no vencida):

En este punto se informa de las **cuotas no vencidas al mes de diciembre de 2023**, del leaseback que la municipalidad tiene vigente:

Operación	Acreedor	Inmueble	N° Cuotas Pactadas	Monto cuota	Cuotas por Pagar	Saldo Deudor en UF
Leaseback	Banco Santander	CESFAM Santa Teresa de Los Andes	74	741,46	34	25.209

8. PASIVOS DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (CORMU)

Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquin

INDICADOR	DICIEMBRE 2023
Leyes Sociales	239.928.574
Impuestos	61.694.325
Descuentos de Terceros	40.899.427
Proveedores	287.918.047
Provisión	418.941.181
Cuentas por Pagar	-
Subvención Ant. Educación	-
Subvención Ant. Salud	-
Honorarios	373.962.121
Servicios Básicos	-
GARANTIAS RECIBIDAS (v.vta garantias)	-
TOTALES	1.423.343.675

9. PASIVOS DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES

EJECUCIÓN FINANCIERA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

A continuación, se presenta la ejecución de la subvención otorgada por la Municipalidad durante el año 2023, por un monto total de $682.286.800, la cual se desglosa en $578.231.000 (cinco cuotas de $115.646.200), más 3 cuotas extraordinarias por un total de $682.286.800.

Suma de MONTO Etiquetas de fila	Total general
Remuneraciones y Personal Apoyo Permanente	$ 359.856.584
Honorarios Talleres	$ 125.988.178
Leyes Sociales	$ 94.123.792
Impto. por pagar	$ 29.959.665
Finiquito	$ 6.333.127
Materiales de aseo	$ 5.774.336
Reparaciones y mantenciones menores	$ 10.346.258
Servicio Control de Plagas	$ 272.800
Servicios básicos / Luz / Agua / Gas	$ 8.753.812
Telefonía fija/internet/móvil	$ 4.477.689
Reintegro Subvención	$ 66.582
Sistema monitoreo	$ 385.536
Materiales Talleres	$ 11.312.501
Asesorías	$ 1.244.857
Personal piscina recreativa	$ 2.877.433
Sistema informático	$ 146.972
Gastos Difusión	$ 5.647.594
Gastos varios eventos propios de la Corporación	$ 11.514.282
Otros gastos (implementos menores, otros gastos, asesorías, vestuario, notaria, combustible tractor, alimentación)	$ 103.466
Materiales varios	$ 1.166.170
Útiles de escritorio	$ 1.313.493
Equipo computacional	$ 621.673
Total general	**682.286.800**

PASIVOS AL 31 DICIEMBRE 2023

Corporación Municipal de Deportes de San Joaquín
Pasivos al 31 de Diciembre 2023

INDICADOR	$
Leyes Sociales	9.087.137
Impuestos	4.211.357
Descuentos de Terceros	
Proveedores	4.519.248
Provisión	
Cuentas por Pagar	
Subvención Ant. Educación	
Subvención Ant. Salud	
Remuneraciones	300.000
Honorarios	16.703.157
Servicios Básicos	
TOTALES	**34.820.899**

10. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PASIVOS DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA

INGRESOS CORPORACIÓN DE CULTURA

Durante el año 2021 la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín por concepto de ingreso obtuvo **$909.992.092**, los que fueron obtenidos a través de 3 fuentes de financiamiento:

1. Subvención Municipal.
2. Adjudicación de proyectos.
3. Fondos Propios.

Los INGRESOS TOTALES obtenidos al 2023, suman $909.992.092, de acuerdo al siguiente desglose:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL	PORCENTAJE
SUBVENCIÓN MUNICIPAL BASAL	$512.795.800	56,4%
OTRAS SUBVENCIONES	$358.641.485	39,4%
PROYECTOS	$ 9.250.223	1,0%
FONDOS PROPIOS	$ 29.304.584	3,2%
TOTAL 2023	**$909.992.092**	**100%**

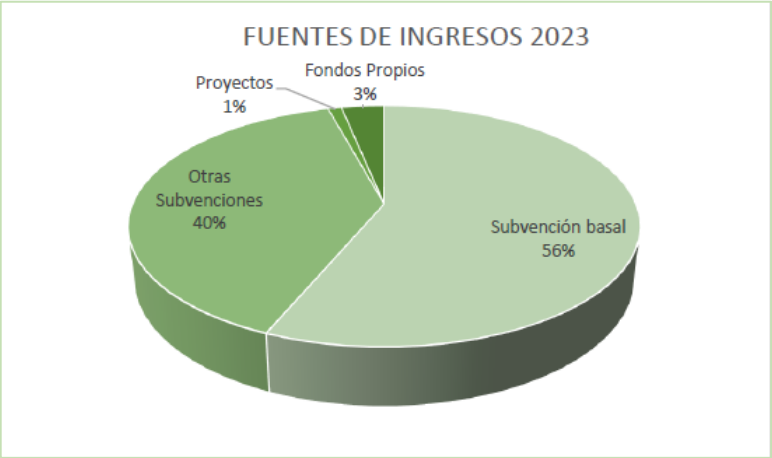

SUBVENCIÓN MUNICIPAL

Las Subvenciones Municipales representan el 95,8% de los ingresos de la Corporación de Cultura. Los fondos basales se asignaron mediante el Decreto Alcaldicio N°103 del 09 de enero 2023, la Corporación recibió un monto total de $512.795.800. Además, en el mes de febrero y noviembre, la Corporación recibe dos aportes extraordinarios identificados como “Otras Subvenciones”, el primero por un monto total de $249.641.485 para financiar gastos de distintas actividades y proyectos del Centro Cultural asignados por Decreto Alcaldicio N°432 del 08 de febrero de 2023, y el segundo aporte extraordinario por un monto total de $109.000.000 para financiar gastos operacionales correspondientes a actividades en terreno de fin de año, el cual fue entregado mediante N°3495 del 09 de noviembre del 2023.

PROYECTOS

Los ingresos por proyectos durante el 2023, significaron solo el 1% de los ingresos totales. En el año 2023, se adjudicó el Proyecto Folio 647732 “Historia de Chile en escena VIII: Ciclo de Teatro Histórico para estudiantes de San Joaquín, La Granja y Macul” del Fondo de Fomento de Arte en la Educación (FAE), Línea 3: Educación y mediación artística implementada por espacios culturales, otorgado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FONDOS PROPIOS

Durante el 2023 se recaudaron ingresos por fondos propios correspondientes a asesorías técnicas que realizó durante todo el año la Corporación en el Teatro Municipal de San Joaquín, la que tuvo un aumento sustancial por la baja en las restricciones por pandemia de COVID-19. Los ingresos propios para la Corporación representaron un 3,2% ascendiendo a la suma de $29.304.584.- además, contaba con un saldo inicial de caja al 01.ENE.2023 que ascendía a $6.577.367.

GASTOS CORPORACIÓN DE CULTURA

Durante el año 2023 la Corporación Municipal de Cultura de San Joaquín ejecutó recursos por un total de **$909.985.628.-,** el cual se desglosa de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO 2023	PORCENTAJE
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	$ 512.795.800	56,4%
OTRAS SUBVENCIONES	$ 358.641.485	39,4%
PROYECTOS	$ 9.250.223	1,0%
FONDOS PROPIOS	$ 29.298.120	3,2%
TOTAL 2023	**$ 909.985.628**	**100%**

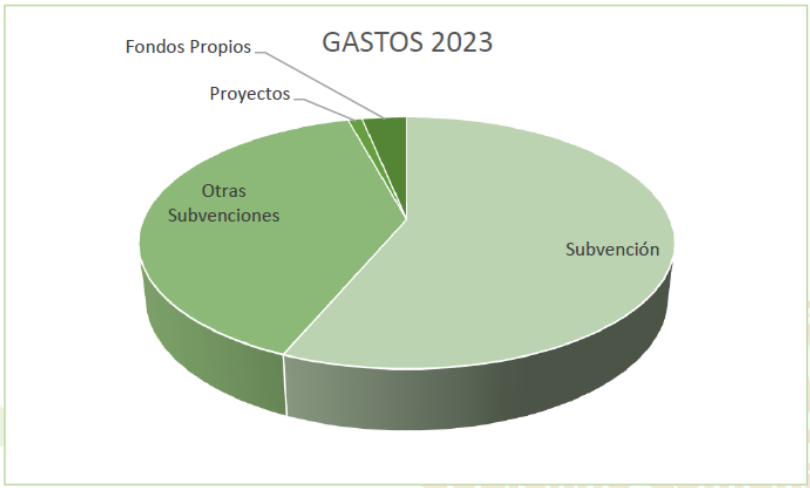

El gasto por ítem presupuestario correspondiente a las Subvención Municipal basal más las subvenciones extras se desglosa en el siguiente detalle:

SUBVENCIÓN MUNICIPAL ANUAL 2023	MONTO $
RECURSOS HUMANOS[1]	72.103.001
GASTOS OPERATIVOS[2]	320.368.331
PROGRAMAS CULTURALES	478.965.953
TOTAL	**871.437.285**

[1] Gastos de contratos Código del Trabajo, honorarios fijos incluyendo proyectos “Museo a cielo abierto” y “Programa de DD.HH” además de, la Empresa de contabilidad e impuestos mensuales.

[2] Gastos asociados a las operativizar el funcionamiento del Centro Cultural y Teatro Municipal. (Ej: mantenciones, gastos básicos, asesorías, entre otros)

Los gastos correspondientes a Fondos Propios, fueron destinados principalmente a financiar la Política de Gestión y Desarrollo de Personas de la Corporación y otros que corresponden a regularización de pagos, multas o intereses.

Los gastos correspondientes a Proyecto, financió la totalidad de los comprometido y rendido el viernes 02.FEB.2024.

Detalle programas Culturales

PROGRAMAS CULTURALES	MONTO ($)	%
FIESTA CHILENERA ITINERANTE	74.795.807	15,6%
ANIVERSARIO DE SAN JOAQUIN	73.796.687	15,4%
TERRITORIO NAVIDEÑO ITINERANTE	51.676.756	10,8%
PROGRAMACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL	40.476.767	8,5%
DIA DE LA MADRE ITINERANTE	36.177.500	7,6%
MES DE LA MUJER	28.314.075	5,9%
AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS (Raipillan Y Millantú)	27.580.500	5,8%
APOYO A ORGANIZACIONES Y ARTISTAS	23.220.998	4,8%
FESTIVAL DE LA NIÑEZ ITINERANTE	20.518.329	4,3%
PROGRAMA TERRITORIO ARTÍSTICO (TALLERES)	20.322.683	4,2%
FESTIVAL MULTICULTURAL	18.061.780	3,8%
PATRIMONIO Y DD.HH	14.363.633	3,0%
CULTURA EN EL BARRIO	13.976.833	2,9%
FESTIVAL DE LAS ARTES	11.162.170	2,3%
FESTIVAL VICTOR JARA	9.059.120	1,9%
PRIMERA ESCULTURA DE MUJERES	6.960.000	1,5%
PUEBLOS ORIGINARIOS	3.917.548	0,8%
DERECHOS DE AUTOR	3.027.087	0,6%
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS	1.155.460	0,2%
ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS	402.220	0,1%
TOTAL	**$ 478.965.953**	**100%**

PASIVOS CORPORACIÓN CULTURA A DICIEMBRE 2023

Los pasivos de corto plazo de la corporación de Cultura, corresponden a Leyes sociales, impuestos, proveedores y honorarios de acuerdo al siguiente cuadro:

INDICADOR	MONTO ($)
Leyes Sociales	4.253.719
Impuestos	4.109.215
Proveedores	12.998.671
Honorarios	12.488.251
Servicios Básicos	2.209.622
Órdenes de Compra emitidas al 31/12/23	5.808.864
TOTALES	**$41.868.342**

RECURSOS HUMANOS 2023

El equipo de trabajo de la Corporación Municipal de San Joaquín durante el año 2023 se compuso por un total de 34 personas que- a lo largo del año- desarrollaron labores de manera directa e indirecta.
El equipo estable (directo) se compone de los siguientes cargos:

- ✓ Secretaria Ejecutiva
- ✓ Asesor de contenido y programación
- ✓ Supervisor técnico de Teatro Municipal
- ✓ 2 Técnicos del Teatro Municipal; Iluminador y sonidista
- ✓ 1 Coordinador de Salas
- ✓ 2 Gestores Culturales
- ✓ 1 Fotógrafo Audiovisual
- ✓ 2 Administrativos
- ✓ 1 Coordinadora de Administración y Finanzas
- ✓ 2 Auxiliares de mantención y aseo
- ✓ 1 Encargado de Comunicaciones y Audiencias
- ✓ 1 Periodista Community Manager
- ✓ Profesionales de proyectos: Museo a Cielo abierto San Joaquín y Programa de DD.HH.
- ✓ Empresa de servicios asesorías contables y RR.HH.

Para realizar gestiones a diario en el Centro Cultural y el Territorio, se contó con profesionales que trabajaron de manera indirecta, como los talleristas del Programa “Territorio Artístico” de distintas disciplinas artísticas que estuvieron desplegados en terreno desarrollando labores descentralizadas durante casi todo el año.

Resumen del Equipo de la Corporación al 31.DIC.2023:

EQUIPO CULTURA 2023 SEGÚN TIPO DE CONTRATO			
DIRECTOS	18 personas	Código del trabajo	12
		Honorarios	6
INDIRECTOS	16 personas	Talleristas Honorarios	16

11. BALANCE FINANCIERO CORPORACIÓN INNOVA

La Corporación Innova ha destinado en promedio un 30% de su presupuesto total para la entrega de subvenciones a emprendedores y estudiantes de la comuna, correspondiente a los programas de Banco Pyme: Creo en Ti, Capital Pyme y Beca Ayuda Estudiantil.

Dicha subvención suma un total de $132.633.943, con 1.613 postulantes y 463 beneficiarios directos, además de una cobertura en los 7 territorios de la comuna.

Subvención

Subvención		
2022	**2023**	**Total**
$140.045.874	$358.178.974	$498.224.848

Detalle

	2022	**2023**	**Total**
Remuneraciones	$73.212.779	$173.823.217	$247.035.996
Obligaciones previsionales	$8.042.381	$17.559.993	$25.602.374
Obligaciones tributarias	$7.091.171	$20.611.280	$27.702.451
Programas	$51.699.543*	$80.934.400**	$132.633.943

*De dicho monto, $308.348 fueron reintegrados. **De dicho monto, $364.833 fueron reintegrados.

MÁS COMPROMISOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO

A. GESTIÓN DE INGRESOS Y CONTENCIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Durante el año 2023 se obtuvieron resultados positivos desde el punto de vista de recaudación de ingresos municipales lo que se logró gracias a la implementación de estrategias para la generación de ingresos, fiscalización y mejoramiento de procesos internos y así como el esfuerzo, compromiso y dedicación de cada una de las funcionarias y funcionarios de la Dirección de Rentas, a través de un Plan que integró el rol activo y coordinado de diversas Direcciones Municipales: Administración y Finanzas, Obras, Gestión Administrativa, Tránsito, Seguridad Comunitaria, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Administración municipal entre otras.

Durante el año 2023 y continuando con el trabajo de años anteriores se implementó un plan anual de ingresos y rentas municipales que se orientó a mejorar la recaudación municipal en las áreas de fiscalización y regularización de actividades sin patente, fiscalización de morosidades, recaudación por permisos de circulación, cobros y regularización de derechos de aseo e impuesto territorial.

1. VENTANILLA ÚNICA

En el área de ventanilla única se trabajó intensamente en mejorar la atención usuaria, capacitando a las funcionarias respecto de las diferentes temáticas y consultas que se reciben en ventanilla única, así como reforzando estrategias de mejora en el trato usuario.

Excedentes de Aseo: En conjunto con la Dirección de Higiene y Medio Ambiente, el año 2023 se mantuvo la cobranza de derechos por concepto de excedentes de aseo, generando ingresos por un total de $191.161.926, un 124,88 % más respecto de lo percibido el año 2022.

En cuanto al aseo domiciliario directo y en contribuciones se realizó una recaudación total de $754.096.714, que corresponde a $220.019.045, en deudas de años anteriores, $171.448.622 en cobro directo correspondiente a la recaudación 2023 y por aseo cobrado en conjunto con las contribuciones el monto es de $362.629.047.

2. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el año 2023 mantuvimos convenio con empresas del rubro automotriz, para emitir los permisos de circulación de autos nuevos, a fines de este mismo año esta empresa cambio a quienes les proveían de primeras inscripciones cambiando su forma de trabajar y de esta manera eliminando la gestión a contar de diciembre 2023. Esta gestión contabilizo en total una recaudación de $400.182.144, se realizaron gestiones y se logró firmar un convenio de colaboración con una empresa que se dedica a tramitar inscripciones y permisos de circulación, este convenio comenzó en noviembre del 2023 y en

esos meses se logró recaudar un monto de $24.955.959 lo que totalizó ingresos por un monto ascendente a $425.138.103, lo que corresponde a un 51.3% de lo recaudado el año 2022, esto se debe principalmente a la caída en la venta de autos nuevos durante este año y a las diversas dificultades para suscribir convenio con el registro civil para realizar primeras inscripciones, problemas en la forma de pago de este mismo y esto como resultado trae no somos atractivos para suscribir convenios debido a que no realizamos el trámite completo.

Es importante señalar, que la gestión anual de permisos de circulación, tanto para la emisión de permisos para vehículos nuevos como para la renovación de permisos de autos usados recaudado $5.124.693.856, un aumento de un 7,68%, en la recaudación comparada con el año 2022.

3. INGRESOS Y COBRANZA DE MOROSIDADES,

En este departamento se continúa con la fiscalización mediante barridos comunales, los que se realizan una vez terminados los vencimientos de enero y julio, para aquellos contribuyentes que teniendo patente se encuentren en mora en su pago o en los pagos de convenios asociadas a estas, los que, una vez terminados los plazos para pago, serán derivados a cobro judicial.

Se realizan también fiscalizaciones a los morosos con más de un semestre, con el fin de cobrar los períodos adeudados, o determinar si las actividades ya fueron erradicadas, y de esta manera orientar sobre los procesos de eliminación, regularización o cobro de la deuda.

FORTALECER GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y DE ATENCIÓN AL VECINO

A. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones, perteneciente a Gabinete, se encarga de agilizar la difusión de información relevante a nivel interno y externo, organizar eventos comunales y operativos municipales, elaborar material informativo, entre otras funciones.

1. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

Organización de eventos municipales

Organizar y programar eventos municipales, gestionando distintas acciones como apoyo técnico, establecimiento de cronograma, elaboración de libreto (dependiendo de la actividad), contratación de cóctel y/o artistas, etc.

En cuanto al área de producción, se destaca la organización del Aniversario Comunal 2023, lo que implicó gestiones de coordinación, protocolo, animación, etc.

Publicación de contenido en redes sociales

Generar y publicar contenido e información en redes sociales oficiales de la municipalidad, como eventos a realizarse o que se realizaron, como talleres municipales para las vecinas y vecinos de San Joaquín, información relevante sobre la comuna, como campañas, ferias, ceremonias y operativos comunales. Esto con el objetivo de visibilizar los avances de la comuna en el ámbito social, cultural, deportivo, de seguridad, de infraestructura, áreas verdes.

Referente a las redes sociales municipales, incorporamos:

- Resumen semanal: Consiste en un registro audiovisual que recopila los hitos más importantes de cada semana, se publica todos los viernes.
- Gráfica de noticias: Tras publicar una nota en el sitio web, se elabora y publica en redes sociales una gráfica con imagen y titular para destacar sucesos de la comuna, y así llamar a la comunidad a revisar detalles de la noticia en la web.
- Publicación de contenido en horario extendido: En caso de realizarse actividades en un horario fuera del usual (08:30 a 18:00 horas), se publica contenido en redes sociales dentro del turno definido desde las 20:00 a las 22:00 horas de lunes a sábado.

En cuanto a la superación de metas de seguidores se destacan las siguientes cifras:

- Se superaron las metas establecidas de seguidores en las redes sociales Facebook e Instagram. Actualmente contamos con 36.462 seguidores en Facebook, registrando un crecimiento de cerca de 1.000 seguidores desde abril de 2023 a la fecha. En Instagram contamos con 29.806 seguidores, registrando un crecimiento de 6.000 seguidores aproximadamente.
- Respecto al mes de abril de 2023 hasta la fecha, se duplicó la cantidad de seguidores en TikTok, actualmente cuenta con un aproximado de 1.100 seguidores.

Atención a usuarios en redes sociales

Se brinda información y asesoría, o resolver dudas e inquietudes de las vecinas y vecinos de la comuna por medio de mensajes internos o comentarios en redes sociales municipales.

Atención y difusión de información, se destaca en redes sociales

Facebook e Instagram: Además de la atención brindada desde 08:30 a 18:00 horas, se sumó el horario de atención desde las 20:00 a las 22:00 horas de lunes a sábado.

- WhatsApp: Se mantiene contacto con la comunidad permanentemente a través de tres grupos de WhatsApp.
- Además, se coordina la difusión de información con el área de gestión social, por medio de grupos de WhatsApp administrados por dicha área.
- 1.3.3 Instagram: Creación de canal de difusión.

Cobertura de eventos

Se cubren eventos, ceremonias, ferias, operativos, recopilando información y elaborando textos informativos y capturando fotografías y videos para difundir en redes sociales o subir notas web.

Publicación de notas web

Se genera contenido y publican notas web en el sitio oficial de la municipalidad, con el objetivo de informar a la comunidad de forma detallada, con el apoyo de imágenes, sobre distintos sucesos relevantes acontecidos en la comuna.

En cuanto a esto, registramos un aumento en la frecuencia de elaboración y difusión de notas web, con un promedio de dos a tres notas web por semana. Además, incorporamos un "Organigrama Interactivo", un mecanismo para revisar de forma dinámica información municipal.

Elaboración de material informativo

Creación de contenido y elaboración de material de las diversas áreas municipales para difusión masiva, dentro de los materiales informativos realizados encontramos: Diario Comunal, afiche, volante, díptico, tríptico, polidíptico, pendón, pasacalles, paloma.

2. COMUNICACIONES INTERNAS

Acciones asociadas a la gestión de comunicaciones

Coordinación periódica con los equipos de comunicaciones de las diferentes direcciones y Corporaciones para la administración de redes sociales, línea gráfica, campañas, eventos, etc.

Acciones dirigidas a funcionarias/os municipales

- Envío de correos masivos con información sobre charlas y talleres, cumpleaños de funcionarias y funcionarios.

- Envío de Boletín Municipal: Elaboración y envío de Boletín Municipal para difundir actividades realizadas y que se realizarán en San Joaquín.
- Se estableció el sistema de solicitud de material gráfico, audiovisual y producción, los que pueden ser solicitados a través de un formulario, correo o de forma presencial.

3. PLATAFORMAS DIGITALES DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario se hizo parte de cuentas propias en Redes Sociales (Facebook e Instagram), lo que ha permitido comunicar de manera más rápida y permanente las diferentes actividades que las Unidades, Departamentos y Programas de la Dirección desarrollan con la comunidad, además de resolver los requerimientos y dudas de las vecinas y vecinos de San Joaquín.

Durante el año 2023, se aumentó en 239 seguidores en Facebook en relación a la misma fecha del 2022 y se sumaron 1.260 seguidores en Instagram en relación a la misma fecha del 2022.

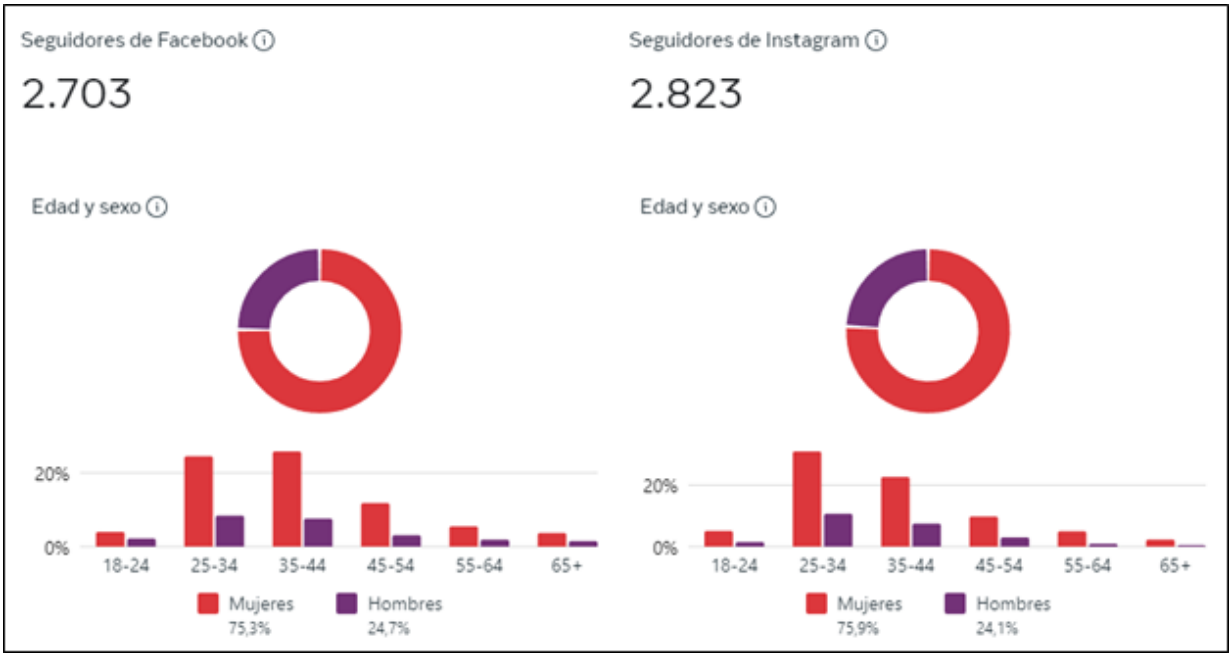

Continuamos con la comunicación a través de WhatsApp, por los cuales difundimos información de relevancia de manera directa a nuestras vecinas y vecinos.

En Whatsapp creado para la comunidad contamos con 485 participantes, pero eso no es todo, ya que también llegamos a distintos grupos integrados por dirigentes, talleres y públicos objetivos de programas, con los cuales y entre todos sumamos más de 1.012 usuarios.

B. GOBIERNO EN TU BARRIO

El programa Gobierno en Tu Barrio tiene por objetivo acercar los servicios municipales a la comunidad, por medio de operativos enfocados en brindar información y orientación, y agilizar los trámites municipales.

Los operativos contaron con la participación de 49 programas en los distintos puntos desplegados, llegando a los 7 territorios de San Joaquín:

Las direcciones y sus respectivas áreas, y las iniciativas que forman parte de Gobierno en Tu Barrio que estuvieron presente en los operativos son:

Dirección de Desarrollo Social:

- Registro Social de Hogares.
- Asistencia Social.
- Oficina de Discapacidad e Inclusión.
- Sernac municipal.

Dirección de Desarrollo Comunitario:

- Unidad de Vivienda.
- Programa Comunidad Migrante.
- Oficina de Niñez y Juventud.
- Oficina de Personas Mayores.

Dirección Jurídica:

- Orientación jurídica.

Dirección de Desarrollo Económico Local:

- Fomento Productivo.
- Espacio Mujeres.
- OTEC/OMIL

Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato:

- Clínica Veterinaria Municipal.

División de Organizaciones Sociales (Ministerio Secretaría General de Gobierno) (Ocasionalmente):

- Apoyo técnico y asesoría.

1. OTROS OPERATIVOS DE SERVICIOS EN TERRENO

Operativos Veterinarios: Estas instancias permiten ofrecer servicios veterinarios y difundir la tenencia responsable de mascotas, lo que contempló:

-Período de esterilización: se realizaron 21 operativos.

-Período de desparasitación y antirrábica: se realizaron 13 operativos.
Ver mayor detalle en capítulo “Cuidado y Protección de los Animales”.

Bus FALP: Los operativos del bus FALP ofrecen servicios de salud gratuitos asociados a la prevención del cáncer de mamas.
Se realizó en 55 ocasiones abarcando los 7 territorios de San Joaquín.

Taller ENEL: Instancia donde se informa y orienta a todas/os las vecinas y vecinos sobre eficiencia energética.
Se realizó en 4 ocasiones y contó con la participación de 160 personas.

Bus del poder judicial: Instancia de asesoramiento sobre temas legales totalmente gratuito para los vecinos de San Joaquín con el fin único de llegar a todos los puntos de la comuna.
Se realizó en 6 territorios de San Joaquín.

Puerta a Puerta: Actividad informativa en la que se entrega el Diario Comunal y polidíptico, que incluye los avances, actividades, proyectos y operativos llevados a cabo en San Joaquín. Además, se realiza una encuesta para conocer la perspectiva de las vecinas y vecinos sobre los servicios municipales.

C. MEJORAMIENTO DE SERVICIO PARA ATENCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

En materia de Licencias de conducir el año 2023 se obtuvo un aumento en casi un 50% las licencias emitidas en relación con el año 2022, contamos cona la ampliación de la agenda, disponible a la comunidad existen 66 espacios, y se reservan 21 cupos para re- evaluaciones médicas, exámenes de segunda oportunidad de teóricos, tramites varios (pendiente de documentos como partes, comprobante de domicilio, de estudios, etc.) y duplicados, por lo anterior también se amplió la capacidad de atención de reevaluaciones médicas, lo anterior nos permitió alcanzar niveles de licencias emitidas previa a la modificación de la examinación de los postulantes.

El año 2019 se modifica la normativa de revisión de médicos (aplicación 2020) incluyendo más temas a considerar como, por ejemplo, enfermedades previas de base, diabetes hipertensión etc., además de lo habitual como es el examen oftalmológico y de audición, esto significo que la atención de cada persona postulantes sea alrededor de 25 minutos superando los 15 minutos anterior.

Licencias de conducir emitidas por la Municipalidad de San Joaquín 2018-2023

AÑO	CANTIDAD LICENCIAS EMITIDAS	% DE VARIACION
2018	8509	
2019	9148	6,99%
2020	4533	-101,81%
2021	6667	32,01%
2022	7369	9,53%
2023	11042	49,80%

Mejoras en las Instalaciones:

En cuanto a las mejoras para las y los postulantes, el 2022 se mejoraron las instalaciones eliminado obstáculos en el pasillo permitiendo más espacio para la espera, como también el cambio de los asientos de espera, se inició el proyecto de la instalación de mamparas automáticas e inclusión de ventiladores de gran tamaño para permitir la circulación del aire

Orden de agenda.

La agenda se ordenó la apertura lo que permite la espera de un mes, lo anterior debido a que se instaló la apertura del agenda los últimos viernes de cada mes para el mes sub siguiente, ejemplo último viernes de marzo, 31-03-23 alrededor de las 14:00 se habilita el mes de mayo de 2023, es válido señalar que el día, sumando las horas reservadas, re evaluaciones médicas, repeticiones de examen teóricos y entrega de documentos pendiente, atendemos alrededor de 80 personas diarias, el mes pensando en 20 días hábiles da como resultado alrededor de 1600 personas mensuales

La toma de horas por la pagina web es para reserva del cupo, pues la atención es por orden de llegada debido a los trámites pendientes del día anterior que debemos atender, según la descripción en el párrafo anterior

Agenda de Atención Público

La atención de publico durante el año 2023 ha sufrido un aumento la cual se retrata en el número de atenciones y de licencias emitidas durante el año, llegando casi a las doce mil atenciones al año, esto da un promedio de mil personas atendías durante cada mes

MES	LICENCIAS EMITIDAS
ENERO	728
FEBRERO	694
MARZO	1.065
ABRIL	942
MAYO	1.223
JUNIO	1.121
JULIO	1.096
AGOSTO	1.004
SEPTIEMBRE	705
OCTUBRE	775
NOVIEMBRE	890
DICIEMBRE	799
	11042

MES	ATENCION
ENERO	733
FEBRERO	787
MARZO	1.114
ABRIL	979
MAYO	1.245
JUNIO	1.203
JULIO	1.164
AGOSTO	1.030
SEPTIEMBRE	789
OCTUBRE	801
NOVIEMBRE	1.013
DICIEMBRE	859
	11717

El 01/01/22 contábamos con dos médicos, el 01/03/22 contábamos con dos médicos jornada completa mas un tercer medico media jornada, el 01/03/23 pasado el periodo de vacaciones, tenemos tres médicos con jornada completa

En la agenda disponible a la comunidad existen 54 espacios, y se reservan 21 cupos para re- evaluaciones médicas, exámenes de segunda oportunidad de teóricos, tramites varios (pendiente de documentos como partes, comprobante de domicilio, de estudios, etc.) y duplicados.

PROPICIAR INFORMACIÓN, SERVICIOS Y PROGRAMAS EFICACES Y TRANSPARENTES

A. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICOS MUNICIPALES

Se han invertido esfuerzos para continuar en la línea de potenciar la infraestructura y equipamientos que permitan impulsar con mayor fuerza el eje estratégico de socializar la infraestructura municipal y sus servicios, destacamos las siguientes iniciativas que han seguido con su desarrollo el año 2002 y otras que son nuevas.

B. DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD: CENTRO COMUNITARIO SUR Y CENTRO SAN GREGORIO

Los días 16 y 17 de noviembre 2022, se llevó a cabo la inauguración de los Centros Municipales Comunitario San Gregorio, ubicado en San Gregorio 3461, y Comunitario Sur, ubicado en Carmen Mena 270.

Estos centros municipales atienden de 8:30 a 13:30 hrs, y buscan ser un nexo directo entre el municipio y los barrios, asentándose en los territorios, y además, dar cumplimiento el programa de Gobierno comunal liderado por el Alcalde Cristóbal Labra Bassa, de socializar la infraestructura municipal.

En estos centros municipales puedes encontrar los siguientes servicios:

1. Registro social de hogares
   - Ingreso al registro (creación)
   - Actualización de número de integrantes del grupo familiar
   - Actualización en el módulo de salud
   - Actualización en el módulo de ingresos
   - Actualización módulo de vivienda
   - Actualización de datos complementarios

2. Ventanilla social
   - Subsidio de agua
   - Exención derechos de aseo
   - Subsidio único familiar
   - Duplo
   - PGU
   - Tramitación Subsidio Discapacidad

3. Asistencia social
   - Gestión de ayudas de emergencia
   - Gestión de ayudas sociales con entrega inmediata
   - Gestión de beneficios a través de fondos municipales
   - Informes de tribunal
   - Informes socioeconómicos

Además, en el Centro Comunitario San Gregorio se siguen realizando las actividades comunitarias, sociales y deportivas abiertas a los vecinos de la Legua.

En el mes de julio 2022, el Centro Comunitario de la Población La Legua, ubicado en calle San Gregorio N.º 3461, recinto municipal inaugurado en 2009 y que representa la principal infraestructura comunitaria del sector, reabre sus puertas para los vecinos del sector y sus alrededores, posterior a una remodelación de la infraestructura. Durante el mes de agosto a la fecha se levantaron talleres acordes al presupuesto del programa comunitario, así como también se generaron vinculaciones con organizaciones del territorio, poniendo a disposición los distintos espacios que hay dentro del recinto.

C. REMODELACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO SAN GREGORIO

Las obras de mantención del centro comunitario de La Legua, consideraron pintura interior y exterior, reparación y cambio de cubierta, cambio de gabinete de red de incendios, luminarias, modificación de red eléctrica, control de plagas, entre otros. El monto de esta remodelación, realizada por la empresa Sergio Andree Burgos González (SBG Construcciones) alcanzó un monto de $122.241.595 y fue financiada con fondos del presupuesto municipal. La obra se terminó en junio de 2022 y los recintos se encuentran en uso.

En forma complementaria a estas obras, se encuentra en licitación para su pronta ejecución, un proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del delito (proyecto de Barrio Prioritario), que permitirá instalar un circuito de cámaras de vigilancia, iluminar espacios exteriores y realizar algunas terminaciones pendientes. Este proyecto tiene un valor de $55.539.000.

D. NUEVOS TERRENOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS BARRIOS

Para poder contar con más terrenos para las actividades y servicios a la comunidad, se están realizando gestiones tanto en SERVIU Metropolitano como en la Secretaría Regional de Bienes Nacionales con el objeto de obtener comodato o convenios de transferencia que nos permiten ocupar los terrenos de forma regular y en algunos casos también, postular a financiamiento proyectos de mejoramiento o construcción de infraestructura de equipamientos sociales.

A continuación se presentan los cuadros resúmenes de los trámites de terrenos en ambas instituciones.

TERRENOS SERVIU				
N°	DIRECCION / UBICACIÓN	ROL	PROYECTO	Estado al 24-04-2023
1	Santa Rosa 2406	124-7	PLAZA DE BOLSILLO PINTOR CICARELLI	Con certificado de autorización de uso
2	Arquitecto Bianchi 162	1906-1	CENTRO DE REHABILITACIÓN POST COVID	Con certificado de autorización de uso
3	Carmen Mena 270	5443-1/ 5443-2/ 5443-4/ 5443-6	CENTRO COMUNITARIO SUR	Con certificado de autorización de uso
4	Padre Mariano Puga 501	2422-30/ 2422-31/ 2422-32/ 2422-33	CENTRO DESARROLLO DE NIÑEZ E INFANCIA LA LEGUA	Se derivó a la Sección de Registro y Monitoreo para gestión de archivo del plano en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, fecha 16.02.23, Actualmente en proceso.
5	El Pinar 178	3111-73	SEDE COMUNITARIO CLUB CARLITOS	Con certificado de autorización de uso
6	Vicuña Mackenna 3019-3017	601-14/ 601-15	CLINICA VETERINARIA 24 HRS	Actualmente se encuentra en modificación de deslinde, se ingresó expediente a DOM con fecha 30-03-2023
7	Av. Las Industrias 3199-3187-3173, Gandarillas 280	1812-7/ 1812-1/ 1812-2/ 1812-3	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO TENIS DE MESA SAN JOAQUIN	Con certificado de autorización de uso
8	Cabildo 4419	4338-1	SEDE 16 DE FEBRERO	Se envió a SERVIU acuerdo del concejo N°0597 y gastos de manutención 0668 fecha 17-11-2022, para continuidad de transferencia
9	Av Las Industrias 5949	5931-19	SEDE SOCIAL	Solicitud de certificado de uso ingresada

TERRENOS SERVIU				
N°	DIRECCION / UBICACIÓN	ROL	PROYECTO	Estado al 24-04-2023
10	Reverendo Javier Pero 4381	4711-37	RENE SCHNEIDER SEDE SOCIAL	Solicitud de certificado de uso ingresada
11	PEDRO SARMIENTO 384 Plaza (1B)	5810-2	MEJORAMIENTO PLAZA PEDRO SARMIENTO	Solicitud de certificado de uso ingresada
12	Av Central 3711	3514-1	CENTRO PODOLÓGICO	A la espera de modificación PRC para inicio trámites
13	Pasaje Venecia 3281	2424-1	SEDE SOCIAL	Tramite iniciado
14	Castelar Sur 169, Lote 4	3311-3	CANCHA	Reuniendo expediente
15	Juan Planas 5726	5810-1	SEDE SOCIAL	Reuniendo expediente
16	Pedro Sarmiento 382 ,1c	5810-3	CANCHA	Reuniendo expediente
17	Reverendo Javier Pero	4712-37	CANCHA	Reuniendo expediente
18	Graciano 334 Ex 336	5828-22	SEDE SOCIAL	Reuniendo expediente
19	Gabriela Mistral N°160	3859-62	CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO	Aprobación cesión a título gratuito
20	Vicuña Mackenna 5355		SEDE VECINAL SANTA ELENA PONIENTE	A la espera de modificación PRC para ingreso proyecto

TERRENOS BIENES NACIONALES				
N°	DIRECCION / UBICACIÓN	ROL	PROYECTO	Estado al 24-04-2023
1	Coñimo 286	5496-1	CENTRO CULTURAL	Con cesión a uso gratuito por 5 años desde 04-09-2019, con solicitud de transferencia.
2	Carmen Mena 230	5443-13	ESPACIO MUJER	Solicitud concesión a 50 años ingresada Ord 1200/65 de fecha 06-04-2023 a Seremi BNUP solicita informar estado de avance.
3	Martin Henríquez 4678	4618-34	MUNICIPIO EN EL BARRIO	Concesión a uso gratuito EXP N°13CGC9442 fecha 16-12-2022
4	Ureta Cox 349	4618-15	MUNICIPIO EN EL BARRIO	Concesión a uso gratuito EXP N°13CGC9442 fecha 16-12-2023
5	Vicuña Mackenna 3481	905-6	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO PUNTO LIMPIO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA VICUÑA MACKENNA	Concesión a uso gratuito EXP N°13cgc9443 fecha 16-12-2022
6	Pedro Alarcón 607	2630-8	PLAN PILOTO DE VIVIENDAS	Solicitud ingresada 27-06-2022
7	Pedro Alarcón 583	2630-7	PLAN PILOTO DE VIVIENDAS	Solicitud ingresada 27-06-2022

A. Adquisición De Vehículos Operacionales

- **Vehículos operativos, Municipalidad San Joaquín**

A comienzos del año 2023 se adquirieron con presupuesto municipal, por un monto total de $90.000.00: dos camionetas doble cabina, 1 furgón “Munimovil” y un vehículo SUV.

Las camionetas fueron asignadas a las direcciones de Desarrollo Económico Local (DIDEL) y de Gestión de Riesgos y Desastres (DGRD) en cuanto el furgón “Munimovil” está destinado al apoyo de las actividades de “Gobierno en tu Barrio”. La camioneta SUV se asignó a las actividades de alcaldía.

- **Vehículos para seguridad, Municipalidad San Joaquín**

Durante el primer trimestre del año 2023 se licitó y adquirió, con fondos FNDR por un monto de $139.813.000, cuatro vehículos tipo camioneta de doble cabina con equipamiento necesario para patrullaje (baliza, sirena, parlante, equipo de radio comunicación). Adicionalmente, se adquirió una quinta camioneta con fondos de la Subsecretaría de Prevención del delito y municipales, por un monto aproximado de $30.000.000. De esta forma, **son cinco las camionetas nuevas** de las cuales se dispone para mejorar las condiciones de vigilancia y seguridad pública en la comuna.

- **Vehículos y Maquinarias para labores de cuidado y mantención del Medio Ambiente**

En enero del año 2023 se recibió una máquina retroexcavadora con un valor estimado en $140.000.000.y a fines de mes de marzo de 2023 un camión ampliroll o "polibrazo", con un valor estimado en $156.000.000 . Los vehículos financiados por el Gobierno Regional, vienen a potenciar el desarrollo de actividades operativas de terreno que desarrollan las Direcciones de Medio Ambiente y de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en ámbitos de operaciones y emergencia.

B. Proyectos de remodelación y mantención dependencias municipales

Luego de haberse acondicionado los centros de atención municipales en el Centro Comunitario Sur (Carmen Mena) y Centro Comunitario San Gregorio (La legua), se están realizando varias obras de mejoramiento del edificio consistorial en Av. Santa Rosa y en el Centro de Cívico de calle Sierre Bella, que están orientados a recuperar las condiciones de funcionalidad, habitabilidad y seguridad mediante la reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias, cambios y reparaciones de pisos deteriorados, y la incorporación de mamparas en accesos que permitan contar con dobles puerta que mitiguen el impacto de las bajas temperaturas en temporada de invierno, tanto para las mejoras en condiciones de trabajo de nuestros funcionarios, como para una mejor calidad de atención para nuestros vecinos.

El primer proyecto, "*Obras de mejoramiento en dependencias municipales edificios Santa Rosa y Sierra Bella, Comuna de San Joaquín",* con financiamiento municipal por $47.871.532, se encuentra recientemente terminado, faltando detalles para su recepción final. En cuanto al proyecto "*Mejoramiento 1er piso Dirección de Desarrollo Social, Municipalidad de San Joaquín",* igualmente de financiamiento municipal, por $47.871.532, las obras se encuentran en ejecución.

Ambos proyectos abordan problemas de habitabilidad, mejorando la barrera o cámara térmica de aislación, con el propósito que en invierno el frio se genere una mejora en las condiciones de atención de público y la habitabilidad de los funcionarios/as, como también problemas de seguridad relacionados con desnivelación de los pisos, instalaciones y conexiones eléctricas inadecuadas, áreas de circulación y

de trabajo discordes a su funcionalidad en el 3°piso del edificio consistorial y en los espacios de atención al público.

Registro fotográfico obras de mejoramiento en dependencias municipales edificios Santa Rosa y Sierra Bella

SITUACIÓN ANTERIOR EDIFICIO SANTA ROSA

SITUACIÓN ACTUAL EDIFICIO SANTA ROSA

SITUACIÓN ANTERIOR EDIFICIO SIERRA BELLA

SITUACIÓN ACTUAL EDIFICIO SIERRA BELLA

Registro fotográfico obras de mejoramiento en dependencias municipales edificios Santa Rosa y Sierra Bella

SITUACIÓN ACTUAL 1ER PISO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

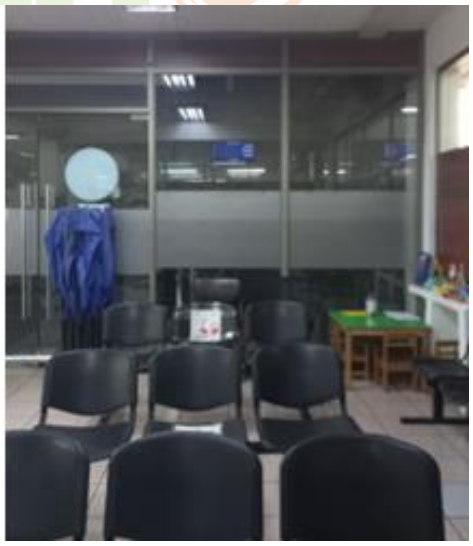

El proyecto plantea un mejoramiento en el área de trabajo y atención en la dirección de desarrollo social de una superficie total de 355 m² además de generar un espacio más confortable para el público atendido.

La intervención tiene como prioridad el cumplimiento de accesibilidad universal y generación de vías de evacuación, mejorar la habitabilidad del espacio considerando la luz, la ventilación, el ruido, la privacidad y el flujo peatonal y finalmente una nueva instalación de sistema eléctrico. En aspectos constructivos se considera nueva tabiquería y mamparas como elemento generador de nuevos espacios.

A la vez se encuentran en permanentemente ejecución distintas acciones de mejoramiento de obras existentes a fin de habilitar más y mejores condiciones de accesibilidad segura de nuestros vecinos (accesibilidad universal), en los entornos de las infraestructuras, y en sus interiores.

Mejoramiento acceso peatonal edificio consistorial

A. Proyecto Construcción Edificio Consistorial Municipalidad De San Joaquín

Comprende el desarrollo de los proyectos y estudios de mecánica de suelos, topografía, arquitectura y especialidades, planimetría, presupuestos y EETT de obras, equipos, equipamiento y de la inspección técnica de obras, todos insumos que permitirán posteriormente la etapa de ejecución del proyecto que comprenderá la construcción del edificio Consistorial de la Municipalidad de San Joaquín.

Actualmente se levantan los antecedentes necesarios para elaborar el estudio de pre inversión de diseño, con el cual se postulará a financiamiento FNDR de la etapa de diseño. Al mismo tiempo se gestiona i) Modificar el PRMS en cuanto a cambiar el uso de suelo del Parque Isabel Riquelme II para la factibilidad técnico urbanística del proyecto en dicha localización; ii) como también se gestiona la transferencia del lote desde BBNN. El monto de la etapa de diseño se estima en $ 280.000.000.

B. Proyecto de Adquisición de Terreno e Instalaciones para Dependencias de la Dirección de Gestión de Riesgo y Desastre

El terreno por adquirir se localiza en calle Berlioz 5560 próximo a las avenidas Departamental y Santa Rosa en el sector sur poniente de la comuna. Dispone de una superficie total de 1.450,8 m² y una edificación de aproximadamente 962,2 m². La edificación comprende en primer piso: recepción, 3 oficinas, baños, camarines. En segundo piso: 2 oficinas, sala de reunión, 3 baños y comedor, además de 2 galpones y área libre. En la edificación predominan estructuras en perfiles metálicos en las construcciones y tabiques de galpón y oficinas. Predominio de cubiertas de fierro galvanizado (tipo zinc alum) y muros perimetrales en hormigón armado. El estado de conservación es bueno, requiriendo solo obras menores para su utilización, las cuales no son parte del presente proyecto. El proyecto se está postulando a financiamiento GORE RMS por un monto de $674.670.000.-

BERLIOZ
DEPARTAMENTAL
N

DESARROLLAR EXCELENCIA EN PROCESOS CRÍTICOS

A. AJUSTES EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA EFICIENCIA EN LA FUNCIÓN Y EN EL GASTO MUNICIPAL

En sesión ordinaria de concejo del 28 de enero de 2022, se aprobó funcionamiento de nuevo reglamento interno de organización municipal y nuevo organigrama municipal, en el que se crearon nuevas direcciones, áreas, unidades y oficinas. Dentro de las nuevas direcciones creadas, tenemos: Dirección de Desarrollo Económico Local (DIDEL); Dirección de Desarrollo Social (DIDESO) y Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres (DGRD). Dentro de las oficinas nuevas, tenemos: Oficina Sernac, Oficina de la Vivienda, Oficina de Gestión Vecinal, Oficina de Personas Jurídicas y Oficina del Comunitario Legua. Finalmente, con este nuevo organigrama, hemos creado un OTEC. Estas acciones reflejan la voluntad y esfuerzo concretos por modernizar la organización interna con el fin de responder a los compromisos que fijamos en nuestro plan de gobierno y que no eran posibles realizarlos con la antigua organización interna, con los dinamismos, especificidad, transparencia y fluidez que se requieren.

B. OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES

El desarrollo de los diferentes Servicios Generales como una herramienta para la optimización de la gestión interna municipal, ha sido un eje importante, para la entrega de los diversos servicios que la Municipalidad debe entregar a la comunidad, dado que presta apoyo por ejemplo en las áreas de:

- *Sección de vehículos*, que presta soporte importante a las diferentes unidades de trabajo en su quehacer diario,
- *Sección Mantención de infraestructura*, sección dedicada a mejorar y reparar los espacios de trabajo de los funcionarios y colaboradores municipales para el mejor desarrollo de sus funciones, y a su vez optimizar los espacios públicos de atención a la comunidad.
- *Administración de edificio municipal y anexos externos*, área que mantiene y administra los servicios básicos de funcionamiento, como por ejemplo; luz, telefonía, agua, servicio de guardias, aseo, y otros.
- *Sección de Abastecimiento y Bodega*, quien debe velar, mantener y ejecutar las diferentes acciones relativas a bienes e inventarios municipales.

Con el propósito de participar en el desarrollo económico y social de la comuna de San Joaquín, el Departamento de Servicios Generales a través de la Sección Mantención de Infraestructura Interna, interviene en el mejoramiento de la infraestructura para facilitar el trabajo de los funcionarios municipales y para que los vecinos cuenten con instalaciones de mejor categoría.

Con una cuadrilla compuesta de 8 funcionarios con conocimientos y habilidades en ámbitos como la electricidad, gasfitería, albañilería, mueblería, sanitarias entre otros, se llevaron a cabo importantes

obras para el mantenimiento de fachadas, cielos, muros, tabiques, instalación de ventanas, puertas, cubiertas, pisos, y mejoramiento de escaleras interiores y exteriores de los accesos.

Durante el 2023, el Departamento de Servicios Generales a través de su Sección Mantención de la Infraestructura Interna, acondicionó el 1er piso correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social con la pintura de sus oficinas, espacios comunes, fachada; instalación de puertas, cortinas guardapolvos, puntos eléctricos, instalación de butacas de espera de público, fabricación de la isla de informaciones y construcción de un baño de acceso universal para personas con movilidad reducida, con financiamiento municipal de unos $ 8.399.420.

En colaboración con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín, se realizó el proyecto "Bicicletero Municipal" con un costo municipal de $ 4.074.472 que se encuentra en ejecución y se espera que esté en funcionamiento en el segundo semestre del 2024.

Con una inversión municipal superior a los $ 2.843.035 el equipo de la Sección de Mantenimiento de infraestructura Interna, intervinieron en la remodelación completa de una nueva dependencia municipal. Se trata de Espacio Mujeres, ubicado en la antigua YMCA San Joaquín. En Espacio Mujeres, se realizaron trabajos de albañilería y pintura interior y exterior, reparación del techo y de los espacios abiertos, arreglos de los baños como instalación de duchas, salas de baños y casetas sanitarias, pintura de protecciones de ventanas y techo de las instalaciones, fabricación de escritorios, estantes y cajoneras para las funcionarias.

En la actualidad, nos encontramos ejecutando la ampliación del comedor de la Dirección de Medioambiente y Ornato, la construcción de nuevos baños y duchas, y próximamente en la reparación y mejoramiento del arco de entrada al Parque y pintura de fachada de sus instalaciones, todo esto con una inversión inicial de $ 2.421.591.-

Además de responder con celeridad, las diferentes demandas de reparaciones de obras y reparaciones menores espontáneas como por ejemplo instalación de tubos led para las oficinas, nuevos puntos eléctricos, destape de artefactos sanitarios, fabricación de nuevos escritorios, reparación o cambios de cerraduras de oficinas, entre otros requerimientos tanto en el edificio consistorial como en las demás dependencias municipales como Casa de la Juventud, Centro Comunitario Zona Sur, Centro Gerontológico zona norte y sur, Centro Cívico, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre, Dirección de Medioambiente y Ornato, Centro Comunitario San Gregorio y Espacio Mujeres.

Para este 2024, se contempla como hito, la reparación y cambio del techo de la Casa de la Juventud y la remodelación del 4to piso del edificio municipal donde se desarrollan las actividades administrativas de la corporación municipal como la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Gestión Administrativa.

C. MEJORA DE LA RED INFORMÁTICA MUNICIPAL

El Departamento de informática tiene como objetivo entregar el soporte vinculado al área relacionada con tecnologías de la información, siendo estratégicamente una herramienta para la optimización de la gestión interna municipal, ha sido un eje importante, para la entrega de los diversos servicios que la Municipalidad debe entregar a la comunidad, dado que presta apoyo por ejemplo en las áreas de gestión de datos, cableado, soporte informático, red de datos, servidor interno, entre otros.

El desarrollo informático como una herramienta para la optimización de la gestión municipal, ha sido un eje importante, para la entrega de los servicios municipales a la comunidad. Durante el año 2023, dadas las condiciones de avances tecnológicos propios del área, el apoyo constante a la demanda a los procesos telemáticos y de conectividad que fueron necesarios de implementar para seguir brindando un efectivo servicio a la comunidad, se detallan a continuación:

- **Implementación de nueva red de datos en DIDESO**:

  Se realiza un cambio tanto estructural como de la red de datos del 1er Piso en la Dirección de Desarrollo Social, pasando a una nueva categoría de comunicación:
  Antes: Cableado Categoría 5E
  Ahora: Cableado Categoría 6 (mayor velocidad y transmisión de datos)
  Esto nos permite hoy contar con un mejor servicio de Internet, por consecuencia una atención más fluida a la hora de consultar los Sistemas tanto Internos de la Municipalidad como los Sistemas de Gobierno.
  Se realiza una reestructuración y cambios de Gabinetes y Switch con soporte de UPS, con la finalidad de proporcionar seguridad a nuestras instalaciones ante subidas de voltajes.
  Todos estos trabajos son realizados por nuestro personal del Departamento de Informática.

  Gabinete de Swicht
  Puntos de Redes de la Dirección.

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

  La totalidad de puntos de red son 45 aproximadamente.

- **Implementación de nueva red de datos SECPLAN**

  Se implementa una nueva red de datos para dependencias de SECPLAN ubicada en el 3er Piso del edificio consistorial, dada la necesidad de contar con una mejor distribución de espacios y una mayor velocidad de conectividad es que la Gestión Municipal decide mejorar este servicio, al igual que en las nuevas dependencias de DIDESO, se pasa toda la infraestructura de red a una nueva categoría.
  Antes: Cableado Categoría 5E
  Ahora: Cableado Categoría 6 (mayor velocidad y transmisión de datos)

- **Implementación de nueva red de datos en otras dependencias**

  Así también se implementa en otras dependencias nuevas red de datos entre ellas podemos mencionar.

  1. Oficinas de Gabinete
  2. Oficinas de Comunicaciones
  3. Nuevas dependencias de Espacio Mujeres
  4. Patentes Comerciales e Inspectores

  Todo lo anteriormente mencionado alcanza a una inversión de $5.619.311 aproximado.

D. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPRAS

La Unidad de Compras fue creada el año 2023 mediante el Decreto Alcaldicio N°507 de fecha 17/02/2023 que modifica el reglamento N°04/2022 de organización interna donde se incorpora la Unidad de Compras y Control de Gestión, con el fin de generar las compras correspondientes de la Dirección de Gestión Administrativa y de distintos departamentos del Municipio.

Esta unidad está encargada de gestionar y coordinar las adquisiciones de bienes y servicios del municipio, así es como la gestión se enmarca en el buen uso de los recursos públicos y la transparencia.

Diseñada para garantizar que las compras se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a las normativas y procedimientos establecidos para el sector público. Algunas de sus funciones son identificación de las necesidades a través de las distintas solicitudes de compra, planificación de compras, procesos de licitación, evaluaciones de ofertas, seguimiento y control, y la gestión de proveedores.

El presupuesto asignado para Dirección de Gestión Administrativa del año 2023 fue de $2.810.168.310 y el ejecutado en compras fue equivalente a $852.974.109 que representa un 30% del total presupuesto ejecutado en el año 2023. Se realizaron 380 compras de diversos equipamientos y de la provisión de servicios para garantizar el adecuado funcionamiento del municipio para su gestión interna.

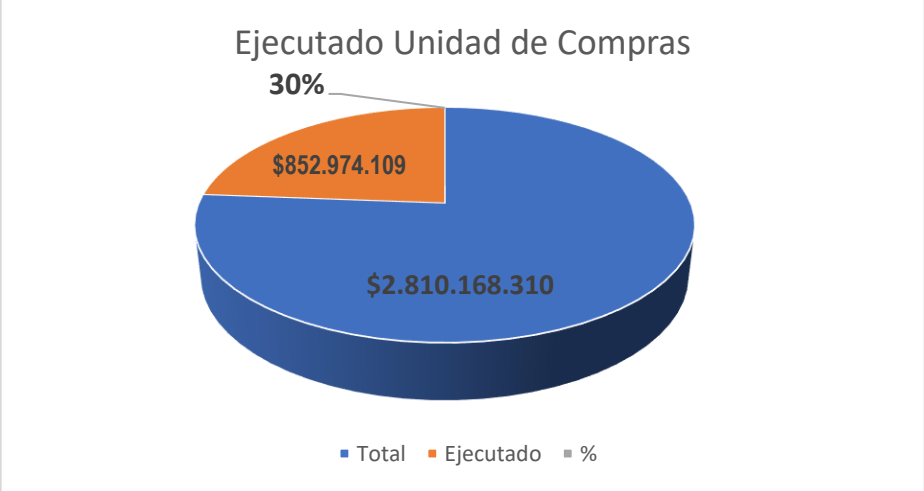

Las compras efectuadas por la Unidad de Compras, corresponden a requerimientos que conciernen a los distintos departamentos que componen la Dirección de Gestión Administrativa, los cuales son D. Servicios Generales, D. Informática y D. de Gestión y Desarrollo de Personas, una de las acciones que realizan estos departamentos dentro de sus competencias técnicas es garantizar que los espacios, equipos e insumos sean los apropiados, tanto para el buen funcionamiento institucional desde su infraestructura, la gestión administrativa de sus funcionarios, con proyección de mejorar servicio de calidad para los vecinas y vecinos de San Joaquín.

Las compras efectuadas que se destacan en el año 2023, son las siguientes:

- Los materiales de construcción para el mejoramiento de espacios de las diversas dependencias municipales y mantenimiento de estas, correspondió a un gasto de $28.469.742, donde se destaca la compra de materiales para la reparación de Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato y Espacio Mujeres.

- La gestión en la adquisición de repuestos, reparación, y mantención de vehículos municipales que su gasto ascendió a $63.755.288, esto para el adecuado funcionamiento de todos los vehículos municipales, buses, mini bus, y demás vehículos destinados a las distintas direcciones o departamentos del municipio.

- La reparación, mantención y adquisición de aires acondicionados donde se realizaron compras correspondientes a un gasto total de $8.741.186. Con el fin de mantener el adecuado funcionamiento del equipamiento municipal, ya sea, con mantenciones y reparaciones u comprar nuevos aires acondicionados para renovar stock municipal.

- La adquisición de Mobiliario para el mejoramiento de las condiciones de laborales de las y los funcionarios/as municipales, invirtiendo un total de $17.929.537 en artículos tales como sillas ergonómicas y nuevos escritorios distribuidos en las distintas dependencias municipales.

- La adjudicación con una nueva empresa para el servicio de Internet y telefonía fija por un contrato de $83.739.948. La nueva empresa corresponde a GTD TELEDUCTOS SPA, la que permitirá desarrollar un trabajo más eficiente de acuerdo a las nuevas tecnologías de la información.

- La provisión y adquisición de nuevo equipo informático que sumó un total de $ 72.779.577, donde se destaca la compra de una UPS, un sistema ininterrumpido de alimentación, lo que nos permitirá tener continuamente el servicio internet; la compra de un nuevo servidor municipal con mayor capacidad; la compra de nuevos computadores “todo en uno, All in One” y notebooks, además del nuevo arriendo de licencias Windows y Microsoft office, con la propuesta de mejorar la tecnología y eficiencia para el buen desarrollo del trabajo de los funcionarios(as) de San Joaquín.

- El nuevo servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil que se contrató por una suma de $45.224.202 con la empresa Entel comunicaciones, la cual es la empresa que actualmente nos presta servicio, tanto en la provisión de equipos de telefonía celular con sus respectivos planes para los funcionarios(as) y la provisión de módems para él municipio. Con él propósito que los funcionarios estén más y mejor conectados, y puedan comunicarse de manera más directa para el desarrollo de sus funciones.

- El Servicio de aseo en dependencias municipales se contrató por un monto de $204.484.899. En el año 2023 la municipalidad realizó un contrato con una nueva empresa, INNERIA CHILE SPA, el servicio consta de tener personal que se dedique a mantener el aseo de todas las instalaciones

municipales, con el fin de mantener un entorno limpio, ordenado y seguro tanto para las y los funcionarios(as), y las vecinas y vecinos usuarios de los servicios del municipio.

- El Servicio de arriendo de Vehículo con Chofer, constó de 3 vehículos, los cuales se distribuyen en la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Desarrollo Comunitario, los cuales son utilizados para el trabajo en terreno, los vehículos son administrados por el Departamento de Servicios Generales, el servicio se contrató por un monto de $ 52.086.100.

- Adquisición y provisión de gasolina y petróleo para funcionamiento de vehículos municipales, consta de dar y garantizar el suministro adecuado del combustible y la redistribución del servicio se contrató por un monto $134.100.000.

- Se destaca la compra de vestuario institucional para directivos, funcionarios y colaboradores que cumplen funciones en terreno, la compra ascendió por un monto $12.008.968.- que destaca compra de chaquetas softshell y poleras manga corta institucionales con el objetivo de dar la correcta imagen institucional del municipio para las vecinas y los vecinos de la comuna.

E. CONTRATACIÓN SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MATERIAS LABORALES Y CONTRATACIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Durante el año 2023 se contrató el Servicio Especializado ID Mercado Público N°1216-5-IN23, denominado “Asesoría jurídica en materias laborales y capacitación en actualización legal, administrativa y jurisprudencial, relativas a la contratación de personas en el ámbito municipal”, servicio que inicio el 1 de abril de 2023 y se extiende por 10 meses hasta el 1 de febrero de 2024. El Servicio Especializado fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1109 de 19.04.2023.

El objetivo del contrato es contar con la asesoría legal de abogado especializado, para prestar servicios en la entrega de informes mensuales comentados de jurisprudencia administrativa y judicial sobre temas laborales y municipales; informes mensuales sobre iniciativas legislativas, proyectos o mociones y su seguimiento en materias atingentes al municipio y elaborar en fases, protocolo de procedimiento para ejercicio de los derechos del municipio como empresa mandante respecto de trabajadores en régimen de subcontratación y de empresas que prestan servicios al municipio.

Durante el periodo Abril a Diciembre del año 2023 se entregaron a la Dirección Jurídica del Municipio un total de ciento setenta y cuatro (174) informes y se realizaron capacitaciones mes a mes con la Dirección Jurídica sobre actualización de jurisprudencia.

Asimismo se entregaron por parte del servicio especializado estrategias procesales en los juicios laborales contra el municipio adecuadas a las circunstancias de hecho específicas de cada caso, considerando variables como tiempo en que se desempeñó cada persona en el municipio, circunstancias de su salida, jurisprudencia actualizada la Corte Suprema.

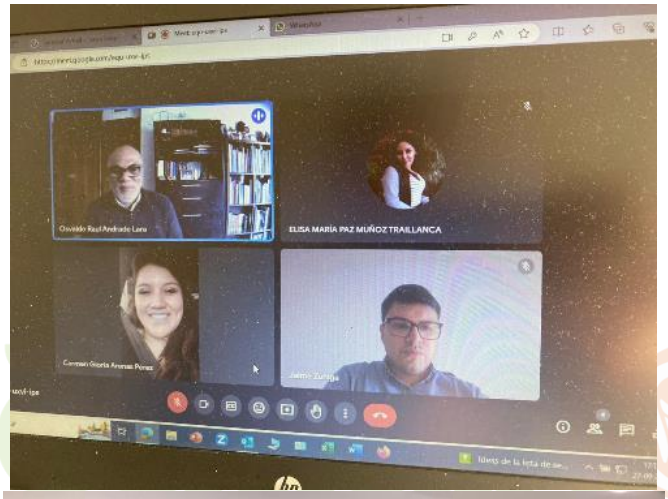
ELISA MARÍA PAZ MUÑOZ TRAILLANCA

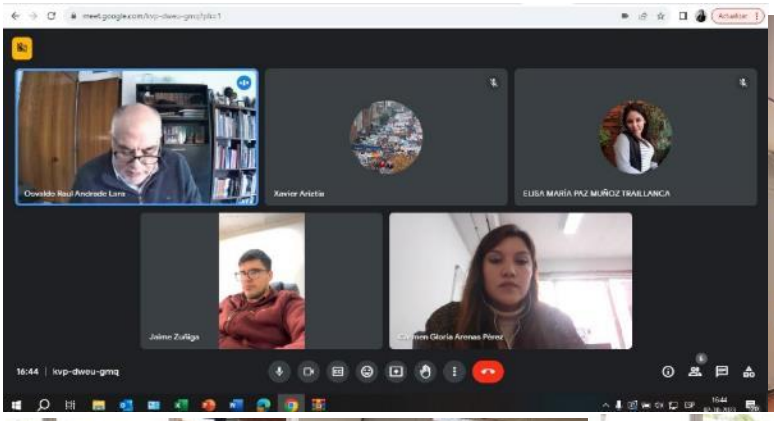
Oswaldo Raúl Andrade Lara
Xavier Aristía
ELISA MARÍA PAZ MUÑOZ TRAILLANCA
Jaime Zuñiga
16:44 | kvp-dweu-gmq

CAPACITAR Y MOTIVAR SERVIDORES PÚBLICOS Y ATRAER PERSONAL DE CALIDAD

A. LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La Política de Recursos Humanos se fundamenta en la visión y misión institucional emanados del PLADECO, donde las líneas estratégicas son dadas a conocer al cuerpo directivo y profesional. Estos son entregados por los directores a todos los funcionarios y funcionarias, dando cumplimiento al objetivo principal de la Política de Recursos Humanos, el cual es, dar a conocer las directrices generales y específicas a toda la organización para obtención de los objetivos de la gestión municipal. El Departamento por su parte consta de las siguientes áreas;

- *Sección de desarrollo de personas*, que presta soporte importante a las diferentes unidades de trabajo en la gestión de su relación contractual con la institución,
- *Sección Remuneraciones*, sección dedicada a preparar mensualmente las obligaciones de pago de sueldos de los funcionarios y colaboradores municipales para el mejor desarrollo de sus funciones,
- *Sección De Bienestar*, área que tiene como objetivo propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y sus cargas familiares.

La Ley 20.922 publicada en mayo del 2016, entregó nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y le otorgó a la "Política de Recursos Humanos" la calidad de herramienta estratégica de la gestión, estableciendo tal calidad en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Junto con lo anterior, la misma Ley Orgánica establece la obligatoriedad de dar cuenta del estado de su aplicación anual en la Cuenta Pública, lo cual se realiza a continuación.

Es por esto que, a continuación, se mencionan algunas de las gestiones emprendidas durante el año 2023 y que, por lo demás, van en directa relación con el mejoramiento de las gestiones que a Recursos Humanos le competen:

- ✓ Implementación de un sistema digital para tramitación de pago de remuneraciones de personas con contratación honorario.
- ✓ Se inician gestiones propias del departamento con uso de firma digital, esto en razón de lo instruido mediante la Ley N° 21.180 de "Transformación digital del Estado". Lo que permite reducir gradualmente el uso de papelería.
- ✓ A partir del mes de abril del año 2023, 66 prestadores/as de servicio son contratados en calidad de contrata por la Municipalidad de San Joaquín, esto ajustándonos a la Ley N° 21.516 "Ley de presupuesto de ingresos y de gastos del sector público para el año 2023".
- ✓ Durante el periodo 2023 se trabaja en aplicación de encuesta de satisfacción en relación al funcionamiento de la Dirección de Gestión Administrativa, la que fue aplicada a 289 personas, lo que correspondía al 44.26% de total de funcionarios y funcionarias vigentes al momento de su aplicación. Este instrumento permite obtener información clara y concisa de aquellas

fortalezas y debilidades de la Dirección, y así, a su vez trabajar en su mantención y/o mejoramiento.

- ✓ Durante el segundo semestre, desde la sección Personal, comenzamos a realizar periódicamente una inducción a todos los funcionarios/as o prestadores/as de servicio que se incorporan al Municipio, en ella se abarca: Historia comunal, características territoriales de la comuna, leyes que rigen al Municipio, política de inducción, organización interna del servicio público y código de ética.
- ✓ Finalmente, un importante apoyo para la descongestión en las áreas de Personal y Remuneraciones es la implementación de Intranet, plataforma en la que cada funcionario/a puede acceder a información referente a: Antecedentes personales, liquidación de remuneraciones, permisos administrativos, feriados legales, horas compensatorias y asistencia.

B. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

El Plan Anual de Capacitación año 2023 se presentó como todos los años al Concejo Municipal junto con el Presupuesto del Año, dentro del Anexo N° 3 sobre Políticas de Recursos Humanos, se elabora para establecer las capacitaciones del año mediante el procesos de detección de necesidades de capacitación y para regular las postulaciones de los funcionarios de la Municipalidad de San Joaquín al Fondo Concursable de Formación de funcionarios Municipales Subdere, creado por el artículo 4° de la Ley N°20.742.

Para el año 2023 se contó con un presupuesto para capacitación de $ 20.900.000

Las capacitaciones internas son realizadas por los propios funcionarios/as quienes de acuerdo al programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal preparan y gestionan variadas capacitaciones en el ámbito de sus competencias, con el fin de fortalecer los procedimientos administrativos con las distintas unidades municipales. estas capacitaciones son autogestionadas y no incurren en gastos ni merman el presupuesto antes mencionado.

Las capacitaciones internas del año 2023 fueron las siguientes:

CURSO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Patentes Municipales y Ley 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas 2023	2
Inducción General a la Administración del Estado: Sector Municipal 2023	7
Estatuto Administrativo y Responsabilidad Administrativa para personas funcionarias municipales. 2023	6
Perfil ejecutor público	4
Procedimiento de Verificación de Vehículos Estatales 2023	1
Administración Financiera del Estado 2023	2
Organización Interna Municipal 2023	4
Ética, transparencia y Lobby 2023	1

CURSO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
AUDITORÍA - IP Chile (Fondo de Becas)	1
Diplomado en Elaboración del Presupuesto Municipal (Cursos Online Conducentes a Diplomados)	3
Diplomado en Gestión Energética Regional y Local (Diplomados Regulares)	1
Diplomado en Innovación y Transformación Digital (Diplomados Regulares)	2
Diplomado en Justicia Local y Derecho Municipal (Diplomados Regulares)	1
Diplomado en Planificación de la Política de Recursos Humanos (Cursos Online Conducentes a Diplomados)	1
Diplomado en Planificación del Desarrollo Social y Territorial (Cursos Online Conducentes a Diplomados)	3
Diplomado en Política Indígena e Interculturalidad (Diplomados Regulares)	1
Diplomado Migración y Acciones con Perspectiva Territorial (Diplomados Prioritarios)	1
Técnico en administración de empresas mención recursos humanos - AIEP (fondo de becas)	1
Técnico en electricidad y electrónica - AIEP (fondo de becas)	1
Trabajo social (avance - programa de continuidad de estudios para técnicos en trabajo social) - UNIAC (fondo de becas)	1
Migraciones	6
Gestión de prevención de riesgo	1
Remuneraciones sector municipal	3
Inducción general a la administración del estado: sector municipal	4
Conceptos básicos de género	1
Denuncia, investigación y sanción de la violencia organizacional	2
Hacia una gestión inclusiva de la diversidad en los servicios públicos	2
Liderazgo con perspectiva de género	2
Políticas públicas con enfoque de género	6
Prevención de la violencia organizacional	2

C. POLÍTICA DE CARRERA FUNCIONARIA Y RETIRO DE FUNCIONARIOS/AS

Con respecto a la carrera funcionaria, durante el año 2023 se produjeron un total de 49 ascensos.

En relación a las vacantes, se informa que durante el periodo 2023 se realizó un concurso público para proveer un total de 22 cargos según el siguiente detalle:

ESCALAFON	CANTIDAD DE CARGOS
Profesional	1
Jefatura	4
Técnico	5
Administrativo	5
Auxiliar	7

Con respecto a la Política de Retiro de funcionarios/as, durante el año 2023 se trabajó en las inscripciones de los funcionarios (as) que, teniendo la edad cumplida para jubilar, se acogerán a la ley 21.135 de incentivo al retiro. Posterior a esto se gestionó y orientó en este proceso a cada uno de ellos.

En razón de lo recientemente indicado, cabe precisar que durante el periodo 2023 se inscribieron y postularon un total de 8 funcionarios/as, quienes cumplen con la edad para solicitar los beneficios del retiro voluntario.

Durante el proceso del año 2023 se inscribieron y postularon un total de 14 funcionarios/as quienes cumplieron la edad para solicitar los beneficios del retiro voluntario y cumplieron labores hasta el 31 de marzo 2023.

Es importante destacar que esta ley entrega el beneficio del incentivo económico no solo a los funcionarios/as que ya cumplieron la edad para jubilar, sino también a todos aquellos/as que cumplan dicha edad el año 2025.

El siguiente cuadro muestra el año y la cantidad de funcionarios/as que cumplirán la edad para jubilarse y acogerse a los beneficios de la ley de incentivo al retiro voluntario.

	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTALES
HOMBRES	6	5	11
MUJERES	3	2	5
TOTAL	9	7	16

Esto nos indica que, entre los años 2023-2025, 16 funcionarios/as cumplirán la edad para jubilar y podrán acogerse a la ley de retiro. Esto también nos señala que la planta municipal tiende a renovarse y profesionalizarse todos los años.

D. LEY 20.922 NUEVA PLANTA MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS

El personal municipal cumple un rol relevante en la prestación de nuestros servicios y es factor esencial en el desarrollo institucional.

Durante el año 2019 se trabajó en el análisis técnico y jurídico, y se realizaron los trámites administrativos para la aplicación de la Ley 20.922 con respecto a la modificación de la planta municipal de personal. Finalmente, la Nueva Planta Municipal fue aprobada por la Contraloría General de la Republica el día 18 de diciembre 2019 y publicada en el Diario Oficial el día 24 de diciembre 2019, con lo cual entró en vigencia a contar del 1 de enero del año 2020. Posteriormente, con fecha 4 de mayo 2020, se decretó el Encasillamiento, el que benefició a 146 funcionarios/as de planta y a 42 funcionarios/as a contrata. Durante el año 2021 se siguió con el proceso de completar la planta municipal, llenando 19 cargos más, mientras que en periodo el 2022 se completó con la cobertura de 15 cargos y, finalmente, en el periodo 2023 se completó con 22 cargos más.

El logro de este objetivo nos permite aumentar el nivel técnico y profesional de nuestra planta municipal mejorando el desarrollo de la carrera funcionaria.

E. ESTADÍSTICAS DE RECURSOS HUMANOS

El año 2023 contó con una dotación de 493 funcionarios/as planta y contrata, 401 trabajadores/as a honorarios y 2 trabajadores/as contratados bajo el Código del Trabajo, cabe indicar que no se han otorgado plantas suplencias, por lo que se cuenta con una dotación total de 896 trabajadores/as.

De acuerdo a las cifras del Departamento de Recursos Humanos podemos destacar los siguientes datos estadísticos:

- De los 493 funcionarios/as municipales, el 51.3% corresponde al personal de planta y el 49% corresponde a personal de contrata.
- Con respecto a la clasificación por género, tenemos que 48% corresponde a funcionarias y un 52% a funcionarios.

Otro análisis relevante para la gestión de los recursos humanos es el nivel de especialización de los funcionarios municipales, acá podemos entregar los siguientes datos:

Escalafón	Requisito Nivel de Estudio	Cantidad Funcionarios/as	Porcentaje %
Alcalde	Título Profesional	1	0.2%
Juez	Título Profesional	1	0.2%
Directivos	Título Profesional	18	3.6%
Profesionales	Título Profesional	111	22.4%
Jefaturas	Título Profesional	22	4.4%
Jefaturas	Título Técnico	4	0.8%
Técnicos	Título Técnico	91	18.4%
Administrativos	Licencia Enseñanza Media	175	35.3%
Auxiliar	Licencia Enseñanza Básica	72	15%
Totales		**495**	**100%**

De acuerdo a lo anterior, se obtiene entonces la siguiente perspectiva en cuanto al nivel de especialización de los funcionarios y funcionarias municipales:

Especialización	Porcentaje %
Profesional	31%
Técnico	19%
Básico o Medio	50%

F. SECCIÓN DE BIENESTAR

La Sección y Comité de Bienestar tienen por objetivo propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y sus cargas familiares. Al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano de los funcionarios. Lo anterior se encuentra estipulado en la ley N° 19754, la que fue modificada en el año 2013 por la ley 20647.

El Bienestar funciona mediante un comité bipartito compuesto por miembros representantes de la Asociación de funcionarios Municipales de San Joaquín y por funcionarios/as designados por la actual administración. Dicho esto, en el mes de agosto 2023 se conforma nuevo Comité por los próximos dos años, el que se encuentra compuesto por:

Funcionarios/as en representación del alcalde:
- Carmen Gloria Arenas Pérez
- Cinthya Vilo Loyola
- Maryorie Herrera Illanes
- Jeannette Ayca Muñoz

Suplentes:
- Jocelyn Gómez Peralta
- Susana Cerpa Cortés
- Paola Mardones Castro
- Annais Altamirano Rojas

Funcionarios/as en representación de la Asociación de funcionarios de San Joaquín:
- Ana Navarro Arriagada
- Eugenio Gutiérrez Mella
- Claudia Guzmán Fuentes
- Jonathan Grandón Orellana

Suplentes:
- Luis Alberto Santelices Ortíz
- Natalia Muñoz Opazo
- Yerco González Pérez

El año 2023 fue un año de importante crecimiento del Bienestar en cuanto al número de socios/as. Esto en razón de que muchos nuevos funcionarios/as con calidad jurídica a contrata, lo que les permite incorporarse al servicio y gozar de muchos beneficios en ámbito de Salud, Escolar, Recreacional y Económico.

Es por esta razón que de un numero de 294 socios y socias, en enero del 2023, aumentó en un 18% llegando a diciembre 2023 con un número de 358 socios y socias, número si sigue aumentando paulatinamente mes a mes.

Cabe indicar que de la totalidad de socios y socias un 70% aproximadamente se encuentran afiliados a Seguro Médico y Dental Sermecoop, porcentaje que se traduce en un número estimado de 250 socios y socias.

Si bien una fuente importante de ingresos del Bienestar proviene de los socios/as, existe un aporte Municipal que podría ser entre 2.5 y 4.0 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) por funcionario/a. Dicho esto, es importante informar que, en el caso de San Joaquín, el Municipio nos realiza el aporte máximo de 4.0 UTM por cada afiliado/a, lo que para el año 2023 se tradujo en un aporte anual de $ 86.967.835, el que fue entregado mediante el pago de cuatro cuotas iguales de $ 21.741.958.

Presupuesto 2023	**Gasto**
Seguro Médico y Dental, Sermecoop.	$106.690.469
Bono Escolar	$2.836.000
Beca e Incentivo Académico	$3.543.000
Día Madre/Padre	$1.759.782
Fiestas Patrias	$3.800.000
Fiesta Navidad (juguetes/recinto/cine)	$ 7.303.309
Navidad buses	$ 1.280.000
Bono Navidad ($ 70.0000)	$ 24.850.000
Ayudas Sociales y Emergencias	$1.368.000
Cóctel de premiaciones	$1.000.000
TOTAL	**$120.997.251**

Gobierno Comunal
de Todas y Todos

Con respecto a novedades del Servicio y Comité de Bienestar, se destacan las siguientes:

- Para el periodo 2023, y tras aprobación del Comité de Bienestar se decide efectuar cobro por Sermecoop de un el 2% del sueldo base, eliminando así el cobro estandarizado de $ 10.000 para todos los afiliados/as. Esto permite generar un cobro proporcional al grado y nivel de ingreso de cada socio/a.
- Celebramos día del padre y día la madre ampliándolo a todo socio y socia. De esta forma evitamos la discriminación y llegamos a más beneficiarios/as.
- Tal como se señaló anteriormente, en el año 2023, se realiza instalación de nuevo Comité de Bienestar, el que tendrá una vigencia hasta agosto 2025. Esto nos permite tener nuevos enfoques e ideas en favor de nuestros socios/as.
- El Bienestar asume la organización de la celebración de la semana del funcionario/a Municipal año 2023. Actividades por alianza.
- Se comienza a trabajar la idea de difundir beneficios y actividades mediante “Boletín digital del Bienestar”, idea que se comienza a trabajar a finales del 2023 y que toma fuerza para que sea realizada mes a mes en el periodo 2024.
- Nueva modalidad de inscripción a actividades, lo que permite realizar un mejor uso de los recursos económicos del Bienestar.

- Se incorpora a finales del 2023 la posibilidad de que nuestros socios y socias puedan responder una breve encuesta de evaluación tras realizar actividades de orden masivo. Esto permite incorporar mejoras para próximas actividades.

G. CUESTIONARIO SUSESO/ISTAS 21 - CEAL-SM/SUSESO

El municipio en su permanente preocupación por la calidad del ambiente laboral y las condiciones en que los (las) funcionarios (as) desarrollan sus labores, participó en el segundo proceso de medición de los riesgos psicosociales conocido como **"Cuestionario CEAL-SM/SUSESO"**, el cual fue aplicado en los días 21, 22, 23, 24 y 25 de agosto del año 2023. La aplicación correspondió solo al edificio consistorial, con una participación del 60%, el cual dio como resultado **riesgo bajo**.

El cuestionario CEAL-SM/SUSESO, es un método para medir y modificar los riesgos psicosociales del trabajo a través de una metodología participativa que incluye a todos los interesados y mediante sus resultados nos permitirá prevenir enfermedades profesionales y enriquecer la calidad de vida en el trabajo.

Como tal, el proceso cuenta con 7 etapas, de la cual nos encontramos en la etapa número 5 correspondiente a inicio de ejecución de medidas.

1. DIMENSIONES EVALUADAS

	Dimensiones de riesgo psicosocial laboral (RPSL)	N preguntas
Sección de riesgo psicosocial	Carga de trabajo (CT)	3
	Exigencias emocionales (EM)	3
	Desarrollo profesional (DP)	3
	Reconocimiento y claridad de rol (RC)	8
	Conflicto de rol (CR)	3
	Calidad del liderazgo (QL)	4
	Compañerismo (CM)	4
	Inseguridad sobre las condiciones de trabajo (IT)	3
	Equilibrio trabajo vida privada (TV)	3
	Confianza y justicia organizacional (CJ)	7
	Vulnerabilidad (VU)	6
	Violencia y acoso (VA)	7
	Total RPSL	**54**
	TOTAL DEL CUESTIONARIO	**88**

2. AFICHE DIFUSIÓN DE APLICACIÓN

III. RESULTADOS

Estado de riesgo centro de trabajo

Cuestionario CEAL-SM

ACHS

Fecha descarga: 2023-09-26
Empresa / Institución: Municipalidad de San Joaquín
RUT: 69254600-8
Nombre Centro de Trabajo (CT): Edificio Consistorial
CUV: 135106
Responsable centro trabajo (CT): Valentina Castro bórquez
Unidad evaluada: Centro de Trabajo
Organismo Administrador: ACHS
Fecha de aplicación: 14 de agosto de 2023 al 13 de septiembre de 2023

Riesgo bajo

ESTADO DE RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO: Riesgo Bajo

El estado de riesgo óptimo es el riesgo bajo, constituye una fortaleza de la organización y debería hacerse todo el esfuerzo por mantener este estado y aumentar la proporción de dimensiones en color verde, ya que estos son factores protectores del centro de trabajo.

3. AFICHE DIFUSIÓN RESULTADOS

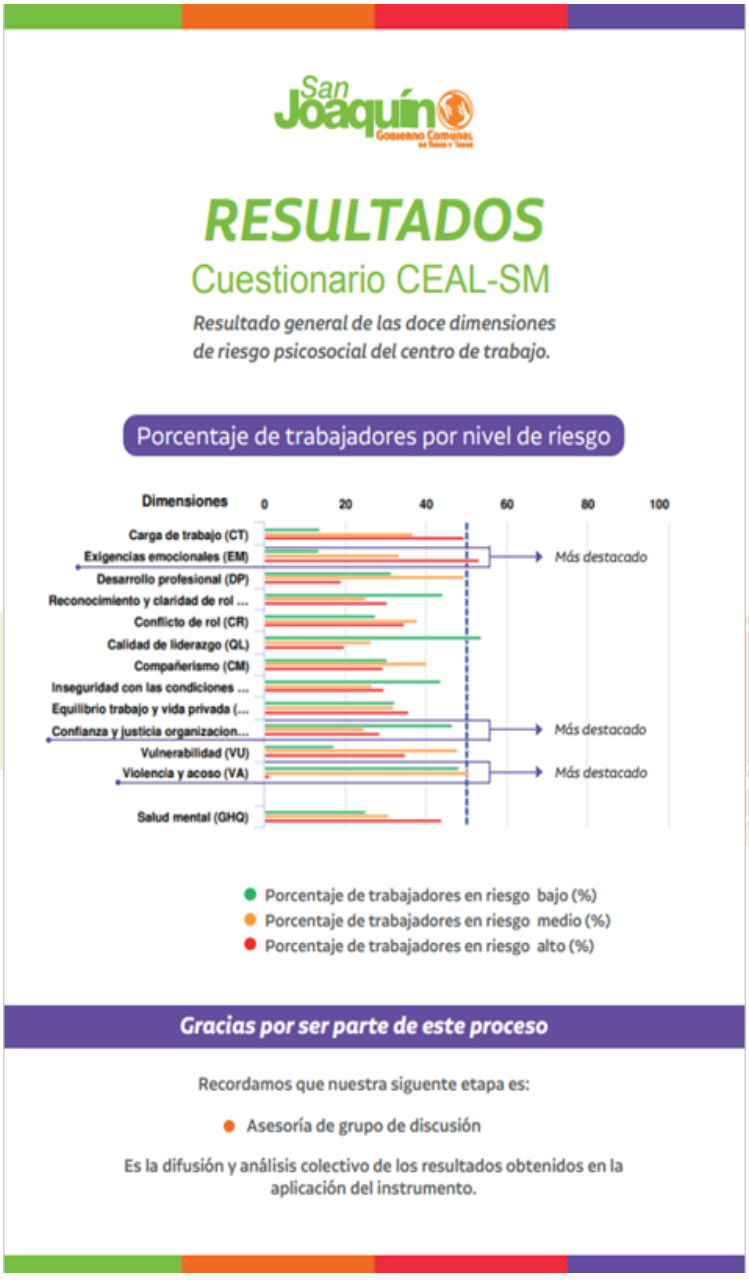

4. ETAPAS

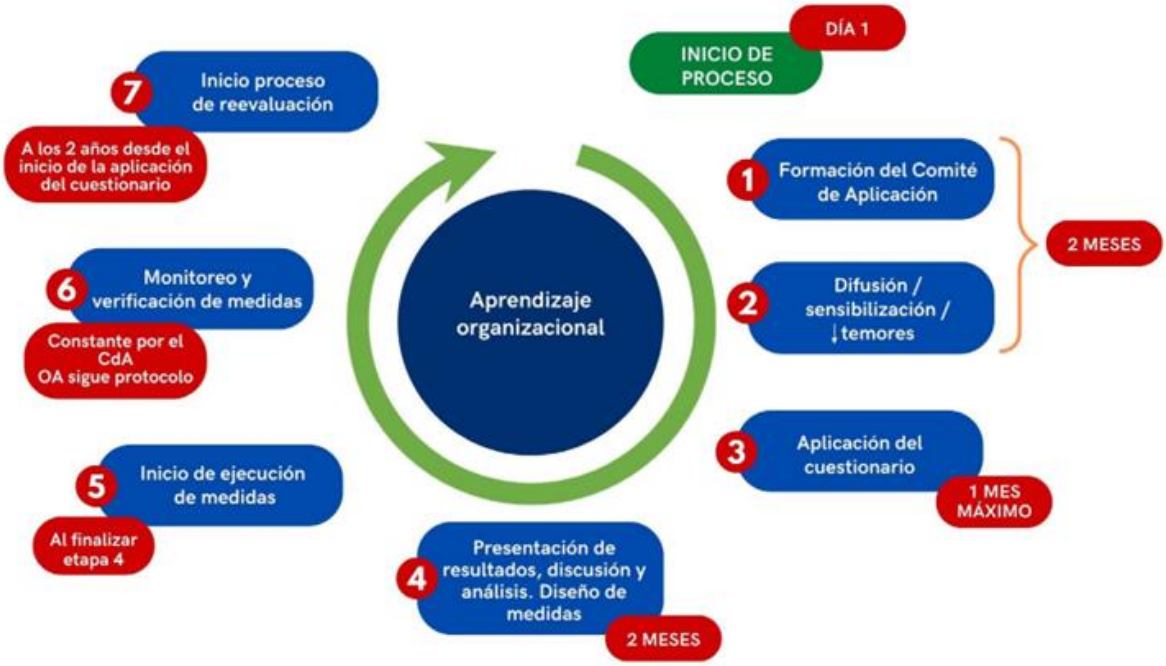
DÍA 1
INICIO DE PROCESO
1 Formación del Comité de Aplicación
2 Difusión / sensibilización / ↓temores
2 MESES
3 Aplicación del cuestionario
1 MES MÁXIMO
4 Presentación de resultados, discusión y análisis. Diseño de medidas
2 MESES
5 Inicio de ejecución de medidas
Al finalizar etapa 4
6 Monitoreo y verificación de medidas
Constante por el CdA
OA sigue protocolo
7 Inicio proceso de reevaluación
A los 2 años desde el inicio de la aplicación del cuestionario
Aprendizaje organizacional

ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES PUBLICADOS EL AÑO 2023

Durante el año 2023 se dictaron once ordenanzas, según el siguiente detalle:

Tipo y N° del acto	Fecha	Breve descripción del objeto del acto
Ordenanza N° 01/2023	23.02.2023	Texto refundido de la Ordenanza Local de Beca de Estudios Superiores
Ordenanza N° 02/2023	10.03.2023	Ordenanza Municipal que Previene, Prohíbe y Sanciona el Acoso Callejero
Ordenanza N° 03/2023	08.03.2023	Modificación de Ordenanza N° 10/2022, sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Dirección de Obras Municipales y relativos a la Urbanización y Construcción de la Municipalidad de San Joaquin 2023
Ordenanza N° 04/2023	29.03.2023	Ordenanza sobre Ruidos Molestos en la comuna de San Joaquin
Ordenanza N° 05/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios asociados a actividades lucrativas de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 06/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Servicio de aseo y ornato de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 07/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Dirección de Obras Municipales y relativos a la Urbanización y Construcción de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 08/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Servicios de la Clínica Veterinaria de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 09/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios sobre Tránsito, Transporte y Vehículos de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 10/2023	23.10.2023	Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Servicios Comunitarios Municipales de la Municipalidad de San Joaquin 2024
Ordenanza N° 11/2023	28.12.2023	Texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Servicios de la Clínica Veterinaria de la Municipalidad de San Joaquin 2024, modificada por acuerdo del Concejo Municipal de 21.12.2023

Durante el año 2023 se aprobaron tres reglamentos, normas generales obligatorias y permanentes, relativas a materias de orden interno de la Municipalidad, según el siguiente detalle:

Tipo y N° de Acto	Fecha dictación	Breve descripción del objeto del acto
Reglamento N° 01/2023	06.02.2023	Incorpora artículo transitorio Reglamento Interno del Concejo Municipal, fijando fechas y lugares alternativos en que sesionará excepcionalmente fuera del Edificio Consistorial
Reglamento N° 02/2023	20.10.2023	Reglamento Escuela de Capacitación OTEC Municipal Capacita San Joaquin de la Municipalidad de San Joaquin
Reglamento N° 03/2023	02.11.2023	Modifica artículo 7° transitorio del Reglamento Interno del Concejo Municipal, que fija fechas y lugares alternativos en que sesionará excepcionalmente fuera del Edificio Consistorial

Asimismo, se dictaron tres decretos alcaldicios que aprobaron los siguientes manuales, con disposiciones específicas sobre procedimientos que indica:

Tipo y N° de Acto	Fecha dictación	Breve descripción del objeto del acto
D.A. N° 1612	31.05.2023	Aprueba Manual de Procedimientos Personal Contratado a Honorarios
D.A. N° 2408	07.07.2023	Aprueba texto modificado del Manual de Procedimiento de Sala Cuna y Jardín Infantil de la Municipalidad de San Joaquin
D.A. N° 4032	27.12.2023	Aprueba Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal

OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA, AUDITORIAS Y JUICIOS

A. OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Dictamen Nº E370752 / 2023: Pronunciamiento respecto de diversas medidas tendientes a disminuir los riesgos de corrupción en los procesos de compras públicas de bienes y servicios regulados por la ley N° 19.886, que llevan a cabo los organismos de la Administración del Estado.

Dictamen E316450 / 2023: El cual instruye que quienes laboran en las corporaciones creadas al amparo del artículo 12 del decreto con fuerza de ley N° 1- 3.063, de 1980, del entonces Ministerio del Interior, deben observar el principio de probidad; y que, por lo tanto, los contratados a honorarios por dichas corporaciones municipales se encuentran afectos al principio de probidad, resultándoles aplicable la inhabilidad de ingreso prevista en el artículo 54, letra b), de la ley N° 18.575.

Dictamen N° E378919 / 2023: El cual dispone que procede otorgar el descanso reparatorio de la ley N° 21.409, a los funcionarios municipales que ejercieron funciones de fiscalización en virtud de una comisión de servicio en las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, en el contexto de la labor desempeñada durante la pandemia por COVID-19.

Dictamen Nº E367319 / 2023: Por el cual este municipio solicita la reconsideración del oficio N° E228855, de 2022, de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, el que concluyó que, dado que la Municipalidad de San Joaquín otorgó facultativamente el beneficio de jardín infantil para las hijas e hijos de sus funcionarias, procede que el mismo se extienda a todos los menores en edad de asistir a esa clase de establecimientos educacionales.

En este caso la Asociación de Funcionarios Municipales de San Joaquín requerían la continuidad del beneficio hasta los 5 años de edad. Este beneficio es entregado por la Municipalidad desde 2013 para los niños y niñas de hasta 4 años de edad.

La municipalidad indico que, el beneficio de jardín infantil es esencialmente facultativo, y en el mismo sentido concluye la Contraloría que corresponde al servicio empleador decidir acerca de la procedencia de su otorgamiento y las condiciones en que este se verificará, de acuerdo con las consideraciones de mérito, oportunidad y conveniencia que le compete ponderar.

Lo anterior no implica, necesariamente, que el servicio esté obligado a entregar el beneficio a todos los niños y niñas en edad de asistir a la educación parvularia, pues ello podría implicar un costo que exceda su disponibilidad presupuestaria. En efecto, resulta factible que establezca, por ejemplo, un límite de edad, optando por otorgarlo a los niños y niñas hasta los 4 años, lo cual es un requisito objetivo.

En los términos anotados, el organismo contralor aclara y complementa el oficio N° E228855, de 2022, de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, y los dictámenes N°s. 15.166 y 21.298, ambos de 2014, que se pronunciaron acerca de la obligatoriedad de conceder el beneficio de jardín infantil hasta la edad que indican, como asimismo toda la jurisprudencia que ha sostenido que dicha prestación debe extenderse a “todos los menores en edad de gozar de él”.

Dictamen Nº E414597 / 2023: Mediante el referido dictamen la Contraloría General de la República, instruye que las Municipalidades se encuentra en la obligación de consultar el Registro de Deudores de Pensión de Alimentos, para determinar si el prestador de servicios a honorarios que se quiera contratar o cuyo vínculo pretenda renovar, se encuentra inscrito en calidad de deudor de alimentos.

De ser así, los municipios deberán obtener la autorización del alimentante para retener y pagar directamente al alimentario el monto correspondiente a las futuras pensiones de alimentos, más el recargo que indica, lo que deberá ocurrir desde la percepción de sus primeros emolumentos, sin que sea necesaria la intervención judicial para que el municipio proceda de la forma señalada, sin perjuicio de la conveniencia de informar al tribunal que ordenó la inscripción de las medidas adoptadas. A su vez, si el alimentante no otorga la autorización respectiva, no resulta posible su contratación o renovación.

Dictamen N° 323898 / 2023: Pronunciamiento respecto a reclamo presentad por don Juan León Colicheo, indicando que la Municipalidad ha decidido poner término anticipado al contrato de prestación de servicios que mantenía con él por tener antecedentes penales de hace 17 años atrás y que se le adeudan días trabajados del mes de febrero de 2023.

Concluye la Contraloría que, no se advierte irregularidad en el accionar de la Municipalidad de San Joaquín al poner término anticipado al contrato suscrito con don Juan León Colicheo, en la medida que este no cumplía con las exigencias legales para desempeñarse en Órganos de la Administración del Estado, no obstante, dicha entidad edilicia deberá emitir un acto de carácter declarativo para dejar constancia de la invalidez del acto suscrito, pues es la propia ley la que ha dispuesto de forma expresa la nulidad de los actos de designación viciados por una inhabilidad legal y que, don Juan León Colicheo conocía la inhabilidad que le afectaba, por la que no le asiste el derecho a cobrar los pagos que reclama, debiendo restituir los honorarios que percibió durante el período en que prestó servicios al órgano municipal.

B. AUDITORIAS DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

INFORME FINAL 409-2023 de 12 de octubre de 2023.

La auditoría tuvo por objeto revisar la ejecución del contrato de “Servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, no domiciliarios, escombros, microbasurales, desechos urbanos vegetales, limpieza y barridos de calles, ferias libres, retiro de excedentes y servicio de reciclaje”, licitación identificada con el ID N° 218-40-LR18, en la Municipalidad de San Joaquín, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, tuvo por objetivo verificar el otorgamiento, aplicación y rendición de los recursos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en virtud de la ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; además, constatar el cumplimiento de la ley N° 19.886 y su reglamento, la correcta ejecución y supervisión del contrato, verificando si se cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que resultan aplicables.

C. CAUSAS JUDICIALES

Juicios de Cobranza patentes y derechos morosos:
Durante el 2023 se tramitaron 112 causas, de las cuales, 18 se iniciaron el año 2023, por un total nominal de $ 241.046.451.
Hasta la fecha se han recaudado $ 42.362.814, que acrecientan las arcas municipales.

Juicios de Prescripción de Derechos de Aseo:
Durante el año 2023 se tramitaron 126 juicios en total por un monto de $207.808.448, de los cuales 70 iniciaron el año 2023 y fueron notificados en esa anualidad al municipio, por una suma total de $118.178.092.
Existe un total de 70 juicios con tramitación iniciada el año 2023

Juicios Laborales
Existe un total de 6 juicios laborales activos en contra de la Municipalidad.

D. TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES POR DAÑOS A TERCEROS

Se aprobaron las siguientes transacciones extrajudiciales por daños a terceros:

a. Transacción extrajudicial Repertorio N°7224-2023 de la Notaría Claudio Barrena Eyzaguirre con la señora Clara Celpa Gandara con fecha 21.04.203 por la suma de $1.560.000, por daños provocados en su auto por la caída de un árbol en la vía pública.
b. Transacción extrajudicial Repertorio N°12161-2023 de la Notaría Claudio Barrena Eyzaguirre con la señora Liliana Aguirre Rebolledo con fecha 30.06.2023 por la suma de $399.990 por el robo de su computador en dependencias municipales.
c. Transacción extrajudicial Repertorio N°16822-2023 de la Notaría Claudio Barrena Eyzaguirre con la señora Elizabeth Paredes Huaiquiñir con fecha 11.10.2023 por la suma de $750.000 por daños provocados en su auto por la caída de un árbol en la vía pública.

SUMARIOS INSTRUIDOS POR LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad instruyó 33 procesos disciplinarios (sumarios e investigaciones sumarias) para determinar la eventual responsabilidad administrativa de funcionarios municipales.

RESOLUCIONES RESPECTO DEL MUNICIPIO QUE HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En el marco del cumplimiento de las funciones de fiscalización del Consejo para la Transparencia establecidas en letra a) del artículo 33 de la Ley de Transparencia, aprobada por el artículo primero de la Ley N°20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, se fiscalizó el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia, de su reglamento, y de las contenidas en las instrucciones generales del Consejo para la Transparencia, cuyos resultados finales fueron informados mediante Oficio N°E14506 de fecha 04/07/2023, tras la fiscalización realizada a la Municipalidad de San Joaquín, el índice de cumplimiento alcanza 85,04 puntos sobre un máximo de 100.

Lo que posiciona a la Municipalidad por sobre el promedio de 79,32 puntos en el Índice de Cumplimiento de Transparencia Municipal 2022-2023.

(https://www.consejotransparencia.cl/informes/fiscalizacion/resultados-fiscalizaciones/)

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

El año 2023 se recibieron 417 Solicitudes de Acceso a la Información Pública, todas ellas terminadas en su tramitación. De ellas, el 89,93% tienen respuesta entregadas; 5,52% fue derivada a distintos Órganos obligados por la Ley 20.285 por no corresponder la solicitud a información que se encontrara en poder del Municipio; 2,16% fue anulada por no corresponder a solicitudes de acceso a la información y, el 2,4% fue desistida por parte del solicitante por no haber realizado subsanación de la solicitud dentro de plazo.

Capacitaciones

Se realiza capacitación con fecha 10 de octubre de 2023 por parte de don Juan Pablo Campos Carreño, Jefe de Unidad de Promoción y Formación (s) en dependencias municipales con la asistencia de profesionales Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín; Corporación de Deporte; Corporación de Cultura, Corporación Innova y profesionales de distintas Direcciones Municipales.

Dicha capacitación tuvo como objetivo informar de la nueva Instrucción General de Transparencia Activa, Resolución N°500. Lo anterior se enmarca dentro de las Orientaciones Globales y Plan Anual de Desarrollo Comunal 2023, Objetivo Estratégico N° 17. CAPACITAR Y MOTIVAR SERVIDORES PÚBLICOS Y ATRAER PERSONAL DE CALIDAD.

Funcionarios de la Dirección Jurídica asistieron a Capacitaciones presenciales con fecha 07 de julio de 2023 en dependencias de la Contraloría General de la República y 21 de abril de 2023 en el Edificio Moneda Bicentenario, ambas relativas nueva Instrucción General de Transparencia Activa, Resolución N°500.

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

CONVENIOS CON GOBIERNO METROPOLITANO DE SANTIAGO

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Gobierno Regional Metropolitano	Transferencia de recursos. Para ejecutar la iniciativa denominada. Construcción, sala para niños con trastornos del espectro autista. Código BIP N° 4004119-0.	06.02.2023.	$ 134.413.000.
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Mandato Adquisición de Vehículos de Vigilancia Código BIP 40029631-0	06.02.2023	$ 139.813.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Adquisición Cámaras y Dron de televigilancia Comuna de San Joaquín. Código BIP 40029520-0	27.01.2023	$ 944.232.000.
Gobierno Regional Metropolitano	Modificación Convenio Transferencia recursos Mejoramiento Parque Maihue Tramo Sur; Espacio Público Villa Esmeralda y Platabanda infraestructura verde y urbano táctico San Nicolás	06.03.2023	Modifica forma de entrega recursos, destino de multas; actividades de difusión, plazo de vigencia
Gobierno Regional Metropolitano	Modifica Transferencia de recursos. Para ejecutar la iniciativa denominada. Construcción, sala para niños con trastornos del espectro autista. Código BIP N° 4004119-0.	07.06.2023	Modifica forma de entrega recursos, destino de multas; actividades de difusión, plazo de vigencia
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Platabanda Tocornal Código BIP 40051687-0	25.10.2023	$ 184.359.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Copal. Código BIP 40051550-0	25.10.2023	$ 185.307.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Villa Lautaro. Código BIP 40051565-0	25.10.2023	$ 185.307.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Multicancha y Servicios sanitarios Villa Berlioz	25.10.2023	$ 185.307.000

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Muro Acústico Complejo Deportivo San Joaquín Oriente Código BIP 40051471-0	25.10.2023	$ 185.307.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Espacio Público Área Recreativa Canina Código BIP 40051535-0	25.10.2023	$ 185.307.000
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Transferencia de Recursos Mejoramiento Platabanda Vecinal Código BIP 40051684-0	25.10.2023	$ 185.307.000

Que, de los convenios descritos, destaca el suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano, "Convenio Transferencia de Recursos Adquisición Cámaras y Dron de televigilancia Comuna de San Joaquín. Código BIP 40029520-0" de fecha 27.01.2023 por **$ 944.232.000**, el cual se enmarca dentro de las Orientaciones Globales y Plan Anual de Desarrollo Comunal 2023, Objetivo Estratégico N°6, INCREMENTAR SEGURIDAD Y PERCEPCION DE SEGURIDAD.

De acuerdo al convenio, el proyecto tiene como objetivo la adquisición, instalación y puesta en operación de un total de 82 cámaras de televigilancia, que se componen de 58 cámaras ptz, 12 cámaras panorámicas 180° y 12 cámaras de lectura de placa patente; contempla además la instalación de 46 postes nuevos, la instalación de sistema de antenas inalámbricas para transmisión de imágenes, adquisición de hardware y software para salas de monitoreo; y la adquisición de 1 dron según especificaciones técnicas acompañadas en la ficha resumen del convenio.

CONVENIOS CON SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Anexo, modificación de proyecto Código BP 19 rep 0002 programa barrios prioritarios 2019.	22. 02. 2023.	Modifica. Partidas del proyecto.
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación de proyecto Código BP 19 ipso 0001. Aprobado por resolución exenta 770 de 26 de agosto de 2021. En el marco del Convenio suscrito entre la subsecretaría de prevención del Delito, la municipalidad de San Joaquín y intendencia de la región metropolitana.	13. 02. 2023.	Modifica plazo para la ejecución del proyecto.

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación Proyecto técnico "Fortalecimiento de la Escuela de Segunda Oportunidad Código BIP BP19-RE-001	06.01.2023	Modificación intra ítem de recursos
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Proyecto Código BP19 IPSO-0008. Segundo componente. Programa barrios prioritarios, 2019.	17.04. 2023.	$ 74.011.682
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Proyecto Código BP20-REP-0011, Transferencia de recursos. Componente Comunidad Plan Nacional de Barrios Prioritarios 2020.	30.03.2023	$ 62.646.801
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modifica Proyecto Código BP19-EQUIP-003. Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios año 2019	23.03.2023	Modifica plazo del proyecto.
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Proyecto Código BP20-EQUIP -0002, Transferencia de recursos para ejecutar Componente Comunidad del Plan Nacional Barrios Prioritarios, año 2020.	30.03.2023	37.150.019
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Convenio Transferencia de Recursos Código BP20-REP-0008. Componente Comunidad Programa Barrios Prioritarios 2020 Construcción Mateo Toro y Zambrano entre Drake y Padre Mariano Puga	13.02.2023	$ 56.927.156
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Intendencia RM hoy Delegación Presidencial RM de Stgo.	Modificación Proyecto Código BP19-REP-0002, Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios año 2019	07.07.2023	Modifica plazo de 21 a 26 meses.
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Intendencia RM hoy Delegación Presidencial RM de Stgo.	Modificación Proyecto Código BP19-RE-0001, Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios año 2019	14.08.2023	Modifica plazo de 21 a 26 meses.

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de Recursos Segundo Componente Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal	05.06.2023	$ 55.000.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de Recursos contratación Gestor de Barrios Programa Somos Barrios 2023	26.05.2023	$ 11.600.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de Recursos Tercer Componente Red Nacional de Seguridad Pública año 2022	13.07.2023	$ 40.000.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Anexo Modificación de Convenio Código BP20-EQUIP-0002 Programa Barrios Prioritarios	04.07.20203	Cambio Itemizado de Obras
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Intendencia RM hoy Delegación Presidencial RM de Stgo.	Modificación Proyecto Código BP19-IPSO-0005, Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios	09.06.2023	Modifica plazo de 12 a 20 meses
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Intendencia RM hoy Delegación Presidencial RM de Stgo.	Modificación de Convenio Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios 2019	03.03.2023	Amplía Plazo de ejecución
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Pilar Comunidad Programa Barrios Prioritarios 2022 Barrio La Legua Código BP22-REP-0010	26.04.2023	$ 32.300.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación Transferencia de recursos Plan Piloto Proyecto Fortalecimiento del Patrullaje Preventivo: Innovación y Equidad Territorial – Programa Innovación en Seguridad y Tecnología para la Prevención del Delito Código iYT22-VEH-0012	24.04.2023	Modifica vigencia del convenio
Subsecretaría de Prevención del Delito del	Transferencia de recursos Pilar Barrio Somos Barrio año 2023 La legua Código BP23-CMP-0029	31.05.2023	$ 50.000.000

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Ministerio del Interior y Seguridad Pública			
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modifica Transferencia de recursos Segundo Componente Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023	07.08.2023	$ 74.400.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de recursos Programa Innovación y Transferencia de Capacidades Prevención de Delito Código iYT23-VEH-0042	16.08.2023	$ 14.800.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modifica Proyecto Código BP19-EQUIP-002. Segundo Componente Programa Barrios Prioritarios año 2019	26.10.2023	Modifica plazo de 21 a 21 meses.
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de Recursos Proyecto Segundo Componente Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023 Código SNSM23-PC-0011	07.08.2023	$ 60.600.000
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación Transferencia de Recursos Segundo Componente Barrios Prioritarios 2019	03.11.2023	Plazo de Ejecución y Distribución de Presupuesto
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación Convenio Transferencia de Recursos Proyecto FNSP22-AD-0004 Fondo Gestión Seguridad Ciudadana 2022	11.10.2023	Modifica plazo
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Delegación Regional Presidencial de la Región Metropolitana	Modificación Proyecto Código BP19-REP-0001, Programa Barrios Comerciales Protegidos año 2019	16.02.2023	Cambio plazo y Tabla Presupuestaria
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transferencia de Recursos Segundo Componente Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal año 2023 Código SNSM23-SIC-0009	07.08.2023	$ 14.100.000

OTROS CONVENIOS

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
Servicio Nacional de la Mujer	Transferencia de Fondos y Ejecución Programa 4 a 7	18.01.2023	$ 57.579.006
Servicio Nacional de la Mujer	Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Prevención en Violencia contra Las Mujeres	30.12.2022.	14.192.323
Servicio Nacional de la Mujer	Modificación Convenio Transferencia Fondos Programa Prevención en Violencia contra Las Mujeres	29.05.2023	Modifica Presupuesto
Ministerio de Desarrollo Social	Convenio De Transferencia De Recursos Programa De Fortalecimiento Municipal Subsistema De Protección Integral A La Infancia Chile Crece Contigo	14.03.2023	$ 11.000.000
Ministerio de Desarrollo Social	Transferencia Recursos Programa Habitabilidad	24.08.2023	$ 53.600.000
Seremi de Vivienda	Modificación Convenio Implementación Fase I, Barrio Unidad Vecinal N° 16, Programa recuperación de Barrios	22.03.2023	Modifica Vigencia
Seremi de Vivienda	Convenio Regional Asistencia Técnica para Programas Habitacionales	19.01.2023	Regular cumplimiento de Normativa para el desarrollo de proyectos habitacionales
Fundación Educacional Coanil	Convenio Marco de Colaboración y Ayuda Mutua	09.03.2023	Crear estrategas pasta vincular en el territorio a ambos servicios
Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	Transferencia de Recursos Programa Acompañamiento Familiar Integral Fosis	31.12.2022	$ 131.688.000
Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	Transferencia de Recursos Ejecución Programa Eje	01.04.2023	$ 2.866.000
Subsecretaría de Transporte	Colaboración Proyecto Plan de Mantenimiento de Puntos de Parada	07.07.2023	Modifica plazo de vigencia a 60 meses
Subsecretaría de Transporte	Convenio Mandato “Mantenimiento y Conservación del Paisajismo, Demarcación, Señalización y Dispositivos de Seguridad Vial del Corredor de	30.05.2023	$ 961.714.286

CONTRAPARTE	MATERIA	FECHA	MONTO/OBJETIVO
	Transporte Público Santa Rosa Comuna de San Joaquín		
Subsecretaría de Transporte	Modificación Convenio Mandato "Mantenimiento y Conservación del Paisajismo, Demarcación, Señalización y Dispositivos de Seguridad Vial del Corredor de Transporte Público Santa Rosa Comuna de San Joaquín	07.07.203	Modifica vigencia; y destino de saldo insoluto.
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Transferencia Recursos Programa Mejoramiento de Barrios para Financiar Asistencia Técnica 2023	27.07.2023	$ 35.600.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Transferencia Recursos Programa Mejoramiento de Barrios para Financiar Asistencia Técnica 2023	01.06.2023	$ 160.130.724
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Transferencia Recursos Programa Mejoramiento de Barrios para Financiar recambio Lumínico Eje Santa Rosa entre Av. Lo Ovalle y Pintor Cicarelli	02.11.2023	$ 265.374.522
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Transferencia Recursos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia 2023	31.10.2023	$ 63.280.053
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Transferencia de Recursos Programa Habilidades Para la Vida	04.04.2023	$ 74.637.880
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Colaboración y Transferencia Recursos Programa Habilidades para la Vida II	18.04.2023	$ 104.160.880
Serviu Metropolitano	Programa Recuperación de Barrios	22.05.2023	$ 578.717.000
Serviu Metropolitano	Pavimentos Participativos	14.08.2023	$ 270.076.000
FONASA	Tótem Auto Atención	06.03.2023	Colaboración uso dependencias municipales
Asociación de Municipalidades Santiago Sur	MSUR RECICLA	01.08.2023	$ 3.300.000, Agosto, Septiembre Y Octubre 2023.

Que respecto a los convenios descritos, destaca el suscrito por la Subsecretaría de Transporte, Convenio Mandato "Mantenimiento y Conservación del Paisajismo, Demarcación, Señalización y Dispositivos de Seguridad Vial del Corredor de Transporte Público Santa Rosa Comuna de San Joaquín", de fecha 30.05.2023 y que contempla la transferencia **$ 961.714.286** con cargo a los recursos del Presupuesto del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes.

De acuerdo al convenio mandato, el objetivo del proyecto consiste en la ejecución de obras de seguridad vial y paisajismo del Corredor de Transporte Público San Rosa, el cual se enmarca dentro de las Orientaciones Globales y Plan Anual de Desarrollo Comunal 2023, Objetivo Estratégico N°5

Que de los convenios descritos destaca el celebrado con Serviu Metropolitano para el Programa Recuperación de Barrios de fecha 22.05.2023 el cual implica la transferencia de $ 578.717.000, el cual se enmarca dentro de las Orientaciones Globales y Plan Anual de Desarrollo Comunal 2023, Objetivo Estratégico N°5 CONSTRUIR COMUNA SUSTENTABLE, MÁS VERDE Y LIMPIA.

El referido Programa, contempló en su Fase I, la suscripción del Contrato de Barrio, celebrado entre la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, el Municipio y el Consejo Vecinal de Desarrollo constituido en el Barrio. En su Fase II, que corresponde a la etapa de "Ejecución de Contrato de Barrio", contempla la materialización tanto del Plan de Gestión de Obras (PGO) como del Plan de Gestión Social (PGS), mediante la celebración del Convenio de Implementación Fase I de fecha 27 de agosto de 2020, aprobado por Resolución Exenta N° 1139 de fecha 15 de septiembre de 2020, modificado con fecha 26 de marzo de 2021, aprobado por Resolución Exenta N°374 de fecha 13 de abril de 2021, modificado por Resolución Exenta N° 921 de fecha 4 de agosto de 2021, modificado con fecha 5 de octubre de 2021 aprobado por Resolución Exenta N° 1349 de fecha 28 de octubre de 2021 y modificado por Resolución Exenta Electrónica N° 844 de fecha 12 de septiembre de 2022, incorporándose la Segunda Fase en el Convenio de Implementación, suscrito entre la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de San Joaquín, obligándose este último a dar íntegro cumplimiento a los plazos señalados en dicho instrumento y en sus modificaciones posteriores. En esta etapa, se debe desarrollar el diseño de arquitectura y especialidades y la ejecución del proyecto, conforme al Plan de Gestión de Obras y se traduce en el Barrio Parque Pintor Murillo.

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2023 ingresaron al patrimonio municipal tres inmuebles, los cuáles se singularizan a continuación:

a.- Inmueble ubicado en calle Jamaica N° 305, rol de avalúo fiscal N°6416-3. El valor de la adquisición fue de $61.667.000.

b.- Inmueble ubicado en calle Sierra Bella N° 2.481, rol de avalúo fiscal 314-11. El valor de la adquisición fue de $ 65.000.000.

Dicho inmueble fue otorgado en comodato a Club Deportivo Unión, decisión que fue adoptada por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo N°1080/2021-2024/ de fecha 10.08.2023. El contrato de comodato fue celebrado con fecha 11.08.2023 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2497 de fecha 11.08.2023.

c.- Inmueble ubicado en calle Mateo de Toro y Zambrano N° 3353, Rol de avalúo fiscal N° 2471-8. El valor de la adquisición fue de $ 70.000.000.

Dicho inmueble fue otorgado en comodato al Ballet Folclórico Millantú, decisión que fue adoptada por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo N°1054/2021-2024/ de fecha 27.07.2023. El contrato de comodato fue celebrado con fecha 06.09.2023 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2936 de fecha 15.09.2023.

VIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2023 - MARZO 2024 COMUNA DE SAN JOAQUIN

Si bien la cartera de Proyectos que a continuación se expone, forma parte del documento legal denominado: "Anexo N°6, Plan de Inversiones año 2024", que como tal fue entregado y aprobado en el proceso de aprobación del Presupuesto año 2024" por el Honorable Concejo Municipal, se expone a continuación una síntesis del mismo, de acuerdo al estado actual, para el periodo que informa la presente cuenta pública anual, es decir desde la anteriormente entregada, hasta la actual fecha, abarcando un periodo de tiempo aproximado desde el mes de abril 2023 a mes de marzo 2024.

En esta oportunidad, a diferencia de la clasificación que se establece en el citado anexo, también hemos estimado pertinente, clasificar el listado, por tratarse de un periodo especifico, dar cuenta según su estado actual en:

- **PROYECTOS TERMINADOS**
- **PROYECTOS EN EJECUCIÓN**
- **PROYECTOS EN LICITACIÓN**
- **PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA CON ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO**
- **PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA SIN ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO**
- **PROYECTOS EN POSTULACIÓN**
- **PROYECTOS EN ELABORACIÓN**

Se incorpora también en este capítulo el plan que se desarrolló para los proyectos de inversión con postulación especial SUBDERE-GORE, en el marco de la llamada reactivación económica.

PROYECTOS DE INVERSIÓN TERMINADOS

Se trata de proyectos que siendo anteriormente, a este último año de gestión, elaborados, postulados, aprobados y financiados, **sus obras, concluyeron durante el año 2023 a marzo 2024** y por tanto corresponden al año de esta cuenta pública.

N°	Proyectos Terminados	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Adquisición de Vehículos de vigilancia, Comuna de San Joaquín.	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	99.029	2023	Seguridad
2	Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Comuna de San Joaquín (puesta en marcha)	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	88.952	2023	Cuidado y Protección de los animales
3	Centro Comunitario Legua	Ejecución	Subsecretaría de Prevención del Delito	Plan Integral Barrios Alta Complejidad La Legua 2019	30.059	2023-2024	Seguridad
4	Asistencia técnica para proyectos de energización en San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	34.200	2023-2024	Seguridad
5	Asistencia técnica para generación de proyectos en la comuna de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	85.963	2023-2024	Desarrollo Social
6	Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2022	Ejecución	Subdere	Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC)	22.990	2022-2023	Cuidado Y Protección Para Los Animales
7	Construcción Espacios Cubiertos Para Ferias De Emprendedores, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	98.196	2023	Fomento y Emprendimiento
8	Mejoramiento Muro Escuela Su Santidad Juan Pablo XXIII - Plaza Salvador Allende	Ejecución	Subsecretaría de Prevención del Delito	Obra de confianza Barrios Prioritarios 2020	24.122	2023-2024	Seguridad
9	Reforzamiento Lumínico en diferentes barrios de la comuna de San Joaquín.	Ejecución	Subdere	Programa Mejoramiento De Barrios	239.080	2023	Seguridad
10	Construcción Plaza de Bolsillo Santa Rosa Joan Jara, San Joaquín	Ejecución	Corporación GOBIERNO REGIONAL	Concurso Plazas de Bolsillo para la RM	63.166	2023-2024	Medio Ambiente
11	Conservación Red Vial RM Conservación Ciclovía Grupo 1 - 2022 (ciclovía Carmen entre Carlos Valdovinos y Mataveri y Av. Las Industrias entre Carlos Valdovinos y Varas Mena)	Ejecución	SERVIU RM	Programa conservación de pavimentos	519.917	2023	Mantención EEPP
12	Mejoramiento Platabanda Escuela Básica Fray Camilo Henríquez, San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	MUNICIPAL	27.151	2023-2024	Medio Ambiente

N°	Proyectos Terminados	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
13	Ampliación Servicio de Atención primaria de alta Resolución (SAR), San Joaquín	Ejecución	CORMU/Servicio de salud Metrop sur /PMI	PMI	28.891	2023	Salud
14	Mejoramiento Seguridad Vial y Peatonal en Calle Sebastopol y Otros Puntos de la Comuna de San Joaquin (Cruce Departamental/Las industrias y Sebastopol)	Ejecución	Subdere	Programa de Mejoramiento Urbano-Tradicional	23.074	2024	Seguridad
15	SPD Construcción De Luminarias Peatonales en San Joaquín	Ejecución	SUBDERE-SPD	Programa de Mejoramiento Urbano-Iluminación Peatonal	57.109	2024	Seguridad
16	EISTU: Edificio Matta Vial 635, mejoramiento espacio público, veredas, aceras, señalética, paraderos	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	80.000	2023	Mantención EEPP
17	EISTU: Edificio Cicarelli 268. Mejoramiento y seguridad espacios públicos Iluminación, paraderos, aceras, señalética	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	440.000	Terminado etapa 1: 2023	Mantención EEPP
18	EISTU: Edificio Carlos Valdovinos 129: Mejoramiento espacio público. Veredas, vallas, platabanda	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	118.300	Terminado etapa 1 :2023	Mantención EEPP
19	IMIV: Edificio Vicuña Mackenna 3557. Mejoramiento y seguridad espacio público: iluminación, paraderos, veredas, platabanda, señalética	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	80.000	Terminado 2023-2024	Mantención EEPP
20	EISTU: Conjunto Carmen Mena: Carmen mena 100, en Carmen Mena con Brasilia. Mejoramiento espacio público: iluminación, ejec ciclovía, señalización, señalética	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	140.000	Terminado 2023-2024	Mantención EEPP
21	IMIV:Edificio Rivas 581 frente al proyecto de Rivas 581: iluminación, Reconstruc de veredas, Señalización y demarcación.	Ejecución	Inmobiliaria	Inmobiliaria	70.000	Terminada etapa 1: 2024	Mantención EEPP
22	Mejoramiento Pasajes Legua Emergencia, Pasaje Santa Catalina, comuna de San Joaquín	Ejecución	SPD	SPD	90.676	2023	Mantención EEPP
23	Mejoramiento 1er piso, DIDESO	Ejecución	Municipal	1er piso -DIDESO	30.666	2023	Institucional
TOTAL (no considera asistencias técnicas)					**2.371.378**		

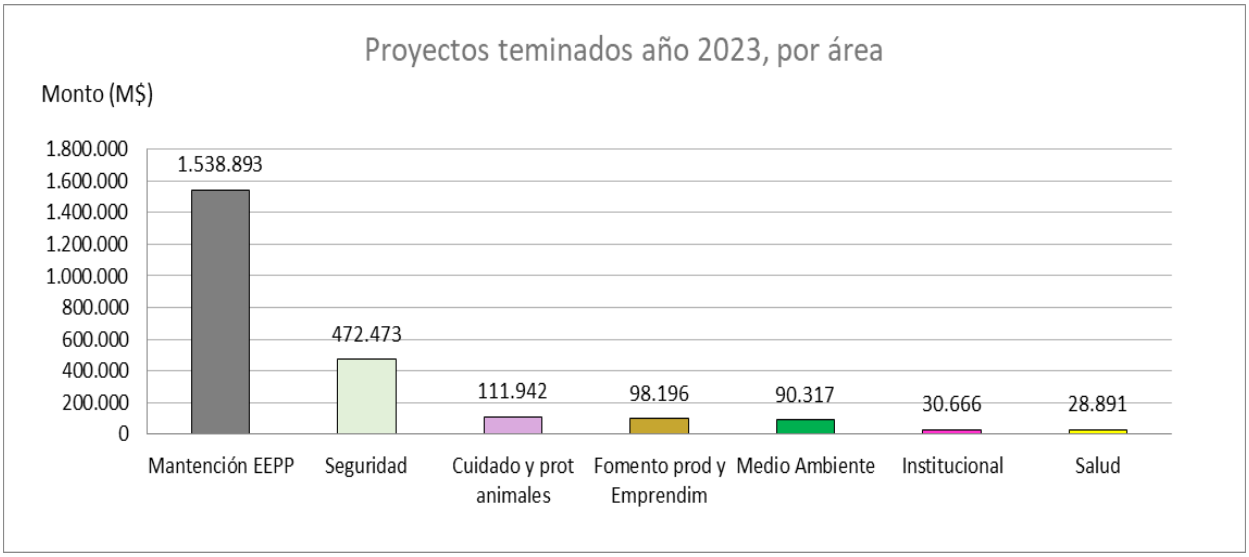
Proyectos teminados año 2023, por área
Monto (M$)
1.800.000
1.600.000
1.400.000
1.200.000
1.000.000
800.000
600.000
400.000
200.000
0
1.538.893
472.473
111.942
98.196
90.317
30.666
28.891
Mantención EEPP
Seguridad
Cuidado y prot animales
Fomento prod y Emprendim
Medio Ambiente
Institucional
Salud

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN

Se trata de proyectos que siendo anteriormente, elaborados, postulados, aprobados y financiados, **sus obras, se encuentran actualmente en ejecución a marzo 2024** y por tanto, en dicha categoría se informan en la presente cuenta pública.

N°	Proyectos en ejecución	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Construcción Sala Para Niños Con Tea. Comuna de San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	131.901	2023-2024	Desarrollo Social
2	Plan de mantenimiento de puntos de parada de San Joaquin	Ejecución	Directorio de Transporte Público Metropolitano	Plan de mantenimiento de paraderos	1.584.512	2023-2024	Mantención EEPP
3	Mejoramiento Techumbre De Multicancha Villa Cervantes, Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU tradicional 2022	88.267	2023-2024	Deporte y Cultura
4	Plan de retiro de cableado aéreo en desuso.	Ejecución	Por Definir	Por Definir	40.000	2023-2024	Mantención EEPP
5	Parque Víctor Jara Etapa III, San Joaquín (obras complementarias)	Ejecución	MOP	MOP	1.233.327	2023-2024	Medio Ambiente
6	Obras complementarias Plaza de Bolsillo Santa Rosa Joan Jara, San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	Municipal	54.000	2023-2024	Medio Ambiente
7	Electrolinera, Ignacio Valdivieso	Ejecución	Corporación Gobierno Regional	Convenio con Copec Voltex	36.000	2023-2024	Medio Ambiente
8	Recambio Lumínico Eje Santa Rosa Entre Av. Ovalle Y Pintor Cicarelli	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios - Línea Energización	176.595	2023-2024	Seguridad
9	Mejoramiento Platabanda Tocornal, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	184.211	2023-2024	Medio Ambiente
10	Mejoramiento Multicancha Y Servicios Sanitarios Villa Berlioz, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.306	2023-2024	Deporte y Cultura

N°	Proyectos en ejecución	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
11	Mejoramiento Muro Acústico Complejo Deportivo San Joaquín Oriente, Comuna De San Joaquín	Ejecución	Subsecretaría de Prevención del Delito	Obra de confianza Barrios Prioritarios 2020	185.271	2023-2024	Deporte y Cultura
12	Centro de Desarrollo y Protección de la Niñez y Juventud Legua Emergencia	Ejecución	SERVIU - Plan de emergencia habitacional	Mejoramiento de Centros Comunitarios de Cuidado y protección. Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios - DS27	280.527	2023-2024	Desarrollo Social
13	Construcción y mejoramiento red ciclovías gran Santiago	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	150.089	2024	Medio Ambiente
14	Mejoramiento Accesibilidad Universal Plaza Chile, entre Debussy y Rameaux comuna de San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	Municipal	32.992	2023-2024	Medio Ambiente
15	Metro Línea 9: Plan de análisis y propuestas	Ejecución	Por Definir	Por Definir	No confirmado	2023-2024	Mantención EEPP
16	Mejoramiento platabanda Primero de Mayo Frontis La Fábrica, San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	Municipal	8.000	2023-2024	Medio Ambiente
17	Mejoramiento de recintos deportivos en la región metropolitana de Santiago Club de Rayuela los Tres Unidos, San Joaquin (Juan Rivadeneira n°5161)	Ejecución	GORE-FNDR	Programa de Mejoramiento de Recintos Deportivos	70.000	2024	Deporte y Cultura
18	Iluminemos San Joaquín	Ejecución	SPD		34.025	2023-2024	Seguridad
19	Plan de desarrollo ambiental sustentable para la comuna de San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	926.535	2023-2024	Medio Ambiente
20	Cierro cancha skatepark , contribución obras de seguridad entorno urbano plaza el pinar	Ejecución	Gobernanza Colaborativa Aporte Público-Privado	posible aporte SIKA	16.034	2023-2024	Deporte y Cultura

N°	Proyectos en ejecución	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
21	Adquisición de Cámaras y Dron de Televigilancia, Comuna de San Joaquín.	Ejecución	FNDR	Circular 33	803.546	2023-2024	Seguridad
22	Asistencia Técnica Para El Plan Calles Sin Violencia, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	35.600	2023-2024	Seguridad
23	Asistencia Técnica Para Proyectos De Iluminación Peatonal En San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	36.870	2023-2024	Seguridad
24	Asistencia Técnica Para El Diseño De Proyectos En La Línea De Residuos Sólidos En La Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	28.200	2023-2024	Medio Ambiente
25	Conservación mantención Plan de corredores 2022-2024 grupo 3, av Santa Rosa. (monto estimado comuna San Joaquín)	Ejecución	SERVIU METROP	Plan de Mitigación conservación plan de corredores de transporte público 2022-2024	217.946	2024	Medio Ambiente
26	Conservación mantención Plan de corredores 2022-2025 grupo 3, Vicuña Mackenna. (monto estimado comuna San Joaquín)	Ejecución	SERVIU METROP	Plan de Mitigación conservación plan de corredores de transporte público 2022-2025	357.018	2025	Medio Ambiente
27	Asistencia Técnica Para El Desarrollo De Proyectos De Saneamiento Sanitario Y PMU En La Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento De Barrios	95.060	2023-2024	Medio Ambiente
28	Plan maestro estaciones de Metro Línea 5 eje Vicuña Mackenna	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Mantención EEPP
29	Plan de Transferencias de terrenos BNUP a Administración Municipal	Ejecución	Bienes Nacionales	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
30	Plan de Transferencias de terrenos SERVIU a Dominio Municipal	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Desarrollo Social

N°	Proyectos en ejecución	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
31	Mejoramiento entorno Primero de Mayo con Carlos Valdovinos, San Joaquin	Ejecución	Colaboración Público Privado	Mitigación Edificio Carlos Valdovinos, Inmobiliaria PY SA	185.000	2022-2024	Medio Ambiente
32	Mejoramiento exterior jardín los Copihues, La Legua	Ejecución	MUNICIPAL	Municipal	700	2024	Medio Ambiente
TOTAL (no considera asistencias técnicas)					**6.981.802**		

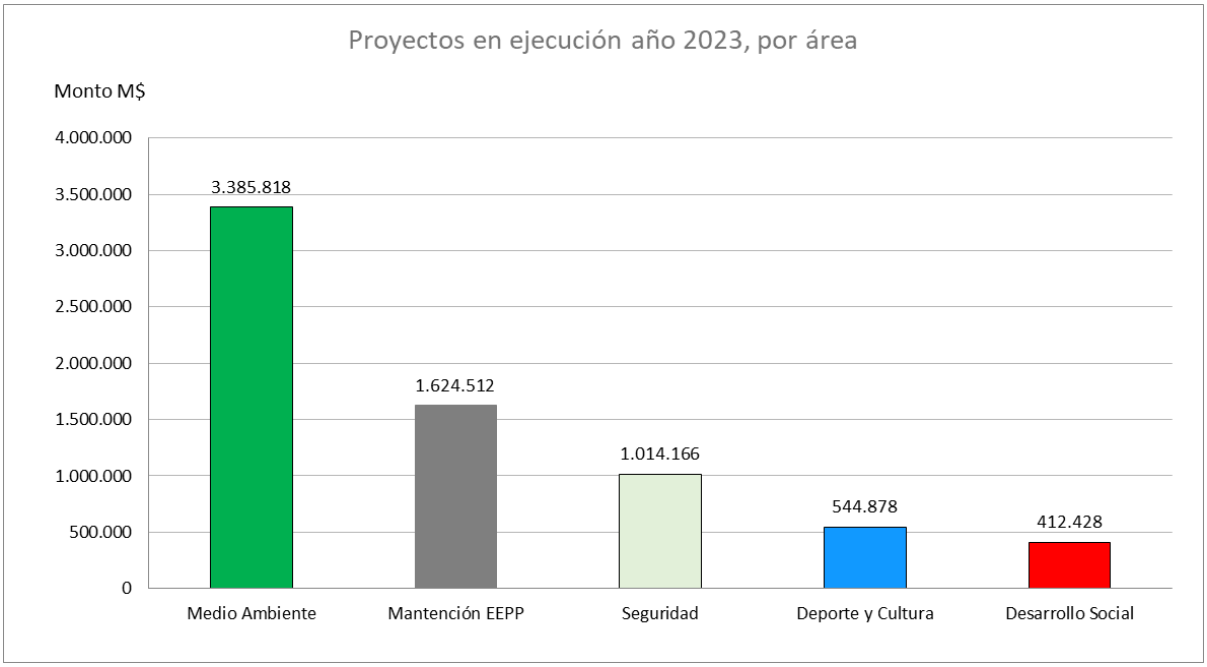

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LICITACIÓN

Se trata de proyectos que siendo anteriormente, elaborados, postulados, aprobados y financiados, **sus obras, se encuentran actualmente en alguna de las etapas del proceso de licitación, esto es: elaboración de Bases, aprobación de las mismas, publicada en portal de mercado público con su cronograma de acciones, visita a terreno, incio de preguntas y de respuestas, recepción de ofertas, foro inverso para aclaraciones, evaluación de oferta, proceso de adjudicación o deserción, a marzo 2024** y por tanto , en dicha categoría se informan en la presente cuenta pública.

N°	Proyectos en licitación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Mejoramiento Circuito Recreativo Medioambiental Parque Pintor Murillo. Plan De Gestión de Obras, Barrio Pintor Murillo.	Ejecución	SERVIU	Programa Quiero Mi Barrio	578.717	2023-2024	Quiero mi Barrio
2	Reposición Centro Comunitario JJ.VV. Jardines II, La Legua, Comuna De San Joaquín (Obras Civiles)	Ejecución	FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	210.948	2023-2024	Desarrollo Social
3	Reposición De Aceras Etapa VII Comuna De San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	4.463.877	2024-2025	Mantención EEPP
4	Mejoramiento Platabanda Infraestructura Verde Con Incorporación De Luminarias Públicas Y Urbanismo Táctico En Calle San Nicolás, San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	136.055	2023-2024	Medio Ambiente
5	Plan de Recuperación espacios públicos área verde platabanda Drake y Magdalena, comuna de san Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	74.995	2023-2024	Medio Ambiente
6	Mejoramiento de iluminación Av. Lo Ovalle, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia - PCSV	82.620	2024	Seguridad
7	Mejoramiento de iluminación en copropiedades sector Ingeniero Mario Díaz, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	68.704	2024	Seguridad
8	Mejoramiento Platabanda Vecinal, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
9	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Copal, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente

N°	Proyectos en licitación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
10	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Villa Lautaro, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
11	Mejoramiento Espacio Público Área Recreativa Canina, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
12	Mejoramiento De Zonas Deportivas, Instalación De Circuitos De Calistenia Y Circuito Inclusivo Con Ruta Accesible, Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios - Línea Emergencia	74.075	2023-2024	Deporte y Cultura
13	Equipamiento de Diversas Plazas Interiores De La Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios - Línea Energización	63.280	2023-2024	Medio Ambiente
14	Ampliación Quinta Compañía de Bomberos, Población La Legua, Comuna de San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	588.426	2024	Seguridad
15	Mejoramiento Platabanda Haydn, entre calles Ureta Cox y San Nicolás, para instalación de Estacionamientos Seguros, frente a Zona de Comercio Barrial y Ciclovía	Ejecución	MUNICIPAL	MUNICIPAL	33.000	2023-2024	Seguridad
16	Mejoramiento de Instalación de Toldos en Diversas Plazas de la comuna de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	153.696	2024	Medio Ambiente
17	Plan Piloto Residuos Orgánicos Domiciliarios En La Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios - Línea Residuos Sólidos	250.266	2023-2024	Medio Ambiente
18	Mejoramiento Plazoleta Juan Nieto, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE-SPD	PMU - Emergencia - PCSV	50.142	2024	Medio Ambiente
19	Mejoramiento iluminación peatonal en diversos puntos de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE-SPD	PMU - Emergencia - PCSV	151.222	2024	Seguridad
20	Mejoramiento Espacio Público Deportivo Ingeniero Mario Díaz, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
21	Reposición Con Relocalización Clínica Veterinaria, Comuna de San Joaquín	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	86.368	2023-2024	Medio Ambiente

N°	Proyectos en licitación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
22	Mejoramiento Plaza Cabildo, San Joaquín (Somos Barrio)	Ejecución	SPD-IND	Somos Barrio 2023	631.424	2023-2024	Deporte y Cultura
23	Explanada Recreativa Mataveri Fase I, San Joaquin	Ejecución	SPD	BARRIOS PRIORITARIOS	53.248	2023-2024	Seguridad
24	Explanada Recreativa Mataveri Fase II, San Joaquin	Ejecución	SPD	BARRIOS PRIORITARIOS	32.300	2023-2024	Seguridad
25	Explanada Recreativa Mataveri Fase III, San Joaquin (Ex Veredas Mateo de Toro y Zambrano)	Ejecución	SPD	BARRIOS PRIORITARIOS	47.528	2023-2024	Seguridad
26	Mejoramiento parque Maihue, tramo sur, comuna de San Joaquín.	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	130.155	2023-2024	Medio Ambiente
27	Mejoramiento espacio público de Villa Esmeralda, comuna de San Joaquín.	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	114.213	2023-2024	Medio Ambiente
28	Mejoramiento Gestión Social Proyecto de Clima, San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	MUNICIPAL	5.619	2024	Gobernanza
29	Transferencia Forestación Bosques de Bolsillo, Parque Isabel Riquelme, comuna de San Joaquín	Ejecución	GORE	Programa GORE	200.000	2023-2024	Medio Ambiente
30	Adquisición de 5 módulos, equipos y equipamiento para escuela taller de la bicicleta, comuna de San Joaquín	Ejecución	GORE	FNDR/SNI	62.865	2023-2024	Medio Ambiente
31	Mantenimiento y Conservación del paisajismo, demarcación, señalización dispositivos de seguridad vial del corredor de transporte público Santa Rosa comuna de San Joaquín	Ejecución	Ministerio de Transporte	DTPM	961.714	2024	Mantención EEPP
TOTAL					**10.231.992**		

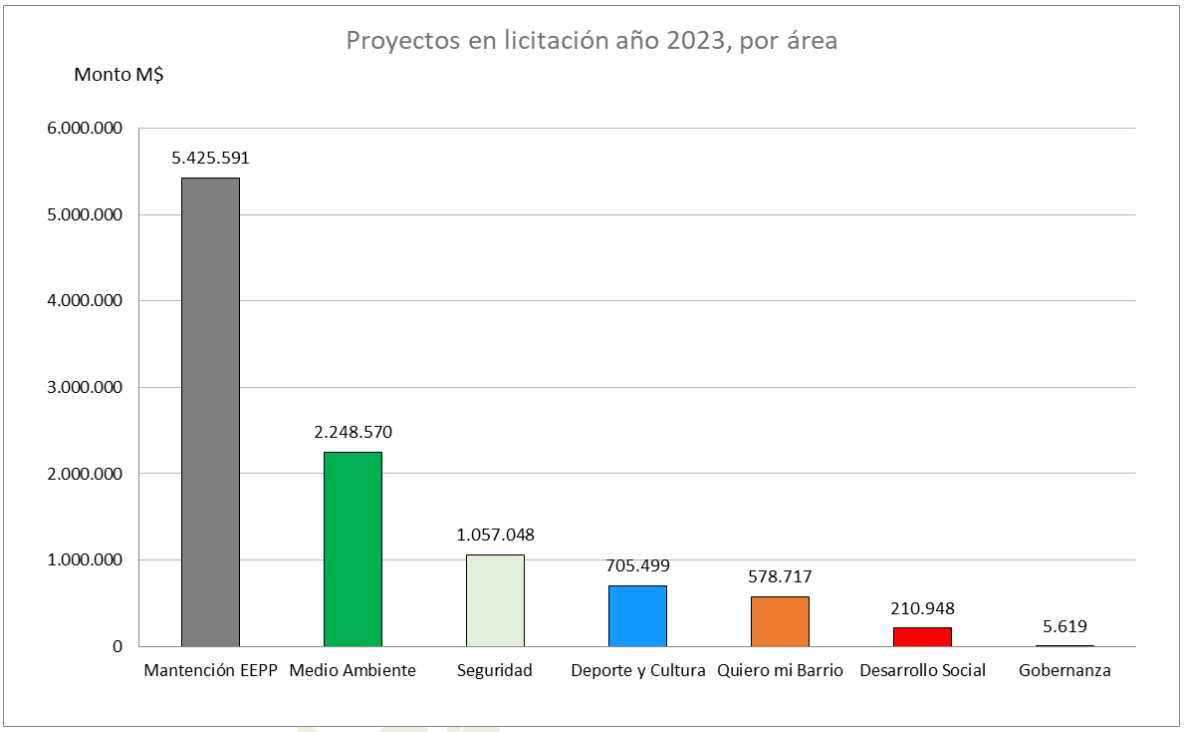
Proyectos en licitación año 2023, por área
Monto M$
6.000.000
5.000.000
4.000.000
3.000.000
2.000.000
1.000.000
0
5.425.591
2.248.570
1.057.048
705.499
578.717
210.948
5.619
Mantención EEPP
Medio Ambiente
Seguridad
Deporte y Cultura
Quiero mi Barrio
Desarrollo Social
Gobernanza

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA CON ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO

Se trata de proyectos que siendo anteriormente, elaborados, postulados, aprobados y financiados, **sus obras, aún se encuentran sin iniciar, porque aún no han podido ser iniciados y concluidos los procesos de licitación a marzo 2024** , esto es algo excepcional, y ha acontecido como se puede apreciar por ejemplo, para los proyectos de los llamados de pavimentos participativos de SERVIU, casos donde el financiamiento y el proceso licitatorio está a cargo de una institución distinta al municipio, como SERVIU, SEREMI MINVU, y también por razones de reevaluación de proyectos que por la crisis económica que tuvo intenso impacto año 2022-2023 principalmente, produjo fuertes alzas de precios en costos y escasez de recursos vinculados al rubro de la construcción, sumado a las dificultades que enfrentaron quienes requieren ser financiado y apoyados por la banca, como empresas contratistas, ante la inestabilidad económica lo cual afecto a muchas de empresas constructoras, que no pudieron sostener sus operaciones. Entre algunos de los factores que han sido explicados en el último tiempo en medios de comunicación masivo, en el marco del contexto y complejo escenario económico que se generó , post Pandemia, tanto a nivel mundial , como en nuestro país y que en que en la actualidad esta lentamente repuntando. En este aspecto , durante el año de gestión que se informa, también se llevaron a cabo diversas estrategias, trabajados colaborativamente, entre los equipos que participan de los diversos ámbitos involucrados en ellos: equipos técnicos, jurídicos, políticos, que fueron tratados en Comisiones de Concejo Municipal, y que buscaron sostener proceso asociados a nuestro plan de inversiones, generando nuevos criterios acorde a estos escenarios, tanto para el resguardo del interés municipal ante riesgos de ceses o términos anticipados de contratos que estaban aconteciendo en forma más habitual, y para que los fondos obtenidos para estos proyectos, mantuvieran su vigencia y lograran ser atractivos para contratar a través del mercado públicos empresas interesadas en las ejecuciones de nuestros proyectos.

N°	Proyectos aprobados técnicamente con asignación de financiamiento.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Conservación Parque Maihue tramo norte comuna de San Joaquín.	Ejecución	SERVIU	Programa Especial de Espacios Públicos	189.477	2023-2024	Medio Ambiente
2	Programa de pavimentación participativa llamado N°30	Ejecución	SERVIU	Programa de Pavimentos Participativos Llamado 30.	552.840	2023-2024	Mantención EEPP
3	Programa de pavimentación participativa llamado N°31	Ejecución	SERVIU	Programa de Pavimentos Participativos Llamado 31.	518.213	2023-2024	Mantención EEPP
4	Programa de pavimentación participativa llamado N°32. Etapa de Ejecución.	Ejecución	SERVIU	Programa de Pavimentos Participativos Llamado 32.	270.076	2024	Mantención EEPP

N°	Proyectos aprobados técnicamente con asignación de financiamiento.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
5	Programa de pavimentación participativa llamado N°33. Etapa de Ejecución.	Ejecución	SERVIU	Programa de Pavimentos Participativos Llamado 33	309.360	2023-2024	Mantención EEPP
6	Mejoramiento Gestión Social Proyecto de Oficinas, San Joaquín	Ejecución	MUNICIPAL	MUNICIPAL	4.849	2024	Gobernanza
7	Parque Víctor Jara Etapa IV, San Joaquín	Ejecución	MOP	MOP	18.456.685	2023-2024	Medio Ambiente
TOTAL					**20.301.500**		

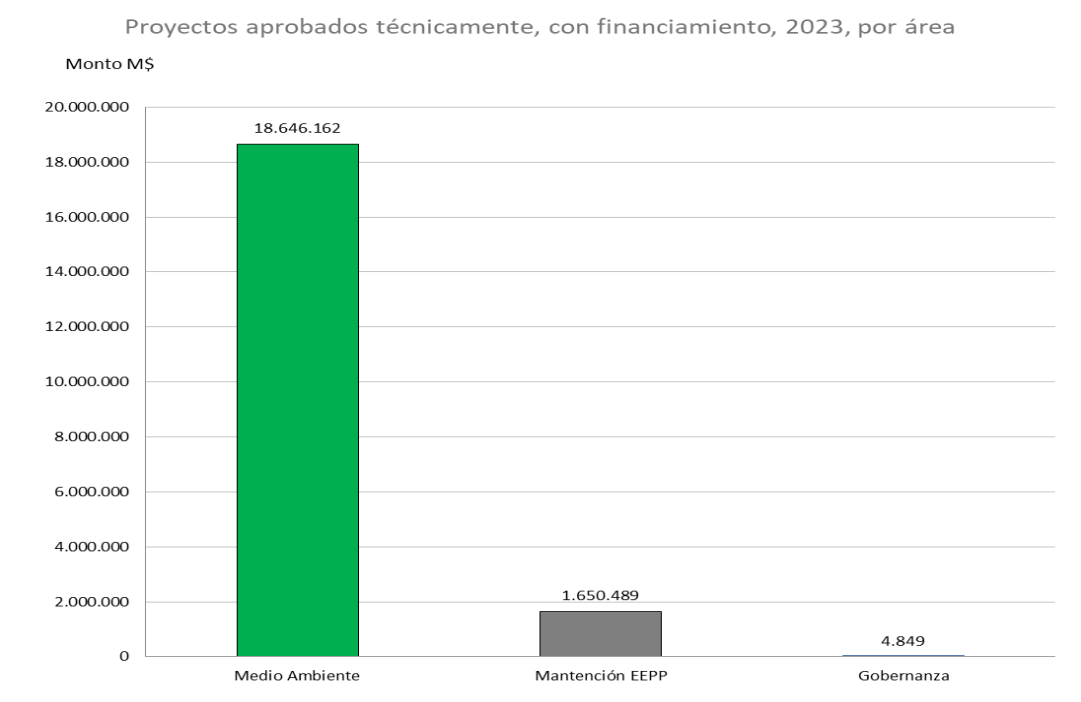

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA SIN ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO

Se trata de proyectos que fueron diseñados y postulados, superando favorablemente procesos de revisión, por lo que cuentan con aprobación técnica. Sin embargo, están a la espera de asignación presupuestaria de parte de la entidad financiera a la que postuló. Por tanto, sus obras aún se encuentran sin iniciar a marzo 2023.

N°	Proyectos aprobados técnicamente sin asignación de financiamiento.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Mejoramiento Platabanda San Nicolás, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
2	Mejoramiento Espacio Público Área Verde Plaza Haydn Y Varas Mena, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
3	Mejoramiento Espacio Público Linquil, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	160.577	2023-2024	Medio Ambiente
4	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Acción, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
5	Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Melinka, Comuna De San Joaquín	Ejecución	FNDR-FRIL	Programa de Reactivación Económica	185.307	2023-2024	Medio Ambiente
TOTAL *					**901.805**		

* Monto sujeto a variación, según asignaciones en nuevos procesos.

PROYECTOS EN POSTULACIÓN

Se trata de proyectos que fueron diseñados y postulados y que a la fecha se someten a los procesos de revisión técnica establecidos por la entidad financiera a la cual postula. Por tanto, sus obras aún se encuentran sin iniciar a marzo 2024.

N°	Proyectos en postulación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Plan Piloto Vermicomposteras A Escala Vecinal En La Comuna De San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Programa Mejoramiento de Barrios - Línea Residuos Sólidos	22.984	2023-2024	Medio Ambiente
2	Adquisición Terreno Dirección De Gestión De Riesgo De Desastres Municipalidad De San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	674.670	2023-2024	Seguridad
3	Reposición con Relocalización CESFAM San Joaquín Comuna de San Joaquín.	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	150.000	2023-2024	Salud
4	Mejoramiento área verde, espacio multiproposito Carmen Mena, comuna de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	153.664	2024	Medio Ambiente
5	Construcción Explanada Multipropósito Pirámide, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	154.318	2024	Medio Ambiente
6	Mejoramiento de espacio público platabanda Rieter	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	74.826	2024	Medio Ambiente
7	Reposición de veredas copropiedad social blocks del 9 al 20 población El Pinar.	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	21.617	2024	Mantención EEPP
8	Recuperación de espacio público Pedro Sarmiento con Juan Planas	Ejecución	SUBDERE-SPD	PMU - Recuperación de Espacios Públicos	74.993	2024	Medio Ambiente
9	Reposición Espacio Mujer	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	154.416	2024	Desarrollo Social
10	Mejoramiento platabanda Álvarez de Toledo y Mariano Puga, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE-SPD	PMU - Emergencia - PCSV	147.309	2024	Seguridad
11	Mejoramiento Espacio Público Pista De Patinaje, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2024	Deporte y Cultura

N°	Proyectos en postulación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
12	Recambio De Iluminación Plaza Colo Colo, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	40.000	2024	Seguridad
13	Mejoramiento Multicancha Villa República de Venezuela	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	154.418	2024	Deporte y Cultura
14	Saneamiento Sanitario Centro Comunitario Espacio Mujer	Ejecución	SUBDERE	PMB	7.978	2024	Medio Ambiente
15	Saneamiento Sanitario Nueva Esperanza, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB	7.239	2024	Medio Ambiente
16	Saneamiento Sanitario Sede Social Junta de Vecinos Villa La Araucanía	Ejecución	SUBDERE	PMB	8.717	2024	Medio Ambiente
17	Mejoramiento entorno multicancha villa campus universitario, comuna de San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024	Deporte y Cultura
18	Mejoramiento para diversas plazas con Instalación de sombreaderos y juegos infantiles, sector sur San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	154.324	2024	Medio Ambiente
19	Construcción Centro de Entrenamiento para el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	314.944	2024	Seguridad
20	Mejoramiento Platabandas Ureta Cox, tramo av Las Industrias a Juan griego-pje. E Borras.	Diseño	SERVIU	Programa Regular de Espacios Públicos	51.514	2023	Medio Ambiente
21	Construcción Planta de Tratamiento Punto Limpio e Innovación Tecnológica Vicuña Mackenna, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
22	Construcción Centro Deportivo Tenis de Mesa, San Joaquín	Diseño	GORE	FNDR/SNI	99.738	2023-2025	Deporte y Cultura
23	Construcción Centro Podológico, Comuna de San Joaquín	Diseño	GORE	FNDR/SNI	103.229	2023-2025	Salud
24	Cruce Peatonal Seguro , contribución obras de	Ejecución	Gobernanza Colaborativa	posible aporte SIKA	87.460	2023-2024	Seguridad

N°	Proyectos en postulación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
	seguridad entorno urbano plaza el pinar		Aporte Público-Privado				
25	Construcción Centro Deportivo Infantil-JuvenilL Club Venecia, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Deporte y Cultura
26	Mejoramiento Plaza Nuño Da Silva, San Joaquín (Nuño Da Silva con Sánchez pinzón)	Ejecución	SERVIU	DS27	129.877	2023-2024	Medio Ambiente
27	Mejoramiento Plaza Santa Elisa, San Joaquín (Santa Elisa con Karl Brunner)	Ejecución	SERVIU	DS27	74.216	2023-2024	Medio Ambiente
28	Adquisición Contenedores de Residuos Domiciliarios, Comuna de San Joaquín.	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	678.810	2023-2024	Medio Ambiente
29	Programa de pavimentación participativa llamado N°34. Etapa de Ejecución	Ejecución	SERVIU	Programa de Pavimentos Participativos Llamado 34	Por Definir	2024-2025	Mantención EEPP
30	Asistencia técnica para elaboración de proyectos en Condominios de Viviendas Sociales de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Asistencia Técnica (3 profesionales)	65.268	2024	Desarrollo Social
31	Consultoría de Diseño Mejoramiento Parque La Castrina, comuna de San Joaquín	Diseño	GORE-FNDR	SEREMI MINVU Departamento de Planes y Programas	136.000	2023-2024	Medio Ambiente
32	Mejoramiento Sede Social 16 de febrero	Ejecución	SERVIU	Programa Quiero Mi Barrio	290.000	2023-2024	Desarrollo Social
33	Mejoramiento Sede Social Nueva Sierra Bella.	Ejecución	SERVIU	Programa Quiero Mi Barrio	109.000	2023-2024	Desarrollo Social
34	Mejoramiento Parque Comunal Isabel Riquelme, San Joaquín ("Parque del Amor y los Animales")	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	150.000	2024-2025	Medio Ambiente
35	Construcción planta de tratamiento punto limpio e innovación tecnológica Vicuña Mackenna	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Medio Ambiente
36	Mejoramiento Cancha El Huasco, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Deporte y Cultura
37	Mejoramiento Estadio El Pinar, entorno e Iluminación de Canchas	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Deporte y Cultura

N°	Proyectos en postulación	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
38	Mejoramiento Platabandas Llico con Vecinal Poniente, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Mantención EEPP
39	Construcción Punto Limpio Espacio Mujer, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
40	Construcción Punto Verde Parque Maihue Norte, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
41	Construcción Punto Verde Plaza la Concepción Villa Esmeralda, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
42	Mejoramiento Plaza la Concepción, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Línea Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
43	Mejoramiento Ciclovía temporal Av Haydn, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Línea Emergencia	161.665	2023-2024	Mantención EEPP
44	Construcción Cubierta Multicancha Plaza Cabildo, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Línea Emergencia	161.665	2023-2024	Deporte y Cultura
45	Reposición Con Relocalización CESFAM Baeza Goñi, Comuna de San Joaquín.	Ejecución	MINSAL	Sistema Nacional de Inversiones	10.132.448	2024-2025	Salud
46	Mejoramiento Explanada Recreativa Pedro Sarmiento, Comuna de San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	FRIL 2024	137.756	2023-2024	Deporte y Cultura
47	Mejoramiento Multicancha Reverendo Javier Peró, comuna de San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	FRIL 2024	144.483	2023-2024	Deporte y Cultura
48	Plan De Gestión Social Barrio 16 De Febrero - Nueva Sierra Bella.	Ejecución	SERVIU	Programa Quiero Mi Barrio	278.300	2023-2024	Quiero mi Barrio
49	Plan De Gestión Social, Barrio Pintor Murillo.	Ejecución	SERVIU	Programa Quiero Mi Barrio	278.300	2023-2024	Quiero mi Barrio
TOTAL*					**16.879.466**		

* Monto sujeto a variación, según asignaciones en nuevos procesos.

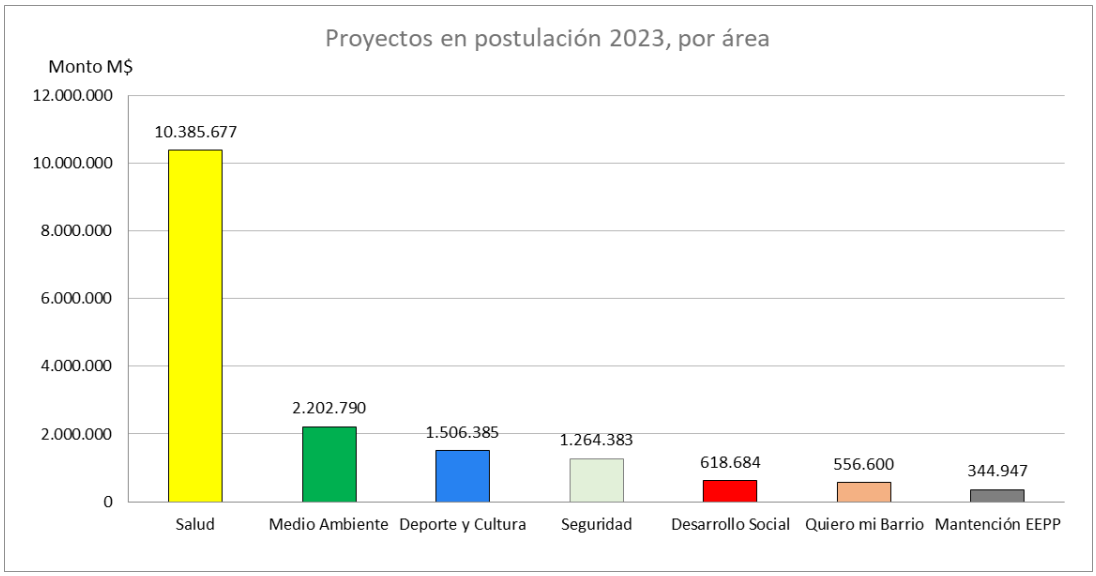
Proyectos en postulación 2023, por área
Monto M$
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
10.385.677
2.202.790
1.506.385
1.264.383
618.684
556.600
344.947
Salud
Medio Ambiente
Deporte y Cultura
Seguridad
Desarrollo Social
Quiero mi Barrio
Mantención EEPP

PROYECTOS EN ELABORACIÓN

Se trata de proyectos que a la fecha, marzo 2024, están en su fase de diseño y que aún no han ingresado a proceso de postulación y por tanto a la fecha, es probable que aún no estén definidas todas sus características, sus montos, ni la fuente de financiamiento y que en algunos casos pueden estar en ideas objetivo, en nivel de anteproyecto, nivel básico de diseño o nivel avanzado. En todo caso, el estar en esta categoría, es porque corresponden a proyectos que han sido priorizados, desde el listado de total de numero de iniciativas presentes en el Anexo N°6 y así también de las demás incitativas que continúan siempre llegando para ser incorporadas al plan de inversiones, en cuanto estén alineadas con los objetivos estratégicos.

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
1	Instalación de sombreaderos y juegos en diversas plazas de la comuna de san Joaquín, en el marco del cambio climático y las actividades de Fomento Productivo	Ejecución	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
2	Reparación Sede Vecinal Rene Schneider	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	200.000	2023-2024	Desarrollo Social
3	Plan Piloto Ciclovía Eje Central Avda.Santa Rosa (Plan conjunto con San Miguel, DTPM y SERVIU)	Diseño	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024	Medio Ambiente
4	Adquisición Camión de Bacheo Comuna de San Joaquín.	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	278.345	2024	Medio Ambiente
5	Adquisición de Vehículos Operacionales, Comuna de San Joaquin.	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 353	350.000	2024	Medio Ambiente
6	Adquisición De Buses electricos, Comuna de San Joaquín.	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	764.000	2024	Desarrollo Social
7	Construcción Edificio Consistorial Municipalidad de San Joaquín	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	340.000	2023-2024	Gobernanza
8	Construcción Clínica Veterinaria	Ejecución	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	1.500	2023-2024	Cuidado y prot animales
9	Reposición Centro Comunitario Casa de la Juventud, San Joaquín	Diseño	GORE-FNDR	Sistema Nacional de Inversiones	120.000	2024-2025	Desarrollo Social

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
10	Mejoramiento de la accesibilidad y seguridad vial de áreas verdes, a través de la plantación de árboles en diversos sectores de la comuna de San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	50.000	2024-2025	Medio Ambiente
11	Proyecto de mejoramiento y mantención de sumideros, comuna de San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024	Medio Ambiente
12	Construcción Centro Comunitario JJVV Villa Navidad, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Desarrollo Social
13	Construcción Centro Comunitario JJVV Villa Santa Elena Poniente, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Desarrollo Social
14	Plan de Desarrollo Urbano Legua, en coordinación con ERU	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
15	Plan de adquisición de nuevos terrenos para de atención déficit habitacional con MINVU.	Ejecución	MINVU	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
16	Plan de Transferencias de terrenos SERVIU a Dominio Municipal	Ejecución	SERVIU	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
17	Construcción Centro de Esterilización Comunal, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Salud
18	Ampliación segundo piso Sede Castelar Norte N°255, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
19	Centro de rehabilitación respiratorio, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Salud
20	Plan Maestro de Regeneración Urbana Parque Ferroviario, en Eje Santa María	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Mantención EEPP
21	Plan de mejoramiento de accesibilidad universal, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	Por Definir	2024	Mantención EEPP
22	Construcción Ciclovía Conexión Oriente – Poniente, Comunas de PAC, San Miguel, San Joaquín y Macul	Diseño	SERVIU	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Mantención EEPP

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
23	Cartera de nuevos megaproyectos para San Joaquín	Diseño - Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Desarrollo Social
24	Mejoramiento Plaza Copropiedad Rivas, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Medio Ambiente
25	Mejoramiento y mantención cuarto piso DGA-DAF, Edificio Consistorial Santa Rosa	Ejecución	MUNICIPAL	MUNICIPAL	Por Definir	2024	Institucional
26	Mejoramiento Camarines y Juegos Estadio El Pinar, San Joaquín	Ejecución	GORE	FRIL 2024	161.665	2024-2025	Deporte y Cultura
27	Construcción Punto Verde Plaza de Bolsillo, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
28	Construcción Estanque Parque La Castrina, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Medio Ambiente
29	Mejoramiento de Iluminación Sector Norte Territorio 1 y 2, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
30	Mejoramiento de Iluminación Platabandas Llico Vecinal, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
31	Mejoramiento de Iluminación Peatonal Villa Esmeralda, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
32	Mejoramiento de Iluminación frontis estadio El Pinar, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
33	Mejoramiento de Iluminación Sector Juan Planas, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
34	Mejoramiento de Iluminación Áreas Verdes Varas Mena, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
35	Mejoramiento de Iluminación Sendas Peatonales Ingeniero Mario Diaz, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMB Energización	161.665	2024-2025	Seguridad
36	Mejoramiento de Pista de Patinaje Villa Quelhuenco , San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	80.000	2024-2025	Deporte y Cultura
37	Construcción Museo de Arte Urbano , San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2026	Deporte y Cultura

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
38	Mejoramiento Espacio Público Villa Navidad, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
39	Formulación y actualización de PLADECO 2024-2028	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	125.789	2024-2025	Institucional
40	Construcción Unidad Atención Primaria de Otorrinolaringología Roger Reters, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Salud
41	Construcción de Pozo Absorbente y Jardín Eficiente en diversos puntos de calle San Nicolás, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU LÍNEA EMERGENCIA	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
42	Construcción de Ciclovía Haydn tramo Av. Carlos Valdovinos y Av.Salvador Allende, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
43	Construcción Punto Limpio Parque Isabel Riquelme, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
44	Regularización Centro Cultural, Comuna de San Joaquín	En desarrollo	Corporación Cultura	Corporación Cultura	7.795	2022-2024	Gobernanza
45	Obras de mantención y mejoramiento en Estadio Municipal	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Deporte y Cultura
46	Mejoramiento Parque Estadio, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024	Medio Ambiente
47	Diseño de espacios públicos en torno a Estaciones de Metro Eje Vicuña Mackenna	Ejecución	GORE-FNDR	FRIL 2024	2.000.000	2024-2025	Medio Ambiente
48	Proyecto Pavimentación Interior Condominio Joaquin Edwards Bellos Sur, San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	FRIL 2024	185.000	2024-2025	Mantención EEPP
49	Tratamiento de aguas grises	Ejecución	SUBDERE	PMU	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
50	Parada mantención de bicicletas	Ejecución	Por Definir	Por definir	Por Definir	2023-2024	Deporte y Cultura
51	Mejoramiento piloto, sector estación Rodrigo de Araya y estación San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
52	Asistencia técnica para regularización de titulos de dominio Legua Emergencia	Ejecución	MINVU Y Min Bienes Nacionañes	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Desarrollo Social

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
53	Proyecto Regeneración Urbana SERVIU	Ejecución	SERVIU-SEREMI MINVU	Programa de regeneración conjunto habitacional	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
54	Mejoramiento de corredores biológicos para el peatón, comuna de San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
55	Mejoramiento de platabanda patrimonial de calle Llico entre Av. Haydn y calle Canadá, San Joaquín	Por postular	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
56	Mejoramiento de patios interiores residencia de niñas las azucenas, San Joaquin	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Desarrollo Social
57	Mejoramiento Multicancha Julio Juárez, San Joaquín	Ejecución	GORE	FRIL 2024	Por Definir	2024-2025	Deporte y Cultura
58	Plaza de la Infancia La Legua (interior CDP), San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Desarrollo Social
59	Área Recreativa Canina Parque Maihue, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Cuidado Y Protección Para Los Animales
60	Mejoramiento Áreas Verdes Copropiedad Socoroma, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
61	Mejoramiento Multicancha Villa Esmeralda, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Deporte y Cultura
62	Mejoramiento Platabanda Santa María con Sierra Bella, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2023-2024	Medio Ambiente
63	Mejoramiento Área Verde Vecinal con Lo Ovalle, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Medio Ambiente
64	Mejoramiento Platabanda Venecia, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Medio Ambiente
65	Mejoramiento Platabanda Lira, San Joaquín	Ejecución	Por Definir	Por Definir	Por Definir	2024-2025	Medio Ambiente
66	Construcción Punto Verde Clínica Veterinaria, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Medio Ambiente
67	Construcción Punto Verde CDP, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Medio Ambiente

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
68	Regularización Centro Comunitario SUR	En desarrollo	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Gobernanza
69	Proyecto de condominios sociales, pavimentación interior (a definir), San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	Por Definir	Por Definir	Desarrollo Social
70	Proyecto de ampliación 10a Compañía de Bomberos, San Joaquín	Ejecución	GORE-FNDR	Circular 33	Por Definir	Por Definir	Seguridad
71	Construcción Colector de aguas lluvias San Nicolás, San Joaquín	Ejecución	GORE/SERVIU	Por definir	205.881	2024	Medio Ambiente
72	Construcción Colector de aguas lluvias Lo Ovalle, San Joaquín	Ejecución	GORE/SERVIU	Por definir	169.247	2024	Medio Ambiente
73	Co-Work espacios de nodos de innovación, San Joaquín	Ejecución	GOBERNANZA COLABORATIVA Aporte Público-Privado	Ciudad Sur GORE	28.000	2023-2024	Desarrollo Social
74	Construcción planta de tratamiento Aguas Grises Parque La Castrina, San Joaquín	Ejecución	A DEFINIR	A DEFINIR	Por Definir	2024	Medio Ambiente
75	Construcción planta de tratamiento Aguas Grises en la Piscina Temperada Municipal, San Joaquín	Ejecución	A DEFINIR	A DEFINIR	Por Definir	2024	Medio Ambiente
76	Mejoramiento Plaza CEFSAM Santa Teresa	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
77	Mejoramiento Platabanda de Av. Las Industrias desde Salvador Allende y Ureta Cox	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
78	Mejoramiento Av. Primero de Mayo, Tramo Arquitecto Arturo Bianchi y Alcalde Pedro Alarcón, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Medio Ambiente
79	Mejoramiento Iluminación y Entorno Cancha Rodelindo Román, San Joaquín	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2023-2024	Seguridad
80	Mejoramiento Bienes comunes Copropiedad Joaquin Edwards Bello Sur n°8, San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente

N°	Proyectos en elaboración.	Etapa	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Área
81	Mejoramiento Bienes comunes Copropiedad Joaquin Edwards Bello Sur n°5, San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
82	Mejoramiento Bienes comunes Copropiedad Industrias 1 Castelar norte, San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente
83	Construcción Plaza de Bolsillo Santa Rosa Sur, San Joaquin	Ejecución	SUBDERE	PMU Emergencia	161.665	2024-2025	Medio Ambiente

PLAN PARA PROYECTOS DE INVERSION CON POSTULACION ESPECIAL SUBDERE-GORE, EN EL MARCO DE LA LLAMADA REACTIVACION ECONCOMICA

En el marco acontecido entre este periodo 2022-2023, de crisis económica post Pandemia, que impactó fuertemente en el área de la construcción por el incremento de costos en las licitaciones públicas y afectó la continuidad de obras en construcción, se determinan una serie de medidas desde los distintas instituciones públicas para apoyar el despegue del mercado y mejorar sus condiciones, mitigando las dificultades que están afectado la ejecución de iniciativas y con ello el uso eficiente del recurso público.

Entre ellas, las medidas comunicadas por Dirección de Presupuesto a través de Ministerio de Desarrollo Social, dando instrucciones excepcionales para procesos de Reevaluación por aumento de Costos en Licitaciones, que iniciaron en mayo de 2022 y que redefinieron proceso futuros también en el año 2023.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

ORD.: N° 50/1374

ANT.: s/a

MAT: Instrucciones excepcionales para proceso de Reevaluación por aumento de costos en licitaciones.

SANTIAGO, 2 de mayo de 2022

DE: PAULA POBLETE MAUREIRA
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL

JAVIERA MARTINEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

De nuestra consideración,

Como es de su conocimiento, algunos de los efectos de la pandemia del COVID-19 en el área de la construcción ha sido el incremento de costos de insumos, de materiales de construcción, de mano de obra, entre otros, que han impactado en alza de costos en las licitaciones públicas de iniciativas de inversión.

En efecto, se han presentado casos en que sus procesos licitatorios terminan declarándose desiertos o con ofertas que superan los montos con que los proyectos han sido recomendados, obligando a relicitar y, en último término, a solicitar la reevaluación de las iniciativas con el propósito de ajustar los costos de inversión a las condiciones de mercado existentes, lo que ha significado retrasos que dificultan el inicio de la ejecución de las iniciativas y con ello ineficiencias en el uso de los recursos públicos.

Con el fin de apoyar desde el Sistema Nacional de Inversiones el proceso de reevaluación para proyectos que presenten las condiciones anteriores, se han considerado algunas modificaciones y/o precisiones que tienen como propósito agilizar dicho proceso, operatoria de carácter excepcional que se detalla en los siguientes puntos:

1. El procedimiento excepcional que se detalla a continuación, sólo se aplicará a proyectos que soliciten Reevaluación, y que presenten al menos una licitación declarada desierta por aumento de costos, cuando se considere conveniente efectuar ajustes en el costo recomendado, en consideración a precios de mercado por situación de pandemia. Esta reevaluación no podrá considerar ningún otro cambio de ninguna naturaleza, respetando 100% la aprobación original.

Las derivadas desde SUBDERE, quien busca dar mayor apoyo a los municipios a través de nuevas orientaciones en el Programa de Inversión Desarrollo de Ciudades vinculadas a inversión e infraestructura, como la convocatoria de nuevos proceso de asignación de financiamientos de PMU, PMB con el objetivo de reactivar el ámbito de las construcciones y el mejoramiento de Barrios, en conjunto con SPD, Programa Calle Sin Violencia , (mes de agosto 2023).

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Gobierno de Chile

DOCUMENTO ELECTRONICO

OFICIO N°: 2006/2022

ANT.: Decreto N°1.015 de 30 de julio de 2015.

MAT.: Informa antecedentes generales del Programa de Inversión Desarrollo de Ciudades.

SANTIAGO, 05/05/2022

I MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
OFICINA DE PARTES
20 MAY 2022
RECEPCIÓN 1000/457
PASAR A

DE : JUAN GASTÓN COLLAO TAPIA
JEFE DE DIVISIÓN(S)
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES

A : ALCALDESAS Y ALCALDES DEL PAÍS

El Programa de inversión Desarrollo Ciudades(CIUDADES) , se enmarca dentro de la política de descentralización fiscal en el ámbito municipal, que esta Subsecretaría busca fortalecer, ya que, son los municipios quienes autónomamente deciden él o los proyectos de inversión que postulan al Programa, coherente con sus objetivos de Desarrollo Comunal, y para ello tienen la opción de solicitar un préstamo de fondos por un monto máximo de 250.000 UF, pagadero en un periodo de hasta 8 años, para lo cual se someten a una evaluación financiera externa, por una clasificadora de riesgo que determina la existencia o no de solvencia financiera municipal, para lo cual transparentan su gestión financiera global, y asimismo, asumen la responsabilidad fiscal de devolver el préstamo recibido. Para estos efectos, suscriben un Convenio de Pago de Aportes Reembolsables con la Tesorería General de la República, quien retiene de sus ingresos propios correspondiente a impuesto territorial de libre disposición, la cancelación de las cuotas pactadas.

Características Generales del Programa

1.- El Programa, tiene como objeto la adquisición, construcción, habilitación, reposición, o reparación de inmuebles y su equipamiento, vinculados exclusivamente con inversión en infraestructura urbana o edificación que contribuyan a materializar objetivos estratégicos del desarrollo comunal

2.- A cada municipalidad se podrá autorizar hasta 250.000 UF, para financiar un máximo de dos iniciativas por año presupuestario. Por su parte, cada iniciativa no podrá tener un costo inferior a 16.000 UF

3.- Los requisitos de las municipalidades para participar del Programa son los siguientes:

a) Pertenecer al 30% de las comunas con mayor población, o ser capital regional
b) Estar al día con sus respectivos pagos previsionales municipales y de las corporaciones municipales; y aportes al Fondo Común Municipal
c) Contar con una calificación de riesgo financiero igual o superior a BBB, efectuada por alguna entidad competente, realizada dentro de los dos años anteriores a la fecha de postulación
d) Contar con la capacidad de endeudamiento que le permita la devolución de los aportes reembolsables autorizados por el Programa. Se entenderá por capacidad de endeudamiento, la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir el costo total del proyecto en el plazo de ocho 8 años

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Gobierno de Chile

OFICIO N°: 2753/2023

ANT.:

MAT.: Plan Calle Sin Violencia

SANTIAGO, 31/08/2023

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : FRANCISCA ALEJANDRA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Dentro del contexto del Plan "Calle Sin Violencia", comunicado a través del Oficio N° 1813/2023 que releva el esfuerzo fiscal para priorizar y consolidar la política de seguridad pública anunciada por el S.E. Presidente de la República, Gabriel Boric Font, en relación con la intervención comunitaria y la rehabilitación de espacios públicos, se comunica lo siguiente:

Los plazos definidos en el mencionado oficio señalan que, para participar en los proyectos PMU, las iniciativas deben ser creadas en la plataforma Subdere en línea antes del 31 de agosto de 2023.

A la fecha, han surgido diversas circunstancias que han llevado a demoras en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Considerando la situación actual y con el propósito de garantizar una adecuada implementación del Plan "Calle Sin Violencia", SUBDERE ha decidido extender este plazo hasta el 15 de septiembre del presente año.

Todo otro detalle y plazos establecidos previamente permanecen según lo señalado en el Oficio referenciado, enviado a su municipio el 12 de junio de 2023.

Para consultas o requerir asistencia adicional, favor de comunicarse con la URS Subdere de su región o contactar a Eduardo Vega en Eduardo.vega@subdere.gov.cl.

Las convocatorias desde el Gobierno Regional, para impulsar reactivación económica a través de inversiones de montos que permitían una tramitación más rápida, que no requería de RS, (máximo 3.000 UTM) y así poder llevar inversión en forma más directa a los Barrios, estimulado el empleo de la construcción, a través de Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL a partir de febrero del 2023.

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

OFICIO N°: 372

ANT.: Oficio Instructivo N°15 de fecha 12.04.2022 de DIPRES.

MAT.: Informa Instructivo Plan de Reactivación Inclusiva 2023, FNDR.

SANTIAGO, 02-02-2023

DE : CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

A : ALCALDES Y ALCALDESAS
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Junto con saludar, como es de su conocimiento, en el marco del Plan de Reactivación Inclusiva 2022, mediante documento del antecedente este Gobierno Regional invitó a los Municipalidades de la Región a presentar iniciativas de inversión, que se ajustarán a la tipologia del Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL.

Producto de este proceso se aprobaron recursos para 195 iniciativas por un monto total de **M$ 22.957.624.** En base a lo expuesto, se ha resuelto, re abrir la convocatoria para iniciativas de inversión bajo las siguientes condiciones:

- **Para comunas rurales,** se abre la convocatoria para financiamiento de iniciativas FRIL XIII, en el marco del instructivo FRIL (Circular 11, Agosto 2020), y de las orientaciones complementarias que se adjuntan. Las iniciativas FRIL de procesos anteriores que ya se encuentran en proceso de análisis técnico, continuarán siendo evaluadas, considerando que el monto máximo para iniciativas, que no requieren RS, establecidad en la Ley de Presupuesto vigente es de 3.000 UTM ($185.307.000, valor enero 2023).
- **Para comunas urbanas**, se abre la convocatoria para financiamiento, en el marco del instructivo Plan de Reactivación Económica- FRIL (Circular 11, Agosto 2020) y de las orientaciones complementarias que se adjuntan, pero **exclusivamente para financiamiento** de las siguientes tipologías de proyectos:

Fueron algunas de las iniciativas de voluntad e incitativa política de los niveles centrales que marcaron este periodo que se informa en la actual cuenta pública, que puso a prueba la capacidad interna de nuestra gestión municipal en cuanto a la reacción y acción ejecutiva para lograr en muy breve plazo, la elaboración de gran número de proyectos de inversión con el fin de acceder a la mayor cantidad de aprobaciones que nos fuera posible de acuerdo a los marcos presupuestario asignados por cada convocatoria, y posteriormente a ello, lograr que esta cartera, más la que se traía en aprobación y ejecución ya desde el periodo 2022, pudiera salir adelante en este complejo escenario que afectaba al rubro de las empresas constructoras fuertemente, aumentando las posibilidades de abandono de obras, ceses anticipados de las mismas, lo cual aconteció en la comuna también con cuatro casos con licitaciones desiertas y sin oferentes con capacidad para dar respuesta a las exigencias para postular en escenarios normales, etc…

Escenario frente al cual, seguimos trabajando, estudiando y aplicando las estrategias que so permiten sostener procesos y concluir obras, haciendo así resguardo del eficiente uso de los recursos públicos. Esperamos, ya con mejores proyecciones económicas como se ha informado en el reciente tiempo en prensa y otros medios financieros.

A continuación se detallan las Iniciativas que surgieron de dicho proceso año 2023 y que actualmente son parte del anexo N° 6 de inversiones de nuestro Presupuesto y PLADECO, siendo el fruto más directo de estos procesos de postulación año 2023, con carácter más “express” y que generaron una cartera adicional financiada de más de 3 mil millones de pesos, y de más de 900 millones de pesos en proyectos que quedaron aprobados técnicamente a la espera de nueva asignación de recursos prontamente, es decir un esfuerzo interno que genero para este marco cerca de 4 mil millones de pesos en proyectos que nuestra comunidad ha solicitado y que se sumó a la que ya existía desde el año 2022 en ejecución, a través principalmente de apoyos desde SUBDERE y GORE.

SAN JOAQUIN - PROYECTOS SUBDERE ELABORADOS EL AÑO 2023

Nombre proyectos postulados	Territorio	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Objetivo Estratégico PLADECO	Eje Estratégico	Área Estratégica	Código Proyecto	Estado actual
Mejoramiento de iluminación Av. Lo Ovalle, San Joaquín	6	SUBDERE	PMU - Emergencia - PCSV	82.620	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seguridad	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	1-C-2023-2343	En licitación
Mejoramiento de iluminación en copropiedades sector Ingeniero Mario Díaz, San Joaquín	6	SUBDERE	PMU - Emergencia - PCSV	68.704	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seg.	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	1-C-2023-2339	En licitación
Mejoramiento Plazoleta Juan Nieto, San Joaquín	2	SUBDERE	PMU - Emergencia - PCSV	50.142	2024	5. Construir comuna sustentable, más verde y limpia.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recup.de Barrio	1-C-2023-2344	En licitación
Mejoramiento iluminación peatonal en diversos puntos de San Joaquín	2 y 4	SUBDERE	PMU - Emergencia - PCSV	151.222	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seg.	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	1-C-2023-2342	En licitación
Mejoramiento platabanda Álvarez de Toledo y Mariano Puga, San Joaquín	2	SUBDERE-SPD	PMU - Emergencia - PCSV	147.309	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seg.	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	1-C-2023-2340	en postulación
Mejoramiento Espacio Público Pista De Patinaje, San Joaquín	7	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2024	07. Crear Polos Culturales y Deportivos en barrios.	Desarrollo Social y Económico	5. Deportes Y Cultura	1-C-2023-1522	en postulación
Construcción Centro Deportivo Infantil-Juvenill Club Venecia, San Joaquín	2	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2023-2024	07. Crear Polos Culturales y Deportivos en barrios.	Desarrollo Social y Económico	5. Deportes Y Cultura	1-C-2022-1378	en postulación
Recuperación de espacio público Pedro Sarmiento con Juan Planas	6	SUBDERE-SPD	PMU - Recuperación de Espacios Públicos	74.993	2024	5. Construir comuna sustentable, más verde y limpia.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recup.de Barrio	1-SPD-2022-148	en postulación

Nombre proyectos postulados	Territorio	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Objetivo Estratégico PLADECO	Eje Estratégico	Área Estratégica	Código Proyecto	Estado actual
Mejoramiento Multicancha Reverendo Javier Peró, comuna de San Joaquín	5	SUBDERE	PMU – Tradicional 2023	144.483	2025	5. Construir comuna sustentable, más verde y limpia.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	1-B-2023-46	en postulación
Mejoramiento Explanada Recreativa Pedro Sarmiento	6	SUBDERE	PMU – Tradicional 2023	137.756	2025	5. Construir comuna sustentable, más verde y limpia.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	1-B-2023-37	en postulación
Bacheos en calzada Central y Primero de Mayo, San Joaquín	1	SUBDERE	PMB	23.000	2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recup. De Barrio	1-C-2023-1930	en postulación
Recambio De Iluminación Plaza Colo-Colo, San Joaquín	5	SUBDERE	PMU - Emergencia	40.000	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seguridad	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	13129230704-C	en postulación
Mejoramiento de Iluminación de Plaza Cooperativa San Miguel, San Joaquín	7	SUBDERE	PMB - Energización	22.000	2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seg.	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	13129230705-C	en postulación
Mejoramiento Cancha El Huasco, San Joaquín	6	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2023-2024	07. Crear Polos Culturales y Deportivos en barrios.	Desarrollo Social y Económico	5. Deportes Y Cultura	1-C-2023-3148	en postulación
Mejoramiento ciclovía temporal Av. Haydn, San Joaquín	5	SUBDERE	PMU - Emergencia	161.665	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recup. De Barrio	1-C-2023-2987	En postulación
TOTAL				**1.588.889**						

PROYECTOS FRIL URBANO ELABORADOS EL AÑO 2023
EN EJECUCION

Nombre proyectos postulados	Territorio	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Objetivo Estratégico PLADECO	Eje Estratégico	Área Estratégica	Código Proyecto	Estado actual
Mejoramiento Platabanda Tocornal, Comuna De San Joaquín	1	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	184.211	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051687-0	En ejecución
Mejoramiento Multicancha Y Servicios Sanitarios Villa Berlioz, Comuna De San Joaquín	6	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.306	2023-2024	07. Crear Polos Culturales y Deportivos en barrios.	Desarrollo Social y Económico	5. Deportes Y Cultura	40051472-0	En ejecución
Mejoramiento Muro Acústico Complejo Deportivo San Joaquín Oriente, Comuna De San Joaquín	7	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.271	2023-2024	6. Incrementar seguridad y percepción de seguridad	Seguridad	7. Seguridad Comunitaria	40051471-0	En ejecución
TOTAL				**554.788**						

PROYECTOS FRIL URBANO ELABORADOS EL AÑO 2023
EN LICITACION

Nombre proyectos postulados	Territorio	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Objetivo Estratégico PLADECO	Eje Estratégico	Área Estratégica	Código Proyecto	Estado actual
Mejoramiento Platabanda Vecinal, Comuna De San Joaquín	7	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051684-0	En licitación
Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Copal, Comuna De San Joaquín	1	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051550-0	En licitación
Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Villa Lautaro, Comuna De San Joaquín	6	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051565-0	En licitación
Mejoramiento Espacio Público Área Recreativa Canina, Comuna De San Joaquín	1 y 6	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051535-0	En licitación
Mejoramiento Espacio Público Deportivo Ingeniero Mario Díaz, Comuna De San Joaquín	6	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051675-0	En licitación
TOTAL				**926.535**						

PROYECTOS FRIL URBANO ELABORADOS EL AÑO 2023
APROBADOS TECNICAMENTE SIN FINANCIAMIENTO

Nombre proyectos postulados	Territorio	Fuente Financiamiento	Programa o Modalidad	Monto M$	Año Estimado Ejecución	Objetivo Estratégico PLADECO	Eje Estratégico	Área Estratégica	Código Proyecto	Estado actual
Mejoramiento Platabanda San Nicolás, Comuna De San Joaquín	4	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	0051686-0	A la espera de convenio
Mejoramiento Espacio Público Área Verde Plaza Haydn Y Varas Mena, Comuna De San Joaquín	7	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	5. Construir comuna sustentable, más verde y limpia.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051608-0	A la espera de convenio
Mejoramiento Espacio Público Linquil, Comuna De San Joaquín	5	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	160.577	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051470-0	A la espera de convenio
Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Acción, Comuna De San Joaquín	4	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051681-0	A la espera de convenio
Mejoramiento Superficie Multipropósito Recreativa Melinka, Comuna De San Joaquín	6	GORE-FNDR	FRIL 2023 URBANO	185.307	2023-2024	8. Contar con espacios públicos de circulación, más seguros, inclusivos y sustentables.	Medio ambiente y Sustentabilidad	8. Medio Ambiente, Cambio Climático Y Recuperación De Barrio	40051607-0	A la espera de convenio
TOTAL				**901.805**						